



# Universidad de Navarra

INSTITUTO EMPRESA Y HUMANISMO  
PROGRAMA DOCTORAL EN  
GOBIERNO Y CULTURA DE LAS ORGANIZACIONES

## **EL ESPÍRITU DE LA UNIVERSIDAD EN SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ** *EL CASO DEL DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN GUATEMALA*

TESIS DE DOCTORADO PRESENTADA POR  
LINDA YOLANDA PAZ QUEZADA

DIRECTOR  
DR. JUAN FERNANDO SELLÉS DAUDER

J. LASPALAS

CODIRECTOR  
DR. FRANCISCO JAVIER LASPALAS PÉREZ

PAMPLONA, 2022



## EL ESPÍRITU DE LA UNIVERSIDAD EN SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ

### *EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN GUATEMALA*

#### **Resumen**

San Josemaría proyectó universidades con los rasgos distintivos de la institución milenaria, que, promueven el núcleo del espíritu del Opus Dei: la coherencia de la vida cristiana en el trabajo, en la familia y en todas las actividades ordinarias. Este espíritu implica unidad con el magisterio de la Iglesia, respeto a la dignidad de cada persona y de su trabajo, amor a la verdad y a la libertad, apertura al diálogo, responsabilidad y espíritu de servicio. La primera universidad fundada fue la de Navarra en 1952. Setenta años después, existen 19 Universidades, distribuidas en 15 países y Escuelas de Negocios en 20 ciudades. Se trata de instituciones abiertas a todos, en colaboración con las universidades nacionales e internacionales. En este trabajo se analiza cómo estas ideas cobran vida en el caso de la Universidad del Istmo en Guatemala.

#### **Palabras clave**

San Josemaría, Opus Dei, Universidad, Escuelas de Negocios, verdad, libertad, diálogo, educación integral, interdisciplinariedad, foco cultural, servicio, bien común, universalidad, gobierno colegial, Navarra, Guatemala.

#### ***Abstract***

*Saint Josemaría designed universities with the distinctive features of the millenary institution that, at the same time, promotes the core of the spirit of Opus Dei: the coherence of Christian life in work, in family and all the ordinary activities. This spirit implies unity with the magisterium of the Church, respect for the dignity of each person and their work, love for truth and freedom, openness to dialogue, responsibility and a spirit of service. The first university founded was that in Navarra in 1952. Seventy years later, there are 19 universities located in 15 countries and Business Schools in 20 cities. These are institutions open to all, in collaboration with national and international universities. It is analyzed how these ideas come to life in the case of the Universidad del Istmo in Guatemala.*

#### ***Keywords***

*Saint Josemaría, Opus Dei, University, Business Schools, truth, freedom, dialogue, integral education, interdisciplinarity, cultural focus, service, common good, universality, collegiate government, Navarra, Guatemala.*

### Tabla de Abreviaturas

ACCD	Asociación Civil Cultura y Deportes
ACOE	Asociación para la Cooperación Educativa
ADAUNIS	Asociación de Amigos de la UNIS
AFUNIS	Archivo Fotográfico de la UNIS
<i>Alumni</i>	Asociación de antiguos alumnos o graduados
ASGUNIS	Archivo de Secretaría General de la UNIS
BI	Banco Industrial
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CD UNIS	Consejo Directivo de la Universidad del Istmo
CEPS	Consejo de Enseñanza Privada Superior
CF UNIS	Consejo de Fiduciarios de la Universidad del Istmo
CHN	Banco Crédito Hipotecario Nacional
CSU	Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos
DFUNIS	Documento fundacional de la UNIS
FFUNIS	Fondo Fotográfico UNIS
IESE	Instituto de Estudios Superiores de la Empresa
IFES	Instituto Femenino de Estudios Superiores
Opus Dei	Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei
MURB	Museo UNIS Rozas-Bostrán
SAUNIS	Senado Académico
SEUNIS	Sociedad de Estudiantes de la UNIS
SG UNIS	Secretaría General de la Universidad del Istmo
SU	Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa
PIUF	Patronato Inicial de Universidad en Formación
UNAV	Universidad de Navarra
UNIS	Universidad del Istmo
UBS	UNIS Business School
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
VRAUNIS	Trámites de Vicerrectoría Académica - Consejo Directivo

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>Iª PARTE: SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ COMO UNIVERSITARIO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIVERSIDADES QUE FUNDÓ</b> .....	<b>19</b>
<b>CAPÍTULO 1. ESTUDIOS ACADÉMICOS DE SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ</b> .....	<b>19</b>
1. BARBASTRO, PRIMEROS ESTUDIOS, 1905. ....	20
2. LOGROÑO, FIN DEL BACHILLERATO E INICIO DE TEOLOGÍA .....	20
a. <i>Fin del bachillerato, 1915-1920.</i> .....	20
b. <i>Primer año de la licenciatura en Teología, 1920.</i> .....	22
3. ZARAGOZA, ORDENACIÓN SACERDOTAL Y DOS LICENCIATURAS:1921-1927 .....	24
a. <i>Universidad Pontificia de Zaragoza de San Valero y San Braulio.</i> .....	26
b. <i>Seminario de San Francisco de Paula y Universidad Pontificia.</i> .....	26
c. <i>Ordenación Sacerdotal y fin de la licenciatura en Teología, 1925.</i> .....	28
d. <i>Docente en el Instituto Amado, primera publicación, 1926-1927.</i> .....	30
e. <i>Licenciatura en Derecho Civil, Universidad de Zaragoza, 1927.</i> .....	31
4. DOCTORADO EN DERECHO CIVIL, 1939 .....	33
a. <i>Madrid</i> .....	33
– La Universidad Central, 1927. ....	33
– Docente en la Academia Cicuéndez, 1927-28. ....	34
– Fundación del Opus Dei, 2 de octubre de 1928 y 14 de febrero de 1930. ....	34
– Primer intento de tesis. ....	36
– La Guerra Civil Española, 1936-1939. ....	38
b. <i>Burgos, encuentro con el tema de tesis definitivo, 1938.</i> .....	38
c. <i>Madrid: defensa de la Tesis, 1939.</i> .....	40
– Miembro del Consejo Nacional de Educación, 1940. ....	41
– Docente de Ética General y Moral Profesional, 1940. ....	41
– Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, 1943. ....	42
– Publicación de una investigación ampliada de la Abadesa de las Huelgas, 1944. ....	42
5. TRASLADO A ROMA, 1946 .....	43
a. <i>Estudio General de Navarra, 1952.</i> .....	44
b. <i>Doctorado en Derecho Canónico, Pontificio Ateneo Lateranense, 1955.</i> .....	46
c. <i>Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Zaragoza, 1960.</i> .....	48
d. <i>Gran Canciller de la Universidad de Navarra, 1960.</i> .....	49
6. RECONOCIMIENTOS CIVILES Y ACADÉMICOS DE SAN JOSEMARÍA .....	51
7. SIGUIENTES UNIVERSIDADES CON INSPIRACIÓN EN SAN JOSEMARÍA .....	54
8. ESCRITOS SOBRE LA UNIVERSIDAD DE SAN JOSEMARÍA .....	58
a. <i>Escritos dirigidos al público universitario.</i> .....	59
b. <i>Reportajes sobre las estancias de san Josemaría en Navarra.</i> .....	62
<b>CAPÍTULO 2. ELEMENTOS DEL ESPÍRITU DE LA UNIVERSIDAD EN SAN JOSEMARÍA A LA LUZ DE LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD EN OCCIDENTE</b> .....	<b>65</b>
1. UNIVERSIDAD MEDIEVAL .....	67
a. <i>Fe y ciencia.</i> .....	70
b. <i>Corporación de profesores y estudiantes.</i> .....	74
c. <i>Amor a la verdad.</i> .....	77

d.	<i>Abierta a todos.</i>	79
2.	LA UNIVERSIDAD MODERNA	79
a.	<i>Crisis del modelo universitario medieval, la Ilustración</i>	79
–	<i>Interdisciplinariedad vs. atomización de los saberes.</i>	81
–	<i>Autonomía universitaria vs. centralismo estatal.</i>	82
b.	<i>La universidad alemana y la investigación.</i>	84
c.	<i>La universidad inglesa.</i>	86
–	<i>Educación centrada en la persona: asesoramiento académico personal.</i>	87
–	<i>Diálogo y Confianza.</i>	88
–	<i>La extensión universitaria: función de servicio.</i>	90
3.	LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA	92
a.	<i>El debate sobre la identidad de la Universidad.</i>	92
b.	<i>Estados Unidos: las Escuelas de Negocios.</i>	94
<b>CAPÍTULO 3. OTROS ELEMENTOS DE LA UNIVERSIDAD EN SAN JOSEMARÍA</b>		<b>97</b>
1.	DIGNIDAD DEL TRABAJO	97
2.	AMOR A LA LIBERTAD	100
3.	CARIÑO HUMANO Y SOBRENATURAL	103
4.	DEFENSA DE LA VIDA HUMANA Y DE LA FAMILIA	104
a.	<i>La dignidad de cada persona humana.</i>	104
b.	<i>Amor humano, matrimonio, familia.</i>	106
5.	UNIDAD DE VIDA: PERSONAS DE CRITERIO	106
<b>CAPÍTULO 4. LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCIÓN VERTEBRADORA DE LA SOCIEDAD Y SU GOBIERNO SEGÚN SAN JOSEMARÍA</b>		<b>109</b>
1.	LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCIÓN QUE INFORMA LA SOCIEDAD	109
a.	<i>Casa común, alma mater.</i>	112
b.	<i>La universidad como bien común.</i>	116
c.	<i>Instituciones de calidad.</i>	118
d.	<i>Relaciones interinstitucionales.</i>	120
e.	<i>Cuidado de la estética institucional y personal.</i>	122
2.	LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN: LA CIENCIA DEL BUEN GOBIERNO	124
a.	<i>Con la visión ampliada.</i>	125
b.	<i>Trabajo bien hecho, con sentido de responsabilidad.</i>	126
c.	<i>Entorno que propicia actuar con libertad.</i>	128
d.	<i>La solidez y continuidad que da el gobierno colegial a las decisiones.</i>	129
e.	<i>Humildad: los que gobiernan se pueden equivocar y deben rectificar.</i>	130
f.	<i>Unidad.</i>	132
g.	<i>Espíritu de servicio: mandar y obedecer, dos formas de servir.</i>	133
h.	<i>Virtudes del gobernante.</i>	134
<b>IIª PARTE: EL CASO DEL INSTITUTO FEMENINO DE ESTUDIOS SUPERIORES, PIONERO EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA MUJER EN CENTRO AMÉRICA Y GERMEN DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO</b>		<b>141</b>
<b>CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES</b>		<b>141</b>
1.	LA MUJER EN LA SOCIEDAD SEGÚN SAN JOSEMARÍA	141
2.	LLEGADA DEL OPUS DEI A GUATEMALA: 1953 Y 1955	148
a.	<i>Antonio Rodríguez Pedrazuela y Josemaría Báscones, 1953.</i>	148
b.	<i>Las primeras mujeres: 1955.</i>	150
3.	FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL CULTURA Y DEPORTE 1957	151
4.	SITUACIÓN EDUCATIVA, ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA	154
5.	LA CONSTITUCIÓN DE 1956: PRIMERA UNIVERSIDAD PRIVADA	159
<b>CAPÍTULO 2. EL INSTITUTO FEMENINO DE ESTUDIOS SUPERIORES</b>		<b>161</b>

1.	FUNDACIÓN DEL IFES 1964.....	161
2.	MAYOR APERTURA A UNIVERSIDADES PRIVADAS: 1965.....	164
3.	CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS Y EL IFES: 1966 .....	165
	a. <i>Escuela de Trabajo Social, 1964</i> .....	168
	b. <i>La Escuela de Diseño, 1966</i> .....	171
	– Diseño de Interiores, 1968.....	172
	– Diseño Gráfico, 1985.....	173
	– Diseño Industrial del Vestuario, 1986. ....	175
	– Titulaciones propias de la Escuela de Diseño.....	177
	– La negativa ante el proyecto de licenciatura en Diseño de Interiores, 1994.....	178
	c. <i>Escuela de Estudios Administrativos, 1972</i> .....	178
	– Técnico en Administración de Instituciones.....	179
	– Licenciatura en Administración de Empresas de la Hospitalidad, 1985.....	180
	d. <i>Titulaciones propias del IFES</i> .....	185
	– Hogar Empresa: de Guatemala a Centroamérica.....	185
	– Departamento de Ciencias de la Educación.....	190
	– Algunos otros Diplomados.....	190
4.	VIDA ACADÉMICA.....	192
	a. <i>Los profesores</i> .....	192
	b. <i>Educación centrada en la persona</i> .....	193
	c. <i>Ambiente del IFES</i> .....	194
	d. <i>La dirección del IFES</i> .....	195
5.	CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE PARA EL IFES.....	199
	a. <i>Donación del terreno, 1974</i> .....	199
	b. <i>Construcción del edificio y traslado, 1980</i> .....	202
6.	CONFLICTO ARMADO INTERNO Y LA FIRMA DE LA PAZ, 1960-1996.....	205
	a. <i>El conflicto armado interno y su repercusión en la universidad</i> .....	205
	b. <i>La falacia de la teología de la liberación</i> .....	207
	c. <i>Firma de la paz: 29 de diciembre de 1996</i> .....	208
	d. <i>Constitución de 1985</i> .....	209
7.	FIN DEL CONVENIO ENTRE LA USAC Y EL IFES, 1996.....	210
<b>CAPÍTULO 3. EL IFES Y LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, 1996-2010.....</b>		<b>215</b>
1.	APROBACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1997 .....	215
2.	VIDA DEL IFES DESPUÉS DE LA CREACIÓN DE LA UNIS: 13 AÑOS .....	216
	a. <i>Una nueva forma de operar</i> .....	217
	b. <i>40 aniversario del IFES, 2004</i> .....	217
	c. <i>Nuevas licenciaturas y programas en el IFES</i> .....	218
	d. <i>Incorporación completa de los programas del IFES a la UNIS, 2010</i> .....	220
<b>IIIª PARTE: ESTABLECIMIENTO Y PRINCIPIOS FUNDACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN GUATEMALA .....</b>		<b>225</b>
<b>CAPÍTULO 1. PRIMEROS PASOS PARA FUNDAR UNA UNIVERSIDAD .....</b>		<b>225</b>
1.	CONVENIO DE LA FUTURA UNIVERSIDAD CON EL OPUS DEI .....	226
2.	VARIOS EQUIPOS DE TRABAJO.....	227
	a. <i>Los estatutos y la forma jurídica</i> .....	228
	b. <i>La fundamentación académica</i> .....	228
	c. <i>El Patronato Inicial de la Universidad en Formación (PIUF)</i> .....	229
	d. <i>Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa</i> .....	230
3.	REQUISITOS PARA APROBAR UNA UNIVERSIDAD EN GUATEMALA.....	232
	a. <i>Antecedentes</i> .....	232
	b. <i>Legislación para la creación de universidades a partir de 1985</i> .....	234
	c. <i>Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS) y su legislación</i> .....	235
4.	EN BUSCA DE CONSEJO.....	237
	a. <i>Contacto con universidades privadas del país</i> .....	237

b.	<i>Visita a miembros del Consejo de Enseñanza Privada Superior.</i>	238
<b>CAPÍTULO 2. APROBACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO</b>		<b>241</b>
1.	PREPARACIÓN DEL PROYECTO	241
a.	<i>El nombre: Universidad del Istmo: UNIS.</i>	241
b.	<i>El lema: ‘Saber para servir’.</i>	242
2.	DESARROLLO DEL PROYECTO	244
a.	<i>Fundamentación filosófica, misión, visión y valores.</i>	244
b.	<i>El marco jurídico: los estatutos.</i>	244
c.	<i>Establecimiento de dos facultades.</i>	245
d.	<i>Líneas de diseño curricular.</i>	246
e.	<i>El Patrimonio de la Universidad.</i>	246
f.	<i>Organismos de apoyo.</i>	247
–	La Asociación de Amigos de la Universidad, ADAUNIS.	247
–	El Senado Académico.	247
3.	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.	248
a.	<i>Carta de solicitud de audiencia para presentación del proyecto.</i>	248
b.	<i>Presentación ante el CEPS y entrega del expediente.</i>	248
c.	<i>Un retraso inesperado: Cambios en los estatutos.</i>	249
d.	<i>Visita de miembros del CEPS al edificio del IFES.</i>	253
4.	LA APROBACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	254
a.	<i>Carta de aprobación y publicación en el Diario Oficial.</i>	254
b.	<i>Primeras reuniones del Consejo Directivo.</i>	254
c.	<i>Primera reunión del Consejo de Fiduciarios.</i>	255
d.	<i>Acto de presentación de la UNIS a la comunidad académica y civil.</i>	256
e.	<i>El escudo de la universidad.</i>	258
<b>CAPÍTULO 3. CONTINUO APOYO DE LA PRELATURA DEL OPUS DEI</b>		<b>261</b>
1.	DOS VISITAS DE FRANCISCO PONZ PIEDRAFITA	261
2.	EL PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO DE FIDUCIARIOS	262
a.	<i>Una reunión extraordinaria.</i>	262
b.	<i>Un repostero.</i>	264
c.	<i>Nombramiento del Presidente Honorario del Consejo de Fiduciarios.</i>	264
3.	EL CRUCIFIJO DE SAN JOSEMARÍA Y LA FAMILIA WIDMANN	267
4.	LAS LECCIONES INAUGURALES	268
<b>CAPÍTULO 4. EL IDEARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO A LA LUZ DEL ESPÍRITU DE SAN JOSEMARÍA</b>		<b>273</b>
1.	ELABORACIÓN DEL IDEARIO	273
2.	EL IDEARIO DE LA UNIS A LA LUZ DEL ESPÍRITU DE SAN JOSEMARÍA	274
I.	<i>PRINCIPIOS GENERALES.</i>	275
II.	<i>DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.</i>	283
III.	<i>AMBIENTE</i>	296
IV.	<i>GOBIERNO</i>	307
3.	LA UNIVERSIDAD Y LA POLÍTICA	313
<b>IVª PARTE: LAS FACULTADES Y LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN GUATEMALA (1997-2022)</b>		<b>317</b>
<b>CAPÍTULO 1. LAS PERSONAS Y LAS UNIDADES ACADÉMICAS</b>		<b>317</b>
1.	LAS PERSONAS	317
a.	<i>Los estudiantes.</i>	319
–	Seguimiento personalizado: El FORHUM.	319
b.	<i>Los Profesores. Diversos programas.</i>	322
–	La Maestría en Docencia Universitaria (MADU).	322
–	Maestría en Asesoramiento Académico Personal.	323



–	Innovación educativa .....	324
c.	<i>Los directivos.</i> .....	324
d.	<i>El personal administrativo.</i> .....	324
2.	LAS FACULTADES .....	324
a.	<i>Facultad de Arquitectura y Diseño, 1997.</i> .....	324
b.	<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1997.</i> .....	326
c.	<i>Facultad de Derecho, 2001.</i> .....	327
d.	<i>Facultad de Educación, actualmente Facultad de Humanidades, 2004.</i> .....	328
e.	<i>Facultad de Comunicación, 2004.</i> .....	333
f.	<i>Facultad de Ingeniería, 2004.</i> .....	334
g.	<i>Facultad de Ciencias de la Salud, 2018.</i> .....	335
3.	INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN .....	335
a.	<i>Instituto Femenino de Estudios Superiores, 1964-1997; 1997-2010.</i> .....	335
b.	<i>UNIS Business School, 1998.</i> .....	336
c.	<i>Centro de Investigaciones Humanismo y Empresa (CIHE), 2005.</i> .....	336
4.	PROYECTOS DE ESPECIAL RELIEVE.....	337
a.	<i>El Dr. Ernesto Cofiño y la Universidad del Istmo.</i> .....	337
–	<i>Premio anual a la solidaridad Dr. Ernesto Cofiño Ubico.</i> .....	338
–	<i>Biblioteca Dr. Ernesto Cofiño Ubico.</i> .....	338
–	<i>Biblioteca Paiz Riera y sala de estudio Dr. Ernesto Cofiño Ubico.</i> .....	339
e.	<i>La Colección de Olga Alejos de Mirón de Textiles Regionales.</i> .....	339
<b>CAPITULO 2. PRIMER CAMPUS EN LA FINCA LA AURORA 1998-2016 .....</b>		<b>343</b>
1.	USUFRUCTO DE PARTE DE LA FINCA LA AURORA EN LA CIUDAD .....	343
a.	<i>Adecuación de las instalaciones.</i> .....	345
b.	<i>Primer día de clases.</i> .....	346
c.	<i>La capellanía de la Universidad.</i> .....	347
2.	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPUS AURORA .....	348
a.	<i>Primer ciclo lectivo.</i> .....	348
b.	<i>Conservación del edificio central, patrimonio cultural de la nación.</i> .....	349
c.	<i>Un nuevo edificio de tres pisos.</i> .....	349
d.	<i>El Zoológico la Aurora.</i> .....	349
e.	<i>Prórroga del usufructo y construcción del campus en Fraijanes.</i> .....	351
f.	<i>Entrega anticipada del Campus La Aurora al Estado.</i> .....	352
3.	PERSONALIDAD DEL CAMPUS LA AURORA.....	354
<b>CAPÍTULO 3. BÚSQUEDA, BENDICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y TRASLADO A FRAIJANES .....</b>		<b>357</b>
1.	ANTECEDENTES .....	357
2.	EL CHOJÍN .....	358
3.	LA FINCA SANTA ISABEL EN FRAIJANES .....	360
a.	<i>Firma Sasaki y el diseño del plan maestro del campus en Fraijanes.</i> .....	362
b.	<i>Diseño en cuatro fases de ejecución y construcción de la primera fase.</i> .....	364
Fase 1: <i>Periodo fundacional</i> .....	364	
Fase 2: <i>Expansión académica</i> .....	365	
Fase 3: <i>Consolidación académica y áreas de apoyo</i> .....	365	
Fase 4: <i>Extensión programática</i> .....	365	
c.	<i>Movimiento de tierras y bendición de la primera piedra.</i> .....	366
d.	<i>Bendición del Campus por el Prelado del Opus Dei.</i> .....	368
–	<i>El Cristo del Amor.</i> .....	369
–	<i>La Bendición del campus y encuentro con la comunidad universitaria.</i> .....	370
4.	TRASLADO AL NUEVO CAMPUS, 2014.....	371
a.	<i>Inicio de clases, 2015.</i> .....	372
b.	<i>El Campus Museo UNIS Rozas-Bostrán, 2015.</i> .....	372
c.	<i>Los árboles de esquisúchiles.</i> .....	374
d.	<i>El Auditorium Antonio Rodríguez Pedrazuela, 2018.</i> .....	375

e. <i>La Ermita de la Madre del Amor Hermoso, 2021</i> .....	376
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>379</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>399</b>
ANEXO 1: NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES DE SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ ORDENADOS POR CATEGORÍAS .....	399
ANEXO 2: NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES DE SAN JOSEMARÍA ORDENADOS POR FECHA EN QUE FUERON OTORGADOS.....	401
ANEXO 3: UNIVERSIDADES, ESCUELAS DE NEGOCIOS E INSTITUCIONES DE ESTUDIOS SUPERIORES OBRAS CORPORATIVAS Y LABORES PERSONALES FUNDADAS CON EL ESPÍRITU DE SAN JOSEMARÍA HASTA 2021, ORDENADAS POR AÑO DE FUNDACIÓN .....	403
ANEXO 4: UNIVERSIDADES, ESCUELAS DE NEGOCIOS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR OBRAS CORPORATIVAS Y LABORES PERSONALES FUNDADAS CON EL ESPÍRITU DE SAN JOSEMARÍA HASTA 2021 ORDENADAS POR PAÍSES .....	405
ANEXO 5: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS UNIVERSIDADES FUNDADAS BAJO EL ALIENTO DE SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ .....	406
ANEXO 6: IDIOMAS QUE SE HABLA EN LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS DE NEGOCIOS FUNDADAS BAJO EL ALIENTO DE SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ .....	406
ANEXO 7: RELACIÓN DE FECHAS DE INTERÉS SOBRE LA VIDA ACADÉMICA DE SAN JOSEMARÍA Y LAS UNIVERSIDADES FUNDADAS BAJO SU INSPIRACIÓN .....	407
ANEXO 8: RELACIÓN DE ALGUNAS FECHAS DE INTERÉS PARA LA HISTORIA DEL IFES .....	412
ANEXO 9: RELACIÓN DE ALGUNAS FECHAS DE INTERÉS PARA LA HISTORIA DE LA UNIS .....	419
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>437</b>

#### ÍNDICE DE TABLAS.

TABLA 1: ARTÍCULO 2 DE ESTATUTOS PRESENTADO AL CEPS, CAMBIOS SOLICITADOS POR ELLOS Y REDACCIÓN ACTUAL .....	250
TABLA 2: ARTÍCULO 9 DE ESTATUTOS PRESENTADO AL CEPS, CAMBIOS SOLICITADOS POR ELLOS Y REDACCIÓN ACTUAL .....	250
TABLA 3: ARTÍCULO 13 DE ESTATUTOS PRESENTADO AL CEPS, CAMBIOS SOLICITADOS POR ELLOS Y REDACCIÓN ACTUAL .....	251
TABLA 4: LECCIONES INAUGURALES DE LA UNIS, 1998-2016 .....	269
TABLA 5: ESTADÍSTICAS DE LA UNIS, 1998-2021 .....	318
TABLA 6: ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS EN GUATEMALA, 2000-2020 .....	329

## INTRODUCCIÓN

En 1927 Josemaría Escrivá de Balaguer se había trasladado a Madrid para cursar su doctorado en derecho civil en la Universidad Central. Cuando se encontraba realizando sus estudios, en octubre del siguiente año, Dios le pidió que dedicase su vida a difundir el mensaje de la llamada universal a la santidad en medio del mundo. Se trataba de un mensaje evangélico que a partir de ese momento tomó una nueva fuerza, como la vivida por los primeros cristianos. El Opus Dei vino a recordar, con un claro sentido de ser hijo queridísimo de Dios, que cada persona puede encontrar una intimidad con Cristo allí donde se encuentre, trabajando en lo que ya se ocupaba antes de recibir la llamada, pero haciéndolo con una luz nueva.

San Josemaría, con esa visión fundacional, comprendió que él debía dedicarse a sacar adelante el encargo de Dios, pero sin dejar de lado lo que antes estaba haciendo, así como se lo pediría a todos los que Dios fuera llamando a este camino. Por eso, a la vez que desarrollaba su labor sacerdotal y el Opus Dei, vio importante concluir con sus estudios civiles y teológicos culminando dos doctorados.

La misión recibida llevaba al santo a buscar vivificar, dentro de la Iglesia, las estructuras en las que se funda toda sociedad. Consideró el Opus Dei como una gran catequesis. Por eso promovió una infinidad de labores educativas. En las de los colegios, los padres de familia pasaron a ser los principales promotores de la educación de sus hijos. Han ido surgiendo escuelas, en los países en los que ha iniciado la labor estable el Opus Dei, que a la vez que preparan muy bien a los hijos en las ciencias necesarias para lograr ingresar a la universidad o para conseguir un buen trabajo, les permite profundizar en el sentido cristiano de la vida. Esos centros educativos han estado gobernados por los mismos padres de familia que se han ido asociando para proporcionar la formación que quieren para sus hijos. De igual manera, bajo el impulso de los padres de familia, han ido surgiendo clubs y centros culturales y deportivos.

El salto a la universidad era un asunto distinto, pues no podría lograrse con la simple asociación de padres. La institución pedía una estructura conforme a las legislaciones vigentes. Las universidades de occidente en su gran mayoría estaban estatalizadas; el cientificismo había permeado la enseñanza y la investigación superior de tal suerte que la ciencia parecía que era capaz de encontrar los más altos descubrimientos e inventos con las solas fuerzas de la inteligencia, por lo que pensaban que ya no era necesario contar con la luz de la fe. Dios fue saliendo de las aulas y la sociedad le fue dando la espalda a la dimensión espiritual; su seguridad radicaba en el progreso científico; el hombre había superado el claroscuro de la fe: solo se aceptaba como verídico lo que era comprobado en un laboratorio.

San Josemaría estaba convencido de que la ciencia y la fe se apoyan mutuamente y que la universidad es una institución en donde el encuentro entre las dos realidades se potencia exponencialmente, de tal suerte que se puede avanzar aún más alto en las investigaciones científicas.

Este estudio quiere profundizar en el espíritu que san Josemaría cristalizó en las universidades que bajo su impulso se fundaron cuando vivía y las que han ido surgiendo posteriormente en varios países del mundo con el empuje de sus sucesores. Se parte de un análisis de la vida académica de san Josemaría y de las intervenciones públicas que dirigió sobre la institución universitaria. Para ilustrar como se hace vida este espíritu de la universidad en san Josemaría se aborda el caso de la Universidad del Istmo en Guatemala. Para esto se ha dividido el tratado en cuatro partes.

En la Iª Parte se recorre la vida de san Josemaría como universitario y las características de las universidades que fundó. Su vida académica tuvo varios inconvenientes, como los puede tener un estudiante ordinario en pleno siglo XXI: padres que se trasladan de ciudad por motivos laborales, búsqueda de universidades de prestigio en otras localidades, etc. De joven se cambió de colegio por traslado del trabajo de su padre, por lo que dejó amistades en Barbastro y entrelazó nuevas en Logroño. Posteriormente, en Zaragoza, su vida en el seminario se combinó con su trabajo para sostener a su familia a la par que cursaba los estudios de derecho civil en la Universidad de Zaragoza.

San Josemaría, consciente de la importancia de la universidad en la recristianización de la sociedad, pensó empezar una universidad en 1951. Preguntó a un grupo de hijos suyos, catedráticos universitarios, si les interesaba apoyar esta iniciativa. El resultado fue que en 1952 comenzó el Estudio General de Navarra en la ciudad de Pamplona, el primer eslabón de una cadena de universidades. San Josemaría contaba en ese momento con 50 años.

La Universidad de Navarra, debido a la legislación vigente, no pudo sino hasta 1962 ser una universidad con pleno derecho civil en España, abriéndose así la posibilidad de que otras universidades no estatales pudieran fundarse en el futuro en España. Setenta años después están en marcha 19 universidades con el mismo espíritu, apoyadas por la primogénita, situadas en 15 países y con presencia en 26 ciudades; asimismo 16 escuelas de negocios que están establecidas en 22 ciudades. El gobierno de estas instituciones sigue, como lo estableció el fundador, un estilo propio que facilita el trabajo de todos.

Se analizarán los escritos de san Josemaría sobre la universidad siguiendo el hilo en que surgió la universidad en occidente y los aportes que la institución fue dando en cada momento de la historia: la universidad medieval, la moderna y la contemporánea. San Josemaría era un hombre abierto a las buenas experiencias del pasado, conocía la universidad de su tiempo y estuvo en contacto con cientos de profesores y estudiantes provenientes de culturas muy diversas. Algunas de las características de las universidades occidentales fueron asumidas y promovidas por san Josemaría; mientras otras, en cambio, no.

Una rápida revisión de pensadores contemporáneos sobre la universidad pone de relieve la categoría intelectual de san Josemaría en torno a la universidad, lo que lo convierte en un referente. que a la vez que aportó ideas especulativas también desarrolló un modelo llevado a la práctica, de manera que su influjo ha dado vida a una variedad de universidades en distintos continentes, lenguas y culturas, a las que les une el mismo espíritu.

Se hará un estudio de las propuestas que hizo San Josemaría en 8 discursos, una entrevista y una homilía sobre la institución universitaria. Se recurrirá a memorias de las personas que intervinieron de cerca en los primeros años de la Universidad de Navarra y asimismo a estudios realizados por el Instituto Histórico de San Josemaría y el Centro de Documentación de San Josemaría (estudios que están digitalizados para el uso de investigadores).

En las otras tres partes del estudio se abordará un caso concreto de estas universidades, con el que se pretende demostrar que, en una universidad, en un país muy distinto, en otro continente, con una legislación particular se ha conseguido fundar una universidad con el espíritu de san Josemaría: la Universidad del Istmo en Guatemala.

En la IIª Parte se aborda el germen de esta universidad: el Instituto Femenino de Estudios Superiores (IFES), que fue fundado en 1964 como obra corporativa del Opus Dei, orientada a brindar estudios superiores a mujeres de la región centroamericana. Téngase especialmente en cuenta que en esos años, en Guatemala, el acceso de la mujer a la universidad era menor al 13%. San Josemaría fue un adelantado en su tiempo en muchos aspectos, pues confiaba tanto en sus hijas que ya al principio de los años 40 promovían diversas actividades apostólicas dirigidas a bachilleres y universitarias, y a partir de 1945, a mujeres casadas. Tenía clara la importancia de la dignidad y, por tanto, de la formación de la mujer.

El IFES logró establecer un convenio con la universidad estatal, en concreto con la Universidad de San Carlos, USAC, de tal suerte que los títulos que se expedían contaban con el reconocimiento oficial e internacional. Poco a poco el acceso de la mujer a la universidad fue en aumento y en 1985 la legislación cambió. Por varias razones se consideró que había llegado el momento de fundar una universidad que adoptó el nombre de Universidad del Istmo. Esta nueva institución empezó con las carreras que el IFES tenía en marcha con el convenio con la USAC.

En la IIIª Parte se aborda los principios fundacionales de la Universidad del Istmo, se hace un análisis de su ideario a la luz de los documentos de san Josemaría sobre la universidad y se expone cómo se contó con el continuo apoyo de la Prelatura del Opus Dei en su establecimiento, y a partir de ese momento de manera constante.

En la IVª Parte se recorre el crecimiento de la Universidad del Istmo, de cada una de sus facultades e institutos. A continuación, se revisa como se consiguió y luego como se finalizó la primera fase, de cuatro, del plan maestro de construc-

ción del *campus* en Fraijanes, una municipalidad situada a 28 kilómetros de la capital del país y a una altura de 1630 metros sobre el nivel del mar.

El recorrido que se hace busca coincidir con las etapas de la historia del Opus Dei como las establecen José Luis González Gullón y John Coverdale en su reciente publicación sobre la historia de esta institución. El IFES nace en la primera etapa de la historia de la Obra en Guatemala, cuando el fundador impulsaba la labor en todos los continentes, y crece con el aliento del beato Álvaro del Portillo, primer sucesor de san Josemaría. El convenio que se tenía con la universidad estatal concluye a los pocos años de fallecer don Álvaro y ser nombrado prelado Javier Echevarría.

La UNIS obtuvo la aprobación como universidad en 1997, en un tiempo récord, partiendo de la experiencia del IFES. Nació pocos años después de ser nombrado prelado del Opus Dei Monseñor Javier Echevarría. El relato que se hace de la UNIS concluye con el fallecimiento de su primer presidente Honorario, Monseñor Echevarría en 2016, año que coincide con el momento en que la universidad devuelve anticipadamente el primer *campus* al Estado pero, sobre todo, año en que se renuevan algunos miembros de su Consejo Directivo, de tal manera que a partir de ese momento, ninguna de las personas que integran ese órgano colegiado es de las fundadoras de la universidad, lo que muestra que se ha podido formar personas idóneas para continuar con el recorrido de la universidad, parte importante del espíritu fundacional.

Para documentar estas tres partes de la investigación se ha recurrido a las actas de los distintos cuerpos colegiados y a entrevistas escritas y orales realizadas a los fundadores de la universidad o a personas que tenían datos de interés. También ha sido de utilidad la hemeroteca, así como un diario personal que recoge momentos en los que se demuestra como la Universidad del Istmo ha querido que todo lo que en ella se realiza siga el espíritu universitario de san Josemaría.

Se ha buscado redactar el trabajo de tal manera que se podría leer la Iª Parte, “El espíritu de la universidad en san Josemaría y las universidades que fundó” como un escrito independiente. La IIª Parte lo constituye un caso que puede también ser leído sin contar con la Iª Parte, con énfasis en el interés de san Josemaría en la formación universitaria de la mujer. Las dos últimas partes, IIIª y IVª unidas, forman el caso de la Universidad del Istmo en la que se analizan sus documentos fundacionales y su historia a la luz del espíritu de la universidad en san Josemaría, sección que también podría leerse como un documento separado de los dos anteriores y tendría su estructura propia. Sin embargo, se ha buscado que todas las partes se potencien la una a la otra, logrando un documento que muestra el espíritu universitario de san Josemaría y los alcances de éste.



## AGRADECIMIENTOS

Este estudio ha sido posible por muchas causas, por lo que pasar al agradecimiento es, sin duda, el apartado más complejo.

Por un lado, el tema me interesó por la experiencia universitaria que he acumulado, la que ha sido posible gracias al apoyo familiar para tener acceso a la universidad. Mis padres siempre apostaron por la formación de sus hijos, para lo que no escatimaron esfuerzos económicos, pero sobre todo afectivos y efectivos abriendo nuestros horizontes sobre las consecuencias que una persona bien formada tiene sobre ella misma y la sociedad.

La posibilidad de trabajar en el IFES desde 1984 y el regalo de vivir la experiencia de la fundación de la Universidad del Istmo han marcado la línea de la investigación, merced que he aceptado gozosa como un don inmerecido del que sigo siendo beneficiada. Estos años siempre han sido acompañados de la mano de san Josemaría, un padre para mí, quien ha inspirado el trabajo que he realizado desde que empecé a trabajar en el IFES y por quien decidí hacer esta investigación.

Por otro lado, la Universidad del Istmo trabajó en un convenio con la Universidad de Navarra lo que hizo posible que un grupo de profesores de la joven universidad hiciera los estudios del Máster en Gobierno y Cultura de las Organizaciones dirigido por el profesor Rafael Alvira, quien ha sido clave también en el desarrollo de esta investigación. Se abrió así la posibilidad para que estos académicos pudieran proseguir los estudios de doctorado en la Universidad de Navarra y otras universidades. Para que esto fuera viable entraron en acción muchas personas: en la Universidad de Navarra sus directivos, los profesores y el personal del Instituto de Empresa y Humanismo; y la Universidad del Istmo, a través de su Consejo Directivo, ha hecho importantes esfuerzos: gestionar el programa y el convenio, cubrir gran parte de los gastos que ha implicado tanto el máster como el doctorado y facilitar tiempo de estudio dentro del horario de trabajo a los doctandos.

Para la investigación de la Iª Parte han sido fundamentales las estancias en la Biblioteca de la Universidad de Navarra, y para las tres últimas partes de este estudio se ha recibido un importante apoyo de la Asociación Servicios Universitarios, de la Secretaría General de la Universidad del Istmo y de distintas unidades académicas a las que se acudió en busca de información, así como a la Biblioteca Paiz Riera que facilitó el préstamo inter-bibliotecario para contar con los recursos

necesarios. Entrevisté a más de 50 personas que aportaron recuerdos e información documentada, riqueza que se ha intentado plasmar en el estudio.

Dado que el 75% de la tesis lo desarrollé en Guatemala, donde contaba con material importante para la investigación y merced a que pude dedicarme especialmente en el segundo semestre de 2021 a investigar a tiempo completo, solicité a la Universidad de Navarra una mención internacional. Esto supuso que los doctores e investigadores Jary Méndez y Hugo Cruz dieran fe del trabajo realizado en Guatemala, y que los doctores Marco Antonio To y Raúl Alas, leyeran la tesis y dieran su parecer. Con los cuatro estoy muy agradecida por su tiempo para revisar el texto.

Es de justicia agradecer a los directores de la tesis, pero no me veo capaz de dar a cada uno lo que le corresponde, me sobrepasa, es imposible devolver con la misma medida lo recibido de ellos. He aprendido de Juan Fernando Sellés y Francisco Javier Laspalas, lo que significa ser profesor. A lo largo de los años que ha supuesto la investigación y redacción de la tesis me he apoyado en sus criterios acrisolados por la experiencia, han conseguido que mantenga un espíritu optimista mirando siempre con esperanza hacia la meta final, son personas capaces de hacer que los sueños se cumplan. Evocaré siempre las entrañables tertulias que tuvimos con el Dr. Juan Fernando Sellés en las que reunía a sus amigos y doctorandos, me llevo una gran riqueza de recuerdos de cada uno de estos encuentros.

Han sido muchas las luces sugeridas por varios profesores de distintas universidades que procuran hacer vida el espíritu de la universidad en San Josemaría. Con el Dr. Rafael Alvira trabajé en el TFM, con vistas a tesis del doctorado el tema de la “Universidad y el Bien Común”; con él pude adentrarme a la importancia de las instituciones en la sociedad y en concreto de la universidad y como la concibió San Josemaría. Con la Dra. María García Amilburu trabajamos en un primer borrador de índice del tema de la tesis, que después de sufrir varios cambios, ha quedado prácticamente como ese primero que elaboramos.

Agradezco infinitamente la colaboración de Patricia Palomino, en la revisión y edición de toda la tesis; a Mimí Cárdenas en la IIª Parte; y a Ana Luz Quiñonez y Ana María Valdeavellano, quienes revisaron la IIIª y IVª Parte del trabajo. Su apoyo ha sido indispensable para llevar a buen término la presentación de esta investigación. Imposible corresponder la ayuda de Sophia Aguirre quien me apoyó en las gestiones necesarias para conseguir la papelería completa, indispensable para realizar la última estancia doctoral en Navarra, a pesar de esta época de pandemia que nos ha tocado vivir.

Dejo para último lo que siempre ha sido lo primero, a mi familia, porque es la mejor manera de terminar un agradecimiento: ha sido tan importante su apoyo que no me siento capaz de ponerme a la altura. He contado con los espacios necesarios y con el mejor ambiente para poder instalar el estudio para la investigación, tanto en Guatemala como en Pamplona. Con cuánto interés me han preguntado por algo novedoso en lo que hubiera avanzado en la tesis, al igual que mis amigos. No se trataba de preguntas por salir del paso, sino de un auténtico interés en el tema y sobre todo una ilusión por verme avanzar en el proyecto empezado. En una



familia, y cuando hay auténtica amistad, la alegría de los demás se hace propia: es lo que he vivido especialmente en esta etapa de estudios; ellos gozaban con mis progresos y ese genuino interés ha sido un fuerte acicate para seguir avanzando, como la llamada periódica del profesor Víctor Palomino y de mis hermanos y amigas entrañables.

Sé que quedo en deuda con todos. Muchos aparentemente pasan inadvertidos por el espacio, pero están muy presentes en mi vida: nunca será suficiente el agradecimiento por todo su aliento y apoyo. He ofrecido a Dios con agradecimiento el tiempo que me ha llevado desarrollar la investigación, con la ilusión de profundizar y aportar desde una perspectiva latinoamericana las luces que surgen de las propuestas sobre las universidades que san Josemaría fundó o se han fundado bajo su inspiración.





## **Iª PARTE: SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ COMO UNIVERSITARIO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIVERSIDADES QUE FUNDÓ**

### **CAPÍTULO 1. ESTUDIOS ACADÉMICOS DE SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ**

Josemaría Escrivá nació en Barbastro el 9 de enero de 1902. En su familia había tradición profesional de abogados y desde muy joven tenía una profesión definida: pensaba ser arquitecto. Seguidamente se hará un recorrido por sus estudios desde los iniciales hasta los de doctorado.

Josemaría se consideró siempre un estudiante. Como parte intrínseca del mensaje del Opus Dei está como uno de sus componentes la virtud del estudio: dedicar todos los días un tiempo, aunque sea discreto, a estudiar para actualizarse en la profesión, pues de otra manera no es posible el perfeccionarse en su trabajo. Por otro lado, también está el dedicar un tiempo al estudio de las ciencias sagradas para poder tener una preparación teológica que lleve a conocer y querer más a Dios como fin de la vida cristiana.

En su vida académica Josemaría fue un alumno brillante<sup>1</sup>. Dadas las condiciones de su familia y luego como fundador del Opus Dei y padre espiritual de muchas almas, alternó siempre el estudio con su labor sacerdotal y el desarrollo del Opus Dei. No dejó nunca de estudiar, de cultivar su espíritu académico y de aconsejar a todos que procedieran de igual manera. Consideraba que el gran trabajador, pero ignorante, era una persona que no había captado el espíritu del Opus Dei: “Una persona terrible: el ignorante y, a la vez, trabajador infatigable. Cuídame, aunque te caigas de viejo, el afán de formarte más”<sup>2</sup>.

Consideró el Opus Dei como una gran labor de formación en todos los aspectos de la persona, por lo que estableció planes de estudio desde los que se iniciaban hasta para los que se podrían considerar sabios. Especialmente acudía a los libros de la literatura del Siglo de Oro Español. La lectura de estos libros le brindaba facilidad de palabra, fluidez y riqueza de vocabulario que se reflejaba en sus encuentros informales y en actos académicos de la mayor altura.

---

<sup>1</sup> Cf. VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El fundador del Opus Dei, Volumen I*, los apéndices VIII al XII recogen las calificaciones obtenidas desde el bachillerato hasta el doctorado en la Universidad Central de Madrid, pp. 608-622.

<sup>2</sup> ESCRIVÁ J. *Surco*, n. 538.

## 1. BARBASTRO, PRIMEROS ESTUDIOS, 1905.

Josemaría inició sus estudios en su Barbastro natal en un parvulario dirigido por las Hijas de la Caridad de san Vicente de Paúl entre los años 1905-1908; continuó la enseñanza primaria en el Colegio de los Escolapios de la misma localidad, fundado en 1677, el primero que estos religiosos abrieron en España. Mientras estudiaba la primaria fallecieron dos de sus hermanas pequeñas. La primera en marcharse a la casa del Cielo fue Rosario cuando tenía 9 meses, falleció el 11 de julio de 1910. Dos años después, el 11 de junio de 1912, Josemaría viajó a Huesca, la capital de la provincia, para concluir la enseñanza primaria con un examen que le habilitaba para ingresar en el Bachillerato. Al volver encontró enferma a su hermana Lolita, quien falleció el 10 de julio a sus cinco años. En dos años había perdido a las dos hermanas menores.

Empezó el bachillerato en el mismo Colegio de los Escolapios unos meses después de sepultar a Lolita. Ahí cursó los tres primeros cursos, trasladándose a Lérida para examinarse. Se sabe que sus calificaciones fueron excelentes, como se publicó en el *Semanario Juventud* en junio de 1914. Tenía una especial facilidad para las matemáticas<sup>3</sup>. El 6 de octubre de 1913 falleció una tercera hermana, Asunción, a quién le decían cariñosamente Chon; tenía 8 años. El dolor había tocado la puerta de los Escrivá con la marcha de las tres pequeñas. Carmen y Josemaría quedaron como únicos hermanos.

A finales de diciembre de 1914 se produjo la quiebra del negocio de su padre “Juncosa y Escrivá”. Por este motivo, en septiembre del año siguiente la familia se trasladó a Logroño, localidad en la que don José había encontrado un trabajo y recomenzó su vida laboral.

## 2. LOGROÑO, FIN DEL BACHILLERATO E INICIO DE TEOLOGÍA

### a. *Fin del bachillerato, 1915-1920.*

Al llegar a su nueva ciudad, se incorporó a estudiar en el Instituto Técnico de Logroño, pero como oyente, porque ya se había iniciado el curso. Por tal motivo no pudo examinarse con sus profesores ordinarios; lo hizo más tarde ante un tribunal formado por tres profesores. En abril de 1916 pudo superar con muy buenas notas las asignaturas. En los cursos posteriores, quinto y sexto, se matriculó como alumno oficial, por lo que sus exámenes fueron los ordinarios con los profesores que impartieron los cursos respectivos.

Cuando tendría 16 años había pensado que le gustaría estudiar arquitectura, pues tenía desarrollado el gusto estético, tenía facilidad para el dibujo y la interpretación de planos e intuía que tenía vocación para esa profesión. En su mente juvenil la universidad era un lugar que aparecía en su horizonte próximo. Había una tradición universitaria familiar y sus padres le alentaban ahorrando para sus

---

<sup>3</sup> Cf. VÁSQUEZ DE PRADA, A. *El Fundador del Opus Dei*, volumen 1.

estudios futuros a pesar de la estrecha situación económica en la que se encontraba la familia.

El Instituto General Técnico de Logroño era de reciente construcción, levantado sobre el solar que antiguamente ocupaba un convento de carmelitas. En los años setenta, el Instituto pasó a tener el nombre con el que hoy se le conoce: Instituto Sagasta. El bachillerato duraba seis años, comprendía 30 asignaturas y permaneció vigente hasta los años veinte. Contaba con un excelente laboratorio de Química y Física<sup>4</sup>.

Situados en este contexto, por aquellos años de estudiante de bachillerato, Josemaría tuvo una enseñanza que dejó una huella en su formación y le serviría como recurso didáctico en su predicación. Contaba cómo se incorporó un nuevo catedrático de Física y Química, Rafael Escriche Mantilla. Al llegar se encontró con el laboratorio sucio y desordenado y se dio cuenta de que limpiarlo supondría emplear horas de trabajo con las que no contaba. Planteó a sus alumnos que trabajaran en el local, aunque estuviera sucio, y cuando emplearan uno de los instrumentos los regresaran limpios, y antes de ponerlos en el entrepaño lo limpiaran y ordenaran. Muy pronto los estudiantes pudieron notar como el laboratorio quedó perfectamente ordenado y limpio sin un gran esfuerzo<sup>5</sup>. El orden y limpieza venían a ser una cuestión del cuidado de las cosas pequeñas y la amigable colaboración de todos.

Su rendimiento académico fue óptimo a lo largo de los estudios. Desde pequeño, motivado por su padre, se aficionó a la literatura, gusto que no hizo sino crecer a lo largo de su vida. Sus profesores le animaban a la lectura de los clásicos, sobre todo del Siglo de Oro Español<sup>6</sup>. Así llegó a conocer la poesía castellana clásica y moderna, a la que acudió con frecuencia en sus escritos y en los encuentros públicos con miles de personas que sostuvo a lo largo de su vida.

Sus años de juventud en Logroño fueron decisivos en su vida: dejaron una impronta que lo orientaron hacia el sacerdocio y su vocación universitaria. En esos años, después de ver las huellas de un carmelita descalzo en la nieve, percibió con fuerza que Dios le pedía una misión especial; no tenía claro de que se trataba, pero quería responder con generosidad a lo que Dios le pidiera y por eso, para estar más disponible, decidió hacerse sacerdote, pues pensaba que así estaría mejor preparado para hacer la voluntad de Dios. Con todo, hasta el momento, la idea de hacerse sacerdote no se le había pasado por la mente: “¿Por qué me hice sacerdote? Porque creí que así sería más fácil cumplir una voluntad de Dios, que no conocía. Desde unos ocho años antes de mi ordenación la barruntaba, pero no sabía qué era, y no lo supe hasta 1928. Por eso me hice sacerdote”<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> Cf. VÁSQUEZ DE PRADA, A. *El Fundador del Opus Dei*, volumen 1, pág. 75.

<sup>5</sup> Cf. TOLDRÁ PARÉS, J. “Los estudios de Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1920)”, Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer, página 15, Anuario de Historia de la Iglesia], 6 (1997) 607-674.

<sup>6</sup> Cf. VÁSQUEZ DE PRADA, A. *El fundador del Opus Dei*, Volumen 1.

<sup>7</sup> La cita aparece en BERNAL, SALVADOR. *Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*; Rialp, Madrid 1980, 6ª ed., p. 64 Fuente: san Josema-

A esta etapa de su vida la denominó la de los “barruntos”. Cuando en la primavera de 1918 le comunicó a don José, su padre, la decisión de hacerse sacerdote, éste recibió la noticia con la alegría de un buen padre cristiano, le dio varios consejos, que el joven aceptó con agrado y le fueron de gran utilidad en la vida. Uno de ellos fue que a la vez que realizara sus estudios eclesiásticos cursara la carrera de Derecho en una universidad civil<sup>8</sup>. Su padre también le aconsejó que conversara con don Antolín Oñate, el abad de la Colegiata de La Redonda<sup>9</sup>, quien después de escucharlo, quedó convencido de la vocación del joven hacia el sacerdocio. En esos días trazaron un plan para su futuro inmediato: una vez concluyera en junio sus estudios de bachillerato, prepararía durante el verano las asignaturas para pedir la admisión en el Seminario e ingresar en el primer curso de Teología<sup>10</sup>.

Algunos de sus anteriores compañeros del Instituto no llevaron bien la decisión de Josemaría de orientarse hacia el sacerdocio y se distanciaron de él: no comprendían que no siguiera una carrera civil brillante. San Josemaría dejó recogido en unos apuntes que “el sacerdocio no estaba excesivamente considerado desde el punto de vista social: Yo recuerdo con qué cara de lástima –y como mirándome por encima del hombro– se fijaban en mí los compañeros del Instituto, cuando, al terminar el bachillerato, comencé la carrera eclesiástica”<sup>11</sup>. Sin embargo, aunque algunos no le comprendieron, hizo muy buenos amigos en el Instituto. Uno de ellos fue Isidoro Zorzano<sup>12</sup>, quien luego sería uno de los primeros en pedir la admisión en el Opus Dei y un rodrigón para los inicios de la Obra.

#### *b. Primer año de la licenciatura en Teología, 1920.*

En casa, con su familia, recibió a lo largo de ese curso clases que le prepararon para el examen de convalidación de sus estudios de bachillerato para poder acceder directamente al primer año de Teología. El profesor particular fue don Albino Pajares, con quien consiguió prepararse para sostener ante un tribunal los contenidos de Latín, Lógica, Metafísica y Ética.

Los jóvenes que ingresaban desde chicos al seminario llevaban adelantados estos requisitos. Josemaría pudo entonces convalidar sus estudios civiles y obtener la anuencia para iniciar los estudios en el Seminario en el último trimestre de 1918 como alumno externo. El Seminario de Logroño se encontraba en el Paseo del Espolón. Se trataba de un edificio antiguo, con instalaciones deficientes, en el

---

ría, Notas de una reunión familiar, 28-III-1973, en “Crónica” IV-1973, p. 50 (AGP, biblioteca, P01).

<sup>8</sup> Cf. TOLDRÁ PARÉS, J. *Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*, Madrid, Rialp, 2007.

<sup>9</sup> Una colegiata es un templo de gran categoría, que no llega a ser catedral porque no hay sede episcopal en esa población o ya hay catedral, pero se quiere revestir de esta distinción a otra parroquia. A su rector se llama abad, prior o deán.

<sup>10</sup> Cf. TOLDRÁ PARÉS, J. *Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*, Madrid, Rialp, 2007.

<sup>11</sup> ESCRIVÁ, J. “Apuntes íntimos”, n. 53, cita obtenida de VÁZQUEZ DE PRADA, ANDRÉS, *El Fundador del Opus Dei I*, pág. 114.

<sup>12</sup> Isidoro murió joven, el inicio de su proceso de canonización está en marcha. San Josemaría dispuso que se enterrara en el cementerio de nuestra Señora de Almudena junto con sus padres: don José Escrivá y doña Dolores Albás<sup>12</sup>.

centro de la ciudad<sup>13</sup>. Estaba ubicado cerca de su casa, por lo que siguió residiendo con sus padres como era habitual en alumnos residentes en la ciudad. El rector del seminario era don Valeriano Cruz Ordóñez Bujanda desde 1915<sup>14</sup>. Aunque vivía con sus padres, pasaba el día en el seminario. Salía temprano para hacer un rato de oración y participar en la misa del seminario. Después de misa volvía a casa de sus padres a desayunar. Su plan del día compatibilizaba las horas de estudio con las normas de piedad que alimentaban su amor a Dios; lo hacía con un horario fijado por los directores del seminario que le ayudaron a organizar su día el resto de su vida. Allí pensaba siempre en los demás y, sobre todo, en los más necesitados; destacaba por su espíritu de servicio. Por aquellos años se empeñó en ayudar voluntariamente en la catequesis que se realizaba en la iglesia del seminario, aunque solo era obligatorio para los estudiantes internos.

Su vida pasó a ser la normal de los seminaristas externos, compartiendo su tiempo con sus amigos más afines como Larios, Millán y Rubio. Con ellos paseaba por la ciudad, pescaba cangrejos en el río y otros entretenimientos propios de la edad. Se han recogido testimonios de sus conocidos por aquellos años en el Seminario que lo recuerdan como buen estudiante, piadoso, educado y cuidadoso en el vestir<sup>15</sup>; con carácter muy agradable, alegre, natural, amable y cariñoso con todos<sup>16</sup>. Así las cosas, el joven Josemaría completó todas las asignaturas correspondientes al primer año de Teología como alumno externo. Fue esta una etapa de su vida en que su crecimiento espiritual y sacramental era notorio para los demás. Había un afán por dialogar con Dios para entender qué le pedía, para lo que le insistía con las palabras del ciego de Jericó: “*Domine, ¡ut videam!*”, a lo que añadía “*Ut sit!, ¡Ut sit!*”. Que sea eso que Tú quieres, y que yo ignoro. “*¡Domina, ut sit!*”<sup>17</sup>. El suceso de las huellas en la nieve le seguía removiendo: Dios le preparaba para algo.

En esta primera etapa tras ver las huellas en la nieve, su vida dio un giro copernicano: vio que Dios le pedía una entrega total para algo que le haría ver más adelante. Pudo hacer un balance equilibrado entre los estudios en los que rendía con excelentes resultados, con una vida de intensa piedad, siendo un buen hijo y hermano, cultivando amistades entrañables y realizando actividades de voluntariado en el tema que más le preocupaba, compartir el mayor bien común para todos: la amistad con Dios, volcada en la catequesis. Este ser y hacer se caldeó en un ambiente muy singular: los barruntos de la llamada tras ver las huellas de pies descalzos en la nieve, las estrecheces económicas con que vivía su familia, una creciente amistad con su padre y los estudios del primer año de Teología.

---

<sup>13</sup> Cf. CASTELLS I PUIG, F. “Los Estudios de teología de san Josemaría Escrivá”, *Annales Theologici*. 24, 2, 327-360, 2010.

<sup>14</sup> Cf. TOLDRÁ PARÉS, J. *Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*. Madrid, Rialp, 2007.

<sup>15</sup> Testimonio de Rubio y Amadeo Blanco citados por TOLDRÁ PARÉS, J. *Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*. Madrid, Rialp, 2007.

<sup>16</sup> Testimonio de Manuel Calderón citado por TOLDRÁ PARÉS, J. *Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*. Madrid, Rialp, 2007.

<sup>17</sup> Testimonio citado por TOLDRÁ PARÉS, J. *Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*. Madrid, Rialp, 2007.

Llegados a este momento, don José, su padre, le sugirió que se trasladara a Zaragoza en donde había universidades de prestigio en derecho civil y eclesiástico. Además, quedaba cerca de Logroño y pensaba que como ahí radicaban varios hermanos y parientes de Doña Dolores, la madre de san Josemaría, podrían estar pendientes de él. El padre era consciente de los sacrificios económicos que supondrían para la familia que Josemaría estudiara dos carreras universitarias, pero no se cuestionó otra cosa. Veía las capacidades de su hijo, pensaba que podría unirse fácilmente a la tradición de abogados en su familia paterna y que esa formación le sería muy útil en su vida.

### 3. ZARAGOZA, ORDENACIÓN SACERDOTAL Y DOS LICENCIATURAS: 1921-1927

La época en que Josemaría transcurrió en la ciudad del Ebro<sup>18</sup> su vida giró en torno a varias instituciones educativas: el Seminario de San Francisco de Paula, que tenía sus instalaciones en el mismo edificio que las del seminario San Carlos, la Universidad Pontificia de san Valero y san Braulio (junto a la Catedral<sup>19</sup> y el Palacio Arzobispal, en la plaza de la Seo), y la Universidad Civil de Zaragoza. Las dos licenciaturas las obtuvo en dos universidades distintas: la de Teología en la Universidad Pontificia de san Valero y san Braulio de Zaragoza, y la de Derecho Civil en la Universidad de Zaragoza.

En esta antigua ciudad Josemaría ejerció su primera función docente como superior o inspector en el Seminario de San Francisco de Paula. Una vez que se ordenó sacerdote, ejerció sus primeros encargos sacerdotales en Perdiguera; luego, en la Iglesia de San Pedro Nolasco. Fue también profesor y capellán del Instituto Amado en la capital aragonesa y publicó su primer escrito.

La Universidad de Zaragoza tuvo sus inicios en el siglo XII. La antigua escuela superior existente, creada y dotada por la iglesia local, enseñaba Gramática y Filosofía y concedía títulos de bachiller. Fue elevada a la categoría de *universitas magistrorum*, al estilo de la Universidad de París, a solicitud de Fernando el Católico<sup>20</sup>. El nuevo Estudio General obtuvo la autorización para conferir grados de bachiller, licenciado y maestro en artes y gozó de los mismos derechos que las de París y Lérida.

Carlos I facilitó en 1542 que se elevara jurídicamente al rango de Universidad General en todas las ciencias que en ella se cursaran: Teología, Derecho Ca-

---

<sup>18</sup> La población de la ciudad de Zaragoza a principios de siglo no llegaba a los 100.000 habitantes, 40 años más tarde se había duplicado.

<sup>19</sup> Catedral del Salvador, la *Seo*, es un edificio que se levantó sobre la Mezquita Aljama de la antigua *Saraqusta* musulmana para convertirse en el principal templo de la ciudad durante siglos y que se veía acompañado por una plaza que fue foro romano y zoco (plaza de mercado) musulmán.

<sup>20</sup> Cf. Universidad de Zaragoza [http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz\\_id=12542](http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=12542)  
Contenido disponible: Texto GEA 2000, Última actualización realizada el 09/03/2010, consultado el 4 de julio de 2018.



nónico y Civil, Medicina y Filosofía<sup>21</sup>. Aunque ya estaba aprobada, empezó a operar 30 años más tarde, en noviembre de 1582, cuando Pedro Cerbuna consiguió dotar a la universidad de un patrimonio que le permitió reparar y acondicionar el edificio y, sobre todo, dotar las primeras cátedras.

Así, la Universidad de Zaragoza nació a la actividad docente en 1582, basada en el modelo de la de París, formada por un claustro de profesores agrupados en facultades y siendo constituyentes de una corporación autónoma. Los estudiantes matriculados provenían principalmente de Aragón, Navarra y La Rioja. Su primer siglo de historia fue de gran altura académica, al que siguió una decadencia muy marcada desde 1610.

En 1618 cambiaron los estatutos de esta institución universitaria y se permitió que el Consejo de la ciudad tuviera intervención en la dirección de la Universidad. Los nuevos Estatutos buscaban principalmente atender la provisión de cátedras. Poco a poco, como las otras universidades del país, fue perdiendo autonomía. La intervención del poder estatal fue aumentando mientras se perdía la calidad académica de la institución. Felipe V y Carlos III acentuaron la centralización universitaria estableciendo en cada universidad un delegado del gobierno central.

Con el segundo sitio de los franceses a Zaragoza, el 18 de febrero de 1809, fue destruido el antiguo edificio de la Universidad, objetivo militar importante porque era parte del último cinturón defensivo de la ciudad, dejando así su patio de columnas reducido a escombros<sup>22</sup>. Por su parte, en la primera mitad del XIX se reflejaron los sucesos políticos de la época en la vida universitaria y aumentó la centralización en todos los aspectos. En 1807 varias universidades fueron suprimidas, pero la de Zaragoza sobrevivió y consiguió recibir estatutos al modelo de la de Salamanca y se instituyeron cátedras vitalicias.

Ya sin ningún estudio eclesiástico, se acentuó aún más la dependencia de la Universidad de Zaragoza respecto de las autoridades políticas, de acuerdo con el llamado modelo napoleónico. Del diseño original cuando se fundó la universidad al final del siglo XVI, al del siglo XIX, la Universidad de Zaragoza sólo conservó el nombre y el emplazamiento, porque se trataba de un modelo universitario muy distinto. Cuando Josemaría estudió en la Universidad Civil de Zaragoza ya no se ofertaban estudios eclesiásticos. Concluyó sus estudios de licenciatura en Derecho Civil en enero de 1927.

Cuando empezó la primera universidad obra corporativa del Opus Dei, en 1952, lo hizo como Estudio General de Navarra, y contó con el apoyo de la Universidad de Zaragoza. En 1960 la Universidad de Zaragoza confirió el Doctorado

---

<sup>21</sup> El documento original lo conserva el Ayuntamiento de Zaragoza; y este rango universitario del viejo estudio se confirmaba por la autoridad pontificia un decenio después, cuando Julio III extendía una bula de 6-III-1554, confirmada por Paulo IV en 28-IV-1555.

<sup>22</sup>Cf. PÉREZ FRANCÉS, J. A. “Patrimonio destruido”, conferencia impartida el 11 de junio de 2010 en el patio del Museo de Zaragoza, dentro del programa de conmemoración del 202º aniversario de la Batalla de las Eras, organizado por la Asociación Cultural “Los Sitios de Zaragoza”. Consultado en [http://www.asociacionlossitios.com/conferencia\\_patrimonio\\_destruido.htm](http://www.asociacionlossitios.com/conferencia_patrimonio_destruido.htm)

*Honoris Causa* a Josemaría en la Facultad de Filosofía y Letras. Actualmente la Universidad de Zaragoza es la universidad pública de Aragón<sup>23</sup>.

*a. Universidad Pontificia de Zaragoza de San Valero y San Braulio.*

El proceso de secularización avanzó en España y llegó a las universidades. En Zaragoza se suprimió en 1832 el cargo de canciller que ejercía el arzobispo en la Universidad desde su fundación, aunque con carácter honorífico. En 1845 un nuevo plan de estudios redujo las facultades a Letras, Derecho y Teología. En 1852, el Estado suprimió las Facultades de Teología. La Santa Sede como primera reacción resolvió que los seminarios centrales pudieran extender los grados académicos de bachiller, licenciado y doctor en Filosofía y Teología. Hasta entonces los estudios de teología se realizaban en los seminarios diocesanos y en las Facultades de Teología de las diversas universidades existentes. Más adelante fueron erigidos los seminarios central como Universidades Pontificias y se pudieron cursar los estudios eclesiásticos en Teología, en Derecho Canónico y en Filosofía Escolástica<sup>24</sup>.

Zaragoza estaba dentro de los cinco seminarios españoles que obtuvieron el rango de universidad en 1896, y se organizó académicamente desde 1897 para conceder los grados de bachillerato, licenciatura y doctorado<sup>25</sup>. Al inicio del siglo XX eran once las universidades pontificias en España<sup>26</sup>.

Ocho años después de que Josemaría se ordenara y obtuviera su título eclesiástico, en 1933, la Santa Sede suprimió la Universidad Pontificia de Zaragoza, quitando al Seminario de Zaragoza el título de Universidad Pontificia<sup>27</sup>. Para suplir esta carencia, la Conferencia Episcopal Española aprobó que el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (Zaragoza) fuera un instituto teológico adherido a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca<sup>28</sup>.

*b. Seminario de San Francisco de Paula y Universidad Pontificia.*

Desde Logroño, Josemaría trasladó su matrícula a la Universidad Pontificia de San Valero y San Braulio de Zaragoza<sup>29</sup>, donde pudo estudiar como interno sus

---

<sup>23</sup> UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. Consultado en <https://www.unizar.es/institucion/conoce-la-universidad/mision-y-vision>

<sup>24</sup> Cf. ROCCA, G. “Los Estudios Académicos de san Josemaría Escrivá y Albás”, *Claretianum*, vol. XLIX, 2009.

<sup>25</sup> Cf. LACARRA, J. M. “Universidades. Zaragoza”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, IV, Madrid, Instituto Enrique Flórez, 1975, pág. 2650-2651.

<sup>26</sup> Cf. VV.AA. “Seminarios en CSIC”, voz en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid 1972-75.

<sup>27</sup> Cf. MARTÍN HERNÁNDEZ, F. *El seminario de Zaragoza. 200 años de historia, 1788-1988*, Zaragoza 1988 y en Plácido Fernández García, *El seminario de Zaragoza en el siglo XX*, IVI 2001.

<sup>28</sup> Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. Comisión Seminarios y Universidades, en <http://www.conferenciaepiscopal.es/comision-episcopal-de-seminarios-y-universidades/>

<sup>29</sup> La Universidad Pontificia toma sus nombres de los patronos de Zaragoza, santos de los primeros siglos. San Valero fue obispo de Zaragoza en el siglo IV, perseguido en época de Diocleciano, por lo que recibe el nombre de confesor de la fe cristiana. Es el patrón de la ciudad de Zaragoza, en donde se veneran sus reliquias. Fue maestro de San Vicente Mártir. San Braulio (590-651)

estudios eclesiásticos. Las gestiones para solicitar su traslado las inició en la primavera de 1920. Para que el Cardenal arzobispo de Zaragoza le concediera admitirlo como seminarista necesitaba la autorización del obispo de Calahorra. Parte de la gestión consistió en pedir referencias al rector del seminario en Logroño, Valeriano Ordóñez. Con estas credenciales obtuvo la aceptación en Zaragoza el 19 de julio, y se incorporó el 28 de septiembre de 1920<sup>30</sup>. Como no coincidían totalmente los planes de estudio de Logroño y Zaragoza, mientras cursó el segundo año, tuvo que superar cuatro materias –por medio de exámenes o atendiendo a clases y examinándose–, además de las 5 previstas en Zaragoza; así se explica que en ese curso haya aprobado 9 asignaturas.

En ese año empezó a escribir sus apuntes íntimos: “tendría yo dieciocho años, o quizá antes, cuando me sentí impulsado a escribir”<sup>31</sup>. Estos apuntes han sido de gran valor para que los historiadores puedan hilar fino en la biografía de san Josemaría. Esta nueva etapa de los estudios de la vida de Josemaría tomó otra dinámica que la que transcurrió en Logroño. Había dejado atrás la casa paterna y su experiencia de alumno externo. Contaba con media beca para estudiar en el Seminario<sup>32</sup>. Ahora sus jornadas se centraban entre las actividades propias del Seminario de San Francisco de Paula, en donde residía y se preparaba para el sacerdocio, y los estudios de Teología en la Universidad Pontificia de San Valero y San Braulio<sup>33</sup>. El seminario de San Francisco tenía su sede en una parte independiente del edificio que ocupaba el Seminario Sacerdotal de San Carlos, con oratorio y comedor independientes.

Se tenía previsto que el Seminario de San Francisco de Paula contara con dos inspectores nombrados por el Cardenal Arzobispo, quienes se ocupaban de las cuestiones relativas al orden interno: velaban por el tiempo y ambiente del estudio de los seminaristas<sup>34</sup>. El cardenal Juan Soldevilla percibió las cualidades académicas y humanas de Josemaría y le confirió, a sus veinte años, en 1922, el cargo de Inspector o Supervisor.

En los siguientes años, 1920-1924, Josemaría se dedicó a los estudios eclesiásticos de Teología. A las actividades como estudiante se sumó la función docente ayudando en la formación de jóvenes como él; se trataba de un encargo que exigía tacto y prudencia. Muchos de los sacerdotes que estudiaron con él ejercitaron su ministerio de manera ejemplar y algunos encontraron el martirio durante la Guerra Civil Española<sup>35</sup>.

---

fue un mártir escritor y obispo de Zaragoza fue uno de los intelectuales más destacados de la España visigoda, Acudió a dos concilios en Toledo y se relacionó con Isidoro de Sevilla.

<sup>30</sup> Cf. TOLDRÁ PARÉS, J. *Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*. Madrid, Rialp, 2007, p 60.

<sup>31</sup> ESCRIVÁ, J. “Apuntes íntimos” n. 306; citado en VÁZQUEZ DE PRADA, ANDRÉS, *El Fundador del Opus Dei*, I, p 291.

<sup>32</sup> Cf. VÁSQUEZ DE PRADA, A. *El fundador del Opus Dei*, Tomo 1. p, 147.

<sup>33</sup> Cf. BERNAL, S. *Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1980.

<sup>34</sup> Cf. CEJAS, J.M. *Josemaría Escrivá: un hombre, un camino y un mensaje*, Bilbao, Grafite Ediciones, 2000.

<sup>35</sup> Cf. VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El Fundador de Opus Dei*, Tomo I. pág. 133.

*c. Ordenación Sacerdotal y fin de la licenciatura en Teología, 1925.*

El 28 de septiembre de 1922 el Cardenal Soldevila confirió la tonsura a Josemaría, y tres meses más tarde, en diciembre, las órdenes menores. El 14 de junio de 1924 recibió el subdiaconado. Entonces pudo solicitar el diaconado en septiembre y fue ordenado tres meses más tarde como diácono, el 20 de diciembre de 1924<sup>36</sup> por don Miguel de los Santos, en la iglesia Real del Seminario de San Carlos de Borromeo.

Entre las dos fechas, el 27 de noviembre, recibió un telegrama de Logroño en el que se le exponía la situación de gravedad de su padre. Tuvo el presentimiento de que había fallecido por lo que viajó inmediatamente y llegó a asistir a su entierro<sup>37</sup>. Su madre, su hermana Carmen y un hermano Santiago, de 5 años, quedaron a su cargo. Dadas sus circunstancias se trasladaron a Zaragoza con él.

Josemaría alquiló al principio una vivienda provisional y luego se trasladaron a un modesto piso en el que pasarían el resto de su estancia en la ciudad cesaraugustana. Aunque el hermano de Doña Dolores y otros familiares residían en Zaragoza, dado que las relaciones no eran cordiales, la familia Escrivá pronto se adecuó a la nueva vida sin lamentaciones.

En esos meses, Josemaría pudo compartir poco con su familia, porque prácticamente todo el día se ocupaba de las tareas propias de su encargo como Inspector del Seminario de San Francisco de Paula y asistía como diácono a los oficios en la iglesia del Seminario. En ese momento se enfocaba en prepararse para el sacerdocio.

Para poderse ordenar, Josemaría solicitó una dispensa pontificia pues faltaban 10 meses para cumplir la edad canónica<sup>38</sup>. Se ordenó a los 23 años. La ceremonia de ordenación tuvo lugar el sábado de Témperas, que caía ese año el 28 de marzo, en la iglesia de San Carlos, presidida por don Miguel de los Santos Gómara, quien había sido obispo auxiliar del cardenal Soldevila, asesinado por los anarquistas dos años antes en plena calle. Se ordenaron con él otros 10 presbíte-

---

<sup>36</sup> Cf. BERNAL, S. “Escrivá Corzán, José” en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Burgos, Monte Carmelo, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, 2013.

<sup>37</sup> Un sacerdote amigo, don Daniel Alfaro, le prestó el dinero para las exequias. En cuanto le fue posible, se lo devolvió con profunda gratitud.

<sup>38</sup> Cf. VÁSQUEZ DE PRADA, A. *San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Tomo I, en donde abunda en la exposición de cómo los documentos del expediente incluyen el examen de suficiencia en el Real Seminario de San Carlos, la carta requisitoria del Vicario a la diócesis de Calahorra, las amonestaciones públicas en Logroño, y la respuesta del párroco de Santiago el Real, completada con cuatro informaciones bajo juramento, dictaminando que “don José María Escrivá Albás es digno de ser admitido a lo que pretende”. Este último documento, datado en Logroño el 23 de marzo, se expedía luego a Calahorra, desde donde, aprobadas las diligencias, se devolvieron los papeles a la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Zaragoza. Hay en dicho Expediente, con fecha 4-III-1925: un certificado que firma el Rector, don José López Sierra, declarando que “el Diácono Don José María Escrivá y Albás ha ejercido solemnemente su ministerio en la iglesia de San Carlos”; y otro, firmado por el ordenando, en que certifica que desde que recibió el Sagrado Orden del Diaconado, día 20 de diciembre de 1924, solamente ha residido en el Seminario de San Francisco de Paula de Zaragoza.

ros, 4 diáconos, 14 subdiáconos y 3 tonsurados y minoristas<sup>39</sup>. A partir de entonces se incardinó como sacerdote en la diócesis de Zaragoza.

Su primera misa la celebró el lunes 30 de marzo con ornamentos morados, ofrecida en sufragio por su padre. Tuvo lugar en la Capilla del Pilar de Zaragoza, a las diez y media de la mañana. Conseguir la Santa Capilla no fue fácil, pero los trámites valieron la pena, porque ese lugar tenía una significación muy profunda para él, pues visitó a la Virgen del Pilar prácticamente todos los días que vivió en Zaragoza: pasaba clamándole con insistencia su jaculatoria “*Domina, ¡ut sit!*” La misa estuvo lejos de ser solemne: fue sencilla, rezada, sin cantos, con el dolor propio que el luto representaba para la familia. Luego en casa tuvieron una modesta reunión en la intimidad del núcleo familiar, para celebrar la ocasión.

En la Universidad Pontificia de San Valero y San Braulio Josemaría hizo muchos y buenos amigos. Se hará especial mención a tres de sus profesores. El primero es José Pou de Foxá, sacerdote y catedrático de Derecho Romano. Se cuentan con más de cien cartas de Pou a san Josemaría en el archivo general de la Prelatura. Fue de los primeros sacerdotes a quien san Josemaría le habló del Opus Dei<sup>40</sup>. Pou fue un mentor de Josemaría en el inicio de su tarea sacerdotal en Zaragoza; le ayudó en sus gestiones para trasladarse a Madrid, a forjar la mentalidad jurídica que fue tan útil en su vida, y le brindó consejos certeros y constantes para avanzar en el trabajo de doctorado en Madrid<sup>41</sup>.

En esta época un lugar central lo ocupa el sacerdote Juan Monera y Pujol, con quien estudió Derecho Canónico. Eran tan cercanos que éste fue de los pocos asistentes a su primera misa. Cuando Josemaría recibió el Doctorado *Honoris Causa* en 1960 por la Universidad de Zaragoza, en su discurso recordó con mucha frescura la amistad que alimentaron hasta el día en que Monera falleció.

Miguel Sancho Izquierdo fue su profesor de Derecho Natural, el cual destacó por su producción científica y llegó a ser rector de la Universidad de Zaragoza. En 1964 Josemaría, en su calidad de Gran Canciller de la Universidad de Navarra, le concedió el Doctorado *Honoris Causa* y le dirigió una sentida alabanza, reflejo del reconocimiento de su calidad humana y científica y de su agradecimiento.

Una vez ordenado, Josemaría pudo dar por concluidos los estudios de licenciatura canónica. No realizó los exámenes prescritos para obtener los grados académicos correspondientes (bachillerato, licenciatura y doctorado), pues no contaba con los recursos económicos para poder hacerlo. Más adelante retomó el proceso que fue necesario para proseguir sus estudios de doctorado en Roma.

---

<sup>39</sup> Cf. ROYO, GARCÍA, J.R. “Ordenación sacerdotal de san Josemaría”, en *Diccionario de San Josemaría*, Burgos, Monte Carmelo – Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, 2013.

<sup>40</sup> Cf. LAINA GALLEGO, J.M. “Pou de Foxá”, en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Burgos, Monte Carmelo – Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, 2013.

<sup>41</sup> Cf. RODRÍGUEZ, P. “El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid”, *Studia et Documenta*, 2 (2008), 13-103.

*d. Docente en el Instituto Amado, primera publicación, 1926-1927.*

El mismo día de su primera misa, comunicaron a Josemaría su primer nombramiento en su carrera eclesiástica: sería Regente Auxiliar en la parroquia rural de Perdiguera, un destino lejano de su familia. Estuvo en este pueblo hasta el 18 de mayo, menos de dos meses muy intensos, pues le marcaron para siempre: se trataba del primer lugar en el que ejerció su sacerdocio en una población de campesinos. Aprendió tanto en su primer destino como sacerdote que pensó en recoger por escrito los distintos episodios ocurridos en el tiempo que vivió en el pueblo, bajo el título de *Historia de un curita de aldea*. Le parecía que podría abrir los ojos de algún clérigo principiante, y ayudarle en su vida de piedad. Se quedó con las ganas: no llegó a escribirlo<sup>42</sup>.

Josemaría cesó en su cargo de regente en Perdiguera el día siguiente de la entrada en la archidiócesis de monseñor Rigoberto Doménech, sucesor del cardenal Soldevila. De regreso a Zaragoza, inmediatamente buscó un trabajo y a los pocos días, en mayo consiguió una capellanía en la iglesia de San Pedro Nolasco, también conocida como del Sagrado Corazón. La iglesia, que era muy concurrida, estaba situada en un viejo barrio, cerca del Seminario de San Carlos. Los padres jesuitas que la regentaban requirieron la ayuda de algunos sacerdotes seculares para hacer frente a la creciente labor. El Rector de la Iglesia le ofreció un contrato provisional en el mes de septiembre. Aceptó la capellanía, aunque recibiera poco al mes, pues fue la única opción para contar con ingresos necesarios para el sostenimiento de la familia<sup>43</sup>. Josemaría prestó ahí sus servicios por cerca de dos años. Su desempeño fue muy satisfactorio, como dejó escrito el padre Celestino Moner, S.J., en un certificado emitido a solicitud de Josemaría, pues lo necesitaba para obtener unas Cartas Testimoniales que le extendió más tarde el arzobispo de Zaragoza<sup>44</sup>.

A la vez que trabajaba en San Pedro Nolasco, entró en contacto con los directivos del Instituto Amado, y se incorporó como profesor desde su inauguración, el 15 de octubre de 1926. Allí fue profesor de Derecho Romano y Derecho Canónico, además de capellán y director espiritual. Los alumnos inscritos en el instituto para las clases que impartía Josemaría eran de dos tipos: los matriculados oficialmente en la facultad que buscaban un apoyo complementario; y otros que por sus circunstancias familiares o laborales no podían llevar el ritmo de la carrera y la cursaban de manera libre. Las clases eran impartidas dos o tres veces por semana, y tenían lugar de 7 a 8 de la tarde.

---

<sup>42</sup> Cf. VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El fundador del Opus Dei*, Tomo I, nota 15.

<sup>43</sup> Cf. VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El fundador del Opus Dei*, Tomo I, en la que recoge que en Archivo General de la Prelatura hay una octavilla original que recoge lo que obtuvo por cada mes, hasta 155 pesetas al mes. AGP, RHF, D-15264.

<sup>44</sup> San Josemaría solicitó el arzobispo de Zaragoza un certificado para obtener unas Cartas Testimoniales. Este las extendió más tarde el 28-III-1931. "Certifico: que el Pbro. D. José M<sup>o</sup> Escrivá, desde abril o mayo de 1925 hasta marzo de 1927, sirvió en la iglesia de S. Pedro Nolasco, en calidad de Capellán adjunto, para celebrar la Sta. Misa, administrar la Sda. Comuni3n, exponer y reservar el Santísimo Sacramento; y siempre con edificaci3n de todos y sin dar motivo alguno de queja en el desempe3o de su cargo" El original se encuentra en AGP, RHF, D-03876. Obtenido de VÁZQUEZ DE PRADA, A, Tomo I.

El Instituto empezó pronto una publicación mensual: la revista *Alfa Beta*, que, junto a informaciones generales, aparecerían otras especializadas sobre Derecho, temas militares o de ingeniería y ciencia. En el número del 2 de febrero de 1927 los editores se congratulan por el fin de la carrera de derecho de su profesor Josemaría. Así ponían de manifiesto el nivel del profesorado del establecimiento que también podría atraer nuevos estudiantes: “Ha terminado brillantemente la carrera de Derecho, nuestro querido presbítero y compañero de profesorado, don José María Escrivá. Ya que su modestia no nos ha de consentir felicitarle, nos felicitamos nosotros mismos, seguros de que su cultura y su talento ha de ser siempre para nuestra casa una de las más sólidas promesas de triunfo”<sup>45</sup>.

Con el afán de almas que tenía, Josemaría brindó asistencia espiritual a sus compañeros en la universidad civil y a los alumnos del Instituto. Unos días después de la Pascua, en abril del siguiente año, dejó el Instituto por su traslado de residencia a Madrid. Juan Francisco Baltazar Rodríguez ha documentado en un estudio la buena relación que Josemaría tuvo con sus profesores, sus compañeros y los seminaristas, con quienes tuvo relación en aquellos años<sup>46</sup>.

En el tercer número de la revista *Alfa-Beta* se publicó el primer artículo impreso de Josemaría, el cual versó sobre la “*Forma del matrimonio en la actual legislación española*”. El artículo, de marzo de 1927, aparece firmado por Josemaría Escrivá, Presbítero y abogado, profesor de los cursos de Derecho Canónico y Romano en el Instituto Amado<sup>47</sup>. Al mes siguiente no aparece ya el nombre de Josemaría en la lista del profesorado, pues había conseguido su traslado a Madrid<sup>48</sup>.

*e. Licenciatura en Derecho Civil, Universidad de Zaragoza, 1927.*

Avanzada su carrera de Teología, en el tercer año, en el curso 1922-1923, Josemaría inició sus estudios de Derecho Civil<sup>49</sup> en la Universidad de Zaragoza<sup>50</sup>, situada en la plaza de la Magdalena. Para poder hacer esta carrera gestionó, como estaba previsto, la venia de sus superiores.

Como se ha señalado anteriormente, cuando Josemaría estudió la licenciatura en Teología, lo hizo en la Universidad Pontificia de Zaragoza. Dos años más tarde se matriculó en la Universidad de Zaragoza para los estudios de la licenciatura en Derecho Civil. Se trata de dos instituciones independientes, una de la curia

---

<sup>45</sup> Cf. ÁNCHEL, C. “Actividad docente de san Josemaría: el Instituto Amado y la Academia Ci-cuéndez”, *Studia et Documenta*, 3 (2009), pp. 307-333.

<sup>46</sup> Cf. BALTAR RODRÍGUEZ, J.F. “Los estudios de Derecho de san Josemaría en la Universidad de Zaragoza”, *Studia et Documenta*, 9 (2015), p. 231.

<sup>47</sup> Cf. ORTIZ, M.A. “La primera publicación de Josemaría Escrivá: Un estudio jurídico sobre el matrimonio”, en *La grandeza della vita quotidiana. Figli di Dio nella Chiesa*, Università della Santa Croce, Roma, 2004, pp 63-91.

<sup>48</sup> Cf. ÁNCHEL, C. “Actividad docente de san Josemaría: el Instituto Amado y la Academia Ci-cuéndez”, *Studia et Documenta* 3 (2009), pp. 307-333.

<sup>49</sup> Cf. FERRER ORTIZ, J. “Universidad de Zaragoza”, voz en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Burgos, Monte Carmelo – Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, 2013.

<sup>50</sup> Se trata de la universidad Estatal, distinta a la eclesiástica, en ese momento no habían privadas en España, sino las estatales y eclesiásticas.

y otra del estado. En cada una frecuentó distintos ambientes, amplió su círculo de amistades y experimentó la docencia con distintos profesores. Supuso un gran esfuerzo cursar las dos carreras, a la vez que se preparaba para el sacerdocio y atendía a su familia tras el fallecimiento de su padre.

Aprovechaba los períodos de vacaciones de verano y el tiempo que sacaba tras cumplir sus ocupaciones pastorales. Al pasar a la universidad civil se le abrieron horizontes: la convivencia con personas que “estaban en el mundo”, le ayudaron para el futuro panorama que le presentaría Dios. Finalizó la licenciatura en Derecho en la convocatoria extraordinaria de 1927. Trasladó su expediente en marzo a Madrid para que pudiera continuar el doctorado. Su título de Licenciado en Derecho está fechado el 12 de junio de 1934<sup>51</sup>.

Terminó así esta estancia de formación sacerdotal y profesional en Zaragoza: preparación para el sacerdocio y ordenación sacerdotal; dos carreras universitarias: Derecho Canónico y Derecho Civil; varios trabajos civiles y ministeriales mientras era la cabeza de su familia. Entabló amistades que duraron a lo largo de su vida y fomentó su afán de formación espiritual, teológica, profesional y cultural<sup>52</sup>. El agradecimiento y cariño a las universidades en las que estudió en Zaragoza, su *alma mater*, le acompañó a lo largo de su vida. En 1954 la Universidad de Zaragoza acogió en su distrito universitario durante sus primeros años al naciente Estudio General de Navarra, que incluía el Instituto de Derecho. En un acto académico celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, el 21 de octubre de 1960, Josemaría recibió la investidura como Doctor *Honoris Causa* por la Facultad de Filosofía y Letras, de manos de su rector, el Prof. Dr. Juan Cabrera y Felipe, en el que actuó como padrino el Prof. Dr. Solano Costa.

Cuatro años más tarde, el 28 de noviembre de 1964, en el Aula Magna del Edificio Central de la Universidad de Navarra, se celebró por primera vez una investidura de doctores *Honoris Causa* bajo la presidencia de su Gran Canciller, Josemaría Escrivá de Balaguer. Recibieron la distinción dos profesores de la Universidad de Zaragoza: su Rector en funciones, el Prof. D. Juan Cabrera y Felipe por la Facultad de Derecho, y el anterior Rector, el Prof. D. Miguel Sancho Izquierdo, por la de Filosofía y Letras.

Junto con los méritos académicos y científicos de cada uno de los nuevos Doctores, se reconoció de este modo la generosa acogida que la Universidad de Zaragoza brindó al entonces Estudio General de Navarra, que fue incluida en el distrito universitario de la capital aragonesa durante sus primeros años. Josemaría Escrivá pronunció un discurso en donde se trasluce su reconocimiento hacia la altura académica de los dos homenajeados y el cariño y agradecimiento hacia la Universidad de Zaragoza. En ese discurso habló de la importancia de la “formación enteriza de personalidades jóvenes”. En la página web de la Universidad de Zaragoza se encuentra el listado de los doctorados *Honoris Causa* que esa casa de

---

<sup>51</sup> Cf. VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El fundador del Opus Dei*, Tomo III, Apéndice 12, p. 620.

<sup>52</sup> Cf. HERRANDO PRAT DE LA RIBA, R. *Los años de seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza, El seminario de San Francisco de Paula*, Madrid, Rialp, 2002.



estudios ha conferido y dedica un espacio a relatar la vida de su alumno y doctor Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás<sup>53</sup>.

#### 4. DOCTORADO EN DERECHO CIVIL, 1939

Una vez concluidos sus estudios de licenciatura en Derecho, Josemaría consiguió su traslado a Madrid, ciudad a la que llegó el 19 de abril en 1927 con la idea de realizar los estudios de Doctorado en Derecho en la Universidad Central, única que por entonces podía conferir este grado<sup>54</sup>.

##### *a. Madrid*

##### *– La Universidad Central, 1927.*

Cuando Josemaría se matriculó en esta universidad tenía el nombre de Universidad Central. Más adelante esa universidad se conoció como la Universidad de Madrid, y en la actualidad es llamada Universidad Complutense de Madrid<sup>55</sup>. Este cambio de nombres se debe a que antes del siglo XIX se pensaba que era conveniente separar territorialmente las universidades del Gobierno Central, por eso en Madrid no funcionaba ninguna universidad.

Como consecuencia del centralismo estatal propio de la época, en 1813 se aprobó que la Universidad de Alcalá de Henares, creada en 1499 por el cardenal Ximénez de Cisneros, fuera trasladada a Madrid. Se decretó que solamente sería la Universidad de Madrid la que estaría autorizada para otorgar los títulos de Doctor en el país. Tras muchos contratiempos, 23 años después se produjo el traslado de la Universidad de Alcalá con la Real Orden de 29 de octubre de 1836, iniciándose de este modo una universidad nueva, que como queda dicho adoptó los nombres de Madrid o Central.

En 1943 la Universidad Central perdió jurídicamente el monopolio para conferir el grado de Doctor, aunque no se ejecutó la disposición de inmediato. Con el tiempo fueron surgiendo nuevas universidades en Madrid y toda España, por lo que no tenía sentido conservar el nombre de Central. Se le nombró *Universidad Complutense* tomando el nombre del lugar donde la creó el cardenal Cisneros en 1499. La ciudad Alcalá de Henares tenía en la época romana el nombre de *Complutum* y por ello se aplicó el gentilicio ‘complutense’ a los habitantes e instituciones de esa ciudad.

Josemaría necesitó matricularse en la Universidad Central en cuatro asignaturas, requisito para poder presentar la tesis. Lo hizo de manera libre, en la que no era necesario asistir a clase para poder compatibilizar el estudio con sus distintas

---

<sup>53</sup> Cf. <https://honoris.unizar.es/hc/jose-maria-escriva-de-balaguer-y-albas>

<sup>54</sup> Cf. VÁSQUEZ DE PRADA, A. *San Josemaría Escrivá de Balaguer* Tomo 1, pp. 232, 267-273, 289, 310.

<sup>55</sup> Cf. IBÁÑEZ-MARTÍN, J.A. “Universidad”, en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Burgos, Monte Carmelo – Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, 2013.

obligaciones. Así pudo presentarse entre 1928 y 1935 a los exámenes de las cuatro materias.

– *Docente en la Academia Cicuéndez, 1927-28.*

Al poco de llegar Josemaría comenzó a trabajar en el primer trimestre del curso 1927-28 en la Academia Cicuéndez, una institución fundada por José Cicuéndez Aparicio para reforzar el aprendizaje de los estudiantes de derecho (1874-1932). La academia tenía prestigio en el contexto universitario: quedaba cercana a la Facultad de Derecho y los estudiantes que asistían obtenían muy buenos resultados.

Constantino Áncel, expone que a finales del año 1931 Josemaría se denominaba a sí mismo como un “galeote de la enseñanza”: se encontraba forzado a trabajar como profesor de varias ramas para poder mantenerse él y su familia<sup>56</sup>; no obstante, hubiera preferido contar con más tiempo para dedicarse a su función pastoral y avanzar en los estudios. Lógicamente impartir clases le suponía tiempo para prepararlas y desvelos necesarios para atender sus múltiples obligaciones. En noviembre de 1927 pudo alquilar un pequeño piso en la calle Fernando el Católico para él y su familia, debido a los ingresos que se sumaban de tres fuentes de trabajo: el Patronato de Enfermos, la Academia Cicuéndez y las clases particulares<sup>57</sup>.

– *Fundación del Opus Dei, 2 de octubre de 1928 y 14 de febrero de 1930.*

Una vez matriculado en la Universidad Central, le sorprendieron dos hechos importantes que retrasaron su investigación doctoral. El primero, y decisivo en su vida, fue el 2 de octubre de 1928, cuando, después de presentir por varios años que Dios le pediría algo especial, mientras hacía un curso de retiro, el Señor le hizo ver el Opus Dei y le dio la misión de fundarlo y desarrollarlo<sup>58</sup>. A esto hay que sumar que el 14 de febrero de 1930, Dios le hizo ver que también debía difundir el mensaje entre mujeres. Él se refería a esta nueva luz fundacional como una intervención para completar la Obra, que debía abarcar a toda la sociedad y el 50% estaba compuesto por mujeres, por lo que era necesario ampliar la perspectiva.

La historia de la Iglesia está cuajada del surgimiento de instituciones que, con creatividad, el Espíritu Santo ha ido suscitando para que el mensaje de Jesucristo se expanda por el mundo. Cada época ha engendrado instituciones santas en las que se confirman las palabras de Jesucristo “Yo estaré con vosotros hasta el fin del mundo”<sup>59</sup>. Muchas instituciones abrieron su camino en la Iglesia, ofreciendo una renovación en algún aspecto de la doctrina de Jesucristo, no exentas de contradicciones, pero logrando muchos frutos de santidad y de hacer actual el mensaje cristiano.

---

<sup>56</sup> Cf. ÁNCHEL, C. “Actividad docente de san Josemaría: el Instituto Amado y la Academia Cicuéndez”, *Studia et Documenta* 3 (2009), pp. 307-333.

<sup>57</sup> Cf. COVERDALE, J. *La fundación del Opus Dei*, Ariel, Barcelona, 2002.

<sup>58</sup> ARANDA, ANTONIO. “Fundación del Opus Dei”, en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Editorial Monte Carmelo-Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, Burgos 2013.

<sup>59</sup> MATEO, 28, 16-20.

Cuando el Opus Dei irrumpió en la historia de la Iglesia, lo hizo con entraña universal. Se trataba de una intervención de Dios en la historia: “He aquí, no se ha acertado la mano del Señor para salvar; ni se ha endurecido su oído para oír”<sup>60</sup>. San Josemaría era consciente de que Dios le pedía desarrollar un fenómeno universal novedoso para la Iglesia, que se sumaba a las instituciones ya existentes en la Iglesia. Era una novedad, como fue novedosa en su momento la fundación de San Francisco o de Santo Domingo. Ahora se abría otra página en la historia de la Iglesia: la llamada universal a la santidad, a la unión plena con Dios, en medio de las labores cotidianas<sup>61</sup>. La llamada era para los laicos, que forman más del 99% de los bautizados en la Iglesia, para que se plantearan una santidad de altar. Dios quería abrir el camino para que el mensaje llegara a muchas almas de todas las razas, de todos los continentes, de todas las capas de la sociedad.

Cuando san Josemaría recibió de Dios la misión de fundar el Opus Dei, se dio cuenta que la nueva institución tenía que pasar por un proceso de incorporación jurídica dentro de la Iglesia Católica. Al principio las aprobaciones jurídicas que buscó fueron diocesanas; la primera la obtuvo en Madrid en 1941 como Pía Unión, y la segunda en 1943 cuando se erigió la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Llegó a Roma buscando aprobaciones pontificias que se consiguieron temporalmente en 1947 como Instituto Secular de Derecho Pontificio, y en 1950 de forma definitiva.

La etapa fundacional concluyó el 26 de junio de 1975 con su fallecimiento, pero todo había quedado “esculpido”. Hubo que esperar hasta que se redactara un nuevo Código de Derecho Canónico, como consecuencia del Concilio Vaticano Segundo, que recogió nuevas manifestaciones de santidad en la Iglesia. En 1983 el Opus Dei fue erigido como Prelatura Personal, cuando estaba al frente el primer sucesor de san Josemaría, el Beato Álvaro del Portillo<sup>62</sup>.

El núcleo del mensaje del Opus Dei consiste en que todas las personas están llamadas por Dios a buscar la santidad en medio de sus labores más comunes. Para conseguir esta santidad se requiere una formación específica que lleva a los depositarios de la llamada a una intimidad con Dios, como hijos. La consecuencia de esta intimidad con Dios se concreta en desbordarse en una acción apostólica personal con los amigos, la familia, los compañeros de trabajo, así como en las relaciones sociales y laborales, que los lleva a profundizar en amistad y en un ambiente en el que se hace natural acercarse a las personas a Dios. Ahí radica el principal apostolado de los fieles del Opus Dei.

José Luis González Gullón, historiador, expone cómo, a ese diálogo de amistad y confianza desde los primeros años, se añadió una serie de actividades corporativas desde las que se facilitó difundir el mensaje de santidad en medio del mundo, porque desde esas actividades corporativas se potenció la labor apos-

---

<sup>60</sup> ISAÍAS, 59,1.

<sup>61</sup> Cf. ILLANES MAESTRE, J.L. “Datos para la comprensión histórico-espiritual de una fecha, octubre de 1928 en el contexto de la historia cultural contemporánea”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 11 (2002), 655-697.

<sup>62</sup> Cf. DE FUENMAYOR, A. GÓMEZ-IGLESIAS, V. Y ILLANES. L. *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Editorial EUNSA, 1999.

tólica individual<sup>63</sup>. Con el desarrollo de la etapa fundacional quedó abierto el surco para que la vida del Opus Dei siguiera adelante con los sucesores de san Josemaría, quienes gobernarían *ad mentes patris*, procurando dirigir la institución con el espíritu fundacional. Como su espiritualidad es la santidad de los cristianos en medio del mundo, no necesitaría actualizarse porque la dirigirían personas que viven en medio de la calle, compartiendo su suerte con sus conciudadanos, lo que lleva a incorporar los avances de la ciencia y de la técnica en donde se esté.

Tras la luz fundacional san Josemaría inició una labor apostólica con variadas personas, entre ellos, un buen grupo de universitarios. Al inicio llegaron vocaciones entre los universitarios que trataba, el hábitat natural en el que se movía. Comprendió que, así como cuando se derrite la nieve en las montañas riega todo el valle que reverdece, así desde los intelectuales se podría llevar el mensaje del Opus Dei a todas las capas de la sociedad. A la vez se fue desarrollando el Opus Dei entre los campesinos y obreros. Para poder transmitir el mensaje de una manera más intensa san Josemaría fundó la Academia DYA, que luego se convirtió en una residencia universitaria. Fueron llegando las primeras vocaciones de hombres, estudiantes universitarios o recién graduados.

– *Primer intento de tesis.*

En Madrid<sup>64</sup>, así como había hecho en Zaragoza<sup>65</sup>, san Josemaría combinó su labor pastoral, con la de cabeza de familia, de asistencia social y la universitaria impartiendo las asignaturas de Derecho Canónico y Derecho Romano en academias privadas a estudiantes universitarios. Cultivó ahí la amistad con profesores y jóvenes universitarios, y fue aumentando la experiencia vital que le llevó a amar aún más la universidad. En esos años, a la vez que desarrollaba una intensa labor sacerdotal, Dios le dio la misión de fundar el Opus Dei. Fue también trabajando en su tesis doctoral, para la que concretó el tema “La ordenación sacerdotal de mestizos y cuarterones en las Indias Occidentales”.

Pedro Rodríguez, que hace un estudio detenido sobre los estudios doctorales de san Josemaría, relata cómo durante el curso 1933-34 la tesis se estancó. Pensaba trabajar en ella en el verano, pero el traslado de domicilio de Martínez Campos al patronato de Santa Isabel y el inicio de las actividades de la Academia-Residencia DYA hicieron que se retrasara de nuevo<sup>66</sup>. La defensa de la tesis doctoral tuvo que esperar. Uno de los motivos fue que los barruntos que experimentaba sobre alguna misión que Dios le pediría, se despejaron el 2 de octubre de 1928. Como se ha adelantado, Dios le hizo ver en esa fecha, que a partir de ese momento era necesario que se dedicara con todas sus energías a difundir un men-

---

<sup>63</sup> Cf. GONZÁLEZ GULLÓN, J. L. “Historia general del Opus Dei. Metodología y Narrativa”, en *El Opus Dei, metodología, mujeres y relatos, coordinado por Santiago Martínez y Fernando Crovetto*, Editorial Aranzadi, 2021.

<sup>64</sup> Cf. ÁNCHEL, C. “Actividad docente de san Josemaría: el Instituto Amado y la Academia Ciucuéndez”, *Studia et Documenta* 3 (2009), 307-333.

<sup>65</sup> Cf. VÁZQUEZ DE PRADA, V. *El fundador del Opus Dei. ¡Señor, que vea!*, Vol. I. Ed. Rialp, Madrid, 1997.

<sup>66</sup> Cf. RODRÍGUEZ, P. “El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid”, *Studia et Documenta*, 2 (2008), p. 13.

saje concreto que Dios quería recordar por medio de él en el mundo: todos los bautizados están llamados a la santidad y a la difusión del cristianismo en las más diversas ocupaciones ordinarias con el fin de perfeccionar el mundo. Desde esa fecha se dedicó a desarrollar la misión que el Señor le confió, lo que le hizo dejar en un segundo plano la tesis doctoral.

Quedó reflejada esta etapa de su vida sobre los estudios de doctorado en sus apuntes íntimos. En concreto interesan los que realizó en los Ejercicios Espirituales en dos años seguidos. El primero de ellos los efectuó en septiembre de 1932 en Segovia, junto al sepulcro de san Juan de la Cruz, en el Convento de los Carmelitas Descalzos. Uno de los variados temas que llevó a la oración en esos días fue el de la conveniencia de continuar con la tesis doctoral<sup>67</sup>. Se planteaba hacer dos doctorados, uno en Derecho civil y otro en Teología. Sus catedráticos y amigos lo animaban a hacerla, mientras que un sacerdote muy cercano le aconsejó por humildad que sería mejor que no continuara y se conformara con los títulos de licenciado. Después de examinar la cuestión, quedó convencido que debía “poner todos los medios, a fin de presentar la tesis o memoria de doctor en Derecho Civil para el mes de febrero de 1933”<sup>68</sup>. Esos medios que tenía que poner eran encontrar el dinero, el tiempo, la calma y el humor para estudiar, investigar y redactar. También buscó como hacer llegar el sustento de su familia en Madrid, pues sin un trabajo seguro sus licencias sacerdotales no serían renovadas y debería volver a Zaragoza.

Por ese tiempo sopesaba si buscar una tarea eclesiástica o civil: encontrar un trabajo civil en un bufete<sup>69</sup>, en el cuerpo consular o inclinarse por las oposiciones a cátedra. Pou y otros profesores lo animaban a la docencia universitaria, veían que tenía sobradas dotes para ello. Pero dada su nueva misión divina decidió optar por no hacer una vida profesional en la universidad, se convenció que todo lo que lo desviara de sus prioridades de la labor sacerdotal y sacar la Obra adelante sería un despropósito. “Que me aparta del cumplimiento de la Voluntad de Dios, que es su Obra: porque, una vez obtenida la cátedra, habría de dedicar habitualmente a ella un tiempo que tendría que quitar habitualmente también a la Obra de Dios, tanto por la necesidad de preparar las conferencias de clase y de atender a los alumnos, como por los mil compromisos científicos, sociales y aun políticos que un cargo así lleva consigo”<sup>70</sup>... “Buscar yo una ocupación seglar, después de considerado lo que va delante, sería dudar de la divinidad de la Obra...—que es mi fin, en la tierra—, ya que, sin dudar, es imposible que me aparte de ella (de la Obra) porque sé que esto es apartarme de Dios”<sup>71</sup>. Por tanto, la conclusión a la que llegó al terminar esos días de retiro fue la de buscar un trabajo eclesiástico con el que

---

<sup>67</sup> ESCRIVÁ, J. “Apuntes Íntimos”, n. 1676, citados por RODRÍGUEZ, P. “El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid”, *Studia et Documenta*, 2 (2008), pp. 13-103.

<sup>68</sup> IBÍD, n. 1678.

<sup>69</sup> POU DE FOXÁ le escribe a san Josemaría el 18 de mayo de 1931 respondiendo su consulta sobre posibilidades laborales, la misiva le habría horizontes: “Puedes practicar con un abogado sin necesidad de permiso y prepararte para ejercer, que es cuando necesitarás el permiso, para la parte moral”. La carta se encuentra en el Archivo General de la Prelatura, serie E, leg. 192 carp. 551 exp. 158). Pedro Rodríguez explica como san Josemaría no siguió adelante con esta idea.

<sup>70</sup> IBÍD. n. 1679.

<sup>71</sup> IBÍD. n. 1680.

podría sostener a su familia, tener la estabilidad canónica en Madrid y trabajar en el desarrollo de la Obra.

En 1934, al año siguiente, en otro curso de retiro, ahora en Madrid, san Josemaría retomó el tema del doctorado. “Me ratifico en que debo hacer, cuanto antes, los dos doctorados en Derecho Civil y en Sagrada Teología. Propósito: inmediatamente me pondré a trabajar, dentro de este mes, en la tesis de Derecho: buscaré el dinero necesario, si no lo tengo (...) Propósito: terminado el trabajo de obtención de grados académicos, lanzarme –con toda la preparación posible– a dar ejercicios, pláticas, etc., a quienes se vea que pueden convenir para la Obra”<sup>72</sup>.

– *La Guerra Civil Española, 1936-1939.*

Un segundo hecho retrasó sus estudios: el estallido de la Guerra Civil Española el 17 de julio de 1936 que impidió a las universidades continuar con su actividad ordinaria: la tesis volvió a quedar en pausa. San Josemaría fue de un lugar a otro buscando refugios<sup>73</sup> en los que no le fue posible avanzar en su doctorado. Migraba de un sitio a otro con lo mínimo puesto, no había lugar para los papeles que significaba una investigación. Lo que pudo rescatar y poner a buen resguardo durante la guerra estaba relacionado con los documentos fundacionales de la Obra: se los dio a su madre para que los custodiara. Doña Dolores los guardó en su cama para evitar que fueran descubiertos con los frecuentes registros domiciliarios en los años de la guerra, de manera que su colchón llegó a estar ocupado en su mayoría por los documentos de su hijo, y cada vez con menos relleno.

Como se ha dicho, había san Josemaría iniciado el trabajo de una tesis sobre “*La ordenación sacerdotal de mestizos y cuarterones en las Indias Occidentales*”. Pero la documentación que había podido acumular se perdió durante la guerra junto con toda su biblioteca que se encontraba en la Residencia DYA. En los escombros de dicha Residencia solo encontraron un letrado que recordaba el mandamiento del Señor, que orientaba al amor fraterno. Pedro Rodríguez recuerda que a esa tesis le denominaron con lenguaje familiar como la “tesis perdida”. San Josemaría hacía bromas cuando recordaba esa etapa de su vida, pues se refería a ella como la historia divertida.

*b. Burgos, encuentro con el tema de tesis definitivo, 1938.*

San Josemaría pudo huir de Madrid y pasar de la zona republicana a la zona nacional de España cruzando los Pirineos; primero llegó a Pamplona<sup>74</sup> donde estuvo de manera provisional, y después a Burgos en enero de 1938, donde se estableció mientras duró la contienda bélica. Allí residió con algunos de los fieles de la Obra porque pensó que sería un mejor lugar para retomar la labor apostólica.

---

<sup>72</sup> IBÍD. n. 1049.

<sup>73</sup> Cf. GONZÁLEZ GULLÓN, J.L. “*Escondidos. El Opus Dei en la zona republicana durante la Guerra Civil española (1936-1939)*”, Madrid, Ediciones Rialp, 2018.

<sup>74</sup> Cf. RODRÍGUEZ P. “El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid”, *Studia et Documenta*, 2 (2008), pp. 13-103. En diciembre de 1937, después de abandonar la zona republicana pudo realizar unos Ejercicios Espirituales en Pamplona. En una nota tomada en esos días escribió: “5/ hacer la tesis de derecho y, si puede ser, los grados en Teología”.

Allí vivió quince meses, hasta el 28 de marzo de 1939. Su prioridad fue mantener la comunicación con las personas, hombres y mujeres, que participaban en los apostolados que organizaba. Desde ahí escribió muchas cartas para los que se encontraban distribuidos por España, principalmente en el frente. Animaba a todos a no perder el tiempo, a estudiar, a prepararse en donde fuera que estuvieran: les hacía llegar diccionarios y otros libros a los lugares a los que estaban desplazados para que aprendieran idiomas y se cultivaran<sup>75</sup>.

En Burgos trató a profesores universitarios para que colaboraran con la labor que tenía entre manos. Otra actividad que ocupó su tiempo fue el trato con sacerdotes y obispos a quienes les explicaba el Opus Dei. Prestó servicios pastorales y predicó a seminaristas y religiosas un buen número de ejercicios espirituales. Una actividad que le ocupó en su estancia en Burgos fue la elaboración de sus proyectos de redacción. Por un lado, la escritura de su tesis doctoral de derecho y por otro la redacción de *Camino*, su libro más difundido. Los dos requerían tiempo, concentración y trabajo intenso<sup>76</sup>.

Como había perdido lo trabajado en la tesis iniciada en Madrid, decidió pensar en otro tema con un director que tuviera a mano, y que además supusiera un tema que resolviera mejor sus propósitos de Segovia: hacer el doctorado en Derecho Civil y en Sagrada Teología. El tema anterior estaba orientado a sólo uno de ellos. Nunca perdió el ánimo, ni el humor con el tema de la tesis. En Burgos san Josemaría dejó recogido en sus apuntes íntimos: “No hice, a su tiempo, los de Teología, porque murió mi padre (q.e.p.d.) y nadie me ayudó económicamente para hacerlos. Después –quizá algún día lo explique con detalle– comprendí que fue providencial no hacerlos. En cuanto al Derecho Civil, todavía es más divertido: también hablaré despacio de esta cuestión, cuando sea oportuno: ahora me falta solamente presentar la memoria doctoral. Creo que Jesús me pide que la haga cuanto antes”<sup>77</sup>.

Recién llegado a Burgos, en enero de 1938, encontró por la calle a don Manuel Ayala, antiguo conocido de Madrid, quien había sido secretario de la Universidad Pontificia de Burgos. En la conversación el futuro doctorando le comentó la idea de aprovechar esa estancia para redactar la tesis doctoral. A Don Manuel le pareció muy bien el tema en el que había pensado: la jurisdicción peculiar de la Abadesa de las Huelgas, y le ofreció facilitarle material para la investigación. Escribió en sus apuntes: “Estuve en casa de D. Manuel Ayala, por la tar-

---

<sup>75</sup> Cf. MÉNDIZ, A. “Tres cartas circulares del fundador del Opus Dei (Burgos 1938-1939)”, *Studia et Documenta*, 9 (2015), pp. 353-377.

<sup>76</sup> Cf. COMA, M. J. *El rumor del agua: recorrido histórico de san Josemaría Escrivá en Burgos*, Cobel, 2010.

<sup>77</sup> Cf. RODRÍGUEZ P. “El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid”, *Studia et Documenta*, 2 (2008), p. 13. Unos días después, recién llegado a Burgos, escribe: “Estuve en casa de D. Manuel Ayala, por la tarde, y me prometió proporcionarme el material para mi tesis. ¡Qué sainete se podría escribir con este negocio, desde tantos años!” (Ap. ínt, n. 1479; 10 de enero de 1938).

de, y me prometió proporcionarme el material para mi tesis. ¡Qué sainete se podría escribir con este negocio, desde tantos años!”<sup>78</sup>

Muy cerca de donde se alojaba san Josemaría en Burgos quedaba el Monasterio de las Huelgas, en donde se había generado un fenómeno único en la historia de la Iglesia: la jurisdicción que fue adquiriendo la Abadesa desde el siglo XII, pues llegó a ser prelada de 12 monasterios de Castilla y León, y señora de unas 50 villas entre otras posesiones. Gozaba de jurisdicción eclesiástica, civil y penal: aprobaba confesores y predicadores, resolvía temas matrimoniales, exigía impuestos y otros privilegios. En 1873 la Abadesa pasó a depender del arzobispo de Burgos, cuando se suprimieron las jurisdicciones exentas en España<sup>79</sup>. El tema le interesaba mucho y así cada vez que san Josemaría tenía tiempo disponible, iba a la biblioteca del monasterio en donde le facilitaban el material que necesitaba para investigar: “Para acabar las cosas, hay que empezar a hacerlas. Parece una peregrullada, pero ¡te falta tantas veces esta sencilla decisión!, y... ¡cómo se alegra satanás de tu ineficacia!”<sup>80</sup>.

Pasados seis meses del encuentro con Ayala, en junio de 1938, se enteró que había sido liberado don Eloy Montero, profesor de Derecho Canónico en Madrid y que estaba en Burgos. Con el material ya elaborado, se acercó a contarle sobre su proyecto de tesis. Don Eloy lo animó a continuar con ese tema tan acertado. En agosto ya tenía el trabajo en su forma final. La tesis estaba lista para ser presentada en Madrid en cuanto terminara la guerra y cuando reiniciara sus labores la Universidad Central. En esos meses san Josemaría vio cristalizado su primer libro, *Camino*. Los biógrafos y el estudio histórico crítico de *Camino* explican cómo varios puntos, recogen la experiencia de trabajo de esa temporada: “Una hora de estudio, para un apóstol moderno, es una hora de oración”<sup>81</sup>. Hizo mucha oración y sacó todo el tiempo que pudo para avanzar con sus proyectos de redacción<sup>82</sup>.

### c. Madrid: defensa de la Tesis, 1939.

Con el fin de la guerra, el 1 de abril de 1939, san Josemaría pudo volver a Madrid. Además de atender una intensa labor sacerdotal, una vez en Madrid, situó su residencia en la calle Jenner. Ahí pudo dar las últimas revisiones a su tesis y hacer la solicitud el 27 de julio de 1939 para ser admitido al ejercicio del grado de doctor en la Universidad Central. Don Eloy fue nombrado Decano de la Facultad de Derecho en Madrid.

Don Pedro Rodríguez relata que Fray José López Ortiz, quien había apoyado a san Josemaría en la elaboración de su primera tesis sobre los Cuarterones, tuvo ocasión de conocer la nueva tesis por esas fechas y pudo darse cuenta de que se trataba de “un trabajo de investigación jurídica llevado con un talento y un esti-

---

<sup>78</sup> ESCRIVÁ, J. Apuntes Íntimos, n. 1049, citados por RODRÍGUEZ, P. “El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid”.

<sup>79</sup> Cf. VÁSQUEZ DE PRADA, A. *El Fundador del Opus Dei*, Tomo II, p. 294.

<sup>80</sup> ESCRIVÁ, J. *Surco*, n.492.

<sup>81</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 335.

<sup>82</sup> Cf. PÉREZ LÓPEZ, P. “Burgos”, en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Monte Carmelo-Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, Burgos, 2013, pp.169-174.



lo verdaderamente extraordinarios, que llamaron la atención de todos los que formábamos parte del tribunal, y que hicieron que la tesis fuera calificada de sobresaliente”<sup>83</sup>. El nuevo decano estaba sobrecargado de trabajo en la Facultad y fuera de ella. Por eso los ejercicios para el grado de doctor se fueron retrasando y no pudo presidir don Eloy.

El acto de la defensa tuvo lugar el 18 de diciembre de 1939, “el año de la victoria”. El presidente del tribunal fue don Inocencio Jiménez; el Vocal, Fray José López Ortiz; el Secretario del Tribunal, S. Magariños. El acta que recoge estos datos es la siguiente: “UNIVERSIDAD CENTRAL. Acta del Grado de Doctor en Derecho. Curso de 1939 a 1940. D. José María Escrivá Albás. Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado por el Sr. Decano de la Facultad, el aspirante leyó un discurso sobre el siguiente tema, que libremente había elegido: *Estudio histórico canónico de la jurisdicción eclesiástica “Nullius dioecesis” de la Abadesa del Monasterio de las Huelgas, Burgos*. Terminada la lectura y contestadas las objeciones formuladas por los Jueces del Tribunal, éste la calificó de Sobresaliente. Madrid 18 de diciembre de 1939, ‘año de la Victoria’. El Presidente, Inoc. Jiménez; El Vocal, Mariano Puigdollers; El Vocal, Ign. de Casso; El Vocal, José López Ortiz; El Secretario del Tribunal, S. Magariños; Firma del Graduado, José M. Escrivá”<sup>84</sup>.

Juan Jiménez Vargas recogió sobriamente en el diario de la Residencia Jenner el acontecimiento: “Hoy ha leído el Padre su tesis de Derecho. Después de reunirse el Tribunal, le volvieron a llamar. Le han felicitado y quieren publicarla”<sup>85</sup>.

– *Miembro del Consejo Nacional de Educación, 1940.*

Su autoridad académica y moral se iba conociendo en los ámbitos educativos. Así el 13 de agosto de 1940 fue nombrado Vocal del Consejo Nacional de Educación en representación de la Enseñanza Privada, a sugerencia del obispo de Madrid, quien también era vocal, pensando en el influjo apostólico que se podría ejercer desde ese cargo<sup>86</sup>.

– *Docente de Ética General y Moral Profesional, 1940.*

En el curso 1940-1941, san Josemaría fue invitado a impartir clases de Ética General y Moral Profesional como parte del programa de especialización para periodistas organizados por la Dirección General de Prensa<sup>87</sup>. Aceptó darlo debido

<sup>83</sup> Cf. VÁSQUEZ DE PRADA, A. *San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Tomo II, p. 294.

<sup>84</sup> El acta es recogida en el estudio de RODRÍGUEZ P. “El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid”, *Studia et Documenta*, 2 (2008), p. 13.

<sup>85</sup> *Ibíd.*. Diario de Santa Isabel y de la Residencia de Jenner, Cuaderno con las hojas sin numerar, notas del día 18 de diciembre de 1939; AGP, sec. A, leg. 8, carp. 4, doc. 2.

<sup>86</sup> Cf. ANCHEL, C. “Nombramientos y Distinciones de san Josemaría”, en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Burgos, Monte Carmelo, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, 2013.

<sup>87</sup> Cf. BARRERA DEL BARRIO, C, “Periodismo en la Universidad: una aportación decisiva”, en Matés Barco, Juan M., Méndiz Noguero, A. (eds.), *San Josemaría y la Comunicación: información al servicio de la persona. Actas del II Simposio sobre el Fundador del Opus Dei*, Jaén, 2006,

a la insistencia de dos amigos: el obispo de Madrid, monseñor Leopoldo Eijo y Garay, y el director general de Prensa, Enrique Giménez-Arnau, antiguo compañero en la Facultad de Derecho de Zaragoza en los años veinte<sup>88</sup>.

– *Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, 1943.*

El 14 febrero de 1943, mientras celebraba la santa misa, san Josemaría tuvo una nueva luz fundacional cuando Dios le presentó la solución que permitiría la ordenación sacerdotal de los primeros fieles del Opus Dei. Como consecuencia se pudo fundar la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, erigida por el obispo de Madrid el 8 de diciembre de 1943. A partir de entonces se ordenarían sacerdotes seculares que provenían de los miembros laicos formados según el espíritu del Opus Dei con una plena condición secular, para la atención pastoral del resto de miembros del Opus Dei y de sus apostolados.

La labor de la Obra tomaba un ritmo creciente. En Madrid, el 25 de junio de 1944, se ordenaron los tres primeros sacerdotes del Opus Dei. San Josemaría les planteó esta posibilidad a tres ingenieros: José María Hernández de Garnica, Álvaro del Portillo y José Luis Múzquiz<sup>89</sup>. Los tres obtuvieron el doctorado civil antes de su ordenación. Su preparación en Filosofía y Teología antes de la ordenación fue especialmente cuidada<sup>90</sup>. San Josemaría comentó que tal vez la exageró, pues buscó los mejores profesores posibles y no escatimó esfuerzos para que de esos estudios luego pudiera ser muy fecunda la labor sacerdotal que les esperaba. Todos completaron su doctorado en Teología. Álvaro del Portillo completó un doctorado como Ingeniero de Caminos y el de Derecho Canónico y el de Filosofía. José Luis Múzquiz por su parte obtuvo los doctorados en Ingeniería de Caminos, en Historia y en Derecho Canónico. José María Hernández de Garnica además del doctorado en Ingeniería, más adelante en Ciencias Naturales por la Universidad de Madrid y en Teología por la Pontificia Universidad Lateranense. Se puso el listón alto desde el principio. Los tres primeros sacerdotes tenían una alta cualificación profesional y teológica<sup>91</sup>.

– *Publicación de una investigación ampliada de la Abadesa de las Huelgas, 1944.*

Don Manuel Ayala se dirigió a san Josemaría dos meses después de su defensa de tesis en la Universidad Central para solicitarle información adicional a la presentada en su investigación. Siguió entonces trabajando por cinco años en la investigación, con la intención de publicar. Para ahondar en la temática solicitó libros que le fueron enviados desde Burgos y visitó en varias oportunidades esa ciudad. En ese tiempo surgió la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y faltaban

---

pp. 53-62. Y BARRERA DEL BARRIO, C. Notas para una historia del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra (1958-1971). *Comunicación y sociedad*, 1, 7, 2002.

<sup>88</sup> PÉREZ LÓPEZ, P. “Josemaría Escrivá de Balaguer, profesor de Ética para periodistas, Madrid 1941”, *Sudia et Documenta*, 3, 2009, pp. 335-368.

<sup>89</sup> Cf. DE LA HOZ, J. C. M. *Roturando los caminos*, Madrid, Palabra, 2012.

<sup>90</sup> GONZÁLEZ GULLÓN, J.L. “Hijos De Mi Oración. La Primera Ordenación De Sacerdotes Del Opus Dei”, en *Scripta de María*, Volumen XI, Torreciudad, 2014, pp 67-90.

<sup>91</sup> Cf. *Ibid.*

pocos días para la ordenación de los tres primeros sacerdotes. Del 30 de marzo al 2 de abril de 1944 se detuvo para trabajar en el archivo de las Huelgas. Al volver a Madrid tuvo lugar la ordenación de los tres primeros miembros del Opus Dei. En noviembre de 1944, pudo publicar la investigación ampliada con el título de *La Abadesa de Las Huelgas*. De una breve investigación histórico-canónico inicial pasó a ser un amplio estudio teológico-jurídico que abarcaba aspectos históricos, jurídicos y doctrinales.

Mientras tanto san Josemaría continuó con la labor de difundir la llamada a la santidad en medio del mundo, especialmente entre universitarios. Rodríguez Gullón y Coverdale exponen cómo, por las fechas en que san Josemaría terminó el doctorado en Madrid, la Obra se había dado a conocer entre los universitarios en España, de tal manera que habían pedido la admisión unas 120 personas<sup>92</sup>. San Josemaría llamó a Madrid “mi Damasco”, asociando a ese hecho la gran luz que dejó ciego a San Pablo, por la visión que él tuvo un 2 de octubre de 1928, día de los Ángeles Custodios, cuando vio lo que Dios le pedía. Los primeros pasos del Opus Dei se realizaron ahí. Una vez fijó su domicilio en Roma, regresó muchas veces a esta ciudad en donde la labor del Opus Dei continuó con un gran desarrollo.

El 25 de noviembre de 2021, 82 años después de la defensa de su tesis doctoral, en la capilla de Derecho de la Universidad Complutense, se bendijo la imagen de san Josemaría, que recuerda el paso del santo por esa casa de estudios, y desde donde junto con el Señor en la Eucaristía bendice las actividades que se realizan en la facultad en la que obtuvo su doctorado en Derecho Civil y se le otorgó el Doctorado *Honoris Causa*.

## 5. TRASLADO A ROMA, 1946

San Josemaría había dado por finalizados sus estudios de doctorado en Derecho Civil aquel 18 de diciembre de 1939, pero tenía en la mente que estaba por delante el correspondiente en Derecho Canónico. Cinco años después, a partir del 23 de junio de 1946, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, a sus 44 años, san Josemaría empezó a viajar a Roma para gestionar en la Santa Sede la aprobación canónica del Opus Dei. Poco a poco los viajes le fueron haciendo ver que debía establecer su residencia definitiva en Roma. El 8 de noviembre, se trasladó definitivamente a la ciudad eterna, que sería durante casi treinta años su residencia habitual, hasta el día en que Dios lo llamó a su presencia. Establecido allí, pensó que Roma sería el lugar ideal para que vinieran personas del mundo entero a trabajar y estudiar para impulsar el Opus Dei en todo el mundo.

Se pudo comprar con mucho esfuerzo un lugar para establecer la sede central del Opus Dei en Roma y la puesta en marcha de los Colegios Romanos de la Santa Cruz y de Santa María, dos centros destinados a la formación de hombres y mujeres de todo el mundo. Los estudiantes venían por tres años a formarse en

---

<sup>92</sup> Cf. GONZÁLEZ G. J., COVERDALE, J. *Historia del Opus Dei*, Ediciones Rialp, 2021.

Filosofía, Teología y a empaparse del espíritu romano. Desde ahí trabajó la expansión de la Obra por distintos continentes. Roma parecía una máquina centrifugadora: venían personas de los más variados países y salían a su vez para iniciar o fortalecer las labores apostólicas.

En esos años el Opus Dei fue recibiendo aprobaciones provisionales: en 1947 la Santa Sede otorgó la primera aprobación pontificia del Opus Dei con carácter universal. El 22 de abril de 1947, como prueba de la estima del santo Padre con el fundador del Opus Dei, lo nombró Prelado de Honor de Su Santidad. En 1950, Pío XII concedió la aprobación definitiva del Opus Dei, o *Decretum Laudis*<sup>93</sup>. Sin embargo, san Josemaría seguía buscando la solución jurídica definitiva, que se alcanzaría varios años después tras su muerte, el 28 de noviembre de 1982.

*a. Estudio General de Navarra, 1952.*

La Guerra Civil dejó a España debilitada en todos los aspectos sociales, y retrasada en cuanto al progreso económico, científico y educativo en comparación con el resto de occidente. Una de las tareas que se emprendió fue la de reestructurar la educación y los estudios superiores. Algunos miembros del Opus Dei se sometieron a concursos por cátedras universitarias y el Consejo Superior científico.

Con el tiempo fueron llegando más vocaciones entre los universitarios y también de otros ámbitos profesionales, porque el Opus Dei nació con entraña universal: la llamada era a santificar todas las realidades nobles en las que trabajan los hombres y las mujeres. Así 6 años después de terminada la guerra la Obra se había ido expandiendo a varias provincias de España y contaba con 223 miembros hombres y 20 mujeres. En 1945 habían obtenido una cátedra universitaria, por oposición, 15 fieles, (un 6.2% del total de profesores universitarios)<sup>94</sup>.

El 23 de junio de 1946 san Josemaría hizo un primer viaje a Roma para gestionar la aprobación jurídica del Opus Dei. El 8 de noviembre, se trasladó a vivir definitivamente al corazón de la cristiandad, desde donde por casi 31 años trabajó para consolidar y difundir el Opus Dei. El 29 de junio de 1948 constituyó el Colegio Romano de la Santa Cruz, establecido para formar a profesionales que vendrían de distintos países, de ahí saldrían muchos sacerdotes, ellos serían personas claves para la expansión del Opus Dei por todo el mundo. Con la misma idea, erigió el Colegio Romano de Santa María el 12 de diciembre de 1953.

En enero de 1950 el número de miembros había ascendido a 2.954; 2.404 varones, de ellos 23 sacerdotes y 24 más se preparaban para ser ordenados. Las mujeres eran 550. En 1951, la llamada había sido acogida por personas de muchos ambientes profesionales, de tal suerte que los 23 profesores universitarios del Opus Dei de 1946, entonces un 6,2%, ahora era un 3,7% del total de los catedráticos en España<sup>95</sup>. Mientras tanto el Opus Dei, había iniciado labores estables en Italia y Gran Bretaña (1946), Francia e Irlanda (1947), México y Estados Unidos

---

<sup>93</sup> Desde entonces podrán ser admitidas en el Opus Dei personas casadas y se permitirá la adscripción a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz de sacerdotes del clero diocesano.

<sup>94</sup> Cf. GONZÁLEZ G., J., COVERDALE, J. *Historia del Opus Dei*, Ediciones Rialp 2021.

<sup>95</sup> Cf. GONZÁLEZ G., J., COVERDALE, J. *Historia del Opus Dei*.

(1949), Chile y Argentina (1950), Colombia y Venezuela (1951), Alemania (1952)<sup>96</sup>. De esos países llegaban jóvenes al colegio Romano de la Santa Cruz y más adelante al de Santa María. Había en la Obra un buen puñado de personas dedicadas a labores universitarias de docencia e investigación<sup>97</sup>. Ya era posible iniciar una universidad. La aventura suponía conseguir fundar una universidad abierta a todos, con las características de lo que se conoce como una obra corporativa del Opus Dei<sup>98</sup>.

San Josemaría invitó a Ismael Sánchez Bella y a otros fieles de la prelatura a poner la Universidad de Navarra en marcha, para servir a la Iglesia, a Navarra, a España y desde ahí a todo el mundo. Francisco Ponz escribe en sus recuerdos como en 1951 san Josemaría ya había decidido establecer una universidad en Navarra. Por un lado, un buen grupo de catedráticos universitarios que pertenecían al Opus Dei estaban gustosos de prestar su servicio a esa nueva empresa junto con amigos. Lo que les era común era la vocación docente y la coincidencia con el ideario de la nueva institución. Escogió Navarra por varias razones: "...la honda raigambre cristiana y corazón universal de Navarra, hallarse en una extensa área geográfica desprovista entonces de Universidad y poseer un régimen administrativo foral con amplia autonomía"<sup>99</sup>.

En mayo de 1952<sup>100</sup>, gracias a la respuesta de un grupo de personas y al de las autoridades competentes, se pudo asegurar el inicio de la actividad académica en octubre de ese año como Estudio General de Navarra. En ese momento solo se podía utilizar el nombre de universidad para las universidades estatales. Se inició con la Facultad de Derecho, que por razones legales inició como Escuela. Este pequeño germen estaba llamado a crecer y llegar a ser una auténtica universidad<sup>101</sup>. Ismael Sánchez Bella, un prestigioso profesor de Historia del Derecho, consiguió que se firmara un convenio con la Diputación Foral de Navarra. Ésta aportó una subvención anual, que, aunque módica, era una ayuda. Facilitó asimismo el uso de unas instalaciones. Así Ismael pudo leer, como director, la lección inaugural el 17 de octubre de ese año.

El Estudio General inició sus labores académicas con la Escuela de Derecho con ocho profesores y cuarenta y ocho estudiantes (entre ellos una mujer). En 1954 se iniciaron las escuelas de Medicina y de Enfermería. Al año siguiente inició la Escuela de Historia, año en el que san Josemaría obtuvo su segundo doctorado en Roma. El reconocimiento por parte del Estado de los estudios realizados se logró pasados 10 años. La legislación vigente en 1952 no permitía que se pudiera tener otra forma jurídica que la de Estudio General. En ese momento Nava-

---

<sup>96</sup> Datos obtenidos de la página web del Opus Dei.

<sup>97</sup> Cf. DÍAZ HERNÁNDEZ, O. "Algunos miembros del Opus Dei en la Universidad española de la posguerra: oposiciones a cátedras durante el ministerio de José Ibáñez Martín (1939-1951)", *Studia et Documenta*, 14 (2020), pp. 287-326.

<sup>98</sup> Cf. SÁNCHEZ BELLA, I. *Recuerdos 1993*, p. 3.

<sup>99</sup> PONZ, F. *Principios fundacionales de la Universidad de Navarra*, Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer, V, 2001.

<sup>100</sup> Cf. SÁNCHEZ BELLA, I. *Recuerdos 198 Paniagua, 1986*, pp.11-14.

<sup>101</sup> Cf. PONZ, F. *En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, EUNSA, 1976, p. 120.

rra era una provincia que pertenecía a la Universidad de Zaragoza, a la que se adscribieron las distintas escuelas que fueron surgiendo en el Estudios General.

A la vez que se iniciaba la universidad de Navarra, varios fieles del Opus Dei que habían marchado a la expansión, con vocación docente e investigadora fueron desarrollando su vida profesional en la universidad y pudieron dar a conocer el espíritu del Opus Dei en sus lugares de destino. Un ejemplo fue Jordi Cervós, quién en 1952, el mismo año que empezó el Estudio General de Navarra, fue a Berlín, en donde trabajó como médico. Al año siguiente se inició en docencia en la Universidad de Bonn. Tuvo un papel importante en la comunidad científica alemana, pues, por sus investigaciones, es considerado como padre de la microcirculación cerebral. Llegó a ser vicerrector de la Universidad Libre de Berlín (1974-1977), y luego decano de la facultad de medicina<sup>102</sup>. Posteriormente impulsó la Universidad Internacional de Cataluña, labor personal, en su Barcelona natal en 1997, siendo su primer rector.

*b. Doctorado en Derecho Canónico, Pontificio Ateneo Lateranense, 1955.*

Durante los años 40-50 iban llegando hijos suyos sacerdotes a estudiar su doctorado canónico en universidades romanas. Con todo el desarrollo jurídico del Opus Dei, la tarea de formación y la expansión, y su personal proyecto de doctorado en Teología quedó para más adelante. En 1955 san Josemaría presentó una solicitud de defensa de tesis doctoral en el Pontificio Ateneo Lateranense, hoy Universidad Pontificia. La fundación de esta universidad se remonta a 1773, cuando desaparecido el Colegio Romano, se confió al clero las facultades de Teología. Más adelante en 1824 se restableció la Universidad Gregoriana y se trasladó al palacio de *San Apollinare*. En 1937 se mudó a la sede actual junto a la basílica Lateranense<sup>103</sup>. Vázquez de Prada recoge como se fue consolidando la Universidad hasta que, en 1959, Juan XXIII la elevó al rango de Universidad Pontificia, 4 años después de que san Josemaría obtuviera su título de doctor.

El beato Álvaro del Portillo recuerda como en 1955 Monseñor Giacomo Violardo, buen amigo de san Josemaría, profesor en esos años en el Laterano, más tarde cardenal, le insistió a presentar la tesis doctoral en Teología. El fundador se planteó presentar para esos efectos el libro publicado en 1944 de la Abadesa de las Huelgas de Burgos, una investigación mucho más amplia que la que presentó en la Universidad Central. Con esta idea le envió en abril un ejemplar a Mons. Pietro Palazzini, decano de la Facultad de Teología del Laterano, para conocer su opinión si se pudiera solicitar que ese libro fuera aceptado como tesis.

Al profesor Palazzini le pareció que se trataba de un muy buen trabajo y le animó a proseguir con su intención. Tuvo que solicitar al Seminario de Zaragoza un certificado de estudios, que fue expedido el 20 de octubre para poder matricularse en Roma. En ese documento se expone que los estudios cursados y aprobados eran los que se requerían para poder presentarse a optar al grado de doctor,

---

<sup>102</sup> CERVÓS NAVARRO, J. *Cruzando el Muro: recuerdos sobre los inicios del Opus Dei en Alemania*, Rialp, 2016.

<sup>103</sup> Cf. VÁSQUEZ DE PRADA, A. *El fundador del Opus Dei, Volumen 3*, Rialp, Madrid, 2003.

según los Estatutos de la Pontificia Universidad de Zaragoza. Esto explicaba que sólo le hizo falta pagar lo previsto para tener su doctorado en Zaragoza, cosa que no pudo hacer en su momento.

El 25 de octubre san Josemaría presentó el certificado y solicitó al Pontificio Ateneo Lateranense poder defender la tesis. El consejo de Facultad estudió la solicitud y concluyó que podría aprobarse. Se conoció que la licenciatura la había obtenido hacía 31 años, en 1924; se trataba de un plan de estudios que no estaba en vigor desde 1932; además, la Universidad de Zaragoza ya no existía. Por otro lado, presentó una obra, aunque muy ampliada respecto a su tesis en derecho civil original, había sido publicada en español hacía 11 años. Sin embargo, se conocía la labor educativa que promovía en todo el mundo y dado que anteriormente se había aprobado situaciones parecidas, el Consejo, después de tomarse el tiempo para estudiar el caso, aprobó la solicitud del aspirante a doctor.

La defensa oral de la tesis fue fijada para el 20 de diciembre y tuvo lugar en el Laterano ante el tribunal formado por profesores de gran prestigio: Pio Paschini, Michele Maccarrone, Ugo Lattanzi, Giuseppe Damizia y Giacomo Violardo. Los secretarios del Tribunal fueron Pietro Palazzini y Giacomo Tossi. Lo acompañó Álvaro del Portillo, pero no ingresó al salón en donde se tuvo la discusión de la tesis. El fundador contó posteriormente que los examinadores hicieron preguntas que denotaron el interés que tenían por el tema<sup>104</sup>, lo que contribuyó a constatar la calidad académica del examinando. Para coronar el grado de doctor y que le pudieran expedir el título era necesario hacer la *Professio fidei*<sup>105</sup> y entregar 50 ejemplares de la tesis. Como solo contaba con 25 ejemplares y una nueva impresión suponía mucha carga económica, solicitó dispensa para presentar menos. Una vez aprobada su solicitud, acompañado por Álvaro del Portillo, el 24 de mayo hizo y firmó la *Professio fidei*, y con esa fecha le fue entregado su título. San Josemaría contaba ahora con dos doctorados: “perseverancia final que nada haga desfallecer<sup>106</sup>”, poner las últimas piedras era lo suyo y un aspecto fundamental del espíritu del Opus Dei.

En 1955 Monseñor Giacomo Violardo, había considerado que sería un honor para ese Ateneo contar entre sus egresados al fundador del Opus Dei. Más de 50 años después, el 21 de octubre de 2006, el Papa Benedicto XVI bendijo el nuevo edificio de la biblioteca de la Pontificia Universidad del Laterano. En una vidriera de la capilla aparecen los tres santos y tres beatos que han sido alumnos de esa Universidad. Uno de ellos es san Josemaría Escrivá<sup>107</sup>.

Ilustra su afán por obtener una buena formación para él y para las personas

---

<sup>104</sup> Cf. Testimonio de Benito Badrinas Abad, AGP, RHF T-1243°, citado en CASTELLS I PUIG, F. Los Estudios de teología de san Josemaría Escrivá. *Annales Theologici*, 24, 2, 327-360, 2010.

<sup>105</sup> Se trata de una profesión de fe pública, según la fórmula aprobada por la Santa Sede, con testigos, acto con el que se compromete a ejercer el grado de doctor. Es un especial juramento de fidelidad al magisterio de la Iglesia.

<sup>106</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 934.

<sup>107</sup> Cf. CASTELLES I PUIG, F. “Los Estudios de Teología de san Josemaría Escrivá”, *Annales Theologici*, 24, 2010, pp. 327-360.

que se acercan al Opus Dei, un encuentro que tuvo lugar unos meses antes de su fallecimiento, el 19 de febrero de 1975, en el Centro Universitario Ciudad Vieja en Guatemala. Un joven médico, Julio Ortiz, manifestó a san Josemaría la alegría de todos porque era el santo de don Álvaro, quien fuera más cercano colaborador y luego su primer sucesor. San Josemaría inició un aplauso que terminó en una gran ovación, muestra de cariño hacia don Álvaro. La pregunta fue formulada así: “Para nosotros, Padre el mayor deseo es tener tanta fidelidad como don Álvaro, pero a veces se puede quedar en palabras ¿Cómo hacer para que ese deseo se convierta diariamente en realidad? La respuesta fue una breve biografía de don Álvaro: “Vida de oración, sacrificio, y trabajo profesional. Él es intelectual, como tú. Yo no te digo que tengas cuatro doctorados como tiene él, porque no hace falta. De ordinario, los que van a ser sacerdotes tienen dos; ya es suficiente. Pero... sabiendo, ¡sabido! Nunca decimos basta al estudio. Tampoco don Álvaro lo dice: estudia, de cuando en cuando publica y escribe muchísimas cosas que no se publican y que ni siquiera yo puedo leer, porque algunas son para la Santa Sede y tienen el secreto de oficio. De modo que trabaja con un espíritu sobrenatural envidiable. Ya tienes la contestación”<sup>108</sup>.

*c. Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Zaragoza, 1960.*

El 25 de mayo de 1960 la Universidad de Zaragoza emitió el acuerdo para conferir el Doctorado *Honoris Causa* a san Josemaría, graduado hacía 25 años. El acto de investidura se celebró en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza el 21 de octubre de 1960. El Rector Magnífico, Dr. D. Juan Cabrera y Felipe, le confirió la investidura de Doctor *Honoris Causa* propuesta por la Facultad de Filosofía y Letras. Su padrino fue el Dr. Solano Costa, catedrático de historia de esa facultad<sup>109</sup>. Las palabras de apertura y cierre del discurso que pronunció en esa oportunidad transmiten el amor que san Josemaría guardó a su *alma mater*: “Quiere la tradición universitaria, y el respetarla es para mí un gustoso deber, que el nuevo Doctor pronuncie una alocución en el acto solemne de su investidura. El tema obligado del discurso tiene que ser, necesariamente, la acción de gracias, la gratitud que en este caso os aseguro profundamente sincera y cordial, por el alto honor que representa el haber sido llamado a formar parte del Claustro de Doctores”<sup>110</sup>

Y continuó: “El agradecimiento está teñido de una nota de peculiar emoción cuando, como ahora, es la propia Alma Mater, la Universidad misma de la que el nuevo Doctor fue alumno, aquella que le otorga el más alto y preciado de sus títulos. Vieja y querida Universidad de Zaragoza, cuya memoria viene hoy a mi mente unida a recuerdos imborrables de tiempos ya lejanos. Años transcurridos a la sombra del seminario de San Carlos, camino de mi sacerdocio, desde la tonsura clerical recibida de manos del cardenal don Juan Soldevilla, en un recogido oratorio del Palacio Arzobispal, hasta la primera misa, una mañana a muy temprana hora, en la Santa Capilla de la Virgen. Años, también, de estudiante universitario,

---

<sup>108</sup> MEDINA BAYO, J. *Álvaro del Portillo, un hombre fiel*, Ediciones Rialp 2012.

<sup>109</sup> UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, <https://honoris.unizar.es/hc/jose-maria-escriva-de-balaguer-y-albas>

<sup>110</sup> ESCRIVÁ, J. Discurso “Trascendencia social de la educación”, en el acto de Doctorado *honoris causa* a san Josemaría por la Universidad de Zaragoza, 21 de octubre 1960, párrafo 1.



en la antigua Facultad de Derecho de la plaza de la Magdalena. Quisiera evocar hoy, con afectuoso respeto, los nombres de tantos insignes juristas que fueron ahí mis maestros; pero me permitiréis que al menos mencione el de uno de ellos, para cifrar en él el agradecido reconocimiento que a todos y a cada uno les debo: estoy hablando de don Juan Moneva y Puyol. Fue, de todos mis profesores de entonces, al que más de cerca traté y de ese trato nació entre nosotros una amistad que se mantuvo viva, después, hasta su muerte. Don Juan me demostró en más de una ocasión un entrañable afecto y yo pude apreciar siempre todo el tesoro de recia piedad cristiana, de íntegra rectitud de vida y de tan discreta como admirable caridad, que se ocultaba en él bajo la capa, para algunos engañosa, de su aguda ironía y de la jovial donosura de su ingenio. Para don Juan y para mis otros maestros, mi más emocionado recuerdo; que, a él, y a cuantos como él pasaron ya de esta vida, les haya otorgado el Señor el premio de la eterna bienaventuranza”<sup>111</sup>... “Siete lustros han pasado ya desde que abandoné las aulas de la Universidad de Zaragoza y las tierras de Aragón en que nací. Largos años que no han conseguido borrar de la mente el recuerdo, ni ahogar en el corazón el afecto por aquella Universidad ni por esta tierra. En la Roma eterna, junto al sepulcro de Pedro, o viajero por todos los caminos de Europa, su memoria ha estado y sigue estando siempre muy presente en mí”<sup>112</sup>... “Concededme tan sólo, para terminar, deciros unas últimas palabras, que me llevan de nuevo al motivo principal de este discurso. No era este sino testimoniar mi gratitud, el expresaros mi más cordial, mi más profundo y sincero reconocimiento por el altísimo honor que me dispensáis, al agregarme al Claustro de Doctores de esta ilustre Universidad. Como aragonés, como antiguo alumno, ninguna distinción podía ser más preciosa para mí. Permitidme ver en ella, mejor que el galardón a unos méritos, una entrañable muestra de cariño de la antigua Alma Mater, una delicadeza que, por llegar perfumada de ese afecto maternal, no puede menos de conmoverme hasta lo más íntimo del corazón”<sup>113</sup>.

*d. Gran Canciller de la Universidad de Navarra, 1960.*

El Estudio General de Navarra iniciado en abril de 1952 iba consolidándose poco a poco. Después de las Escuelas de Derecho, Medicina, Enfermería y de Historia, empezó la carrera de periodismo en 1958. Ese mismo año san Josemaría aprobó el inicio del Instituto de Estudios Superiores de Empresa (IESE), como parte del Estudio General de Navarra con sede en Barcelona, con la idea de preparar a empresarios que a la vez que se les capacitaba para competir profesionalmente, pudieran ejercer su trabajo en íntima unión con Jesucristo y transmitir con su ejemplo los valores cristianos, es decir, promover el núcleo del mensaje del Opus Dei. En 1959 se inició el Instituto de Derecho Canónico que, por su naturaleza quedó adherido, con la aprobación de la Santa Sede a la Universidad Pontificia Lateranense en Roma.

Una universidad estatal con tres facultades tendría suficiente para ser considerada universidad si contaba con tres facultades, y aunque Navarra tenía las escuelas equivalentes no podía optar a ser universidad por no ser una institución

---

<sup>111</sup> IBÍD. párrafo 1.

<sup>112</sup> IBÍD. párrafo 3.

<sup>113</sup> IBÍD. párrafo 25.

estatal. Tanto san Josemaría como el Gobierno de Navarra veían la necesidad de obtener el reconocimiento oficial de los títulos del Estudio General, pues hasta ese momento los títulos oficiales eran emitidos por la Universidad de Zaragoza, institución a la que iban a examinarse los estudiantes.

En 1953 el Estado español y la Santa Sede establecieron un concordato en el que, entre otros derechos, se reconoció que pudiera enseñar en todos los niveles; solo el Estado y la Iglesia podían fundar universidades. Esa fue la vía que se abrió para conseguir que se pudiera establecer el Estudio General como Universidad por la Santa Sede, logro que se oficializó el 6 de agosto de 1960. A la vez se nombró a san Josemaría como Gran Canciller y a José María Albareda como su primer rector<sup>114</sup>.

Pero había que dar un paso más: se requería un marco legal para que las universidades no estatales pudieran contar con pleno derecho no solo el reconocimiento eclesial, sino también el estatal. Así, el 5 de abril de 1962 se pudo conseguir con el anhelado reconocimiento, porque además cumplían con los requisitos para gozar de él: contar con el 75% de catedráticos estatales<sup>115</sup>. Pasaron 10 años en los que a la vez que se impartían cursos con gran nivel académico, se libró la batalla para que se aprobara la Universidad. Se abrió el camino para que instituciones civiles españolas pudieran fundar universidades en el futuro. En esos 10 años el Opus Dei inició establemente labor en 14 países más: Guatemala y Perú (1953); Ecuador (1954); Uruguay y Suiza (1956); Brasil, Austria y Canadá (1957); Japón, Kenia y El Salvador (1958); Costa Rica (1959); Holanda (1960); y Paraguay (1962). Al año siguiente se inició en Australia (1963) en Filipinas (1964) en Bélgica y Nigeria (1965) y en Puerto Rico (1969)<sup>116</sup>.

Mientras tanto la Universidad de Navarra crecía. En 1967 contaba con cuatro *campus*: tres en España y uno en Italia. En Pamplona se ofrecía la mayor parte de los estudios: Derecho, Medicina, Ciencias Biológicas, Farmacia, Arquitectura, Periodismo, Derecho Canónico, Teología, Asistente Social, Enfermera, Ayudante Técnico de Laboratorio, Auxiliar de Clínica, Diplomada Puericultora, Bibliotecaria, Profesorado y Dirección de Centros Educativos, Artes Liberales, Idiomas modernos y desde la Facultad de Filosofía y Letras las titulaciones de Filosofía, Filología Románica e Historia<sup>117</sup>. En una ciudad vecina, San Sebastián, se había iniciado la Escuela de Ingeniería industrial con las carreras de Mecánica, Metalurgia, Electricidad y Organización Industrial y la de Ciencias Físicas que ofrecía estudios en Electricidad y Electrónica. En Barcelona se inició el Instituto de Estudios Superiores de Empresa (IESE) que impartían el Máster en Economía y Dirección de Empresas. En Roma se impartía en los dos colegios romanos las titulaciones de Pedagogía<sup>118</sup>. Se contaba en 1967 con la docencia de 525 profesores se contaba

---

<sup>114</sup> ESTUDIO GENERAL DE NAVARRA, Universidad católica. Crónica de los actos celebrados en Pamplona, s.f.

<sup>115</sup> Cf. CAGIGAS OCEJO, Y. “Los primeros doctores *honoris causa* de la Universidad de Navarra (1964-1975)”, en *Studia et Documenta*, 8 (2014), pp. 211-284.

<sup>116</sup> Datos obtenidos de la página web de la Prelatura del Opus Dei.

<sup>117</sup> Cf. VIDAL-QUADRAS, J.A. “50 años de la Universidad de Navarra 1952-2002”, EUNSA, 2002.

<sup>118</sup> Cf. CAGIGAS OCEJO, Y. “Los primeros doctores *honoris causa* de la Universidad de Navarra (1964-1975)”, en *Studia et Documenta*, 8 (2014), pp. 211-284.

con 5.220 alumnos oficiales, el 36% provenían de Navarra, el 7% eran extranjeros de 38 países y el resto de otros sitios de España<sup>119</sup>.

Después del fallecimiento del fundador, su sucesor, el beato Álvaro del Portillo, promovió el inicio de labores estables en Bolivia (1978); Congo, Costa de Marfil y Honduras (1980); Hong-Kong (1981); Singapur y Trinidad-Tobago (1982), Suecia (1984); Taiwán (1985); Finlandia (1987); Camerún y República Dominicana (1988); Macao, Nueva Zelanda y Polonia (1989); Hungría y República Checa (1990); Nicaragua (1992); India e Israel (1993).

Tras el fallecimiento del beato Álvaro del Portillo en 1994, fue nombrado prelado del Opus Dei Mons. Javier Echevarría. Bajo su aliento se iniciaron labores estables en Lituania (1994); Estonia, Eslovaquia, Líbano, Panamá y Uganda (1996); Kazajstán (1997); Sudáfrica (1998); Eslovenia y Croacia (2003); Letonia (2004); Rusia (2007); Indonesia (2008); y Corea y Rumanía (2009)<sup>120</sup>. De esos países empezaron a llegar jóvenes a estudiar a la Universidad de Navarra, profesionales que al volver a sus países promovieron la universidad, a la vez que soñaban con establecer en sus propios países una universidad. La Universidad de Navarra se ha ido internacionalizando cada vez más. Con el desarrollo de la labor en los países también surgieron otras universidades obras corporativas del Opus Dei apoyadas por la Universidad de Navarra.

Este recorrido académico de san Josemaría que se acaba de realizar no puede dejar de recordar que todo fue transitado realizando su labor medular: como sacerdote de Jesucristo transmitiendo el mensaje que recibió de Jesucristo el 2 de octubre de 1928, que le llevó a trabajar intensamente por desarrollar la llamada universal a la santidad en medio del mundo. A lo largo de su vida Dios lo probó con abundantes contrariedades, con escasa salud, pero con un espíritu sobrenatural envidiable, y con buen humor. “Dios y audacia” fue uno de sus lemas, y con este pudo llevar a cabo las aventuras que emprendió, entre ellos sus estudios. Lo suyo era terminar con el mismo o mayor entusiasmo con el que comenzaba algo. Así lo predicó, pero primero lo transmitió con el ejemplo: “No olvides que antes de enseñar hay que hacer. *Coepit facere et docere* dice de Jesucristo la Escritura Santa: comenzó a hacer y a enseñar—. Primero, hacer. Para que tú y yo aprendamos”<sup>121</sup>.

## 6. RECONOCIMIENTOS CIVILES Y ACADÉMICOS DE SAN JOSEMARÍA

Interesa poder concluir la etapa universitaria de san Josemaría con datos que constatan su influencia positiva en el mundo educativo superior mientras vivió. No se recogerán los homenajes *post mortem* a san Josemaría porque sería excesivo. Su influjo no hace sino crecer en espiral. Se limitarán a los otorgados en vida. Se iniciará desde que el cardenal Soldevila, arzobispo de Zaragoza se fijó en él y

---

<sup>119</sup> Cf. CAGIGAS OCEJO, Y. “Los primeros doctores *honoris causa* de la Universidad de Navarra (1964-1975)”, en *Studia et Documenta*, 8, (2014), pp. 211-284.

<sup>120</sup> Datos obtenidos de la página web de la Prelatura del Opus Dei.

<sup>121</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 342.

lo nombró Superior en el Seminario de Zaragoza y se concluirá con el nombramiento como barbastrense del año, nombramiento que estaba previsto hacerle el 6 de agosto de 1975, pero que no fue posible hacerlo porque falleció poco antes del acto preparado para ello.

San Josemaría animaba a sus hijos y amigos a iniciar labores educativas: por un lado, en la educación formal desde preescolares hasta universidades, en el área técnica profesional y muy especialmente en la formación dirigida a las familias. Quienes lo escuchaban tomaban sus ideas como gran fuente de inspiración para poner por obra lo que sugería. La ola de su legado educativo ha llegado a todos los continentes. Sorprende a quienes conocen esos centros educativos el aspecto estético (el cuidado del orden, ornato y limpieza), la impronta educativa que se plasma en las personas que estudian y trabajan en ellos como en los que se benefician del espíritu y las enseñanzas que ahí se imparten; y, a la vez, la gran variedad de iniciativas que pone en evidencia el espíritu de libertad y creatividad que tanto promovió su inspirador.

Sus dotes educativas saltaban a la vista de quienes entraban en contacto con él. Un primer ejemplo lo encontramos con el nombramiento como Superior o Inspector<sup>122</sup> en el seminario de Zaragoza cuando era joven seminarista. Salvador Bernal, biógrafo de san Josemaría, recoge en *Apuntes* como José López Sierra, Rector del Seminario, en el periodo que san Josemaría fue nombrado Superior, afirmó que el Cardenal Soldevila lo había nombrado “en atención a su ejemplar conducta, no menos que a su aplicación... (Relata también como el santo sobresalía por) su esmerada educación, afable y sencillo trato, notoria modestia... Era respetuoso para con sus superiores, complaciente y bondadoso con sus compañeros, muy estimado de los primeros y admirado de los segundos”<sup>123</sup>. El Cardenal Soldevila le otorgó de manera prematura y solamente a él la tonsura el 28 de septiembre de 1922, porque era necesario tenerla para ejercer ese cargo. Don José López Sierra también fue testigo de cómo san Josemaría buscaba que los aspirantes fueran seminaristas piadosos centrados en Jesucristo. Su estilo pedagógico era sencillo, afable, reactivo a los castigos: “su mera presencia, siempre atrayente y simpática, contenía a los más indisciplinados; una sencilla sonrisa, acogedora, asomaba por sus labios cuando observaba en sus seminaristas algún acto edificante; una mirada discreta, penetrante, triste a veces, y muy compasiva, reprimía a los más díscolos”<sup>124</sup>.

Otros nombramientos expresan la habilidad pedagógica que tenía san Josemaría y hacen que sea un referente en el área educativa. Por ejemplo, una vez terminada la Guerra Civil, el 13 de agosto de 1940, fue nombrado Vocal del Consejo Nacional de Educación en representación de la Enseñanza Privada, debido a que el obispo de Madrid, quien también era vocal, pensó en el influjo apostólico

---

<sup>122</sup> Los términos Superior o Inspector se usaban indistintamente en los documentos oficiales.

<sup>123</sup> Citado en BERNAL, S. "*Apuntes*" sobre san Josemaría Escrivá de Balaguer, Rialp, capítulo 2: Los años de Zaragoza.

<sup>124</sup> Citado en BERNAL, S. *Apuntes sobre san Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, capítulo 2: Los años de Zaragoza.

que se podría ejercer desde ese cargo<sup>125</sup>. En la década de los 50 le fue concedida en 1954 la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort que premia a quienes han contribuido al desarrollo del Derecho, al estudio de los Sagrados Cánones y de las Escrituras. En 1956 fue nombrado Miembro *honoris causa* de la Pontificia Academia Teológica Romana y en 1957 Consultor de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades.

Como se ha relatado, en 1960 le fue conferido el Doctorado *Honoris Causa* por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, a la par que fue nombrado Gran Canciller de la Universidad de Navarra en agosto de ese año. En marzo del siguiente año se le nombró Consultor de la Comisión Pontificia para la Interpretación Auténtica del Código de Derecho Canónico. En esos años desplegó una gran actividad para impulsar la naciente Universidad de Navarra y pronunció una serie de discursos como Gran Canciller.

*Redacción*<sup>126</sup>, periódico del Estudio General de Navarra, dedicó en noviembre de 1976 un número de 40 páginas dedicado a la memoria sobre la fundación de la Universidad y su fundador. Ahí se recuerdan los distintos sucesos vividos por san Josemaría desde que el Estudio General de Navarra inició su andadura en 1952<sup>127</sup>. Ya había dedicado antes otros ejemplares a cubrir noticias de las visitas de san Josemaría. En este ejemplar en concreto lo acompañan un buen conjunto de fotografías históricas. Tiene especial interés porque los reportajes transmiten el reconocimiento de la figura de san Josemaría en el desarrollo de la educación en el mundo y en concreto en Navarra. Se recogen los discursos pronunciados por autoridades civiles, eclesiásticas en actos académicos de la fundación de la universidad y palabras pronunciadas por san Josemaría dirigidas a la Asociación de Amigos y en encuentros informales con miembros del Opus Dei y amigos.

En el citado medio de comunicación se expone cómo a esos actos acudieron personalidades eclesiásticas, académicas y civiles. Por ejemplo, relata como en el acto de creación de la Universidad: “el Nuncio de Su Santidad, Mons. Antoniutti, pronunció un discurso breve en el que se refirió a Mons. Escrivá de Balaguer como “el instrumento de la Providencia y el artífice genial para la realización de este monumento cultural” que “dirige de un modo visible a los ilustres profesores y esclarecidos alumnos por el camino que tan sabiamente ha trazado y que es norma de vida, escuela de virtudes y alarde de sabiduría”

Después se expone que se da lectura al Decreto por el que el Estudio General fue proclamado Universidad y se nombró a Mons. Escrivá de Balaguer su primer Gran Canciller y Rector al Profesor Albareda. Desciende a detalles como que la lectura que fue acogida con aplausos por los asistentes. A continuación, narra como el Arzobispo de Pamplona, Dr. D. Enrique Delgado, expresó su gratitud a “se insigne sacerdote, pamplonés y navarro desde ahora por adopción de la Ciu-

---

<sup>125</sup> Cf. ANCHEL, C. “Nombramientos y títulos” *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Burgos, Monte Carmelo, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, 2013.

<sup>126</sup> El periódico *Redacción* nació como un periódico para estudiantes del Instituto de periodismo del Estudio General de Navarra, vio la luz el 3 de diciembre de 1960. Su idea era ser una publicación quincenal.

<sup>127</sup> Una copia del reportaje se encuentra en la página web del Instituto Histórico de San Josemaría.

dad, Mons. Escrivá de Balaguer, a quien la historia futura de la Iglesia y de España verá colocado en la línea de los grandes fundadores”

De igual manera el Vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra, Excmo. Sr. D. Miguel Gortari, se refirió a Mons. Escrivá de Balaguer con las siguientes palabras: “felizmente presente entre nosotros en esta oportunidad y a quien mucho debe Navarra. Lo cual me complace reconocer, porque habiendo hallado gracia a sus ojos, instigó e impulsó la creación de este Estudio, promoviendo y propugnando después la elevación de su categoría pedagógica”

El reportaje recoge una crónica de las distintas jornadas que san Josemaría pasó en Navarra en los años 1960-1961-1967 y 1974. Quien quiera conocer el ambiente, la música, el protocolo utilizado esos días puede recurrir a la lectura del reportaje en el que encontrará una redacción muy detallada, incluso podría recorrer las calles de Pamplona recreando los momentos históricos relatados.

En los anexos 1 y 2 se hace una relación sobre los distintos nombramientos eclesiásticos, académicos y civiles que recibió san Josemaría en vida, dos póstumos que fueron decididos por las autoridades competentes mientras vivía. Los cuadros se han elaborado principalmente con los datos tomados de voces del Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer escritas por Constantino Ánchel, Francesc Catells i Puig y corroborados con otras biografías de san Josemaría.

## 7. SIGUIENTES UNIVERSIDADES CON INSPIRACIÓN EN SAN JOSEMARÍA

A pocos años de cumplirse el centenario de la fundación del Opus Dei se han iniciado y consolidado en todo el mundo instituciones educativas que van desde la preprimaria hasta la universidad en el campo formal y una gran variedad de instituciones que fomentan la preparación laboral en el campo no formal. Estas instituciones distribuidas en los diversos continentes del mundo, incluso el nuevo continente digital.

Lógicamente la universidad en san Josemaría tiene carácter internacional, global. “Este carácter católico, es decir, universal, es la nota distintiva del Estudio General de Navarra, al que la Iglesia ha encomendado una labor cultural y apostólica, que, si bien se asienta y realiza en el solar de la Nación española, sobrepasa – por la finalidad que le incumbe– el marco estricto de sus fronteras. En el horizonte de esa labor se hallan países del continente americano unidos por viejas tradiciones y países jóvenes recientemente constituidos, sin olvidar otros pueblos antiguos que un día conocieron la luz de la fe y a los que la Iglesia también dedica sus solícitos desvelos”<sup>128</sup>.

En las enseñanzas del fundador del Opus Dei se encuentran principios válidos para la Universidad. En una entrevista que le hicieron sobre la universidad el entrevistador se refirió a una promesa que hizo san Josemaría de escribir un libro

---

<sup>128</sup> ESCRIVÁ, J. “La universidad al servicio del mundo”, 25 octubre 1960, Discurso agradecimiento en la Proclamación del Estudio General de Navarra como Universidad, n.6.

sobre la universidad. Pensó luego en no escribirlo él para no imponer formas de hacer, pues en el núcleo de su mensaje pesa más la libertad de acción. Sin embargo, sus enseñanzas sobre esta institución dieron vida a dos universidades estando él en vida y diecisiete más después de su marcha al Cielo. En los diversos discursos que pronunció en actos académicos, cada uno breve por el tiempo marcado para cada actividad, fue desarrollando unas ideas que han servido de inspiración para el desarrollo de las universidades que han surgido con su aliento.

Hay una institución que san Josemaría vio proyectada con mayor trascendencia: la universidad. A su vivencia personal en la universidad sumada al mensaje recibido de Dios le hizo captar cómo podría llegar el mensaje de Dios desde la academia. El 17 de octubre de 1952, como fruto de su impulso directísimo, cobró vida la primera iniciativa: El Estudio General de Navarra, que luego pasaría a ser la Universidad de Navarra<sup>129</sup>, y más tarde, en 1966, la Universidad de Piura<sup>130</sup>. Las dos lo consideran como su fundador y de ambas fue su Gran Canciller. Tanto Navarra como Piura iniciaron su camino constituyéndose en obras corporativas. Al igual que Piura, en 1966, en Guatemala empezó el convenio del Instituto Femenino de Estudios Superiores con la Universidad Estatal, ofreciendo titulaciones universitarias a mujeres centroamericanas, a la vez que inició su andadura como una obra corporativa.

Una obra corporativa es una institución que surge por iniciativa de fieles del Opus Dei junto con otras personas en actividades que tienen la garantía moral de la institución de manera oficial. Para González Gullón y Coverdale estas actividades están “promovidas por el Opus Dei como tal”, en la que participan en su puesta en marcha directamente autoridades de la Obra. Por otro lado, de manera informal se han denominado labores personales a iniciativas que promueven fieles de la Obra con otras personas, con la inspiración en san Josemaría y para la que piden ayuda espiritual al Opus Dei<sup>131</sup>. Estas iniciativas no son oficialmente católicas, sino instituciones promovidas por ciudadanos con un espíritu laical, de acuerdo con la ley civil, realizando un trabajo educativo impregnado por el espíritu cristiano<sup>132</sup>. Estas instituciones se orientan a la formación de muy variados niveles, desde preescolares hasta la universidad, centros de salud, de formación obrera, agrícola, técnica para hombres y mujeres.

El principal apostolado de las personas que forman parte del Opus Dei es el personal, el que cada uno realiza en su familia, en su trabajo y sus relaciones sociales. Las obras corporativas son iniciativas de carácter civil que surgen según la legislación de cada país para difundir la llamada universal a la santidad en centros educativos dirigidos a personas de todos los estratos sociales, en hospitales, casas de retiro y los ambientes en los que se desarrollan son tan variados como las pro-

---

<sup>129</sup> Cf. Página de la Historia de la Universidad de Navarra: <https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/nuestra-historia>

<sup>130</sup> Cf. UNIVERSIDAD DE PIURA, *Ideario de la Universidad de Piura* en <https://udep.edu.pe/sobre-udep/ideario/>

<sup>131</sup> Cfr. GONZÁLEZ GULLÓN, J.L.; COVERDALE, J.F. *Historia del Opus Dei*, Rialp, Madrid, 2021, pp. 470.471.

<sup>132</sup> Cf. OPUS DEI. *Estatutos del Opus Dei* n.º. 16, en <https://opusdei.org/es-gt/article/estatutos-del-opus-dei/>

fesiones de los fieles del Opus Dei, entre las que tienen un especial espacio las universidades y centros de educación superior.

Una vez fundado el Estudio General de Navarra, fueron a estudiar ahí fieles del Opus Dei de muchos países en donde la Obra estaba ya establecida. Estas personas, al volver, guardaron todo el cariño posible a su *alma mater* y promovieron en sus países que los jóvenes se plantearan la posibilidad de estudiar en la Universidad de Navarra. Muchos de sus *alumni*, de vuelta en su país de origen, albergaron la inquietud de establecer en algún momento, una universidad con el espíritu de la Universidad de Navarra. Cuando san Josemaría falleció, su fama de santidad se expandió y la labor también. En el caso de universidades y escuelas de negocios que brindan estudios de maestría y doctorado, en unos países se pudo iniciar antes que en otros; de manera proporcional al tiempo desde el inicio de labores estables en ese país.

Después del fallecimiento de san Josemaría, mientras el beato Álvaro del Portillo fue el prelado del Opus Dei (1975-1994), surgieron, en 1978, la Universidad Panamericana en México en y la Universidad de la Sabana en Colombia; más tarde, la Pontificia Universidad de la Santa Cruz en Roma en 1984; la Universidad de Montevideo en Uruguay en 1986, la Universidad de los Andes en Chile en 1989, la Universidad Austral en Argentina en 1991; y el Campus Biomédico en Roma en 1993. A estas entidades superiores se sumó la Universidad de Villanueva en 1981, labor personal que pertenece a Fomento de Centros de Enseñanza, una institución educativa que promueve colegios en los que en su identidad se considera como imprescindible la colaboración de las familias de los niños que se inscriben<sup>133</sup>.

Siendo Prelado del Opus Dei el obispo Javier Echevarría (1994-2016) se fundaron la Universidad de Asia y el Pacífico en Filipinas en 1995, el Instituto de Enfermería Monkole Zaire (actualmente República Democrática del Congo) en 1996, la Universidad del Istmo en Guatemala, en 1997, la Universidad de Monteávila en Venezuela en 1998; la Pan Atlantic University en Nigeria y la Universidad de Sthraithmore en Kenia en el 2002; y la Universidad de los Hemisferios en Ecuador en 2004<sup>134</sup>. En el 2010 inició labores la Universidad de las Lagunas en Abijan, Costa de Marfil. En 1997 se inició como labor personal la Universidad Internacional de Cataluña.

Las instituciones superiores que procuran vivir el espíritu que anima las universidades fundadas con el aliento de san Josemaría Escrivá son actualmente 19 universidades, dos de ellas labores personales y 17 obras corporativas, situadas en 15 países con presencia en 22 ciudades. Por otro lado, las Escuelas de Negocios son 16. En el caso del IESE, que tiene sedes en 5 ciudades. La presencia de estas escuelas se extiende a 18 países y 20 ciudades, a las que seguramente seguirán otras más.

---

<sup>133</sup> Cfr. <https://www.fomento.edu/que-es-fomento/#acerca-de-fomento>

<sup>134</sup> Datos obtenidos de las páginas web de cada institución.



Las 19 universidades están situadas en 9 en países sudamericanos, 5 en europeos, 4 africanos y uno asiático. De esas universidades el 47% están en Latinoamérica, el 26% en Europa, 21% en África, y el 5% en Asia. Se habla el castellano en el 50% de ellas, el inglés en el 12,5, en igual porcentaje en italiano y en una universidad el francés. Varias universidades tienen *campus* en varias ciudades del país como la Universidad de Navarra (7), la Panamericana (4), la Austral (3), de Piura (2), de la Sabana (2), del Istmo (2).

En sus páginas web se puede consultar su identidad: unas lo presentan como ideario, otras como programa educativo institucional, otras como *Ethos*, otras como misión, visión y valores, como su identidad. Se puede observar en la forma de explicar sus principios fundacionales un sello propio: se redacta de modo institucional de forma distinta. Lo es distinto en la forma, pero en todos los casos lo que coincide es el fondo, su esencia: se quiere ser una institución que influya en la conformación de la cultura, con una visión cristiana, inspirada en las enseñanzas de san Josemaría, con convenio con el Opus Dei, abierta a todos, en colaboración con todas las universidades nacionales e internacionales<sup>135</sup>.

Ese espíritu es el mismo en el caso de las escuelas de negocios. Estas han surgido en 16 países, situadas en 22 ciudades, distribuidas en 4 continentes. En ellas se imparten programas de maestría y en algunas de doctorado. Las líneas de investigación de estas escuelas buscan la rentabilidad de las empresas e instituciones en las que trabajan sus graduados, a la vez que la gestión de éstas se vuelve más humana y fomenta el balance trabajo y familia, la solidaridad horizontal con los contemporáneos como la vertical que lleva a cuidar la casa común. Las personas que se dedican a la empresa, naturalmente, han de buscar obtener ganancias económicas razonables, como justa retribución de sus esfuerzos y del servicio que prestan a la sociedad, evitando la tentación, que fácilmente se presenta, de buscar el dinero, el poder o el éxito personal sin tener en cuenta el bien común de todos, pues el dinero, como el poder o el prestigio, son instrumentos, no fines en sí mismos. Las personas que trabajan en una empresa están “llamadas a crecer en su humanidad, como hombres y como hijos de Dios, (por eso sus directivos han de) ser coherentes con las propias convicciones, ejemplares en la conducta, amables en el modo de tratar a los subordinados, solícitos en la formación de los colaboradores, justos a la hora de organizar el trabajo y de valorar la actividad realizada, prudentes para resolver los problemas que se presenten y fuertes para afrontar las dificultades... Más allá de los proyectos ambiciosos y de la consecución de grandes beneficios, lo más importante en una empresa se concreta en promover el bien de las personas que ahí despliegan su actividad o mantienen relaciones más o menos estrechas con esa iniciativa”<sup>136</sup>.

La primera escuela de negocios surgió en 1958, ubicada en el país primogénito, en la ciudad de Barcelona, el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE). En la actualidad tiene cuatro *campus* más: Madrid desde 1974; Sao Paulo desde 2000, Nueva York desde 2007, y Múnich desde 2005. Por otro lado, cuenta

---

<sup>135</sup> En la bibliografía y fuentes se incluyen las distintas páginas web en las que se puede encontrar el ideario o forma equivalente de presentar su identidad.

<sup>136</sup> ECHEVARRÍA, J. *et al.* *Dirigir empresas con sentido cristiano*, EUNSA, 2015.

con oficinas en 8 países y con 15 escuelas asociadas distribuidas en Europa, América, África y Asia. De esas 15 escuelas asociadas, la mayoría son obras corporativas surgidas en 1967, el IPADE en México; en 1977, Tayasal, luego UNIS Business School en Guatemala; en 1978, el IAE en Argentina; en 1979, el PAD en Perú; en 1981, AESE en Portugal; en 1985, el INALDE en Colombia; en 1986, el IEEM en Uruguay; en 1991, Lagos Business School en Nigeria; en 1993, el IDE, en Ecuador; en 1996, el ISE en Brasil, el SBS en Kenia y el SBA en Filipinas; en 2001, el ESE en Chile; y en 2005, el MDE en Costa de Marfil<sup>137</sup>.

En los anexos 3 al 6 se refleja en varios cuadros las diversas Universidades, Escuelas de negocios tanto obras corporativas como labores personales fundadas con el espíritu de San Josemaría hasta 2021, los continentes y los idiomas que se hablan en los países en los que se encuentran localizadas geográficamente.

## 8. ESCRITOS SOBRE LA UNIVERSIDAD DE SAN JOSEMARÍA

Desde muy joven san Josemaría vio la necesidad de poner por escrito sus ideas. Era consciente de la importancia de la letra impresa, por ejemplo, en 1931 comentaba: “Querría escribir unos libros de fuego, que corrieran por el mundo como llama viva prendiendo su luz y su calor en los hombres convirtiendo los pobres corazones en brasas, para ofrecerlos a Jesús como rubíes de su corona de Rey”<sup>138</sup>.

El *corpus* de los documentos con que se cuenta para estudiar el espíritu de san Josemaría sobre la Universidad incluye diversidad de escritos. El principal lo constituyen los ocho discursos que preparó cuidadosamente y pronunció con solemnidad en significativos actos académicos y civiles en torno a la universidad, una entrevista concedida sobre el tema universitario y una homilía que pronunció en el *campus* de la Universidad de Navarra. Este material reunido es imprescindible para poder entender la visión que san Josemaría tenía de la universidad.

San Josemaría prometió que escribiría un libro que versaría sobre la universidad en una reunión con un grupo de estudiantes de la Universidad de Navarra en mayo de 1964. El periodista Andrés Garrigó se lo recordó más adelante en una entrevista que fue publicada en la *Gaceta Universitaria* en Madrid el 5 de mayo de 1967. La respuesta resume la ilusión de ver cumplida la promesa que había realizado hacía tres años. “Permitid a un viejo de más de sesenta años esta pequeña vanidad: confío en que el libro saldrá y en que podrá servir a profesores y alumnos. Al menos meteré en él todo el cariño que tengo a la Universidad, un cariño que no he perdido nunca desde que puse los pies en ella por primera vez hace... ¡tantos años!”<sup>139</sup>. El libro no llegó a escribirlo. Pudo, sin embargo, tener después de esa entrevista varias ocasiones para ahondar en las ideas vertidas hasta

---

<sup>137</sup> Datos obtenidos de las páginas web de las distintas escuelas de negocios.

<sup>138</sup> ESCRIVÁ, J. “Apuntes íntimos”, n. 218 (7-VIII-1931), citado en RODRÍGUEZ, P. (ed.), *Camino. Edición crítico-histórica, 3ª ed.*, Rialp, Madrid 2004, p. 34, nota 66; y p. 159:

<sup>139</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969.

entonces sobre la universidad. Como se ha adelantado, pensó que no sería conveniente que escribiera algo que pudiera restringir el espíritu de iniciativa de las personas que dirigían las universidades fundadas por él, porque, aunque tenía muchas ideas y experiencias en la universidad como estudiante, como profesor y como Gran Canciller, uno de los elementos más importantes de su espíritu era el de fomentar la libertad en temas opinables.

Después de la publicación de *Conversaciones* en 1968, en septiembre del mismo año, san Josemaría le pidió a Rafael Gómez Pérez que se hiciera cargo de escribir ese libro, porque él no lo haría. Había reunido una documentación que le entregó con ilusión de que ese libro se escribiera. El filósofo escribió en 1969 y 1971 dos libros sobre el tema<sup>140</sup>, pero lo hizo de manera independiente, a título personal, con sus propias ideas.

El espíritu que da vida a las instituciones fundadas bajo el impulso de san Josemaría fue también transmitido de viva voz a sus hijos espirituales que pusieron en marcha la Universidad de Navarra. Mucha de esa riqueza fue transmitida en un ambiente de intimidad, en el que animaba a sus hijos a poner en marcha la institución. En cualquier caso, se cuenta con un buen cuerpo de escritos que pueden ayudar a sistematizar sus propuestas sobre la universidad. Dentro de la obra escrita<sup>141</sup> se pueden distinguir:

*a. Escritos dirigidos al público universitario.*

- Ocho discursos redactados para ser pronunciadas en formato de discursos oficiales.

- La homilía del *campus* de la Universidad de Navarra, “Amar al mundo apasionadamente”, un documento redactado con mucho cuidado y, además, grabada en su totalidad.

- Una entrevista de tema universitario concedida a un medio de comunicación.

- Registros mediáticos: películas, audios, grabaciones en las que se refiere a temas universitarios.

- Cartas y apuntes íntimos en los que aborda temas universitarios.

- Reportajes que recogen las propuestas de san Josemaría sobre la universidad basadas en grabaciones, apuntes a mano y recuerdos, publicadas parcialmente en reportajes de periódicos y otros medios que tienen relación con la universidad.

---

<sup>140</sup> Cf. [https://es.wikipedia.org/wiki/Rafael\\_G%C3%B3mez\\_P%C3%A9rez](https://es.wikipedia.org/wiki/Rafael_G%C3%B3mez_P%C3%A9rez)

<sup>141</sup> ILLANES MAESTRE, J.L. “Obra escrita y predicación de san Josemaría Escrivá de Balaguer”, *Studia et Documenta*, 3 (2009), pp. 203-276.

En los escritos deliberadamente dirigidos a un público universitario explicó de manera breve, pues era breve el tiempo de que disponía para exponerlas, aspectos concretos de la vida universitaria.

Se cuenta con cartas y apuntes íntimos en los que trasmite experiencias universitarias: recuerdos propios, consejos para profesores y estudiantes. También se han ubicado grabaciones de algunas tertulias en España y América en los que algunas cuestiones que se abordan son de temas universitarios.

Sin embargo, estos registros completos aún no se han sistematizado. Aquí se utilizarán algunos, con la clara convicción de que abarcar todo ese material excede por mucho la pretensión de este estudio.

Se cuenta también con los recuerdos de quienes lo escucharon directamente y se recogieron en encuentros filmados, reportajes en revistas y recuerdos que recogen ideas que san Josemaría expone en ambientes universitarios de una manera oral sin haber sido escritos anticipadamente, con la espontaneidad que reflejan y refuerzan el espíritu que pensaba que debía vivirse en la universidad.

Uno de ellos es el del periódico *Redacción*<sup>142</sup>, que cubrió amplios reportajes sobre los inicios de la Universidad de Navarra y las visitas que san Josemaría hizo a esta institución académica. De especial interés es el número de noviembre de 1976, que dedicó 40 páginas a la memoria sobre la fundación de la Universidad y su fundador. Ahí se recogen los distintos sucesos vividos por san Josemaría desde que el Estudio General de Navarra inició su andadura en 1952 y algunas de sus intervenciones no publicadas en otros medios: palabras pronunciadas en tertulias familiares, reuniones con personal directivo y administrativo de la Universidad de Navarra, tertulias con profesores y estudiantes. Junto con estos reportajes están las ideas puestas por escrito de los primeros rectores, profesores y alumnos que oyeron directamente a san Josemaría. Algunos relatos se encuentran publicados y serán de gran ayuda.

Mucha parte del material publicado se encuentra en dos volúmenes: el primero en un libro publicado en 1968, bajo la estrecha revisión de san Josemaría en el que reunió las entrevistas concedidas por él a distintos medios de comunicación en los que expuso como fundador las ideas centrales del espíritu del Opus Dei. El libro tomó el título de *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, y fue publicado en Madrid por la editorial Rialp. Ordinariamente se cita simplemente como *Conversaciones*. Se unió a las entrevistas la homilía que lleva el título “Amar al mundo apasionadamente”, pronunciada en el *campus* de la Universidad de Navarra, en la que expone de manera cuidada el núcleo del mensaje del Opus Dei.

El segundo escrito es un libro preparado como homenaje del centenario de su nacimiento por la Universidad de Navarra en el que se recogen las distintas entrevistas concedidas en ámbitos académicos y civiles. El libro se conoce como

---

<sup>142</sup> El periódico *Redacción* nació como un periódico para estudiantes del Instituto de periodismo del Estudio General de Navarra, vio la luz el 3 de diciembre de 1960. Su idea era ser una publicación quincenal.

*Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, prologado por el entonces prelado del Opus Dei, Monseñor Javier Echevarría. En una segunda parte se incluyen artículos que exponen aspectos de las enseñanzas de san Josemaría sobre la universidad. Actualmente se pueden encontrar estos discursos en la página web de las Obras de san Josemaría bajo la pestaña denominada “Discursos sobre la Universidad”<sup>143</sup>. San Josemaría pronunció 8 discursos al respecto, concedió una entrevista sobre la institución y pronunció una homilía en el *campus* en la que expuso el núcleo del mensaje del Opus Dei. El elenco de estos discursos y escritos es como sigue.

1. “Trascendencia social de la educación”. Discurso pronunciado en un acto académico en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, en el que recibió la investidura como Doctor *Honoris Causa* por la Facultad de Filosofía y Letras de manos de su Rector, el Prof. Dr. Juan Cabrera y Felipe. Actuó como padrino el Dr. Solano Costa. Zaragoza, 21 de octubre de 1960.

2. “La universidad al servicio del mundo”. Discurso de agradecimiento al final del acto académico de proclamación del Estudios General de Navarra como Universidad en el antiguo Refectorio de la Catedral. Pamplona, 25 de octubre de 1960.

3. “La Universidad, foco cultural de primer orden”. Discurso de agradecimiento al concedérsele el título de hijo adoptivo de Pamplona en el salón de recepciones del Ayuntamiento. Pamplona, 25 de octubre de 1960.

4. “Formación enteriza de personalidades jóvenes”. Discurso pronunciado con ocasión del primer Doctorado *Honoris Causa* que otorgó como Gran Canciller en la Universidad de Navarra, en su Aula Magna del Edificio Central, 28 noviembre de 1964.

5. “Valor educativo y pedagógico de la libertad”. Palabras dirigidas a Papa Pablo VI en la inauguración Centro Elis en Roma, y bendición de la imagen de Madre del Amor Hermoso. Roma, 21 de noviembre de 1965.

6. “Servidores nobilísimos de la ciencia”. Discurso pronunciado con ocasión del segundo acto de investidura de doctores *Honoris Causa* que otorgó como Gran Canciller en la Universidad de Navarra en el Aula Magna del Edificio Central. Pamplona, 7 de octubre de 1967.

7. “La Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”. Discurso pronunciado con ocasión del tercer acto de investidura de doctores *Honoris Causa* que otorgó como Gran Canciller en la Universidad de Navarra, en Aula Magna del Edificio Central. Pamplona, 9 de mayo de 1972.

8. “El compromiso con la verdad”. Discurso pronunciado con ocasión del cuarto acto de investidura de doctores *Honoris Causa* que otorgó como Gran

---

<sup>143</sup> [http://www.escrivaobras.org/book/discursos\\_universitarios.htm](http://www.escrivaobras.org/book/discursos_universitarios.htm)

Canciller en la Universidad de Navarra, en el Aula Magna del Edificio Central. Pamplona, 9 de mayo de 1974.

9. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”. Entrevista realizada por Andrés Garrigó y publicada en la *Gaceta Universitaria*, Madrid, 5 de octubre de 1967.

10. “Amar al mundo apasionadamente”. Homilía pronunciada en el *campus* de la Universidad de Navarra el 8 octubre de 1967.

Las fuentes que hasta aquí se han citado han sido escritas para pronunciarse en ámbitos académicos y de manera oficial. Quienes estuvieron presentes transmiten su naturalidad, su sentido del humor, su fe, su optimismo. También recuerdan su lenguaje no verbal, sus gestos sencillos, pero llenos de vida, su contacto visual, su sencillez.

*b. Reportajes sobre las estancias de san Josemaría en Navarra.*

San Josemaría no era amigo de homenajes, de elogios y de pompas. Por el bien de la Obra y de la Universidad de Navarra los toleraba, aunque lo suyo era “ocultarse y desaparecer”. Parte de la inmediatez de su mensaje ha sido transmitido por las crónicas recogidas en reportajes de prensa, audios y videos de encuentros en los que, aunque asistía un buen número de personas, el aire que reinaba era familiar. Algunos de esos escritos que se han localizado son:

– “Crónica de los actos celebrados en Pamplona”, s.f. editados por el Estudio General de Navarra.

– “Ecos de la prensa”. Crónica redactada por Ángel Benito Jaén, en la que relata la visita de san Josemaría a Navarra: recoge el ambiente que se respiró cuando san Josemaría acudió a la aprobación de la Universidad, a la primera y segunda asamblea de Amigos de la Universidad, cuando tuvieron ocasión las cuatro investiduras de doctores *Honoris Causa*, cuando pronunció la homilía del *campus* y otras actividades relacionadas. Fue publicada en diciembre de 1967 en la revista *Nuestro Tiempo*, vol. XXVIII, núm. 162, pp. 686-720.

– “Crónica redactada por Ángel Huguet”, en la revista *Nueva España*, cuando recibió la Medalla de Oro de Barbastro en 1975.

– “Reportaje de Redacción” en noviembre de 1976. En la misma línea que el primero, recoge palabras pronunciadas por san Josemaría en las distintas ocasiones que visitó la ciudad de Pamplona y la Universidad de Navarra: desde la homilía en la catedral, el 23 de octubre de 1960, la erección como Universidad; las dos primeras asambleas generales de Amigos de la Universidad en 1964 y 1967, las cuatro ceremonias de doctores *Honoris Causa*, las distintas tertulias en el Teatro Gayarre y en el *campus* en 1967, etc. Volúmenes preparados con ocasión de aniversarios de la Universidad de Navarra y de las Facultades, Escuelas e Institutos.

Las personas que compartieron la vida de san Josemaría, sus enseñanzas e ilusiones, conscientes del don de vivir, vibrar y compartir con el fundador valoraron su desvelo paternal por dejar la mejor herencia sobre la misión que Dios le concedió. Varios de sus más cercanos colaboradores han recogido sus recuerdos y han escrito varios libros sobre su legado.

Existe una variedad importante sobre estudios de las enseñanzas de san Josemaría de la Universidad. Un libro de especial utilidad es el homenaje que la Universidad preparó al año de fallecido san Josemaría en 1976. El acto es recogido en la publicación que la Universidad de Navarra tituló *In memoriam* en el que se agrupan los discursos del Beato Álvaro del Portillo, Francisco Ponz Piedrafita, y Gonzalo Herranz.

Testigos de especial importancia fueron Álvaro del Portillo, Javier Echevarría y los primeros rectores. Entre estos últimos se encuentran Ismael Sánchez Bella, quien llegó a la Universidad de Navarra en 1952, convirtiéndose en uno de los primeros profesores del Estudio General. Durante dos años fue el primer director de la Facultad de Derecho, del Estudio General de Navarra, hasta que fue nombrado rector de la Universidad, cuando está se erigió como tal. En 1959 pasó a ocupar el vicerrectorado, cargo que desempeñó hasta 1986. Durante sus años como directivo también practicó las funciones académicas docentes e investigadoras en su Departamento. Su tarea directiva, docente y de investigación de la universidad estuvo acompañada y alentada por san Josemaría. Sus “Recuerdos sobre el comienzo de una gran aventura”<sup>144</sup> constituyen un material importante. José María Albareda sucedió a Ismael Sánchez Bella en el rectorado de la Universidad y lo ejerció por seis años hasta su fallecimiento (1960 a 1966). Le sucedió Francisco Ponz Piedrafita primero como rector y luego como vicerrector (1979-1992): trece años como rector, 11 de ellos mientras vivía San Josemaría y 13 como vicerrector. De manera muy detallada ha puesto por escrito sus memorias y las ideas de san Josemaría sobre la Universidad.

Varios profesores de la Universidad de Navarra, y de las distintas universidades obras corporativas que se han ido fundando han realizado su propio esfuerzo por adentrarse en los elementos que configuran el espíritu de la universidad en san Josemaría. Dado que se cuenta con material reunido por autoridades de gran calibre, en este estudio se optó por otra metodología para analizar el espíritu de las universidades fundadas bajo el aliento de san Josemaría: se parte de los elementos que coinciden con la tradición de la universidad de Occidente; en un segundo punto, con otros elementos importantes para configurar el espíritu de la universidad, y se concluye con la peculiar forma de gobierno establecida por el fundador para la corporación universitaria.

---

<sup>144</sup> Cf. SÁNCHEZ BELLA, I. “Recuerdos sobre el comienzo de una gran aventura”, Publicado en el Anuario de Historia de la Iglesia, vol. X, núm. 1, 2001, pp. 635-642.





## CAPÍTULO 2. ELEMENTOS DEL ESPÍRITU DE LA UNIVERSIDAD EN SAN JOSEMARÍA A LA LUZ DE LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD EN OCCIDENTE

San Josemaría consideró la universidad como una institución vertebradora de la sociedad civil, una *auctoritas* capaz de orientar, de dar luz, no solo a los universitarios que cada día asisten a su sede, sino a la sociedad, y eso sobre asuntos fundamentales en orden a humanizar más a las personas. “A lo largo de los siglos, la Iglesia *columna y fundamento de la verdad* (1 Tim. 3,15), ha sembrado la Historia de instituciones universitarias que, con la mirada puesta en el fin supremo de la salud de las almas, se dedicaron con generoso empeño al cultivo y progreso de las ciencias sagradas y profanas. Ahora, con la sabiduría y prudencia que siempre preside sus actos de gobierno, la Iglesia ha juzgado, ponderadas las circunstancias, que éste era el momento oportuno de confiar a la nación española el muy honroso encargo de acoger en su seno una Universidad, con aquellas peculiares características que requieren las necesidades del mundo en la hora presente”<sup>145</sup>. De los principios sustentados por san Josemaría para la puesta en marcha y desarrollo de las universidades que se fundaron durante su vida, y las que han ido surgiendo posteriormente, traslucen varios aspectos fundamentales.

El primero es la visión del contexto universitario que vivió él personalmente cuando fue estudiante de las Universidades de Zaragoza y Madrid. Manifestó públicamente en varias ocasiones lo mucho que la vida universitaria marcó su vida. Le tenía mucho agradecimiento a la institución que ha iluminado el desarrollo de occidente, pues la universidad, nacida en la Edad Media, supone el amor a la verdad, la preparación de profesionales que informan la sociedad y su función de servicio. “Siete lustros han pasado ya desde que abandoné las aulas de la Universidad de Zaragoza y las tierras de Aragón en que nací. Largos años que no han conseguido borrar de la mente el recuerdo, ni ahogar en el corazón el afecto por aquella Universidad ni por esta tierra. En la Roma eterna, junto al sepulcro de Pedro, o viajero por todos los caminos de Europa, su memoria ha estado y sigue estando siempre muy presente en mí”<sup>146</sup>.

Un segundo aspecto es la apertura que tenía a las experiencias positivas teológicas, espirituales, culturales, educativas y estéticas que se habían generado a lo largo de la historia. En sus escritos hace referencia a grandes figuras teológicas y espirituales. Los Santos Padres, los santos fundadores, los intercesores que escogió para los diversos apostolados que realiza el Opus Dei, etc. Sirva como ejemplo un punto de *Camino* con el que animaba a los lectores a ser magnánimos en las tareas que tenían entre manos. Sacar adelante el Opus Dei, y por extensión las

<sup>145</sup> ESCRIVÁ, J. “La universidad al servicio del mundo”, 25 octubre 1960, discurso agradecimiento Proclamación del Estudio General de Navarra como Universidad, n.3.

<sup>146</sup> ESCRIVÁ, J. “Discurso Trascendencia social de la educación”, Doctorado *honoris causa* a san Josemaría por la Universidad de Zaragoza, 21 de octubre 1960, párrafo 3.

obras corporativas, no se podría hacer con personas flojas: “Voluntad. Energía. Ejemplo. Lo que hay que hacer, se hace... Sin vacilar... Sin miramientos... Sin esto, ni Cisneros hubiera sido Cisneros; ni Teresa de Ahumada, Santa Teresa...; ni Iñigo de Loyola, San Ignacio... ¡Dios y audacia! —*Regnare Christum volumus!*”.

Pensaba en el Opus Dei como una gran catequesis, que debía emprender la formación de las personas hasta el fin de sus días. La educación no es una actividad de la que un cristiano pueda prescindir. Para mantener vibrante su fe será necesario que se forme continuamente y que consiga acrisolar una sinceridad de vida, en la que se transparenten en su actuar los valores permanentes, acompañada de un ánimo dispuesto a estudiar las distintas realidades que se le presentan en la vida. Así se consigue tener el hábito de la virtud del estudio para evitar la frivolidad en su actuar. Tener criterio implica contar con un marco de referencia para actuar con libertad responsable. Ese es el objetivo de la educación.

A lo largo de su vida san Josemaría continuó profundizando en sus conocimientos teológicos y jurídicos; así acrisoló una asombrosa claridad doctrinal y mentalidad jurídica. A la vez, se interesó por profundizar en otros campos del conocimiento consolidando una cultura muy amplia<sup>147</sup>. Por ejemplo, para lograr la solución jurídica del Opus Dei, rezaba, hacía rezar y estudiaba. Desde que el Señor le hizo ver en 1928 el Opus Dei, empezó a buscar una configuración jurídica adecuada. Desde entonces y hasta su fallecimiento fue buscando en la tradición de la Iglesia antecedentes que pudieran fundamentar el nuevo fenómeno eclesial. Falleció antes de ver la solución jurídica definitiva, pero la dejó prevista<sup>148</sup>. Un ejemplo de su actitud vital de búsqueda lo relata Pedro Casciaro, uno de los primeros miembros del Opus Dei. A principios de 1936 acompañó a san Josemaría a la Iglesia de Santa Isabel en Madrid, de la cual era rector. San Josemaría se detuvo a contemplar unos detalles ornamentales, entre los que encontró dos lápidas mortuorias situadas al pie del presbiterio. Eran las lápidas de dos Prelados hispánicos que habían sido Capellanes Mayores del Rey y Vicarios Generales Castrenses, el primero del siglo XVIII, el segundo del siglo XIX. Ambos tuvieron una jurisdicción eclesiástica personal amplia y especial. Ese ejemplo iluminaba la solución jurídica del Opus Dei.

En el campo estético San Josemaría tenía una gran capacidad de admirarse ante lo bello. Tenía los sentidos despiertos para enriquecer los lugares de culto y los centros de la Obra que animaba a que estuvieran limpios y sobriamente decorados. Por ejemplo, es sabido que de su estancia en Burgos llegó a conocer muy bien los altares de las iglesias, unos de los cuales le gustaron especialmente, por lo que sugirió que se tomaran como referencia para construir altares en Roma, en Torreciudad, etc. San Josemaría tenía unos lentes amorosos que le llevaban a ver con admiración lo creado y estaba por naturaleza receptivo hacia lo bello. Se dejaba sorprender por la verdad, por la belleza y todas las expresiones creativas que

---

<sup>147</sup> Cf. GIL SÁENZ, J. “La formación de la biblioteca de san Josemaría Escrivá de Balaguer (1937-1975)”, *Studia el Documenta*, 12, 2018, pp 119-170.

<sup>148</sup> Cf. FUENMAYOR, A. DE; GÓMEZ-IGLESIAS, V. ; ILLANES, J.L. *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Pamplona, EUNSA, 1989, pp.25-47.

manifestaban la grandeza del hombre creado gracias a la infinita magnificencia de Dios.

Así como actuaba en los aspectos espirituales, jurídicos y estéticos, lo hacía en todos los ámbitos del quehacer humano, y entre ellos, la educación. Fue configurando un espíritu educativo cristiano. Sus ideas eran rodrigones que orientaron el camino para el desarrollo de miles de iniciativas pedagógicas. San Josemaría atendió espiritualmente a personas de todos los estados y condición social, de una gran variedad de oficios o profesiones, muchas de ellas universitarias. A lo largo de sus cincuenta años de actividad sacerdotal tuvo mucha relación con profesores y estudiantes universitarios y realizó un intenso apostolado en el mundo de la cultura.

Francisco Ponz apunta como a san Josemaría le atraía especialmente la historia. Sus enseñanzas muestran su gusto por el arte, por la literatura clásica y moderna, las ciencias experimentales. Los que convivieron con él de cerca han puesto de manifiesto cómo, a la vez que los acercaba a Dios, los llevaba a estimar las diversas manifestaciones del conocimiento. Además, gracias a sus grandes dotes pedagógicas sus interlocutores comprendían con facilidad sus enseñanzas<sup>149</sup>.

Como se ha apuntado, son varios los estudios sobre las enseñanzas de san Josemaría de la universidad con que se cuenta en la actualidad. Varios vienen de los sucesores de san Josemaría en el gobierno del Opus Dei, de los rectores de la Universidad de Navarra y de otras universidades. Dado que se cuenta con material reunido por autoridades de gran calibre, en este estudio se optó por otra metodología para analizar el espíritu de las universidades fundadas bajo el aliento de san Josemaría.

San Josemaría valoró las distintas tradiciones universitarias. Para desarrollar unas primeras características de la universidad en san Josemaría, se seguirá como hilo conductor la historia de la universidad en Occidente de donde se irán obteniendo los rasgos más sobresalientes en los que hizo hincapié san Josemaría para animar las universidades que impulsó. La universidad ve la luz en la Edad Media y se constituye como una de las instituciones más importantes que ha inventado la Iglesia para la civilización occidental, por lo que partimos de ella.

## 1. UNIVERSIDAD MEDIEVAL

La universidad medieval realizó una síntesis sobre la realidad de los habitantes de sus ciudades: la obediencia a la fe religiosa heredada de los mayores y la apertura a la vida del conocimiento, es decir, la búsqueda autónoma de la verdad por el camino de la razón natural. Logró integrar la fe que profesaban en la Jerusalén del *Antiguo y Nuevo Testamento*, en las que Dios se manifiesta y muestra su voluntad, con la razón que Atenas desarrolló con sus sabios filósofos a través del

---

<sup>149</sup> Cf. DEL PORTILLO, A. *La Universidad en el pensamiento y en la acción apostólica de Mons. Josemaría Escrivá*, EUNSA, pp. 13-39.

estudio de la naturaleza desde donde también podrían acceder a la verdad<sup>150</sup>. La Edad Media se fue constituyendo en un foco de luz, por lo que surgieron instituciones de aprendizaje con métodos didácticos inductivos, experimentales y dialécticos. Las bibliotecas se convirtieron en centros que concentraban a los eruditos.

En el siglo XII se fueron añadiendo nuevas formas de escuela a las de los monacatos de la Alta Edad Media. Hubo un brote de escuelas urbanas como las de gramática, las catedralicias, que habían surgido como fruto de los concilios III y IV de Letrán de 1179 y 1215. Las escuelas fueron abriéndose como inquietud de los gremios para formar a los hijos de artesanos y comerciantes. Algunos de los centros que se especializaron en llevar a la práctica los principios teóricos de las ciencias jurídicas fueron Languedoc y la Provenza, mientras los notarios eran preparados en Bolonia y Oxford<sup>151</sup>.

Después de este recorrido se llegó a las universidades. El término universidad se tomó de la palabra latina *universitas* que hacía referencia a todo tipo de comunidad o corporación: desde una hermandad, un gremio o un ayuntamiento. Por eso el vocablo ‘universidad’ venía acompañado de un adjetivo para señalar a la comunidad respectiva a la que hacía referencia. En los siglos XI a XII se añadieron tres adjetivos distintos: de *universitas scholarium* (corporación de alumnos), *universitas magistrorum* (corporación de maestros) o *universitas studii* (corporación de una escuela concreta).

Los *Studium Generale* en la Edad Media eran corporaciones abiertas a estudiantes de todos los lugares, a diferencia de los particulares que eran individuales dirigidos a estudiantes locales. Los primeros *Studia Generalia* fueron los de Bolonia (1089), Oxford (1096) y París (1150)<sup>152</sup>. A inicios del siglo XIII, adquirió una fuerza corporativa propia por lo que se les empezó a llamar simplemente *Universidad*. Gregorio IX, en la bula *Parens Scientiarum* de 1231, utiliza el término *universitas*, para referirse a la institución académica que constituye un *Studium*. Unos años más tarde, en 1254, Alfonso X el Sabio, utilizó el vocablo ‘universidad’ al conferir las constituciones al Estudio de Salamanca. Hasta el siglo XV se siguió utilizando la expresión de *Studium generale*, pero a partir del Renacimiento se generalizó el término universidad.

La primitiva universidad medieval tomó la idea general de *universitas magistrorum et scholarium* con el significado de comunidad de profesores y estudiantes. La Universidad de Bolonia inició sus actividades por el interés de los estudiantes que se asentaron en locales alquilados, con tal de recibir clases de afamados profesores, hasta que se vio la necesidad de adquirir sedes propias.

---

<sup>150</sup> Cf. RODRÍGUEZ DUPLÁ, LEONARDO. *Atenas y Jerusalén o la singularidad del cristianismo según Leo Strauss*, en ROMERA OÑATE, LUIS. et al. *La fe en la Universidad*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013.

<sup>151</sup>Cf. VERGARA CIORDIA, J. *¿Qué es el método escolástico?*, 2018 en <https://www.nuevarevista.net/que-es-el-metodo-escolastico/>

<sup>152</sup> Cf. TEJERINA, F., AVENDAÑO T (COORD). *La Universidad. Una Historia Ilustrada*, Madrid, Turner, 2010.

Álvaro D'Ors, en un escrito de homenaje a san Josemaría explicaba el paralelismo de la experiencia de la universidad medieval y del surgimiento de la Universidad de Navarra, que empezó en locales que no le eran propios y con espíritu extraterritorial, al estilo de las más antiguas, antes de que surgiera la tendencia territorial del siglo XIV. “A esta reminiscencia del más genuino carácter extraterritorial de la universidad parece corresponder también el hecho anecdótico pero significativo de que las Facultades de la de Navarra iniciaran su existencia al estilo de aquellas primeras medievales; así, la de Derecho, alojada en un edificio civil cedido por el gobierno regional; la de Medicina, en un hospital de beneficencia pública; y la de Teología, en un recoleto ángulo del claustro catedralicio. Se repetía de este modo la historia de los ‘estudios generales’ de la Edad Media, que tampoco habían empezado su existencia en locales propios, sino como agrupaciones personales de maestros y alumnos accidentalmente asentados en locales ajenos, hasta que las mismas exigencias les vinieron a dar sus propias sedes más estables. Todavía hoy, el gran conjunto de edificios de la Universidad de Navarra en Pamplona se aloja en esta especie de pequeño edén que es el *campus*, pero éste es también un ameno parque público abierto a todo el mundo”<sup>153</sup>.

La inicial Universidad de París del siglo XIII llegó a albergar varias facultades como la de Artes, de donde surge la de Filosofía, Teología, Derecho y Medicina. Por la Facultad de Filosofía debían pasar todos los alumnos antes de iniciar sus estudios en alguna de las otras tres. Sin embargo, es la Facultad de Teología la que llegó a tener mayor prestigio en Europa y ello se debió a la gran calidad de profesores como san Buenaventura que atrajo como alumno a santo Tomás de Aquino, contratado posteriormente como profesor en 1256.

Mientras fue Gran Canciller de la Universidad de Navarra san Josemaría otorgó el Doctorado *Honoris Causa* a varios profesores franceses como Paul Ourliac, de la Universidad de Toulouse y director del Instituto de Estudios Jurídicos de dicha ciudad; el genetista Jérôme Lejuene, de la Universidad de París; o el profesor Jean Roche, quien fue Rector de la Universidad de la Sorbona. Con ocasión de dicha concesión a este último, san Josemaría en su discurso expresó que: “la joven Universidad de Navarra quiere honrar también a su hermano mayor, ese gran *Studium Generale* que desde hace muchos siglos es en París una antorcha encendida, que ilumina con su resplandor los dilatados horizontes de nuestra cultura occidental”<sup>154</sup>.

San Josemaría estaba persuadido de la necesidad de que hubiera personas con un prisma humanista, que permitieran un diálogo sereno, una defensa y respeto de la dignidad de las personas, que ayudaran a conocer los límites de las cosas y de uno mismo, que dieran apertura a la realidad y que fueran capaces de superar la dispersión exterior que la sociedad acarrea. Comprendía que era necesario, para que la sociedad floreciese apropiadamente, el cultivo de las humanidades: Historia, Filosofía, Literatura, Arte, Lenguas Clásicas, etc.

---

<sup>153</sup> D'ORS, ALVARO, “Amor a la Universidad,” en *Homenaje a Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, EUNSA, 1985.

<sup>154</sup> ESCRIVÁ, J. “El compromiso de la verdad, 9 de mayo de 1974” en *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, EUNSA, Pamplona, 1993, pp. 103-112.

En efecto, las humanidades en el modelo universitario de san Josemaría tienen como objetivo principal la integración de los conocimientos científicos específicos de cada área en el marco de una visión cristiana del mundo, de la vida humana y del medio social. Las humanidades vienen a ser como el faro que ilumina los caminos que toda persona ha de recorrer. Ellas facilitan que se transite con paso firme, con las ideas claras del sentido de las acciones y llevan al hombre a una vida más humana, evitando la incomunicación y el aislamiento, y ayudando a alcanzar metas educativas de gran relevancia en la sociedad como son la comprensión crítica de la sociedad actual; la revitalización de los grandes tesoros culturales de la humanidad; el planteamiento profundo de las cuestiones fundamentales que afectan a la vida de las mujeres y de los hombres y el incremento de la creatividad y la capacidad de innovación.

San Josemaría sabía que la primera universidad obra corporativa, era heredera de la tradición universitaria. El primer Doctorado *Honoris Causa* fue conferido a profesores de la Universidad de Zaragoza. En el discurso correspondiente san Josemaría expresó: “Son dos maestros, que han ocupado sucesivamente el sitial de Rector Magnífico en la Universidad cesaraugustana. A esa Universidad honramos ahora, en las personas de sus dos Rectores Magníficos. Pero también a cada uno de ellos: a sus largos años de profesorado, a sus aportaciones a la ciencia, a su ejemplaridad personal. Al hacerlo, damos testimonio solemne del afecto, que a nuestra Universidad de Navarra estos eminentes profesores han probado con notorios hechos”<sup>155</sup>.

#### a. *Fe y ciencia.*

La universidad medieval nació en el seno del cristianismo. Esta realidad se extendió por occidente y a los nuevos continentes. Por ejemplo, en la recopilación de las Leyes de Indias, se expone cómo los profesores de las universidades que surgen bajo la protección de la corona y de la Iglesia han de hacer una profesión de fe. Esto fue regulado en la ley 14 que concreta cómo a los profesores de todas las facultades se les exige que, además de estar cualificados en la materia que imparten, sean ejemplares en defender la fe, por eso se llaman profesores porque profesan la fe. Junto con la profesión de fe, confiesan que creen en el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen, y los dogmas emanados del Concilio de Trento. Los grados de licenciados y doctores se entregaban en la iglesia mayor de las ciudades (Ley 16<sup>a</sup>), no en las instalaciones de las universidades. Ahí se daba cita la unidad de vida cristiana que se exigía a los graduandos para que ejercieran su profesión con afán de servir a Dios y al Rey. Como se buscaba que los naturales de cada lugar pudieran conocer la fe, se exigía que hubiera cátedras de la lengua nativas para que los sacerdotes aprendieran las lenguas necesarias para poder transmitir la fe en el lenguaje que comprendieran los nativos<sup>156</sup>.

---

<sup>155</sup> ESCRIVÁ, J. “Formación enteriza de personalidades jóvenes”, Discurso Ceremonia de Investidura Doctor *honoris causa*. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo, celebrada en el Aula Magna el día 28 de noviembre de 1964. Párrafo 1.

<sup>156</sup> Cf. REAL Y SUPREMO CONSEJO DE LAS INDIAS. *Recopilación De Leyes De Los Reynos De Las Indias*, Madrid, 1791, en su libro primero, Título 22, 57 leyes relacionadas con las universidades y estudios generales y estudios particulares de todos los territorios hispanos.

Un ejemplo concreto de esto se dio en la Capitanía General de Guatemala, cuando el rey Carlos I solicitó al Papa Inocencio XI la confirmación pontificia de la Universidad de San Carlos recién fundada en Guatemala. El Santo Padre se la concedió a través de la bula *Ex Suprema*, fechada en Santa María la Mayor de Roma el 18 de junio de 1687. El texto traducido del latín es el siguiente: “Nos pues, habiendo encomendado y puesto con cuidado y desvelo en las manos de Dios y en su divino acatamiento los deseos dignos de alabanza de nuestro muy amado hijo Don Carlos, Rey Católico de las Españas, que se orientan al obsequio de Dios y al bien y utilidad de la Iglesia y de la República, deseando dar consentimiento favorable a esas piadosas instancias y súplicas, como se pide y en cuanto nos es concedido de lo alto, por autoridad apostólica y según el tenor de estas letras, confirmamos, aprobamos y aplicamos todo el valor y fuerza de la inviolable firmeza apostólica a la fundación, erección e institución de dicha nueva Universidad de estudios generales hecha, constituida y erigida, de tal forma que puedan leerse y enseñarse públicamente en la nueva Universidad, tanto los Sagrados Cánones y Teología como las demás ciencias y facultades, y que los estudiantes y cursantes en ellas, cumplidos los cursos de sus estudios, puedan ser promovidos, de conformidad con su idoneidad y méritos, a cualesquiera grados académicos, como se ha acostumbrado hacerse en las universidades de Lima y México”<sup>157</sup>.

San Josemaría veía en la universidad un foco para transmitir el evangelio, con la luz fundacional que recibió para difundir la llamada universal a la santidad en medio del mundo. Álvaro del Portillo expuso que la universidad que deseaba el fundador apuntaba a conseguir que se conservara a través de ella una cultura que transmitiera el espíritu cristiano laical, de manera que se vivificaran los valores evangélicos en medio del mundo<sup>158</sup>. El fundador estaba convencido de que no podía haber contradicción entre fe y ciencia: “Si el mundo ha salido de las manos de Dios, si Él ha creado al hombre a su imagen y semejanza y le ha dado una chispa de su luz, el trabajo de la inteligencia debe –aunque sea con un duro trabajo– desentrañar el sentido divino que ya naturalmente tienen todas las cosas; y con la luz de la fe, percibimos también su sentido sobrenatural, el que resulta de nuestra elevación al orden de la gracia. No podemos admitir el miedo a la ciencia, porque cualquier labor, si es verdaderamente científica, tiende a la verdad. Y Cristo dijo: *Ego sum veritas*. Yo soy la verdad”<sup>159</sup>.

Cuando el Estudio General fue proclamado como Universidad de Navarra, san Josemaría en sus palabras de agradecimiento el 25 de octubre de 1960, recordó el origen de las universidades: “Cuando los pueblos se aproximan entre sí, movidos por razones de espiritualidad y cultura, o simplemente por motivos de economía y de ayuda material o técnica; cuando surgen en extensos continentes naciones nuevas, necesitadas y deseosas de la atención de aquellas otras que les precedieron en la marcha de la Historia, la Iglesia, en su amor maternal por todos los pueblos y en cumplimiento de su divina misión, ha querido fundar también insti-

---

<sup>157</sup> Cfr. POLO SIFONTES, FRANCIS, *Historia de Guatemala*, Everest, 1991, pp. 157.

<sup>158</sup> Cf. DEL PORTILLO, Á. *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, pp. 19-20.

<sup>159</sup> Cf. ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “Vocación cristiana”, n.10.

tuciones docentes de carácter universal que, con el mayor ardor y sin distinciones de raza, lengua o religión, participen activamente en esa nobilísima tarea”<sup>160</sup>.

San Josemaría no consideraba la Teología como una mera disciplina académica más del *pensum* de estudios. Es algo muy característico suyo el entenderla como una dimensión de la vida cristiana, que da luz y sentido a todo<sup>161</sup>. Por eso, como promotor de centros de investigación y de enseñanza superior, alentó el trabajo interdisciplinar animado por un profundo sentido cristiano, y estimuló el intercambio académico entre los profesores de distintas áreas, incluida la Teología<sup>162</sup>. María Ángeles Victoria explica cómo, en san Josemaría, el intercambio interdisciplinar busca una síntesis y unidad, pero sin confusión, dentro del más exquisito respeto a las fronteras epistemológicas de cada saber. “El cristiano cuando trabaja, como es su obligación, no debe soslayar ni burlar las exigencias propias de lo natural”<sup>163</sup>.

San Josemaría amaba el mundo apasionadamente por ser hechura del Creador. Admiraba la ciencia que entendía como un intento de delectar el pensamiento divino en el orden natural. En un discurso pronunciado durante un acto académico resaltó que el estudio de las ciencias humanas y el de la teología tienen vocación de compenetración entre sí: “Soy sacerdote de Jesucristo y contemplo con alegría los avances grandiosos de la sabiduría humana. El Señor otorgó al hombre, como prueba de su amor de predilección, el privilegio de ese chispazo de la inteligencia divina que es el entendimiento. Y es una maravilla comprobar cómo Dios ayuda a la inteligencia humana en esas investigaciones que necesariamente tienen que llevar a Dios, porque contribuyen –si son verdaderamente científicas– a acercarnos al Creador”<sup>164</sup>.

En el contexto universitario actual, las enseñanzas de san Josemaría son muy significativas, dada la tendencia a cultivar las ciencias independientemente unas de otras, sin diálogo entre ellas. El resultado es la fragmentación que transforma la *Universidad*<sup>165</sup>, algo que Leonardo Polo llamaba pluriversidad<sup>166</sup> y MacIntyre en una *multiversidad*. Es decir, en la negación de lo que ha aspirado a ser la universidad desde su origen. Por esto la Universidad de Navarra buscó desde su inicio ser una iniciativa de carácter plenamente civil y a la vez que estuviera “íntegramente informada por el espíritu cristiano”<sup>167</sup>, dar sentido cristiano a la labor de la universidad, impregnar con luz de la fe las enseñanzas; y crear un ambiente propicio para acercar a las personas a Dios.

<sup>160</sup> ESCRIVÁ, J. “La universidad al servicio del mundo”, 25 octubre 1960, Discurso agradecimiento Proclamación del Estudio General de Navarra como Universidad, n.4.

<sup>161</sup> Cf. OCÁRIZ, F. “San Josemaría y la Teología” *Scripta Theologica* 26, 1994, p. 977-991.

<sup>162</sup> PONZ PIEDRAFITA, F. “Principios fundacionales de la Universidad de Navarra”, *Anuario de historia de la Iglesia*, n. 10, 2001, págs. 643-688.

<sup>163</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “La Eucaristía y el misterio de la Trinidad”, n. 184.

<sup>164</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”, Discurso pronunciado durante un Acto Académico con ocasión de la investidura de Doctores *honoris causa*.

<sup>165</sup> Cf. MACINTYRE, A. *God, philosophy, universities: a selective history of the Catholic philosophical tradition*, Lanham, Md., Sheed and Ward Book/Rowman & Littlefield Publishers, 2009.

<sup>166</sup> Cfr. POLO, L. “Conferencia a Profesores de la Universidad de Piura”, agosto de 1993.

<sup>167</sup> Cf. DEL PORTILLO, Á. *En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*.



En 1967 san Josemaría respondía en una entrevista sobre la misión apostólica de la universidad que “la Universidad de Navarra surgió en 1952 –después de rezar durante años: siento alegría al decirlo– con la ilusión de dar vida a una institución universitaria, en la que cuajaran los ideales culturales y apostólicos de un grupo de profesores que sentían con hondura el quehacer docente. Aspiraba entonces –y aspira ahora– a contribuir, codo con codo con las demás universidades, a solucionar un grave problema educativo: el de España y el de otros muchos países, que necesitan hombres bien preparados para construir una sociedad más justa”<sup>168</sup>. En esa misma entrevista expone como el estudio profesional de la Teología está muy dentro del modelo universitario de san Josemaría: “la religión es la mayor rebelión del hombre que no quiere vivir como una bestia, que no se conforma –que no se aquieta– si no trata y conoce al Creador: el estudio de la religión es una necesidad fundamental. Un hombre que carezca de formación religiosa no está completamente formado... La religión debe estar presente en la Universidad; y ha de enseñarse a un nivel superior, científico, de buena teología. Una Universidad de la que la religión está ausente, es una Universidad incompleta: porque ignora una dimensión fundamental de la persona humana, que no excluye –sino que exige– las demás dimensiones”<sup>169</sup>.

En el acto de investidura de doctores *Honoris Causa* en 1972 expuso los componentes de la investigación: “Las ciencias humanas, desarrolladas con principios y métodos propios, avaloradas con el contraste de la Revelación sobrenatural, contribuyen a resolver de modo adecuado los problemas humanos, espirituales y temporales, de todo tiempo y lugar”<sup>170</sup>.

Más adelante, en 1974, en un acto académico, san Josemaría resalta los valores cristianos de los profesores que recibían el Doctorado *Honoris Causa*: “Salvarán este mundo nuestro –permitid que lo recuerde–, no los que pretenden narcotizar la vida del espíritu, reduciendo todo a cuestiones económicas o de bienestar material, sino los que tienen fe en Dios y en el destino eterno del hombre, y saben recibir la verdad de Cristo como luz orientadora para la acción y la conducta. Porque el Dios de nuestra fe no es un ser lejano, que contempla indiferente la suerte de los hombres. Es un Padre que ama ardientemente a sus hijos, un Dios Creador que se desborda en cariño por sus criaturas. Y concede al hombre el gran privilegio de poder amar, trascendiendo así lo efímero y lo transitorio”<sup>171</sup>.

“Todas estas virtudes –más convincentes que tantos razonamientos humanos– brillan en el trabajo de los nuevos Doctores. Afrontar los problemas con valentía, sin miedo al sacrificio ni a las cargas más pesadas, asumiendo en conciencia la propia y personal responsabilidad, exige una renovación de la fe, un nuevo

---

<sup>168</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 10, n. 82, a.

<sup>169</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, Amar al mundo apasionadamente, n. 73. Un comentario a este número de *Conversaciones* puede verse en: ILLANES, JOSÉ LUIS, “Teología y Ciencia en una visión cristiana de la Universidad” *Scripta Theológica* 14, 1982, p. 873-888.

<sup>170</sup> ESCRIVÁ, J. “Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”, 9 de mayo de 1972. Tercer acto de investidura de Doctores *honoris causa*, párrafo 5.

<sup>171</sup> ESCRIVÁ, J. “El compromiso con la verdad”, 9 de mayo 1974. Cuarto acto de investidura Doctores *honoris causa* UNAV n.9.

empeño de amor, y el apoyo constante en la fortaleza de la ley divina y del querer de Dios, que permite a la pobre condición humana abrirse siempre a la Sabiduría divina, y a sus luces de esperanza cierta”<sup>172</sup>.

La centralidad de la religión en la vida humana pide la presencia de la Teología en la Universidad como asignatura, pero siempre respetando la libertad de las conciencias. La materia de Teología no se impone. San Josemaría subraya que en la Universidad se debe generar un ambiente de libertad y responsabilidad personal, para que cada uno pueda saberse en casa propia, se sienta invitado a manifestarse y actuar con confianza, porque el ambiente de convivencia facilita que pueda expresar con serenidad sus opiniones y pareceres. Las instituciones universitarias deben caracterizarse por impartir una educación en la libertad personal y en la responsabilidad también personal. Con libertad y responsabilidad se trabaja a gusto, se rinde y todos se encuentran en su casa, en su hábitat, en un lugar amable en el que se puede dar lo mejor de sí.

Los estudiantes no cristianos que prefieran no estudiar Teología tendrán otras materias optativas institucionales para elegir. La práctica ha demostrado, con todo, que incluso se matriculan algunos no católicos arrastrados por una curiosidad intelectual y en ocasiones esa experiencia transforma su visión de la vida. En cualquier caso, san Josemaría considera natural que los católicos quieran estudiar esas materias: “El afán por adquirir esta ciencia teológica –la buena y firme ‘doctrina cristiana’– está movido, en primer término, por el deseo de conocer y amar a Dios. A la vez, es también consecuencia de la preocupación general del alma fiel por alcanzar la más profunda significación de este mundo, que es hechura del Creador”<sup>173</sup>.

#### b. *Corporación de profesores y estudiantes.*

El primer modelo de universidad que existió estuvo centrado en la docencia y se configuró como una corporación de profesores y estudiantes. Se inició con dos aproximaciones distintas. Bolonia nació por la iniciativa de un grupo de estudiantes que alquilaban una casa y contrataron profesores para que les enseñaran una profesión. Por eso se le denominó *universitas scholarium*. Los boloñeses datan el nacimiento de la Universidad en 1088. Por su parte, las universidades de París y Oxford nacieron a la inversa: fueron los profesores los que establecieron los centros y buscaron estudiantes, por lo que se denominaron *universitas magistrorum*. En cualquiera de los dos casos lo importante era la relación docente entre los profesores y los estudiantes. Una universidad es una *comunidad de personas* que buscan la verdad, que la descubren en el diálogo afectuoso. Es ahí en donde se da el ambiente propicio para el intercambio solidario de conocimientos, ideas y de proyectos que luego llevan al servicio del bien común.

Walter Rüeg resume la investigación de Classen: las escuelas del siglo XII y universidades del siglo XIII vivieron en la tensión entre el objetivo primario de la búsqueda de la verdad y el deseo de adquirir una preparación práctica por parte de

---

<sup>172</sup> Ibíd, n.11.

<sup>173</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “Vocación cristiana”, n.10.

los estudiantes y las corporaciones. Así se fue formando el nuevo modelo académico, que cambió la estructura de la sociedad, y a la vez la enriqueció y la hizo más compleja<sup>174</sup>.

Se ha apuntado que san Josemaría fue un gran admirador de la tradición educativa de la universidad francesa. La original universidad de París fue famosa por la asociación de profesores y buscó las aprobaciones civiles y pontificias para impartir sus conocimientos. La facultad de más renombre fue su Facultad de Teología. Ahí enseñaron grandes profesores como san Alberto y santo Tomás de Aquino. San Josemaría animó a los profesores: “Profesor: que te ilusione hacer comprender a los alumnos, en poco tiempo, lo que a ti te ha costado horas de estudio llegar a ver claro”<sup>175</sup>. Por su parte, Leonardo Polo, siguiendo a san Josemaría, afirmaba que “el prestigio de una Universidad es inseparable de la calidad de sus profesores y la calidad de sus profesores es el modo de funcionar de la universidad”<sup>176</sup>. El cometido del profesor universitario es uno de los más complejos, su labor universitaria le exige identificación con el ideario, responsabilidad, autoridad y ejemplaridad. El universitario por excelencia es el profesor: dedica con ilusión y empeño sus mejores esfuerzos a la llamada a desarrollar el espíritu humano, ama su vocación y la eleva. Unos aspectos que caracterizan a los buenos profesores es que consiguen que sus alumnos queden satisfechos con la docencia y que se sienten animados a continuar aprendiendo porque lo aprendido es verdaderamente valioso y sustantivo<sup>177</sup>.

San Josemaría en 1964, en el primer acto de investidura de profesores doctores *Honoris Causa* habló de la importancia de la formación integral de los estudiantes, labor encomendada a los profesores. “Miremos con ánimo grande hacia el porvenir. Ayudar a forjarlo es labor de muchos, pero muy específicamente empeño vuestro, profesores universitarios. No hay Universidad propiamente en las Escuelas donde, a la transmisión de los saberes, no se una la formación enteriza de las personalidades jóvenes. Ya el humanismo helénico fue consciente de esta riqueza de matices. Pero cuando –llegada la plenitud de los tiempos– Cristo iluminó para siempre las arcanas lejanías de nuestro destino eterno, quedó establecido un orden humano y divino a la vez, en cuyo servicio tiene la Universidad su máxima grandeza”<sup>178</sup>. En 1967, dirigiéndose a los profesores que serían recibidos en el Claustro de Doctores de la Universidad de Navarra les dijo: “En vosotros, Excelentísimos Señores, vemos hecho realidad el ideal humano que suscita el elogio de la Sabiduría divina. Sois unos preclaros cultivadores del Saber, enamorados de la Verdad, que buscáis con afán para sentir luego la desinteresada felicidad de contemplarla. Sois, en verdad, servidores nobilísimos de la Ciencia, porque dedicáis vuestras vidas a la prodigiosa aventura de desentrañar sus riquezas, pero además

---

<sup>174</sup> RÜEG, WALTER. *Historia de la Universidad en Europa*, Volumen 1, pág. 12.

<sup>175</sup> ESCRIVÁ, J. *Surco*, n.229.

<sup>176</sup> POLO, LEONARDO, "El Profesor Universitario", Conferencia a profesores de la Universidad de Piura, Lima, Perú, 1994.

<sup>177</sup> Cf. BAIN, KEN, *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*, Universidad de Valencia, 2006.

<sup>178</sup> ESCRIVÁ, J. “Formación enteriza de personalidades jóvenes”, Discurso en la ceremonia de Investidura Doctor *honoris causa* a D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo, celebrada en el Aula Magna el día 28 de noviembre de 1964, párrafo 1.

la tradición cultural del cristianismo, que transmite a vuestras tareas plenitud humana, os empuja a comunicar después esas riquezas a los estudiantes, con abierta generosidad, en la alegre labor del magisterio, que es forja de hombres, mediante la elevación de su espíritu”<sup>179</sup>. Los profesores han de buscar excederse en la calidad de sus clases, estando al día de los conocimientos propios de su asignatura, con las técnicas didácticas más adecuadas atendiendo a la era digital en la que la universidad se encuentra ahora, exponiendo con generosidad lo que le ha llevado muchos años aprender, atendiendo de forma personalizada a cada estudiante.

En una entrevista a san Josemaría le preguntaron por el papel de los representantes de los estudiantes, a lo que respondió sobre la importancia de que esos alumnos deben contar con una preparación oportuna para poder ejercer esos cargos de liderazgo con afán de servicio: “Para todo esto, es preciso que los representantes de las asociaciones tengan una formación seria: que amen primero la libertad de los demás, y su propia libertad con la consiguiente responsabilidad; que no deseen el lucimiento personal ni se arroguen facultades que no tienen, sino que busquen el bien de la Universidad, que es el bien de sus compañeros de estudio. Y que los electores escojan a sus representantes por esas cualidades, y no por razones ajenas a la eficacia de su *alma mater*: sólo así la Universidad será hogar de paz, remanso de serena y noble inquietud, que facilite el estudio y la formación de todos”<sup>180</sup>. En esa misma entrevista subrayaba la importancia del ambiente de convivencia en la que se pueda generar el diálogo: “La Universidad es el lugar para prepararse a dar soluciones a esos problemas; es la casa común, lugar de estudio y de amistad; lugar donde deben convivir en paz personas de las diversas tendencias que, en cada momento, sean expresiones del legítimo pluralismo que en la sociedad existe”<sup>181</sup>.

Una de las razones de ser de las universidades son los estudiantes. La universidad viene a ser como una madre, un *alma mater*, que procura dar cobijo a los alumnos por el breve tiempo que estarán en su recinto, con la convicción que el trato personal, el diálogo abierto, cordial y cercano crea el ambiente adecuado para aprovechar al máximo los años universitarios. Se formarán así, “cristianos verdaderos, hombres y mujeres íntegros capaces de afrontar con espíritu abierto las situaciones que la vida les depare, de servir a sus conciudadanos y de contribuir a la solución de los grandes problemas de la humanidad, de llevar el testimonio de Cristo donde se encuentren más tarde, en la sociedad”<sup>182</sup>.

La educación es un proceso que requiere comunicación interpersonal, relación de profesores y estudiantes, entrega de conocimientos y experiencias, enseñanza y aprendizaje. El trabajo universitario requiere una vocación que incluye una disposición radical de donación por parte del profesor en su función del magisterio, que quiere lo mejor para sus estudiantes. Cuanto más se quiere el bien del estudiante, más generosa es la entrega del estudiante y más profunda resulta la

---

<sup>179</sup> Escrivá, J. “Servidores nobilísimos de la ciencia”, Discurso en la ceremonia Investidura segundo doctorado *honoris causa*, Pamplona 7-octubre- 1967, párrafo 1.

<sup>180</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones* “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 6, n. 78, d.

<sup>181</sup> IBID, Respuesta a pregunta 4, n. 76, c.

<sup>182</sup> ESCRIVA, J. *Es Cristo que pasa*, “El matrimonio, vocación cristiana”, 28.

actividad educativa. No basta la transmisión de conocimientos en las clases, pues eso lo puede hacer casi cualquier libro. En la universidad hay que enseñar también el valor y el sentido de la vida. Y esto sólo se consigue con una relación personal en la que el profesor enseña a vivir y a pensar: con el ejemplo, con el consejo académico y personal oportuno, cordial y amistoso, que es luz. La vida universitaria presenta muchas oportunidades para que se haga efectiva la relación entre profesores y estudiantes, y especialmente en la labor de asesoramiento académico personal, un medio apropiado y de gran eficacia para dar cauce a la actividad más característica de la enseñanza universitaria: el bienquerer.

c. *Amor a la verdad.*

San Josemaría dedica varios de sus discursos a desglosar este aspecto vital de toda universidad: “En la Universidad se busca la verdad y se impulsa al universitario a buscarla y amarla como un ideal que comprometa su vida. En esta búsqueda, la Universidad se propone rescatar, acrecentar y transmitir los conocimientos verdaderos comunes a todos, con mentalidad científica, abierta, creativa y responsable, que asegure la libertad de la persona”<sup>183</sup>. María Ángeles Victoria expone que san Josemaría contribuyó a mantener despierta la sensibilidad de la *Universitas Studiorum* que exige la búsqueda y la transmisión de la verdad: “Si todos los hombres, por ser inteligentes, desean naturalmente conocer la verdad y, una vez encontrada, adherirse a ella y comunicarla, todo esto ha de resultar mucho más vital en quienes se dedican al quehacer universitario. En el estudio y en la investigación apasionada de la verdad, con autoexigencia y profundo sentido de la responsabilidad, debe ser en esta institución académica un compromiso común y permanente de profesores y alumnos”<sup>184</sup>. La universidad tiene el compromiso de formar personas con capacidad de reflexionar, comprometidas con la verdad, sin importar su edad, origen o la ciencia que le es propia.

San Josemaría no entendía la posibilidad de una universidad que no buscara responsablemente la verdad. Ya había escrito en 1934 en *Camino*: “No tengas miedo a la verdad, aunque la verdad te acarree la muerte”<sup>185</sup>. En los cuatro actos que presidió para conferir el Doctorado *Honoris Causa* se refirió con fuerza a la misión de la universidad de servir a la verdad. Volvió a este tema recurrentemente. En 1960 en un discurso señaló: “Yo he dicho en alguna ocasión que el mayor enemigo de Dios es la ignorancia; estoy convencido de ello. Por eso quiero que los míos den la batalla de la doctrina; por eso me entusiasma el pensar que vosotros, que habéis estado siempre en vanguardia a la hora de defender con las armas nuestra Santa Fe Católica, vais a figurar a la cabeza de los que la defienden con la inteligencia”<sup>186</sup>. En 1967 retomó el tema cuando abordó que es misión de la universidad servir a la verdad: “La Universidad tiene como su más alta misión el servicio a los hombres, el ser fermento de la sociedad en que vive: por eso debe in-

---

<sup>183</sup> UNIVERSIDAD DEL ISTMO, *Ideario*, n. 8.

<sup>184</sup> VITORIA, M.A.. "Educación y espiritualidad. Algunas enseñanzas de san Josemaría sobre la Educación", *Coloquio sobre educación y educadores cristianos*, Rennes, Francia, 2011.

<sup>185</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 34.

<sup>186</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad, foco cultural de primer orden”, Discurso en el acto en el que se le confirió el título de hijo adoptivo de Pamplona, 25 octubre 1960, párrafo 7.

vestigar la verdad en todos los campos, desde la Teología, ciencia de la fe, llamada a considerar verdades siempre actuales, hasta las demás ciencias del espíritu y de la naturaleza”<sup>187</sup>.

También en la entrevista que le hicieron en 1969 sobre la universidad expuso la importancia de realzar la verdad. Invitó a los periodistas a transmitir la verdad<sup>188</sup>: “Os ruego, pues, que difundáis el amor al buen periodismo (...). Es difícil que haya verdadera convivencia donde falta verdadera información; y la información verdadera es aquella que no tiene miedo a la verdad y que no se deja llevar por motivos de medro, de falso prestigio, o de ventajas económicas”<sup>189</sup>. En 1972 no perdió la oportunidad para subrayar la importancia de la búsqueda de la verdad: “Contribuye así con su labor universal a quitar barreras que dificultan el entendimiento mutuo de los hombres, a aligerar el miedo ante un futuro incierto, a promover –con el amor a la verdad, a la justicia y a la libertad– la paz verdadera y la concordia de los espíritus y de las naciones”<sup>190</sup>.

En 1974 insistió en el amor a la verdad como atributo principal de la universidad: “La Universidad sabe que la necesaria objetividad científica rechaza justamente toda neutralidad ideológica, toda ambigüedad, todo conformismo, toda cobardía: el amor a la verdad compromete la vida y el trabajo entero del científico, y sostiene su temple de honradez ante posibles situaciones incómodas, porque a esa rectitud comprometida no corresponde siempre una imagen favorable en la opinión pública”<sup>191</sup>. Seguidamente agrega: “Este compromiso personal con la verdad y con la vida, del que han hecho profesión Monseñor Hengsbach y el Profesor Lejeune, enlaza con el de los grandes Maestros de todos los tiempos, que no se han dejado arrastrar por ambientes superficiales, ni se han engañado por el espejismo de la fácil novedad”<sup>192</sup>. Más adelante añade: “Y proseguimos nuestra andadura de servicio a los hombres, en la amable compañía de la Madre de Dios, que es también Madre nuestra. Ella agrandará nuestro corazón y nos hará tener entrañas de misericordia. Y amparará la invocación que hacemos al Espíritu con el Salmista –*guíame en tu verdad y enséñame, porque tú eres mi Dios, mi salvador, y en ti espero siempre* (Ps. XXIV, 5)–, para que ilumine las inteligencias y fortalezca las voluntades, de manera que nos acostumbremos siempre a buscar, a decir y a oír la verdad, y se establezca así entre los hombres un clima de comprensión y de concordia, de caridad y de luz, por todos los caminos de la tierra”<sup>193</sup>.

---

<sup>187</sup> ESCRIVÁ, J. “Servidores nobilísimos de la ciencia”, Discurso en la ceremonia de investidura del segundo doctorado *honoris causa*, Pamplona 7 de octubre de 1967, párrafo 1.

<sup>188</sup> ESCRIVÁ, J. Conversaciones, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 14, n. 86, a

<sup>189</sup> IBID., Respuesta a pregunta 14, n. 86, c.

<sup>190</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”, 9 de mayo de 197, tercer acto de investidura Doctores *honoris causa*, párrafo 6.

<sup>191</sup> ESCRIVÁ, J. “El compromiso con la verdad”, 9 de mayo 1974, cuarto acto de investidura de Doctores *honoris causa* UNAV, n.5.

<sup>192</sup> IBID. n.6.

<sup>193</sup> IBID. n.13.

d. *Abierta a todos.*

Los primeros *Studia Generalia* de la Edad Media, Bolonia, Oxford y París, eran corporaciones abiertas a estudiantes de todos los lugares; eran universales, estaban llamados a acoger a jóvenes provenientes de los distintos puntos cardinales de occidente. El diccionario de Oxford explica el origen de la palabra ‘universidad’ así: se trata de un vocablo que proviene del latín *universitas, universitatis*, que significa universalidad, totalidad, compañía de gente, comunidad. En este sentido ‘universidad’ es un sinónimo de ‘católico’, que tiene sus raíces en el griego *katholikos*, que significa universal, pues en la Iglesia todos son bienvenidos, pues Cristo vino a llamar a todos a la santidad.

San Josemaría, con el espíritu universal que le caracterizó, que es el mismo del catolicismo, expuso con claridad cómo se han de poner los medios para que no se excluya a ninguna persona que busque la universidad: “Cuanto reúnan condiciones de capacidad deben tener acceso a los estudios superiores, sea cualquiera su origen social, sus medios económicos, su raza o su religión. Mientras existan barreras en este sentido, la democratización de la enseñanza será sólo una frase vacía”<sup>194</sup>. Para que este ideal se vea cumplido en las universidades bajo la inspiración de san Josemaría se han puesto en marcha mecanismos para ayudar económicamente a los estudiantes, entre ellos la Asociación de Amigos, Alumni, u otros mecanismos: “La Universidad de Navarra ha servido también para dar cauce a la ayuda de tantas personas que ven en los estudios universitarios una base fundamental del progreso del país, cuando están abiertos a todos los que merecen estudiar, sean cuales fuesen sus recursos económicos. Es una realidad la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra que, con su aportación generosa, ha conseguido ya distribuir un elevado número de becas o bolsas de estudio. Este número aumentará cada vez más, como aumentará la afluencia de estudiantes afroasiáticos y latinoamericanos”<sup>195</sup>.

## 2. LA UNIVERSIDAD MODERNA

### a. *Crisis del modelo universitario medieval, la Ilustración*

San Josemaría reaccionó fuertemente ante la universidad ilustrada, que difería de la idea original de la universidad. Aunque era una persona abierta al progreso de los hombres, y celebraba los adelantos de la ciencia, no consideraba nunca progreso cuando la universidad le daba las espaldas a Dios.

Aunque la Ilustración empezó en Inglaterra, fue en Francia el lugar en que recibió su nombre, que sirvió como modelo de pensamiento y acción y permeó en todos los ámbitos educativos. La Ilustración influyó durante todo el siglo XVIII en las universidades europeas, aunque adoptó formas distintas en cada lugar. El

---

<sup>194</sup> IBID. Respuesta a pregunta 2, n.74, b.

<sup>195</sup> IBID, Respuesta a pregunta 10, n. 82, c.

paso del Antiguo Régimen al Nuevo Régimen se llevó a cabo en el siglo XVIII<sup>196</sup>. El racionalismo y el empirismo de los siglos XVII y XVIII daban cada vez más culto a la ciencia, que prometía un progreso sin límites, lo que llevaría a una profunda unidad entre los pueblos y, por lo tanto, el fin de las guerras, del dominio de unos sobre otros, fruto del egoísmo. Ponían su esperanza de felicidad en el fomento de un amor universal por dominar la materia a través de la ciencia. Todo este programa de progreso mostró su fracaso con las dos guerras mundiales que demostraron cómo se fomentó el egoísmo nacionalista y se alejó de la unidad que falsamente prometía. La razón humana se redujo a sí misma en la Ilustración para dar paso únicamente a la razón científica. Para los ilustrados los fenómenos sociales o espirituales, que la ciencia no podía explicar, pasaron a ser una superstición o un mito. Se fundamentó así el deísmo: rechazo a la religión cristiana revelada para dar paso a una religión a la medida de la razón, en donde no encuentran lugar los misterios.

Su propuesta fue que, con el método científico desconectado de Dios, se llegaría al dominio de la naturaleza, lo que parecía que era lo único capaz de ser cognoscible y, por lo tanto, dominable. A lo largo del siglo XX, el liberalismo, de suyo ya un movimiento complejo y con variedad de valores, sufrió una serie de modificaciones, desvinculándose en buena medida de las doctrinas filosóficas que le dieron origen. La Ilustración y el liberalismo fueron el sustrato ideológico de los cambios que suscitó la Revolución Francesa, fortalecida por la masonería para impulsar un cambio del concepto de hombre y una crítica de la religión revelada en nombre de la razón. Los promotores de las ideas ilustradas se interesaron por incidir de modo práctico en la Universidad, por lo que los planes de estudio se fueron modificando para dejar entrar estas ideas. A partir de esto todo lo que se consideraba irracional, como la fe, porque no se podía comprobar en un laboratorio, debía eliminarse de la cultura, es decir, de la educación, de la política y de la ciencia. Surgió un enfrentamiento con la Iglesia y con los ‘estados’ del *ancien régime*: todo lo que supiera a la realeza y la Iglesia debía quedar atrás.

La ciencia tendió a nacionalizarse y organizarse según las ideas ilustradas. El diálogo que se había producido entre los sabios y científicos de las diversas universidades europeas se resquebrajó. Se fueron fundando academias como las que habían surgido en Londres y Francia. Se prohibió en algunos países la posibilidad de estudiar en el extranjero, desaparecieron casi por completo los viajes académicos que ponían en contacto a los jóvenes con experiencias en el resto de las otras regiones de Europa. Se suplió el latín por las lenguas vernáculas, de tal forma que ya no había un lenguaje común entre los eruditos, los libros publicados en latín pasaron a ser un bajo promedio del 25%. La Teología dejó de considerarse una asignatura importante. Se difundió que las instituciones escolásticas eran muy rígidas e incapaces de contribuir a los fines científicos. Se fueron fundando nuevas instituciones para enseñar de manera especializada la medicina, las ciencias

---

<sup>196</sup> Cf. RÜEGG, WALTER (Editor). *Historia de la Universidad en Europa, Tomo 3, Las Universidades en el siglo XIX y primera mitad del XX (1800-1945)*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2018, pp. 6-7.



naturales, la tecnología agrícola, la ingeniería, las estrategias y tácticas militares y las bellas artes.

La universidad que san Josemaría visualizó no podía ser más opuesta a este planteamiento. Las ciencias han de comunicarse entre sí, la interdisciplinariedad es esencial en la universidad; para abordar un problema complejo se ha de acercarse a él desde distintas perspectivas, aportando desde cada una, posibles soluciones. Convertir en compartimientos estancos las ciencias es matar el espíritu de la universidad.

– *Interdisciplinariedad vs. atomización de los saberes.*

En *Surco* san Josemaría aporta un pensamiento clave en su concepción de la interdisciplinariedad: “Para ti, que desees formarte una mentalidad católica, universal, transcribo algunas características: – amplitud de horizontes, y una profundización enérgica, en lo permanentemente vivo de la ortodoxia católica; – afán recto y sano –nunca frivolidad– de renovar las doctrinas típicas del pensamiento tradicional, en la filosofía y en la interpretación de la historia; – una cuidadosa atención a las orientaciones de la ciencia y del pensamiento contemporáneos; – y una actitud positiva y abierta, ante la transformación actual de las estructuras sociales y de las formas de vida”<sup>197</sup>.

A partir de 1764, se crearon sociedades económicas y patrióticas en varias ciudades de Europa, incluyendo 70 ciudades españolas además de Madrid, que a su vez influyeron en Hispanoamérica. El ideario de éstas era totalmente pragmática se impartían conocimientos técnicos y prácticos ilustrados y por lo general eran dirigidas por personas que en su mayoría no estaban vinculadas a la universidad. En algunos países las universidades lograron reorganizarse internamente y así mantener la tradición, pues el único interés que podían tener ahora era su facultad de extender títulos. Las universidades se vieron apoyadas de manera determinante por varias sociedades secretas, empezando por los masones. Estas sociedades lucharon para desprestigiar a la Iglesia y tomar, en las nuevas Academias, el lugar que tenía la Teología específicamente a través del Derecho positivo. Así la Filosofía pasó a servir al Derecho en vez de a la Teología.

Con la ayuda de la imprenta, se dio una gran difusión a escritos de autores británicos ilustrados como el liberal John Locke y el utilitarista David Hume, y de manera exponencial a Isaac Newton. Mientras el latín se iba debilitando, el francés se fue convirtiendo en la nueva lengua universal, en la que se escribían los libros científicos y humanísticos de la Ilustración. Por eso se pudo difundir la *Encyclopédie* y los textos de Voltaire, del barón de Montesquieu y de Jean-Jacques Rousseau. Otros escritores no fueron tan conocidos en ese momento. Conforme avanzaba el siglo, el ideal de la erudición enciclopédica fue perdiendo fuerza y tomó su lugar la figura del científico. La academia de ciencias en Francia, ya reformada en 1701, era la que producía avances científicos. Esa labor también fue desarrollada por una gran diversidad de academias en las provincias, las logias masónicas, los salones parisinos y en los nuevos *lycées* y museos que se fueron

---

<sup>197</sup> ESCRIVÁ, J. *Surco*, n.428.

abriendo a partir de 1780. Después de la Revolución Francesa se decretó la *instruction publique* y se abolió el sistema educativo que imperaba. En 1793, en la época de la Convención, se abolieron las *académies* y *sociétés*. Posteriormente el Directorio estableció el *Institut National des Sciences et Arts*. De estos los había de tres tipos: uno que abordaba la matemática, otro para la literatura y las bellas artes y un tercero para las ciencias morales y políticas. Los tres jugaban un papel importante para formar, difundir y promover la concepción ilustrada civil de la ciencia.

– *Autonomía universitaria vs. centralismo estatal.*

En su diseño original las universidades eran autónomas y se protegía esta autonomía. Sirva de ejemplo como en el siglo XVII las leyes de Indias redactaron claras instrucciones para proteger la autonomía universitaria. Tal vez el antecedente más lejano sobre la autonomía universitaria en el mundo hispano se encuentra en la ley 5<sup>a</sup>, dada por primera vez por Felipe II y refrendada en dos oportunidades más adelante: “Los Virreyes del Perú y Nueva España no impidan a las Universidades y Estudios Generales de Lima y México la libre elección de Rectores en las personas que les pareciere, y dejen proveer las Cátedras y conferir los grados de letras a los que conforme a los Estatutos por Nos confirmados, se deben dar, y los guarden y cumplan”. Se infiere por estas disposiciones que la tentación de las autoridades civiles en intervenir en el gobierno de la Universidad sería frecuente para que la ley se recordara en varias oportunidades. Otra ley que fortalece esta autonomía es la 7<sup>a</sup>, en la que se establece que los Oidores, Alcaldes y Fiscales no puedan ser Rectores. Por su parte, la ley 12 establece que los Rectores tengan jurisdicción en la universidad, de tal manera que puedan establecer leyes para que se viva la virtud y el orden, y también puedan establecer sanciones a quienes no guarden el orden establecido.

La ilustración cortó violentamente esta autonomía. En 1806 Napoleón realizó una readecuación de la educación superior nacionalizándola, de tal manera que no se facilitó la libertad de enseñanza-aprendizaje. La universidad pasó a depender exclusivamente del Estado que la financiaba, organizaba, establecía sus planes de estudios, su administración, el nombramiento de profesores y la moral pública que había de inculcar a sus discípulos. Las instituciones superiores cada vez estaban más lejanas de estar al servicio de la búsqueda de la verdad y perdieron su autonomía. La calidad educativa decreció, con excepción de las escuelas de medicina en París y Montpellier. Se orientaron las escuelas hacia los saberes prácticos que promovían algunas profesiones específicas de interés para el Estado. La especialización se impartía en escuelas independientes entre sí, orientadas a la enseñanza profesional. La ciencia y la educación superior se realizaban en instituciones especializadas, que iban precedidas por una previa educación general. En suma, en Europa, como consecuencia de la Revolución Francesa y las reformas napoleónicas, las universidades recibieron un duro golpe. En 1789 existían 143 universidades europeas; 26 años más tarde, en 1815, quedaban 83, el 58%. Las 24 universidades francesas habían sido abolidas y reemplazadas por escuelas especia-

lizadas con facultades aisladas en 12 ciudades. En España sobrevivían en malas condiciones 10 de las 25, el equivalente al 40%<sup>198</sup>.

Al respecto, en 1967 san Josemaría concedió una entrevista a Andrés Garrigó que se ha conocido con el nombre de “La Universidad al servicio de la sociedad actual”. Fue publicada por vez primera en la *Gaceta Universitaria* (Madrid), el 5 de octubre de 1967 y luego recogida en el libro de *Conversaciones*. Muchas de las preguntas fueron orientadas a cuestiones relacionadas con la universidad, fruto de la modernidad. En cuanto a la intervención estatal propia de la modernidad que había quitado la autonomía de la que la universidad gozó en su diseño original, la respuesta de san Josemaría fue contundente: “Considero necesario la autonomía docente: autonomía es otra manera de decir libertad de enseñanza. La Universidad, como corporación, ha de tener la independencia de un órgano en un cuerpo vivo: libertad, dentro de su tarea específica en favor del bien común”<sup>199</sup>. Pensaba que el Estado puede ayudar a la universidad privada, pues ésta colabora con el progreso de las naciones, pero no debe intervenirla, porque la universidad está al servicio de la verdad y no de los gobernantes y menos aún de la política.

Como fruto de la universidad moderna, esta institución fue politizándose cada vez más. Una de las preguntas de dicha entrevista giró en torno a la universidad y la política, en concreto, si dentro de la universidad cabía espacio para desarrollar actividades políticas por parte de los estudiantes y profesores. San Josemaría antes de responder la pregunta, expuso que emitía su opinión como sacerdote, que en temas políticos no era la oficial del Opus Dei<sup>200</sup>: “Quede claro que, al decir que la universidad no es el lugar para la política, no excluyo, sino que deseo, un cauce normal, para todos los ciudadanos. Aunque mi opinión sobre este punto es muy concreta, no quiero añadir más, porque mi misión no es política, sino sacerdotal. Lo que os digo es algo de lo que me corresponde hablar, porque me considero universitario: y todo lo que se refiere a la Universidad me apasiona. No hago, ni quiero, ni puedo hacer política; pero mi mentalidad de jurista y de teólogo –mi fe cristiana también– me llevan a estar siempre al lado de la legítima libertad de todos los hombres”<sup>201</sup>.

Para San Josemaría, “nadie puede pretender en cuestiones temporales imponer dogmas, que no existen. Ante un problema concreto, sea cual sea, la solución es: estudiarlo bien y, después, actuar en conciencia, con la libertad personal y con responsabilidad también personal”<sup>202</sup>. La autonomía académica, desde la Edad Media, ha sido una de las condiciones que posibilitaron la fundación de la universidad. Se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que sólo pueden generarse, en sentido estricto, universidades en las sociedades donde existen ámbitos en los que se garantice la libertad de expresar, investigar, y generar ideas de toda especie,

---

<sup>198</sup> Cf. RÜEGG, W. (ed.), *Historia de la Universidad en Europa*. Vol. III. *Las Universidades en el siglo XIX y la primera mitad del XX (1800-1945)*. Vol. 3, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao 2018.

<sup>199</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”. el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 7, n. 79, c.

<sup>200</sup> IBID. Pregunta 4, n. 77.

<sup>201</sup> IBID.

<sup>202</sup> IBID.

aunque puedan ser incómodas para algunos o no estén de moda o no se les vea utilidad inmediata. Por tanto, la misión del Estado es respetar y apoyar a las universidades, nunca dirigir las, ni instrumentalizarlas, ni favorecer unilateralmente a alguna. En sociedades gobernadas por regímenes totalitarios no existen universidades, en su sentido más genuino. En todo caso lo que se dan son centros de formación ideológica bajo el control de la autoridad política. Se reconoce así, el trabajo de la universidad como institución que, en su autonomía, se ajusta a los cambios y destina parte de su esfuerzo formativo al enriquecimiento de la sociedad a través de sus procesos de formación y de sus tareas en investigación y aplicación de sus resultados.

San Josemaría se cuidó de proteger a la universidad de la injerencia estatal. A continuación, se citan algunos textos que abordan esta cuestión: “El Estado tiene evidentes funciones de promoción, de control, de vigilancia. Y eso exige igualdad de oportunidades entre la iniciativa privada y la del Estado: vigilar no es poner obstáculos, ni impedir o coartar la libertad”<sup>203</sup>. En otro pasaje se lee: “Algunas manifestaciones, para la efectiva realización de esta autonomía, pueden ser: libertad de elección del profesorado y de los administradores; libertad para establecer los planes de estudio; posibilidad de formar su patrimonio y de administrarlo. En una palabra, todas las condiciones necesarias para que la Universidad goce de vida propia. Teniendo esta vida propia, sabrá darla, en bien de la sociedad entera”<sup>204</sup>. Y en otro lugar se añade: “Si en un país no existiese la más mínima libertad política, quizá se produciría una desnaturalización de la Universidad que, dejando de ser la casa común, se convertiría en campo de batalla de facciones opuestas”<sup>205</sup>.

#### *b. La universidad alemana y la investigación.*

Durante la época ilustrada desaparecieron 18 de las 24 universidades en Alemania. Pero luego, la educación tomó otro derrotero. Este modelo de universidad surgió prácticamente a la vez que el francés, pero en Prusia. Se centró en la investigación y a partir de ella la docencia. Su principal impulsor fue el estadista Alexander von Humboldt, en 1810. Su inspiración la tuvo del teólogo y filósofo Friedrich Scheleirmacher, quien aseguraba que la función de la universidad radicaba en mostrar a los estudiantes como se descubre el conocimiento, y no en la docencia que se reducía a transmitir conocimientos tradicionales que estaban encerrados en libros, como hacían las escuelas y los colegios en Alemania en ese momento<sup>206</sup>. Este modelo, que se gestó en el Sacro Imperio Romano (962-1806) de la nación alemana, influyó definitivamente en varias universidades de prestigio en Europa y en EE. UU. La investigación pasó a ser imprescindible: los inventos y descubrimientos fueron siendo exponenciales. En los países en los que se ha adoptado este modelo de universidad se han obtenido más patentes y galardonados con el premio Nobel. Para von Humboldt, el Estado debía limitar su acción

---

<sup>203</sup> IBID. Respuesta a pregunta 7, n. 79, b.

<sup>204</sup> IBID. Respuesta a pregunta 7, n. 79, d.

<sup>205</sup> IBID. Respuesta a la pregunta 5, n. 77 a.

<sup>206</sup> Cf. RÜEGG, W. (Editor). *Historia de la Universidad en Europa, Tomo 3, Las Universidades en el siglo XIX y primera mitad del XX (1800-1945)*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2018, pp. 6-7.

respecto de las universidades a proteger su libertad y nombrar catedráticos. El modelo era más difícil de implementar que el intervencionista napoleónico, porque implicaba dotar holgadamente a la universidad para garantizar su independencia económica. Por otro lado, los alumnos fueron iniciados en la investigación por medio de seminarios y laboratorios que fueron dando sus frutos. Tanto que, unos años después de estar operando, el gobierno francés envió en 1830 embajadores para conocer el modelo alemán. Ya en el siglo XIX el modelo alemán fue el representativo de la universidad moderna en Europa. A finales de siglo, Oxford y Cambridge se habían adherido al modelo alemán. Pronto les siguieron Estados Unidos y Japón.

San Josemaría alentó la investigación con seriedad para poder aportar a la sociedad adelantos en todas las ciencias: desde las humanas hasta las científicas, pues al acrecentar y profundizar en los saberes con sus tareas de investigación científica, se promueve el desarrollo y se eleva el progreso en todos los campos, tanto el espiritual, como el científico, el cultural y el material. Los estatutos de la Universidad de Navarra exponen como objetivos principales de la universidad la contribución a la preparación profesional y a la formación científica, cultural, humana y doctrinal-religiosa de la juventud mediante la enseñanza en el grado superior, la promoción de la investigación científica y la educación física y moral<sup>207</sup>. En 1972 al conferir el Doctorado *Honoris Causa* a profesores san Josemaría expuso su admiración hacia la capacidad de la investigación que tiene el hombre: “Soy sacerdote de Jesucristo y contemplo con alegría los avances grandiosos de la sabiduría humana. El Señor otorgó al hombre, como prueba de su amor de predilección, el privilegio de ese chispazo de la inteligencia divina que es el entendimiento. Y es una maravilla comprobar cómo Dios ayuda a la inteligencia humana en esas investigaciones que necesariamente tienen que llevar a Dios, porque contribuyen –si son verdaderamente científicas– a acercarnos al Creador”<sup>208</sup>. A lo que agrega: “En los méritos de estos ilustres Maestros, reconocemos un capítulo del dilatado esfuerzo de la inteligencia humana por salir de las oscuridades de la ignorancia y del error, y por liberarse de la miseria y de la angustia. Su ejemplo es un renovado estímulo que nos impulsa a seguir andando el largo camino del progreso”<sup>209</sup>.

La investigación requiere de una fuerte dotación económica para poder llevarla a cabo. San Josemaría era una persona agradecida, y manifestó su gratitud ante las entidades que habían prestado ayuda para la investigación: “Especial importancia han tenido desde los comienzos de la Universidad la ayuda prestada por fundaciones españolas o extranjeras, estatales y privadas: así, un importante donativo oficial de los Estados Unidos, para dotar de instrumental científico a la Escuela de Ingenieros Industriales; la contribución de la obra asistencial alemana Misereor al plan de los nuevos edificios; la de la fundación Huarte, para la investigación sobre el cáncer; las de la Fundación Gulbekian, etc. (...) Finalmente, no

---

<sup>207</sup> Cf. *Estatutos* 1960,1964, Artículo 1.1, citado en Ponz, F. “Principios fundacionales de la Universidad de Navarra”.

<sup>208</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”, 9 de mayo de 1972. Tercer acto investidura Doctores *honoris causa*, párrafo 4.

<sup>209</sup> *IBÍD.*

hay que olvidar a esas empresas que se interesan y cooperan en las tareas de investigación de la Universidad, o la ayudan de cualquier modo”<sup>210</sup>.

Por otro lado, san Josemaría manifestó asimismo la importancia de la ayuda estatal para sacar adelante las tareas de docencia e investigación que se realizan pensando en el bien de la sociedad a la que el Estado también sirve. “Sigo manteniendo la esperanza –porque responde a un criterio justo y a la realidad vigente en tantos países– de que llegará el momento en el que el Estado español contribuirá, por su parte, a aliviar las cargas de una tarea que no persigue provecho privado alguno, sino que –al contrario– por estar totalmente consagrada al servicio de la sociedad, procura trabajar con eficacia por la prosperidad presente y futura de la nación”<sup>211</sup>.

Las universidades inspiradas por san Josemaría aspiran a estar en la vanguardia de la investigación y, con este esfuerzo, a servir a la sociedad. La Universidad de Navarra está catalogada como una universidad de alto nivel de investigación y las otras buscan seguir el ejemplo de la universidad ‘madre’. Por eso buscan aportar datos fiables y sólidos y como consecuencia generar confianza en la comunidad científica nacional e internacional en la que procuran estar presentes, lo que pasa por la publicación y difusión de los hallazgos a los que se llega con la investigación.

El diseño universitario alemán también tuvo el reconocimiento y admiración de san Josemaría, pues subrayó la importancia de una investigación seria y del fomento de la creación de centros de investigación aplicada y de investigación interdisciplinaria y la idea de poner a practicar a los estudiantes en laboratorios. En 1967 le confirió el Doctorado *Honoris Causa* en su calidad de Gran Canciller de la Universidad de Navarra a Otto B. Roegele, director del Instituto de Ciencias de la Información de la Universidad de Múnich. En esa oportunidad resaltó la importancia de “ser fermento de la sociedad en que vive: por eso debe investigar la verdad en todos los campos, desde la Teología, ciencia de la fe, llamada a considerar verdades siempre actuales, hasta las demás ciencias del espíritu y de la naturaleza. Al evocar esta clara armonía del *arbor scientiae* (...) volvamos nuestra mirada de nuevo al horizonte de la *Universitas scientiarum*, siempre dilatado más y más, para responder a las nuevas necesidades y exigencias de la realidad social”<sup>212</sup>. También otorgó el Doctorado *Honoris Causa* al profesor Erich Letterer de la Universidad de Tubinga en 1972 y al Obispo Franz Hensgsbach, de la Universidad de Münster.

### c. La universidad inglesa.

El modelo de universidad inglesa tuvo un especial atractivo para san Josemaría, quien pasó los veranos entre 1958 y 1960 en Inglaterra<sup>213</sup>. Visitó varias

---

<sup>210</sup> IBÍD. Respuesta a pregunta 11, n. 83, h.

<sup>211</sup> ESCRIVÁ, J. “Amar al mundo apasionadamente”, 8 octubre 1967, n.31.

<sup>212</sup> ESCRIVÁ, J. “Servidores nobilísimos de la ciencia” 7-IX-1967”,

<sup>213</sup> Cf. MULLINS, M. “Gran Bretaña”, *Diccionario Histórico de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, Burgos, Editorial Monte Carmelo, 2013.

veces la Universidad de Oxford, incluso albergó la idea de establecer en Oxford un *College* universitario<sup>214</sup>. Dedicó mucho trabajo a un gran proyecto para Oxford. Estaba disponible un terreno y parecía posible establecer allí un *College* para estudiantes extranjeros<sup>215</sup>. Con todo, este proyecto aún no se pudo llevar a cabo. No es raro que su forma de concebir la educación universitaria coincida tanto con la de John Henry Newman<sup>216</sup>. Tomó del modelo de la universidad del Reino Unido varios elementos. Por un lado, confirmó la necesidad de los colegios mayores o residencias universitarias como un complemento importante para la formación de los universitarios. Por otro lado, tuvo un especial interés en el modelo tutorial de la universidad británica, porque daba al estudiante una verdadera formación personalizada, que le puede ayudar entre otras cosas a conseguir la unidad de vida entre ciencia y fe. Un tercer elemento fue el de fomentar en los estudiantes el espíritu de servicio en obras sociales a los más necesitados, algo que practicó desde muy joven, aun sin conocer este modelo de universidad.

– *Educación centrada en la persona: asesoramiento académico personal.*

Thomas Arnold (1795-1842) se convirtió en un pedagogo muy influyente en el sistema universitario internacional. Cuando era director de la Escuela de Rugby entre 1828 y 1841 estableció un sistema basado en un apoyo personal de estudiantes antiguos a los noveles<sup>217</sup>. Este sistema se llevó a la universidad de modo que se estableció la relación personal a través de tutorías académicas entre estudiantes y profesores que llegó a ser inseparable del sistema universitario de Oxford y Cambridge<sup>218</sup>.

Una característica de las universidades fundadas bajo la inspiración de san Josemaría tiene como elemento indispensable el sistema de tutorías, ordinariamente se le llama asesoramiento académico personal, un vehículo para conseguir la formación entera de cada estudiante, en un ambiente de confianza. “¡No pueden tratarse las almas en masa! No es lícito ofender la dignidad humana y la dignidad de hijo de Dios, no acudiendo personalmente a cada uno (...) porque cada alma es un tesoro maravilloso: cada hombre es único, insustituible. Cada uno vale toda la sangre de Cristo”<sup>219</sup>. Los profesores de las universidades inspiradas por san Josemaría suelen atender en su trabajo a tres aspectos fundamentales: la investigación, la docencia y la atención a los alumnos mediante el asesoramiento personal, que es una característica fundamental de la universidad. La atención al alumno como protagonista de su propia formación –nadie puede ser educado en

<sup>214</sup>Cf. PERO-SANZ, JOSÉ MIGUEL, *Estudio sobre Camino*, en <http://www.escrivaobras.org/book/estudioscamino-punto-3.htm>, 2014. obtenida el 8 de noviembre de 2015.

<sup>215</sup> Cf. ILLANES, JOSÉ LUIS, "*Diccionario Histórico de San Josemaría Escrivá de Balaguer*", Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer España: Editorial Monte Carmelo, 2013, p. 586.

<sup>216</sup> Cf. ARROYO, MARIO, *Newman y Escrivá*, 2010. <http://www.opusdei.org/es-es/article/newman-y-escriva/>, obtenida el 8 de noviembre de 2015.

<sup>217</sup> Cf. LÓPEZ, S. “El modelo tutorial en el sistema inglés” en *Revista Argentina de Educación Superior*, año 12, n°20, 2020.

<sup>218</sup> Cf. HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. (Coordinador) *Influencias inglesas en la educación española e iberoamericana (1810-2010)*, Globalia Ediciones, Salamanca, 2011.

<sup>219</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “La lucha interior”, n. 80.

lugar de otro— condiciona la estructura y las dimensiones de la institución universitaria, pues supone que el profesor dedique tiempo a esta función y que la universidad dote de espacios convenientes para poder realizar una acción tutorial eficaz.

La consideración de la dignidad de cada persona, de su trabajo, de sus actividades, promueve una actitud de respeto y en consecuencia de un trato delicado hacia todas las personas que intervienen en la universidad. De ahí el interés por formar a cada persona, una a una. “Miremos con ánimo grande hacia el porvenir. Ayudar a forjarlo es labor de muchos, pero muy específicamente empeño vuestro, profesores universitarios. No hay Universidad propiamente en las Escuelas donde, a la transmisión de los saberes, no se una la formación enteriza de las personalidades jóvenes”<sup>220</sup>. El tiempo que los jóvenes están en la universidad es limitado, y la universidad pone los medios para sacar el mejor partido a esos breves años universitarios pero definitivos en la formación de la personalidad del futuro profesional, padre de familia, ciudadano ejemplar. Querer bien a los estudiantes es ponerles en situación de ser autónomos, capaces de automotivarse, capaces de exigirse como un medio para alcanzar sus fines en la vida.

– *Diálogo y Confianza.*

Para que la acción del asesoramiento sea eficaz es imprescindible la confianza de los profesores hacia sus asesorados, que sean francos y abiertos con ellos, y siempre amables. La confianza reclama la paciencia y el despliegue de amor y alegría, cualidades muy necesarias, pues su carencia ocasiona múltiples incomodidades al maestro y a los demás. A la vez es ecuánime: incluye imparcialidad con los alumnos, dentro y fuera de la clase. El profesor posee una fibra ética que genera confianza. Si no hay confianza difícilmente se produce un cambio radical en los estudiantes.

Solo a través del diálogo se puede profundizar en los saberes: *fidelidad a la verdad, amistad con los hombres*<sup>221</sup>. En toda universidad es absolutamente necesario el diálogo. En el asesoramiento académico se cultivan temas para profundizar en ellos y se aprende a hablar sobre ellos. “Amamos y respetamos la libertad, y creemos en su valor educativo y pedagógico. Estamos convencidos de que en un clima así se forman almas con libertad interior, y se forjan hombres capaces de vivir responsablemente la doctrina de Cristo (...) capaces de amar con todo su corazón y con todas sus fuerzas”<sup>222</sup>. La educación es un proceso que requiere comunicación interpersonal, relación de profesores y estudiantes, entrega de conocimientos y experiencias, enseñanza y aprendizaje. El trabajo universitario requiere una vocación que incluye una disposición radical de donación del profesor, en su función del magisterio, que quiere lo mejor para sus estudiantes. Cuanto más se

---

<sup>220</sup> ESCRIVÁ, J. “Formación enteriza de personalidades jóvenes”, Discurso en la Ceremonia de Investidura Doctor *honoris causa*, D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo, celebrada en el Aula Magna el día 28 de noviembre de 1964. Párrafo 1.

<sup>221</sup> ESCRIVÁ, J, *Carta 24-X-1965*, n.20.

<sup>222</sup> ESCRIVÁ, J. “Valor educativo y pedagógico de la libertad”, Roma, 21 de noviembre. Discurso dirigido al Papa Pablo VI en la inauguración Centro Elis en Roma, y bendición de la imagen de Madre del Amor Hermoso.



quiere el bien del estudiante, más generosa es la entrega del estudiante y más profunda resulta la actividad educativa.

No basta la transmisión de conocimientos en las clases, eso lo puede hacer casi cualquier libro y más aún *internet*, si se sabe usar bien. En la universidad hay que enseñar también el valor y el sentido de la vida. Y esto sólo se consigue con una relación personal en la que el profesor enseña a vivir y a pensar: con el ejemplo, con el consejo académico y personal oportuno, cordial y amistoso, que es luz. La vida universitaria presenta muchas oportunidades para que se haga efectiva la relación entre profesores y estudiantes, y especialmente en la labor de asesoramiento académico personal. La formación que se pretende dar en las universidades inspiradas por san Josemaría será el fruto de una labor paciente y larga, en la que todos los actores de la universidad tendrán parte en ello. Al fundador le gustaba recordar la frase de Antonio Machado “despacito y buena letra, que el hacer las cosas bien, importa más que el hacerlas”. Se requiere de un ritmo, de un tiempo determinado.

El arte de la educación, como el de la música, consiste en elegir y armonizar los tiempos. Una cosa fácil que se hace despacio no tiene mérito, pero una difícil que se hace despacio llega a la perfección. Ayudar a los alumnos en su camino para llegar a ser personas de criterio requiere su tiempo, dando la mayor libertad: “cada uno obra con completa libertad personal y, formando autónomamente su propia conciencia, procura buscar la perfección cristiana y cristianizar su ambiente, santificando su propio trabajo, intelectual o manual, en cualquier circunstancia de su vida y en su propio hogar”<sup>223</sup>. Las relaciones humanas son de donación. Para elaborar un estilo universitario centrado en la persona, cada uno en su trabajo ordinario ha de procurar ser siempre una persona disponible, capaz de reconocer en cada estudiante a una persona que debe ser acogida, lo que supone aceptarlo en su particularidad. Esta disposición que va más allá de las naturales simpatías y antipatías: empieza por el reconocimiento, por una disposición de apertura respetuosa a la realidad y de disponibilidad hacia el otro. Reconocer la dignidad del otro ayuda a que se asuma la responsabilidad por la felicidad de los demás. Una consecuencia de acoger al otro es que los profesores desarrollen la capacidad de escuchar y de comprender: los demás tienen derecho a que se les trate con caridad, sin juzgar precipitadamente, procurando hacerse cargo de sus razones, comprendiendo su modo de actuar.

San Josemaría animaba: “Cultivad el arte de ser amables, la cortesía en el trato, la ausencia de toda forma de arrogancia, el carácter generoso. No seáis nunca un modelo glacial, que se puede admirar, pero no se puede amar. Gracia de Dios y buen humor: una sonrisa, sincera, limpia y abierta, aunque a veces uno pueda esconder tantas amarguras humanas”<sup>224</sup>. El trato entre las personas es el punto más importante para crear una armonía. Si de verdad consideramos que cada persona vale un mundo, se le trata con cortesía, con elegancia. Los profesores en las universidades que vibran con el mensaje de san Josemaría extreman la delicadeza en el trato: una sonrisa, un agradecimiento bien expresado, o una dis-

---

<sup>223</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “El apostolado del Opus Dei en los cinco continentes”, n.35.

<sup>224</sup> ESCRIVÁ, J. *Carta del 6-V-1945*, n. 42.

culpa bien solicitada. Sin formas sociales el trato es inhumano y se acaba destruyendo la misma sociedad.

– *La extensión universitaria: función de servicio.*

Una nueva función se sumó al ejercicio de docencia (de la Edad Media y el modelo napoleónico) e investigación (modelo alemán): la relación con el entorno y se le conoce como extensión universitaria. Esta función se inició como una inquietud de la Universidad de Cambridge en 1867: buscó que los estudiantes tuvieran contacto con los obreros y se fueron estableciendo centros de formación para que los obreros completaran estudios básicos, en los que los estudiantes eran los profesores. Actualmente ha derivado en tres actividades diferentes entre sí, que a la vez pueden combinarse. Se trata de una ampliación académica (alfabetización, escuelas nocturnas, programas técnicos impartidos a obreros), otra en forma de servicios a la comunidad (centros de salud, bufetes populares, servicios a la comunidad que los estudiantes ofrecen desde el conocimiento que van adquiriendo), y una tercera de corte artístico cultural (arte, teatro, música, incluso museos universitarios y también el deporte y entretenimiento).

El modelo universitario de san Josemaría incluyó este aspecto desde el principio, pues el Opus Dei creció entre los pobres<sup>225</sup> y la ayuda a los necesitados ha sido una característica esencial de su espíritu, por ser un aspecto de las enseñanzas de Jesucristo: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha unguido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos”<sup>226</sup>. Las labores con jóvenes fueron acompañadas desde el principio por visitas a los pobres, a los enfermos, por catequesis a niños en barrios marginales.

La misma universidad presta un gran servicio a la sociedad por sí misma y busca que cada uno de sus miembros sea agente de cambio social. En cuanto a lo primero san Josemaría dijo en 1960: “Y eso es lo que ha venido a hacer el Opus Dei, con amplios horizontes. Queremos hacer de Navarra un foco cultural de primer orden al servicio de nuestra Madre la Iglesia; queremos que aquí se formen hombres doctos con sentido cristiano de la vida; queremos que, en este ambiente propicio para la reflexión serena, se cultive la ciencia, enraizada en los más sólidos principios y que su luz se proyecte por todos los caminos del saber”<sup>227</sup>. Y más abajo: “De este modo prestarnos un servicio a la Iglesia, un servicio a la Patria y un servicio también, muy grande, a esta ciudad. No os quepa duda: hoy, Pamplona es más conocida en el mundo por su Estudio General que por los “Sanfermines”, con ser éstos muy célebres. Son muchos ya los estudiantes de los más variados países que se han formado aquí, y seguirán viniendo cada vez más; y al volver a sus tierras se dejan entre estos muros de piedras carcomidas por los años un jirón de su alma, que les sigue llamando donde quiera que estén”<sup>228</sup>. En otro lugar

---

<sup>225</sup> GONZÁLEZ-SIMANCAS Y LACASA, J.L. “San Josemaría entre los enfermos de Madrid (1927-1931), *Studia et Documenta*, 2 (2008), pp. 147-203.

<sup>226</sup> LUCAS, 4,18

<sup>227</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad, foco cultural de primer orden”, Discurso en el acto en el que se le confirió el título de hijo adoptivo de Pamplona, 25 octubre 1960, 8 pm. Párrafo 6.

<sup>228</sup> ESCRIVÁ, J. *Ibid.*, Párrafo 8.

agrega: “Sirvan mis últimas palabras para expresaros nuestro sentido y cordial reconocimiento. Al recibirnos en su Claustro de Doctores, la Universidad de Navarra sabe bien en qué medida se enriquece, valora lo mucho que de vosotros recibe. El ejemplo de vuestras vidas, el estímulo de vuestros altos méritos, le servirán ahora de acicate para tender con renovado esfuerzo hacia metas cada vez más ambiciosas, tras las huellas de la Eterna Sabiduría, con noble afán de servicio a la Cultura, al progreso de las Ciencias, al bien supremo –cristiano– de todos los hombres”<sup>229</sup>.

Siete años más tarde retomó el tema: “La Universidad tiene como su más alta misión el servicio a los hombres, el ser fermento de la sociedad en que vive: por eso debe investigar la verdad en todos los campos, desde la Teología, ciencia de la fe, llamada a considerar verdades siempre actuales, hasta las demás ciencias del espíritu y de la naturaleza”<sup>230</sup>. En la entrevista que le realizaron ese año también aprovechó para exponer la importancia de la formación en solidaridad en cada estudiante mientras está en la universidad: “El ideal es, sobre todo, la realidad del trabajo bien hecho, la preparación científica adecuada durante los años universitarios. Con esta base, hay miles de lugares en el mundo que necesitan brazos, que esperan una tarea personal, dura y sacrificada. La Universidad no debe formar hombres que luego consuman egoístamente los beneficios alcanzados con sus estudios, debe prepararlos para una tarea de generosa ayuda al prójimo, de fraternidad cristiana”<sup>231</sup>.

Fomentar el espíritu de servicio en cada estudiante es una tarea formativa que no puede estar ausente de la universidad. En la entrevista que le hizo Garrigó se explayó en esta característica de la universidad: “Es necesario que la Universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de servicio: servicio a la sociedad, promoviendo el bien común con su trabajo profesional y con su actuación cívica. Los universitarios necesitan ser responsables, tener una sana inquietud por los problemas de los demás y un espíritu generoso que les lleve a enfrentarse con estos problemas, y a procurar encontrar la mejor solución. Dar al estudiante todo eso es tarea de la Universidad”<sup>232</sup>. En otro lugar indicó que “muchas veces esta solidaridad se queda en manifestaciones orales o escritas, cuando no en algaradas estériles o dañosas: yo la solidaridad la mido por obras de servicio, y conozco miles de casos de estudiantes españoles y de otros países, que han renunciado a -construirse su pequeño mundo privado, dándose a los demás mediante un trabajo profesional, que procuran hacer con perfección humana, en obras de enseñanza, de asistencia, sociales, etc., con un espíritu siempre joven y lleno de alegría”<sup>233</sup>. Y más abajo añade: “Finalmente, el espíritu de humana fraternidad: los talentos propios han de ser puestos al servicio de los demás. Si no, de poco sirven. Las obras

---

<sup>229</sup> ESCRIVÁ, J. “Servidores nobilísimos de la ciencia”, Discurso ceremonia Investidura segundo doctorado *honoris causa*, Pamplona 7 de octubre de 1967, Párrafo 1.

<sup>230</sup> IBÍD.

<sup>231</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*. La Universidad al servicio de la sociedad actual, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969. Respuesta a pregunta 3, n. 75, a.

<sup>232</sup> IBÍD. Respuesta a pregunta 2, n.74, a.

<sup>233</sup> IBÍD. Respuesta a pregunta 3, n. 75, b.

corporativas que promueve el Opus Dei, en todo el mundo, están siempre al servicio de todos: porque son un servicio cristiano”<sup>234</sup>.

### 3. LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA

La universidad es una institución que conforma las sociedades. Los giros de la universidad moderna la han ido configurando en la mayoría de los casos como universidad al servicio del Estado y del mercado, por lo que las humanidades han tenido que ceder su sitio a una mayor o total proporción de materias técnicas. Ante esta realidad grandes pensadores de los últimos siglos han alzado su voz sobre la esencia de la actividad universitaria para que pueda cumplir adecuadamente su función en la sociedad, que es una función de servicio, por lo que tiene la responsabilidad de formar personas con criterio para que orienten el progreso de la sociedad poniendo a la persona en el centro, en donde el ser esta por encima del tener.

#### *a. El debate sobre la identidad de la Universidad.*

San Josemaría coincide con la visión del papel institucional de la universidad con importantes autores contemporáneos que se han dado a la tarea de preguntarse cuál ha de ser el modelo de una universidad con identidad cristiana. No es objetivo de este estudio abarcarlos a todos. Se aludirá a algunos, para resaltar la figura de san Josemaría, a quien se le considera un pensador de gran envergadura, quien no solo expresó el espíritu de la universidad, sino que ha fundado una primera a la que han seguido una cadena de instituciones en los distintos continentes inspiradas en ese modo de hacer la universidad.

John Henry Newman (1801-1890), fue recibido en la Iglesia Católica en 1845. Cinco Años después fue invitado a poner en marcha la Universidad Católica de Irlanda. En ese contexto Newman redactó la mayoría de sus escritos sobre la universidad, publicados en un libro titulado *The Idea of a University*, que recoge dos obras distintas que había publicado sobre el tema: *The Discourses on the Scope on Nature of University Education* (1852) y *Lectures and Essays on University Subjects* (1858)<sup>235</sup>. En uno de ellos expone que “si debe asegurarse un fin práctico a los cursos universitarios, afirmo que es el formar buenos miembros de la sociedad. Su arte es el arte de la vida social, y su objetivo es la preparación para el mundo”<sup>236</sup>. José Morales, traductor de Newman, resalta como a Newman le parecía que la enseñanza universitaria es el gran medio ordinario para un gran fin ordinario. Apunta a elevar el tono intelectual de la sociedad, cultivar la mente pública, purificar el gusto nacional, facilitar principios verdaderos al entusiasmo popular y metas nobles a las aspiraciones ciudadanas, proporcionar amplitud y sobrie-

---

<sup>234</sup> IBÍD. respuesta a pregunta 13, n. 85, c.

<sup>235</sup> Cfr. NEWMAN, J. *Discursos sobre el fin y la naturaleza universitaria*, 1852. EUNSA. Pamplona., 1996. Introducción y notas de José Morales.

<sup>236</sup> Cfr. IBÍD.

dad a las ideas del momento, hacer más suave el ejercicio del poder, y refinar el trato en la vida privada<sup>237</sup>.

Ortega y Gasset (1883-1955) en 1930 escribió un ensayo en el que alertó sobre la misión de la institución universitaria que, a su juicio, se estaba mercantilizando y buscaba que se reflexionara sobre su verdadera esencia: “Pero a su vez una institución no puede constituirse en buenos usos si no se ha acertado con todo rigor al determinar su misión... la raíz de la reforma universitaria está en acertar plenamente con su misión. Todo cambio, adobo, retoque de esta nuestra casa que no parta de haber revisado previamente con enérgica claridad, con decisión y veracidad, el problema de su misión, serán penas de amor perdidas”<sup>238</sup>. En su texto *Misión de la Universidad* reflexionó sobre la misión de la institución: su propuesta consiste en que la universidad debe investigar y formar al estudiante para forjar una interpretación intelectual del mundo en el que vive y formarse para vivir en la cultura actual para transformarla<sup>239</sup>. Sánchez Migallón expone que la propuesta de Ortega sobre la misión de la institución consiste en que la universidad investigue y prepare al estudiante para que tenga la formación intelectual que le lleve a interpretar y en consecuencia transformar el mundo en el que vive<sup>240</sup>.

Romano Guardini (1885-1968) también dedicó tres textos a temas universitarios que escribió entre los años 1949-1965. En ellos expuso su parecer sobre el fin de la universidad, y concluyó que “es el lugar privilegiado donde se deben afrontar las cuestiones radicales en toda su hondura y radicalidad”. El hombre debe conocer y defender quien es, cuál es su responsabilidad y la consiguiente necesidad de “anclarla en la verdad trascendente”. Para Guardini el fin de la Universidad consiste en ‘conocer la verdad por sí misma’. En sus textos busca recordar que la identidad de la institución es tender a la búsqueda de la verdad sin someterse a servilismo alguno, sea político, mercantil o burocrático<sup>241</sup>.

Discípulo de Ortega y Gasset, el filósofo Manuel García Morente (1886-1942) convencido del papel que tiene la universidad en la formación de personas influyentes en la sociedad, expuso que “la universidad es el órgano peculiar que ha construido la vida moderna para preparar el futuro”<sup>242</sup>. Se interesó en recordar el origen histórico de la universidad y su función de formar personas cultas antes que profesionales técnicos, de ahí la importancia de las humanidades y de la formación ética de sus egresados. Ante los desvíos del cientificismo hace una apología en defensa de la armonía entre la ciencia y la fe que deben cultivarse en la universidad.

Karl Jaspers (1883-1969) también dedicó en 1945 un escrito a transmitir su idea de la universidad. En el texto percibe a la universidad como una institución que causa un impacto de importancia en la sociedad. Su propuesta de universidad

---

<sup>237</sup> Cfr. IBÍD.

<sup>238</sup> Cf. ORTEGA Y GASSET, J.; MUÑOZ, J. *Misión de la universidad*, Biblioteca Nueva, 2007.

<sup>239</sup> Cf. IBÍD.

<sup>240</sup> Cf. IBÍD.

<sup>241</sup> Cf. GUARDINI, R.; SÁNCHEZ-MIGALLÓN, S. Tres escritos sobre la universidad. EUNSA, 2012.

<sup>242</sup> GARCÍA MORENTE, M. *El ideal universitario y otros ensayos*, Eunsa-Astrolabio, 2012.

radica en la búsqueda de la verdad. Defiende la autonomía universitaria para que pueda servir auténticamente a la sociedad<sup>243</sup>.

San Josemaría vivió y estudió en un mundo que supuso cambios en la universidad: su experiencia y la visión que tenía de progreso le hizo reflexionar sobre esta institución y proponer el inicio de universidades que pudieran aportar a un desarrollo integral social y personal, ajustado al signo de los tiempos, pero sin perder su esencia. Los hijos espirituales de san Josemaría que han dedicado buena parte de su vida a la Universidad de Navarra han escrito páginas de gran riqueza que arrojan luces sobre la misión de una universidad y de la forma que debe adoptar según el pensamiento de san Josemaría: Álvaro del Portillo, Javier Echevarría, Amadeo de Fuenmayor, Francisco Ponz Piedrafita, Leonardo Polo, Alejandro Llano, Rafael Alvira, Miguel Alfonso Martínez Echeverría, Juan Fernando Sellés, María Ángeles Vitoria, Jutta Burggraf, Concepción Naval, Alfredo Rodríguez Sedano, Francisco Altarejos, Alfonso Sánchez Tabernero, Ana Marta González, entre otros.

Leonardo Polo era un genial maestro, que se hacía y hacía muchas preguntas: ¿Cuál es el producto de la Universidad? ¿Qué bien aporta la universidad a la humanidad, a la sociedad en general? Su respuesta es taxativa. Lo que la universidad aporta a la sociedad es “el saber superior... Si se pierde de vista el producto... de una institución, esa institución fracasa... También hay que tener en cuenta que el desarrollo en una Universidad es tanto institucional como personal”<sup>244</sup>.

Más recientemente Antonio Millán Puelles, Joseph Ratzinger, Alasdair MacIntyre, Charles Taylor, John Rawls y Robert Spaeman, son algunos de los pensadores que han iluminado la tarea de la universidad contemporánea que se resiste a reducir su actividad a la fábrica de profesionales en serie.

#### *b. Estados Unidos: las Escuelas de Negocios.*

El destacado desarrollo de la universidad en Estados Unidos no pasó inadvertido a san Josemaría. Admiró los avances científicos universitarios que han contribuido a avances significativos para el progreso de la humanidad. El mensaje del Opus Dei llevaba a las personas a encontrar a Dios en su trabajo, ya fueran dueños o empleados en una empresa, la presencia de Dios les llevaría a contagiar su alegría a sus compañeros de trabajo<sup>245</sup>. San Josemaría pensó que los directivos de empresa, que tienen bajo su responsabilidad orientar el trabajo de tantas personas, rivalizar con productos y servicios en un mundo competitivo, debería contar con una preparación del más alto nivel profesional y a la vez ético, para informar al mundo con políticas empresariales socialmente responsables.

Torres expone como san Josemaría le pidió en 1957 al profesor José Javier López Jacoiste que le planteara al ingeniero Antonio Valero si podía hacerse car-

---

<sup>243</sup> Cf. JASPERS, K.; SÁNCHEZ-MIGALLÓN, S.; MARÍN GARCÍA, S. *La idea de la universidad*, EUNSA, 2013.

<sup>244</sup> POLO, L. “Conferencia a Profesores de la Universidad de Piura”, agosto de 1994.

<sup>245</sup> ARGANDOÑA, A. “Josemaría Escrivá de Balaguer y la misión del IESE en el mundo de la empresa”, *Studia et Documenta*, 5 (2011) pp. 131-162.

go de trabajar en una iniciativa para la formación cristiana de empresarios. Valero respondió afirmativamente y con generosidad se dedicó a crear la escuela de formación de empresas para altos directivos. En junio de 1958 san Josemaría erigió el Instituto de Estudios Superiores de Empresa (IESE), perteneciente al Estudio General de Navarra. Hoy es conocida como IESE Business School, escuela de posgrado en dirección de empresas de la Universidad de Navarra<sup>246</sup>. Después de investigar en escuelas parecidas Valero pensó que lo mejor sería hacer un convenio con la Harvard Business School (HBS)<sup>247</sup>, que se consolidó en 1963, lo que facilitó ofrecer el primer programa MBA de dos años impartido en Europa, como señala Canals<sup>248</sup>. Ese año llegó de HBS el profesor Franklin E. Folts quien permaneció un mes en el IESE impartiendo algunas clases y ayudando a elaborar el plan de creación del máster.

En 1967 la Universidad de Navarra confirió el Doctorado *Honoris Causa* en Filosofía y Letras al profesor de la Universidad de Harvard Ralph M. Hower. En el discurso de entrega san Josemaría señaló: “Consciente de esta responsabilidad ineludible, la Universidad se abre ahora en todos los países a nuevos campos, hasta hace poco inéditos, incorpora a su acervo tradicional ciencias y enseñanzas profesionales de muy reciente origen y les imprime la coherencia y la dignidad intelectual, que son el signo perdurable del quehacer universitario. La Universidad de Navarra se ha esforzado siempre en dar respuesta positiva a tal imperativo de nuestro tiempo, y se honra hoy al acoger en su Claustro de Doctores a dos insignes maestros en estas modernas y actualísimas disciplinas, los Profesores Hower y Roegele. El Profesor Ralph M. Hower es un destacado especialista en las Ciencias de la Empresa. Autor de libros y trabajos que le han valido renombre en todo el mundo, en sus estudios aflora siempre el interés por las relaciones humanas en el trabajo, en definitiva, la preocupación por el hombre, factor primordial de las actividades económicas y sociales. Con el Profesor Hower y la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad de Harvard, la Universidad de Navarra tiene, además, una deuda de gratitud, por la valiosa colaboración que ha prestado a los programas de nuestro Instituto de Estudios Superiores de la Empresa. Al honrar al Profesor Hower, rendimos también un homenaje a la gran Universidad de Harvard, de cuyo Claustro nuestro nuevo Doctor es miembro eminente y prestigioso”<sup>249</sup>.

Las universidades fundadas con la inspiración de san Josemaría se han desarrollado del todo en el ambiente de la universidad contemporánea. No son ajenas en la mayoría de los países a las exigencias gubernamentales<sup>250</sup> para el establecimiento de las redes curriculares para las normas de las acreditaciones<sup>251</sup>. Sin em-

---

<sup>246</sup> Cf. TORRES OLIVARES, B. - ARGANDOÑA, A. *Los orígenes del IESE*, LID, 2015.

<sup>247</sup> Harvard Business School fue fundada en 1908 dentro de la Facultad de Humanidades, en Cambridge (Massachusetts), pasando a ser un centro separado en 1913.

<sup>248</sup> Cf. CANALS, C.M. *Sabiduría práctica: 50 años del IESE: una aproximación*, Planeta, 2009.

<sup>249</sup> ESCRIVÁ, J. “Servidores nobilísimos de la ciencia”, 7-IX-1967, pp.91.

<sup>250</sup> LASPALAS, J. “La eterna “crisis” universitaria: a propósito de dos libros recientes”. ESE. *Estudios sobre educación*, Nº 2, 2002, pp.207-215.

<sup>251</sup> RÜEGG, W. - ELEJALDE SAENZ, A. *Historia de la Universidad en Europa*, Vol. IV. Universidad del País Vasco, 2020.

bargo, creativamente no han dejado de establecer unas normas para que el espíritu del fundador se haga vida: el trato personalizado con todos: fomento de la amistad entre los profesores y con los estudiantes; unas materias que respondan a las inquietudes más profundas de todo ser humano, y por lo tanto de cada estudiante: ¿Quién es el hombre?, ¿de dónde proviene?, ¿cuál es su fin?, ¿cuál es el valor de cada vida humana?, ¿cuál es su papel en la sociedad?, ¿por qué la familia es tan importante?, ¿por qué estudiar?, ¿por qué trabajar?, ¿cuáles son las normas que presenta la ética en el trabajo, en la actuación civil, familiar y social? Un estudiante que sigue en una universidad los principios fundacionales de san Josemaría debería poder responder a esas preguntas e impregnar el ambiente en el que se desarrolle de una ética propia del espíritu cristiano.



### CAPÍTULO 3. OTROS ELEMENTOS DE LA UNIVERSIDAD EN SAN JOSEMARÍA

En este capítulo se incluirán y comentarán elementos esenciales del espíritu de la universidad en San Josemaría que no se han abordado en el apartado anterior. Como ya se mencionó, han de verse como una amalgama, como ingredientes indispensables que se apoyan unos a otros, dando una visión integral del espíritu de la universidad en san Josemaría.

#### 1. DIGNIDAD DEL TRABAJO

A lo largo de la historia, el trabajo ha sido concebido de distintas maneras. En Grecia el ocio era necesario para que los gobernantes pudieran dedicarse a reflexionar sobre la mejor manera de dirigir las naciones, mientras que otras actividades eran consideradas trabajos indignos, propios de esclavos, de comerciantes y todo género de personas no consideradas como ciudadanos. Esa concepción del trabajo fue asimilada por la cultura occidental: el trabajo manual y físico era ‘relegado’ a quienes no pertenecían a la cúspide de la pirámide estamental. La revolución industrial vino a dar un vuelco a esta concepción, los industriales burgueses hicieron su entrada a la alta sociedad, pues contaban con el capital para hacerse camino en ese mundo.

Sin embargo, en la cultura religiosa se seguía viendo a los contemplativos en sus conventos como una porción del pueblo de Dios que estaría más cerca del Cielo, mientras los laicos normales estaban en una segunda categoría. Según María Pía Chirinos se trata de “tradiciones vivas, que de algún modo intentan dar razón de la actividad laboral”<sup>252</sup>. San Josemaría aporta una visión humana y cristiana que da luces importantes para la comprensión de la dignidad del trabajo humano que, adquirió nuevas luces a partir de 1928: todo trabajo, el más insignificante a los ojos humanos, si se hace por amor, adquiere una fuerza transformadora para quien lo realiza y para quien se dirige.

San Josemaría entendió el mensaje central de Jesucristo, quién pasó por la tierra haciendo el bien a través de su trabajo manual y confirmó el valor del trabajo humano. La luz fundacional que recibió le llevó a entender cómo Jesucristo, después de una vida de trabajo manual, en los últimos años de su vida transmitió la llamada universal a la santidad recogida en san Mateo: “Sed vosotros perfectos como mi Padre celestial es perfecto”<sup>253</sup>. San Pablo predica esta enseñanza en varios momentos, como cuando escribe a los de Éfeso: *Elegit nos ante mundi consti-*

<sup>252</sup> Cf. CHIRINOS, M.P. “Una propuesta filosófica para la santificación del trabajo: el “negocio contemplativo”, *Romana* N. 45 julio-diciembre 2007.

<sup>253</sup> MT. 5, 48.

*tutionem ut essemus sancti et immaculati in conspectu eius*<sup>254</sup>; y luego cuando se dirige a Timoteo le anima porque Dios “quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad”<sup>255</sup>. En esta misma línea se dirige a los de Tesalónica, exhortando a los recién convertidos: “Ésta es la voluntad de Dios: vuestra santificación”<sup>256</sup>. Este escrito se considera el más antiguo del *Nuevo Testamento*<sup>257</sup>. Y recuérdese que san Jerónimo, traductor de la Biblia, afirmaba con vigor: “Ignorar las Escrituras es ignorar a Cristo mismo”<sup>258</sup>.

Ernst Burkhardt y Javier López en el volumen III de *Vida Cotidiana y Santidad en la Enseñanza de San Josemaría* explican como el contexto teológico de la santificación del trabajo es un tema reciente. En los años anteriores al Concilio Vaticano II no existía una verdadera teología del trabajo, y se dudaba de la posibilidad de desarrollarla: “Su progresiva importancia corre pareja al relieve que ha ido alcanzando el trabajo en las sociedades modernas, estructuradas por el entramado de las diversas profesiones, donde la vida de las personas gira, en buena parte, en torno a la actividad laboral. Es cierto que, para algunos, quizá para muchos, el trabajo no es más que una fuente de recursos económicos; pero en realidad, se quiera o no, afecta a la persona de modo muy profundo. No es sólo el rendimiento económico lo que cuenta para el que trabaja, como si fuese una máquina de producción de beneficios; cuenta el trabajo mismo, el tipo de actividad, el cómo y el por qué se realiza: su ‘interioridad’ y no sólo el ‘producto’”<sup>259</sup>.

Afinando en la rica espiritualidad de san Josemaría se puede abundar en que la importancia y la finalidad del trabajo radican en que se realiza con libertad, y como resultado de ésta, con responsabilidad personal y amor. Como acto humano, el trabajo es una actividad transformadora, realizada de modo personal, que cuando se hace bien acabado, con competencia técnica, con perfección humana y con espíritu de servicio, es testimonio de la dignidad humana y ocasión de desarrollo de la propia personalidad. Escribía: “No basta el deseo de querer trabajar por el bien común; el camino, para que este deseo sea eficaz, es formar hombres y mujeres capaces de conseguir una buena preparación, y capaces de dar a los demás el fruto de esa plenitud que han alcanzado”<sup>260</sup>.

Si bien transforma la realidad interior, el trabajo tiene un impacto importante en la realidad exterior. El trabajo más que actividad productiva y signo de prosperidad, es una actividad que perfecciona a quien lo realiza, además es vínculo de unión con los demás seres humanos, fuente de recursos para sostener a la propia familia y medio de contribuir a la mejora de la sociedad. Tal concepción trascendente del trabajo se aleja de la idea de que lo único grato a Dios es el cumplimien-

---

<sup>254</sup> PABLO. Éfesios, 1,4.

<sup>255</sup> PABLO. 1 Tm. 2, 4.

<sup>256</sup> PABLO. 1 Ts. 4, 3.

<sup>257</sup> DERVILLE, GUILLARUME. “La llamada Universal a la Santidad”, <http://www.collationes.org/de-vita-christiana/quibusdam-operis-dei/item/971-2-llamada-universal-a-la-santidad>.

<sup>258</sup> SAN JERÓNIMO. Comm. in Is., Prol.: PL 24, 17.

<sup>259</sup> BURKART, E. Y J. LÓPEZ. *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría*. Vol. 3. Ediciones Rialp, Madrid. Pág. 150.

<sup>260</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, n. 73, respuesta a pregunta 1, n.73, b.

to de los deberes intramundanos como profesión impuesta por Dios, sino que es necesario hacerlo por amor, buscando el bien propio y el de los demás. El trabajo es un don que ha de compartirse con los demás y las empresas han de ser espacios en los que las personas puedan perfeccionarse, permitiendo que las virtudes económico-empresariales convivan con las personales, de modo que la dignidad de los trabajadores, el ser, que redunda en la cultura organizacional, esté por delante del beneficio meramente económico.

La universidad es un lugar en el que todos los que ahí conviven han de hacer vida la dignidad de cada persona y del trabajo que realiza. Si no lo captan los estudiantes, no se estaría transmitiendo el núcleo del mensaje que san Josemaría recibió de Dios: “Comprendo que llame la atención ver a la Universidad de Navarra como un organismo vivo, que funciona admirablemente, y que esto haga pensar en la existencia de ingentes medios económicos. Pero no se tiene en cuenta, al discurrir así, que no bastan los recursos materiales para que algo vaya adelante con garbo: la vida de este centro universitario se debe principalmente a la dedicación, a la ilusión y al trabajo que profesores, alumnos, empleados, bedeles, estas benditas y queridísimas mujeres navarras que hacen la limpieza, todos, han puesto en la Universidad. Si no fuera por esto, la Universidad no hubiera podido sostenerse”<sup>261</sup>.

El trabajo ciertamente supone esfuerzo, dificultad, fatiga, puesto que la acción de trabajar reclama empeño y provoca cansancio. A la vez hay que saber descansar las horas previstas, gozar de vacaciones, tener tiempo para el deporte y, lo más importante, la familia. Un buen balance de las actividades es necesario para cumplir con las diversas responsabilidades que se tienen en la familia, en el trabajo, con los amigos.

La laboriosidad es una actitud del espíritu que lleva a asumir y desarrollar con diligencia el propio trabajo y a enfrentarse con responsabilidad y constancia a cuanto reclaman las tareas que a cada uno corresponden: el estudiante estudia, el profesor imparte bien sus clases, atiende a sus estudiantes y participa en las líneas de investigación establecidas, el directivo ejerce su función de servicio: “Cuando tu voluntad flaquee ante el trabajo habitual, recuerda una vez más aquella consideración: ‘el estudio, el trabajo, es parte esencial de mi camino. El descrédito profesional –consecuencia de la pereza– anularía o haría imposible mi labor de cristiano. Necesito –así lo quiere Dios– el ascendiente del prestigio profesional, para atraer y ayudar a los demás’. –No lo dudes: si abandonas tu tarea, ¡te apartas –y apartas a otros– de los planes divinos!’”<sup>262</sup>.

Porque se aprecia la dignidad del estudiante, se le exige. Se espera mucho de ellos, no exigirles significa no confiar en la capacidad que tienen, minusvalorarlos. El estudio es un trabajo intelectual y es necesario para contribuir al bien de la sociedad, está en relación con la justicia y la solidaridad. San Josemaría interpe-  
laba a los jóvenes a estudiar: “Al que pueda ser sabio no le perdonamos que no lo

---

<sup>261</sup> IBÍD. Respuesta a pregunta 11, n. 83, b.

<sup>262</sup> ESCRIVÁ, J. *Surco*, n.781.

sea”<sup>263</sup>; “El estudio, la formación profesional que sea, es obligación grave entre nosotros”<sup>264</sup>.

*Per aspera ad astra* pues no es posible llegar a la excelencia sin esfuerzo. Los resultados académicos tienen proporción directa con el nivel de exigencia que los profesores y estudiantes se apliquen sobre sí mismos. “Estudia. Estudia con empeño. Si has de ser sal, luz, necesitas ciencia, idoneidad. ¿O crees que por vago o comodón vas a recibir ciencia infusa?”<sup>265</sup>. Si un estudiante piensa que su profesor le exige demasiado y no se exige lo suficiente podrá no superar la crisis cuando salga al trabajo profesional, muchas veces el jefe no tendrá vocación de enseñanza ni la paciencia para formarlo.

El cometido del profesor universitario es uno de los más complejos, su labor universitaria le exige identificación con el ideario, responsabilidad, autoridad y ejemplaridad. El universitario por excelencia es el profesor: dedica con ilusión y empeño sus mejores esfuerzos a la llamada a desarrollar el espíritu humano, ama su vocación y la eleva para conseguir vivir dignamente con el fruto que de ella obtienen.

## 2. AMOR A LA LIBERTAD

San Josemaría amó la libertad tanto como la verdad, con su conducta personal y sus enseñanzas. Predicó el amor a la libertad personal como una constante del espíritu recibido de Dios. Una de las homilias que se han publicado de él es la llamada “Libertad, don de Dios”. Su visión le llevó a entender que la médula de la libertad radica en la capacidad de tender por amor al mayor bien que es Dios, no solo el actuar eligiendo el bien, sino al sumo bien<sup>266</sup>: “La libertad adquiere su auténtico sentido cuando se ejercita en servicio de la verdad que rescata, cuando se gasta en buscar el Amor infinito de Dios, que nos desata de todas las servidumbres”<sup>267</sup>.

Para san Josemaría, en la universidad se debe impartir una formación para que cada persona haga uso consciente del tesoro de la libertad personal que va de la mano de la responsabilidad también personal: “Las instituciones universitarias, de las que me habláis, son un aspecto más de estas tareas. Los rasgos que las caracterizan pueden resumirse así: educación en la libertad personal y en la responsabilidad también personal. Con libertad y responsabilidad se trabaja a gusto, se rinde, no hay necesidad de controles ni de vigilancia: porque todos se sienten en *su casa*, y basta un simple horario. Luego, el espíritu de convivencia, sin discriminaciones de ningún tipo. Es en la convivencia donde se forma la persona; ahí aprende cada uno que, para poder exigir que respeten su libertad, debe saber respetar la libertad de los otros. Finalmente, el espíritu de humana fraternidad: los

---

<sup>263</sup> IBÍD. 333.

<sup>264</sup> IBÍD. 334.

<sup>265</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 340.

<sup>266</sup> FABRO, C. *El templo de un Padre de la Iglesia*, Rialp, Madrid, 2002, pp. 188-191.

<sup>267</sup> ESCRIVÁ, J. *Amigos de Dios*, “La libertad, don de Dios”, n.27.

talentos propios han de ser puestos al servicio de los demás. Si no, de poco sirven. Las obras corporativas que promueve el Opus Dei, en todo el mundo, están siempre al servicio de todos: porque son un servicio cristiano”<sup>268</sup>. En la universidad se debería impartir una formación “en la libertad personal y en la responsabilidad también personal. Con libertad y responsabilidad se trabaja a gusto, se rinde (...), porque todos se sienten ‘en su casa’”<sup>269</sup>.

“La libertad de enseñanza no es sino un aspecto de la libertad en general. Considero la libertad personal necesaria para todos y en todo lo moralmente lícito. Libertad de enseñanza, por tanto, en todos los niveles y para todas las personas. Es decir que toda persona o asociación capacitada, tenga la posibilidad de fundar centros de enseñanza en igualdad de condiciones y sin trabas innecesarias”<sup>270</sup>. San Josemaría consideraba necesaria la libertad de enseñanza, en varios niveles: abarcando de lo universal a lo particular. Se puede ver a continuación cómo la pedía para la institución universitaria: “Algunas manifestaciones, para la efectiva realización de esta autonomía, pueden ser: libertad de elección del profesorado y de los administradores; libertad para establecer los planes de estudio; posibilidad de formar su patrimonio y de administrarlo. En una palabra, todas las condiciones necesarias para que la Universidad goce de vida propia. Teniendo esta vida propia, sabrá darla, en bien de la sociedad entera”<sup>271</sup>.

Pero San Josemaría también la pedía para los profesores: “La Universidad, como corporación, ha de tener la independencia de un órgano en un cuerpo vivo: libertad, dentro de su tarea específica en favor del bien común”<sup>272</sup>. La universidad reclama libertad para establecer sus fines, sus planes de estudio, y todo su quehacer. Pero, así como lo reclama la universidad, también lo reclama cada profesor, y cada estudiante. Se ha establecido en los idearios o sus equivalentes en las variadas universidades fundadas con el espíritu de san Josemaría que la universidad no puede tomar partido por una corriente filosófica, pedagógica, económica, política, etc. Cada profesor tiene libertad de enseñar sobre aquellos pensadores que considera que han tenido incidencia especial en la conformación de la sociedad, de una ciencia, de cualquier saber. Esto lo manifestó en distintos momentos el fundador: “El Opus Dei nunca defenderá o promoverá ninguna escuela filosófica o teológica propia. Los miembros de nuestra asociación han de formarse siempre en un amplísimo sentido de la libertad: *qua libertate Christus nos liberavit*, con la libertad que Cristo nos consiguió. Espíritu de libertad, que es una de las características esenciales de nuestra Obra. Tampoco en lo que se refiere a las ciencias profesionales pueden los socios de la Obra formar una escuela que sea propia del Opus Dei, pues nuestro espíritu -tan abierto y tan lleno de comprensión para todos- lleva necesariamente a respetar todas las opiniones lícitas”<sup>273</sup>.

---

<sup>268</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 13, n. 85, c.

<sup>269</sup> IBÍD. n. 84.

<sup>270</sup> IBÍD. Respuesta a pregunta 7, n. 79, a.

<sup>271</sup> IBÍD. Respuesta a pregunta 7, n. 79, d.

<sup>272</sup> IBÍD. *Rrespuesta a pregunta 7*, n. 79, c.

<sup>273</sup> ESCRIVÁ, J. Carta 9-I-1951, n.23 y 24, citado en Vázquez de Prada, A. El Fundador del Opus Dei, III, p.289.

Los profesores son libres de crear una línea de pensamiento propia, pero no pueden querer imponer en su facultad que su pensamiento, o el de una persona a lo que es afín, sea el pensamiento económico, político, didáctico, etc. en su centro de estudios. Cada profesor es libre para enseñar lo que le parece más acertado, pero no imponerlo a nivel de la escuela o facultad, y menos de la universidad.

En 1965, cuando Pablo VI bendijo la imagen de la Virgen del Amor Hermoso que preside la Ermita de la Virgen en el *campus* de la Universidad de Navarra, san Josemaría puso énfasis en la importancia de favorecer la formación de la libertad: “En este ambiente sereno y alegre, similar al de todas las actividades que el Opus Dei desarrolla por gracia de Dios, en todo el mundo, procuramos, Beatísimo Padre, que se respire un clima de libertad (...) Amamos y respetamos la libertad, y creemos en su valor educativo y pedagógico. Estamos convencidos de que en un clima así se forman almas con libertad interior, y se forjan hombres capaces de vivir responsablemente la doctrina de Cristo, de poner en práctica virilmente la fe, de practicar con alegría la obediencia interior y devota a las enseñanzas de la Iglesia –entre las que ocupan lugar destacado las de su doctrina social– capaces de amar con todo su corazón y con todas sus fuerzas a la Iglesia de Dios y al Romano Pontífice”<sup>274</sup>.

De igual manera, a los estudiantes no se les puede imponer una doctrina, sino que se les debe respetar su libertad y las opiniones de los demás. Por ejemplo, en las universidades que funcionan apoyadas en las ideas pedagógicas de san Josemaría se suele planificar una asignatura de teología. Por tratarse de un tema radical en toda persona, los estudiantes tienen total libertad de escoger esa asignatura o pueden optar por una de libre configuración en temas humanísticos. “De otra parte, nadie puede violar la libertad de las conciencias: la enseñanza de la religión ha de ser libre, aunque el cristiano sabe que, si quiere ser coherente con su fe, tiene obligación grave de formarse bien en ese terreno, que ha de poseer –por tanto– una cultura religiosa: doctrina, para poder vivir de ella y para poder ser testimonio de Cristo con el ejemplo y con la palabra”<sup>275</sup>.

San Josemaría explicó con don de lenguas la importancia de la libertad en el espíritu del Opus Dei. Una de sus explicaciones la hacía con una lógica matemática: en el espíritu del Opus Dei hay un mínimo común divisor: la doctrina de la Iglesia y el espíritu del Opus Dei, y un máximo común múltiplo o numerador diversísimo abierto a la forma de ser y de pensar de cada persona, por lo que no tiene límites. En la homilía que pronunció en el *campus* de la Universidad de Navarra en 1967, al exponer el núcleo del mensaje del Opus Dei, dejó un buen espacio para desplegar el espíritu de libertad que se promueve: “Son muchos los aspectos del ambiente secular, en el que os movéis, que se iluminan a partir de estas verdades. Pensad, por ejemplo, en vuestra actuación como ciudadanos en la vida civil. Un hombre sabedor de que el mundo –y no sólo el templo– es el lugar de su

---

<sup>274</sup> ESCRIVÁ, J. “Valor educativo y pedagógico de la libertad”, Palabras dirigidas a Papa Pablo VI En la inauguración Centro Elis Roma y la bendición la imagen de Santa María Madre del Amor Hermoso, 21 de noviembre de 1965, Párrafo 7.

<sup>275</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, n. 73, respuesta a pregunta 1, n.73, d.

encuentro con Cristo, ama ese mundo, procura adquirir una buena preparación intelectual y profesional, va formando —con plena libertad— sus propios criterios sobre los problemas del medio en que se desenvuelve; y toma, en consecuencia, sus propias decisiones que, por ser decisiones de un cristiano, proceden además de una reflexión personal, que intenta humildemente captar la voluntad de Dios en esos detalles pequeños y grandes de la vida”<sup>276</sup>. A lo que agrega: “Se ve claro que, en este terreno como en todos, no podríais realizar ese programa de vivir santamente la vida ordinaria, si no gozarais de toda la libertad que os reconocen —a la vez— la Iglesia y vuestra dignidad de hombres y de mujeres creados a imagen de Dios. La libertad personal es esencial en la vida cristiana. Pero no olvidéis, hijos míos, que hablo siempre de una libertad responsable”<sup>277</sup>. Y continúa diciendo: “Sé que no tengo necesidad de recordar lo que, a lo largo de tantos años, he venido repitiendo. Esta doctrina de libertad ciudadana, de convivencia y de comprensión, forma parte muy principal del mensaje que el Opus Dei difunde. ¿Tendré que volver a afirmar que los hombres y las mujeres, que quieren servir a Jesucristo en la Obra de Dios, son sencillamente ciudadanos iguales a los demás que se esfuerzan por vivir con seria responsabilidad —hasta las últimas conclusiones— su vocación cristiana?”<sup>278</sup>. Por último, indica: “A todos se debe que la Universidad sea un foco, cada vez más vivo, de libertad cívica, de preparación intelectual, de emulación profesional, y un estímulo para la enseñanza universitaria. Vuestro sacrificio generoso está en la base de la labor universal, que busca el incremento de las ciencias humanas, la promoción social, la pedagogía de la fe”<sup>279</sup>. La cita ha sido larga, pero fundamental para ilustrar la fuerza con la que promovía el amor a la libertad san Josemaría.

### 3. CARIÑO HUMANO Y SOBRENATURAL

La fuerza que mueve todo el trabajo universitario es el amor. El cariño se convierte en el lenguaje más poderoso para transmitir la verdad. Hemos aprendido de san Josemaría que “lo que se necesita para conseguir la felicidad no es una vida cómoda, sino un corazón enamorado”<sup>280</sup>. De León Tolstoi, que “No hay más que un modo de ser felices: vivir para los demás”. Y de Teresa de Calcuta, que “el que no sirve para servir, no sirve para vivir”. Lo más propio de la identidad cristiana fruto del amor a Dios es el amor al prójimo. Tertuliano recoge con admiración la fuerza de la primitiva fraternidad: “Mirad cómo se aman”<sup>281</sup>. La caridad lleva a la relación personal, individual, a evitar que alguien se sienta aislado en una masa, a procurar la amistad: “—¡Pues sí! ¡Nos queremos! Sí, señor. ¡Nos queremos! Y es el mejor piropo que nos pueden decir. Porque de los primeros fieles afirmaban los paganos: mirad cómo se aman”<sup>282</sup>.

---

<sup>276</sup> ESCRIVÁ, J. “Amar al mundo apasionadamente”, 8 octubre 1967, homilía del campus, n. 20.

<sup>277</sup> IBID. n. 20.

<sup>278</sup> IBID. n. 29.

<sup>279</sup> IBID. n. 29.

<sup>280</sup> ESCRIVÁ, J. *Surco*, n.795.

<sup>281</sup> TERTULIANO. *Apología contra los gentiles*,155-220.

<sup>282</sup> BERNAL, S. *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*. Se recoge ahí una tertulia con san Josemaría Escrivá en Barcelona el 22 de noviembre de 1972.

La universidad es un monumento a la amistad; es verdaderamente importante en la universidad esta virtud. Tanto para los que administran como los que imparten la docencia, el tesoro más importante que pueden acumular es la amistad. Los estudiantes al graduarse llevan con ellos un cúmulo de conocimientos, actitudes y aptitudes, pero sobre todo llevan amigos con los que compartirán la vida. La amistad, fruto del amor, es tal vez la virtud más importante por la que el hombre desarrolla y arraiga su inclinación natural al amor al prójimo. En la universidad los alumnos no son un carné; las personas se encuentran en un clima de exigencia, pero queridas, comprendidas, apoyadas, se vive el criterio de la primacía de las personas. Hay un efectivo interés por cada uno, su familia, su salud, sus circunstancias. El cariño verdadero lleva a ayudar a los demás a ser mejores, saber pasar por alto las diferencias personales, ver en el otro la persona que puede llegar a ser si encuentra en él un apoyo, una amistad verdadera. Se trata de una tarea intelectual y moral. El desarrollo humano necesita un plan, un diseño.

Aprender no consiste en construir un conocimiento, el aprendizaje se refiere más bien, a la realidad de que la información que recibe de los sentidos se incorpore en la propia estructura personal y se convierta en formación, que aporta a la persona criterios para juzgar y conducirse en la vida. El objeto de la educación es alcanzar la madurez, una libertad plenamente responsable.

#### 4. DEFENSA DE LA VIDA HUMANA Y DE LA FAMILIA

##### *a. La dignidad de cada persona humana.*

La santidad en medio del mundo lleva a valorar a cada vida humana desde el momento de su concepción hasta su ocaso natural. A mediados del siglo XX se difundieron los métodos de control natal para evitar la concepción y desligar la unión sexual, santa, por ser querida por Dios, para la perpetuación de la obra creadora en la unión de los esposos. La institución de la familia se vio golpeada por ese motivo. San Josemaría realizó una catequesis importante para la defensa de la vida humana y la promoción de la familia, núcleo principal para la recristianización de la sociedad.

En las universidades obras corporativas han surgido estudios especializados en estos campos: institutos de familia, centros especializados en la bioética, etc. Algunos de los Doctorados *Honoris Causa* fueron conferidos a científicos que han defendido la vida: “En su dilatada labor pastoral, Monseñor Hengsbach ha mostrado con hechos cómo se conjuga la predicación valiente e incansable de la fe, con la atención sacerdotal a los mineros del Ruhr, con la solicitud por la Iglesia en América Latina, y con el estudio riguroso de la Teología y el Derecho Canónico. Y no es casual que su primer escrito, en 1934, versase sobre la defensa de la vida, frente a criterios aberrantes que se abrían paso por entonces en su patria”<sup>283</sup>. A lo que agrega: “La firme defensa de la vida humana ha llevado al mundo entero el

---

<sup>283</sup> ESCRIVÁ, J. “El compromiso con la verdad”, 9 de mayo 1974, Cuarto acto de investidura Doctores *honoris causa* UNAV, n.3.



nombre del Profesor Lejeune, de la Universidad de París, a quien la Ciencia universal reconoce unánimemente como uno de sus primeros y más altos investigadores en Genética, esa aventura maravillosa del entendimiento humano, que indaga el origen inmediato de la vida, y la lleva a su plenitud mediante los recursos descubiertos en el oficio inventivo y paciente del laboratorio y de la clínica”<sup>284</sup>.

En otro lugar san Josemaría escribe: “Este compromiso personal con la verdad y con la vida, del que han hecho profesión Monseñor Hengsbach y el Profesor Lejeune, enlaza con el de los grandes maestros de todos los tiempos, que no se han dejado arrastrar por ambientes superficiales, ni se han engañado por el espejismo de la fácil novedad. Su ejemplo es un notable y alentador estímulo, cuando –después de años de apacible e ingenua fe en el mito del progreso perenne e irreversible– se debate la humanidad contra una borrasca tremenda, cuyo vértigo irresistible deja al hombre con frecuencia aturdido, y le hace retroceder tantas veces a formas *salvajes* de entender la vida, que -como en los tristes desvaríos de una diabólica pesadilla- no reconocen otros impulsos que el instinto o el capricho, la comodidad o el interés. *Proceden en su conducta* –es lícito repetir con San Pablo– *según la vanidad de sus pensamientos, teniendo obscurecido de tinieblas el entendimiento, alienados de la vida de Dios por la ignorancia, que está en ellos a causa de la ceguera de sus corazones.* (Ephes. IV, 17-18)”<sup>285</sup>. Más abajo agrega: “En la vida de Monseñor Hengsbach y del Profesor Lejeune, comprobamos que afrontar esperanzadamente el futuro con fe sobrenatural no significa en absoluto ignorar los problemas. Todo lo contrario: la fe es nuevo acicate para la búsqueda cotidiana de soluciones, certeza de que ni la ciencia ni la conciencia de un científico pueden aceptar sinrazones de mentirosa eficacia, que lleven a negar el amor humano, a cegar las fuentes de la vida, al hedonismo sutil o al más burdo materialismo, que sofocan la dignidad del hombre y lo hacen esclavo de la tristeza”<sup>286</sup>. Seguidamente se lee: “Las vidas humanas, que son santas, porque vienen de Dios, no pueden ser tratadas como simples cosas, como números de una estadística. Al considerar la realidad profunda de la vida, se escapan del corazón humano sus afectos más nobles. ¡Con qué amor, con qué ternura, con qué paciencia infinita, miran los padres a sus hijos antes incluso de que nazcan! ¿Y acaso no vive por igual la generosidad incansable, la atención a lo concreto, o la serenidad de juicio, el teólogo que desmenuza el sentido de la palabra divina sobre la vida humana? ¿O no es también espera ilusionada, capacidad de intuición, agudeza de ingenio, la del médico que aplica los remedios más modernos para evitar el riesgo de una enfermedad congénita, que pone quizá en peligro la vida de la criatura aún no nacida?”<sup>287</sup>. Por último añade: “Todas estas virtudes –más convincentes que tantos razonamientos humanos– brillan en el trabajo de los nuevos Doctores. Afrontar los problemas con valentía, sin miedo al sacrificio ni a las cargas más pesadas, asumiendo en conciencia la propia y personal responsabilidad, exige una renovación de la fe, un nuevo empeño de amor, y el apoyo constante en la fortaleza de la

---

<sup>284</sup> IBID. n.4.

<sup>285</sup> IBID. n.6.

<sup>286</sup> IBID. Ibid. n.8.

<sup>287</sup> IBID. Ibid. n.10.

ley divina y del querer de Dios, que permite a la pobre condición humana abrirse siempre a la Sabiduría divina, y a sus luces de esperanza cierta”<sup>288</sup>.

*b. Amor humano, matrimonio, familia.*

En la homilía que pronunció en el *campus* de la Universidad de Navarra, san Josemaría hizo una síntesis apretada del espíritu del Opus Dei: Dios llama a todos a una íntima unidad con él. La realidad del matrimonio es la querida por Dios para la mayoría de los cristianos, realidad llamada a la santidad. Se trata de un camino divino que abrió para personas casadas, el mayor porcentaje de fieles del Opus Dei. En esa homilía dirigió varios párrafos a la santidad de la vida matrimonial, tema también de docencia, investigación y servicio para la universidad: “Y ahora, hijos e hijas, dejadme que me detenga en otro aspecto —particularmente entrañable— de la vida ordinaria. Me refiero al amor humano, al amor limpio entre un hombre y una mujer, al noviazgo, al matrimonio. He de decir una vez más que ese santo amor humano no es algo permitido, tolerado, junto a las verdaderas actividades del espíritu, como podría insinuarse en los falsos espiritualismos a que antes aludía. Llevo predicando de palabra y por escrito todo lo contrario desde hace cuarenta años, y ya lo van entendiendo los que no lo comprendían”<sup>289</sup>. Seguidamente manifiesta: “El amor, que conduce al matrimonio y a la familia, puede ser también un camino divino, vocacional, maravilloso, cauce para una completa dedicación a nuestro Dios. Realizad las cosas con perfección, os he recordado, poned amor en las pequeñas actividades de la jornada, descubrid —insisto— ese algo divino que en los detalles se encierra: toda esta doctrina encuentra especial lugar en el espacio vital, en el que se encuadra el amor humano”<sup>290</sup>. A lo que añade: “Ya lo sabéis, profesores, alumnos, y todos los que dedicáis vuestro quehacer a la Universidad de Navarra: he encomendado vuestros amores a Santa María, Madre del Amor Hermoso. Y ahí tenéis la ermita que hemos construido con devoción, en el campus universitario, para que recoja vuestras oraciones y la oblación de ese estupendo y limpio amor, que Ella bendice”<sup>291</sup>. Y concluye tras recordar a san Pablo: “¿No sabíais que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que habéis recibido de Dios, y que no os pertenecéis?” (1 Cor 6, 19). ¡Cuántas veces, ante la imagen de la Virgen Santa, de la Madre del Amor Hermoso, responderéis con una afirmación gozosa a la pregunta del Apóstol!: Sí, lo sabemos y queremos vivirlo con tu ayuda poderosa, oh Virgen Madre de Dios”<sup>292</sup>.

## 5. UNIDAD DE VIDA: PERSONAS DE CRITERIO

San Josemaría, como pedagogo cristiano, orientó la formación que se impartía en el Opus Dei hacia la unidad de vida, a la que añadía el calificativo de ‘sencilla y fuerte’, que tiende a facilitar que todo el quehacer de la persona busque la perfección, de tal manera que consolide una unidad que no admite separar las ac-

---

<sup>288</sup> IBID. n.11.

<sup>289</sup> ESCRIVÁ, J. “Amar al mundo apasionadamente”, 8 octubre 1967, Homilía en el campus, n.32.

<sup>290</sup> IBID. n.33.

<sup>291</sup> IBID. n.34.

<sup>292</sup> IBID. n.35.

tividades humanas de la identidad cristiana. En la homilía que predicó en el *campus* de la Universidad de Navarra en 1967, se refirió a la importancia de la unidad de vida: “Yo solía decir a aquellos universitarios y a aquellos obreros que venían junto a mí por los años treinta, que tenían que saber materializar la vida espiritual. Quería apartarlos así de la tentación, tan frecuente entonces y ahora, de llevar como una doble vida: la vida interior, la vida de relación con Dios, de una parte; y de otra, distinta y separada, la vida familiar, profesional y social, plena de pequeñas realidades terrenas. ¡Que no, hijos míos! Que no puede haber una doble vida, que no podemos ser como esquizofrénicos, si queremos ser cristianos: que hay una única vida, hecha de carne y espíritu, y ésa es la que tiene que ser –en el alma y en el cuerpo– santa y llena de Dios: a ese Dios invisible, lo encontramos en las cosas más visibles y materiales”<sup>293</sup>.

Materializar la vida cristiana lleva a que ninguna realidad terrena le sea extraña a una persona, si todo lo ha hecho Dios, todo le interesa. San Josemaría clama por una verdadera unidad de todos los elementos, por lo que propone una formación integral que abarque todos los aspectos de la persona. La lucha por la unidad de vida está relacionada estrechamente con la adquisición de recto criterio que supone contar con un marco de referencia para discernir sobre las soluciones que puede encontrar en las situaciones que le presenta la vida.

A través del diálogo cotidiano el estudiante va formando su criterio íntimo en el que la asesoría académica tiene un papel fundamental. San Josemaría explica en una entrevista lo que puede aplicarse a lo que ocupa este estudio: “no dedicándose a fabricar criaturas que carecen de juicio propio, y que se limitan a ejecutar materialmente lo que otro les dice; por el contrario (...) debe tender a formar personas de criterio. Y el criterio supone madurez, firmeza de convicciones, conocimiento suficiente de la doctrina, delicadeza de espíritu, educación de la voluntad”<sup>294</sup>.

En la citada homilía del *campus*, san Josemaría explicó aún más el núcleo de la unidad de vida: “Os aseguro, hijos míos, que cuando un cristiano desempeña con amor lo más intrascendente de las acciones diarias, aquello rebosa de la trascendencia de Dios, Por eso os he repetido, con un repetido martilleo, que la vocación cristiana consiste en hacer endecasílabos de la prosa de cada día. En la línea del horizonte, hijos míos, parecen unirse el cielo y la tierra. Pero no, donde de verdad se juntan es en vuestros corazones, cuando vivís santamente la vida ordinaria”<sup>295</sup>. A lo que agrega: “No hay otro camino, hijos míos: o sabemos encontrar en nuestra vida ordinaria al Señor, o no lo encontraremos nunca. Por eso puedo deciros que necesita nuestra época devolver –a la materia y a las situaciones que parecen más vulgares– su noble y original sentido, ponerlas al servicio del Reino de Dios, espiritualizarlas, haciendo de ellas medio y ocasión de nuestro encuentro continuo con Jesucristo”<sup>296</sup>. Y esa precisamente es la tarea que tiene por delante la

---

<sup>293</sup> IBID.

<sup>294</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia”, n. 93.

<sup>295</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “Amar al mundo apasionadamente”, 8 octubre 1967, Homilía en el campus, n.11.

<sup>296</sup> IBID.

universidad cada vez que se sitúa ante un estudiante, frente a un profesor, frente a una ciencia.

## CAPÍTULO 4. LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCIÓN VERTEBRADORA DE LA SOCIEDAD Y SU GOBIERNO SEGÚN SAN JOSEMARÍA

### 1. LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCIÓN QUE INFORMA LA SOCIEDAD

San Josemaría supo desde joven que la universidad es una institución que tiene una misión importante en la sociedad. Uno de sus fines es la de preparar a las personas que luego tendrán a su cargo dirigir las diversas instituciones que conforman la sociedad. En 1969 comentó de donde provenían los profesores que empezaron la Universidad de Navarra: “Cuando fue fundada, los que la iniciaron no eran unos extraños a la Universidad española: eran profesores que se habían formado y habían ejercido su magisterio en Madrid, Barcelona, Sevilla, Santiago, Granada y en tantas otras universidades. Esta colaboración estrecha —me atrevería a decir que más estrecha que la que tienen entre sí universidades incluso vecinas— se ha continuado: hay frecuentes intercambios y visitas de profesores, congresos nacionales en los que se trabaja al unísono, etc. El mismo contacto se ha mantenido y se mantiene con las mejores universidades de otros países: el actual nombramiento de doctores *honoris causa* a profesores de la Sorbona, Harvard, Coímbra, Múnich y Lovaina lo confirma”<sup>297</sup>.

Por su formación jurídica y canónica san Josemaría era consciente de la función que tienen las instituciones en conformar la sociedad, partiendo de la familia como institución fundante de la sociedad. La universidad es parte integrante de la sociedad y ha de estar en función de ella: se desvirtuaría si se encerrara en ella misma y no se abriera al servicio de la sociedad. Existe una cercana comunicación entre enseñanza, investigación y servicio a la sociedad. San Josemaría expresó la calidad de formación que se ha de impartir en una universidad para contribuir al progreso humano: “La Universidad —lo sabéis, porque lo estáis viviendo o lo deseáis vivir— debe contribuir desde una posición de primera importancia, al progreso humano. Como los problemas planteados en la vida de los pueblos son múltiples y complejos —espirituales, culturales, sociales, económicos, etc.—, la formación que debe impartir la Universidad ha de abarcar todos estos aspectos”<sup>298</sup>.

Toda sociedad está configurada por un cúmulo de instituciones, las educativas: familia, centros educativos e Iglesia, y las que organizan la vida en un territorio y el trabajo de estas personas: Estado y Empresa. Interesa ahora ahondar cómo san Josemaría entendió la universidad: como una de las instituciones que más influyen en la configuración de la sociedad: “La Universidad de Navarra surgió... con la ilusión de dar vida a una institución universitaria, .... y aspira a contribuir,

<sup>297</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 10, n. 82, b.

<sup>298</sup> IBÍD. Respuesta a pregunta 1, n.73, a.

cododo con las demás universidades, a solucionar un grave problema educativo... para construir una sociedad más justa”<sup>299</sup>.

En los nueve siglos que la universidad lleva de existencia, las condiciones de vida han mejorado sustancialmente para la sociedad. No cabe duda que la universidad es un lugar de esperanza para un mundo que no se cansa de progresar, pero que a la vez puede deshumanizarse en ese progreso. Se desgasta si pierde el sentido verdadero de lo que supone el progreso, si no reflexiona sobre sus fines y su misión en la sociedad y si no actúa en consonancia con ellos.

San Josemaría visualizó pronto el papel fundamental de la universidad como institución vertebradora de la sociedad contemporánea. Conocía su historia, sus transformaciones, sus dificultades, pero sobre todo sus posibilidades: la veía como una organización indispensable para ayudar a ensanchar los horizontes y oportunidades en la sociedad. La universidad tiene la misión de ser protagonista del futuro, motor del progreso social, cultural y económico y como referente del pensamiento crítico de las sociedades. La actividad universitaria no es una propiedad individual, sino que pertenece, por su esencia, a la comunidad, participa en la vida y en el crecimiento de la sociedad, así en su destino exterior como en su estructuración interna y en su desarrollo espiritual.

La Universidad presta un servicio al mundo entero, tiene en ese sentido una universalidad: sirve a las familias, a la Iglesia, al Estado, a la empresa, a cada persona que estudia y trabaja allí, y es motor importante para la economía nacional e internacional. Es una institución sin la cual no se entiende la historia de la sociedad. Así como la expresión ‘Nuevo Mundo’ se escribe con mayúsculas porque identifica a América, la ‘Península’ designa a la patria de los españoles y portugueses, o el ‘Camino de Santiago’ no es solo un camino, sino una entidad espiritual-turística, también la ‘Universidad’ se puede escribir con mayúscula porque significa todo lo que se refiere a la institución.

En 1960, seis años después de haber iniciado el Estudio General de Navarra, san Josemaría recibió el título de hijo adoptivo de Pamplona. En esa ocasión, en el discurso que pronunció, explicó el servicio que la universidad venía desarrollando en los escasos años que llevaba funcionando: “De este modo prestamos un servicio a la Iglesia, un servicio a la Patria y un servicio también, muy grande, a esta ciudad. No os quepa duda: hoy, Pamplona es más conocida en el mundo por su Estudio General que por los ‘Sanfermines’, con ser éstos muy célebres. Son muchos ya los estudiantes de los más varios países que se han formado aquí, y seguirán viniendo cada vez más; y al volver a sus tierras se dejan entre estos muros de piedras carcomidas por los años un jirón de su alma, que les sigue llamando donde quiera que estén”<sup>300</sup>. Eso mismo se puede decir de otras ciudades en donde han comenzado universidades con el espíritu de san Josemaría: las universidades han

---

<sup>299</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 10, n. 82, a.

<sup>300</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad, foco cultural de primer orden”, Discurso en acto en el que se le confirió el título de hijo adoptivo de Pamplona, 25 octubre 1960, 8 pm, párrafo 8.

pasado a ser instituciones que además de cumplir con sus fines corporativos, aportan empleo, mueven la economía y prestan servicios directos a la comunidad.

La universidad viene a aportar, a sumar, a multiplicar. Su vocación es de servicio a la sociedad. El estado debe favorecer las iniciativas privadas que colaboran con la sociedad. En su obra *Las nuevas realidades* Drucker pone de relieve la insuficiencia del Estado como agente de ‘redención social’, y sostiene que sólo la productividad de una nación puede generar equidad en ella<sup>301</sup>. En ese sentido, san Josemaría había escrito con anterioridad que: “la Universidad no vive de espaldas a ninguna incertidumbre, a ninguna inquietud, a ninguna necesidad de los hombres. No es misión suya ofrecer soluciones inmediatas. Pero, al estudiar con profundidad científica los problemas, remueve también los corazones, espolea la pasividad, despierta fuerzas que dormitan, y forma ciudadanos dispuestos a construir una sociedad más justa. Contribuye así con su labor universal a quitar barreras que dificultan el entendimiento mutuo de los hombres, a aligerar el miedo ante un futuro incierto, a promover -con el amor a la verdad, a la justicia y a la libertad- la paz verdadera y la concordia de los espíritus y de las naciones”<sup>302</sup>.

El que nazca una universidad en una localidad no es un hecho indiferente. Ahí se trabaja; su actividad no es aire suspendido en algún lugar, sino que se concreta en servicio. Una universidad que no pone el fruto de su trabajo al servicio de la sociedad no cumpliría con su vocación; por eso puede decir con fuerza san Josemaría que el amor se debe concretar en hechos, no quedar en palabras o deseos buenos pero que no llegan a concretarse: “No basta el deseo de querer trabajar por el bien común; el camino, para que este deseo sea eficaz, es formar hombres y mujeres capaces de conseguir una buena preparación, y capaces de dar a los demás el fruto de esa plenitud que han alcanzado”<sup>303</sup>.

Alejandro Llano, antiguo rector de la Universidad de Navarra, que comprende a fondo la idea de san Josemaría de la universidad, afirma que “la institución universitaria recoge y compendia las grandes paradojas de esta época de tránsito entre diferentes formas de vivir. En el ámbito académico siempre ha sido como estas franjas de tierra en cuya profundidad se ocultan fallas geológicas y que, por ello, se hacen eco de todos los ajustes de fondo que acontecen ahí donde no llega nuestra visión inmediata. La Universidad es un sismógrafo de la Historia”<sup>304</sup>.

La universidad es un lugar de esperanza, ahí se genera conocimiento teórico, práctico, ciencia y tecnología, es un foco de creatividad e innovación, de empresarios, políticos y gobernantes. Invertir en educación ha sido siempre un imperativo para todos los países que aspiran a ser mejores. Leonardo Polo apunta siempre al optimismo: “no estamos en el mejor de los mundos posibles, por el contrario, estamos en un mundo, en donde, por muchos motivos, las cosas no es-

---

<sup>301</sup> DRUCKER, PETER, *Las nuevas realidades*, Argentina, Editorial Edhasa, 1991.

<sup>302</sup> ESCRIVÁ, J. “Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”, 9 de mayo de 1972. Tercer acto investidura Doctores *honoris causa*, párrafo 6.

<sup>303</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, n. 73, b.

<sup>304</sup> LLANO, A, *Repensar la Universidad*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, S.A., 2003, p. 15.

tán bien, pero precisamente por eso, debemos empeñarnos en arreglarlas, en lograr que las situaciones mejoren”<sup>305</sup>, y ése es precisamente el papel de la universidad.

En las universidades se hace cada vez más importante la relación entre la universidad y el gobierno central, departamental y municipal en proyectos de desarrollo regional. Se reconoce así el trabajo de la universidad como institución que, en su autonomía, se ajusta a los cambios y destina parte de su esfuerzo formativo al enriquecimiento de la sociedad a través de sus procesos de formación y de sus tareas en investigación y aplicación de sus resultados.

*a. Casa común, alma mater.*

A la vez que es institución, como la familia, la universidad es el *alma mater*, la ‘casa común’ para los que ahí conviven. La locución latina *alma mater*, usada en la Antigua Roma, se utilizaba para referirse a la diosa madre, símbolo de la madre que alimenta, que nutre. En su uso actual, se aplica metafóricamente a la universidad, que es el *Alma Mater Studiorum*<sup>306</sup>, pues en el ejercicio de despliegue de sus actividades provee de alimento intelectual a profesores y estudiantes y a donde se irradia su saber. La locución se utiliza para referirse al sitio donde se cursa o se cursaron los estudios universitarios y también donde existe una comunidad científica, generadora de saber. Se empezó a utilizar desde el principio del apareamiento del germen de la universidad, en el Estudio General de Bolonia fundado en 1088.

De igual manera la palabra ‘matriculación’ proviene del latín *mater* y su diminutivo *matrix*, que significa también *matriz*, el seno de la madre en la que habita el hijo en el periodo de gestación. Al incorporarse a una universidad, la persona que se matricula viene a formar parte de una institución parecida al apelativo de la madre, *matrix*, que alimenta de conocimientos y cuida a sus alumnos que dejan la casa materna para trasladarse a la universidad.

En el comienzo de las universidades, la mayoría de los estudiantes y profesores tuvieron que trasladarse, buscar alojamientos. Como se ha adelantado, en el caso de Bolonia fue iniciativa de los estudiantes buscar casas a las que invitaban a profesores a transmitir su conocimiento; en el caso de París, fueron los profesores los que se agremiaron e invitaron a los estudiantes. Sea como fuere, suponía alejarse del lugar de residencia y vivir reunidos bajo un mismo techo. Ahora, al surgir entidades localizadas en cada ciudad, eso permite a un gran porcentaje de los alumnos estudiar sin dejar la casa familiar, por lo que es posible que este sentimiento tan arraigado en el pasado de percibir a la universidad como hogar se pueda desdibujar.

San Josemaría, con la tradición universitaria que vino a ser parte de su acervo cultural, se refirió a la universidad con símiles que se han utilizado a lo largo

---

<sup>305</sup> POLO, L. *El optimismo ante la vida*, 27.VIII.1991, <https://www.leonardopolo.net/el-optimismo-ante-la-vida/>

<sup>306</sup> El uso más acertado es “la *alma mater*”, y no “el *alma mater*”, porque palabra *alma* es un adjetivo.



de los siglos y que recogen el espíritu de lo que ha de ser la universidad: “casa común, *alma mater*”<sup>307</sup>: “Con libertad y responsabilidad se trabaja a gusto, se rinde, no hay necesidad de controles ni de vigilancia: porque todos se sienten en su casa, y basta un simple horario”<sup>308</sup>. Esas expresiones dicen mucho de la universidad. Que sea una casa común supone un calidoscópico significado: la casa nos refiere al espíritu que se cultiva en la familia, más que a la materialidad de las paredes; ahí se vive entre amigos, en confianza. Es una madre que cobija a la familia, que es capaz de acogerla y darle la bienvenida a todos los que participan en el proceso formativo que se genera en su seno.

“Como aragonés, como antiguo alumno, ninguna distinción podía ser más preciosa para mí. Permitidme ver en ella, mejor que el galardón a unos méritos, una entrañable muestra de cariño de la antigua *Alma Mater*, una delicadeza que, por llegar perfumada de ese afecto maternal, no puede menos de conmoverme hasta lo más íntimo del corazón”<sup>309</sup>. La casa, como la emplea san Josemaría referida a la universidad es sinónimo de hogar, hogar luminoso y alegre, exigente pero acogedor, un lugar al que todos queremos volver: se trata de un lugar en el que tenemos el corazón metido, nos hace ilusión volver a ese sitio, siempre cercano, en que se encuentra un lugar al que le tenemos afecto.

Sabemos que ahí, al momento de regresar, encontraremos personas que ‘están’ y sabrán acogernos con el entusiasmo que genera el encuentro, en el momento en que regresamos. Por eso esperamos volver con la ilusión de contar lo que pasó en nuestra ausencia, con la ilusión de compartir un nuevo momento juntos. “Son muchos ya los estudiantes de los más varios países que se han formado aquí, y seguirán viniendo cada vez más; y, al volver a sus tierras se dejan entre estos muros de piedras carcomidas por los años un jirón de su alma, que les sigue llamando donde quiera que estén”<sup>310</sup>.

Así como Ulises quiere volver al hogar, o los 7 enanos al final del día esperan encontrar a Blanca Nieves en casa, los graduados de una universidad también quieren volver a su universidad al final de un viaje por el mundo. Compartir con aquellos que han dejado una huella en el alma. La universidad es como una casa común; cuántos estudiantes dejan el hogar de los padres atrás al llegar a la Universidad: se trasladan a otras ciudades, se apartan de su casa paterna y encuentran un ambiente que viene a ser su familia en los años universitarios. Toda verdadera institución tiene una analogía con la familia. La familia es la célula de la sociedad y si su espíritu informa todas las actividades sociales se está en el mejor ambiente

---

<sup>307</sup> Cf. por ejemplo, ESCRIVÁ, J. “Trascendencia social de la educación,” Doctorado *honoris causa* a san Josemaría por la Universidad de Zaragoza, 21 de octubre 1960, párrafo 2 y 25; ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 6, n. 78, d.

<sup>308</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, respuesta a pregunta 13, n. 85, c.

<sup>309</sup> ESCRIVÁ, J. “Discurso Trascendencia social de la educación”, Doctorado *honoris causa* a san Josemaría por la Universidad de Zaragoza, 21 de octubre 1960, párrafo 25.

<sup>310</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad, foco cultural de primer orden”, Discurso en acto en el que se le confirió el título de hijo adoptivo de Pamplona, 25 octubre 1960, 8 pm, párrafo 8.

para desarrollarse humanamente: en el estudio, en el trabajo, se ha de sentir una persona como en su casa. Si se está a gusto, con naturalidad, en confianza.

El hogar es el lugar en donde se genera la confianza, y por lo tanto, es el lugar para la educación y la libertad. El amor lleva a respetar la libertad y esto se aprende en la familia. En la familia, por ser una ceñida comunidad, la educación se da continuamente; ahí la persona aprende a darse a los demás: su tiempo, servicios y a autodominarse para dar sitio a la escucha atenta, a la comprensión, a la paciencia que es la virtud propia de la fortaleza.

Las obras corporativas del Opus Dei buscan ser lugares de convivencia: “Es en la convivencia donde se forma la persona; ahí aprende cada uno que, para poder exigir que respeten su libertad, debe saber respetar la libertad de los otros. Finalmente, el espíritu de humana fraternidad: los talentos propios han de ser puestos al servicio de los demás. Si no, de poco sirven”<sup>311</sup>. Solo en un ambiente de confianza en el que el alma pueda aprovechar las oportunidades que brinda la universidad como madre, se aprovecha mejor. Esta idea también la transmitió san Josemaría en una reunión que tuvo en Barcelona en el IESE: “Todos sois importantes en esta casa: los alumnos, los miembros, los profesores, los empleados y el personal que cuida el edificio. Todos sois igualmente importantes [...]. En todo caso, es más importante aquel que trabaje con más amor”<sup>312</sup>. Se trata de que todos se sientan en familia, sabiendo que cada uno contribuye a crear el clima de hogar necesario para que la tarea universitaria florezca en un ambiente en el que la exigencia y fraternidad van de la mano de la calidad humana, espíritu de servicio y promoción de las virtudes.

Se puede aplicar aquí la idea que Rafael Alvira desarrolla en un artículo dedicado a la universidad: “solo el amor verdadero construye verdaderamente. A su vez, el amor se despliega hacia lo ya dado: conservar lo mejor posible lo que amamos; y hacia su crecimiento: el amor es inventivo, innovador, para perfeccionar y regalar. No se trabaja bien en una mala casa, por mucho que te guste el trabajo que has de hacer; y no se está bien en una buena casa, si la vida no crece en ella”<sup>313</sup>. La universidad si tiene un buen espíritu podrá fomentar el amor verdadero, la cohesión entre sus miembros, la compenetración entre profesores, entre alumnos y entre ambos. San Josemaría decía que “contribuye así con su labor universal a quitar barreras que dificultan el entendimiento mutuo de los hombres, a aligerar el miedo ante un futuro incierto, a promover –con el amor a la verdad, a la justicia y a la libertad– la paz verdadera y la concordia de los espíritus y de las naciones”<sup>314</sup>.

---

<sup>311</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 13, n. 85, c.

<sup>312</sup> MELÉ, D. (coord). *Raíces éticas del liderazgo*, EUNSA, Pamplona, 2000.

<sup>313</sup> ALVIRA, R. *El Economicismo de los Planes Universitarios Internacionales*, en Cuadernos de pensamiento 30, 2017, pp.73-92, consultado en [http://www.fuesp.com/pdfs\\_revistas/cp/30/cpe-30-4.pdf](http://www.fuesp.com/pdfs_revistas/cp/30/cpe-30-4.pdf)

<sup>314</sup> ESCRIVÁ, J. *Universidad ante cualquier necesidad de los hombres*, 9 de mayo de 1972. Tercer acto investidura Doctores *honoris causa*, párrafo 6.

*Studium*, la raíz de la palabra *studiositas*, la vincula a mirar con afecto e interés algo: personas o temas de estudio; se trata de amar la actividad del conocimiento de ‘amor al saber’, que es el núcleo de la universidad. “El amor a la verdad compromete la vida y el trabajo entero del científico, y sostiene su temple de honradez”<sup>315</sup>. Al decir de Juan Fernando Sellés, “estudiar es la actividad consistente en la búsqueda atenta, metódica y amorosa de la verdad”<sup>316</sup>; no es posible acceder a la verdad si no hay amor que es el motor que lleva a alcanzar cotas más altas no sólo de verdad, sino de sabiduría.

La vida en la universidad, si es realmente ‘la casa común’ y ‘*alma mater*’, promoverá una cultura a favor del matrimonio, de la familia y de la vida, que trae como consecuencia inmediata un aporte a la seguridad, al desarrollo económico y social de la civilización. Así, la misma estructura de los edificios universitarios deben crear espacios en los que se promueva la vida en común, sitios en los que se promueva el diálogo, el gusto, respeto y valorización por las tareas del hogar, el espíritu de servicio, el fomento de las relaciones intergeneracionales, el respeto a la propiedad propia y ajena, la alegría y el buen humor y un largo elenco de virtudes que ayudan a formar personalidades maduras, equilibradas, seguras de sí mismas.

Viene muy al caso el humor de G.K. Chesterton para concluir este apartado: “No hay dudas de que hay razones para criticar la vida en familia y razones para elogiar la vida en un hotel. Pero a menudo se hace la increíble y extraordinaria sugerencia de que la ruptura de un hogar supone una liberación. Se nos presenta el cambio como favorable a la libertad. Sin embargo, para cualquier persona capaz de pensar, tal ruptura representa exactamente lo contrario. Como todo lo humano, la familia no es perfecta y no alcanza una completa libertad, algo difícil de conseguir y hasta de definir. Pero es simple cuestión de aritmética ver que logra la mejor forma de organizar libremente el mayor número de personas. Sólo dentro del hogar encuentra uno sitio para su individualidad y su libertad”<sup>317</sup>.

La familia, su espíritu, es el verdadero motor que mueve a las sociedades al desarrollo; es difícil construir una sociedad con personas sin hogar, amargadas y desequilibradas. Si la familia es la institución más importante de la sociedad, la universidad es un lugar para promoverla, y una manera es procurando fortalecer en sus miembros un ambiente que pueda influir notablemente en la construcción de sus hogares. Así, la universidad influye en los ambientes familiares y la familia en el universitario, como una ‘pescadilla que se muerde la cola’. Así, en la universidad se cultivan los lazos familiares, de amistad y de confianza, y se contrarresta la inseguridad, la violencia, sin estas premisas se conduce la humanidad a un destino sin la justicia y la paz que tanto anhelamos.

---

<sup>315</sup> ESCRIVÁ, J. “El compromiso con la verdad”, 9 de mayo 1974. Cuarto acto de investidura Doctores *honoris causa* UNAV n.5.

<sup>316</sup> SELÉS, J. *Estudio y verdad, según el mensaje de san Josemaría*, Cuadernos de Anuario Filosófico, Universidad de Navarra, 2002, Serie Universitaria, n. 158, 2002, pp. 1-115.

<sup>317</sup> CHESTERTON, GILBERT K, *La mujer y la Familia*, Styria, 2006.

*b. La universidad como bien común.*

La universidad ha acompañado a la humanidad durante nueve siglos. Se ha convertido en un bien común para todos. Es de bien nacidos ser agradecidos, reza un refrán popular: nunca la sociedad podrá agradecer lo suficiente a la Iglesia la fundación de las universidades en la plena Edad Media. Es una institución que ha sido capaz irradiar la verdad y constituye un “foco cultural de primer orden...”, en donde se respira un ambiente propicio para la reflexión serena, que cultiva la ciencia y que proyecta su luz por todos los caminos del saber<sup>318</sup>. La universidad ha nacido como un don, como un regalo a la sociedad y así se proyecta. Todo lo que se genera en su seno fluye hacia la sociedad. Se desvirtuaría si se guardara para ella el fruto de su trabajo. El saber ha de ser puesto al servicio de los demás, con el conocimiento se sirve mejor, se puede hacer un servicio de calidad. Si la universidad no supiera servir, no sabría lo más importante: “sólo se puede servir si se sabe, y el que no sabe servir no sabe nada, por mucho que presuntamente sepa”<sup>319</sup>.

Los medios de comunicación actual, fruto de la cuarta revolución industrial, han promovido que el bien común reunido en la universidad esté al alcance de todos, no encerrado para unos pocos, sino a disposición de quien los necesite. Las universidades guardan en sus bibliotecas, físicas y virtuales, un gran acervo cultural. Se ha conseguido con esfuerzo, pero debe vivir con ilusión un espíritu solidario que haga llevar a la sociedad el fruto de su solicitud. Los derechos de autor y patentes médicas deberían estar más pronto accesibles a los más necesitados que por no tener acceso a medicinas y tratamientos sufren el peso de la enfermedad, el subdesarrollo y el sufrimiento.

Según la Unesco, los nuevos conocimientos técnicos y científicos han de ponerse también al servicio de las necesidades de toda persona humana, para que pueda aumentarse gradualmente el patrimonio común de la humanidad. La plena actuación del principio del destino universal de los bienes requiere acciones e iniciativas programadas por parte de todos los países: la propiedad privada no es absoluta y por eso debe ser compartida. Con nueve siglos de existencia, la universidad como institución es un patrimonio común de la humanidad, aunque la ONU aun no la haya constituido formalmente. Por patrimonio común de la humanidad se entiende todo aquel cúmulo de patrimonio físico, intelectual y cultural que existe. Seguramente, para conservar ese legado adquirido por la humanidad a lo largo de los siglos la Unesco ha conferido ese título a lugares físicos y también a patrimonio inmaterial. Se incluye un importante listado de sitios específicos del planeta, desde una cueva, hasta una montaña, desde un bosque hasta un desierto, desde un complejo arquitectónico, hasta una ciudad. En junio de 2021, el catálogo consta de un total de 1154 sitios del Patrimonio Mundial, de los cuales 897 son culturales, 218 naturales y 39 mixtos, distribuidos en 167 países<sup>320</sup>.

---

<sup>318</sup> Cf. ESCRIVÁ, J. *La Universidad, foco cultural de primer orden*, Discurso en acto en el que se le confirió el título de hijo adoptivo de Pamplona, 25 octubre 1960, 8 pm. Párrafo 6.

<sup>319</sup> LLANO, C. *La universidad y la Empresa*, Primera Lección Inaugural de la universidad del Istmo, 1998.

<sup>320</sup> Cf. <http://whc.unesco.org/es/list/>

Aunque no aparece en ese listado el *Gaudemus Igitur*, las vestes académicas universitarias, el protocolo de investidura de doctores, y otras muchísimas tradiciones que giran en torno a la vida universitaria, es indudable que la vida de un país, que se entreteje con la vida de las familias, no es ajena a las graduaciones, a las celebraciones de aniversarios de las fundaciones de las universidades y otros muchos símbolos que dan unidad a la vida universitaria y a las sociedades: desde las distinciones académicas, pasando por la bandera, el escudo, el himno, y llegando a la mascota, que viene a ser un símbolo de unidad en los torneos universitarios, por citar unos pocos ejemplos.

El ambiente en que nació la universidad ha tenido siempre clara la idea de que el bien común –material, cultural y espiritual– es la primera y última finalidad de la sociedad, de manera que ella como todos los individuos y grupos intermedios tienen el deber de prestar su colaboración al bien común, que abarca el conjunto de aquellas condiciones de la vida social con las cuales los hombres, las familias y las instituciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección: “Al prestar vuestra cooperación –decía san Josemaría– sois claro testimonio de una recta conciencia ciudadana, preocupada del bien común temporal; atestigüais que una Universidad puede nacer de las energías del pueblo, y ser sostenida por el pueblo”<sup>321</sup>.

Sin embargo, la realidad postmoderna y globalizada ha llevado a la sociedad civil a oscilar entre el Estado y el mercado. Las instituciones que más influyen en la sociedad para que se construya el bien común son la familia, las instituciones educativas y la empresa. A esta realidad se le han dedicado estudios de gran calado. Por ejemplo, el profesor Juan Fernando Sellés dedica un libro a reflexionar sobre los tres agentes de cambio en la sociedad civil: la familia, la universidad y la empresa<sup>322</sup>. Carlos Llano por su parte en su libro *Sistemas versus Personas* dedica un capítulo a estudiar la situación de la universidad en la época postmoderna<sup>323</sup>.

La universidad es una institución que ha asumido el compromiso con la sociedad. Max Weber expuso en su controvertido libro *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* la tesis de que no son sólo las fuerzas materiales y económicas las que cambian el mundo, sino también las religiosas, y que estas últimas, en el caso de la sociedad occidental industrial, tuvieron su influjo concreto en dicho sentido<sup>324</sup>.

Pues bien, la universidad es una fuerza que ha cambiado el mundo. La universidad, sea estatal o privada, participa de la responsabilidad de compartir los bienes de los que dispone. Cuando desarrolla sus actividades propias ha de pensar

---

<sup>321</sup> ESCRIVÁ, J. *Amar al mundo apasionadamente*, 8 octubre 1967, homilía del campus, n,27

<sup>322</sup> Cf. SELLES, J.F. *Los tres agentes de cambio en la sociedad civil: la familia, la universidad y la empresa*, Madrid, Ediciones internacionales universitarias, S.A., 2013. Cfr. también: *Riesgos actuales de la universidad. Cómo librarse de ellos*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2010.

<sup>323</sup> Cf. LLANO, C, *Sistemas vrs. Personas. La nueva cultura de la organización*, Mc. Graw-Hill, p. 89-89-111.

<sup>324</sup> Cf. WEBER, M. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Península, 1999.

en los beneficiados con ellas, tanto de las actuales como de las generaciones futuras. Los bienes materiales (muebles e inmuebles), los intelectuales (conocimientos, tecnologías, propiedad industrial) y los espirituales que se generan en la universidad han de estar disponibles para que todos se beneficien de ellos. El saber generado en la universidad constituye la herencia común de la tradición universitaria para que pueda gozarse en el presente y se construya sobre ella el futuro.

La riqueza de la universidad debe estar abierta a todo el que tenga las condiciones, sin ningún tipo de discriminación: “Montar un colegio o una universidad no es un privilegio, sino una carga, si se procura que sea un centro para todos, no sólo para los que cuentan con recursos económicos”<sup>325</sup>. Por ello es conveniente que en las universidades no estatales haya un buen fondo de becas destinadas a aquellos que no cuentan con la capacidad económica para poder acceder a ella, pero sí con la riqueza intelectual y moral para poder desplegarla.

*c. Instituciones de calidad.*

Desde que san Josemaría pensó en la universidad de acuerdo con el espíritu recibido de Dios, debía hacerse con la máxima calidad institucional posible, propia de quien recuerda que Dios nos pide que se hagan las cosas con perfección. Se empezó como pudo, en aquellas primeras circunstancias en edificios prestados, con mobiliario escaso, pero se empezó con los mejores profesores y la mayor dignidad: actos solemnes con togas de tradición milenaria, edificios prestados de categoría.

Ismael Sánchez Bella, primer rector de la Universidad de Navarra recuerda como “la inauguración de la Universidad en octubre de 1952 fue muy brillante. Asistieron muchas personalidades. Hubo Misa del Espíritu Santo en la parroquia cercana, bendición de los locales en la Cámara de Comptos y un brillante acto académico en el edificio de la Diputación Foral. Los alumnos, que enseguida comenzaron a frecuentar las clases, eran 42. El ambiente era muy bueno. Al final del curso debían ir a examinarse a la Universidad estatal de Zaragoza, pues el Estudio General no tenía todavía el reconocimiento necesario”<sup>326</sup>. Más adelante recuerda cómo se cuidó desde el principio el tono académico para darle realce a las actividades: la solemnidad y su incorporación desde su nacimiento a la tradición milenaria de la institución, como por ejemplo usar las vestes académicas.

Por su parte, recuerda Francisco Ponz cómo la calidad “sería resultado del rigor profesional y el empeño de cada uno en hacer su tarea lo mejor posible, de la cooperación entre todos, del afán común de servir los fines generales de la Universidad y de los medios materiales disponibles”<sup>327</sup>. En un artículo en el que Ponz expone los principios fundamentales de la Universidad de Navarra, registra una carta de san Josemaría del 2 de octubre de 1939 en la que el fundador explica el

---

<sup>325</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 9, n. 81, a.

<sup>326</sup> SÁNCHEZ BELLA, I, “Recuerdos sobre el comienzo de una gran aventura”. *Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer*, V 2001, p.18.

<sup>327</sup> PONZ, F. *Principios fundacionales de la Universidad de Navarra*, Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer, V 2001, p.35.

esfuerzo que supone la eficacia del trabajo universitario: “No podría ser eficaz si no se apoya (...) en un sólido prestigio profesional. De ahí la obligación grave –de todos los que se dediquen a esta tarea– de poner los medios para mejorar su propia formación científica y didáctica: con un estudio serio e intenso, con la preparación de publicaciones cuidadas y ricas de contenido, con participación en congresos y reuniones de carácter local, nacional e internacional; con la oportuna dedicación a labores de investigación, etc.”<sup>328</sup>.

La universidad es una institución que brilla en la sociedad. ¿Qué hace que las instituciones universitarias no sean otra institución educativa sin más? ¿Qué papel desempeña esta institución en la sociedad? No se trata de la sumatoria de componentes accidentales, sino de elementos estables, que traspasan el tiempo y la hacen reconocible en donde se desarrolle la actividad universitaria. Tiene una esencia, un espíritu.

Si hoy se habla y se piensa tanto en la universidad es porque en la actualidad queda a veces relegado su papel fundamental detrás de la preocupación por las aulas, las sillas, las computadoras, los edificios, los protocolos de actuación institucional, los códigos deontológicos, los informes y memorias de actividades y el ejército que compone la burocracia organizada. Éstos siendo elementos integrantes de la universidad no son su esencia: no están al mismo nivel que la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, el espíritu de convivencia, la interdisciplinariedad o el servicio a la sociedad, que son parte de sus componentes estables.

Para poder organizar de una manera amable la universidad se necesitan unas mentes que organicen sus actividades de tal manera que exista un mínimo gobierno que maximice, que potencie la actividad universitaria. Las autoridades universitarias velan porque el espíritu se viva de la manera más genuina posible. Se trata de un gobierno al servicio de la academia en orden a que su actividad sea de calidad. Las normativas, políticas y reglamentos serán los mínimos para no ahogar el espíritu que la anima, pero los necesarios para sí facilitarlos. Se crean normas y tradiciones en la familia, en la Iglesia, en los centros educativos, en los organismos estatales.

San Josemaría tuvo una habilidad extraordinaria como gobernante; solo así se explica la extensión tan rápida del espíritu recibido. Se dio cuenta que el gobierno de la institución que Dios le pidió formar debería ser colegial, y la universidad también debía tener un gobierno colegial como modo de asegurar que en el diálogo se tomaran las mejores decisiones para gobernar adecuadamente la institución. Tenía una mente brillante como gestor de instituciones medianas y grandes. Intuía el tipo de gobierno que requería una sociedad pequeña o una grande. Supo aconsejar cuál debía ser este tipo de mejor gobierno para la universidad. Por tratarse de un tema tan importante le dedicaremos un espacio más adelante.

---

<sup>328</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, n. 73, respuesta a pregunta 1, n.73, d.

*d. Relaciones interinstitucionales.*

La universidad es una institución al servicio de la sociedad, ha de unirse con otras instituciones para alcanzar su plenitud, pues aislada no llega muy lejos; la autarquía no es una actitud universitaria, que como su nombre indica, es universal: está abierta al mundo y para el mundo. San Josemaría escribió que “aspiraba entonces –y aspira ahora– a contribuir, codo con codo con las demás universidades, a solucionar un grave problema educativo: el de España y el de otros muchos países, que necesitan hombres bien preparados para construir una sociedad más justa”<sup>329</sup>.

Animada por un positivo espíritu de cooperación, una universidad busca unir sus esfuerzos a los de otras instituciones en aquellas iniciativas que se orientan al bien común de la sociedad: “Una vez más quiero, en esta ocasión –dijo san Josemaría–, agradecer la colaboración que rinden a nuestra Universidad mi nobilísima ciudad de Pamplona, la grande y recia región navarra; los Amigos procedentes de toda la geografía española y –con particular emoción lo digo– los no españoles, y aun los no católicos y los no cristianos, que han comprendido, y lo muestran con hechos, la intención y el espíritu de esta empresa”<sup>330</sup>.

La universidad ha sido concebida para ser un istmo, un eslabón, un puente, que asocie la investigación científica con la más moderna tecnología y práctica profesional; los valores permanentes con el espíritu creativo e innovador; la problemática social del país con el acontecer internacional; la formación humanística que impregne todos los ámbitos profesionales: “A todos se debe que la Universidad sea un foco, cada vez más vivo, de libertad cívica, de preparación intelectual, de emulación profesional, y un estímulo para la enseñanza universitaria. Vuestro sacrificio generoso está en la base de la labor universal, que busca el incremento de las ciencias humanas, la promoción social, la pedagogía de la fe”<sup>331</sup>. Por estas características la universidad diseña modelos de desarrollo solidario que contribuyan a edificar una sociedad con mejores condiciones de progreso integral para todos: “Cuando los pueblos se aproximan entre sí, movidos por razones de espiritualidad y cultura, o simplemente por motivos de economía y de ayuda material o técnica; cuando surgen en extensos continentes naciones nuevas, necesitadas y deseosas de la atención de aquellas otras que les precedieron en la marcha de la Historia, la Iglesia, en su amor maternal por todos los pueblos y en cumplimiento de su divina misión, ha querido fundar también instituciones docentes de carácter universal que, con el mayor ardor y sin distinciones de raza, lengua o religión, participen activamente en esa nobilísima tarea”<sup>332</sup>.

La universidad está siempre abierta, informada, contextualizada y preocupada por los problemas del país y se siente responsable y participa en los asuntos públicos, sin hacer política partidaria. San Josemaría entendía la interrelación de

---

<sup>329</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 10, n. 82, a.

<sup>330</sup> ESCRIVÁ, J. “Amar al mundo apasionadamente”, 8 octubre 1967, homilía del campus, n. 28

<sup>331</sup> *IBID.* n. 29

<sup>332</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad al servicio del mundo,” 25 octubre 1960, Discurso agradecimiento Proclamación del Estudio General de Navarra como Universidad, n. 4.



las distintas instituciones que conforman la sociedad, y a la vez los límites en los que deben colaborar: “quisiera decirles que el Estudio General de Navarra seguirá manteniendo, como hasta ahora, las más amistosas relaciones de intercambio y mutua ayuda; así lo exigen la gran tarea común de promover la enseñanza superior y la estrecha colaboración que debe reinar siempre en el campo de la cultura... A todas las demás autoridades eclesiásticas y civiles aquí presentes –de un modo particular a los Rectores de las Universidades Pontificias–, y a cuantos ayudaron y ayudan a este Estudio General, nuestro cordial agradecimiento<sup>333</sup>.

San Josemaría animó a los que tenían a su cargo la universidad a trabajar en conjunto con otras instituciones para sacar adelante la universidad. Así, en la entrevista que concedió a la *Gaceta Universitaria*, expuso como se habían establecido fuertes vínculos con instituciones que quieren colaborar estrechamente para que las actividades de la universidad beneficien cada vez a más personas, que lleva a establecer fuertes vínculos interinstitucionales.

San Josemaría sabía agradecer la colaboración de todos, desde la más pequeña a la mayor, todas supondrían un esfuerzo de los donantes realizado con simpatía viendo el beneficio multiplicador que supone ayudar a una universidad: “Otra fuente de ingresos, en concreto para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, es la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, que hace algunas aportaciones<sup>334</sup>... Especial importancia han tenido desde los comienzos de la Universidad la ayuda prestada por fundaciones españolas o extranjeras, estatales y privadas: así, un importante donativo oficial de los Estados Unidos, para dotar de instrumental científico a la Escuela de Ingenieros Industriales; la contribución de la obra asistencial alemana Misereor al plan de los nuevos edificios; la de la fundación Huarte, para la investigación sobre el cáncer; las de la Fundación Gulbekian, etc.<sup>335</sup>. “Finalmente, no hay que olvidar a esas empresas que se interesan y cooperan en las tareas de investigación de la Universidad, o la ayudan de cualquier modo”<sup>336</sup>.

Participar en la universidad supone invitar a participar en la tarea de elevar el conocimiento y ponerlo al servicio de la sociedad a muchas otras instituciones. Cuanto más apoyo, afecto y simpatía existe entre los miembros de una comunidad, cuanta más gente tira de la misma cuerda y se propone los mismos objetivos, tanto más se logra, y tanto más cultura y auténtica sociedad surgen.

Una sociedad no es la suma de las personas e instituciones que la componen, sino el entusiasmo común por realizar los objetivos que sirvan a la humanidad y fomenten su dignidad y progreso. “Consciente de esta responsabilidad ineludible, la Universidad se abre ahora en todos los países a nuevos campos, hasta hace poco inéditos, incorpora a su acervo tradicional ciencias y enseñanzas profesionales de muy reciente origen y les imprime la coherencia y la dignidad intelectual, que son el signo perdurable del quehacer universitario. La Universidad de

---

<sup>333</sup> IBÍD. n. 13.

<sup>334</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, respuesta a pregunta 11, n. 83, f.

<sup>335</sup> IBÍD. respuesta a pregunta 11, n. 83, e.

<sup>336</sup> IBÍD. respuesta a pregunta 11, n. 83, h.

Navarra se ha esforzado siempre en dar respuesta positiva a tal imperativo de nuestro tiempo, y se honra hoy al acoger en su Claustro de Doctores a dos insignes maestros en estas modernas y actualísimas disciplinas, los Profesores Hower y Roegele<sup>337</sup>.

El objetivo de la cooperación interinstitucional es reforzar la misión de la universidad, complementando el esfuerzo interno, a través de aportes científicos, financieros, tecnológicos y cooperación horizontal, orientada a la formación integral. El enfoque de cooperación se trata de apoyar el esfuerzo interno, constituyendo un beneficio mutuo que optimiza los recursos escasos. Permite relaciones interinstitucionales con organizaciones financieras, académicas, culturales, de investigación, empresariales, científicas y tecnológicas.

*e. Cuidado de la estética institucional y personal.*

Una noción ética fundamentales es que lo bueno trasciende de suyo,. También lo bueno ha de ser bello, se ha de hacer el bien y de una forma agradable, pero no sólo hay que ser bueno, sino que también hay que parecerlo. Lo bello eleva el espíritu y ayuda a que se esté a gusto y se rinda más. No hay duda de que la peculiar configuración del espacio en el que alguien se mueve influye enormemente en la propia vida, es fundamental para encontrarse a gusto y para desarrollarse de manera humana. Por eso san Josemaría daba tanta importancia en la configuración de los espacios que lleven a las personas a estar cómodas en su lugar de trabajo: las oficinas, las aulas, los pasillos y jardines deben ser lugares agradables.

Un aula no es simplemente un lugar para dar clases, se trata de un espacio de encuentro, donde los profesores acogen a los estudiantes, donde pasan muchas horas de su día, de su semana, de su vida y ha de ser acogedor y facilitar el proceso de la enseñanza.

Hay ciertos criterios de decoración que dan una unidad y reflejan los principios institucionales, propias de su espíritu cristiano, pero laical. Se cuida el orden, el buen gusto, la limpieza, y se cuenta con personas encargadas de la decoración, quienes velan por que las iniciativas decorativas sean apropiadas. De este modo, se puede aplicar la idea de san Josemaría para que las personas quieran permanecer en la universidad y lo hagan a gusto: “cada una de nuestras casas será el hogar que yo quiero para mis hijos. Vuestros hermanos tendrán un hambre santa de llegar a casa, después de la jornada de trabajo; y tendrán también ganas de salir a la calle -descansados, serenos-, a la guerra de paz y de amor que el Señor nos pide”<sup>338</sup>.

La finura de espíritu se traduce en el trato cordial con las personas: una persona fina es la que percibe y vive profundamente la verdad del ser humano. Por eso es tan necesario introducir la finura de espíritu en la raíz misma de la vida de trabajo profesional, familiar y social de cada individuo, y para esto hace falta

---

<sup>337</sup> ESCRIVÁ, J. “Servidores nobilísimos de la ciencia”, Discurso ceremonia Investidura segundo doctorado *honoris causa*. Pamplona 7-octubre- 1967. Párrafo 1.

<sup>338</sup> Cf. GONZÁLEZ, J. L. (2011) *Vida en Familia*  
[www.collationes.org/de...dei.../169\\_d945c354ed13f26db4d378ba6ab7d...](http://www.collationes.org/de...dei.../169_d945c354ed13f26db4d378ba6ab7d...)

también, y en primer lugar, que esa finura de espíritu se viva en la educación misma<sup>339</sup>. Las buenas maneras son un reflejo de finura de espíritu. Son más que una serie de fórmulas de cortesía para facilitar las relaciones humanas. Los saludos, las despedidas, la ayuda a quien lo necesita, las palabras animosas, las sonrisas, pedir disculpas si se ha hecho algo indebido, dar el paso a los mayores, agradecer algún detalle que tengan con uno, disculpar los hechos involuntarios de los demás, todo aquello que haga la convivencia más agradable. Javier Laspalas comenta al respecto como: “resulta evidente que ninguna sociedad puede constituirse, funcionar y perpetuarse si sus miembros no asumen –de manera deliberada, pero sobre todo impulsados por los hábitos que han contraído– infinidad de pequeñas renunciaciones y mortificaciones cotidianas en beneficio de la paz civil”<sup>340</sup>.

Los grandes conocimientos y la experiencia en alguna especialidad no serán suficientes si, al tiempo, la apariencia externa no inspira esa necesaria confianza que se debe mostrar. En las universidades esto cada vez se toma más en cuenta en la formación de los futuros empresarios. Por eso se pide a los profesores que marquen un elevado tono humano y se incluyen en la formación de los estudiantes la formación en los aspectos de la etiqueta personal y profesional.

Un vestido elegante es aquel que permite y favorece la contemplación serena de la belleza encerrada en la persona. Es un objeto exterior que trasmite los valores de una persona. Cuando uno escoge un vestido antes ha aceptado de manera consciente y reflexiva la identidad cristiana y la posee en forma de autoconciencia. Cada uno elige quién quiere ser al decidir qué se pone, y es una elección que abarca la vida entera. El vestuario es un recurso básico, una herramienta muy importante para comunicar la identidad personal y enviar mensajes. La sobriedad en el vestir es una exigencia ética y estética<sup>341</sup>. Lo primero que se ve al conocer a una persona es el modo de ir vestida, y eso lleva a enjuiciarla y catalogarla. Un director ejecutivo poco podrá mandar en cualquier situación si no inspira confianza, y el camino de la confianza se inicia en lo que la gente físicamente ve, la imagen. La presencia comunica, trasmite a los otros quién se es, genera confianza.

Sin duda el factor más importante para el porte externo es la cultura interna que se trasluce hacia fuera, la intimidad cultivada, sin cultura nuestro mundo interior estaría desértico. La cultura no se improvisa. Unos pocos minutos son suficientes para cambiar el aspecto exterior de una persona (un buen estilo en el cabello, un traje de buen corte y a la moda, etc.). En cambio, la cultura se adquiere con esfuerzo y tiempo: tener un pensamiento profundo, unas valoraciones acertadas, unos principios claros, unas referencias ricas, un vocabulario adecuado requiere esfuerzo y por lo mismo tiempo.

La universidad está comprometida con transmitir buen gusto, transmitir la ética con estética, lo bueno como agradable tanto en lo material como en lo individual. Por eso en la universidad los administrativos, profesores y estudiantes saben

---

<sup>339</sup> Notas personales de una conferencia dictada por Rafael Alvira en Guatemala, 2018.

<sup>340</sup> LASPALAS, J. “La 'cortesía' como forma de participación social”, *Anuario filosófico* n.36, 2003 pp. 311-343

<sup>341</sup> Cf. BOVONE, L. *La moda: entre la emoción y el discurso, entre el discurso y la imagen*, 2011.

presentarse bien y comportarse con elegancia según las exigencias de la etiqueta profesional y social que supone la afabilidad, el buen humor, la prudencia, el hacer agradable las exigencias de la moral para que la convivencia social sea justa, pacífica, amable. Se ha de fomentar la estabilidad emocional, una visión optimista de la vida, el crecerse ante las dificultades de sus propias limitaciones y de las circunstancias externas.

En las ceremonias académicas de importancia como las graduaciones, la lección inaugural y otras, se vive un protocolo basado en el respeto a las costumbres características de la tradición universitaria, se llevan las vestes académicas que transmiten que la universidad es una institución estable: con nueve siglos de tradición y está llamada a prolongarla. Ese respeto por las tradiciones y costumbres no son un impedimento para que las nuevas tecnologías estén presentes en las distintas actividades para facilitar la comodidad, atención y difusión de los mensajes a los invitados y los medios de comunicación.

En todo este aspecto tratado ahora como en los otros, lo importante es el cuidado de las cosas pequeñas de horario, orden, limpieza, etc.

## 2. LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN: LA CIENCIA DEL BUEN GOBIERNO

San Josemaría se refería al gobierno como una ciencia y, por lo tanto, como un saber que se aprende y es susceptible a perfeccionamiento cuando se cultiva y se proyecta. Fue fraguando un estilo de gobierno como fruto de la correspondencia a la gracia de Dios y a su experiencia en el gobierno. Orientaba a quienes daban señales de tener dotes para gobernar y les transmitía la base de la ‘ciencia del buen gobierno’. Esta riqueza se ha heredado en las universidades inspiradas en su espíritu.

El gobierno de las instituciones, sobre todo si adquieren grandes dimensiones no es asunto fácil. San Josemaría fue fraguando el estilo de gobierno al ritmo que lo requirió el crecimiento de los apostolados, facilitó así unas indicaciones de carácter general que vinieron a ser los criterios para poder ejercer el “arte de gobernar”<sup>342</sup>. Gobernar una institución de carácter universal supuso con el tiempo establecer una forma de gobierno capaz de facilitar la difusión de la misión encomendada y garantizar su perpetuación en el tiempo. San Josemaría, buen jurista, buen padre y gobernante previó que la gestión de las labores promovidas por el Opus Dei fuera colegial. Así aseguraba que nunca se diera lugar a la tiranía, se fomentara la participación abierta de las personas que conforman los órganos de gobierno, idealmente nunca menos de tres.

Como en cualquier institución, en la universidad, el gobierno tiene como objetivo servir de cauce para organizar la actividad que se tiene entre manos tomando las decisiones más acertadas para alcanzar los fines de la organización. En

---

<sup>342</sup> Cfr. Apuntes n.115, citado en VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El Fundador del Opus Dei, Vol. III*, p 292.

el gobierno intervienen unos grupos de personas organizadas en instancias que dirigen, organizan y administran corporativamente con el objetivo de alcanzar la felicidad de los gobernados, es decir, el bien común, que en la universidad se concreta en los administrativos, profesores, alumnos y llega a todas las personas que colaboran o se benefician con el quehacer de la universidad. Se trata de una tarea esencial para construir un ambiente propicio para que puedan generarse las tareas educativas y de investigación propias de la universidad.

El gobierno colegial encierra una gran sabiduría en la dirección de las instituciones. Aunque el gobierno colegial ha sido utilizado con éxito a lo largo de la historia, en la actualidad los especialistas en dirección de empresas han promovido otros tipos de liderazgo para organizar las corporaciones. Como es lógico, el gobierno de la universidad no desconoce las distintas formas clásicas de teoría política, y en su esencia asume los elementos positivos de las distintas propuestas. El éxito está en los distintos ingredientes que se combinan: el ideario que da sentido de misión al trabajo que se realiza y en el que basan los planes estratégicos; el esfuerzo por conformar un buen equipo de gobernantes con dotes y formación para la dirección y los que colaboran con ellos, capaces de hacer vida el espíritu; el proyecto profesional que se tiene para cada persona dentro de la institución; y el ambiente de confianza que se respira y que es capaz de unir a todos en la búsqueda del mismo objetivo.

Se trata de una forma de gobierno que a la vez que soluciona las exigencias inmediatas no compromete el futuro de la organización<sup>343</sup>. Las universidades fundadas bajo la inspiración de san Josemaría como una obra corporativa tienen una clara identidad cristiana que se concreta en dos aspectos, uno personal y otro institucional. El personal se centra en la vida cristiana ejemplar de cada directivo, profesor y personal administrativo; la institucional se concreta en hacer vida el proyecto educativo.

San Josemaría resaltaba algunas ideas madre de lo que llamaba la “ciencia del buen gobierno”, entre ellas no faltaban las siguientes: tener visión sobrenatural en todo lo que se hace, trabajar con sentido de responsabilidad, practicar el amor a la libertad de los demás y la propia, tener la convicción de que el gobierno tiene que ser colegial y la humildad para reconocer que los que gobiernan se pueden equivocar y, que, en ese caso, están obligados a rectificar<sup>344</sup>.

*a. Con la visión ampliada.*

Los directores conocen que, para ejercer su autoridad, además de las dotes personales de gobierno, el esfuerzo que supone un trabajo bien hecho y el ejercicio heroico de las virtudes es imprescindible la ayuda de Dios. Se trata de un trabajo querido por Dios para difundir la llamada universal a la santidad. Por eso hay que trabajar siempre con una visión ampliada, lo que el fundador llamaba visión sobrenatural, que brinda la seguridad de que, si se trabaja bien y con buen humor,

---

<sup>343</sup> Cf. ROVIRA, M. - CALLEJA, L. *Gobierno Institucional. La Dirección Colegiada*, EUNSA, 2015.

<sup>344</sup> Cf. VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El Fundador del Opus Dei, Vol. III*, p 299.

termómetro de la visión sobrenatural, la gracia de Dios es superior en proporción a los medios humanos empleados.

“Al que madruga Dios lo ayuda”: la gracia supone la naturaleza, a Dios no le gustan las chapuzas, no le gusta bendecir el trabajo mal realizado. Hay una proporción en el esfuerzo por hacer bien las cosas, unido a una vida de oración robusta, con los frutos que se recogen: “Con la gracia de Dios, tú has de acometer y realizar lo imposible..., porque lo posible lo hace cualquiera”<sup>345</sup>. San Josemaría obraba con la convicción que cuando Dios proyecta una obra suya, piensa en las personas para sacar adelante la institución y les comunica las gracias convenientes. “La Obra de Dios viene a cumplir la Voluntad de Dios. Por tanto, tened una profunda convicción de que el cielo está empeñado en que se realice. Cuando Dios Nuestro Señor proyecta alguna obra a favor de los hombres, piensa primero en las personas que ha de utilizar como instrumentos... y les comunica las gracias convenientes”<sup>346</sup>.

En la búsqueda de la santidad, el ideal es identificarse con Dios que es Padre, es Hijo y es Amor, de ahí que los directivos ejercen sus funciones con una genuina preocupación humana y sobrenatural que nace del amor de Dios y que se vuelca sobre las personas que dependen de ellos. Los gobernados perciben la auctoritas (legitimidad de la *potestas*) del que hace cabeza y trabajan con responsabilidad y confianza, procurando secundar las indicaciones que se reciben, son conscientes de que “la sangre del soldado hace grande al capitán”

*b. Trabajo bien hecho, con sentido de responsabilidad.*

Un segundo elemento es trabajar con sentido de responsabilidad. San Josemaría enseñó a soñar, con la seguridad de que esos sueños terminarían quedándose cortos. Para que los sueños se hagan realidad, es necesaria una gran determinación para cumplir a cabalidad el trabajo optimista, alegre, que significa dedicación, esfuerzo, autodisciplina, en definitiva, amor. El buen gobierno se debe volcar en enseñar a responder por medio del trabajo bien hecho. La laboriosidad es una actitud del espíritu que lleva a asumir y desarrollar con diligencia el propio trabajo y a enfrentarse con responsabilidad y constancia en el ejercicio de la función de servicio. El trabajo ciertamente supone esfuerzo, dificultad, fatiga; la acción de trabajar reclama empeño y provoca cansancio. Al que gobierna, además de aptitudes, le tiene que gustar gobernar para llegar a amar lo que hace, y querer hacerlo mejor.

La laboriosidad es condición de eficacia, la dedicación a la propia tarea, la perseverancia, hora a hora, jornada a jornada, que permite llegar a metas que, al principio pudieron parecer inalcanzables. En toda organización exitosa se trabaja, y se trabaja en serio, empezando por los directivos. Un rasgo esencial que configura el ambiente y la cultura de la universidad es la visión con que se valora la dignidad del trabajo propio y el de los demás, que contribuye a la búsqueda de la

---

<sup>345</sup> ESCRIVÁ, J. *Forja*, n.216.

<sup>346</sup> Instrucción, 19.III.1934, citado en LE TOURNEAU, D. *El Opus Dei: Informe Sobre La Realidad*, Rialp, 2006.

perfección de todas las personas, es una oportunidad de servicio y un medio para contribuir al desarrollo de la sociedad.

Se oponen al trabajo bien hecho, entre otros, estos defectos que debilitan la personalidad: la pereza, el activismo, el desorden, el desánimo<sup>347</sup>. La pereza da entrada a la dejadez, abandono, menosprecio, relajación de la exigencia personal. El activismo es la búsqueda ansiosa del trabajo, a la entrega a una actividad desmesurada y febril, que deforma la personalidad, impide atender a los demás, hace difícil desarrollar las cualidades personales y puede llevar a la pérdida del sentido de la vida. La virtud de la laboriosidad a diferencia del activismo connota un contexto auténticamente espiritual y humano: “la laboriosidad es un servicio o es mera esclavitud”<sup>348</sup>.

El desempeño de un cargo requiere dedicación responsable, para conocer y estudiar los asuntos, prever medidas de futuro, impulsar la vida y eficacia del centro educativo y fomentar la confianza y cooperación de todos. Se han de seguir las indicaciones de las autoridades académicas superiores, para que se cumplan los fines e intereses generales de la institución, pero queda un extenso margen de iniciativa para conseguir que esos fines se alcancen de la manera más efectiva en la propia dirección.

Los Consejos Directivos actúan con espíritu de responsabilidad, resuelven lo que está en sus manos siguiendo los Estatutos, el Ideario y los reglamentos y cuando tienen duda, o lo que se ha de decidir está fuera de sus límites, buscan el asesoramiento o aprobación de las autoridades competentes. Hay que saber informar cuando haya algo importante que advertir.

El trabajo humano está llamado a producir frutos y a perfeccionar al sujeto que lo realiza, el hombre no es esclavo, sino señor del trabajo. El activismo es una actitud que lleva a la persona a dejarse arrastrar por los acontecimientos, sin llegar a dominarlos, trae consigo precipitación, desorden, ineficacia. El orden, aunque tenga claras consecuencias materiales, tiene su raíz en el espíritu, es fruto de una reflexión que considera el fin y de ahí valora los medios apropiados para conseguirlos.

San Josemaría afirmaba que cuando uno hace lo que le gusta se cansa físicamente pero no espiritualmente. Descansar entonces no es dejar de hacer cosas, sino hacer otras que suponen menos esfuerzo. Es sano y necesario el descanso, y los directivos se deben preocupar de que todos gocen del descanso justo, duerman las horas necesarias y no llegue nadie al agotamiento físico que muchas veces trae el psíquico. Se requiere también fortaleza para cortar y descansar.

El rechazo al trabajo es señal de que falta verdadero amor hacia él y a la empresa en la que se labora. La misma empresa, y sus directivos deben ayudar a

---

<sup>347</sup> Cf. ILLANES, J.L. *Laboriosidad*, 2009. <http://www.collationes.org/de-vita-christiana/quibusdam-spiritum-operis-dei/item/203-laboriosidad-orden-jos%C3%A9-luis-illanes>. Rescatado el 14 de diciembre de 2021.

<sup>348</sup> TORELLÓ, J.B. (1998). *La laboriosità, en Dalle mura di Gerico. Note i psicologia spirituale*. Milán, pp. 35, 43.

dar una visión trascendente, de servicio, al trabajo de todos, porque motiva más a las personas trabajar en una institución que tiene un fin noble y así lo resaltan quienes las gobiernan, que en una empresa que aparentemente solo busca fines financieros<sup>349</sup>. La Universidad no tiene sino fines trascendentes, su función está en servicio de la verdad y por lo tanto de la sociedad.

El gobierno, para los auténticos gobernantes, no es un privilegio, es una obligación. Es una función aristocrática, *noblesse oblige* que espera un comportamiento generoso asociado con el alto rango que se ejerce. El espíritu cristiano lleva al gobernante a convertir su reino interior en exterior y a elevar el espíritu de los demás con la riqueza de su trato con Dios.

*c. Entorno que propicia actuar con libertad.*

En el centro de las características del buen gobierno de san Josemaría se sitúa el amor a la libertad. La profunda estima de la libertad con responsabilidad es imprescindible en la vida de una universidad que sigue el espíritu de san Josemaría. Él dejó prevista una forma sencilla de gobierno capaz de extender el espíritu del Opus Dei por el mundo entero y que resistiera el paso de los siglos. Las universidades poseen amplia autonomía y responsabilidad en el gobierno de su institución, de las actividades y de las personas.

El estilo de gobierno garantiza un mínimo común denominador (la identidad cristiana y el espíritu del Opus Dei) y un máximo común múltiplo que privilegia la iniciativa y la libertad de cada uno según las circunstancias que se presentan en la vida. Existe un mínimo de organización, y su éxito está en proporcionar la formación necesaria para que cada uno pueda hacer bien su trabajo y hacerse mejor al hacerlo<sup>350</sup>.

Tanto la paz como la libertad contribuyen a dar seguridad. La libertad ayuda a que la gente se crezca. El que tiene verdadera libertad es alegre y eso se consigue por vía interior; la paz supone armonía y equilibrio. Armonía es el acuerdo entre personas que están en paz y reconocen sus diferencias sin querer anularlas. Para que se pueda vivir en un ambiente de libertad es necesaria la confianza y el cariño. Los que gobiernan son instrumentos de unidad por lo que deben generar un ambiente de confianza que facilite vivir la unidad incluso en los detalles más pequeños. Sin confianza no se puede construir a largo plazo ninguna institución. Los directivos deben confiar y ser confiables, mover a todos al cumplimiento gustoso del deber, en un ambiente agradable y a la vez exigente. Sirven como instrumentos de unión y ese interés común los lleva a vivir una unidad de espíritu, una unidad moral, lealtad para rechazar la murmuración y el espíritu crítico. En su área de actividad, hace de puente entre las personas, buscando lo que suma, lo que agrega, esforzándose por superar las divisiones. Se fomenta el diálogo, el intercambio sereno de pareceres, el respeto de los distintos puntos de vista: fidelidad a la verdad, amistad con los hombres<sup>351</sup>.

---

<sup>349</sup> Cf. PÉREZ LÓPEZ, J. A. *Fundamentos de la Dirección de Empresas*, Madrid, Rialp, 1993.

<sup>350</sup> Cf. ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, "Espontaneidad y pluralismo en el Pueblo de Dios," n.19.

<sup>351</sup> ESCRIVÁ, J. *Carta 24-X-1965*, n.20.



San Josemaría animaba a los directivos, como a las buenas madres, a saben de psicología para “llegar a tiempo, estar de vuelta y saber trigonometría”. Por ‘llegar a tiempo’, san Josemaría entendía la prudencia directiva de adelantarse a las situaciones que ponen en riesgo a las personas y a la institución. Por ‘estar de vuelta’ promovía el no escandalizarse por nada y saber ejercitar la sabiduría de las madres que se comportan de forma desigual con los hijos desiguales. Otro saber sapiencial importante es el de la ‘trigonometría’: muchas veces el camino más corto no es la línea recta y se requiere tener paciencia y prudencia, puesto que las personas, como el buen vino, mejoran con el tiempo y con el cariño. En efecto, el cariño se convierte en el lenguaje más poderoso para el ejercicio del buen gobierno. Aunque no es posible en este mundo la amistad y la confianza completa, su búsqueda facilita la solución de conflictos que es imposible anular.

*d. La solidez y continuidad que da el gobierno colegial a las decisiones.*

Un cuarto aspecto de la ciencia del buen gobierno es la convicción de que el gobierno siempre tiene que ser colegial. San Josemaría expuso este convencimiento en varias ocasiones, por ejemplo, en una entrevista en la que le preguntaron cómo se gobernaba una institución que se había expandido por todos los continentes: “la dirección de la Obra es siempre colegial. Detestamos la tiranía, especialmente en este gobierno exclusivamente espiritual del Opus Dei. Amamos la pluralidad: lo contrario no podría conducir más que a la ineficacia, a no hacer ni dejar hacer, a no mejorar”<sup>352</sup>. La colegialidad es una característica esencial del gobierno del Opus Dei, que lleva a un gobierno prudente, participativo, en el que se estudian los asuntos a fondo en equipo. Supone concertar pareceres, ponderar las diversas opiniones y variados puntos de vista. La decisión de la mayoría se reconoce como la acertada, incluso para los que el que pensaban resolver el asunto de otra manera, pues la unidad en el gobierno es más efectiva que el parecer personal.

Bien ejercido este estilo de gobierno garantiza que la autoridad y el poder orienten las acciones para alcanzar los objetivos, promover el bien común y facilitar el vivir las virtudes cristianas tanto en las personas que ejercitan el poder como en los gobernados.

El amor a la libertad de los demás y la propia llevó a san Josemaría a la convicción de que no podría haber tiranos en el ejercicio del poder. El gobernar es tarea de servicio y de amor, y en ese arte de gobernar sirviendo no hay lugar para gobernantes propietarios, a quienes calificaba de tiranos y de traidores. El tirano suele ser hipócrita, es vicioso, pero cuida su imagen e intenta actuar como si fuera bueno; no se identifica con la institución. El mando falto de templanza y moderación puede llevar a una tiranía, a querer decidir por cuenta propia, sin estudiar el asunto, a que alguien se sienta propietario. La tiranía está basada en la desconfianza, quiere controlarlo todo anulando la libertad de las personas. El buen gobernante se doblega ante la autoridad que viene de Dios.

---

<sup>352</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “El apostolado del Opus Dei en los cinco continentes,” n. 35.

Esta forma de gobierno es utilizada en un conjunto de empresas que asumen el principio de la colegialidad, pero no es el más común y en muchas escuelas de negocios ni siquiera se estudia. Cuando una persona es llamada a colaborar en la dirección pone los medios para comprender la esencia del gobierno colegial y orientar sus decisiones con esta práctica en el ejercicio de sus funciones, de hacerlo vida y conseguir que todos, gobernantes y gobernados, tengan el convencimiento de que este estilo de gobierno es el más apropiado para la buena marcha de la universidad.

El gobierno colegial es jerárquico. Lógicamente para que el gobierno funcione cada miembro tiene funciones para conseguir el orden y la eficacia del trabajo, en el que todos tienen una participación para que se puedan cumplir los fines de la institución. Las leyes que emanan de los Consejos establecidos tienen un carácter netamente pedagógico, se redactan siempre de forma positiva para que se motive a hacer el bien a todos, así que se hace amable el ejercicio del mandato, garantizando el buen ambiente. Se obedece por convicción, no por lo que diga la ley, sino con la certeza del espíritu de la ley, en orden al bien común que se genera al cumplirla.

Las universidades no son una empresa familiar; están jerárquicamente organizadas, aunque el espíritu que la mueve es de gran confianza. Con el convencimiento que la familia es central para devolver al mundo la esperanza, hay un espíritu de familia que hace que se quiera a cada uno como es y se le exige para que dé lo mejor de sí. Se cuida al trabajador y su familia, y se cuenta con políticas familiarmente responsables.

Se estimula la participación de todo el equipo directivo, y por eso el que preside, ordinariamente da su opinión de último, para facilitar que todos puedan exponer con confianza su parecer. Sin embargo, cuando no hay unidad de criterio, el que preside tiene la última palabra y también tendrá la prudencia de buscar consejo en una instancia superior cuando lo que hay que decidir puede afectar a toda la marcha de la universidad por el precedente que se pueda prestar y porque ordinariamente al cambiar un plan de estudios, emanar una ley, reglamento o política, afecta a personas por un buen período de tiempo, son decisiones que han de estudiarse bien y con diligencia.

*e. Humildad: los que gobiernan se pueden equivocar y deben rectificar.*

La quinta característica del buen gobierno lleva a los que dirigen al convencimiento que, por ser humanos, aunque se tenga la mejor de las intenciones, se pueden equivocar. Gobernar instituciones implica tomar decisiones complejas. Nadie debe escandalizarse ante sus desaciertos y defectos; la mejor actitud ante los propios fallos y ante los de los demás es procurar rectificar cuanto antes, con elegancia, con buen humor, con sencillez, con humildad. Cuánto edifica tener directivos siempre abiertos a las sugerencias de mejora, pues se genera así un ambiente de confianza.

Vivir bien el espíritu institucional exige humildad intelectual, esfuerzo, solidaridad. Los fines educativos no se alcanzan con discursos grandilocuentes, sino

en lo pequeño. Dentro del plan estratégico ocupa un papel importante la búsqueda de las personas, para luego proporcionarles la formación adecuada. No se pueden exigir las capacidades de gobierno colegial si no se forma a las personas para vivirlo.

La humildad es una gran virtud: “la razón por la cual los ríos y mares reciben el homenaje de los torrentes de la montaña es porque se mantienen debajo de ellos”<sup>353</sup>. Es importante que el director sepa pedir perdón y perdonar y enseñe a perdonar, lo que posibilita ganar terreno aparentemente perdido. El directivo, con la humildad que da el conocimiento, es consciente de todo lo que no sabe, que se puede equivocar, pero siempre procura obrar con rectitud y abierto a profundizar en la verdad y a rectificar con alegría y prontitud cuando se da cuenta de que se ha equivocado. Un reflejo de la humildad es buscar y formar personas que le puedan suceder con ventaja para asegurar la continuidad de la institución.

El buen humor es reflejo de humildad, de serenidad del espíritu y del sentido común. Si un directivo tiene buen humor podrá ejercer mucho mejor su tarea y facilitará a los demás su trabajo. Se ha de procurar que los mandatos tengan dulzura de consejos para facilitar la obediencia. El directivo íntegro tendrá las características de la serenidad, sabiduría, paz interior, equilibrio y armonía: buen humor y sentido del humor. El sentido del humor y el buen humor son dos virtudes que se integran muy bien, ayudan a descargar la tensión, sirven para descansar, y ayudan mucho al ambiente.

Cuando se corrige hay que cuidar el fondo y la forma, de manera que no hiera, sino que la persona reconozca sus fallos y a la vez se llene de optimismo para mejorar en lo que se le hace ver. No es buen gobernante quien se enfada por cosas de poca importancia. El carácter agrio aleja a las personas y dificulta la obediencia. Si es necesario reprender a alguna persona hay que hacerlo cuando no se esté irritado y es conveniente que no lo haga la máxima autoridad, para que quede siempre abierta una puerta de un directivo superior a quien acudir.

La alegría, el optimismo sobrenatural y humano, son compatibles con el cansancio físico, con el dolor, con las lágrimas, con las dificultades en el trabajo. “No te desalientes. Te he visto luchar...: tu derrota de hoy es entrenamiento para la victoria definitiva”<sup>354</sup>. Te has portado bien..., aunque hayas caído así de hondo. Te has portado bien, porque te humillaste, porque has rectificado, porque te has llenado de esperanza, y la esperanza te trajo de nuevo al Amor. No pongas esa cara boba de pasmo: ¡te has portado bien! Te alzaste del suelo: ‘surge’, resonó de nuevo la voz poderosa, ‘et ambula!’: ahora, a trabajar”<sup>355</sup>.

---

<sup>353</sup> TZU, S. *El arte de la guerra*, Editorial Tiempo, 1993.

<sup>354</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 263.

<sup>355</sup> *Ibid.* 264.

*f. Unidad.*

La unidad es una característica que invade como vasos comunicantes. Un directivo no es un verso suelto, se sabe parte de una institución en la que colabora con otros colegas para conseguir tanto los frutos de la investigación como los de la formación de los estudiantes. El directivo es leal al ideario, lo hace propio, lo promueve y de ahí saca la fuerza para su labor cotidiana. Puede hablarse entonces de ‘cuerpo directivo’, se sabe parte de un equipo, sin perder su libertad, su autonomía, sabe que la universidad no la hace uno solo, sino con todos sus integrantes.

La unidad es una conquista diaria, no es producto del azar, ni objeto alcanzado definitivamente. Continuamente hay que luchar por practicar lo que une y arrancar lo que supone desunión, separación. “Lograr esta unidad y hacer que permanezca es tarea difícil, que se alimenta de actos de humildad, de renunciaciones, de silencios, de saber escuchar y comprender, de saber noblemente interesarse por el bien del prójimo, de saber disculpar siempre que haga falta, de saber amar verdaderamente con obras”<sup>356</sup>. Una autoridad académica que no viva la unidad con su propio Consejo, o con el órgano superior inmediato, carece de la capacidad para formar y dar paz a los que de él dependen.

El buen gobernante debe ayudar a su equipo a pensar metódicamente y propiciar un ambiente en el que todos los que participen se sientan con entera confianza de emitir su parecer respecto a un asunto, cuidando que las relaciones entre sus componentes no se deterioren con el roce generado por los procesos de decisión. El director considera a los demás miembros como colaboradores, que tienen y ponen el mismo interés que él, y no simples ayudantes. Por eso, su labor de impulso e iniciativa se dirige más a hacer que se estudien y propongan cuestiones, a escuchar a los demás, que a darles él una solución que los otros acepten y ejecuten. El que desconfía no tiene capacidad de admirar la verdad y por lo tanto de aprender. No se trata de un escudo para el anonimato, cada uno asume con lealtad la responsabilidad que le corresponde.

El gobernante es un símbolo de unidad. Un símbolo tiene gran riqueza conceptual y es difícil definirlo, es un objeto de amor, es más que un emblema exterior. Un símbolo tiene un aspecto exterior pero también interior. Es necesaria la figura del gobernante que con su liderazgo arrastre hacia una dirección. El profesor Rafael Alvira piensa que no es suficiente que cada persona en la institución sea virtuosa para que funcione bien una institución, siempre es necesario el gobernante, que viene a ser un símbolo que marca el rumbo, da seguridad, alguien a quien mirar cuando surgen dudas, miedos, temores<sup>357</sup>.

En la Universidad, y en cualquier institución, hace mucho daño, si se llega a dar, la murmuración, el chisme, el espíritu crítico. Se ha de fomentar la lealtad con todos, especialmente con los compañeros más cercanos y con los que dirigen. Es mal espíritu tener miedo a quien dirige, lo propio de un colaborador de la uni-

---

<sup>356</sup> ESCRIVÁ, J. “Notas de la predicación,” año 1972, citado por Echevarría, Javier, en *carta del 1 de febrero* de 2012.

<sup>357</sup> ALVIRA, R. “Bien común y sentido común en un mundo multicultural”, *Umbra Intelligentia. Estudios en homenaje al Prof. Juan Cruz Cruz*, Pamplona, EUNSA, 2011.

versidad cuando no entiende alguna disposición o le parece desacertada, es buscar al directivo que le compete conocer y resolver ese asunto y transmitirle sus inquietudes con espíritu de servicio.

El gobernante debe hacer un esfuerzo sostenido por mantener unidos a sus miembros, concertando las voluntades, procurando hacer justicia, en los conflictos que surgen en cualquier grupo humano. La identidad se construye a través de las relaciones con las personas. Una persona adquiere seguridad cuando se sabe quién es, a qué grupo pertenece. Lo que más une a un grupo es tener un proyecto que configura la vida en común. Se tiene una identidad fuerte cuando se posee un mismo proyecto. Hay que procurar intensificar lo que ya se hace, hacerlo mejor, que muchas veces exige más esfuerzo que la innovación. Si en cada dificultad se cambia el proyecto se puede quitar el problema, pero no se ha realizado mayor cosa. Es necesario tener fe, perseverar en los objetivos. La fe es un motor de las instituciones para hacer vida el proyecto institucional.

San Josemaría escribió que “el cristiano debe saber convivir con sus hermanos los hombres y mostrarse siempre dispuesto a convivir con todos, a dar a todos –con su trato– la posibilidad de acercarse a Cristo Jesús. Ha de sacrificarse gustosamente por todos, sin distinciones, sin dividir las almas en departamentos estancos”<sup>358</sup>.

En la universidad todos los profesores y directivos han de estar compenetrados, identificados afectiva y efectivamente. En efecto, pues “cuando nuestras ideas nos separan de los demás, cuando nos llevan a romper la comunión, la unidad con nuestros hermanos es señal clara de que no estamos obrando según el espíritu de Dios”<sup>359</sup>. Dado que un elemento esencial en la tarea educativa es el ambiente, es lógico que sea una función principal de los directivos velar porque en el ambiente todo sea formativo: las actividades que se organizan, las instalaciones bien cuidadas, la relación atenta entre las personas, la estructura administrativa adecuada y el cuidado de los detalles de lo que se hace.

*g. Espíritu de servicio: mandar y obedecer, dos formas de servir.*

“Aprendamos a *obedecer*, aprendamos a *servir*: no hay mejor señorío que querer entregarse voluntariamente a ser útil a los demás”<sup>360</sup>. Sólo el que sabe obedecer, se posibilita para mandar. Mandar y obedecer son dos formas de servir que, para san Josemaría, se apoyan la una a la otra. El deseo de trabajar para contribuir al bien de los demás hombres supone un gran espíritu de servicio. Se puede servir de muchas maneras, cada uno en su puesto, todos con mucha iniciativa, unos mandando otros obedeciendo, pero todos sirviendo. En una organización todos obedecen de manera distinta, pues es la única manera de llevar la institución a sus fines. La obediencia se caracteriza porque se respeta a la autoridad, y se responde a lo mandado de manera libre, inteligente, pronta y alegre.

---

<sup>358</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “La Ascensión del Señor a los cielos”, 124.

<sup>359</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “El triunfo de Cristo en la humildad”, 17.

<sup>360</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “El Triunfo de Cristo en la Humildad”, n.499.

El poder, ¿para qué?: no tiene sentido si no es para servir. El gobernante tiene la capacidad de movilizarse por los demás y movilizar a los demás. La universidad es una comunidad de profesores y estudiantes, toda su actividad gira en torno a esos dos ejes. San Josemaría explicaba el compromiso de la universidad con una frase de mucho calado: “Queremos que aquí se formen hombres doctos, con sentido cristiano de la vida; queremos que, en este ambiente, propicio para la reflexión serena, se cultive la ciencia enraizada en los más sólidos principios y que su luz se proyecte por todos los caminos del saber”<sup>361</sup>.

Existe una serie de actitudes que salvaguardan la unidad como lo son el respeto, la buena educación, el buen trato, el dominio de sí. Resulta esencial ampliar el concepto de progreso y de desarrollo social y económico. El hombre no es sólo una máquina de calcular, anticipar y programar en beneficio propio o de su grupo de interés.

El dar y el recibir forma parte del progreso social y económico de un pueblo, que rige la mayor parte de nuestras elecciones recíprocas. La persona es un ser hecho para el don y por lo tanto halla su felicidad cuando da. Más allá del poder y del dinero se hallan las personas. La lógica del don, aunque a veces oculta está presente en las dinámicas familiares, sociales y laborales. El don genera comunión, cohesión, vinculación, sentido de pertenencia.

#### *h. Virtudes del gobernante.*

Para que todo gobierno funcione hace falta que brillen las virtudes, tanto en los gobernantes como en los gobernados, de lo contrario se dificulta el logro de los objetivos de la institución. El virtuoso no obra porque lo dice la ley, por un deber externo, sino porque se lo dice el sentido común, expresa lo que piensa, los propios valores, el propio carácter. Se obra de manera pronta, alegre, gustosa. Ejercitar las virtudes supone tener un futuro garantizado, perfeccionar la naturaleza de la persona, poseer una forma de obrar que lo hace fiable, que le faculta a obrar acertadamente.

Las llamadas competencias de gobierno poseen un contenido moral que imprimen en el directivo un sello de liderazgo personal. Un directivo es una persona fiable, aunque no infalible. Se esfuerza por ser íntegra, por vivir todas las virtudes: adquirir una supone crecer en las demás, tanto las dianoéticas<sup>362</sup> como las éticas<sup>363</sup>. Orientar las acciones de la universidad no significa cambiar todo, sino tener siempre presente el ideario y, estando de acuerdo con metas comunes, buscar alternativas para conseguirlo. En la universidad importa tener metas claras, con flexibilidad, con la apertura de mente que las circunstancias van requiriendo.

---

<sup>361</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad foco cultural de primer orden”, Discurso de san Josemaría Escrivá de Balaguer en la Universidad de Navarra.

<sup>362</sup> Para Aristóteles el fin último del hombre es la felicidad que se adquiere con el ejercicio de la virtud. Como rasgo distintivo de la naturaleza humana es la razón, la felicidad para el hombre será el despliegue de las virtudes intelectuales o dianoéticas: el arte (la técnica o saber hacer) el intelecto (conocimiento de los primeros principios), la ciencia (saber demostrar), la prudencia (saber decidir), y la sabiduría (conocimiento contemplativo).

<sup>363</sup> Que también se pueden llamar cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Es propio del ámbito universitario repensar las cosas con actitud crítica bien orientada.

El directivo necesita unas cualidades personales para ejecutar correctamente su tarea, que le proveen de ‘empaque’, de buena fama, de honor, de ‘elegancia’ que lo lleva a elegir correctamente, a transmitir seguridad y hacer amable el ejercicio de la obediencia. La obediencia se genera a través de dos canales: siendo capaz de decir algo que interese al otro, que le ayude a crecer, y amando a la persona a quien se manda. Sólo el amor verdadero concede la potestad: que el que escucha reconozca la autoridad y se le facilite el ejercicio de la obediencia. Se ha de procurar que los mandatos tengan dulzura de consejos para facilitar la obediencia. Supone saber escuchar y reconocer la propia limitación.

Es necesario un equilibrio interno, una estabilidad emocional, para ejercer la dirección. Los cambios bruscos de estado de ánimo, el agobio ante situaciones difíciles, son limitaciones que hay que superar. El directivo voluble desconcierta a las personas que dependen de él. Al decidir algo estando internamente turbado, se corre el riesgo de perder la objetividad. Es importante encontrar seguridad en el que hace cabeza y es, muchas veces, en las situaciones límites donde el directivo debe manifestar la solidez de su temple.

La misión de la universidad es de las más altas y nobles en una sociedad. Se busca generar una cultura que contribuya a cambios positivos en la sociedad. Es necesario que el que gobierna se caracterice por su grandeza de ánimo, por su generosidad, por su espíritu de servicio, por su alegría, en definitiva, debe ser magnánimo. Entregado a su misión, sueña, no se encajona en un listado de deberes, en un organigrama, son personas de criterio, de ambiciones nobles.

La virtud por excelencia del directivo es la prudencia, *auriga virtutum* virtud intelectual práctica que dirige la conducta y la ordena a la verdad, lleva a un equilibrio interior y a una capacidad de reflexión<sup>364</sup>. El prudente es sensato, tiene medida, cautela, templanza, es capaz de entrever las necesidades futuras. Sabe ponderar, pero una vez toma la decisión ejecuta la acción. La prudencia toma en cuenta la tradición, la historia de la institución. Sabe mantener la seguridad en el cambio, la lealtad, el compromiso a largo plazo. Un buen gobernante se interesa en conocer la historia de la institución, lo que han realizado los que le antecedieron, de donde puede sacar muchos criterios para orientar el ejercicio del poder.

La prudencia ayuda al que hace cabeza a respetar el criterio unánime o al menos de la mayoría de los que participan en la decisión, que aporta más garantías de acierto. El que hace cabeza, por tanto, ha de dar su opinión después de haber escuchado a todos: así va conociendo los diversos aspectos que hay que tomar en cuenta y que van fortaleciendo la unidad, a la vez que se enriquece el estudio. En cuestiones que afectan a distintas partes, es norma elemental de equidad escuchar

---

<sup>364</sup> Cf. SELLES, J.F. *La virtud de la prudencia según Tomás de Aquino*, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 90, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 1999; LORDA, J.L. *Humanismo II, Tareas del Espíritu*, Rialp, 2010.

todas las que estén interesadas antes de adoptar una decisión. En algunos casos, puede ser de justicia rectificar una decisión ya tomada.

No delegar indica falta de confianza en los colaboradores o una sobrestima de las propias capacidades. Salvando la colegialidad se ha de disponer de amplia autonomía, cada uno en su parcela, teniendo informado al que hace cabeza. La principal misión de éste es atender a sus compañeros de equipo, de tal modo que éstos siempre tengan acceso fácil a él. Una consecuencia del gobierno colegial propio de la universidad con el espíritu de san Josemaría es la necesidad de fomentar el estudio, señal clara de humildad. No se puede gobernar con nervios, precipitación o frivolidad: se necesita un serio estudio de los asuntos. Otro aspecto de la prudencia es guardar el silencio de oficio, cuidar la buena fama de todos, velar porque nunca se dé pie a la murmuración.

Dirigir, en algunas ocasiones, significa sufrir, se requiere la fortaleza para acometer el trabajo directivo. Hace falta una cierta capacidad de resistencia ante la dificultad que impida quebrarse ante los demás, con elegancia, con dignidad. El gobernante como un rey lleva una corona, pero corona de espinas en muchas oportunidades. La fortaleza también es necesaria para, con delicadeza, transmitir lo decidido, aunque suponga mal rato dar una noticia desagradable. Gobernar supone tomar decisiones, los asuntos no se arreglan solos, aunque con frecuencia requieren tiempo. Ejecutar lo decidido requiere delicadeza y fortaleza. Todo problema ha de ser visto como una oportunidad y los directivos se crecen ante las dificultades.

El directivo genera un clima sano de trabajo individual y en equipo, donde hay lugar para la iniciativa, sabe elevar el ambiente si en algún momento se carga o se pone tenso. Enfrenta los problemas hasta su raíz, sin quedarse por comodidad en la superficie, orientando las acciones hacia el largo plazo. Sabrá en ocasiones sacrificar la creatividad para poder pasar del plan a la acción. Se requiere esfuerzo, orden, exigencia, carácter recio para gobernar, pero todo con espíritu de servicio, con la primacía del amor, de la amistad, de la confianza y no como obsesión o como manía.

Para conseguir que alguien mejore éticamente, es menester hacer brillar el bien ante sus ojos, asunto que pertenece no a la ética sino a la estética. Hay veces que el verdadero bien no se puede mostrar directamente, dado que quien lo debe ver no está preparado para percibirlo. Si no se consigue mostrar la belleza de lo que es moralmente bueno, no se conseguirá inculcar el bien a nadie<sup>365</sup>.

Parte de la fortaleza es la paciencia, hay muchas cosas que no las resuelve el simple transcurrir del tiempo. Para comenzar es necesaria la fortaleza, pero para llevar a término las cosas, la paciencia requiere la constancia. Hay que estudiar las cosas tomando el tiempo necesario y, una vez decidida la solución, aplicarla sin vacilación, pero sabiendo que ordinariamente tardará en fructificar. Muchas veces se es capaz de grandes esfuerzos para empezar, pero no se es capaz de esperar.

---

<sup>365</sup> Cf. ALVIRA, R. *Filosofía de la vida cotidiana*, Rialp, Madrid, 2001, p. 82.



San Josemaría afirmaba en *Camino* que “comenzar es de muchos, perseverar de santos”<sup>366</sup>.

El buen gobernante también se caracteriza por su capacidad comunicativa: es capaz de transmitir apropiadamente, con prudencia, con don de lenguas, sin estancar, ni retrasar las acciones para conseguir el plan establecido de desarrollo. La comunicación es un gran tema relacionado con el poder. La cultura es comunicación e interrelación. Se ha de cuidar transmitir de manera positiva los asuntos, el exceso de mal consume a las almas, tener malas noticias a menudo abrumba, genera un ambiente de queja, de cansancio y gestiona diferencias y rumores que no son reales. Mientras que transmitir optimismo da fuerza, da cohesión, da ilusión por el trabajo que se hace.

Un directivo debe tener habilidades para coordinar y aunar el esfuerzo de las personas que lidera, con capacidad de diálogo, para obtener datos y opiniones, escucharlas con atención, cortesía y empatía, con capacidad de diálogo sabiendo respetar y trabajar las diferencias en vez de sofocarlas. Las decisiones de gobierno se formulan de manera explícita, se manifiestan en la cultura corporativa, se expresan y se proyectan para que puedan obedecerse fácilmente. Se ha de buscar la mejor manera de comunicar lo decidido de modo informativo, reflexivo y formativo. En todas las dimensiones, internas y externas, la labor de comunicación ha de plantearse de modo orgánico, coherente, bien pensado. No puede dejarse a la improvisación<sup>367</sup>. Comunicar también exige una gran dosis de saber escuchar, con atención, lo que los demás puedan aportar a la buena marcha de la institución. La comunicación interna es la primera fase de la comunicación: profesores, alumnos, graduados, benefactores, familias, colaboradores de la universidad, proveedores, tienen derecho a ser informados periódicamente sobre la marcha de la universidad.

La flexibilidad y saber buscar nuevas aproximaciones es imprescindible en los gobernantes, no se puede seguir haciendo siempre lo mismo de la misma manera. No se trata de buscar la novedad, sino nuevas formas para decir lo mismo, sin apartarse del fin. Como la identidad de la universidad tiene carácter público ha de ser transmitido oportunamente.

Los directivos buscan tener visión de conjunto, mentalidad jurídica, velan por el prestigio de sus profesores, egresados, estudiantes, cuidan la ejecución de su presupuesto, solicitan cotizaciones antes de hacer un gasto, organizan las vacaciones, para que cada uno salga a descansar en los momentos más convenientes para la buena marcha de las unidades académicas y administrativas, etc. Una buena práctica es contar con la presencia de hombres y mujeres en los órganos directivos para garantizar el toque femenino y el masculino que transmite el espíritu de familia. Las visiones de los dos se complementan y se facilita por un lado la delicadeza en la ejecución de decisiones si se han de transmitir a un hombre o mujer determinado y la confianza de las personas para acudir con los distintos miembros según el tema que se requiera tratar.

---

<sup>366</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 983.

<sup>367</sup> IBID.

Gobernar supone entender la identidad de la institución, cuidarla, protegerla y potenciarla. En la búsqueda de la excelencia, un instrumento importantísimo es el ideario. La gran fuerza de la institución está en el ideario que anima y que atrae a muchas personas, algunas vienen por el prestigio y luego descubren el ideario y se quedan maravilladas. La principal tarea de un equipo directivo es formar a todas las personas que de ellos dependen. Esto supone esfuerzo por conocer el espíritu que anima a la institución, y debe planificar la formación y destinar tiempo para transmitirla. Las Unidades Académicas no pueden ser como ‘casas sin amo’; los directivos deben disponer del tiempo suficiente para ‘estar’.

La disponibilidad es uno de los grandes conceptos del poder. Hace falta que el directivo esté las horas necesarias en su puesto de trabajo para que los profesores y estudiantes puedan acudir a los directivos cuando sea necesario, y que no falten los consejos positivos y serenos, junto con las orientaciones concretas que en cada momento juzguen pertinentes, sin olvidar que en los casos verdaderamente importantes, es mejor no adoptar soluciones que no se han estudiado previamente con las personas a las que les compete decidir, ni dejarse llevar en ningún caso por la precipitación, favoritismos, ni ocultar información conveniente a los miembros de su Consejo, o a los órganos de decisión superiores.

### *Conclusión*

La vida académica de san Josemaría, su prestigio profesional y sus luces como fundador del Opus Dei le llevaron a fundar y promover instituciones educativas, conformadoras de la sociedad. En 1952 inició el Estudio General de Navarra. El espíritu de esa universidad fundada por san Josemaría vivifica instituciones universitarias en países muy variados, siendo un vehículo para difundir el ideal de la doctrina y moral cristiana, que busca el desarrollo humano integral para todos. En el quehacer diario, en la docencia, en la investigación y la extensión se busca difundir un interés verdadero por el progreso material y espiritual de cada persona, en donde todos obran libremente y con seriedad en la construcción del bien común.

Cuando fue nombrado el nuevo prelado del Opus Dei, Monseñor Fernando Ocariz, a raíz del Congreso General, publicó una carta en la que expone las conclusiones de éste. Una de ellas hace referencia a las universidades obras corporativas y la función que tienen para generar una cultura cristiana en el mundo actual. Reproducir sus palabras parece una buena forma de cerrar este apartado de este estudio: “Las universidades que son labores apostólicas han de seguir promoviendo la investigación con impacto internacional, y crear espacios de colaboración con intelectuales de prestigio mundial. Este trabajo ayudará a desarrollar paradigmas científicos y modelos conceptuales coherentes con una visión cristiana de la persona, con la convicción de que las sociedades necesitan esas perspectivas para fomentar la paz y la justicia social. Esa actitud de servicio a todos se expresa

también, naturalmente, en el trato de amistad con colegas de otras universidades”<sup>368</sup>.

En el anexo 7 se hace una relación cronológica de eventos relacionados con la vida de San Josemaría como universitario y las universidades fundadas según su espíritu.

Se pasará seguidamente a analizar como el espíritu de la universidad en san Josemaría se ha hecho vida en Guatemala, primero en el Instituto Femenino de Estudios Superiores (IFES) fundado en 1964, que sirve de soporte para la posterior fundación de la Universidad del Istmo en 1997.

---

<sup>368</sup> OCÁRIZ, F. *Carta pastoral* 14 de febrero 2017, consultada en <https://opusdei.org/es-es/article/carta-pastoral-prelado-opus-dei-14-febrero-2017/>



## IIª PARTE: EL CASO DEL INSTITUTO FEMENINO DE ESTUDIOS SUPERIORES, PIONERO EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA MUJER EN CENTRO AMÉRICA Y GERMEN DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

### CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES

El Instituto Femenino de Estudios Superiores –IFES– inició sus labores en 1964, ofreciendo carreras universitarias a la mujer centroamericana. En 1966 se realizó un convenio entre el IFES y la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, por medio del cual los estudios que allí se realizaron hasta 1998 fueron reconocidos por la universidad estatal. Desde su inicio se configuró en una obra corporativa del Opus Dei. Antes de abordar la trayectoria del IFES y su impacto en la región centroamericana, se expondrá el inicio de la labor con mujeres en el Opus Dei en 1930 y la importancia que san Josemaría dio a la formación superior de la mujer.

#### 1. LA MUJER EN LA SOCIEDAD SEGÚN SAN JOSEMARÍA

Dios le fue dando a conocer poco a poco a san Josemaría algunos pormenores de la institución que se había fundado el 2 de octubre de 1928. Él comentaba que lo que Dios le hizo ver en esa primera fecha fundacional incluía todo, pero que la luz fue tan fuerte que poco a poco se fue dando cuenta de nuevos matices, pues “si –en 1928– hubiera sabido lo que me esperaba, hubiera muerto: pero Dios Nuestro Señor me trató como a un niño; no me presentó de una vez todo el peso, y me fue llevando adelante poco a poco”<sup>369</sup>.

Habían pasado quince meses y doce días desde aquel 2 de octubre de 1928 cuando el 14 de febrero de 1930 Dios le pidió que incluyera a mujeres en la institución<sup>370</sup>. San Josemaría en su visión primera tan intensa, no vio a las mujeres, pero era lógico que, si la santidad era para todas las personas en medio del mun-

---

<sup>369</sup> BERNAL, S. *Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1980, 6ª ed., p. 145, cita la carta de san Josemaría del 29-IX-1957, n. 79.

<sup>370</sup> QUIROGA, F. “14 de febrero 1930: la transmisión de un acontecimiento y un mensaje”, *Studia el Documenta*, 1 (2007) pp. 163-189.

do, el señor insistiera en ‘todas las personas’: “No pensaba yo que en el Opus Dei hubiera mujeres. Pero, aquel 14 de febrero de 1930, el Señor hizo que sintiera lo que experimenta un padre que no espera ya otro hijo, cuando Dios se lo manda. Y, desde entonces, me parece que estoy obligado a teneros más afecto: os veo como una madre ve al hijo pequeño”<sup>371</sup>.

En la misma línea en otra ocasión comentó: “Vinisteis a la vida de la Iglesia en un momento en que no os esperaba, y yo agradezco a Dios Padre, a Dios Hijo, y a Dios Espíritu Santo y a la Santísima Virgen este vuestro nacer; agradezco el teneros”<sup>372</sup>. San Josemaría expresó de diversas maneras que el Opus Dei no estuvo completo hasta que se sumaron las mujeres: “La Obra verdaderamente, sin esa voluntad expresa del Señor... hubiera quedado manca”<sup>373</sup>. No se trataba de una luz diferente, sino de completar lo que se había revelado el 2 de octubre de 1928. Se trata de dos hechos fundacionales que forman parte de un mismo carisma<sup>374</sup>. Desde esa fecha, el fundador buscó con todas sus fuerzas desarrollar los apostolados de los hombres y las mujeres. Alva y Montero apuntan al respecto: “Acaba de nacer –en un día que proclama final de invierno madrileño– algo imprescindible en la vida de la Obra: la presencia de la mujer para convertir el trabajo, el mundo, los caminos y los lugares, en un hogar universal que acoja las almas todas de la tierra”<sup>375</sup>.

Poco a poco fueron llegando vocaciones femeninas, que entendieron la llamada a la santidad en medio del mundo y estuvieron dispuestas a llevar el mensaje por todo el orbe. En el verano de 1945 habían solicitado la admisión al Opus Dei más de 20 mujeres y la base estaba dispuesta para ampliar el desarrollo para los siguientes años<sup>376</sup>, como de hecho pasó. Se sabe que san Josemaría “habló a las mujeres de la Obra desde el principio de estar presentes en todas las profesiones: arquitectas, abogadas, alta cultura, dirección de revistas, de casas de moda aunque en aquellos momentos lo más urgente era liderar el proceso de dar al Opus Dei el aire de familia que estaba en el centro de su carisma”<sup>377</sup>.

A la vez, el fundador trabajaba en los planes de formación para todos los fieles del Opus Dei y en las aprobaciones jurídicas del nuevo fenómeno eclesial que había sido creado por Dios dentro de la Iglesia, para servirla a ella y a las almas, pero por la novedad que suponía hubo de roturar un camino nuevo. El futuro del desarrollo del apostolado con mujeres dependería de la vida interior de

---

<sup>371</sup> ESCRIVÁ, J. *Carta 29-VII-1965*, n. 2, citada en Sastre, A. *Tiempo de caminar: semblanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*, 4a ed. Rialp, 1991.

<sup>372</sup> *Ibid.*

<sup>373</sup> ESCRIVÁ, J. *Notas de una reunión familiar*, año 1955, citado en ECHEVARRÍA, JAVIER, *Carta febrero de 2015*.

<sup>374</sup> HERNÁNDEZ SAMPELAYO M.M.; –OSSANDÓN WIDOW, M.E. “Las primeras agregadas del Opus Dei (1949-1955). Una aproximación prosopográfica”. *Studia et Documenta* 13 (2019), pp. 271-324.

<sup>375</sup> ALVA RODRÍGUEZ, I. - MONTERO, M. *El hecho inesperado: mujeres en el Opus Dei (1930-1950)*, Segunda edición, Ediciones Rialp, 2021.

<sup>376</sup> Cfr. DÍAZ, O. *Expansión, El desarrollo del Opus Dei entre los años 1940-1945*, Rialp, 2020, p. 619.

<sup>377</sup> ALVA RODRÍGUEZ, I. - MONTERO, M. *El hecho inesperado: mujeres en el Opus Dei (1930-1950)*, Segunda edición, Ediciones Rialp, 2021.

las primeras fieles del Opus Dei, alimentando la audacia en cada una para llevar el mensaje de la santificación en la vida ordinaria. Las primeras vocaciones femeninas relatan cómo san Josemaría las animaba a soñar con empezar el Opus Dei en todo el mundo, a través de la amistad sincera con varias personas que fueran conociendo. Así verían surgir centros escolares, centros de capacitación profesional de la mujer de todos los estratos sociales, residencias universitarias, actividades en el campo de la moda, centros de investigación y difusión de la cultura, hospitales e incluso universidades. Ellas lo escuchaban y nadie dudaba sobre esa realidad proyectada en el tiempo<sup>378</sup>. San Josemaría pensaba a lo grande, porque lo que Dios le había pedido era así, de dimensiones que humanamente podrían asustar a cualquiera. En el caso de estas interlocutoras, unas jóvenes sin experiencia, sabían que cuando se hacen las cosas lo mejor que se puede, Dios pone el incremento al trabajo comprometido de los instrumentos que Dios iba enviando.

Ante la reacción de impacto de quienes le escuchaban, el fundador les situaba ante dos caminos posibles que se podían tomar: “Ante esto, se pueden tener dos reacciones: una, la de pensar que es algo muy bonito, pero quimérico, irrealizable; y otra, de confianza en el Señor que, si nos pide todo esto, nos ayudará a sacarlo adelante. Espero que tengáis la segunda”<sup>379</sup>. En una carta que Encarnita Ortega, una de primeras vocaciones femeninas de la Obra, envió desde Roma a Madrid en 1950, contaba lo que el fundador les decía: “Nos dijo que la sección femenina del Opus Dei ya se va haciendo mayor. Que este año se va a dar un empuje tremendo poniendo en marcha muchas cosas al mismo tiempo y perfeccionando las que ya marchan. Pero que, para que esto sea una realidad, hace falta que nosotras tengamos una entrega total, olvidándonos totalmente de nuestros problemas, que dejan de serlo en cuanto los ponemos en manos de Dios”<sup>380</sup>.

San Josemaría era un adelantado de su tiempo en muchos sentidos. Uno de ellos fue en el campo de la educación. Estaba convencido de que la ignorancia es el peor enemigo, y ante este, los fieles del Opus Dei tenían que emprender la batalla de la formación en el mundo entero. Por eso, entre otras cosas, en 1948 inició en Roma el Colegio Romano de la Santa Cruz, para dar una intensa formación a un grupo de profesionales varones venidos de todo el mundo, de los cuales algunos se ordenarían sacerdotes, y todos tendrían la capacidad de apoyar en la formación y extensión del Opus Dei<sup>381</sup>.

En el caso de las mujeres San Josemaría impulsó la primera residencia universitaria para mujeres en Madrid, a la que se le dio el nombre de Zurbarán, en 1947. En ese entonces las mujeres universitarias eran una minoría en España. Zurbarán nació pequeña, pero con un anhelo alto en cuanto a calidad académica,

---

<sup>378</sup> Cf. MONTEROERO, M. “La formación de las primeras mujeres del Opus Dei (1945-1950), *Studia et Documenta*, 14 (2020), pp. 109-142.

<sup>379</sup> Citado por QUIROGA, F. “14 de febrero de 1930: la transmisión de un acontecimiento y un mensaje”, *Studia et Documenta*, 2 (2007), pp. 163-189.

<sup>380</sup> ORTEGA, E. Carta dirigida al centro Los Rosales (Villaviciosa de Odón, Madrid), 14 de febrero de 1950, AGP, Fondo IV, Sec. N, Serie N.2 [Cartas], Cap. 2, n. IV. Citado en ALVA, I., - MONTERO, M. *El hecho inesperado. Mujeres en el Opus Dei (1930-50)*. Rialp, Madrid, 2021.

<sup>381</sup> Cfr. CANO, L. “El Colegio Romano de la Santa Cruz”, en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Burgos, Monte Carmelo – Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, 2013.

cultural y humana. “Se trataba de extender entre todas las mujeres, empezando por las universitarias, la novedad que suponía el mensaje del Opus Dei: la santificación personal y de los demás, en medio del mundo, a través del trabajo y de las tareas ordinarias. Este objetivo asumía todo lo noble y valioso de la vida humana, de manera que el estudio, el interés por la cultura y la forja de una personalidad madura eran bases indispensables para que pudiera arraigar la santidad personal y el deseo de acercarse a los demás a Dios. Para que todo esto se asimilara, era indispensable un esfuerzo por elevar el nivel y abrir las mentalidades: entre las propias jóvenes, y en muchos segmentos de la sociedad. Zurbarán contribuyó positivamente a cultivar estas tendencias que entonces solo apuntaban”<sup>382</sup>.

Seis años después de Zurbarán y cinco después del Colegio Romano de la Santa Cruz, san Josemaría pudo fundar, en 1953, el Colegio Romano de Santa María<sup>383</sup>. Este centro iría dirigido a la formación de mujeres que llegarían de los países en los que ya se había iniciado la labor del Opus Dei. Comenzaron a llegar mujeres de España, Italia (en donde se había comenzado la labor estable con mujeres en 1946), de México (1949), Estados Unidos (1950), Portugal (1951), Chile e Irlanda (1953). Poco a poco se irían uniendo mujeres de otros países en donde se iba comenzando la labor: Colombia, Venezuela y Perú en 1954; Guatemala en 1955; Alemania, Ecuador e Inglaterra en 1956; Uruguay en 1957; Francia en 1958; Canadá y Costa Rica en 1959; El Salvador, Kenia, Japón y Austria en 1960; Paraguay en 1963; Suiza en 1964; Australia, Bélgica y Filipinas en 1965; Puerto Rico en 1969 y Nigeria en 1973. Una trentenena de países mientras vivió el fundador<sup>384</sup>.

La formación de la mujer fue una meta constante en la vida de san Josemaría, pues sabía del impacto que significaba tener mujeres bien preparadas en la sociedad. Su tesis doctoral la había dedicado al estudio de una mujer influyente en la Edad Media: *La Abadesa de las Huelgas*<sup>385</sup>. Le tenía una devoción especial a tres doctoras de la Iglesia que citó con frecuencia en sus escritos y predicaciones: santa Teresa de Jesús, santa Catalina de Siena y santa Teresita del Niño Jesús; también a una costurera, Francisca Javiera del Valle, acudiendo especialmente a un decenario del Espíritu Santo escrito por ella.

El amor y admiración que profesó por su madre y su hermana es muy elocuente para explicar las energías que dedicó para formar mujeres que pudieran difundir el mensaje fundacional desde su trabajo profesional dentro y fuera del hogar. Su convicción sobre el hecho de que la presencia femenina era imprescindible para que los hogares de familia sean configuradores de la sociedad y para humanizar las instituciones civiles y de gobierno en las que podrían trabajar, le llevó a desplegar una intensa y extensa labor de formación.

---

<sup>382</sup> ALVA RODRÍGUEZ, I. - MONTERO, M. - MARTÍN, M. *El hecho inesperado: Mujeres en el Opus Dei (1930-1950)*, Rialp, 2021.

<sup>383</sup> MONTERO CASADO, M.I. “L’avvio del Collegio Romano di Santa Maria”, *Studia et Documenta*, 7, 2013, pp. 259-319.

<sup>384</sup> Datos obtenidos de distintas voces del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Burgos, Monte Carmelo – Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, 2013.

<sup>385</sup> Cfr. ESCRIVÁ, J. - BLANCO, M. - MARTÍN, M. DEL M. *La Abadesa de las Huelgas*. Edición Histórico-Crítica, Rialp, Madrid, 2016.



Una mujer bien formada influye en la formación de la sociedad entera, porque la familia es el lugar formativo por excelencia. El fundador sabía que la labor de formación suponía un proceso lento, permanente y que duraría toda la vida. Así pues, previó desde el principio que se impartiera un plan serio de estudios en el Colegio Romano de Santa María, los cuales abarcaron desde el principio asignaturas de pedagogía, psicología, filosofía y teología, estudios que dependían de la Universidad de Navarra. Con el desarrollo de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz<sup>386</sup>, con sede en Roma, se facilitó la posibilidad de matricularse en las facultades de Teología, Derecho Canónico, Filosofía y Comunicación Social Institucional de la Iglesia<sup>387</sup>. La intensidad de tres años era el principio para preparar a personas que pudieran llevar el mensaje del Opus Dei a otros lugares.

La labor estable del Opus Dei se iba desarrollando cada vez más en los países. Después de una primera expansión en Europa, entre los años 1949 a 1962, la Obra se estableció en veintidós nuevos países, quince en América y cinco en los otros continentes. El Opus Dei se conformaba cada vez más en una realidad global<sup>388</sup>. Con los dos centros funcionando en Roma, Victoria López-Amo<sup>389</sup> cuenta que “Roma parecía una máquina centrifugadora que lanzaba a personas a desarrollar la expansión del Opus Dei por todo el mundo”<sup>390</sup>, y le pareció lógico que san Josemaría le pidiera a ella en 1958 que fuera a Guatemala a fortalecer la labor que había empezado hacía tres años en ese país.

San Josemaría confiaba tanto en sus hijas que ya al principio de los años 40 promovían diversas actividades apostólicas dirigidas a bachilleres y universitarias; y a partir de 1945, a mujeres casadas<sup>391</sup>, año en el que pidió la admisión al Opus Dei la primera mujer casada, Aurora Nieto. San Josemaría se adelantó en desplegar una serie de ideas e iniciativas dirigidas a la mujer, de manera que ya antes que Simone de Beauvoir publicara su libro *El segundo sexo* en 1949 y a Betty Friedan que lanzara *La mística de la feminidad* en 1963, ya había una serie de iniciativas en marcha para que la mujer tomara un lugar avanzado en la sociedad.

---

<sup>386</sup> La Universidad Pontificia de la Santa Cruz empezó a operar en Roma en 1984, bajo el impulso del Beato Álvaro del Portillo que pudo iniciar la institución que tanto deseó San Josemaría.

<sup>387</sup> Cfr. SASTRE, A. *Tiempo de caminar. Semblanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1990.

<sup>388</sup> Cfr. GONZÁLEZ GULLÓN, J.L. “Historia general del Opus Dei. Metodología y Narrativa”, en *El Opus Dei, metodología, mujeres y relatos, coordinado por Santiago Martínez y Fernando Crovetto*, Editorial Aranzadi, 2021.

<sup>389</sup> Victoria López-Amo pidió la admisión el 23 de marzo de 1944, el mismo día que lo conoció. En una conversación privada el fundador le explicó el Opus Dei en Valencia y ella inmediatamente dijo que quería pertenecer a la institución. Colaboró en Roma con el fundador hasta 1958, año que le pidió que se trasladara a Guatemala. Cuando se escribe esta investigación vive en la capital de ese país a sus 102 años.

<sup>390</sup> LÓPEZ AMO, V. *Testimonio* recogido en audio por Linda Paz-Quezada, y luego transcrito. Victoria llegó a Guatemala después de vivir 11 años en Italia, en 1958. Le pareció muy normal que se lo pidieran también a ella. San Josemaría bromeando le comentó que se convertiría en “la emperatriz del Caribe”. Llegó a Guatemala el 19 de mayo de 1958.

<sup>391</sup> Cfr. ALVA RODRÍGUEZ, I. - MONTERO, M. “*El hecho inesperado: Mujeres en el Opus Dei (1930-1950)*”, Rialp, Madrid, 2021. En 1945 pidió la admisión Aurora Nieto, la primera mujer casada como supernumeraria.

En general el acceso de la mujer a la educación y sus derechos ciudadanos no ha sido tarea fácil. Por ejemplo, en 1945, de los 51 firmantes originales de la Carta de los Derechos Humanos, solo 30 estuvieron de acuerdo con otorgar a la mujer el derecho al voto, es decir un 58.83%. Si eso pasó con el voto, lo mismo se puede decir acerca del acceso a la educación, al trabajo digno, a los salarios equivalentes y a otros temas más. Es cierto que mucho se ha avanzado desde entonces, pero aún hay que avanzar más: por ejemplo, en la igualdad de salarios ante puestos de trabajo equivalentes, con la misma formación y rendimiento.

El fundador acogió muy bien la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres, aunque al principio el desarrollo de la Obra se realizó más entre varones. Pero ya a partir de la década de 1970 hubo un número semejante de mujeres y de hombres. Hoy el porcentaje de mujeres dentro del Opus Dei es mayor al de los hombres<sup>392</sup>.

Hay otra cara de la moneda en este proceso de la inserción laboral de la mujer, porque la sociedad en su conjunto ha pagado caro por esto. Actualmente la matrícula femenina es mayor a la de los varones en prácticamente todas las universidades del mundo, no siendo una excepción Guatemala. Muchas mujeres acceden a buenos trabajos por su preparación y actitud ante el trabajo, pero no son pocos los casos en los que la familia sale perjudicada en cuanto a la educación de los hijos, lo que compromete la seguridad nacional. El reto ahora es lograr un balance entre el trabajo fuera y dentro de la familia tanto para la mujer como para el hombre.

La espiral de violencia y de corrupción, unidos al relativismo, y su hija más joven, las noticias falsas (*fake news*), son una fuente de desestabilidad social y, por lo tanto, familiar. Muchos niños han crecido con el televisor como tutor, porque ambos padres, si los hay, regresan tarde a casa; no son pocos los casos que hacen amistades poco deseadas en barrios en los que las ‘maras’ buscan a niños para que ingresen a sus filas, de las que es muy difícil salir. Por eso la batalla ahora debe dirigirse a lograr un balance entre trabajo y familia, para que tanto la mujer como el varón pasen en casa el tiempo necesario para formar conjuntamente a sus hijos.

En una entrevista que concedió san Josemaría a Pilar Salcedo, publicada el 1 de febrero de 1968 en la revista madrileña *Telva*, meses antes del mayo francés, contestó a varias preguntas sobre la mujer en la vida del mundo. La primera abordada era acerca de la creciente presencia de la mujer en la vida social, más allá del ámbito familiar: “¿Cuáles son, a su entender, los rasgos generales que la mujer ha de alcanzar para cumplir la misión que le está asignada?”. La respuesta fue la propia de una persona que está en la jugada del ambiente en el que vive la mujer: “En primer término, me parece oportuno no contraponer esos dos ámbitos que acabas de mencionar. Lo mismo que en la vida del hombre, pero con matices muy peculiares, el hogar y la familia ocuparán siempre un puesto central en la

---

<sup>392</sup> Cfr. GONZÁLEZ GULLÓN, J.L. “Historia general del Opus Dei. Metodología y Narrativa”, en *El Opus Dei, metodología, mujeres y relatos, coordinado por Santiago Martínez y Fernando Crovetto*, Editorial Aranzadi, 2021.

vida de la mujer: es evidente que la dedicación a las tareas familiares supone una gran función humana y cristiana. Sin embargo, esto no excluye la posibilidad de ocuparse en otras labores profesionales –la del hogar también lo es–, en cualquiera de los oficios y empleos nobles que hay en la sociedad en que se vive. Se comprende bien lo que se quiere manifestar al plantear así el problema; pero pienso que insistir en la contraposición sistemática –cambiando sólo el acento– llevaría fácilmente, desde el punto de vista social, a una equivocación mayor que la que se trata de corregir, porque sería más grave que la mujer abandonase la labor con los suyos”<sup>393</sup>.

Un poco antes en 1967, Pedro Rodríguez realizó una entrevista a san Josemaría. En una de sus respuestas confirma su opinión sobre el valor de la familia y la complementariedad entre los esposos: “quisiera añadir que, a mi modo de ver, la igualdad esencial entre el hombre y la mujer exige precisamente que se sepa captar a la vez el papel complementario de uno y otro... y a la mujer de entender su misión, en el Pueblo de Dios y en el mundo, como una simple reivindicación de tareas que hasta ahora hizo el hombre solamente, pero que ella puede desempeñar igualmente bien. Me parece, pues, que tanto el hombre como la mujer han de sentirse justamente protagonistas de la historia de la salvación, pero uno y otro de forma complementaria”<sup>394</sup>.

San Josemaría veía con claridad la urgencia de fortalecer a la familia, y que esta batalla se debía dar principalmente a través de la formación, la autoestima cristiana de la mujer y su función como madre y esposa en el hogar, así como la de humanizar a la sociedad cuando trabaja fuera de casa. Son múltiples sus escritos e intervenciones sobre el papel de la mujer y de la familia. Por ejemplo, resaltó especialmente la aportación original de la mujer al bien de la familia en la vida social, política y económica, para santificar la sociedad desde dentro, sin que esto signifique poner en un segundo plano la dedicación a las tareas familiares que suponen una gran función humana y cristiana: “El secreto de la felicidad conyugal está en lo cotidiano, no en ensueños. Está en encontrar la alegría escondida que da la llegada al hogar; en el trato cariñoso con los hijos; en el trabajo de todos los días, en el que colabora la familia entera; en el buen humor ante las dificultades, que hay que afrontar con deportividad; en el aprovechamiento también de todos los adelantos que nos proporciona la civilización, para hacer la casa agradable, la vida más sencilla, la formación más eficaz”<sup>395</sup>.

La expansión del Opus Dei llegó a México y Estados Unidos en 1949. Cuatro años después se trasladaron los primeros a Guatemala desde España y México y posteriormente las mujeres<sup>396</sup>.

---

<sup>393</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia”, Entrevista concedida a Pilar Salcedo, Rialp, 2017, n.87.

<sup>394</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “Espontaneidad y pluralismo en el Pueblo de Dios”, entrevista concedida a Pedro Rodríguez, Rialp, 2017, n.14.

<sup>395</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia”, Entrevista concedida a Pilar Salcedo, Rialp, 2017, n.87.

<sup>396</sup> RODRÍGUEZ PEDRAZUELA, A. *Un mar sin orillas: el trabajo del Opus Dei en Centroamérica: recuerdos sobre los comienzos*, 6ª ed., Rialp, 2010.

## 2. LLEGADA DEL OPUS DEI A GUATEMALA: 1953 Y 1955

### a. *Antonio Rodríguez Pedrazuela y Josemaría Báscones, 1953.*

El gobierno en Guatemala del General Jorge Ubico (1931-1944) reconoció al gobierno de Franco en España en 1939. Con la Revolución del 44, se regresó a la democracia y se dio marcha atrás a muchas decisiones ubiquistas. Se le devolvió la autonomía a la universidad, se iniciaron reformas sociales y se definió la política exterior, por ejemplo, se rompieron las relaciones diplomáticas con España, de donde vendrían las primeras personas a iniciar el Opus Dei a Guatemala.

El gobierno guatemalteco de Juan José Arévalo, (1945-1951) fue el primero electo democráticamente después de muchos años de dictadura. Impulsó varias reformas sociales para favorecer a los más desprotegidos. Aplicó las ideas del *New Deal* adoptado por Franklin Delano Roosevelt después del *Stock Market Crash* de 1929 en Estados Unidos. Para los conservadores estas medidas fueron tachadas de comunistas. Durante su gobierno, en 1949, se fundó el primer partido comunista con el nombre de Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT), que luego se denominó comunista<sup>397</sup>.

Por otro lado, acababa de terminar la Segunda Guerra Mundial; la URSS ya había puesto su interés en América. Se interesó primero por Cuba, en donde Castro había iniciado su vida política en 1945 hasta que obtuvo la victoria contra el gobierno de Batista en enero de 1959. Los grupos insurgentes fueron surgiendo en otros países de América del Sur y Centroamérica, acercándose cada vez más a Estados Unidos.

Guatemala fue gobernada desde 1951 hasta 1954 por Jacobo Arbenz Guzmán, quien había participado en la importante revolución de 1944. Siguió en la línea de los gobiernos revolucionarios. Durante su mandato se realizaron cambios en el código de trabajo de 1947, que garantizaban las organizaciones sindicales; se emitió una reforma agraria para favorecer a los agricultores que no eran propietarios de tierras. Esta medida y otras molestaron a los conservadores, quienes perdieron tierras ociosas. Arbenz planeó una carretera moderna que hiciera que la comunicación no dependiera únicamente del ferrocarril extranjero, un puerto moderno en el Atlántico y una hidroeléctrica guatemalteca<sup>398</sup>.

Un reporte de la CIA realizado en 1952 sobre la situación de Guatemala refleja su preocupación por la influencia del comunismo en este país, lo que afectaba los intereses de Estados Unidos. Según el informe, los comunistas se identificaron con los ideales de la Revolución del 20 de octubre y desde ahí se infiltraron

---

<sup>397</sup> Más adelante en 1992, al PGT se le conoció como la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

<sup>398</sup> Se entró en franca rivalidad con tres compañías estadounidenses que operaban en el país: la "United Fruit Company (UFCO)", que tenía grandes plantaciones de banano; la compañía de Ferrocarril "International Railway Station" of Central America (IRCA); y la Compañía que proveía electricidad en el país que era subsidiaria de la Electric Bond and Share Co.

para tomar el control de los sindicatos que tenían fuerte influencia en el gobierno. Se entró en franca rivalidad con tres compañías estadounidenses que operaban en el país: la *United Fruit Company* (UFCO), que tenía grandes plantaciones de banana; la compañía de Ferrocarril *International Railway Station of Central America* (IRCA); y la Compañía que proveía electricidad en el país que era subsidiaria de la *Electric Bond and Share Co.* Ante este ambiente la UFCO financió la derrota de Arbenz planeada junto con la CIA<sup>399</sup>.

Durante el gobierno de Arbenz, el 22 de julio de 1953 llegaron a Guatemala dos jóvenes sacerdotes a comenzar la labor del Opus Dei en Centroamérica: Antonio Rodríguez Pedrazuela y José María Báscones. Llegaron discretamente desde El Salvador, porque el gobierno de Guatemala había roto relaciones con el régimen franquista. No podían entrar directamente al país por avión. Era necesario contar con un pasaporte republicano para poder viajar y entrar por tierra desde El Salvador. El nuncio apostólico en Guatemala, Gennaro Verolino facilitó los trámites para su ingreso a Guatemala<sup>400</sup>.

Viajaron sin signos eclesiásticos, vestidos de paisano, porque traían la idea de lo vivido en carne propia en la Guerra Civil Española. Sin tomar en consideración el ambiente político y los temores de familiares y amigos, sino movidos por la urgencia de llevar el mensaje de santidad en medio del mundo que animaba el Opus Dei, los padres Antonio y Josemaría entraron a Guatemala<sup>401</sup>. Pronto se sumaron refuerzos de jóvenes profesionales que venían por una parte desde México: Pedro Enrique Fernández del Castillo y Víctor del Valle; y por otra desde Perú: José Revilla<sup>402</sup>.

Un año después de la llegada de los dos sacerdotes, Arbenz renunció a su cargo presidencial el 27 de junio de 1954 y lo delegó en Carlos Enrique Díaz de León, quién fue derrocado por el partido comunista a las pocas horas de tomar el cargo. Fue sustituido por una Junta Militar que finalmente entregó el poder al coronel Carlos Castillo Armas, que lideró el golpe de estado el 8 de julio, promovido por el Gobierno de Estados Unidos, con el patrocinio de la United Fruit Company y ejecutado por la CIA mediante la operación PBSUCCESS. Pocos años después empezó el conflicto armado interno del gobierno contra la guerrilla comunista, que acompañó el desarrollo del Opus Dei hasta la firma de la paz en 1996.

---

<sup>399</sup> Cfr. GUERRA-BORGES, A. "Semblanza de la Revolución de 1944-1954" en *Historia General de Guatemala, Asociación de Amigos del País*, 1995, tomo VI, pp11-2.

Cfr. SCHELESINGER, S - KINZER, S. "Una Época de Reformas en Escriba Medrano, Edgar y González Camargo, Edna, compiladores de *Antología de Historia de la Cultura de Guatemala*, USAC, 1998, pp 725-762.

<sup>400</sup> Cfr. CROVETT, F. - REQUENA, F. "La expansión del Opus Dei desde España entre la aprobación definitiva y el II Congreso General 1950-1956", *Studia et Documenta*, 15 (2021), pp. 327-370.

<sup>401</sup> Cfr. RODRÍGUEZ PEDRAZUELA, A. *Un mar sin orillas: el trabajo del Opus Dei en Centroamérica: recuerdos sobre los comienzos*. 6ª ed., Rialp, 2010.

<sup>402</sup> Cfr. CROVETT, F. - REQUENA, F. "La expansión del Opus Dei desde España entre la aprobación definitiva y el II Congreso General 1950-1956", *Studia et Documenta*, 15 (2021), pp. 327-370.

*b. Las primeras mujeres: 1955.*

Dos años después de la llegada de Antonio y Josemaría, llegaron a Guatemala seis muchachas jóvenes de la Obra para comenzar la labor apostólica con las mujeres el 24 de octubre de 1955. Venían de México, en donde las primeras 3 mujeres del Opus Dei habían llegado el 6 de marzo de 1950 desde España<sup>403</sup>. Dado que la labor pronto se extendió en el país vecino, pudieron salir, cinco años más tarde, a la expansión hacia Guatemala.

Llegaron a Guatemala Manolita Ortiz Alonso, (española, licenciada en Historia<sup>404</sup>), Aurora Luisa Peiro (había estudiado en Culiacán y conocido la Obra hacía relativamente poco tiempo y por años ejerció como profesora de filosofía en colegios de bachillerato para mujeres), y Margarita Sánchez Woodworth (mexicana, quien había estudiado química en Estados Unidos, al llegar a Guatemala trabajó en el Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá, INCAP<sup>405</sup> en varias investigaciones<sup>406</sup>, la más importante fue el desarrollo de la fórmula de la Incaparina, que ha beneficiado la nutrición de la población Guatemalteca hasta la actualidad<sup>407</sup>).

Manolita y Margarita regresaron a sus países, mientras que Aurora se quedó en la región centroamericana. También llegaron junto a ellas tres mexicanas que se dedicaron especialmente a atender la administración doméstica del Centro de los varones: Ceferina Miranda, Josefina Saucedo y Amalia Arriola. Las tres regresaron pronto a México, en cuanto llegaron las vocaciones guatemaltecas que las pudieron suplir. Las 6 recién llegadas vivieron en una casa, situada en la 9ª calle entre 2ª y 3ª avenida de la zona 1, en el centro de la ciudad. Los sacerdotes Antonio y Josemaría, con la ayuda de un grupo de señoras, les tenían listo el inmueble.

Al principio, optaron por hacer lo que las primeras mujeres del Opus Dei hacían en México, según la experiencia que tenían: una residencia Universitaria, con el nombre de Verapaz<sup>408</sup>, y un centro de desarrollo para la mujer que le llamaron Escuela de Arte y Hogar<sup>409</sup>. La Residencia Verapaz empezó a funcionar en

---

<sup>403</sup> Cfr. MORENO-VALLE, L. - MEZA, M. "Montefalco, 1950, una iniciativa pionera para la promoción de la mujer en el ámbito rural mexicano". *Studia et Documenta*, 2 (2008), p. 209. Las primeras en llegar a México fueron la Beata Guadalupe Ortiz de Landázuri, licenciada en química; Manuela Ortiz Alonzo, licenciada en Historia; y María Ester Ciancas Ranero, que comenzaría sus estudios universitarios en México.

<sup>404</sup> Cfr. SAGARRA GAMAZO, A. "Una iniciativa a favor de la integración social: La Escuela Hotelera Zunil (Guatemala)", *Studia et Documenta*, 7, (2013), pp. 347-368.

<sup>405</sup> INCAP es un centro especializado en alimentación y nutrición de la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS, e institución del Sistema de la Integración Centroamericana.

<sup>406</sup> Cfr.

[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj8zqLTyPPtAhWBjFkKHSIDB80QFjAAegQIAxAC&url=http%3A%2F%2Fbvssan.incap.int%2Ffloc-al%2FE%2FE-263.pdf&usg=AOvVaw3h3smkAjQ\\_ljCNY\\_cji6sn](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj8zqLTyPPtAhWBjFkKHSIDB80QFjAAegQIAxAC&url=http%3A%2F%2Fbvssan.incap.int%2Ffloc-al%2FE%2FE-263.pdf&usg=AOvVaw3h3smkAjQ_ljCNY_cji6sn)

<sup>407</sup> Cfr. Estudio Longitudinal de Oriente. INCAP 1969-1991. Información disponible en <https://www.sica.int/incap/estudio.aspx?IdEnt=29>

<sup>408</sup> Cfr. <https://www.residenciaverapaz.org/quienes-somos>.

<sup>409</sup> Poco después, el 12 de diciembre de 1957 los varones consiguieron empezar en un barrio de la zona 10 de la ciudad, la Residencia Universitaria Ciudad Vieja, con la ayuda de amigos. Vino a

1956 en el mismo inmueble al que llegaron; posteriormente se trasladó a la 12 calle 4-17 de la zona 10, a la que ~~se traslado la nueva sede del IFES también~~ se mudó la Escuela Arte Hogar. y en 1982 a la sede construida al final de la Avenida Las Américas al lado del IFES.

Gracias al apoyo de san Josemaría se contó con varios refuerzos: desde México llegó María Antonieta Gómez Gordillo el 28 de noviembre de 1956; desde Roma, se sumó la alicantina Victoria López-Amo y desde España María del Pilar Jiménez (Piluca) el 19 de mayo de 1958. Más adelante en diciembre del mismo año llegó desde Barcelona Conchita Puig Rifá. Las vocaciones no tardaron en llegar: Blanca Herrarte, en mayo de 1956, la primera supernumeraria; Marta Cojolón, en septiembre de 1956, la primera numeraria auxiliar; y María Elena Palarea, en enero de 1960, quien pidió la admisión como numeraria. Así fueron llegando muchas más mujeres que se apuntaron a cooperar con las labores que ya se habían emprendido o que estaban por empezar.

### 3. FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL CULTURA Y DEPORTE 1957

En Guatemala las actividades de apostolado individual de cada fiel del Opus Dei y las corporativas se dieron prácticamente al mismo tiempo. Se generaron por la iniciativa de las personas que llegaron, junto con la de las amistades que fueron haciendo. Una vez concretadas las iniciativas, la Asociación Servicios Universitarios fue la institución que las acogió para darles vida legal, para apoyarlas en la consecución de sus fines en lo material: alquiler de sedes temporales y consecución de locales definitivos, establecimiento de patronatos financieros y de becas, contrato de préstamos con entidades financieras; contrato del personal docente y administrativo para poder afiliarlos a la seguridad social, establecer las relaciones correctas con el fisco y, lo más importante, la garantía moral de acuerdo con la ley civil, realizando un trabajo educativo impregnado por el espíritu cristiano<sup>410</sup>.

Las iniciativas culturales, deportivas, de formación profesional de mujeres y hombres fueron iniciándose, y se vio conveniente crear una entidad que pudiera ayudar a desarrollar estas instituciones. Primero se creó Servicios Universitarios y luego la Asociación para la Cooperación Educativa (ACOE). Por lo que interesa a este estudio se relatará la creación y crecimiento de la primera. El 29 de abril de 1957 fue creada la Asociación Civil Cultura y Deporte<sup>411</sup>, en una reunión en la que también se aprobaron sus estatutos y se nombró la primera Junta Directiva. En sus primeros estatutos se establecieron los fines de la asociación: fomentar

---

ser la primera residencia universitaria de este estilo que desde su fundación ha recibido estudiantes procedentes de distintos puntos del país, de Centroamérica y de otros países. En este caso los residentes sí eran universitarios.

<sup>410</sup> Cfr. OPUS DEI. *Estatutos del Opus Dei* n. 16. En <https://opusdei.org/es-gt/article/estatutos-del-opus-dei/>

<sup>411</sup> Cfr. Acta N°. 1 de la Asociación Civil Cultura y Deporte del 29 de abril de 1957, contenida en el libro 1, que recoge la primera reunión para la constitución de la Asociación y sus estatutos, se incluye en el Anexo IFES-1.

actividades privadas educativas y culturales a través de residencias, colegios, granjas, bibliotecas, editoriales, laboratorios u otros centros e instituciones análogas, y patrocinar cualquier otra actividad encaminada al logro de fines similares. Para el cumplimiento de sus fines la asociación podría crear en cualquier lugar de la República, los centros e instituciones, de acuerdo con la Constitución, leyes y reglamentos del país y dirigirlos por sí mismos o patrocinar otros sostenidos por terceras personas. La asociación también previó poder auxiliar a los centros y entidades que se acogían a ella proporcionándoles locales apropiados y apoyando la orientación moral y cultural de los establecimientos patrocinados. Por lo anterior los fondos que recibiera en donativo serían siempre invertidos en el cumplimiento de los fines establecidos.

El Primer Presidente fue el Ing. Alfredo Obiols, y el resto de la Junta estuvo integrada por Walter Widmann, el Dr. Ernesto Cofiño Ubico y Enrique Novela. Fue nombrado representante legal y administrador ejecutivo el abogado Enrique Fernández del Castillo. También estuvieron presentes en esa reunión Juan Maegli, el Ing. Humberto Olivero y el Ing. Francisco Arrivillaga. Unos eran católicos; otros, judíos o protestantes; y alguno era converso, como Juan Maegli, que se había bautizado pocos años antes<sup>412</sup>. *El Guatemalteco*, diario oficial de la república de Guatemala, publicó esta resolución el 13 de noviembre de 1957, con lo que se legitimó su actividad en el país<sup>413</sup>.

Una vez formalizada la Asociación, pudo incorporar instituciones que habían empezado a operar para que pudieran contar con el apoyo que ofrecían y crear nuevas. Así el 12 de diciembre de 1957 el Centro Universitario Ciudad Vieja abrió sus puertas en el barrio Ciudad Vieja en la zona 10, de donde adquirió su nombre actual. Diez años después, en 1967, la residencia se trasladó a su sede definitiva en la colonia Las Charcas, zona 11. Servicios Universitarios fue la entidad que recibió el donativo del terreno y siguió de cerca la construcción del complejo de edificios.

En esos primeros años la Asociación se reunía una vez al año y se informaba de la marcha de las labores que se realizaron el año anterior. En el acta 2 se informa sobre las actividades de la Residencia de Estudiantes Ciudad Vieja que empezaría a funcionar en enero de 1958<sup>414</sup>. Antes había comenzado el Club Juvenil Gurkas en 1957. En la sesión del 9 de enero de 1960 se informó que a partir de enero de ese año se incorporó a la Asociación la Residencia de Estudiantes para señoritas Verapaz, ubicada ahora en la 12 calle 4-17 de la zona 10. En realidad, como se mencionó antes, esta residencia había empezado a funcionar en 1956, pero ese año cambió de sede y fue incorporada a la Asociación a partir de entonces. En el Acta 8 de la reunión del lunes 13 de enero de 1964, celebrada por

---

<sup>412</sup> Cfr. RODRÍGUEZ PIEDRAZUELA, A. *Un Mar sin Orillas, el trabajo del Opus Dei en Centroamérica*, pág. 80.

<sup>413</sup> Cfr. Publicación en el Diario Oficial El Guatemalteco de los Estatutos de la Asociación Civil Cultura y Deporte el 13 de noviembre de 1957, ver en Anexo IFES-2.

<sup>414</sup> Cfr. Acta N.2 de la Asociación Civil Cultura y Deporte del 13 de enero de 1958, libro 1.



la Asociación Civil Cultura y Deporte, se hace constar que Junkabal y el IFES son dos instituciones que han sido formalizadas por la Asociación<sup>415</sup>.

La primera institución se dirigió a formar mujeres en áreas marginales y la segunda a universitarias. Se cubría así un amplio baremo de posibilidades de formación. Desde el principio contaron con el aval como obras corporativas, por lo que recibieron una constante ayuda humana y espiritual de la Prelatura del Opus Dei. Recuérdese que una obra corporativa es una institución que es puesta en marcha por fieles del Opus Dei junto con otras personas en actividades que tienen de manera oficial la garantía moral de la Prelatura del Opus Dei. Estas iniciativas, como Junkabal y el IFES, no son oficialmente católicas, sino instituciones promovidas por ciudadanos con un espíritu laical, de acuerdo con la ley civil, realizando un trabajo educativo impregnado por el espíritu cristiano<sup>416</sup>.

En 1968 la Asociación Civil Cultura y Deporte modificó su nombre por el de Asociación de Servicios Universitarios y de Extensión Educativa –SU<sup>417</sup>–, porque explicitaba mejor su fin de crear instituciones y fomentar “actividades de asistencia y servicio social, educación y cultura, en todos los niveles, pudiendo patrocinar estudios científicos y trabajos de investigación encaminados al logro de sus fines”<sup>418</sup>. Los estatutos fueron modificados de nuevo y aprobados según el acuerdo gubernativo número 440-92, del 24 de septiembre que fue publicado en el Diario de *Centro América*, nueva designación para el diario oficial de la República de Guatemala, el 6 de octubre de 1993 y que ahora siguen vigentes<sup>419</sup>.

Ahora son muchas las iniciativas educativas que han ido surgiendo, cada una con un activo patronato que consigue fondos para financiar las actividades que ahí se realizan: se suman más de 70 entidades que pertenecen a Servicios Universitarios. De esas la mayoría son instituciones que van dirigidas a la formación humana y profesional de varones y mujeres de las más diversas edades y condiciones: niños, jóvenes, universitarios, campesinos, obreros, una editorial y una iglesia, mientras se construye una segunda<sup>420</sup>.

La gestión de Servicios Universitarios fue crucial para presentar al Consejo de Enseñanza Privada Superior –CEPS– el proyecto de la creación de la Universidad del Istmo en 1997, partiendo de la experiencia del IFES, como se expondrá más adelante. También ha apoyado el nacimiento de iniciativas que han donado a

---

<sup>415</sup> Cfr. Acta N°. 8 de la Asociación Civil Cultura y Deporte del lunes 13 de enero de 1964 en la que se reconoce la existencia del IFES como institución perteneciente a esa asociación.

<sup>416</sup> Cfr. OPUS DEI. *Estatutos del Opus Dei*, n. 16. En <https://opusdei.org/es-gt/article/estatutos-del-opus-dei/>

<sup>417</sup> Cfr. Publicación en el Diario el Guatemalteco (Diario Oficial de la República) del 28 de noviembre de 1968, sobre el cambio de nombre a Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Universitaria y nuevos Estatutos 23 de noviembre de 1968, incluido en el Anexo IFES-7.

<sup>418</sup> ASOCIACIÓN SERVICIOS UNIVERSITARIOS Y DE EXTENSIÓN EDUCATIVA -SU- *Estatutos*, 1993, artículo 4.

<sup>419</sup> Cfr. Nuevos estatutos de la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa. Publicación en diario oficial, Diario de Centro América, 6 de octubre de 1983.

<sup>420</sup> Cfr. Listado de Instituciones que pertenecen a Servicios Universitarios.

la UNIS, como la escuela de negocios Tayasal, que se convirtió en la UNIS Business School y el Instituto para la Responsabilidad Social Empresarial (IPRES).

#### 4. SITUACIÓN EDUCATIVA, ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA

Como se indicó anteriormente, al poco tiempo de llegar las mujeres del Opus Dei a Guatemala, en 1956, se lanzaron a abrir la Residencia Verapaz y la Escuela de Arte y Hogar. Habían iniciado las primeras labores y estaban cumpliendo su objetivo; cada vez asistían más mujeres a los cursos formativos. Antes de dar los siguientes pasos dedicaron un tiempo a estudiar en profundidad la realidad guatemalteca y, en consecuencia, los medios a poner para ayudar en lo que más hiciera falta. Si las primeras labores se centraron en una Escuela Hogar, dirigida a alumnas de bachillerato y a madres de familia y la Residencia Verapaz, ¿Qué sería lo siguiente? Guatemala, un país multicultural y plurilingüe, con una población mayoritariamente indígena suponía un reto impresionante. Lo que encontraron en ese estudio son los elementos que las llevó a fundar, primero, una labor social con mujeres de escasos recursos, y luego, una institución universitaria. El nivel de pobreza era muy alto, especialmente el de la mujer indígena, tendencia que se mantiene hasta la actualidad.

El contexto social, político y económico del área, y también del mundo, era complejo en ese momento. El de Guatemala era especialmente inestable. Cuando llegaron a Guatemala, el presidente era Carlos Castillo Armas. Murió el 27 de julio de 1957 por dos fulminantes balazos que le acertaron en la casa presidencial, sin que se sepa a ciencia cierta quien lo hizo. Le suplió por 3 meses Luis Arturo González, quien a su vez fue suplido por Óscar Mendoza Azurdía, quien a los tres días fue sustituido por Guillermo Flores Avendaño por un poco más de tres meses. Miguel Ydígoras Fuentes resultó vencedor en las elecciones y asumió la presidencia el 2 de marzo de 1958 y fue derrocado a los 5 años, el 1 de marzo de 1963 por Enrique Peralta Azurdía, quien convocó a elecciones constituyentes en las que resultó electo Julio César Méndez Montenegro en 1966.

En suma, durante el lapso en que llegaron las primeras mujeres del Opus Dei y se iniciaron las primeras iniciativas, habían pasado 9 años y 7 Jefes de Gobierno. Aunque la política era revuelta, el empeño por fundar centros educativos y sacarlos adelante a pesar del ambiente adverso era contundente. Seguían el espíritu optimista de san Josemaría quien, en plena Guerra Civil Española, cuando se había perdido un patrimonio conseguido con mucha dificultad, que consistía en la adecuación de los inmuebles dedicados a las actividades apostólicas y habían muerto tantos amigos, no veía más que motivos de optimismo.

La fe estaba muy arraigada en Guatemala, sus pobladores eran piadosos, aunque se mostraba una profunda falta de doctrina. Los gobiernos liberales habían expulsado del país a las órdenes religiosas y clausurado sus centros educativos, que se utilizaron para centros educativos estatales y dependencias del gobierno. Se estableció que la educación debía ser laica y el gobierno organizó la educación del país. Los jóvenes recibían la formación católica de sus madres o

abuelas, porque en las escuelas laicas esta ventana estaba cerrada. Las leyes del divorcio habían iniciado con la era independiente de Guatemala. En el Gobierno de Mariano Gálvez se estableció a partir del 10 de abril de 1837 que la ley sólo consideraba los matrimonios como un contrato civil y que, en consecuencia, podían rescindirse<sup>421</sup>. A partir de entonces la legislación fue siendo más abierta al divorcio en los distintos países centroamericanos y la desintegración familiar se fue haciendo notar.

La educación para la mujer siempre había sido rezagada en cuanto a la del varón. En 1873 se fundó la Escuela Normal Central para Varones especializada en la formación de maestros de educación primaria urbana y en enero de 1875 se fundó el Instituto Nacional Central para Varones para la formación de bachilleres. Aunque en 1875 se acordó la creación de un colegio de niñas, que tuvo el carácter de Instituto de Secundaria, no fue sino hasta 1893<sup>422</sup>, veinte años después, cuando se inició formalmente el primer ciclo escolar.

El plan de estudios de las que se formaban para maestras incluía un atractivo plan de formación general, aunque deficiente en temas didácticos. Estudiaban Ciencias Naturales, Pedagogía, Matemáticas, Dibujo, Geografía, Gramática, Composición Castellana, Retórica, Moral, Historia Patria, Escritura, Lecciones de Objetos, Calistenia, Costura, Labores de Mano, Piano y los idiomas de inglés y francés. Más adelante, en 1899, se unió con la Escuela Normal de Señoritas, por la similitud de sus planes de estudio. Por otro lado, la educación rural estaba prácticamente abandonada. Para los alumnos que provenían de familias con recursos, surgieron en la capital colegios con internados para que niños y jóvenes de la provincia pudieran estudiar en la capital.

Los libros de texto de historia de Guatemala habían sido sustituidos: ya no se leería a José Milla y Vidaurre, quien había escrito una *Historia de la América Central desde el descubrimiento del país por los españoles (1502) hasta su independencia*, que luego continuó Agustín Gómez Carrillo y otros escritos de interés. Se reescribió la historia. El gobierno encargó y pagó por ello al gran erudito y masón Lorenzo Montufar, quien escribió la extensa obra *Reseña Histórica de Centro-América*, que pasó a ser una de las principales referencias históricas de Guatemala, la cual ha servido de base para los textos y compendios de historia del país desde su publicación entre 1878 y 1887. El mismo Montufar se preguntó sobre el valor histórico de su obra cuando en el prólogo indicó que “está consagrada a denunciar las perversidades de los conservadores y a defender el programa y las acciones de los liberales”<sup>423</sup>. Poca objetividad había en ella, pero influyó en la formación de las futuras generaciones de los centroamericanos en general.

El programa estatal dirigido a la educación primaria y secundaria, tanto de varones como de mujeres, fue positivista, propio de la ilustración de la época, que animaba a los gobiernos que procuraban una educación laica y positivista, con

---

<sup>421</sup> Cfr. CLARK, G. *The coming Revolution in Latin América*, Toronto, 1966.

<sup>422</sup> Cfr. INSTITUTO CENTRAL NORMAL PARA SEÑORITAS BELÉN en <https://sites.google.com/site/portafoliodesaramunozdecastro/home/mi-perfil-1/instituto-normal-central-para-senoritas-belén>

<sup>423</sup> Cfr. MONTUFAR Y MONTUFAR, L. *Reseña Histórica de Centro América*, Guatemala, 1887.

influencia masónica en los estudios primarios y secundarios, lo que tuvo su repercusión en toda la población culta de la época. Tenían la idea clara de que el progreso ininterrumpido en el mundo dependía solo de las fuerzas del intelecto y voluntad del hombre. Dejó de ser necesario Dios, porque la ciencia tomó su lugar al dar respuesta a sus inquietudes. En la práctica, la ciencia vino a ser su nueva religión. Se editaron varios textos positivistas; uno de los más famosos e influyentes fue el del profesor español Valero Pujol, quien publicó en 1885 un *Compendio de la historia de la filosofía*, por encargo del gobierno y constituyó el primer resumen global de filosofía positivista<sup>424</sup>.

Si el magisterio estuvo abierto para las mujeres 20 años después que para los hombres, la universidad lo estuvo 207 años después, hasta 1883<sup>425</sup>. El lento y gradual proceso de integración de las mujeres a la educación primaria y secundaria fue abriendo las puertas a la universidad. El 30 de mayo de 1883 se decretó legalmente el ingreso de las primeras mujeres a la universidad en la Escuela anexa de Comadronas, adscrita a la antigua Facultad de Medicina y Farmacia. Se trató de una pequeña puerta de entrada que abrió otras posteriormente. El camino no fue fácil. En 1919 Olimpia Altuve fue una de las primeras mujeres que ingresó a la Universidad de San Carlos y fue también la primera mujer en graduarse en la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia a la vez que fue la primera centroamericana que obtuvo el título de Farmacéutica.

El gobierno de Jorge Ubico puso un gran freno para la universidad. En 1942 centralizó la universidad y nombró al rector para tener su control. Entre otras reformas decretó que a las mujeres únicamente se les concediera el título en un grado puramente académico y, en consecuencia, sin obligación de sustentar los exámenes de prácticas ni ejercer la profesión. Esto se debía entre otras cosas a que la mujer no tenía aún derecho al voto. Por lo tanto, no parecía lógico que a las escasas mujeres inscritas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales intervinieran como abogadas. Se les otorgó el grado de licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, pero no podrían ejercer su profesión ni usar la toga<sup>426</sup>.

Después de la Revolución del 20 octubre de 1944, una vez derrocado el régimen dictatorial de Ubico, se reconoció el derecho al sufragio a todo ciudadano alfabetizado, incluida la mujer, y se pudo graduar el primer grupo de mujeres de las facultades de Derecho y Medicina de la USAC. La Revolución de 1944 inició una década espléndida para la educación, por lo que fue llamada popularmente los “diez años de la primavera en el país de la eterna dictadura”. El país se abría a una época democrática sin precedentes. El voto parcial había sido otorgado en 1945 únicamente para personas alfabetas. Fue hasta 1956 que se extendió a todas las personas en la nueva constitución, cuando se declaró el sufragio universal en Guatemala, como consecuencia de los compromisos adquiridos con Naciones Unidas después de la declaración de los Derechos Humanos.

---

<sup>424</sup> Cfr. CHAPA BEZANILLA, M. *Rafael Heliodoro Valle, humanista de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 58-59.

<sup>425</sup> Cfr. BORRAYO, A. *Entre cifras*, Universidad de San Carlos, 2013.

<sup>426</sup> Cfr. TIPOGRAFÍA NACIONAL. *Recopilación de las Leyes de la República de Guatemala*, 1942-1943, Tipografía Nacional 1943, tomo LXI, pp. 313-314.

El primer partido comunista se formó en Guatemala en 1948, y la doctrina de Marx no tardó en encender las ideas de directivos, profesores y estudiantes universitarios<sup>427</sup>, no solo en Guatemala sino también en toda Latinoamérica. Dada la libertad de cátedra que se vivía en la universidad de San Carlos, en un aula podría estar impartiendo filosofía un conservador admirador de Aristóteles y Maritain, mientras al lado la impartía un profesor filósofo entusiasta seguidor de Marx, pero sobre todo de Lenin. Estos últimos profesores fueron cada vez más numerosos, hasta llegar a puestos directivos. El Dr. Carlos Martínez Durán fue el primer rector electo democráticamente en la USAC, entre 1945 y 1950. Posteriormente fue designado para un segundo período de 1958 a 1962. Durante estos períodos fue promotor y gestor de la Autonomía Universitaria y aprobó el inicio de la primera universidad privada en Guatemala.

Por esos años habían podido volver las congregaciones religiosas y se habían puesto en marcha varios colegios católicos de nuevo. Al aprobarse los colegios privados, algunos fueron regentados por órdenes religiosas, por familias con valores cristianos, o por países que tenían un buen grupo de sus ciudadanos viviendo en el país, por lo que la formación sí incluyó una visión cristiana de la vida.

Pasado el tiempo, la actitud hacia el ingreso de la mujer a la universidad fue siendo más abierta. En 1963 en el Departamento de Registro de Estadística de la USAC se recoge que las facultades con menos presencia femenina eran las de Agronomía (0.6%), Ingeniería (1%), Veterinaria (3%) y Ciencias Médicas (4%), mientras que en la Facultad de Humanidades la presencia femenina era del 55%. Ese año la matrícula de la universidad fue de 6183 estudiantes inscritos, de los cuales 5474 eran varones y 708 mujeres, es decir que 11 de cada 100 eran mujeres.

Por esa época el feminismo fue tomando cuerpo y organizó otra lucha de clases, solo que ahora lo era de la mujer contra el varón. Este movimiento venía alimentado por al menos cinco frentes: la teoría sobre la sexualidad de Freud, de inicios del siglo XX; por la teoría educativa del médico pediatra Benjamín Stock publicada en *El libro del sentido común del cuidado de bebés y niños* de 1946, traducido a 39 idiomas, que puso de moda el slogan ‘prohibido prohibir’, enemigo de todo tipo de castigos en la educación de los hijos; por las ideas de Simone de Beauvoir desarrolladas en su libro *el Segundo Sexo* publicado en 1949; por el lanzamiento de la píldora anticonceptiva en 1951; más adelante por el libro de Betty Friedan, *Mística de la feminidad*, publicado en 1963 en Estados Unidos, en el que hace una crítica demoledora al ama de casa tradicional y anima a las mujeres a liberarse del hogar, que viene a ser como un campo de concentración que veda las aspiraciones profesionales de la mujer. Estas ideas fueron especialmente atractivas para las estudiantes de las facultades de humanidades. Un buen número de ellas participaron activamente en las actividades subversivas de la guerrilla en Guatemala prácticamente desde su inicio.

---

<sup>427</sup> Cfr. ÁLVAREZ ARAGÓN, V. *Conventos, Aulas y Trincheras, Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala*, Universidad de San Carlos, 2002, Volumen I y II.

En 1960 se inició el conflicto armado interno, que, contra todas las predicciones, concluyó 36 años después. Surgió como reacción de un grupo de militares que estaban molestos por los fraudes electorales y la corrupción del gobierno de Ydígoras Fuentes. El golpe de estado no se pudo consolidar en ese momento. Mientras tanto Ydígoras autorizó el plan que propuso el presidente John F. Kennedy para que se preparara a las tropas anticastristas para que luego desde aquí se lanzara la invasión de 1961 a la Bahía de Cochinos en Cuba. En 1961 Kennedy lanzó el programa “Alianza para el Progreso” como un plan para el desarrollo económico, social y político para frenar el avance del comunismo en Latinoamérica, con una duración de 10 años<sup>428</sup>.

En 1954 funcionaban 22 centros oficiales de educación secundaria y normal al que acudían más de siete mil estudiantes<sup>429</sup>. Del sector de la enseñanza privada se pueden mencionar algunos de los colegios que siguen abiertos hasta la fecha: El Colegio Alemán de Guatemala, fundado en 1901, que forma parte de la Asociación de Educación y Cultura “Alejandro von Humboldt”. El Colegio Sagrado Corazón de Jesús, dirigido a niñas, fundado por la familia González Aparicio en 1905. El Colegio Evangélico la Patria, fundado en 1913. El Colegio Francés, fundado por la familia Peyré en 1921. El Colegio Capouillez, fundado en 1923 por las señoras Martha Capouilliez y Betty Capouilliez de Lewald, una familia de educadores con una visión católica de la vida y la sociedad. El Liceo Guatemala, iniciado en 1932 por hermanos maristas, dirigido a varones. El Colegio Salesiano don Bosco, para varones, fundado en 1932. El Colegio Belga, fundado en 1933 por las Hermanas de la Congregación de la Sagrada Familia de Helmet, originaria de Bélgica. El Colegio Inglés Americano (English American School), fundado en 1939 por impulso de la señorita Ayleen de Montmorency y la Sra. Lena G. Gueydan. El Instituto Normal Casa Central, fundado en 1945 por la compañía de las Hijas de la Caridad de san Vicente de Paúl. El Colegio Americano de Guatemala, fundado en 1945 de manera bicultural (Guatemala-Estados Unidos). El Colegio Monte María, fundado en 1953 por las hermanas de Maryknoll. El Instituto Salesiano María Auxiliadora, dirigido a niñas, fundado en 1953. El Colegio Bethania, fundado en 1955 por la Congregación de Hermanas de Bethania, Consoladoras de la Virgen Dolorosa. El Colegio La Asunción fundado en 1956 por la Congregación Francesa de la Asunción. El Colegio Guatemalteco Bilingüe fundado en 1963 por las señoras Rebeca Fernández de Arias y Lila Guthrie de Engelhardt, empezó a funcionar en 1964.

Como se ve, los establecimientos estatales y privados que existían cuando llegaron a Guatemala las primeras mujeres del Opus Dei eran suficientes como para intentar dar clases en algunos en los que se pudieran conocer alumnas. Así, María Antonieta Gómez Gordillo impartió clases en el Colegio Inglés Americano, de donde vinieron varias estudiantes a formarse a Verapaz. De algunos de los establecimientos en los que entraron en contacto, empezaron a llegar alumnas y sus madres a la formación que se impartía en la Residencia Verapaz y a las ac-

---

<sup>428</sup> Cfr. ALIANZA PARA EL PROGRESO en <https://www.dipublico.org/glossary/alianza-para-el-progreso/>

<sup>429</sup> Cfr. MENÉNDEZ, L. A. *La Educación en Guatemala 1954 – 2004 Enfoque histórico – Estadístico*, sexta edición, Editorial Universitaria, Guatemala C.A.

tividades de la Academia de Arte y Cultura y posteriormente a Junkabal y al IFES.

El estudio de la realidad guatemalteca y centroamericana de aquellos años llevó a las mujeres del Opus Dei a soñar con muchas actividades formales que incluyeron centros educativos dirigidos a diversos sectores de la sociedad, especialmente los más necesitados y un sinnúmero de actividades informales que incluían visitas a necesitados, a enfermos, promociones sociales de mayor tiempo que siempre incluían actividades formativas. Decidieron entonces que la siguiente iniciativa que pondrían en marcha, en 1963, sería dirigida a la formación de mujeres de escasos recursos. La denominaron Junkabal, que en lengua maya *cak-chikel*<sup>430</sup> significa “calor de hogar”. La idea era que quienes acudieran ahí se les ayudara a incorporarse al proceso de desarrollo económico a la vez que podrían hacer un buen balance de su empleo con el trabajo en el hogar. Se situaron en un área marginal, vecinas a un barranco. Se dirigieron a mujeres asentadas en el área del relleno sanitario y a dueñas de locales del mercado central, un buen grupo de mujeres que vivían entre pobreza y extrema pobreza, pero con deseos de superarse y capacidad de trabajo. Se hizo una gran labor en instalaciones precarias. Posteriormente se inauguraron las instalaciones definitivas en 1971, y se inició el colegio que abarca desde la Pre-Primaria, hasta el Bachillerato. El nuevo edificio se pudo concretar con la ayuda de Don Samuel Camhi<sup>431</sup>, empresario judío, quien desde un inicio se interesó por Junkabal y por su labor educativa<sup>432</sup>.

A esta iniciativa dirigida a las mujeres menos favorecidas se han sumado en las áreas rurales centros de capacitación para campesinas, artesanas y profesionales. El público al que se han dirigido ha sido el de personas con muy pocos recursos, por lo que hay un fuerte grupo que buscan provisionar los fondos para poder becar a las estudiantes.

## 5. LA CONSTITUCIÓN DE 1956: PRIMERA UNIVERSIDAD PRIVADA

La Constitución de 1956 abrió las puertas a las primeras universidades privadas, aunque dependiendo de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). En su artículo 106 se contemplaba: “Es libre la creación y funcionamiento de otras Universidades en el país, pero es indispensable que, tanto su organización como sus exámenes, las equivalencias de sus estudios y la validez de los títulos y diplomas que expida, sean aprobados por la Universidad de San Carlos de Guatemala”<sup>433</sup>. Se trató de un primer paso al que siguieron, en las sucesi-

---

<sup>430</sup> Una de las 22 lenguas de origen mayas habladas en Guatemala, además del español, xinca y garífuna.

<sup>431</sup> KLEIMANN DE MATTA, R. *El legado de Samuel Camhi Levy*, Guatemala, 2004.

<sup>432</sup> Cfr. JUNKABAL en <https://junkabal.edu.gt/>

<sup>433</sup> Cfr. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR. <http://www.url.edu.gt> y MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA en: <https://www.minex.gob.gt/ADMINPORTAL/Data/DOC/20100930181956036Consti1956.VerArt,1transi.Pag49.pdf>

vas cartas magnas, una apertura aún mayor hacia las instituciones de estudio superior de origen privado.

En esa misma Constitución, redactada tras el derrocamiento del gobierno del coronel Jacobo Árbenz Guzmán, Mariano Rossell y Arellano (Arzobispo de Guatemala de 1939 a 1964) consiguió que se incluyera la autorización para que la Iglesia católica, como toda otra institución, pudiera obtener propiedades, que el Estado dejara en libertad, para que se pudiera impartir educación católica y que la Iglesia pudiera tener una universidad. Gracias a esta legislación hubo un auge considerable en la creación de colegios privados, entre ellos católicos<sup>434</sup>, como se ha visto en el elenco de los colegios que se ha ofrecido.

La Compañía de Jesús regresó a Guatemala en 1955, y gracias a la nueva constitución, fundó el Liceo Javier por especial impulso del padre Jorge Toruño Lizarralde, S.J.<sup>435</sup>. También se plantearon las posibilidades para la fundación de una institución de enseñanza superior. Intelectuales ilustres, padres de familia y ciudadanos católicos apoyaron el proyecto de una universidad como institución privada, apolítica, independiente, no lucrativa y con personalidad jurídica, iluminada por los principios cristianos<sup>436</sup>. Así, bajo el amparo del Patronato de la Universidad Católica de Centroamérica de la Compañía de Jesús, el 18 de octubre de 1961 fue aprobada por la USAC la Universidad Rafael Landívar<sup>437</sup>. Tomó el nombre del insigne académico guatemalteco nacido en Antigua Guatemala en 1731, el cual fue exiliado de Guatemala en 1767, cuando se expulsó a la Compañía de Jesús, y falleció en Italia en 1793. En el exilio escribió su famoso poema *Rusticatio Mexicana*, dedicado a Guatemala, que en ese momento era una Capitanía General del Virreinato de México.

En 1964, cuando se fundó el IFES, el Jefe del Gobierno de la República era el militar Alfredo Enrique Peralta Azurdia, quien derrocó a Miguel Ydígoras Fuentes. Ejerció como Jefe de Estado *de facto* desde el 31 de marzo de 1963 hasta el 1 de julio de 1966. Llamó a elecciones democráticas entregando el poder a Julio César Méndez Montenegro. En su gobierno se estableció un mandato transparente para contrarrestar la corrupción que se vivió con su antecesor. La paridad oficial con el dólar era de un quetzal por un dólar, aunque en el mercado se compraba más barato. Se tomaron medidas contundentes para combatir y erradicar los brotes de subversión comunista, a la par que se promovía una activación económica para ilustrar como la democracia genera riqueza, mientras que el comunismo paraliza la vida económica suprimiendo la propiedad privada y el libre comercio<sup>438</sup>.

---

<sup>434</sup> Cfr. LICEO JAVIER. “Breve Historia del Liceo Javier” en <https://www.liceojavier.edu.gt/breve-historia-del-liceo-javier-1952-2012/>

<sup>435</sup> Cfr. <https://www.liceojavier.edu.gt/breve-historia-del-liceo-javier-1952-2012/>

<sup>436</sup> Cfr. GALLO, A. *Pensamiento y proyección de la Universidad Rafael Landívar*, URL, 1980.

<sup>437</sup> Cfr. MEDRANO VALENZAUOLA, G. - ALVIZUREZ GIL, M. *Pasado, presente y futuro de la Universidad Rafael Landívar*, URL, 2001, p 75.

<sup>438</sup> Cfr. Ministerio de Economía. Política económica del gobierno militar 1963-1966. Editorial del Ejército. 1966, Guatemala. Consultado en <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=25072>



## CAPÍTULO 2. EL INSTITUTO FEMENINO DE ESTUDIOS SUPERIORES

### 1. FUNDACIÓN DEL IFES 1964

Con el primer ejemplo de universidad privada fundada y con la constitución en mano, un año después de iniciado Junkabal, con la Residencia y el centro cultural en marcha, y Margarita Sánchez trabajando en el INCAP a tiempo completo, este pequeño grupo de ‘mujeres brújula’ según el decir de Isabel Sánchez<sup>439</sup>, se propuso fundar una institución de educación superior para facilitar el acceso de la mujer a la universidad. El reto no era fácil. Había que acudir a la Universidad Nacional que albergaba una postura antropológica muy distinta a la que ellas querían implementar.

Un acontecimiento que resultó indispensable para el inicio del IFES fue que la labor del Opus Dei con mujeres en Centroamérica se fue consolidando, y en diciembre de 1960 se empezó la labor en Costa Rica. Ligia Herrera pidió su admisión al poco tiempo de conocer el Opus Dei. Había estudiado filosofía en la Universidad de Costa Rica y realizado una especialización en la Universidad de Harvard. En ese entonces era profesora universitaria y la presidenta del Colegio de Filosofía y Letras en Costa Rica<sup>440</sup>. Tenía mucho prestigio académico y humano y se ganaba la confianza de las personas con facilidad. Fue profesora de futuros miembros de empresas importantes, miembros del Estado, e incluso de un presidente.

Las mujeres guatemaltecas de la Obra conocían la labor con jóvenes universitarias que se realizaba en la Residencia Zurbarán en Madrid. Margoth Simán, de San Salvador, había ido a estudiar filosofía y siendo residente allí, pidió la admisión<sup>441</sup>. Llegaban noticias del desarrollo de la labor entre profesionales universitarias. Así que la idea de empezar una labor superior con universitarias saltó a la mesa<sup>442</sup>. Con Ligia Herrera al frente se facilitó trabajar en la aprobación de una Institución Universitaria de muy buen nivel que pudiera ofrecer a la mujer un ambiente propicio que promoviera el desarrollo profesional de manera integral. El perfil que desde el principio se buscaría para las egresadas tendría que incluir, junto con una sólida preparación profesional, la decisión clara de entender su trabajo como un servicio a la comunidad, una apertura a los problemas del entorno, y una actitud creativa ante sus posibles soluciones<sup>443</sup>.

<sup>439</sup> Cfr. SÁNCHEZ, I. *Mujeres brújula en un bosque de retos: ideas para superar la adversidad*, Espasa, 2020.

<sup>440</sup> Cfr. BONILLA, A. *Actas Segundo Congreso Extraordinario Interamericano de Filosofía*, 1961, <https://docplayer.es/74343717-Actas-segundo-congreso-extraordinario-interamericano-de-filosofia-julio-1961-imprensa-nacional-san-jose-costarica.html>

<sup>441</sup> SIMÁN JACIR, M. *Una mujer llamada Natalia*, México, Editorial Minos, 2006.

<sup>442</sup> MONTERO, M. “Los comienzos de la labor del Opus Dei con universitarias: la Residencia Zurbarán de Madrid (1947-1959)”, *Studia et Documenta*, 4 (2010), pp. 14-44.

<sup>443</sup> NODA, M.R. *Manuscrito inédito que recoge sus recuerdos del IFES*, facilitado a Linda Paz.

El IFES buscaría promover el desarrollo de manera integral, para lo que facilitarían los medios para que cada estudiante alcanzara con excelencia, además de la formación profesional contenida en el plan de estudios, la cultura y una conciencia ciudadana que le prepararían para afrontar valiente y creativamente los retos que se presentaran en su trabajo, su familia y la sociedad en general. Los planes de estudio además de incluir una sólida formación profesional en el área en que se estaban formando, tenían un grupo de cursos de formación, ahora conocidos como *core curriculum*: filosofía, antropología filosófica y de la familia, ética, deontología, sociología e historia de la cultura.

En el *pensum* había un área de cursos de libre configuración. Entre ellos las estudiantes que tuvieran interés podían libremente asignarse cursos sobre arte, música, historia y también temas teológicos. Otra línea curricular la contemplaba las prácticas profesionales, unas horas de servicio social y seguimiento personalizado por medio de asesorías académicas.

La Asociación Civil Cultura y Deporte sesionaba en sus primeros años, una vez al año en enero<sup>444</sup>. Se ha expuesto cómo en el Acta N.º. 8, se acoge al Instituto Femenino de Estudios Superiores y a su primera escuela de trabajo social<sup>445</sup>. Antes de esa fecha llevaban trabajando un buen tiempo en la estructura, los planes de estudio y en la búsqueda de los profesores. Ese año, 1964, de cada 100 estudiantes que ingresaban a la Universidad de San Carlos, solo 11 eran mujeres<sup>446</sup>. Todo hacía presagiar que un ambiente como el del IFES podría ser una opción para muchas mujeres que querían seguir estudios universitarios en un establecimiento privado.

Los antecedentes del Trabajo Social como profesión en Guatemala surgieron en el período 1944-1954, justo después de la Revolución de 1944. La Constitución Política de la República de Guatemala de 1945 estableció en su artículo 22, el derecho a la Seguridad Social diciendo literalmente: “Es función del Estado conservar y mejorar las condiciones generales de la nación y procurar el bienestar de sus habitantes e incrementar la riqueza mediante la creación y fomento de instituciones de Crédito y Previsión Social”. Se creó entonces el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), de donde surgió la primera Escuela Superior de Servicio Social en 1949.

La Organización de Naciones Unidas dio un fuerte impulso al trabajo social en Latinoamérica, organizó varios seminarios internacionales en el área para promover la fundación de Escuelas de Trabajo Social para las que ofreció apoyo técnico y financiero<sup>447</sup>. Después de estudiar si la Escuela Superior de Servicio

---

<sup>444</sup> El acta ACCD N.º. 7 recoge la reunión del 14 de enero de 1963.

<sup>445</sup> Cfr. Acta ACCD N.º. 8 del 13 de enero de 1964, libro 1. Ver en el Anexo IFES-3. Acta N.º. 8 de la Asociación Civil Cultura y Deporte del lunes 13 de enero de 1964 en la que se reconoce la existencia del IFES como institución perteneciente a esa asociación.

<sup>446</sup> Cfr. <http://iumusac.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2016/11/D%C3%ADa-de-la-mujer-universitaria-por-ANA-PATRICIA-BORRAYO.pdf>

<sup>447</sup> Cfr. MEJÍA GIORDANO DE RIVAS, C. *Los estudios de Trabajo Social en Guatemala* (Período 1949-2008), Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009, p. 31, en <https://www.redalyc.org/pdf/116/11650205.pdf>

Social debía depender del Ministerio de Educación o de la Universidad, se optó por lo segundo. En 1950 el gobierno contrarrevolucionario señaló como un ‘nido de comunistas’ a la Escuela, y su director tuvo que salir al exilio junto con algunos egresados de las primeras promociones. Eso hizo que la escuela estuviera a punto de cerrarse. Logró continuidad bajo la Dirección de la Trabajadora Social Martha Escobar de Richardson. Se produjo un vuelco en la propuesta filosófica de la Escuela, que había nacido con una visión populista de izquierda, y se orientó hacia una propuesta técnica, práctica y apolítica<sup>448</sup>.

En 1964 la Asociación Civil registró en acta al IFES y se empezó a impartir la carrera de Trabajo Social. Dado que muchas alumnas pedían subsidio económico, y que el IFES no quería cerrar sus puertas a nadie que tuviese nivel académico, aunque no económico, se pusieron en marcha dos programas: un patronato de becas y una serie de cursos libres en muchas ramas para que, con el superávit que estos dejaban, se pudiera compensar el déficit financiero de las carreras universitarias. Las señoras del Patronato se pusieron manos a la obra en todos los frentes: movilizaron a muchas personas, que acabaron interesándose sinceramente y fueron colaboradoras incondicionales del proyecto. A la vez que hacían gestiones para obtener fondos, se preocuparon por traer los muebles y elementos decorativos que jugaron un buen papel, no solo porque en muchos casos eran de buena calidad, pues venían de la propia casa de algunas (no los traían porque estuvieran viejos o deslucidos) sino precisamente porque el calibre del proyecto ameritaba este tipo de desprendimiento.

El IFES tenía que formar no solo con la palabra, sino con todos los elementos que lo integraban, incluyendo los más materiales. El ambiente tenía que ser el propio de una institución educativa de nivel superior, funcional y agradable, apto para facilitar la labor que se desarrollaría y para transmitir el nivel académico desde el primer ‘golpe de vista’. Desde que se ingresaba, era notorio que había juventud, buen humor, respeto hacia los demás, delicadeza y buena educación en el modo de comportarse, preocupación por cuidar las instalaciones y sobre todo deseos de estudiar y trabajar bien<sup>449</sup>.

Para provechar al máximo el uso de las instalaciones, por las mañanas se impartían cursos libres y la mayoría de las titulaciones propias, mientras que por las tardes las carreras universitarias. El Departamento de Extensión Cultural fue un buen medio para apoyar económicamente con becas a las estudiantes universitarias. Se abrieron cursos libres de una amplia gama de programas dirigidos a la mujer en las áreas de finanzas, principios de administración, literatura, filosofía, historia del arte, cocina, caligrafía artística, manualidades, historia de la música, y un larguísimo etcétera.

Estos cursos se orientaron al perfeccionamiento profesional, cultural y humano tanto entre bachilleres, secretarias, oficinistas y madres de familia. Los cursos hicieron mucho bien a las mujeres que los tomaron, pues les cambió la perspectiva en el modo de ver la vida y de resolver los problemas cotidianos en su

---

<sup>448</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 48.

<sup>449</sup> Cfr. NODA, M.R. Entrevista escrita.

hogar, en su empresa y de los entornos en los que se movían. La relación entre los profesores y el alumnado era de total sencillez; las puertas de Dirección estaban siempre abiertas para quien quisiera hablar con Ligia Herrera; y la cafetería era un punto ‘natural’ de encuentro para todos. Al ser una institución todavía de dimensiones reducidas, podía mantenerse un ambiente ‘de familia’, sin que fuera en detrimento de la seriedad académica.

## 2. MAYOR APERTURA A UNIVERSIDADES PRIVADAS: 1965

Las disposiciones constitucionales relacionadas con la universidad fueron mucho más abiertas en 1965 y más aún en la Constitución de 1985. Los artículos que estipulaban los campos de acción de la universidad en la Constitución establecida el 15 de septiembre de 1965 fueron los siguientes: Artículo 102: “Se reconocen las universidades privadas existentes y podrán crearse otras a fin de contribuir al desarrollo de la enseñanza superior en la Nación y a la educación profesional, así como a la investigación científica, la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales”. “Corresponde al Consejo de la Enseñanza Privada Superior aprobar la organización de las universidades privadas, previo dictamen de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y al Ejecutivo, por acuerdo del presidente de la República tomado en Consejo de Ministros, aprobar los estatutos y autorizar el funcionamiento de éstas”. “Desde que sea autorizado el funcionamiento de una universidad privada, tendrá personalidad jurídica y libertad para desarrollar sus actividades académicas y docentes, así como para el desenvolvimiento de sus planes y programas de estudio”. “El Consejo de la Enseñanza Privada Superior ejercerá vigilancia sobre las universidades privadas. Se integra por el Ministro de Educación, quien lo presidirá; dos delegados de la Universidad de San Carlos de Guatemala; dos delegados por todas las universidades privadas y dos delegados que no ejerzan cargo en universidad alguna, nombrados por los presidentes de los colegios profesionales. La integración de este consejo se hará en la forma y tiempo que la ley señale. Si los obligados a hacer los nombramientos respectivos no cumplieren con ello, la designación la hará el Ministro de Educación”.

Con el nuevo marco legal, la Universidad Rafael Landívar consolidó su situación como institución privada, y tres instituciones más se acercaron a solicitar su aprobación en 1966. El Rector de la Universidad de San Carlos era el quezalteco Edmundo Vásquez Martínez. La Universidad del Valle de Guatemala y la Mariano Gálvez fueron aprobadas el mismo día en enero de 1966, y empezaron labores académicas con un día de diferencia. Las primeras instituciones pidieron ser aprobadas como universidades privadas y por lo tanto someter, al CEPS, previo dictamen de la USAC y del ejecutivo por acuerdo del presidente en consejo de ministros, la aprobación de sus estatutos y el funcionamiento de sus universidades.

Bajo el marco de la nueva legislación y la experiencia de esos años, las autoridades del IFES pensaron que estaban listas para acercarse a la Universidad de San Carlos, con el fin de buscar la aprobación de los estudios superiores que se

impartieran ahora y en el futuro, idea que también estaba siendo trabajada por otras instituciones. El IFES prefirió hacerlo de otra forma: ser una institución con titulaciones dependientes académicamente de la USAC. De esta manera los títulos serían firmados por el Rector de la USAC y la directora del IFES, lo que facilitaría el reconocimiento de los títulos en el extranjero, dada la trayectoria de la Universidad de San Carlos. El trámite fue más simple, pues no tuvo que atravesar los requerimientos que suponía una universidad, a la vez que el convenio resultó muy beneficioso. Para concretarlo, la intervención de la Asociación Civil Cultura y Deporte fue crucial.

El ejemplo del IFES abrió brecha y animó a otras instituciones de prestigio a acercarse a la Universidad de San Carlos para realizar convenios semejantes. Por ejemplo, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP– recibió la aprobación el 14 de noviembre de 1969 para impartir la carrera de Nutrición, que se adscribió a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como consta en el acta N.º. 1022 del 8 de noviembre<sup>450</sup> y se comunicó en carta al director del INCAP, Doctor Carlos Tejada Valenzuela<sup>451</sup>.

### 3. CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS Y EL IFES: 1966

Como consecuencia de los trámites que realizó el IFES, se recibió la esperada noticia el 10 de noviembre de 1966. El abogado y notario Fernando José Quezada Toruño, Secretario General del Consejo Superior de la Universidad de San Carlos, dirigió una carta a Ligia Herrera en su calidad de Directora del Instituto Femenino de Estudios Superiores en la que transcribía el punto tercero del Acta N.º. 953, en la que se recoge que el Consejo Superior Universitario reconoció los estudios que se realizan en las Escuelas de Trabajo Social y de Decoración en el Instituto Femenino de Estudios Superiores y los términos en que se realizaría el convenio<sup>452</sup>.

Servicios Universitarios seguía de cerca las gestiones que el IFES realizaba para que la Universidad de San Carlos reconociera los estudios que impartía en la Escuela de Trabajo Social. En su reunión del 14 de noviembre de 1966 se informó sobre la carta recibida por el IFES fechada el 5 de ese mes y facultó al presidente Ing. Alfredo Obiols para que dentro de los lineamientos aprobados por la Universidad de San Carlos, suscribiera con dicha universidad el convenio respectivo, en el que se indicó que el mismo no debía implicar ningún compromiso económico para ninguna de las instituciones o que cualquiera de ellas podría solicitar su fin con un año de anticipación<sup>453</sup>.

---

<sup>450</sup> Cfr. Convenio con el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá en el que se le reconoce como Centro de Educación Superior, 14 de noviembre de 1969.

<sup>451</sup> Cfr. FACULTAD DE FARMACIA de la USAC.  
[http://c3.usac.edu.gt/facfarmacia.usac.edu.gt/public\\_html/?page\\_id=250](http://c3.usac.edu.gt/facfarmacia.usac.edu.gt/public_html/?page_id=250)

<sup>452</sup> Cfr. Carta del 10 de noviembre de 1983 de la Universidad del San Carlos a la directora del IFES, en la que se informa sobre la resolución del 5 de noviembre en la que se aprueban los estudios que se realizan en el IFES en el acta N 935.

<sup>453</sup> Cfr. Acta ACCD 16, del 14 de noviembre de 1966, Libro 2.

El convenio general fue firmado el miércoles 23 de noviembre de 1966. En él se consideraba que “la enseñanza que se imparte en el Instituto Femenino de Estudios Superiores, auspiciado por la Asociación Civil Cultura y Deporte, es de nivel superior y, por consiguiente, su organización y dirección es competencia de la Universidad de San Carlos, la cual, para tal finalidad, debe celebrar con dicha entidad un convenio en el que se establezcan las normas fundamentales de las relaciones académicas entre ambas entidades”<sup>454</sup>.

También se consideró que en muchos países este tipo de Instituciones están adscritas a una universidad. En el convenio se establecieron los compromisos de ambas entidades y se concretó que las dos instituciones tendrían autonomía técnica y administrativa, de tal modo que el convenio no significaba algún compromiso económico para ninguna de las dos partes. A su vez se estableció, como solicitaba Servicios Universitarios, que podría ponerse fin al convenio anunciándolo con un año de anticipación cualquiera de las dos partes. Firmaron el convenio el Lic. Edmundo Vásquez Martínez, Rector de la Universidad de San Carlos y por la Asociación Civil Cultura y Deporte su presidente, el Ing. Alfredo Obiols G. La firma del convenio se hizo en la oficina de la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Presidió la reunión el Rector, el Lic. Edmundo Vásquez Martínez, el Secretario del Consejo Superior Universitario, el abogado y notario Fernando Quezada Toruño y el representante del Consejo Superior Universitario, el humanista Guillermo Putzeys Álvarez, quien luego sería Ministro de Educación de Guatemala en el período de 1974-1978.

Por parte del Instituto Femenino de Estudios Superiores –IFES– participaron en la actividad en la que se procedió a la firma del convenio el ingeniero Alfredo Obiols y el médico Ernesto Cofiño como personeros de la Asociación Cultura y Deporte, asociación que presentó al IFES ante la USAC, la filósofa Ligia Herrera, nombrada Directora General, dos profesoras: las doctoras Josefina Elías y Suzel Obiols. También estuvo presente en la firma Lucía de Herrarte del Patronato Financiero del IFES, cuya función era buscar fondos para la adecuación y mantenimiento de las instalaciones, así como para las becas de estudiantes<sup>455</sup>. La primera Junta Directiva del IFES estuvo constituida por la costarricense Ligia Herrera, la colombiana María Emma Botero y la guatemalteca María Elena Palareta.

A María Eugenia Amado, segunda directora del IFES, le parece que, con el paso de los años, actualmente es difícil hacerse cargo de lo que suponía en ese momento impulsar una institución educativa de nivel universitario gobernada por mujeres y dirigida exclusivamente a la formación de la mujer<sup>456</sup>. Realmente parece poco lógico, como se expone más adelante, que una vez empezada la Guerra

---

<sup>454</sup> Convenio entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Instituto Femenino de Estudios Superiores IFES, Convenio firmado por el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Lic. Edmundo Vásquez Martínez y por el presidente de la Asociación Civil Cultura y Deporte, Ing. Alfredo Obiols G., el 23 de noviembre de 1966.

<sup>455</sup> Cfr. La fotografía que recoge el momento de la firma del Convenio de la Universidad de San Carlos con la Asociación Civil Cultura y Deporte en la oficina del rector, Lic. Edmundo Vásquez Martínez.

<sup>456</sup> Cfr. AMADO CHINCHILLA, M. *Entrevista* escrita en Costa Rica, 2019.

Civil guatemalteca en la que la USAC estaba involucrada a través de sus miembros (directivos, profesores, alumnos), se aprobara una institución de raíz cristiana alojada bajo su manto.

Pero como Amado Chinchilla escribe, “San Josemaría quería que se diera a la mujer las mismas oportunidades que tenía el hombre y que sus hijas promovieran iniciativas apostólicas similares a las de los varones. San Josemaría veía la importancia que tiene el papel de la mujer en la familia y para que lo pueda cumplir mejor, de la importancia de una formación profesional independientemente de que se ejerciera esa profesión o se dedicaran totalmente a la atención de su hogar”<sup>457</sup>. En este sentido puede servir de ejemplo cómo Jutta Burggraf muestra su aprecio por la promoción profesional de la mujer, al señalar lo siguiente: “La tradicional imagen de la ‘mujer en casa’ es un ideal burgués y nada cristiano. Según la visión cristiana del mundo, la mujer es llamada a rezar y trabajar, igual que el varón. ¿Y dónde? Eso hay que verlo en cada caso concreto”<sup>458</sup>. Inmaculada Alba y Mercedes Montero, estudiosas del pensamiento de san Josemaría respecto a la mujer, concluyen en que el pensamiento nuevo y original del santo radica en “la comprensión del papel de la mujer en la familia y en la sociedad. Un papel que va más allá de la creación de un hogar, puesto que debía impregnar todas las profesiones y ocupaciones de la vida civil, aportando lo específicamente femenino. Desde el principio las veía metidas en tareas profesionales y de promoción social”<sup>459</sup>.

En una entrevista a san Josemaría en 1966 exponía la importancia de la presencia de la mujer en la sociedad: “La presencia de la mujer en el conjunto de la vida social es un fenómeno lógico y totalmente positivo... Una sociedad moderna, democrática, ha de reconocer a la mujer su derecho a tomar parte activa en la vida política, y ha de crear las condiciones favorables para que ejerzan ese derecho todas las que lo deseen”<sup>460</sup>. Las enseñanzas del fundador del Opus Dei abrieron muchos horizontes para la mujer. Encerrar a la mujer en las paredes de una casa es contrario al espíritu de libertad humana. La mujer tiene mucho que aportar en todos los ámbitos de la sociedad y con su genio maternal podrá generar un mundo mucho más humano: “Una mujer con la preparación adecuada ha de tener la posibilidad de encontrar abierto todo el campo de la vida pública, en todos los niveles”<sup>461</sup>.

En el IFES esta aportación de san Josemaría las llevó a pensar los planes de estudio para preparar a profesionales que pudieran intervenir en los distintos campos de tal manera que fueran ellas mismas las que se abrieran campo profesional posteriormente. “En este sentido no se pueden señalar unas tareas específicas que correspondan sólo a la mujer. En este terreno lo específico no viene dado

---

<sup>457</sup> AMADO CHINCHILLA, M. *Entrevista* escrita en Costa Rica, 2019.

<sup>458</sup> Cfr. BURGGRAF, J. *Hacia un nuevo feminismo para el siglo XXI*, 2010.

<sup>459</sup> ALBA, I - MONTERO, M. *El hecho inesperado. Mujeres en el Opus Dei (1930-50)*. Rialp, Madrid, 2021, pp. 43.

<sup>460</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones* La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia, Rialp, Madrid, 1968.

<sup>461</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia, Rialp, Madrid, 1968.

tanto por la tarea como por el modo de realizar esa función, por los matices que su condición de mujer encontrará para la solución de los problemas con los que se enfrenta, e incluso para el descubrimiento y el planteamiento mismo de esos problemas”<sup>462</sup>.

La comprensión del papel de la mujer por parte de san Josemaría compagina su imprescindible papel en la familia, donde está llamada a crear un hogar, con informar las distintas profesiones y espacios de la vida civil aportando lo que es propio del genio femenino: “La labor de la mujer en su casa no sólo es en sí misma una función social, sino que puede ser fácilmente la función social de mayor proyección”<sup>463</sup>. Con todo, es claro que la familia ha sufrido un gran deterioro debido a la escalada del hedonismo, hijo mayor del individualismo, que se ha concretado en la revolución sexual, la liberación femenina –entendida como abandono de las responsabilidades familiares–, y ha afectado el desarrollo equilibrado de millones de niños que nacen sin el abrigo de una familia que acoja el don de la vida<sup>464</sup>.

Una vez aprobado el IFES como institución académicamente dependiente de la Universidad de San Carlos, se facilitó transmitir un mensaje en el que la mujer debía ser protagonista del desarrollo, pero de una manera académica y pacífica, con un liderazgo integrado e integrador<sup>465</sup>, que lleve a darle el justo lugar a cada una de las características que lleva a cada persona a tener sentido de misión personal, familiar, profesional y social. Lo primordial es saber integrar estas distintas facetas con unidad de vida. La mujer no es una minoría oprimida; es la mitad de la humanidad. Un feminismo radical termina rompiendo más a la mujer. La naturaleza femenina es constructiva y está enfocada hacia la vida, lo que lleva a construir vínculos sociales, esenciales para la libertad y la solidaridad.

*a. Escuela de Trabajo Social, 1964.*

Se ha relatado la génesis del trabajo social en Guatemala después de la Revolución de 1944 y de la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en 1949, de donde surgió la primera Escuela de Trabajo Social. A partir de entonces se fueron creando otras. Una de ellas fue la del IFES, que, como se ha visto, inició su andadura en 1964, con nivel universitario, pero sin la aprobación que se recibió por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala hasta noviembre de 1966.

Poco a poco el edificio y sus instalaciones fueron quedando a la altura de los estudios que se impartían, pero lo más importante era la consolidación del equipo directivo y docente. Junto a la directora, Ligia Herrera, se sumó un grupo de profesionales que asesoraron y revisaron los planes de estudio de carreras similares en el extranjero y en el país. En esas horas de asesoría docente dedicaron

---

<sup>462</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia”, Madrid, el I-II-1968.

<sup>463</sup> IBÍD.

<sup>464</sup> Cfr. CHINCHILLA, N. - LEÓN, C. *La ambición femenina, Cómo re-conciliar trabajo y familia*, Madrid, Santillana, 2004.

<sup>465</sup> Cfr. CHINCHILLA, N. [https://prdt.iese.edu/catedra\\_mujer\\_y\\_liderazgo\\_iese](https://prdt.iese.edu/catedra_mujer_y_liderazgo_iese)



una buena cantidad de tiempo Victoria López-Amo, María Antonieta Gómez-Gordillo, María Emma Botero (que acababa de llegar de Colombia), Josefina Mauri (española recién llegada de Costa Rica, a donde había llegado desde el Perú después de estar unos años ahí por solicitud de san Josemaría) y varias profesionales más. Estaba en Guatemala en ese entonces Mónica Díaz de Finat, una Trabajadora Social de gran prestigio profesional. Venía de Chile, su tierra natal, con un contrato de las Naciones Unidas. Concluidas sus tareas, pudo dedicarse con gran energía a la nueva Escuela. Pronto se pudo reunir a un buen grupo de profesionales de trabajo social que podrían ser los mejores profesores para la nueva carrera: Tula de Samayoa, Alma de Figueroa, Guetty de Lunge, Amparo de Hurtado, Florence de Garland, José Miguel Gaitán, el Dr. Ernesto Cofiño y el Dr. José Campo, entre otros. Otra de las primeras catedráticas del IFES fue la Doctora María Isabel Escobar, primera graduada de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala, había sido la pionera.

Se hizo una extensa promoción en toda Centroamérica. Y poco a poco comenzaron a llegar solicitudes. Así entre las alumnas de la primera promoción se encontraron estudiantes de Costa Rica y El Salvador. Desde el principio se sintieron bien en aquel ambiente, a pesar del considerable esfuerzo que suponían los estudios, que desde el inicio fueron exigentes. Dedicaron muchas horas a las clases, las entrevistas con las asesoras, las prácticas. Todo esto llevó a las alumnas a sumergirse en la realidad de un país en vías de desarrollo, con muchas potencialidades, pero también con grandes problemas. Desde las primeras horas de clase supieron también que no era misión del Trabajo Social resolver absolutamente todos los problemas de una comunidad, pues eso era imposible; su función consistía sobre todo en ayudar a las personas con las que trabajaran a descubrir sus propios recursos, ponerlos en práctica, saber dónde y cómo actuar concertadamente, cómo entusiasmar a otros, qué metas factibles proponerse y cómo ir las consiguiendo.

Al poco tiempo de iniciarse los cursos de la Escuela, las alumnas de Trabajo Social empezaron las prácticas en el campo profesional: centros comunitarios de áreas marginales, la Secretaría de Bienestar Social, instituciones educativas y asistenciales, fincas agricultoras y ganaderas, etc. Con el pasar de los años se realizaron trabajos muy útiles para distintas comunidades. Eran, por así decir, los ámbitos ‘normales’ para el desempeño profesional de las Trabajadoras Sociales.

Pero hubo un campo que se abrió desde el IFES: el trabajo social en la empresa. María Amelia Echeverría vino desde Costa Rica a estudiar Trabajo Social en el IFES. Luego se dedicó a abrir brecha en una especialización novedosa en el país: el Trabajo Social en la empresa. Habló con los gerentes de los Almacenes Paiz, fundados en 1928, uno de los mayores y más antiguos de Guatemala<sup>466</sup>, y los convenció de que se obtendrían muchos beneficios al contar con una trabajadora social para atender directamente los asuntos relacionados con el personal, y logró organizar el departamento de Trabajo Social en esos almacenes. Normalmente, esta función era desempeñada por quien estuviera a cargo del Departa-

---

<sup>466</sup> PAIZ AYALA, C. - SCHLOESSER DE PAIZ, A. *La Historia de Carlos Paiz, un hombre de Guatemala*, Editorial de la Fundación Paiz, 1997.

mento de Recursos Humanos, en el caso de que existiera: el ‘don de gentes’, el sentido común, la prudencia y la buena voluntad facilitaban la tarea. Pero los estudios universitarios de Trabajo Social, además de potenciar todas estas disposiciones, proporcionaban una serie de conocimientos profundos de antropología, psicología y de técnicas específicas para conseguir modificaciones positivas en las personas y en el ambiente laboral. La experiencia fue muy positiva, y Almacenes Paiz fue el primero en contar con la figura del trabajador social dentro de sus empresas. Los catedráticos estuvieron muy pendientes de asesorar en estos primeros pasos a la empresa.

La primera defensa de Tesis de fin de estudios fue la de Aura Rosa Mazarriegos Villeda. Se recoge en el acta N.º 1 de la Escuela. Fue realizada el 27 de noviembre de 1967 en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Médicas. Estuvo apadrinada por el Dr. Ernesto Cofiño. Su trabajo de Tesis versó sobre el *Estudio Socioeconómico de las primeras graduadas del Centro de Bienestar Social 1*, y fue aprobado por unanimidad. En noviembre de 1969 María Amelia Echeverría se convirtió en la graduada número 11 de Trabajo Social. Defendió su tesis en el Salón General Mayor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala el 24 de noviembre de 1969. La investigación versó sobre la *Importancia del servicio social en la empresa*. El título fue firmado por el Rector, el Secretario General de la Universidad y la directora del IFES, Ligia Herrera<sup>467</sup>.

Al graduarse María Amelia se quedó trabajando en Almacenes Paiz desarrollando el departamento de Trabajo Social en la empresa que había iniciado como su práctica previa a la graduación. Más tarde ejerció como directora de la carrera y subdirectora del IFES<sup>468</sup>. Cuando regresó a Costa Rica continuó ejerciendo su profesión. Llegó a ser la presidenta del Patronato Nacional de la Infancia de Costa Rica (PANI)<sup>469</sup> y directora del Instituto Profesional Femenino La Pradera<sup>470</sup>, también en ese país. Ahora, en el campo político, se dedica a la promoción de la vida desde la concepción.

Floralma Mesa se graduó en febrero de 1973, cuyo título fue firmado por las autoridades de la USAC y María Eugenia Amado, directora del IFES<sup>471</sup>. Floralma estudió más tarde en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Rafael Landívar, de la que llegó a ser Decana. Como Secretaria Ejecutiva del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) realizó, en los años 90, una gran campaña para reducir el índice de analfabetismo en Guatemala. Según los

---

<sup>467</sup> Cfr. Título de la Trabajadora Social de 1969 María Amelia Echeverría, de Costa Rica, Posterior Directora de la Escuela de Trabajo Social, copia en Archivo SGUNIS.

<sup>468</sup> Cfr. Acta 54 de la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa del 6 de marzo de 1972, del libro 4 (que empieza con motivo del cambio del nombre de la Asociación con un nuevo libro y con el acta 51 del 5 de julio de 1971). Es esta acta se ratifican los nombramientos de Ligia Herrera como directora, Regina Fuentes y María Amelia Echeverría como subdirectoras y Flor de María Coronado como secretaria.

<sup>469</sup> Cfr. PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA, PANI. Costa Rica, <https://pani.go.cr/>

<sup>470</sup> Cfr. INSTITUTO PROFESIONAL FEMENINO LA PRADERA, COSTA RICA. <https://www.ipflapradera.org/>

<sup>471</sup> Cfr. Título de Graduación de Floralma.

censos poblacionales, en 1986 el analfabetismo llegaba a un 52% de la población; en 1994 al 38.75%; en el 2013, al 16.67; y en 2018, el último, al 15%<sup>472</sup>. Llegó a ser Viceministra de Educación en el período 2004-2008, año en que se pudieron realizar varios cambios positivos para la mejora de la educación en el país. Ha sido asesora a nivel nacional e internacional de proyectos educativos que han repercutido positivamente donde se han ejecutado. La última alumna graduada de esta Escuela fue Carolina Álvarez de Farfán, según consta en el libro en el acta N°. 82 del 1 de julio de 1988. Había cerrado *curriculum* hacía varios años, pero no pudo sustentar su Tesis hasta ese año.

En 1975 la Universidad de San Carlos absorbió la Escuela de Trabajo Social del IGSS, y el IFES también vio conveniente cerrar la Escuela y su carrera. La Universidad de San Carlos era gratuita, financiada por los impuestos de los ciudadanos. El IFES dedicaba muchas energías en la búsqueda de fondos para las becas, porque en su mayoría las alumnas que se inscribían en esta carrera la necesitaban. El amor al servicio parecía venir de la mano de estudiantes virtuosas de escasos recursos. Con todo, se cerró esa carrera en el IFES, pero se fueron abriendo otras que consiguieron darle estabilidad a la institución.

Aunque fueron muchas más las alumnas inscritas, según el libro de actas de la Escuela, lograron obtener el título universitario 82 Trabajadoras Sociales. Muchas se quedaron en el camino, porque el trabajo no les permitió seguir estudiando, se casaron, o no llegaron a la calidad académica exigida. Lamentablemente el registro de estudiantes inscritas no se conserva, sólo el de graduadas.

En 1972, Servicios Universitarios ratificó los nombramientos de Ligia Herrera como directora del IFES, Regina Fuentes y María Amelia Echeverría como subdirectoras y Flor de María Coronado como secretaria de la Junta Directiva. El Patronato que buscaba fondos para el IFES estaba presidido por Matilde de Zachrisson, y apoyado por Enriqueta de Springmuhl, Margarita de Dougherty, Josefina Mauri, Lucía de Herrarte, María de la Cerda, Ana María de Rodríguez y Mary de Campo<sup>473</sup>.

#### *b. La Escuela de Diseño, 1966.*

La Escuela de Diseño, aprobada por la Universidad de San Carlos en 1966<sup>474</sup>, empezó las labores docentes en enero de 1968<sup>475</sup>. En el acto de apertura participaron por la Universidad de San Carlos, Edmundo Vázquez, Rector y el arquitecto Jorge Montes, Decano de la Facultad de Arquitectura de la USAC. Por

---

<sup>472</sup>Cfr. COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN DE GUATEMALA (CONALFA). [http://www.conalfa.edu.gt/desc/Esta\\_Situac\\_Pro\\_Alf.pdf](http://www.conalfa.edu.gt/desc/Esta_Situac_Pro_Alf.pdf)

<sup>473</sup> Cfr. Acta 54 de SU del 6 de marzo de 1972, libro 4, Archivo S.G. UNIS.

<sup>474</sup> Cfr. Aprobación de la USAC de la Escuela de Diseño.

<sup>475</sup> Cfr. Publicación en el Diario el Gráfico 1968 con motivo del inicio de la carrera en Decoración de Ambientes. Más adelante se cambió el nombre de Diseño de Interiores. En el acto participan el Rector de la Universidad de San Carlos, Edmundo Vázquez Martínez, autoridades y profesores del IFES, Archivo S.G. UNIS.

el IFES Ligia Herrera, Directora General, la doctora en historia del arte Josefina Alonso de Rodríguez, Directora de la Escuela, el arquitecto Carlos Asensio, asesor de la escuela y el famoso escultor Roberto González Goyri, catedrático de la escuela.

– *Diseño de Interiores, 1968.*

Difundir el diseño de interiores fue una iniciativa pionera no solo en Guatemala, sino en Centroamérica. En ninguno de los países del área existía una escuela de este tipo. Había posibilidad de tomar clases muy variadas en decoración, pero ninguna entidad educativa ofrecía hasta ese momento la posibilidad de cursar, como carrera universitaria, el diseño de interiores: un concepto más amplio que el de la simple decoración.

La Escuela fue muy bien acogida, aunque como ocurre con todas las iniciativas llamadas a abrir brecha, hubo que dedicar tiempo a explicar la gran proyección de los estudios, que existían con pleno derecho. Las diseñadoras de interiores podrían trabajar junto con los profesionales de la arquitectura e ingenieros, con diseñadores de puertas, lámparas y otros accesorios de decoración interior. Estarían especialmente preparadas en muchos aspectos: la distribución de los espacios, la iluminación, las texturas y las técnicas decorativas.

Para hacerse cargo de la dirección de esta nueva Escuela, Ligia habló largamente con la Doctora Josefina Alonso de Rodríguez, una relevante profesional de origen cubano radicada en Guatemala y casada con un guatemalteco. La seguirían como directores de la Escuela los arquitectos Ernesto Porrás y Rolando Bonilla, las diseñadoras Guadalupe Ceballos, Carmen Rosa Pinto, Verónica Unda de Pérez, María Teresa Simán Siri y la arquitecta Ana María Cruz de García.

Los planes de estudio se elaboraron contando con la asesoría de profesionales relacionados de algún modo con el diseño. Existían escuelas similares en otros países, sobre todo en Estados Unidos, de donde se obtuvo experiencias. El cuerpo docente fue excelente: catedráticos de renombre, como el arquitecto Roberto Ogarrío, el escultor y maestro Roberto González Goyri y el arquitecto Carlos Rigalt.

Las instalaciones estaban adecuadas para las clases: las aulas eran amplias en las que se alineaban flamantes mesas de dibujo en las que, día a día, las estudiantes llegaron a adquirir las competencias previstas: dibujo, pintura, composición, elaboración e interpretación de planos, cortes, materiales de construcción, etc. Los profesores pusieron a disposición de las alumnas su experiencia y su dinamismo y sus empresas para que hicieran ahí prácticas profesionales.

Las alumnas de la Escuela de Diseño recibían, al igual que las de Trabajo Social, una sólida formación humanística. De hecho, las clases de Filosofía, Antropología Filosófica, Historia, Psicología y otras similares se impartían a las alumnas de las dos Escuelas uniendo los grupos. Si la preparación se quedara en el estricto campo profesional, no sería el IFES fiel a su misión inspirada por san Josemaría: dar una formación verdaderamente integral. A veces alguna alumna

preguntaba: “¿Pero para qué tengo que estudiar Psicología?” “¿Por qué profundizar en temas de filosofía o de la familia?”. Surgía así una oportunidad más de profundizar en lo que podían esperar de la institución en la que estaban estudiando, y las ventajas de tener acceso a este tipo de materias.

Los trabajos de tesis se orientaron sobre todo a temas que pudieran ser útiles: desde proyectos de muebles armables, que resultarían más económicos, pasando por la remodelación de ambientes de centros recreacionales, escuelas, hospitales públicos y privados, diseño de campañas para la limpieza de la ciudad, *stands* para proporcionar información turística, hasta la remodelación del Aeropuerto Internacional La Aurora, entonces de reciente construcción.

Guadalupe Ceballos, salvadoreña, fue la primera graduada en 1971<sup>476</sup>. Más adelante, después de varios años de ejercicio profesional, regresó al IFES para dirigir la Escuela de Diseño. De esta carrera se graduaron 145 estudiantes, dentro del marco del convenio del IFES con la USAC.

Aunque lo que correspondería, si siguiéramos la línea histórica, es relatar ahora los inicios de la Escuela de Administración, para reunir toda la historia de la Escuela de Diseño, se continuará refiriendo las aprobaciones de nuevas carreras hasta que terminó el convenio con la Universidad de San Carlos. La Escuela de Diseño se convirtió en la Facultad de Arquitectura de la nueva Universidad del Istmo.

– *Diseño Gráfico, 1985.*

San Josemaría animó a las personas que se acercaban al Opus Dei a no tener miedo a la verdad: buscarla, encontrarla, profundizar en ella y trasmitirla con don de lenguas. Del mismo modo que los medios de comunicación social ejercen una enorme influencia en la sociedad, la publicidad tiene un profundo impacto en cómo las personas entienden la vida, el mundo y a sí mismas. Influyen en los valores, los modos de elección y comportamiento de las personas y poseen una poderosa fuerza de persuasión, modeladora de actitudes y comportamientos en el mundo de hoy.

El IFES emprendió en 1985 la aventura de formar profesionales de la comunicación y la publicidad visual a través de la carrera de Diseño Gráfico. En el caso del IFES, en la Escuela de Diseño, como su fuerte era el arte, se pensó en aproximarse a la comunicación desde el Diseño Gráfico. Así se trabajó en un plan de estudios, que una vez aprobado por la Dirección Académica del IFES, las clases empezaron en enero de 1985. A la vez se procedió a enviar el expediente a la Universidad de San Carlos de Guatemala, que lo aprobó en febrero de 1988. Sin ningún contratiempo se graduaban las primeras egresadas de la carrera ese mismo año, de la carrera que había empezado 3 años antes.

El 13 de febrero de 1988, María Eugenia Amado Chinchilla, como directora del IFES, recibió una carta en la que se transcribía el punto décimo del Acta N° 4-

---

<sup>476</sup> Cfr. Título y fotografía del día de la graduación de Guadalupe Cevallos, Archivo S.G. UNIS.

88, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 10 de febrero de 1988, en la que se reconocieron los cursos y programas presentados por el IFES para la implantación de la Carrera de Técnica en Diseño Gráfico, de conformidad con el expediente respectivo. La carta fue firmada por el Secretario General, Héctor Adolfo Cifuentes Mendoza, y sellada con el sello del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mientras era Rector el abogado y notario Roderico Segura Trujillo<sup>477</sup>.

En continuidad con el pensamiento de san Josemaría, su sucesor, el beato Álvaro del Portillo, estaba convencido que “realmente la prensa y los demás medios de comunicación de masas tienen un poder tremendo sobre la sociedad, pues forman el ambiente y modelan la opinión. Trabajar ahí, aunque sea aportando sólo un granito de arena, es muy importante porque la eficacia se multiplica admirablemente”<sup>478</sup>. En un país donde el entendimiento lingüístico y cultural es complejo, la comunicación gráfica y audiovisual tiene aún un impacto mayor. Guatemala ha presentado históricamente uno de los niveles de analfabetismo más altos de América Latina, situación que se dificulta por el hecho de hablarse en el país 23 idiomas, principalmente mayas. En general la situación educativa es muy difícil, agravada por el grado de desnutrición infantil. Aunque la enseñanza primaria es obligatoria, no todos los niños y niñas se inscriben en las escuelas. Los alumnos repiten cursos a menudo, pocos llegan a la enseñanza secundaria y un escaso porcentaje se gradúa de la universidad.

El diseñador gráfico logra captar la idea de la institución y junto con los publicistas transmite el mensaje de una forma que capte la atención de los consumidores de bienes, servicios o de ideas. Es muy frecuente que la mujer sea utilizada como objeto, despersonalizándola para atraer la atención de los hombres, para que se detengan más en el producto. Para cambiar esta cultura de estos anti-valores, desde el diseño gráfico se forma profesionales que sean capaces de transmitir el verdadero valor de la mujer y de la familia, de la verdad y de la dignidad de toda persona humana, el tesoro de la amistad y la solidaridad, con campañas que requieren creatividad, para transmitir la verdad de modo atractivo, ético y productivo económicamente. Esta carrera requirió que el IFES adquiriera tecnología de última generación y la actualizara continuamente, pero sobre todo de un grupo de profesores capaces de conseguir que las alumnas hicieran propia la propuesta de una publicidad que, además de conseguir que atrajera a muchos clientes, transmitiera valores que fueran generando una nueva cultura.

En Diseño Gráfico, la primera egresada fue Blanca Lucía Micheo Sopera, en 1988. Se graduaron 104 estudiantes dentro del marco del convenio del IFES con la USAC<sup>479</sup>.

---

<sup>477</sup> Cfr. Carta de aprobación del grado técnico en Diseño Gráfico, 10 de febrero de 1988, Archivo S.G. UNIS.

<sup>478</sup> PORTILLO, Á. Tertulia, 2-XII-1986, en [www.unav.edu](http://www.unav.edu) > web > biblioteca-virtual >

<sup>479</sup> Por ejemplo, el título de Claudia Serra, que obtuvo el grado técnico en 1996. Posteriormente continuó con la licenciatura titulándose de la Universidad del Istmo, copia archivada en S.G. UNIS.

– *Diseño Industrial del Vestuario, 1986.*

San Josemaría enseñó incansablemente que el cristiano, a donde fuera, debía transmitir con su sola presencia el “buen olor de Cristo”. Sabedor de que los ataques a la dignidad de la mujer minaban la estructura misma de la sociedad y estaban muchas veces dirigidos de manera estudiada, alertó con la fortaleza de un buen padre acerca de las tendencias que no reflejaban los valores cristianos, y animó a sus hijas a hacer un gran apostolado de la moda.

En esta línea su sucesor, el beato Álvaro del Portillo, animaba a las mujeres a ir “guapas, elegantes, así vivís la caridad. Una persona que desea ser virtuosa no tiene que ir como un adefesio; pensar eso es una equivocación. Es más, no presentarse de manera agradable constituye una falta de caridad con el prójimo... Pero hacedlo con rectitud, por amor al Señor, y no por llamar la atención”<sup>480</sup>.

Una noción ética fundamental es que lo bueno trasciende. Se ha de hacer el bien de una forma agradable, pero –como se ha adelantado– no sólo hay que ser bueno, sino que también hay que parecerlo. El vestuario es un recurso básico, una herramienta importante para comunicar la identidad personal. El vestido es un modo de manifestación exterior del espíritu. La sobriedad en el vestir es una exigencia ética y estética<sup>481</sup>. No cabe apariencia sin fundamento. En el hombre la apariencia es espíritu. Cuando uno escoge un vestido acepta de manera consciente y reflexiva la identidad y la posee en forma de autoconciencia. Cada uno elige quién quiere ser al decidir cómo se viste, decide qué quiere que los otros capten de su intimidad y es una elección que abarca la vida entera y que proyecta sus valores y su identidad.

Un vestido elegante es aquel que permite y favorece la contemplación serena de la belleza encerrada en la persona. Es un objeto exterior que trasmite los valores que vive cada mujer y cada hombre. El cuerpo no es para el vestido, sino el vestido para el cuerpo. Una persona debe vestirse en concordancia con lo que es y con lo que piensa, pues de lo contrario la moda se vuelve un disfraz. Se ha de desarrollar una personalidad estética (de acuerdo con la figura, con la edad) y una identidad (de acuerdo con los principios, con la forma de pensar, con la dignidad personal y la de los demás).

Durante muchos años, en el IFES se soñó con trabajar en el campo de la moda de manera profesional. Fueron muchas las conferencias que se impartieron en este campo, hasta que en enero de 1986 se inició la carrera de Diseño de Modas. Había en el país un notable desarrollo de la industria de la confección, pues Guatemala apoyaba su economía en tres pilares, uno de ellos era la industria textil.

Para planear el diseño curricular, se obtuvo el apoyo de la Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales y su Comisión del Vestuario y Textiles.

---

<sup>480</sup> PORTILLO, A. Tertulia, 2-XII-1986, en [www.unav.edu](http://www.unav.edu) › web › biblioteca-virtual ›

<sup>481</sup> Cfr. BOVONE, L. *La moda: entre la emoción y el discurso, entre el discurso y la imagen*, en *El Consumidor de Moda*, EUNSA, 2018.

Las egresadas influyeron en el desarrollo de la industria; se empezó a trabajar en el país lo que denominó “el paquete completo” desde el diseño, producción de los elementos de confección (textiles, accesorios, hilos), hasta la puesta en la tienda de las prendas de vestir en América del Norte.

En el diseño del *pensum* ayudó Idalia de Aguilar, una diseñadora venezolana que se casó con un guatemalteco. Tenía una gran personalidad, y como profesora era temida por su exigencia, pero a la vez querida por su calidad profesional y su elegancia. Las profesoras especialistas en el dibujo de la figura humana provenían de los profesores y las graduadas de Diseño Gráfico, y para los talleres de modas se contó con la ayuda de personas que eran consideradas las mejores modistas de Guatemala, como Isabel Carrera de Boppel, Regina de Asensio, Lilian Ruiz. Pronto se contó con la ayuda de profesoras internacionales que venían de España, Italia y Francia.

El proyecto fue aprobado. Se recogió en el punto quinto del acta 11-89 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 1 de marzo de 1989<sup>482</sup>. Esta vez la carta llegó muy pronto, el 3 de marzo, justo a tiempo para graduar a las primeras que después de terminar el *pensum* hacían el examen general privado y un trabajo de investigación de nivel de tesina<sup>483</sup>.

Eran muy famosos los desfiles académicos anuales. El *auditorium* no daba abasto para todos los que venían a conocer las creaciones de las alumnas. Se tuvo que tomar la resolución de hacer varios desfiles, no solo uno, para que pudieran venir más personas, hasta que se decidió que era mejor tenerlos en hoteles con la capacidad suficiente. María Eugenia Amado recuerda estos desfiles con especial intensidad: “diría que este desfile ha inspirado eventos nacionales de esta naturaleza”.

La carrera se aprobó siendo Rector Roderico Segura. Su hija Gabriela se inscribió en la carrera. Cuando su grupo cerró su *pensum* ya se tenía la práctica de invitar a los padres o esposos a una celebración. Esa era la ocasión de explicarles los pasos que quedaban para la graduación de sus hijas o esposas: hacía falta sustentar un examen general privado que requería que estudiaran todos los conocimientos adquiridos durante la carrera y realizar luego un proyecto final de carrera y un examen internacional de inglés. Se había contado con la presencia de Roderico Segura, el Rector en esa temporada, en las lecciones inaugurales, en los desfiles y otras actividades. A esa reunión asistió con su esposa, quien comentó que esta carrera era mucho más exigente que varias en la Universidad de San Carlos. Había visto trasnochar a su hija durante tres años y le parecía que los créditos excedían las horas que se habían aprobado. Seguramente tenía razón.

Las estudiantes en esta carrera tenían que dominar diversas habilidades que suponían un proceso lento de aprendizaje: dominar las máquinas de coser domésticas e industriales; dibujar la figura humana y los principios del diseño; diseñar

---

<sup>482</sup> Cfr. Carta de aprobación Grado Técnico en Diseño de Modas, 10 de febrero de 1988, Archivo S.G. UNIS.

<sup>483</sup> AMADO CHINCHILLA, M. Entrevista realizada por escrito, Costa Rica 2021.



las prendas, confeccionarlas; aprender a organizar eventos para que los desfiles fueran un éxito y lograran vender sus creaciones<sup>484</sup>. Por el convenio con la Gremial de Textiles, tenían que estar preparadas para dirigir cadenas de producción en fábricas de confección. El proyecto de cierre de *pensum* en 1995 suponía participar en un tercer desfile, pero éste con una colección que había sido aprobada en bocetos sobre los que se elaboraban las prendas.

Las egresadas del IFES estaban listas para emprender sus propios negocios de alta costura, sobre la preferencia que tuvieran: ropa deportiva, ropa sport, accesorios. Muchas se fueron a trabajar a empresas de confección transnacionales. La demanda de egresadas en las cadenas productoras de ropa era mayor que la que se podía proveer. Por eso el nivel de empleo después de graduadas era prácticamente completo. No obstante, había un alto índice de deserción sobre todo en Diseño de Modas. Parecía una carrera fácil, pero su complejidad en cuanto al dibujo, confección y gestión se hacía difícil, además del costo de los materiales. En el caso de Diseño de Modas la primera graduada fue Ana Georgina Cáceres Morales, en 1989. El total de graduadas fue de 144, dentro del marco del convenio del IFES con la USAC.

Cuando nació la UNIS, se aprobó que las estudiantes de Diseño de Modas de grado técnico del IFES podrían continuar estudiando la licenciatura en Diseño Industrial del Vestuario, por lo que se les haría equivalencias y si ya habían realizado una tesis en grado técnico no se volvería a requerir para la licenciatura<sup>485</sup>. Las estudiantes de los últimos años optaron por no graduarse del IFES, sino continuar con las licenciaturas que se ofrecieron con la apertura de la UNIS. Un caso es el de Paola Alejandra Donis González que se graduó con fecha de 1998. Ella se inscribió en el Técnico de Diseño de Modas en el IFES y se graduó de la licenciatura de la UNIS. La fecha es del mismo año que empezaron las clases en la UNIS.

– *Titulaciones propias de la Escuela de Diseño.*

La Escuela recibía constantes solicitudes de cursos cortos en el área del diseño de interiores, de artes plásticas, de dibujo, etc. Por eso la Escuela decidió proponer el inicio de algunos cursos libres y diplomados especiales, sin mediar la autorización de la Universidad de San Carlos. Se contaba con los profesores en la Escuela de Diseño, por lo que María Estela de Tobar, Secretaria Académica de la Escuela, se dio a la tarea de diseñar unos diplomados que funcionarían en sábado o dos veces por semana para aquellas mujeres que trabajaban o no contaban con más tiempo para estudiar. Los diplomados de mayor aceptación fueron los de Educación Artística del Niño y el de Arte Plástica y Artesanía, los dos iniciaron en julio de 1983.

Más tarde se inició con un diplomado en Historia del Arte, que luego se convirtió en una licenciatura avalada ya por la Universidad del Istmo. Este curso

---

<sup>484</sup> Cfr. Título de graduación de licenciatura en Diseño Industrial del Vestuario de Paola Alejandra Donis González, 8 de diciembre de 1998 y proyecto de Pasarela final, copia en Archivo S.G. UNIS.

<sup>485</sup> Cfr. Acta CD UNIS 14/99 de la reunión del jueves 13 de mayo de 1999.

fue muy bien acogido por un buen grupo de esposas de embajadores y funcionarias internacionales que vivían en el país de 4 a 5 años, o se jubilaban aquí<sup>486</sup>.

– *La negativa ante el proyecto de licenciatura en Diseño de Interiores, 1994.*

Como se verá más adelante, en 1985 la Universidad de San Carlos había aprobado la primera licenciatura en el IFES en la Escuela de Estudios Administrativos. La aprobación de la primera licenciatura animó a la Escuela de Diseño a solicitar en 1994 la aprobación de la Licenciatura en Diseño de Interiores. En ese momento era Rector el médico Jafeth Cabrera, quien en el período 2016-2019 sería Vicepresidente de la República.

La negativa del Consejo Superior Universitario fue pronta y en esa misma carta se recibió la primera advertencia formal de que estudiarían la conveniencia de continuar con el convenio con la USAC. El Departamento Jurídico sugirió encargar a la Administración Central y a la Comisión de Docencia e Investigación, estudiar y dictaminar la conveniencia de continuar operando con la legislación antigua o adaptarse a la nueva constitución<sup>487</sup>. Esta carta puso a las autoridades del IFES sobre aviso de lo que podría pasar en los siguientes años. Se comunicó a Don Antonio Rodríguez Pedrazuela, Vicario del Opus Dei en Guatemala. Ya antes le habían informado de los comentarios informales que se iban recibiendo, pero este aviso formal requería que se estudiara con mayor celeridad la puesta en marcha de una universidad que fuese obra corporativa del Opus Dei, la cual pudiera acoger la labor del IFES, porque en cualquier momento podría venir una carta que pusiera fin al convenio.

Se concluye aquí el relato de la actividad desarrollada por la Escuela de Diseño en los 31 años de convenio con la USAC. En el libro de Actas de Graduación consta que se graduaron 393 profesionales: 145 en Diseño de Interiores, 104 en Diseño Gráfico, 144 en Diseño de Modas. A continuación, se retomará el hilo histórico, regresando a la creación de la Escuela de Administración.

*c. Escuela de Estudios Administrativos, 1972.*

San Josemaría le tenía un especial agradecimiento al trabajo de las personas que se encargan de la administración de los servicios del hogar y de instituciones que suplen por algún motivo el hogar: hoteles, hospitales, hospicios. Esas personas, llenas de espíritu de servicio, despliegan con gran creatividad servicios para hacer sentir a las personas como en su propia casa. La industria del servicio se había profesionalizado cada vez más. Desde los primeros tiempos de la vida del Opus Dei, san Josemaría había visto la necesidad de que las mujeres de la Obra tuvieran en sus manos la administración de los centros del Opus Dei. Se aseguraba así de que el cuidado material fuera el que venía exigido por el ambiente luminoso y alegre de una familia cristiana bien avenida, numerosa y pobre, pero con

---

<sup>486</sup> Cfr. Título de Licenciada en Historia del Arte de María Estela Castillo de Tobar 2001, copia en Archivo S.G. UNIS.

<sup>487</sup> Cfr. Carta que expone la negativa para la aprobación de la Licenciatura en Diseño de Interiores, 14 de marzo de 1994, copia en Archivo S.G. UNIS.

señorío y dignidad. Fueron aprendiendo de la mano de san Josemaría y de la experiencia de sus errores y aciertos.

A las primeras mujeres que se hicieron cargo de las administraciones de los centros del Opus Dei se les había enseñado a trabajar bien, con sentido profesional. San Josemaría animó, entre muchísimas otras cosas, a poner por escrito las técnicas requeridas para cada tarea; a redactar *praxis* (palabra latina que equivale a ‘modo de hacer’, que recoge las mejores experiencias para prever y evitar futuros errores) para facilitar la limpieza, el cuidado de los materiales de construcción, de la cocina, del servicio de comedores. Una característica de la profesionalidad es asegurar que el producto mantenga la calidad y la mejore continuamente.

Por otro lado, la industria turística, hospitalaria y de servicios en general fue creciendo en Guatemala. El campo turístico había crecido considerablemente. Guatemala contaba desde hacía muchos años con algunos hoteles en el centro de la ciudad, poco a poco se fueron construyendo más. El desarrollo turístico se iba midiendo por la cantidad y calidad de los hoteles.

Otro campo era el de la administración de los servicios propios de los centros de salud. Además de los hospitales estatales fueron surgiendo hospitales y clínicas privadas en las que la atención era mucho más cara, pero su eficiencia y servicio estaba ligada al precio. El terreno estaba abierto para un crecimiento mayor. Había una gran oportunidad para preparar el personal que hiciera que la calidad del servicio en Guatemala mejorara. La carrera sería llamativa tanto para las personas que quisieran dedicarse a la administración de cualquier institución pública o privada de servicio de hospedaje, alimentación, limpieza y cuidado de la ropa.

La aprobación de la Escuela de Estudios Administrativos y las dos primeras carreras se concretó el 9 de marzo de 1972 y fue notificado en una carta dirigida a Ligia Herrera unos días más tarde, el 14 de marzo<sup>488</sup>. Días después el 20 de marzo se recibió otra carta en la que se aprobaba el plan de estudios que se había adjuntado al expediente<sup>489</sup>.

– *Técnico en Administración de Instituciones.*

Con estas necesidades en mente, el IFES planteó a la USAC la creación de La Escuela de Estudios Administrativos y dos carreras que se impartirían en ellas: Técnico en Administración de Instituciones y el título de Secretaria Administrativa.

La elaboración del plan de estudios del grado Técnico en Administración de Instituciones estuvo a cargo de las doctoras Marta Eugenia Figueroa y María Rosa Noda. María Eugenia Amado recuerda que fue fundamental la dedicación de las dos para “la creación y gestión de esta carrera. Marta Eugenia, médico gra-

---

<sup>488</sup> Cfr. Carta de aprobación de la Escuela de Estudios Administrativos y las dos primeras carreras, 14 de marzo de 1972, Archivo S.G. UNIS.

<sup>489</sup> Cfr. Carta en la que se aprueba el plan de estudios de las carreras de la Escuela de Estudios Administrativos 20 de marzo de 1972, Archivo S.G. UNIS.

duada en El Salvador, hizo posteriormente una especialización en Administración de Instituciones de Servicios en España; María Rosa, experta en habilidades culinarias, y con una extensa cultura. Ambas tenían un conocimiento profundo de lo que se quería con esta carrera y contaban con la formación científica necesaria. Trabajaron en el *currículum*, en su aprobación por la USAC y posteriormente en la selección y preparación de profesores<sup>490</sup>. La siguiente directora fue la nutricionista Ana Gloria Zabaleta y le siguió la pedagoga Josefina Elías.

El Consejo Superior Universitario al recibir los expedientes los trasladó a la Facultad de Ciencias Económicas para emitir dictamen. Se creó una comisión integrada por Maximino Ruano, Estela Rivas Ibarra y José Ernesto Matheu. Se sugirieron otros nombres, porque la Escuela de Administración existía dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y la dirigía René Vielman Pineda.

De los nombres sugeridos en la resolución de la sesión del 9 de marzo de 1972 se escogió el de Escuela de Estudios Administrativos, que impartía el grado técnico en Administración y la Escuela de Secretariado Administrativo, que expediría el título de Técnico en Secretaría Administrativa. Se aprobaron los planes correspondientes a las dos carreras, como consta en punto octavo del acta N.º. 1142, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 9 de marzo, y que fue notificada el 14 de marzo a la directora del IFES, Ligia Herrera, por medio de una carta<sup>491</sup>.

– *Licenciatura en Administración de Empresas de la Hospitalidad, 1985.*

Después de tener aprobado el grado Técnico en Ciencias Domésticas, se trabajó en el proyecto de la licenciatura. Las directivas fueron conociendo experiencias de escuelas similares que funcionaban desde hacía tiempo en España, México, Estados Unidos, en donde, por ejemplo, la carrera de *Hospitality Business Management*, ya estaba desarrollada en las mejores universidades como Cornell desde los años 20.

Había pasado más de una docena de años de experiencia, y el IFES apoyado en los deseos de san Josemaría, quiso elevar a nivel de licenciatura los estudios necesarios para atender con mayor profesionalidad el trabajo de servicio que se hace en la industria de la hospitalidad (hospitales, hoteles, hospicios, gimnasios, restaurantes, centros recreativos, clubs deportivos y en otras áreas). Esta carrera llegó a ser el corazón del IFES, porque estaba centrada en el servicio a los demás, núcleo del cristianismo.

Lo que se quería era subrayar la importancia del servicio a los demás. San Josemaría era maestro en la acogida, e invitaba a desarrollar esa virtud: acoger a los otros y celebrar su aparición en nuestras vidas. “Servicio. ¡Cómo me gusta esta palabra!”<sup>492</sup>. Este estilo centrado en la persona ayuda al ejercicio en las virtudes de un buen anfitrión: aceptar a los demás en nuestra vida, tanto en los días

<sup>490</sup> AMADO CHINCHILLA, M. Entrevista escrita.

<sup>491</sup> Cfr. Aprobación de la Escuela de Estudios Administrativos y sus dos primeras carreras, 14 de marzo de 1972, recogida en el Anexo IFES-14.

<sup>492</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “Homilía Cristo Rey”, n. 182.

especiales como cuando atendemos a extraños, y más aún plantearnos vivirlo de manera habitual, con la idea de que cada día vivamos una fiesta en la que nos proponemos donarnos a los otros.

El estilo de vida que se deseaba promover en las egresadas consistía en una manera de afrontar la realidad: manifestada en las convicciones, los valores y el modo de ver, de hacer las cosas y de vivirlas. Un estilo de vida que se construye en la familia, en el trabajo y en otros lugares en donde se fragua la cultura. La valoración del servicio a los demás es una actitud genuinamente humana y cristiana, donde el hombre se encuentra a sí mismo y se realiza en la donación. Descubrir el amor que se esconde detrás de un detalle de servicio es muestra de profunda sabiduría.

La hospitalidad es una exigencia para todos. Ser buen anfitrión no es una actividad exclusiva de la industria del turismo, desde donde se promueve con especial cuidado. Con demasiada frecuencia olvidamos tratar con cortesía y afecto incluso a las personas más cercanas. No hacerlo es el atajo hacia una sociedad cada vez más hostil y el camino más corto a la tristeza. Nuestro siglo lleva una herida bien marcada: la fragilidad de los vínculos humanos y es necesario elaborar y sobre todo vivir un nuevo estilo centrado en la persona. Joseph Ratzinger expone que “la caridad en la verdad pone al hombre ante la sorprendente experiencia del don. La gratuidad está en su vida de muchas maneras, aunque frecuentemente pasa inadvertida. El ser humano está hecho para el don, el cual manifiesta y desarrolla su dimensión trascendente... Al ser un don recibido la caridad es fuerza que funda la comunidad, unifica a los hombres de manera que no haya barreras”<sup>493</sup>.

Para elaborar un estilo centrado en la persona, quienes organizan las empresas de servicio han de esforzarse cada una en su trabajo ordinario, para estar siempre disponibles, con capacidad de reconocer en el otro a una persona que debe ser acogida, lo que supone aceptarlo en su particularidad. Esta disposición que va más allá de las simpatías y antipatías naturales empieza por el reconocimiento, por una disposición de apertura respetuosa a la realidad y de disponibilidad hacia el otro.

Reconocer la dignidad del otro nos ayuda a sobreponernos de nuestras apatías que nos lleva a sentirnos responsables de la felicidad de los demás. Gabriel Marcel aportó reflexiones muy valiosas sobre la importancia de estar siempre disponibles para servir: ¿Quién es una persona servicial? “Es aquella persona con la que siempre se puede contar, la que ha superado el carácter cerrado del tiempo y de la muerte. Al punto que el único uso totalmente legítimo que la persona puede hacer de su libertad consiste precisamente en reconocer que no se pertenece. El yo no sé pertenece a sí mismo porque al cerrarse a sí mismo se convierte en un ser indisponible y empobrecido, que ha perdido el verdadero sentido de su libertad y de su ser: la apertura o trascendencia. Por esto, las relaciones hu-

---

<sup>493</sup> BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, Libreria Editrice Vaticana, 2009, n. 35

manas no son relaciones de posesión, sino de donación, de aceptación y de creatividad”<sup>494</sup>.

Por su parte, Leonardo Polo expuso que la clave de la antropología cristiana no está en el ‘tener’, sino en el ‘dar’, un rasgo de la intimidad humana propio de la dimensión del amar personal. No es algo que la persona ‘tenga’, sino algo que la persona ‘es’ y, por lo tanto, desde donde puede dar y darse<sup>495</sup>.

Una consecuencia de acoger al otro es desarrollar la capacidad de escuchar y de comprender: los demás tienen derecho a que se les trate con caridad, sin juzgar precipitadamente, procurando hacerse cargo de sus razones, comprendiendo su modo de actuar. Esta disposición se refleja a menudo en un detalle de educación: dar los buenos días, responder con amabilidad, atender a quien habla, corregir sin arrogancia, agradecer un servicio, mantener la paciencia en el tráfico urbano, ante la lentitud de la red, etc.

El clima de alto tono humano que san Josemaría procuró en todos los centros del Opus Dei es lo que había que transmitir a las estudiantes para que lo desarrollaran en las instituciones en las que trabajarían y, sobre todo, en sus familias, para devolver a la sociedad la calidez cristiana. San Josemaría había enseñado cómo el espíritu de servicio lleva a tomar una actitud contemplativa hacia los demás, para que se sienta valorada como merece. La excesiva inmediatez en el trato, típica de nuestros días, es prueba de rudeza de formas. Cuando no se trata a las personas cortésmente, se sienten rebajadas en su dignidad. Entonces responden con actitudes de rechazo o bien de retroceso a formas inmediatas y su comportamiento se torna tosco, grosero.

Por eso hemos de cuidar las maneras de atender a las personas, de responder al teléfono, de contestar los *emails*, etc. Esta es la cultura que las egresadas estaban preparadas para difundir: buscar ser elementos de unión, de fraternidad, procurando eliminar todo lo que pueda suponer ruptura, aislamiento y conseguir así, sumar, multiplicar, iluminar, siendo felices y haciendo felices a los demás.

Además de estar motivadas por la importancia que san Josemaría daba al trabajo del hogar hubo otros factores que llevaron a las autoridades a plantear a la Universidad de San Carlos la licenciatura: por un lado, las egresadas del grado técnico solicitaban que se ampliara la carrera a una licenciatura y, por otro, fue la demanda existente de profesionales en esta disciplina. El 26 de octubre de 1979 Antigua Guatemala y Tikal fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO; además se fueron descubriendo más sitios arqueológicos que hacían atractiva la visita a conocer la cultura maya y, por otra parte, surgieron centros de recreación amplios, restaurantes de comida rápida que requerían personas con capacidad de organizar los servicios, y se ampliaron los centros de salud privados.

---

<sup>494</sup> Citado por URABAYEN, J. *El pensamiento antropológico de Gabriel Marcel: un canto al ser humano*. EUNSA, Pamplona, 2011, p. 73.

<sup>495</sup> Cfr. POLO, L. *Antropología trascendental*, Pamplona, Eunsa, 2015.

El proyecto era tan significativo, que una vez estuvo terminado, María Eugenia Amado solicitó una audiencia con el Rector para entregarlo personalmente<sup>496</sup>. Con fecha 25 de enero de 1985, como directora del IFES, recibió una carta de Roderico Segura Trujillo, Secretario General del Consejo Superior Universitario en la que le trascribía el punto tercero del acta 1-85 del 23 de enero, en la que se expone que el proyecto presentado, obtuvo opinión favorable emitida por el Instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo IIME, la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, y la Comisión de docencia e Investigación de este Consejo. Quedaron entonces aprobados los cursos y programas presentados por el IFES para la implantación de la licenciatura en Ciencias Domésticas de conformidad con el expediente respectivo<sup>497</sup>.

Aprobada la carrera como licenciatura en Ciencias Domésticas, María Eugenia Amado explica la importancia que supuso para el IFES el conseguir la aprobación de la licenciatura en Administración de Empresas de la Hospitalidad porque “queríamos secundar el interés que siempre tuvo san Josemaría en que la atención de los servicios institucionales –alimentación, limpieza, mantenimiento, lavandería– de las labores apostólicas impulsadas por el Opus Dei, se atendieran de forma profesional: con el menor costo posible y la mayor eficiencia. Para esto era muy conveniente que esta carrera tuviera nivel de licenciatura. De esta forma también resultaba atractiva para muchas mujeres. Cuando se consiguió esta aprobación el Prelado del Opus Dei era el sucesor de san Josemaría, el beato Álvaro del Portillo. La noticia de la aprobación le causó mucha alegría porque en todo el mundo era la primera universidad que conseguía ese grado para estos estudios”<sup>498</sup>.

El nombre solicitado para la carrera fue el de Ciencias Domésticas, nombre utilizado en muchos países. Sin embargo, en Guatemala el nombre se prestaba a confusión, por lo que se solicitó al Consejo Superior Universitario de la USAC un cambio de nombre hacia Administración de Empresas de la Hospitalidad. El 18 de noviembre de 1991, María Eugenia Amado recibió una carta en la que se dio por aprobado el cambio del nombre de la carrera<sup>499</sup>.

La carrera técnica en 1989 tenía una duración de 6 semestres y la licenciatura de 4 semestres más. La graduación de la licenciatura estaba prevista en 5 años desde que se inscribían. El *pensum* vigente<sup>500</sup>, siguiendo las directrices de la dirección académica del IFES para todas las carreras universitarias, contemplaba por lo menos una materia del área humanística por semestre; cursos que les ayu-

---

<sup>496</sup> Cfr. Fotografía en la que se muestra la entrega del proyecto de la Licenciatura en Ciencias de la Hospitalidad al Rector de la Universidad de San Carlos Dr. Eduardo Mayer Maldonado (1982-1986), recibiendo el proyecto de la Licenciatura en Ciencias de la Hospitalidad de manos de la Dra. María Eugenia Amado Chinchilla, directora de IFES acompañada por la Dra. Josefina Elías y la Ing. Irma Corado, Directivas del IFES., en Archivo S.G. UNIS.

<sup>497</sup> Cfr. Carta del CSU de la USAC en la que se aprueba la Licenciatura en Ciencias de la Hospitalidad del 25 de enero de 1985, Archivo S.G. UNIS.

<sup>498</sup> AMADO CHINCHILLA, M. *Entrevista*, 2021.

<sup>499</sup> Cfr. Documento de aprobación del cambio de nombre de la Licenciatura, Archivo S.G. UNIS.

<sup>500</sup> Cfr. Plan de Estudios de la Licenciatura, en Archivo S.G. UNIS.

daría a dirigir la calidad de los servicios ofrecidos en las empresas en las que trabajaran; y prácticas profesionales y sociales.

Las estudiantes tenían opción para estudiar el grado técnico o la licenciatura; en ambos casos tenían que presentar el Examen General Privado y una tesina, además de prácticas profesionales en varias empresas de la industria y el Plan Personal de Cursos Básicos, que se explicará más adelante. Los estudios de la licenciatura eran intensivos, las alumnas sufrían especialmente los cursos de la ingeniera Irma Corado, química y física, luego aplicada a los alimentos, a los textiles, a la conservación de los materiales de construcción. Rosario Escobar recuerda: “los buenos comentarios de los empleadores de nuestras egresadas, indicando su admiración acerca de sus conocimientos”<sup>501</sup>.

Las egresadas una vez obtenido el título, lo registraban y se podían colegiar con facilidad, en este caso, en el colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresa, como se puede ver, por ejemplo, que el título de Carla Jane de Csáky Marroquín, quien posteriormente realizó estudios de maestría en España, lo validó el Ministerio de Relaciones Exteriores<sup>502</sup>.

Se planeaban con frecuencia viajes académicos para visitar la Universidad de Navarra, a México a la Universidad Panamericana, a Colombia a la Universidad de la Sabana, que tenían titulaciones parecidas, para tomar experiencias. También se asistió a congresos internacionales a la vez que de esas universidades y otras venían a Guatemala a participar en los congresos que organizaba el IFES.

En todas las escuelas las graduaciones tanto de grados técnicos como licenciaturas seguían el mismo protocolo que el de la Universidad de San Carlos. Cuando la estudiante depositaba su tesis o tesina, aprobada por el profesor que la dirigía, se nombraba una terna examinadora. Se establecía el día de defensa de la tesis, y se nombraban padrinos de graduación. El día fijado la estudiante exponía su tesis; los miembros del Tribunal hacían varias preguntas para que la estudiante demostrara la profundidad de su investigación, y luego se le pedía que abandonara el recinto. Los profesores deliberaban, y una vez de acuerdo, completaban el acta de graduación de la nueva profesional en cuestión. Se invitaba a entrar de nuevo al salón a ella y a sus invitados. Luego se procedía a leer el acta. Se les solicitaba a los padrinos que la invistieran con las vestes académicas y el birrete era impuesto por la directora del IFES, como representante del rector de la Universidad de San Carlos. La nueva profesional también firmaba el acta y se daba por concluido el examen público de defensa de tesis. Ya se podía empezar a realizar el trámite de emisión del título correspondiente por la Universidad de San Carlos.

La primera en defender la tesis de Técnico en Administración de Instituciones fue Jean Aikenhead Castillo, el 22 de julio de 1977, según el libro de Actas

---

<sup>501</sup> ESCOBAR, R. Entrevista, diciembre 2020.

<sup>502</sup> Cfr. Título de Graduación de Carla Jane de Csáky Marroquín como Licenciada en Administración de Empresas de la Hospitalidad y carné de colegiación, 2004, copia en Archivo S.G. UNIS.



de la Escuela. Se graduaron un total de 67 estudiantes del grado técnico, siendo la última Mercedes Aguilar Bustamante, el 2 de octubre de 2006.

Un ejemplo es el de Silvia Rodas, graduada en el 2004, quien tiene a su cargo el mantenimiento del *campus* de Fraijanes de la Universidad del Istmo y lo hace compatible con la atención de su familia<sup>503</sup>. Al empezar la UNIS, esta escuela se convirtió en la Facultad de Ciencias Económicas en la que se incluyeron otras carreras: Administración de Empresas con especialidades en Negocios Internacionales, Mercadeo, Finanzas, etc.

Es de interés resaltar que la aprobación de la carrera fue obtenida antes de que se aprobara la nueva Constitución de 1985, en la que se legisla a favor de la independencia del Consejo de Enseñanza Privada Superior como un ente separado de la USAC, que tendría como misión la de aprobar nuevas universidades y velar por su calidad.

d. *Titulaciones propias del IFES.*

Como se explicó, el IFES, para poder financiar las carreras universitarias, empezó con un sin fin de cursos libres. El Departamento era muy creativo y surgían cursos muy variados que eran publicados en la prensa todos los meses: arte, historia, contabilidad, finanzas, costura, cocina, caligrafía artística, manualidades varias, folclore, etc. Los cursos tenían duración diferente: algunos eran mensuales, otros bimensuales, trimestrales y hasta anuales.

El curso de Hogar Empresa llegó a tener hasta el curso de 4 años. Tuvo mucho éxito por sus objetivos, repercusión en la sociedad y contenido. Las estudiantes simplemente no querían dejar de aprender e ir al IFES por lo menos una vez a la semana, si no más. Llegó a tener un programa de radio muy escuchado todos los días. Por su impacto en la mujer y la familia se dejará un espacio especial para este curso por el que pasaron miles de mujeres y al final algunos hombres.

– *Hogar Empresa: de Guatemala a Centroamérica.*

El mensaje que Dios le pidió a san Josemaría de que difundiera la santidad en medio del mundo llevaba como consecuencia conseguir que se entendiera el valor configurador en la sociedad de la familia, que es el lugar natural en donde una persona crece y se prepara para luego trasladar a la sociedad lo que ha aprendido en la familia. Por eso el fundador escribió y habló sin cansancio, con empuje renovado cada vez, sobre la importancia de la familia. Animaba a quienes lo escuchaban o leyeran que las familias fueran hogares luminosos y alegres: “Al pensar en los hogares cristianos, me gusta imaginarlos luminosos y alegres, como fue el de la Sagrada Familia... Cada hogar cristiano debería ser un remanso de serenidad en el que, por encima de las pequeñas contradicciones diarias, se percibiera un

---

<sup>503</sup> Cfr. Título de Graduación 2004, Silvia Lucrecia Rodas Obregón, Licenciada en Administración de Empresas de la Hospitalidad y fotografía del día de su defensa de tesis y graduación, en Archivo S.G. UNIS.

cariño hondo y sincero, una tranquilidad profunda, fruto de una fe real y vivida”<sup>504</sup>.

El futuro del hombre y de la sociedad se forja en la familia, un pilar insustituible para construir una buena sociedad. Se aprende en la familia las virtudes de la convivencia: el respeto, la acogida, el saber compartir, el pensar en los demás antes que en uno mismo. Luego todo ese saber hacer se traslada a las otras instituciones en las que labora. Si alguien no ha tenido una familia que le enseñe la vida en sociedad a escala íntima, difícilmente actuará bien fuera. Si esa institución fracasa, también las empresas y el Estado tendrán instituciones débiles, porque su capital más valioso, el humano, viene de las familias.

Para Juan Fernando Sellés, la familia, su espíritu, es el verdadero motor que mueve a las sociedades al desarrollo: “Familia y educación son el origen y el fin de todas las demás manifestaciones humanas sensibles: ética, sociedad, lenguaje y trabajo, etc. Por eso, para entenderlas, éstas se deben subordinar a la educación como a su origen y fin. En efecto, sin educación familiar no se origina ni ética, ni sociedad, ni lenguaje, ni trabajo. Y, a la par, se conforma la ética, se establece la sociedad, se fragua el lenguaje y se trabaja para educarse, en el sentido de humanizarse. Si se desgaja cualquiera de esas manifestaciones humanas de la educación, carece de fin, de sentido”<sup>505</sup>. Para Llano “la familia es un manantial primario de servicios personalizados”<sup>506</sup>. Para Chirinos, “el cañamazo de las relaciones interpersonales”<sup>507</sup>. Otros autores, la llaman “célula originaria”<sup>508</sup> de la sociedad, “alma de la sociedad”<sup>509</sup>, “genoma de la sociedad”<sup>510</sup>.

El Estado nunca educará tan bien como la familia. Por eso, para educar bien a los hijos, además de amor y sentido común, se necesita una formación familiar profesional. Los efectos de mayo del 68 en París y Estados Unidos llegaban a Guatemala por la televisión, el cine, las revistas, los libros, los jóvenes que viajaban a estudiar a esos países. Algo había que hacer. No es posible quedarse indiferentes, pues “conformarse con un medio ambiente hostil a la familia, sería como despreocuparse de la contaminación del aire pensando que basta cerrar las ventanas de la propia casa para evitar sus efectos”<sup>511</sup>. Las investigaciones de Sophia Aguirre han desarrollado unos instrumentos capaces de medir cuantitativamente el impacto de los valores en las empresas y comunidades, de tal modo que si la familia falla la inseguridad y la violencia crecen en espiral, la economía y la inversión se desalientan<sup>512</sup>, se conduce la humanidad a un destino sin la justicia y la

<sup>504</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “El Matrimonio, vocación cristiana”, n.22.

<sup>505</sup> SELLES, J.F. “Las cualidades de la educación”, en *Educación y Educadores. Volumen 10, No. 1*, Universidad de la Sabana, Colombia, 2007, p. 145.

<sup>506</sup> LLANO, A. *El diablo es conservador*, EUNSA, Pamplona 2001, p 124.

<sup>507</sup> CHIRINOS, M.P. “Una propuesta filosófica para la santificación del trabajo: El negocio contemplativo”, en *Romana 45*, 2007, pp. 353-367.

<sup>508</sup> JUAN PABLO II. *Familiaris Consortio*, Libreria Editrice Vaticana, 1981.

<sup>509</sup> ALVIRA, R. *El lugar al que se vuelve. Reflexiones sobre la familia*, 2ª ed., EUNSA, Pamplona, 2000.

<sup>510</sup> DONATI, P. *La Familia, el genoma de la Sociedad*, Rialp 2014.

<sup>511</sup> Cfr. BURKHART, E. - LÓPEZ, J. *Vida cotidiana y santidad*, vol. 3 Madrid: Rialp, 2013, p. 233.

<sup>512</sup> AGUIRRE, S. - GONZÁLEZ, A., IFFLAND, C. *Care Professions and Globalization: Theoretical and Practical Perspectives*, Palgrave - MacMillan, New York 2014. pp. 133.

paz que tanto se anhela. En este sentido Leonardo Polo escribe: “La sociedad civil está estrechamente vinculada a la valoración. El sistema de valoraciones calibra cómo es una sociedad. Hay un modo de atribuir valor que seguramente es un descenso: el puro precio; *tanto ganas, tanto vales*. Es un criterio de valoración hoy sumamente instalado en nuestra sociedad, que está bastante disgregada, entre otras razones, porque le está fallando la base familiar”<sup>513</sup>.

La desintegración familiar ha traído muchas consecuencias negativas para la sociedad. Por eso san Josemaría motivó a muchas personas a iniciar instituciones dirigidas a fortalecer los lazos matrimoniales y familiares, a facilitar la formación en la educación de los hijos. Animada por las ideas de san Josemaría, Josefina Mauri inició en 1975 los cursos de Hogar Empresa, un programa que buscaba profesionalizar a la mujer en el trabajo profesional del hogar no remunerado, para que le quedara tiempo para hacer un balance con el empleo remunerado y sus actividades sociales. Sabía que se daba algo parecido en España y lo adecuó a la cultura guatemalteca. El programa ofrecía a la mujer conocimientos, aptitudes y actitudes sobre el funcionamiento y organización del hogar. Este programa llegó a ser muy conocido en el ambiente universitario y atrajo a jóvenes provenientes de las distintas universidades del país. Se buscaba prepararlas para que pusieran el matrimonio y la vida familiar en equilibrio con su profesión fuera del hogar.

El plan de estudios fue en un principio anual, dividido en trimestres. En cada trimestre habría tres clases: una humanística, otra de cocina y una tercera de reconocimiento de materiales para su tratamiento: en la limpieza, el planchado, etc. Se organizó un primer grupo un día a la semana por la mañana, pronto ante la demanda, se abrieron nuevas secciones por la mañana, otras por la tarde para las que trabajaban, incluso en sábado, para las que no podían entre semana. Un año ya no fue suficiente, las asistentes pidieron un segundo año, luego un tercero, luego hasta un cuarto. Se incluyó historia del arte, de la música, y otras muchas materias, pero nunca faltó la humanística dirigida a la familia y una de gastronomía por países, incluyendo la comida local, de fiesta y de diario que tenía un gran éxito. El programa se expandió a los demás países del área centroamericana, y el IFES puso a disposición de ellos las experiencias, programas, bibliografía y profesoras.

Las graduaciones eran solemnísimas: sin toga, porque no era universitario, pero todas vestían sus mejores galas. La maestra de ceremonias anunciaba las palabras de la directora, luego de la directora del programa, de una profesora y de una alumna. Un año un esposo pidió hablar para dar su testimonio. Otro año fue un hijo el que solicitó que lo incluyeran en el protocolo, quería exponer cómo había cambiado el ambiente en su hogar desde que su madre había empezado a cursar Hogar Empresa: había sorpresas con nuevas recetas, los arreglos florales y las plantas cuidadas; pero, sobre todo, el cariño, la comprensión y la unidad familiar eran más estrechas.

---

<sup>513</sup> POLO, L. *¿Quién es el hombre?* Rialp, Madrid, 2003, p. 62.

Los testimonios conmovían, sobre todo, el de un joven que fue a la graduación de su esposa y comentó que él era fruto de Hogar Empresa, pues sus padres habían decidido no tener más hijos, y después de pasar por el IFES su madre, nació él, y ahora era su esposa la que se graduaba. Así nacieron muchos hijos fruto de este programa, porque las familias se abrían a la vida y se organizaban para acoger a cada persona que llegaba. Fueron pasando los años y el programa llegó a ser tan conocido que los novios le regalaban el curso a su novia antes de casarse: los dos apostaban por un matrimonio para toda la vida. Los testimonios son muchísimos: desde conversiones, bautismos, acercarse a los sacramentos, hasta matrimonios civiles y eclesiásticos.

En los años 80 la mujer universitaria trabajaba a la par de su esposo en jornadas intensas, por lo que se inició la modalidad “Hogar empresa ejecutivo”, al que acudían hombres y mujeres. El mundo había cambiado: los hombres veían la importancia de colaborar más en casa. Una de las alumnas aventajadas de Fina Mauri, Isabel Toriello de Saravia, se quedó dirigiendo la iniciativa hasta 1999. La suplió Lucrecia de Orive en el 2010 cuando el IFES fue integrado totalmente a la UNIS. En el año 2003 nació un programa de radio con el mismo nombre en una emisora muy escuchada, que gozó de mucha popularidad. Se emitía diariamente con una hora de duración y trataba temas de interés familiar: economía doméstica, formación de los hijos, nutrición, salud, consejos matrimoniales, balance trabajo y familia, etc. El programa fue premiado en el 2013 por la gran audiencia que captaba en el país y en el extranjero.

Llamaban y escribían desde Estados Unidos, Canadá y Alaska pidiendo desde recetas de los tamales, y otras variedades de comida guatemalteca para poder sorprender a sus familias en las fiestas, hasta el encuentro de parejas que se habían distanciado y perdido la pista. En una ocasión el esposo llamaba pidiendo perdón a su esposa; se volvieron a encontrar y a vivir su compromiso matrimonial. En el 2014 se amplió el programa de la radio en el que se integraron las distintas facultades de la UNIS, hasta que en el 2015, la Facultad de Comunicación lo asumió para prácticas de sus estudiantes.

El que ve hacia dentro entiende que la familia es una realidad viva que se crea, se protege, se defiende. “Al pensar en los hogares cristianos, me gusta imaginarlos luminosos y alegres, como fue el de la Sagrada Familia [...] Cada hogar cristiano debería ser un remanso de serenidad, en el que, por encima de las pequeñas contradicciones diarias, se percibiera un cariño hondo y sincero, una tranquilidad profunda, fruto de una fe real y vivida”<sup>514</sup>. Dentro del hogar, el esposo y la esposa tienen funciones complementarias como un don y una tarea. Lleva consigo el estar disponibles, y hacer del hogar el lugar –como dice el profesor Alvira– al que “siempre se quiera volver”<sup>515</sup>. Para un cristiano el matrimonio es auténtica vocación sobrenatural. “La familia y el hogar no son un conjunto tedioso de tareas materiales menudas. El hogar y la familia, que tienen su punto de arranque

---

<sup>514</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “El matrimonio, vocación cristiana” Rialp, Madrid 1973, n. 22.

<sup>515</sup> Cfr. ALVIRA, R. *El lugar al que se vuelve: reflexiones sobre la familia*, EUNSA, Pamplona 1998, pp. 23-28.

en el amor sincero y luminoso de una mujer y un hombre, son la primera escuela de vida”<sup>516</sup>.

San Josemaría explicaba a un grupo de mujeres casadas: “trabajar, ¿dónde? Primero, en vuestra casa. Cuando la tengáis bien atendida, si es compatible con vuestro deber de casadas y los veis conveniente, de acuerdo con vuestro marido, dedicad un tiempo a trabajar fuera de casa. Pero sin desatender el hogar por la profesión”<sup>517</sup>. El hombre y la mujer han sido creados para trabajar, formar una familia y construir la sociedad. Por esto el matrimonio es más que un remedio para las debilidades humanas o sólo una institución social: tiene un impacto ‘hacia dentro’ del hogar y otro ‘hacia fuera’<sup>518</sup>. El programa conseguía llevar a los hogares la idea de la importancia de que todos en casa se han de involucrar en el trabajo del hogar y que lograran un balance entre trabajo y familia. Se transmitía lo que el sentido común y los estudios de sociología de la familia iban arrojando.

Ahora, ante la realidad aterradora de la desintegración familiar, los estudios han llevado a nivel científico con variables econométricas que miden la importancia del trabajo de la familia. Por ejemplo, el norteamericano Garry Becker (1913-2014) desarrolló el concepto de capital humano iniciado por Shultz<sup>519</sup> ampliando el análisis microeconómico a un mayor baremo de elementos incluyendo variables como el comportamiento y la interacción humana que no son mercantiles. Ordinariamente estos bienes han estado fuera del mercado y no han sido incluidos en la medición del Producto Interior Bruto de los países, pero su impacto es significativo en la creación de riqueza, paz y seguridad mundial. Becker abunda en el concepto de ‘capital humano’ en los campos de la economía doméstica, en donde indaga sobre el comportamiento de la oferta laboral familiar. En este aspecto no estudia el trabajo doméstico como un don sino bajo el prisma de la contribución a la economía nacional. Concluye que es en la familia en donde se prepara mejor el capital humano de una nación, por lo que, si la familia descuida la inversión en la educación y la formación de los hijos, los efectos en la sociedad y la economía son altamente negativos<sup>520</sup>. Por estos estudios le fue conferido el Premio Nobel de Economía en 1992.

Gracias a estos estudios, hoy es conocido que el aporte al Producto Interior Bruto de la familia es del 40%. Escuelas de prestigio internacional siguiendo el espíritu de san Josemaría dedican un buen espacio a la investigación y publicación de los resultados. Así, por ejemplo, Nuria Chinchilla<sup>521</sup> es fundadora del Centro Internacional Trabajo y Familia del IESE Business School, en el que tra-

---

<sup>516</sup> ECHEVARRÍA, J. *Conversaciones* “Entrevista La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia”.

<sup>517</sup> ESCRIVÁ, J. Tertulia recogida en “*Hogares Luminosos y alegres*”, Roma, 1997.

<sup>518</sup> Cfr. BURKHART, E. - LÓPEZ, J. *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría*, vol. 3, Rialp, Madrid 2013, pp. 415-456.

<sup>519</sup> Cfr. SHULTZ, T. “La inversión en Capital Humano”, *Revista Educación y Sociedad*, 1983, N.1, pp: 181-195. Shultz fue galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1979.

<sup>520</sup> Cfr. BECKER, G. *A treatise on the family*, Harvard, 1991 y *Human Capital*, Universidad de Chicago, 1993.

<sup>521</sup> Cfr. CHINCHILLA, N. - LAS HERAS, M. *El equilibrio trabajo-familia a la luz de la globalización y la tecnología*, Marc Grau, 2017 y CHINCHILLA, NURIA, LEÓN CONSUELO, *La Ambición Femenina*, Editorial Santillana, 2004.

baja estrechamente con Mireia Las Heras<sup>522</sup> y otros investigadores de gran prestigio. En Argentina, en la Escuela de Negocios de la Universidad Austral, el IAE, Patricia Debeljuh trabaja en este campo<sup>523</sup>. Por su parte, en Colombia, Sandra Idrovo se ha involucrado en estos estudios publicando los resultados de sus investigaciones<sup>524</sup>.

Los primeros sucesores de san Josemaría, Álvaro del Portillo y Javier Echevarría, siguieron de cerca el desarrollo del IFES y alentaban lo que ahí se hacía. Sus diversos mensajes tanto directamente al IFES como el legado que iban desarrollando en sus distintas intervenciones nutrían el desarrollo del IFES. Por ejemplo, en marzo de 1996, Monseñor Javier Echevarría, entonces prelado del Opus Dei, en su visita a Chile, contestaba a un periodista: “En estos años se ha hablado mucho, justamente, de la necesidad de que la mujer no vea reducida su actividad sólo al trabajo doméstico... Pienso que, para completar el razonamiento, habría que mencionar también la obligación que el hombre tiene de *entrar* en el hogar. El hombre ha de notar también personalmente esa *tensión* entre su trabajo en el hogar y su trabajo fuera. Sólo si comparte con la mujer esa experiencia, y la resuelve de acuerdo con ella, podrá el hombre adquirir esa sensibilidad –que es lucidez, abnegación y delicadeza- que la familia de nuestros días necesita”<sup>525</sup>.

Con el tiempo había evolucionado el papel del hombre en la casa, y el IFES fue abriendo sus programas también a varones, con gran éxito en Hogar Empresa. Hogar Empresa cumplía su objetivo, ayudaba a que los hogares fueran luminosos y alegres, y que toda la familia esperara con ilusión la mañana o tarde que la mamá asistía al IFES, porque anunciaba novedades para la misma semana. Gracias a este programa, se pudo becar a varias estudiantes de los programas universitarios.

– *Departamento de Ciencias de la Educación.*

En 1980 se creó el departamento de Ciencias Humanísticas, que promovió los estudios a distancia. Las áreas en las que podía elegir la persona eran 6: arte, literatura, filosofía, historia, pedagogía familiar y ciencias de la educación. Los títulos propios se podían dar en tres etapas: Diplomado, Avanzado y Máster. Se hizo cargo de este departamento la pedagoga Claudia Margarita Aceituno Ortiz.

– *Algunos otros Diplomados.*

Los diplomados empezaron en el IFES junto con su fundación en 1964 para poder coadyuvar con la financiación de las carreras universitarias. Por ejemplo, la Extensión Cultural del IFES promovió en 1970 la Escuela de Secretariado que ofrecía un programa de Secretariado Ejecutivo Bilingüe con el distintivo de “Fi-

---

<sup>522</sup> Cfr. LAS HERAS, M. *El Valor del liderazgo*, Reial Acadèmia Europea de Doctors, Barcelona, 2018.

<sup>523</sup> Cfr. DEBELJUH, P. *Hacia la responsabilidad familiar corporativa: guía de buenas prácticas*, 2013 y DEBELJUH P. - ESTOL C. *Varón + Mujer = Complementariedad*, LID Editorial, Argentina 2013.

<sup>524</sup> Cfr. DEBELJUH, P. - IDROVO S. *El lado femenino del poder*, Ediciones de la U, 2012.

<sup>525</sup> ECHEVARRÍA, J. Entrevista, El Mercurio de Chile, 1996, publicada en Mundo Cristiano, marzo 1996.

nishing School”, que estaban de moda para las jóvenes que terminaban graduadas de bachillerato, magisterio, secretariado y comercio<sup>526</sup>. Para estos cursos no se les dio ningún crédito ni se otorgó ningún título universitario, ni se indicó que tuviera el respaldo de la Universidad de San Carlos. Más adelante, en 1972, la Universidad de San Carlos aprobó esta escuela y carrera con nivel de técnico universitario.

Se contaba ya con varias carreras universitarias y un sin fin de cursos libres, pues la realidad de la mujer en Guatemala requería de programas formativos de corta duración para poder mejorar la calidad de su trabajo y lograr ascender de posición laboral. Se crearon programas de mayor duración que los cursos libres, pero menos absorbentes que los universitarios. Iban dirigidos a mujeres que trabajaban, por lo que se programaron al principio de la mañana, al final de la tarde o en sábado. Se trató de una posibilidad abierta a mujeres que no habían logrado ir a la universidad, trabajaban todo el día, pero querían superarse.

Se inició un Diplomado de Administración que se orientó a quienes trabajaban en empresas, y se hizo una amplia promoción. Se inscribieron secretarías ejecutivas, asistentes de gerencia, oficinistas. Más tarde, con Ruth de Rayo, se diseñó un Diplomado en Aptitudes Ejecutivas. Se impartía también por la noche. María Julia Castaño tuvo a su cargo el Departamento de Arte, en el que se impartieron clases de pintura, escultura, baile y otras expresiones artísticas. La Gremial de Exportación de Productos no tradicionales se acercó para realizar un convenio para un Diplomado en Exportación e Importación. Eran muchas las empresas en las que las secretarías eran las que más sabían sobre los trámites aduaneros. Cuando su jefe se iba de la empresa, ellas eran ascendidas, pero era necesario que tuvieran otras competencias. Se logró hacer un acuerdo con las empresas en las que las estudiantes daban una hora de su tiempo madrugando y la empresa daba otra hora. Ese diplomado atrajo muchas personas que montaron sus propias empresas después de obtener el diplomado.

Con Lucrecia de Goicolea se montó el programa de Traducción Jurada ESSET (*English-Spanish; Spanish English Translation*). El programa buscaba preparar a las estudiantes para sustentar el examen que hasta ese momento se hacía en el Ministerio de Educación según la ley vigente de la época liberal dictada por Justo Rufino Barrios, presidente de la República (1873- 1885). Los exámenes se tenían que realizar en una escuela pública que designara el Ministerio de Educación, pero era muy difícil de aprobar. La Escuela del IFES llegó a ser pionera en este campo alcanzando un gran prestigio. Hoy en día la ley ha cambiado, pero la dificultad para superar el examen sigue siendo compleja, pues quien tiene la tarea de la traducción jurada, da fe pública, por lo que se trata de un compromiso serio.

Otro diplomado de gran éxito fue el de Chefs. Aprovechando las instalaciones para la licenciatura en Hospitalidad y Hogar Empresa, se ofreció un diplomado para Chefs. Venían más hombres que mujeres, personas apasionadas por la cocina. Ahora la UNIS tiene una licenciatura en Gastronomía que inscribe a un

---

<sup>526</sup> Cfr. Anuncios del IFES en los periódicos de Guatemala en los años 70, Archivo S.G. UNIS.

buen grupo de estudiantes anualmente, personas muy creativas y con gran gusto estético.

Desarrollo de Eventos fue un programa que atrajo a muchas mujeres que tenían ya un negocio de organización de eventos o que querían desarrollarse en esta área. Planeaban todo el proceso, desde las invitaciones hasta el final de la fiesta con la salida de los invitados, pasando por el presupuesto, menús, decoración, etc.

Además, a la vez que se impartían los diplomados, todos los meses se publicaba en varios periódicos matutinos locales un listado extenso de cursos libres en campos muy diversos: desde cocina básica hasta especializada, confección, cultura, historia, arte, escritura artística, manualidades de moda, arreglos de flores, etc.

#### 4. VIDA ACADÉMICA

##### a. *Los profesores.*

La calidad de la enseñanza va de la mano de la preparación humana y académica de los profesores. Junto con el inicio de las actividades universitarias, el IFES organizó diversas actividades dirigidas a la formación de los profesores: a ellos les interesaban su materia y las técnicas didácticas, pero al IFES le interesaba también que los profesores elevaran su enseñanza –como hemos visto que decía san Josemaría– para “formar personalidades jóvenes”. Eso suponía que se preguntaran al planear y ejecutar el programa de su curso, “¿Por qué los humanos necesitamos que nos eduquen? ¿Qué dimensiones humanas son educables? ¿Qué papel corresponde en la educación el desarrollo de un proyecto de vida personal?”<sup>527</sup>; en definitiva, ¿cuál es el papel del profesor universitario en una institución como el IFES?

Ana María de García empezó dando clases en el IFES en 1983. Actualmente es la Decana de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UNIS. Recuerda que cuando la contrataron se le explicó la idea de la formación de la mujer que tenía san Josemaría: “se me habló de la relación del IFES con el Opus Dei y se me explicó ampliamente sobre la idea fundacional de la formación de la mujer. Pienso que el ambiente del IFES reflejaba claramente la idea que san Josemaría tenía para la universidad”<sup>528</sup>.

Se dieron tantos cursos a los profesores, que luego se pensó que si se reunían esas horas dedicadas a la formación bien podría ser equivalente a una maestría. Así que se le pidió a María Rosa Noda que trabajara el programa. Luego ella tuvo que marchar a Estados Unidos y el Dr. Víctor Palomino, Catedrático de Ciencias Políticas, se quedó dirigiéndolo. Se le bautizó como PREF. Cuando

---

<sup>527</sup> Cfr. GARCÍA AMILBURU, M. - GARCÍA GUTIÉRREZ, J. *Filosofía de la Educación, cuestiones de hoy y de siempre*. Ediciones Narcea, S.A, 2012, pp. 14,35-46.

<sup>528</sup> GARCÍA, A.M. *Entrevista escrita realizada por Linda Paz*, 2020.



se aprobó la UNIS, este programa pasó a ser una Maestría en Docencia Universitaria<sup>529</sup>. Como director se nombró al Dr. Víctor Palomino, y la maestría pasó a depender directamente de la vicerrectoría académica, dado que aún no existía una facultad en la que se pudiera insertar el programa<sup>530</sup>.

b. *Educación centrada en la persona.*

El nuevo capellán del IFES, el padre Gustavo González Villanueva, había estudiado periodismo en Navarra, y luego se había ordenado sacerdote. Con el tiempo se convirtió en un gran historiador, poeta y escritor, ganador de premios de literatura. Al llegar al IFES como profesor y capellán en 1974, sugirió un programa que podría ayudar a las estudiantes a obtener una sólida cultura general, un criterio analítico y un sentido social hacia los menos favorecidos. Desde el Departamento de Orientación se estableció que estos tres elementos acompañarían la formación profesional de cada estudiante, a la que se le brindó una formación integral para poder elevar la altura de miras humana y cultural en donde sea que estuvieran sus familias, empleos y ambientes sociales en los que se movieran. El sueño era que las egresadas llevaran a donde fueran por lo menos dos libros: uno para actualizarse en su profesión y otro para crecer en cultura, a la vez que estaban pensando en servir a los demás.

El Programa se denominó Plan Personal de Cursos Básicos (PPCB). Se incluyó en todos los planes de estudios universitarios. A las alumnas, al llegar al IFES, se les asignaba una tutora, con quien cursaría el PPCB a lo largo de su carrera. Contaban con libertad de solicitar cambio si lo preferían. Se trataba de un plan personalizado que se desarrollaba en 6 entrevistas semestrales. En la primera se establecían las metas de lectura, escogiendo dentro de un amplio baremo de libros: filosofía, historia, los diversos géneros literarios, psicología, sociología... El promedio de lectura semestral era de 5 libros, la asistencia a 5 conferencias que se organizaban quincenalmente de las que escogían las que les interesaba más y la elaboración y participación en un proyecto social con un grupo de compañeras. Cabía la participación en clubes de lectura, de teatro, de ajedrez, de deporte y una amplia variedad de actividades culturales que pudieran resultar de interés para las estudiantes.

El sistema tutorial tenía mucho del plan de tutorías de universidades anglosajonas como Cambridge y Oxford, un sistema desconocido totalmente en Guatemala y Centroamérica en las instituciones universitarias. Las jóvenes llevaban un análisis del libro o conferencia siguiendo las ideas que se le habían propuesto en la entrevista con la asesora y luego lo comentaban: la idea era hacerlas reflexionar, mejorar en su ortografía y redacción e ir creciendo en su afán cultural. Algunas no les gustaba del todo leer y empezaban por algo fácil; otras eran lectoras aficionadas y seguían con libros con más dificultad y extensión. Con el tiem-

---

<sup>529</sup> Cfr. Acta CD UNIS 7-98, 3 del 18 de febrero: "Se conoció el plan de formación de profesores del IFES y se acordó estudiar que sea una Maestría en Docencia universitaria en la UNIS para la formación de profesores".

<sup>530</sup> Cfr. Acta CD UNIS 16/98,7, del 13 de mayo en la que se aprobó el programa de Maestría en Docencia Universitaria para iniciar en el segundo semestre de 1998. El plan de estudios aprobado está adjunto a esa acta.

po, muchas de las egresadas, lo que más recuerdan del IFES, es a su tutora y el afán cultural que sembraron en ellas.

Como es fácil percibir, es un tipo de método que ayuda a fomentar el hábito de pensar por sí mismo, de distinguir lo esencial de lo accidental. A todas luces parecía ser justamente lo que necesitaba el IFES para subir el nivel académico y, a pesar de que resultaba una carga económica considerable, se estructuró un programa que reunía los principales elementos del sistema personalizado. El programa supuso un enriquecimiento cultural tanto para las alumnas como para las catedráticas que estaban a cargo de las tutorías. Enseñar a pensar a través del diálogo en un clima de confianza era una de las tareas que con más entusiasmo asumían los verdaderos educadores.

*c. Ambiente del IFES.*

Uno de los aspectos más formativos en un centro educativo es el ambiente y las personas que llegaban lo notaban: cordialidad y alegría; ambiente de libertad y confianza; limpieza y arreglo de las instalaciones; cauces claros para resolver las consultas y puertas abiertas; unidad y respeto. A estas características se podrían añadir unas cuantas más. Lo que estaba claro es que en medio de la lucha armada que se libraba en Guatemala, el IFES era un remanso de paz. En aquella época convulsa, el IFES llegó a recibir una llamada de amenaza de bomba, lo que provocó que se evacuara el edificio mientras se buscaba el anunciado artefacto. Resultó ser una falsa alarma. Lamentablemente, en otros centros educativos, centros comerciales, empresas, fue un hecho, que en algunos casos cobró vidas humanas y dejó un importante impacto en la economía de esas empresas y sus trabajadores.

Dentro del personal administrativo los únicos hombres en los últimos años eran Alfonso, Joselino, José y Feliciano que trabajaban en mantenimiento, además de los policías que se contrataban para cuidar los parqueos y las entradas. Guerra es guerra y eso llevaba a poner todos los medios posibles para garantizar la seguridad de todos en el IFES. Hubo una época en que la ciudad o partes de ella se quedaban sin luz, muchas veces a causa de bombas o ataques a las centrales de energía eléctrica. Esto llevó a instalar generadores de electricidad que cubrieran las aulas con el fin de que las clases no se interrumpieran. Era una época en la que la guerrilla secuestraba a estudiantes a la salida de las universidades. En el IFES no pasó, pero se redobló la seguridad. Se adquirió con la ayuda de las señoras del patronato un local vecino al IFES para contar con más parqueo seguro. Se contaba ahora con dos parqueos, uno para el personal administrativo y profesores que era alquilado y otro para los estudiantes. A la salida de los parqueos se contaba con seguridad privada que acompañaban a las personas hasta su ingreso al edificio.

El ambiente laboral era muy atractivo para quienes habían trabajado en otras empresas. Por ejemplo, nunca se recurrió a escribir las cartas que estipula la ley para amonestar a algún trabajador. Por el contrario, se llamaba a la persona, se le escuchaba, se le animaba con cariño a mejorar. Las personas iban cambiando, se sentían queridas y la formación humana y cristiana les ayudaba a esforzarse por adquirir virtudes que les ayudaban a hacer mejor su trabajo. Consecuente

con lo que se enseñaba, los niños eran siempre bienvenidos. Las mujeres que resultaban embarazadas, al principio tenían miedo a ser reprimidas por ‘irresponsables’ o incluso a perder el trabajo. Cuando veían que la reacción de las directivas era de una gran alegría e incluso de fiesta se relajaban y los niños empezaban a llegar con más frecuencia. Había momentos en que para la organización laboral se complicaba por la suplencia de varias trabajadoras con sus permisos pre y postparto a la vez, pero era el momento de meter el hombro, de vivir la solidaridad entre todo el personal y de cubrir a la compañera de trabajo entre varias y cuando no era posible contratar a alguna persona externa.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) pagaba dos terceras partes del sueldo de las personas que cesaban temporalmente por aspectos de salud. El IFES, aunque no estaba en la obligación, ponía la tercera parte faltante, para que los trabajadores estuvieran cubiertos en sus necesidades económicas.

Cuando inició la UNIS, el IFES dejó de pertenecer jurídicamente a Servicios Universitarios, por lo que se liquidó la plantilla completa del personal pagando la indemnización de todos. A la vez fueron recontratados, ahora por la UNIS. En un principio se generó incertidumbre en algunos, pero luego se confirmó que en realidad su ambiente de trabajo y condiciones laborales seguían siendo las mismas.

Todos los años era esperada por las profesoras una celebración navideña que se hacía en una casa de convivencias llamada Altavista, a los pies del Cerro Alux. La capacidad del comedor era para 40 personas, pero para ese día se adecuaban más comedores de manera que pudieran atender hasta 70 profesoras. Se celebraba una Misa, una clase con el sacerdote, una charla de temas de actualidad para entender a la generación joven que se formaba en el IFES, alguna actividad lúdica, una película de san Josemaría. Se llevaba un listado de los hijos de las personas de mantenimiento: limpieza, seguridad, encargadas de los laboratorios de alimentos, en el que se incluía el nombre y la edad de los niños. Algunas profesoras tomaban uno de los papeles y se comprometían a llevar un regalo de navidad. Los niños sabían que sus regalos provenían de las profesoras. Era cierto: el IFES era una familia. La celebración de Navidad con el personal era también muy esperada: había concurso de belenes, de canciones, loterías navideñas, en fin, todo centrado en el acontecimiento que se estaba esperando celebrar.

Otra actividad muy especial era la excursión anual. Se contrataba uno o dos buses grandes que se dirigían a centros de recreación, o a alguna granja o finca (hacienda) de algún conocido. Un año se fue a conocer el proceso de elaboración del café, otro el del azúcar, etc. Se preparaban actividades lúdicas, se compartía todo el día, que luego se hacía inmemorable.

#### d. *La dirección del IFES.*

Como se indicó anteriormente, la primera directora del IFES fue la filósofa costarricense Ligia Herrera Mata. Los varones del Opus Dei llegaron el 8 de agosto de 1958 desde Guatemala para roturar el camino en San José, Costa Rica y dos años después les siguieron las mujeres, el 18 de diciembre de 1969. Ligia pidió su

admisión al poco tiempo de conocer el Opus Dei. Como también se ha adelantado, Ligia había estudiado filosofía en la Universidad de Costa Rica y realizado una especialización en la Universidad de Harvard. En ese entonces era profesora universitaria y la presidenta del Colegio de Filosofía y Letras en Costa Rica a principios de la década de los sesenta. Ligia era muy apreciada en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Su modo de ser era sencillo y abierto a todos y, por la claridad y profundidad de sus explicaciones, era una de las catedráticas más queridas por los alumnos, que acudían a ella con toda confianza buscando una aclaración o un consejo.

Todo parecía apuntar a una larga y fecunda trayectoria en el mundo académico. De hecho, así ocurrió, pero de una manera distinta a la que se podía prever. Cuando en Guatemala comenzó a tomar cuerpo la idea de establecer un centro de estudios superiores para la mujer, quienes tenían el proyecto en sus manos pensaron en Ligia. Lo que le plantearon suponía abandonar una posición prestigiosa, merecida con esfuerzo, para embarcarse en una aventura apasionante, pero que en ese momento era poco más que una ilusión. Ligia aceptó el reto con decisión, y se dispuso a continuar su labor de educadora en un ambiente distinto, en un país que no era el suyo y en una institución que todavía tenía que nacer, crecer y ganarse el prestigio y la consideración de la sociedad a la que buscaba servir. Al llegar a Guatemala, Ligia se vio enseguida inmersa en trámites, estudio curricular y conocer a quienes podrían ser los primeros profesores, promover la nueva institución... Asistió a una reunión con el grupo de señoras del patronato que reunían los fondos para la Residencia Estudiantil Verapaz y la Escuela de Arte y Hogar que funcionaba en las mismas instalaciones. Su apoyo fue fundamental para el inicio del IFES.

Entre las que apoyaban más especialmente ese patronato se encontraban María Antonieta Gómez Gordillo, Carlota de Widmann, Olga de Fernández, Adeline de Viteri, Martha de Bickford y Matilde de Zacchrisson que era la presidenta. En una reunión a finales de 1963 Ligia les pidió apoyo para el desarrollo del IFES: aunque en Guatemala se había ido abriendo progresivamente el acceso de la mujer a las aulas universitarias, el ambiente era hostil y no todas se animaban a inscribirse en la Universidad de San Carlos. Existía en muchas jóvenes un deseo de profesionalizarse, sin miedo a ganarse la vida por sí mismas, de contribuir al desarrollo de la sociedad, pero en otro ambiente. En algunos casos con carreras más cortas que estuvieran al alcance de sus bolsillos y las preparara para ejercer un trabajo con competencia profesional.

Se vivían momentos delicados, de cambios profundos, nada más natural para quienes tenían un gran afán de servir a la sociedad, que pensar en iniciativas capaces de ofrecer soluciones. Con la experiencia obtenida durante el funcionamiento de Verapaz y luego de la Escuela Junkabal, que habían sido testigos de cómo en esos ocho años se había podido proporcionar una formación sólida a muchas mujeres guatemaltecas de distintos estratos y condiciones. Ahora había llegado el momento de reunir todo ese caudal de experiencia y dar vida a una institución de educación superior orientada especialmente a la mujer. Tenía que tratarse de un centro en el que se ofreciera una solución integral: en el que se pudiera profundizar en la verdadera identidad femenina, que posibilitara la forma-

ción cultural y personal de cada estudiante, y que le facilitara una sólida preparación profesional para que pudiera jugar un buen papel en el terreno laboral, en áreas en las que el país lo necesitara, con programas de estudio no demasiado largos en un principio. Así, en un período relativamente corto, quienes se formarían en esta institución contarían con las competencias para ganarse la vida, ayudar a su familia, servir con su trabajo a otros y hacer frente a los vaivenes ideológicos, que se presentaban cada vez más violentos.

Todas las asistentes a la reunión comprendieron que se estaba abriendo un camino del que nadie podía vislumbrar el final; a ellas les correspondería poner todo su esfuerzo para contribuir a dar vida a esta idea, que les pareció magnífica, pero que al mismo tiempo no dejó de sobrecogerlas un poco, porque era de mucha más envergadura de lo hecho hasta el momento. Solo así se conseguiría llegar realmente al corazón de la sociedad guatemalteca. Y más adelante, ¿quién sabe? Tal vez incluso se podría llegar a otros países centroamericanos. Ligia era así: exponía las cosas de tal manera que encendía a los demás, con buen humor, optimismo y miras altas.

Como se dijo, la primera Junta directiva del IFES estuvo conformada por Ligia Herrera, María Emma Botero, una colombiana llegada a Guatemala en 1960, y María Elena Palarea, con gran experiencia logística, que había pedido la admisión al Opus Dei en enero de ese año. De 1970 a 1977 el Consejo Directivo estuvo integrado por Ligia Herrera, María Rosa Noda y Marta Eugenia Figueroa como subdirectoras y la economista Flor de María Coronado que en 1977 fue nombrada directora de la Escuela Junkabál. La segunda directora fue María Eugenia Amado Chinchilla, a quien la bautizaron con el nombre María en recuerdo de su tía, la famosa educadora María Chinchilla Recinos, quien murió en una manifestación el 25 de junio de 1944 en la que se solicitaba al gobierno de Jorge Ubico mejorar las condiciones de los maestros en Guatemala.

Desde entonces se celebra en esa fecha el día del maestro y María Chinchilla se convirtió en el símbolo de las luchas magisteriales. Ese suceso fue uno de los aceleradores de la revolución del 44. El homicidio de su tía fue unos meses antes de que ella naciera. Su madre, también maestra, hablaba poco de su hermana, quizás por lo violento de su muerte. Les decía que fue una mujer de ideales. Su madre fue directora de la Escuela Mariano Gálvez durante varios años. En ese momento la directora podía vivir en la sede donde funcionaba la Escuela. Durante su infancia, hasta los 8-10 años, estuvo rodeada de maestras, niñas, aulas, etc. En resumen, de un ambiente educativo. Estudió su bachillerato en el Colegio Americano de Guatemala. Posteriormente ingresó a la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos en enero de 1964, y se graduó con honores en septiembre de 1970. En ese entonces la carrera tenía una duración de 6 años, ya que casi todos los estudiantes trabajaban a la vez, por lo que los horarios, aunque diarios eran reducidos, y para completar el plan de estudios se alargaba. A partir de 1965 combinó los estudios con el trabajo como secretaria de la Junta Directiva del IFES. Al terminar la carrera, en 1970, se fue a Roma para estudiar en el Colegio Romano de Santa María con una beca de la Universidad de San Carlos, puesto que era la mejor alumna de su promoción. A su regreso en 1973, María Eugenia se incorporó de nuevo al IFES. En 1974 tomó la dirección y Ligia regresó a Costa Rica. Cesó como directora en 1994, es decir, con 25 años de experiencia en la institución en la Junta Directiva. Su inteligencia,

serenidad y visión estratégica llevaron al IFES a consolidarse en prestigio y calidad de las enseñanzas ahí impartidas y a mantener una muy buena relación con las autoridades de la Universidad de San Carlos.

María Eugenia Amado recuerda que “la relación (con los rectores de la USAC) con todos fue cordial, académica y diría que un tanto distante. El Rector tiene un gran peso encima, mucho trabajo que le dificultaba dedicar tiempo al IFES. Cuando necesitábamos hacer un planteamiento, resolver una duda, etc., pedíamos una audiencia y siempre nos fue concedida. Mario Dary fue una honrosa excepción porque se interesó personalmente en conocer y acercarse al IFES y veía importante que la directora participara en las reuniones de las autoridades académicas de la USAC y de otras universidades. Había tomado las medidas necesarias para que esto fuera una realidad cuando lamentablemente fue asesinado y su iniciativa no llegó a término”<sup>531</sup>.

En los años que trabajó en el IFES son muchos los recuerdos que le vienen a la memoria, especialmente estos: el momento en que nos trasladamos al edificio construido al final de la Avenida Las Américas, porque significaba una nueva etapa, un gran crecimiento. Cada año la celebración de un seminario o congreso anual que organizaba la Escuela de Administración de Instituciones que incluía muchas actividades de buen nivel académico; se invitaba por lo menos una conferencista extranjera de renombre, que solía aportar experiencias valiosas para las alumnas. El desfile de modas anual de la Escuela de Diseño de Modas, que era una experiencia importante para las alumnas de esa carrera; diría que este desfile ha inspirado eventos nacionales de esta naturaleza. Las exposiciones culinarias que cada año hacía la Escuela de Administración y el momento en que nos enterábamos de que había sido aprobada una nueva carrera: Diseño Gráfico y Diseño de Modas.

La tercera directora fue, la que suscribe, Linda Paz Quezada. Empezó como profesora en 1984. Se hizo cargo de la dirección académica de la institución en 1986. Cuando María Eugenia se marchó a Costa Rica en 1994 se hizo cargo de la Dirección General<sup>532</sup>. Cuando se venció el convenio con la Universidad de San Carlos gestionó la transición y trabajó en el proyecto para la fundación de la Universidad del Istmo, de la cual es Fiduciaria. Cuando se creó la Universidad del Istmo, en 1997, pasó a ser Vicerrectora académica hasta el año 2016. Fue directora del IFES hasta finales de 1998. Ahora es profesora de dedicación estable en la Universidad.

La ingeniera Beatriz Ymbert, graduada en Ingeniería de la Universidad del Valle de Guatemala y con un MBA del IESE, llegó como Directora Académica al IFES en 1994. Trabajó en el proyecto de la Universidad del Istmo para ser presentado en el Consejo de Enseñanza Privada Superior. Una vez fundada, fue nombrada Fiduciaria y vocal del Consejo de la Universidad del Istmo. A finales de 1998 pasó a ser la cuarta y última directora del IFES, hasta que éste se fundió

---

<sup>531</sup> Cfr. AMADO, M. *Entrevista*, Costa Rica 2021.

<sup>532</sup> Cfr. Acta SU 259,3 del 11 de julio de 1994, Libro 7 y Acta Su 260,3 del libro 7.

totalmente en las distintas facultades de la Universidad del Istmo en 2010. Actualmente es Directora Académica de la Escuela de Negocios de la UNIS, UBS.

## 5. CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE PARA EL IFES

La primera sede del IFES se situó en un inmueble ubicado en la 12 calle y 4ª avenida de la zona 10, donde se contaba con escasas 3 aulas. Posteriormente se trasladó a la 9ª calle 2-65 de la zona 10, inmueble en el que había, a diferencia del anterior, un jardín para esparcimiento de las estudiantes. En 1968 se trasladó a una casa más amplia en la Avenida Reforma y 7ª calle de la zona 10, en la cual las alumnas de Trabajo Social y Diseño estuvieron más holgadas. El inmueble estaba situado al lado de la Embajada de Estados Unidos. Con el tiempo se requirió de más espacio por lo que encontraron una nueva sede en la 7ª avenida “A” 3-44 zona 9. Desde 1973 las directivas y el patronato del IFES buscaban un terreno donde construir una sede para acoger de forma profesional las actividades académicas<sup>533</sup>.

### a. Donación del terreno, 1974.

En mayo de 1974 el Cardenal Mario Casariego donó un terreno al final de la Avenida Las Américas a la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa, el cual se destinó a la construcción del IFES, la Residencia Verapaz, la Escuela Lymar. La condición del donante original fue construir una iglesia en la que se venerara a San Pío X, iglesia que se llamó Nuestra Señora de la Paz<sup>534</sup>. La Avenida Las Américas es una calzada amplia y arbolada al sur de la ciudad que sirve de línea divisoria entre las zonas 13 y 14. Al final de la misma se destinó un espacio para una amplia plazoleta circular. Ahí se celebró el I Congreso Eucarístico diocesano del 18 al 23 de abril de 1951. Se construyó un altar monumental que tiene como centro una cruz conmemorativa a la celebración del congreso eucarístico en Guatemala<sup>535</sup>, que se realizó de nuevo en 1959, esta vez a nivel centroamericano, presidido por el Arzobispo Mariano Rossel y Arellano. Después del primer viaje de Su Santidad san Juan Pablo II a Guatemala, allí se instaló una escultura de bronce del Santo Padre de grandes dimensiones, que recuerda alguna de las ideas esenciales sobre su viaje: “No más divorcio entre fe y vida”.

El terreno donado pertenecía al empresario Jorge Arguedas Klee, dueño de la Finca Elgin, situada al final de la Avenida Las Américas. La donación se hizo a la Iglesia Católica de Guatemala, cuando se lotificó la finca. La condición de la familia era que ahí se venerara a san Pío X, de quien la familia era devota, y que el inmueble en el que se iba a construir la iglesia dedicada a san Pío X quedara vecino al Altar Conmemorativo de los Congresos Eucarísticos antes mencionados. La empresa que urbanizó la finca Elgin fue Saravia y Sánchez-Latour y Cía. Ltd. Sus dueños eran el abogado Salvador Saravia Enríquez y el ingeniero Héctor

<sup>533</sup> Cfr. Acta 71 de SU del 24 de septiembre de 1973, libro 4.

<sup>534</sup> Cfr. Acta 95, 3 de SU del 8 de mayo de 1977, libro 4.

<sup>535</sup> Cfr. Diario de Centro América del 2 de enero de 1951 y [https://www.sicultura.gt/directory-directorio\\_c/listing/boulevard-avenida-de-las-americas/](https://www.sicultura.gt/directory-directorio_c/listing/boulevard-avenida-de-las-americas/)

Sánchez-Latour y Gómez Carrillo<sup>536</sup>. La donación de este terreno de la Iglesia Católica por parte del cardenal Casariego fue una manera de concretar la admiración que el Cardenal tenía a san Josemaría y a la labor que el Opus Dei realizaba en Guatemala.

Mario Casariego fue consagrado Obispo en Roma por Juan XXIII el 27 de diciembre de 1958. Se mostró infatigable defensor de la Iglesia. Asistió a las sesiones del Concilio Vaticano II que inició en 1962 y fue clausurado el 8 de diciembre de 1965. Como consecuencia del conflicto armado interno en Guatemala fue secuestrado el 16 de marzo de 1968. Después de ser liberado viajó a Roma<sup>537</sup> en donde el Papa Pablo VI lo nombró Consultor para la Sagrada Congregación de los Obispos y el 28 de marzo de 1969 lo nombró Cardenal<sup>538</sup>. En sus viajes a Roma tuvo ocasión de conocer personalmente al fundador del Opus Dei y nació entre ellos una sólida amistad<sup>539</sup>. Sucedió que en un determinado momento san Josemaría solicitó una audiencia con el Papa san Pablo VI, pero no obtenía respuesta. El Cardenal Casariego le consiguió la ansiada audiencia en la que san Josemaría quería tratar con el Papa san Pablo VI la forma jurídica apropiada para la realidad del Opus Dei. El Cardenal invitó a san Josemaría a visitar Guatemala en reiteradas ocasiones. Cuando el fundador viajó a varios países de América del Sur, del 22 de mayo al 31 de agosto de 1974, tenía planificado viajar desde ahí a Guatemala<sup>540</sup>, pero no se sintió bien de salud. Los médicos le aconsejaron regresar a Roma, por lo que san Josemaría le escribió al Cardenal explicándole las razones del cambio de planes<sup>541</sup>.

El 2 de octubre de 1974 se concretó el donativo del terreno en el que iba a funcionar el IFES. Se llevó a cabo mediante la firma de la escritura pública n° 182 ante los oficios de Notario Eduardo Mayora Dawe. El Cardenal Mario Casariego (arzobispo de Guatemala desde 1959) compareció en representación de la donante, la Iglesia Católica, y en representación de la donataria la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa, compareció Enrique Fernández del Castillo. El terreno donado estaba inscrito en el Registro General de la Propiedad Inmueble como Finca n° 23674, folio 230 del libro 552 de Guatemala,

---

<sup>536</sup> Testimonio de Ana María Sánchez-Latour, hija de uno de los dueños de la compañía que lotificó los terrenos en los que se construyó el IFES. relatado a Linda Paz-Quezada.

<sup>537</sup> Cfr. BENDAÑA PERDOMO, R. *Ella es lo que nosotros somos*. Síntesis histórica del Catolicismo Guatemalteco, Parte II 1951-2001. Artemis Edinter, Guatemala, 2001.

<sup>538</sup> Cfr. REAL ACADEMIA DE HISTORIA en <http://dbe.rah.es/biografias/48050/mario-casariego-y-acevedo>

<sup>539</sup> Cfr. VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El Fundador del Opus Dei, tomo III*, Rialp, Madrid 2003. En este volumen el autor cita por lo menos 5 cartas que San Josemaría envía desde Milán, Roma y Caracas, Venezuela antes de ir a Guatemala y a su vuelta de la visita a Guatemala desde Roma.

<sup>540</sup> Cfr. VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El Fundador del Opus Dei, tomo III*, Rialp, Madrid 2003: “No deje de rezar para que todo se resuelva y podamos ir —con D. Álvaro y D. Javier— por esas queridísimas tierras”. Carta de san Josemaría a Mons. Mario Casariego Acevedo, desde Roma, 25-III-1974, (AGP, serie A.3.4, 740325-1).

<sup>541</sup> Cfr. VÁSQUEZ DE PRADA, A. *El Fundador del Opus Dei, Los caminos divinos de la tierra*. Tomo III.



donación que se hizo a título gratuito<sup>542</sup>. El terreno contaba con una extensión de 3.092 metros cuadrados<sup>543</sup>.

La donación se hizo con tres condiciones: a) la indicada anteriormente de construir una iglesia dedicada a la veneración y devoción a san Pío X y a la Sagrada Eucaristía como recuerdo del primer Congreso Eucarístico Centroamericano, deseo de la familia donante a la Iglesia Católica; b) que en el inmueble donado se llevara a cabo una labor educativa; y, c) que perpetuara la visita a Guatemala que iba a efectuar san Josemaría<sup>544</sup>. El terreno está ubicado en la 23 calle 15-45 de la zona 13, al final de la Avenida Las Américas.

El 13 de febrero de 1975 san Josemaría escribió desde Venezuela una carta al Cardenal Casariego, en la que le confirmó que vendría a Guatemala. Dos días después en el Aeropuerto Internacional La Aurora, el Cardenal Casariego lo esperaba junto con don Antonio Rodríguez Pedrazuela, Vicario del Opus Dei en Centroamérica. La visita de san Josemaría se llevó a cabo del 15 al 23 de febrero de 1975<sup>545</sup>. El Cardenal Casariego pudo estar con san Josemaría al principio y al final de su viaje, porque tuvo que viajar unos días a San Salvador. Durante la estancia de san Josemaría en Guatemala se lo llevó a conocer el terreno que había donado el Cardenal Casariego para la construcción de la iglesia destinada a la veneración y devoción de san Pío X, así como la sede del IFES, la Residencia Verapaz y la Escuela Lymar<sup>546</sup>. Como ese día se encontraba muy mal de salud, san Josemaría bendijo el terreno desde el vehículo en el que viajaba en compañía del beato Álvaro del Portillo, de Monseñor Javier Echevarría y de don Antonio Rodríguez Pedrazuela.

María Eugenia Amado escribe al respecto: “agradecerle que hubiera bendecido el terreno y pedirle sus oraciones para ese proyecto. Nos parecía necesario un milagro para conseguir los recursos necesarios. A lo largo de la construcción y después para pagar las deudas, muchas veces sentimos la intercesión divina”<sup>547</sup>. Para gran sorpresa de todos, fue la última visita de san Josemaría a un país antes de su fallecimiento el 26 de junio de 1975 en Roma. Unos días antes había recibido al Cardenal Casariego que se encontraba en la ciudad eterna. Por tal motivo el Cardenal Casariego pudo asistir al funeral de san Josemaría que se celebró el 28 de junio de 1975 en la Basílica de san Eugenio en Roma<sup>548</sup>.

---

<sup>542</sup> Cfr. Escritura de la donación del terreno a SU destinado para el IFES y la Residencia Universitaria Verapaz, la Escuela Lymar y el oratorio semipúblico Nuestra Señora de la Paz.

<sup>543</sup> Cfr. Acta 105,3 de Servicios Universitarios en la que se informa sobre el préstamo adquirido del BCIE para la construcción del IFES, del 23 de octubre de 1978, Libro 5.

<sup>544</sup> Cfr. Copia de la escritura de la donación del terreno para la sede del IFES 1974, en Archivo SG UNIS.

<sup>545</sup> Cfr. San Josemaría visitó Guatemala del 15 al 23 de febrero de 1975. En el Archivo SG de UNIS se cuenta con una copia de una fotografía de su despedida en el Aeropuerto Internacional La Aurora, lo acompañó el Cardenal Mario Casariego Acevedo.

<sup>546</sup> Cfr. <https://or5atorionpaz.org/historia/>

<sup>547</sup> AMADO, M. Entrevista.

<sup>548</sup> Cfr. SASTRE, A. *Tiempo de caminar: semblanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*. 2ª ed. Rialp, 1990.

Pocas semanas después, el 13 de julio de 1975, el Cardenal Casariego confirió en Barcelona la ordenación sacerdotal a 54 profesionales, miembros del Opus Dei<sup>549</sup>. Como muestra de su cariño al fundador del Opus Dei, el Cardenal Casariego publicó un artículo de prensa que tituló “1928, un solo hombre; 1975: 60.000 miembros del Opus Dei”. En dicho artículo, el Cardenal Casariego exponía la gran personalidad de quien él consideraba como un santo que se le conocía por sus frutos: “¿Hacen falta más pruebas para comprobar que, en efecto, estamos ante una institución de carácter sobrenatural? Y que su imponente desarrollo por los cinco continentes, en un tiempo relativamente corto, ¿acaso no nos muestra de manera clara esa especial ayuda divina?”<sup>550</sup>

*b. Construcción del edificio y traslado, 1980.*

En noviembre de 1977 se renovó el nombramiento de María Eugenia Amado como directora del IFES<sup>551</sup>. A principios del siguiente año se aprobó la perforación de un pozo para que el complejo contara con agua propia<sup>552</sup>. Para hacerlo se contrató a la Compañía Daho Pozos, trabajo que concluyó el 10 de julio de 1978<sup>553</sup>. Más adelante se concretó el primer préstamo hipotecario con un banco nacional, a través de la Asociación para la Cooperación Educativa –ACOE– para la construcción de la primera fase del complejo<sup>554</sup>. Por su parte la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa firmó una escritura de reconocimiento de deuda con la Asociación para la Cooperación Educativa –ACOE–<sup>555</sup>. Para la construcción del edificio se contrató a la empresa ARTEC, una firma de los arquitectos Víctor del Valle (quien muchos años después se ordenaría sacerdote y sería el primer capellán de la Universidad del Istmo en 1998), Mario Rocasermeno y el ingeniero Rony Sarmiento<sup>556</sup>.

En el mes de agosto de 1978 la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa inició los trámites de solicitud de un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE<sup>557</sup>–. En septiembre del mismo año se presentó al BCIE una proyección financiera del proyecto para el período 1979-1983. La idea era que el edificio estuviera finalizado en el mes de enero de 1979, proyección que se atrasó por la falta de fluidez para cubrir los gastos de construcción. Mientras se obtenía el préstamo con el BCIE, se escrituraron 10 préstamos más discretos con el Banco Industrial para la primera fase de construcción. Para que el Banco Industrial tuviera una garantía firme sobre esos préstamos, se contó con el aval de codeudores de gran solvencia en Guatemala: los in-

<sup>549</sup> Cfr. BERNAL, S. *Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*. Ediciones Rialp, 2017.

<sup>550</sup> Cfr. <https://opusdei.org/es-mx/article/coloca-esta-pieza-aca-y-esta-otra-alla/>

<sup>551</sup> Cfr. Acta SU 98 del 28 de noviembre de 1977, libro 4.

<sup>552</sup> Cfr. Acta SU 99 del 9 de enero de 1978, libro 4.

<sup>553</sup> Cfr. Acta SU 99 del 9 de enero de 1978, libro 4

<sup>554</sup> Cfr. Acta SU 100,2 del 13 de febrero de 1978, libro 5, ahí se recogen varios pormenores más de las cláusulas con que se adquirió ese préstamo.

<sup>555</sup> Cfr. Acta SU 100,3 del 13 de febrero de 1978, libro 5. ARTEC cobraría como honorarios el 10% del monto de los gastos efectuados, según consta en el Acta SU 108,4 del 29 de enero de 1979 en la que se hace referencia a la escritura pública que se suscribió entre ambas instituciones el 22 de mayo de 1978.

<sup>556</sup> Cfr. Acta SU 100,4 del 13 de febrero de 1978, libro 5.

<sup>557</sup> Cfr. Acta SU 105,4 del 28 de agosto de 1978.

genieros Ernesto Rodríguez, Eduardo Herrerías, Alfredo Obiols, Alejandro Deutschmann y Jorge Sittenfeldt; los doctores Ernesto Cofiño y José Campo; los abogados Eduardo Mayora Dawe y Carlos Molina Mencos; los arquitectos Carlos Asensio y Víctor del Valle; y los empresarios Paul Dougherty, Mynor Keilhauer, Similiano García, Julio Matheu e Ismael Fernández<sup>558</sup>. Además del Patronato del proyecto, se constituyó otro patronato de promoción, siendo el presidente del mismo Luis González Bauer.

El 8 de enero de 1979 se pudo concretar el préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE–, el cual se utilizó para la construcción del proyecto y la adquisición de equipo, mobiliario y enseres didácticos<sup>559</sup>. El préstamo suscrito fue a 15 años plazo, con 5 años de gracia a partir del 15 de diciembre de 1978, con un interés del 8.75% anual y con 20 amortizaciones semestrales. Como representantes de la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa ante el BCIE, comparecieron el ingeniero Eduardo Herrerías Estrada, Luis González Bauer y los abogados José Molina Calderón y Enrique Fernández del Castillo. La firma del préstamo se realizó en el edificio en construcción. Acompañaron a los personeros de Servicios Universitarios el abogado Eduardo Palomo Escobar en representación del BCIE, y por el proyecto María Eugenia Amado, Directora del IFES, y las señoras miembros del Patronato IFES Matilde de Zachrisson, María Marta de Maegli y Carlota de Widmann. Algo que facilitó la obtención del préstamo con el BCIE fue que el IFES tuviera estudiantes del área centroamericana y el desarrollo de proyectos en favor de la mujer en el Istmo<sup>560</sup>.

En junio de 1979 se pudo contratar nuevamente a la empresa ARTEC para continuar con la construcción del complejo de edificios<sup>561</sup>. El préstamo del BCIE sirvió de gran alivio, pero no fue suficiente. Con el edificio en construcción, el IFES se trasladó para iniciar ahí el ciclo académico 1980. La parte destinada al IFES estaba muy avanzada en la construcción, mientras que la iglesia, la residencia y la escuela de hotelería iban más atrasadas. El traslado daba el respiro de no seguir pagando un alquiler, aprovechando dichos fondos para la instalación de las nuevas aulas. En agosto de 1980 se necesitó un nuevo préstamo a través de la Asociación para la Cooperación Educativa –ACOE<sup>562</sup>– y otro en el mes de noviembre del mismo año<sup>563</sup>. A su vez se realizó un inventario del mobiliario y equipo didáctico del IFES para solicitar una ampliación del préstamo con el BCIE<sup>564</sup>. La construcción de los edificios tragaba como barril sin fondo el dinero que se conseguía con tanto esfuerzo. Nuevamente la Asociación para la Coopera-

---

<sup>558</sup> Cfr. Acta SU 105,2 del 23 de octubre de 1978.

<sup>559</sup> Cfr. Acta SU 107,2 del 8 de enero de 1979, en la que se autoriza realizar el préstamo con el BCIE para construcción del edificio del IFES,

<sup>560</sup> Cfr. Copia de fotografía de la firma préstamo con el BCIE para la construcción de la sede del IFES al final de la Avenida Las Américas, 1979, en Archivo SG UNIS.

<sup>561</sup> Cfr. Acta SU 110,2 del 18 de junio de 1979.

<sup>562</sup> Cfr. Acta SU 114,3 del 4 de agosto de 1980.

<sup>563</sup> Cfr. Acta SU 115,5 del 3 de noviembre de 1980.

<sup>564</sup> Cfr. Actas SU 115,3 y 116 del 24 de noviembre de 1980.

ción Educativa –ACOE- solicitó un nuevo préstamo<sup>565</sup> garantizado con 150 pagarés suscritos por empresas amigas y amistades en lo individual<sup>566</sup>.

La Asociación Servicios Universitarios y la Asociación para la Cooperación Educativa seguían buscando fondos para continuar con la construcción, endeudándose para que el IFES pudiera contar cuanto antes con su edificio propio ya finalizado. Las labores académicas seguían de manera ordinaria en el edificio en construcción. A su vez se creó un nuevo patronato de becas, para financiar a las alumnas que venían a estudiar al IFES y a vivir en la Residencia Verapaz. Las estudiantes provenían del interior del país, así como de otros países del área centroamericana. Fue nombrada presidenta de dicho patronato Isabel León de Palomino, y como vicepresidenta Cristina Quiñones de Castejón<sup>567</sup>.

En ese contexto el IFES solicitó a la Universidad de San Carlos una carta en donde constara que el convenio entre las dos instituciones seguía vigente para presentarlo como soporte para las gestiones que debían realizarse<sup>568</sup>. El Patronato financiero del IFES consiguió a finales de 1982 varios préstamos personales para amortizar el préstamo del BCIE<sup>569</sup>. El proceso para conseguir lo necesario para pagar la deuda tenía que tomar otro ritmo. En Guatemala se había adoptado la paridad de la moneda nacional con el dólar de Estados Unidos de América. Algunas veces la paridad no era la misma. Por ejemplo, en los años setenta el dólar valía 94 centavos de quetzal. Con el terremoto de 1976, el comportamiento del dólar con respecto al quetzal se disparó. Era difícil encontrar dólares en el sistema bancario y en el mercado negro se llegó a cotizar a tres quetzales por un dólar. El Banco de Guatemala seguía sosteniendo la paridad con el dólar, pero a partir de 1985, tuvo que corregir el tipo de cambio. Así, en 1986 el Banco de Guatemala publicó un tipo de cambio único (1 dólar por 2.7 quetzales), llegando a finales de ese año en 2.83 quetzales para la compra y 2.87 quetzales para la venta de dólares<sup>570</sup>. Unos años más tarde se liberó la tasa de cambio, por lo cual ya no dependió del Banco de Guatemala sino del mercado, ajustándose diariamente.

El préstamo que se hizo en 1979 con el BCIE se había hecho en dólares cuando el quetzal estaba a la paridad del dólar. Providencialmente, antes de que se devaluara el dólar se hizo una gestión con el banco Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (CHN) para amortizar el préstamo hipotecario vigente con el BCIE en quetzales. Se pudo pagar el préstamo al BCIE y trasladarlo por la misma cantidad sin sumar nada en moneda nacional al CHN. Como garantía se dio en hipoteca el complejo de edificios del IFES–Verapaz–Lymar–Nuestra Señora de la Paz. El préstamo con el CHN fue aprobado el 29 de abril de 1983<sup>571</sup>. Se trató de un golpe de audacia y de conocimiento del comportamiento de la moneda por

---

<sup>565</sup> Cfr. Acta SU 119,5 del 28 de septiembre de 1980.

<sup>566</sup> Cfr. Acta SU 121, 5 del 18 de enero de 1982.

<sup>567</sup> Cfr. Acta SU 123,4 y 5 del 23 de agosto de 1982.

<sup>568</sup> Cfr. Anexo IFES-21: Carta de la USAC en la que consta que el convenio IFES-USAC sigue vigente para poder realizar gestiones para pagar deudas adquiridas para la construcción del IFES, 1981.

<sup>569</sup> Cfr. Acta SU 125,2 del 27 de diciembre de 1982.

<sup>570</sup> Cfr. BANCO DE GUATEMALA, <http://www.banguat.gob.gt/es/page/tipo-de-cambio>.

<sup>571</sup> Cfr. Acta SU 127,2 del 6 de mayo de 1983.

parte de los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa. Mientras se ponían todos los medios humanos y sobrenaturales para la construcción del complejo, los frutos de la labor educativa se hacían patentes en el personal administrativo, los profesores, las estudiantes, las familias de todos y las empresas en las que luego se contrataban estudiantes egresadas del IFES. Aunque se procuraba amortizar la deuda como estaba previsto, fue necesario pedir dos prórrogas para pagar el saldo pendiente del préstamo con el CHN en los meses de agosto de 1984<sup>572</sup> y agosto de 1985<sup>573</sup>.

Actualmente la calle que pasa frente a los edificios<sup>574</sup> lleva el nombre de san Josemaría. También, frente a los mismos, se adecuó una plaza en la que se encuentra un bajorrelieve del Fundador del Opus Dei y una placa en la que se narra su visita a Guatemala y la bendición del terreno<sup>575</sup>.

## 6. CONFLICTO ARMADO INTERNO Y LA FIRMA DE LA PAZ, 1960-1996

Curiosamente mientras el IFES mantuvo el convenio con la USAC coincidió prácticamente con el conflicto armado interno que empezó en 1960 y consiguió firmar los acuerdos de paz en diciembre de 1996. El IFES inició el convenio en 1964, pocos años después de iniciado el conflicto, pensando como todos, que se trataría de un enfrentamiento controlable a corto plazo. El tiempo se extendió y el clima de inseguridad, los toques de queda y otros factores llevaron a tomar decisiones en los horarios de clases, reforzar la seguridad, llevar bien los cortes de luz consiguiendo generadores a base de combustible, evacuar ante amenazas de bombas, y lo que conlleva vivir en la inseguridad cuando la paz está resquebrajada. La carta que anunciaba el fin del convenio se recibió en julio de 1996, y la firma de la paz se concretó seis meses después, el 29 de diciembre de 1996.

### a. *El conflicto armado interno y su repercusión en la universidad.*

La Universidad de San Carlos se vio inmersa en el conflicto. Como es sabido, tras la Segunda Guerra Mundial, Rusia se posicionó como una de las grandes potencias, junto con Estados Unidos, y se inició un período de un mundo bipolar: por un lado, el comunismo penetrando en varios países y, por otro, Estados Unidos defendiendo la democracia, el capitalismo y tratando de frenar el frente marxista que se extendía como una ola roja por todo el mundo. Se había iniciado la llamada 'guerra fría' entre los dos bloques que se disputaban la hegemonía mundial. En principio esa guerra no tenía territorio, pues se había firmado la paz después de la Segunda Guerra Mundial. Naciones Unidas había nacido con la idea de no permitir que hubiera otra guerra de esas dimensiones.

---

<sup>572</sup> Cfr. Acta SU 138,3 del 8 de agosto de 1984.

<sup>573</sup> Cfr. Acta SU 144 del 5 de agosto de 1985, libro 6.

<sup>574</sup> Cfr. Archivo fotográfico: edificio terminado.

<sup>575</sup> Cfr. Archivo Fotográfico: Fotografía de la calle y Plaza Josemaría Escrivá de Balaguer. Con ocasión de su Beatificación el 17 de mayo de 1992, la Plaza se inauguró en 1996 y la calle unos años antes.

Lo cierto es que Centroamérica, especialmente Guatemala, El Salvador y Nicaragua se convirtieron en un campo de batalla de esta guerra fría. Por un lado, los Estados Unidos orientaban a los gobiernos militares y patrocinaban el armamentismo y, por otro, Rusia hacía lo propio con los insurgentes. El campo para el ingreso del comunismo era ideal: los estratos sociales eran muy marcados; se podía hablar de dos Guatemalas: la de los que tenían recursos para muchas cosas entre ellas estudiar en los mejores colegios privados y universidades, accesos a buena salud y carreteras para llegar a sus propiedades y por otro, un gran sector de la población analfabeta, desnutrida, sin centros de salud ni carreteras que los acercaran a la civilización.

Siete años después del triunfo de la Revolución en Cuba, con la entrada de Fidel Castro en el poder en 1959, Estados Unidos invadió Cuba, tomando a Guatemala como base de operaciones y sin lograr su objetivo. La misión fracasó y Cuba siguió con la protección de la URSS. Sorprendentemente el grupo inicial que empezó la insurgencia en Guatemala no tenía ideas comunistas. Se trataba de un grupo de militares jóvenes: Marco Antonio Yon Sosa, Luis Turcios Lima y Alejandro León Aragón, que se sublevaron contra la corrupción del gobierno militar de Miguel Ydígoras Fuentes el 13 de noviembre de 1960. Su intento fue fallido. El gobierno ofreció un indulto a los insurgentes, pero estos no lo aceptaron y permanecieron como guerrilleros con la idea de crecer y derrocar al gobierno. En ese año iniciaron un diálogo con el Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT) o partido comunista. Unieron fuerzas al organizar las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Las FAR se desintegraron por diferencias ideológicas y continuaron la lucha guerrillera cada uno por su lado, tanto que ante los atentados había que investigar la autoría entre las distintas facciones comunistas.

Mientras tanto las ideas revolucionarias prendieron en la inteligencia y los corazones de muchos universitarios: directivos, docentes y estudiantes. En 1980 se organizó la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y fueron cobrando fuerza en la región oriental del país. Muchos directivos, docentes y estudiantes dejaron las aulas para ir a apoyar las líneas de combate de los insurgentes<sup>576</sup>. Las consecuencias del conflicto en la Universidad de San Carlos fueron lamentables. En 1970 la Universidad fue ocupada por el Ejército; en 1976 el entonces rector, Roberto Valdeavellano Pinot, sufrió un atentado; en 1977 fue asesinado el antiguo Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Mario López Larrave; en 1978 abandonó el rector Saúl Osorio Paz; el mismo año fue asesinado el Secretario de la Asociación de Estudiantes Universitarios, exalumno del Colegio Americano, Oliverio Castañeda de León; en 1981 fue asesinado el rector Mario Dary Rivera; en 1983 el antiguo rector Leonel Carrillo Reeves y durante el resto del conflicto armado interno, se produjo una extensa serie de asesinatos de profesores, estudiantes y profesionales egresados de la Universidad de San Carlos<sup>577</sup>.

---

<sup>576</sup> Cfr. CRESPO, P. - ASIER, A. *El rector, el coronel y el último decano comunista, crónica de la Universidad de San Carlos y la represión durante los años ochenta*, F&G Editores, 2013.

<sup>577</sup> Cfr. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. *Desarrollo histórico de la USAC*, en <http://www.usac.edu.gt/historiaUSAC.php#pgug>

Por otro lado, las secuelas en el interior del país fueron terribles: poblados arrasados, lugares en donde las escuelas detuvieron su actividad docente debido a que en esas comunidades tomaba aún más fuerza el conflicto. Se sucedieron varios golpes de estado entre los gobiernos militares en esos años. Ante todo, este ambiente político revuelto en los años 60-90, las universidades privadas fueron una buena opción para los que, aunque no tuvieran dinero, pues la universidad nacional era prácticamente gratuita, buscaban alejarse de ese ambiente en el que los compañeros arrastraban a los estudiantes a la guerrilla. Si eran identificados por los militares, algunas veces incluso eran acribillados después de ser torturados y en muchos casos desaparecieron, sin que los familiares pudieran siquiera enterrar el cuerpo de sus deudos; lo mismo hacían los guerrilleros con los militares.

b. *La falacia de la teología de la liberación.*

Era muy difícil entrar de lleno con la ideología marxista atea en Latinoamérica, región con una fe muy arraigada en su cultura, a pesar de los esfuerzos que hicieron los liberales expulsando a los religiosos y borrando la educación religiosa de las enseñanzas primaria y secundaria por decreto legislativo y convertirla en laica en prácticamente todos los países de América Latina. Con tanta fe como había y los obispos de la Iglesia Católica haciendo de contrapunto, el comunismo encaminó su estrategia por otros derroteros, que se concretó en la mal llamada ‘teología de la liberación’.

Los primeros en definir esta corriente fueron el educador y antes pastor presbiteriano brasileño Rubem Alves y el sacerdote peruano de la orden de predicadores (dominico) Gustavo Gutiérrez Merino, cuyos primeros trabajos al respecto datan respectivamente de 1968 y 1969. Le siguió Leonardo Boff, exsacerdote franciscano brasileño. En América Central las ideas de estos sacerdotes lograron infiltrarse en la iglesia mediante la ordenación de algunos seminaristas totalmente deslumbrados por la idea. No era posible que hubiera tan pocos ricos y tantos pobres; la forma de equilibrar era la lucha; aseguraban que “Jesucristo había sido el primer guerrillero”. Lo mismo pasó con las comunidades religiosas de mujeres. Para todos ellos la opción preferencial por los pobres de Jesucristo debería llevar a enfrentar en lucha de clases a los dominadores ricos contra los pobres, hasta llegar al ideal comunista de la sociedad sin clases y sin propiedad privada.

Se trataba de un grupo de personas cultas, con inquietud intelectual. Por otro lado, parecían movidos por un ideal solidario, soñaban con un mundo mejor. Su respuesta fue visualizar el resultado a corto plazo: ir de inmediato con fusil al hombro al enfrentamiento armado. Dejaron familias y se fueron a luchar. Seguramente la mayoría era gente bien intencionada, pero lo que les faltó fue criterio: mediante la guerra no es posible encontrar la justicia y menos aún la caridad. La verdadera cara del comunismo le quita lo más clave a la dignidad del hombre: su libertad en todos los aspectos: de pensamiento, de movilidad, de profesar una fe, y un largo etc., que no es momento para desarrollar.

Muchos profesores, graduados y estudiantes se fueron a los frentes de combate en las montañas. Ahí eran entrenados por soldados rusos para sobrevivir en

los ambientes más agrestes y para dar batallas muy bien orquestadas, tanto que la guerra duró 36 años. Las ideas y las acciones se difundían tanto en los hombres como en las mujeres de los mejores colegios, sobre todo católicos, y en todas las facultades de la universidad. Mientras tanto la Santa Sede condenó enérgicamente la teología de la liberación, por ser lo más alejado al espíritu de Cristo. Cuando el Cardenal Ratzinger era el prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, se emitió un documento denominado *Instrucción sobre algunos aspectos de la «teología de la liberación»*<sup>578</sup>. En él se expone lo alejado del cristianismo de esta ideología y se anima a no dejarse deslumbrar por ella. La Iglesia Católica mantiene una preocupación preferencial por los pobres desde que la fundó Jesucristo, y estudia y anima a otros a analizar y concretar distintas opciones para que todos puedan acceder al trabajo, a la educación, a la salud y se trabaje en economías en donde el reparto de la riqueza sea mejor distribuido para evitar la pobreza, y más aún la extrema, que veta a las personas hasta de su más básica dignidad.

c. *Firma de la paz: 29 de diciembre de 1996.*

El comunismo estaba debilitándose en el mundo, su economía y ausencia de libertades no había logrado sostener en pie sus ideales hasta que el 9 de noviembre de 1989 fue derribado el muro de Berlín; desde entonces se empezó una nueva etapa de la historia en el mundo.

El 9 de enero de 1983 en la isla panameña Contadora se creó un grupo, tomando el nombre de la isla, con el objetivo de sentar las bases de un alto al fuego en Centroamérica. Se trató de un grupo latinoamericano con representantes de México, Venezuela, Panamá y Colombia. Ese mismo año, los cancilleres de Nicaragua, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala firmaron en septiembre un Documento en Esquipulas fijando los objetivos que permitieron, años más tarde, la firma de los Acuerdos de Paz<sup>579</sup>.

En Guatemala, el General Oscar Mejía Víctores (1983-1986), tras el último golpe que derrocó al General Efraín Ríos Montt (1983-1986) —con quien la guerra se había encrudecido notablemente—, prometió elecciones libres, promesa que cumplió. Se creó la Asamblea Nacional Constituyente, y con la Constitución aprobada en 1985 se llamó a elecciones libres que ganó Marco Vinicio Cerezo Arévalo para el período 1986-1991. Cuando Vinicio Cerezo llegó al poder creó en septiembre de 1987 la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) para fomentar el diálogo entre el Gobierno y URNG. Monseñor Rodolfo Quezada Toruño fue el coordinador, en el que participaron miembros asignados por el gobierno, por la guerrilla y varios ciudadanos ilustres como doña Teresa Bolaños de Zarco, al que se fueron sumando Raquel Zelaya, entre otros. Los acuerdos de Contadora fueron ratificados en dos reuniones en Esquipulas. El 9 de noviembre de 1989 caía el muro de Berlín: se había demostrado que no era viable la filosofía política, social y económica del marxismo, porque de entrada era incorrecta su concepción de la

<sup>578</sup> Cfr. RATZINGER, J. *Instrucción sobre algunos aspectos de la teología de la liberación*, Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, Roma, 1984.

<sup>579</sup> Cfr. MEMORIA VIRTUAL DE GUATEMALA.

<http://www.memoriavirtualguatemala.org/?q=es/categor%C3%ADas-de-biblioteca/grupo-contadora>



persona. Este hecho tuvo un efecto enorme en los países que libraban una lucha contra el comunismo.

Los sobrevivientes de la guerra en Guatemala eran los mismos jóvenes universitarios que se habían unido a la guerrilla. Ellos fueron los que luego firmaron la paz. Estos hombres curtidos al terminar la guerra fundaron su partido comunista y se lanzaron a las próximas elecciones; otros prefirieron entrar en las filas políticas a través de partidos más conservadores. Aún hoy siguen participando en la política a través de sus partidos: nunca han ganado las elecciones para el ejecutivo, pero sí curules en el Congreso, alcaldías y otras posiciones desde donde ahora mantienen un discurso populista.

El Proceso de Paz tuvo sus vaivenes, pero superados los contratiempos en el gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen, el 29 de diciembre de 1996 fue firmada la paz por ambos bandos y se empezó con este hito una nueva fase en la historia<sup>580</sup>. La firma de la paz supuso aceptar por ambas partes doce acuerdos que fueron trabajados entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG– entre los años 91 al 96. La firma del acuerdo final y definitivo se llevó a cabo en el Palacio Nacional de la Cultura.

#### *d. Constitución de 1985.*

Antes de relatar los últimos años de la relación del IFES con la USAC, es necesario volver un poco a la historia del país para enmarcar el contexto en el que se redactó la Constitución de 1985 y que facilitó la creación de universidades privadas en el país. El 8 de agosto de 1983, el General Óscar Mejía Víctores lideró un golpe de Estado contra el General Efraín Ríos Montt, quien a su vez había llegado al poder por medio de otro golpe de Estado. La diferencia del nuevo golpe con respecto al anterior fue la promesa del nuevo Jefe de Gobierno: estaría en el poder el tiempo necesario para convocar a elecciones de Asamblea Nacional Constituyente, encargada de elaborar la nueva Constitución, convocar a elecciones generales y entregar el poder a un presidente electo popularmente. Mejía Víctores estuvo poco más de dos años en el poder (del 8 de agosto de 1983 al 14 de enero de 1986), fecha en que entregó el mando a los ganadores de la contienda electoral.

Con este marco jurídico se pudo convocar a elecciones generales el 3 de noviembre de 1985, iniciándose así una democracia formal que puso fin a los regímenes militares y dando paso a gobiernos civiles. El 14 de enero de 1986 tomó posesión el presidente electo, Marco Vinicio Cerezo Arévalo. El papel de este nuevo mandatario sería, entre otras cosas, trabajar para poner fin a la guerra interna que llevaba ya 36 años de conflicto. La nueva Constitución de 1985 apuntaló aún más la autonomía de la USAC, decretó que el Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS) fuera una entidad independiente de la USAC para la autorización de las universidades privadas, y subrayó la independencia de éstas. Otra novedad de esta Constitución fue el integrar a las universidades a procesos

---

<sup>580</sup>Cfr. ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES (ASIES). *Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000*, Editorial CIMGRA 2004, pp.2-97.

de elección de autoridades del más alto rango en Guatemala. Este marco es importante para entender por qué la USAC estimó conveniente que las entidades que iniciaron relaciones con ella antes de esta Constitución buscaran la alternativa del nuevo marco jurídico para continuar con sus actividades académicas. A continuación, se transcriben los artículos que regulan la educación universitaria privada en la actual Constitución:

*“SECCION QUINTA de la Constitución: Universidades*

Artículo 85. Universidades privadas. A las universidades privadas, que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la nación, con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales. Desde que sea autorizado el funcionamiento de una Universidad privada, tendrá personalidad jurídica y libertad para crear sus facultades e institutos, desarrollar sus actividades académicas y docentes, así como para el desenvolvimiento de sus planes y programas de estudio.

Artículo 86. Consejo de la Enseñanza Privada Superior. El Consejo de la Enseñanza Privada Superior tendrá las funciones de velar porque se mantenga el nivel académico en las universidades privadas sin menoscabo de su independencia y de autorizar la creación de nuevas universidades; se integra por dos delegados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dos delegados por las universidades privadas y un delegado electo por los presidentes de los colegios profesionales que no ejerza cargo alguno en ninguna universidad. La presidencia se ejercerá en forma rotativa. La ley regulará esta materia”<sup>581</sup>.

Si en las Constituciones anteriores se había resuelto la autonomía de la Universidad de San Carlos, en esta nueva Constitución se hizo aún más clara, tanto para la USAC como para las universidades privadas. Con esta nueva Carta Magna se han aprobado 12 universidades privadas más: la primera en 1995 y la última en 2014. Para muchas personas, dado que en la mayoría de los países la educación superior depende de un Ministerio de Educación o de una entidad parecida, les puede llamar la atención la autonomía e independencia de cualquier universidad en Guatemala. Una vez autorizada, cada universidad puede aprobar sus propias facultades, titulaciones y demás actividades por sí misma. Por tanto, una vez aprobadas por el CEPS, ya no dependen de la Universidad de San Carlos, del Ministerio de Educación o de alguna otra entidad estatal.

## 7. FIN DEL CONVENIO ENTRE LA USAC Y EL IFES, 1996

Con el conocimiento de la nueva legislación se puede apreciar como algo natural que la Universidad de San Carlos se cuestionara sobre los convenios que tenía con instituciones privadas. En 1994, cuando el IFES solicitó la aprobación de la licenciatura en Diseño de Interiores, tras un análisis jurídico, se dio una ne-

---

<sup>581</sup> ASAMBLEA CONSTITUYENTE. *Constitución Guatemala*, 1985.

gativa por parte de la USAC, teniendo en cuenta la nueva reglamentación con respecto a la enseñanza privada superior.

En 1995 y de acuerdo con la nueva legislación, fue aprobada la primera universidad privada (Universidad Rural de Guatemala). Este suceso seguramente fue otro detonador de lo que se estudiaba en el Consejo Superior Universitario de la USAC. En ese contexto las autoridades del IFES vieron conveniente la creación de una universidad conforme al espíritu de san Josemaría, teniendo en cuenta que, con frecuencia, las nuevas autoridades de la USAC empezaron a cancelar convenios que tenían con instituciones similares al IFES. Dos años más tarde, aunque esperada, fue sobrecogedora la recepción de una carta fechada el 13 de junio de 1996, en la que el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos informaba a las autoridades del IFES que se había decidido desvincular a la Asociación Servicios Universitarios, y consecuentemente al IFES. En dicha carta hacían constar que los artículos 85 y 86 de la nueva Constitución establecían que la Educación Privada Superior debía ser regulada por el Consejo de Enseñanza Privada Superior, y por ser el IFES de naturaleza privada, debía avocarse a él.

A partir del día en que se recibió la carta, el convenio con la USAC tendría un año de vigencia<sup>582</sup>. La carta relacionada recogía lo establecido en el acta n° 13-96 del Consejo Superior Universitario de la USAC, estaba fechada el 5 de junio de 1996<sup>583</sup>. Cuando se recibió la carta, Monseñor Antonio Rodríguez Pedrazuela había dejado de ser el vicario del Opus Dei en Centroamérica y lo había sustituido Monseñor Francis Würmser Ordoñez en mayo de 1995. Hemos solicitado a Monseñor Würmser que pusiera por escrito sus memorias con relación al IFES y la UNIS, para poder ser utilizadas en esta investigación. En ellas se puede ver como la Prelatura del Opus Dei seguía de cerca las actividades del IFES. En ellas recuerda que “cuando Mons. Javier Echevarría, Prelado del Opus Dei, me nombró Vicario regional de la Prelatura en América Central, el 1 de mayo de 1995, recuerdo que durante unos meses mantuve frecuentes conversaciones y reuniones de trabajo con Mons. Antonio Rodríguez Pedrazuela –predecesor en ese cargo– en las cuales me fue poniendo al tanto de las diversas labores apostólicas en las que la Obra colaboraba en la formación y orientación cristiana de directivos, colaboradores y alumnos, y otros aspectos como la atención pastoral a esas labores por parte de los sacerdotes de la Prelatura. Con estos datos, era muy probable que ese Dictamen fuera desfavorable, y el Consejo Superior de la USAC denegara el Convenio con el IFES al cual tenía derecho según los términos del mismo Convenio, con tal que se avisara con un año de anticipación.

---

<sup>582</sup> Cfr. Carta en la que se informa que el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos ha resuelto poner fin al convenio entre esa universidad y el Instituto Femenino de Estudios Superiores, fechada el 13 de junio de 1996, en Archivo SEG UNIS.

<sup>583</sup> Cfr. Punto 13 del Acta CSU 04/97 del 26 de febrero en el que se aprueba solicitud realizada el 23 de octubre de 1996 por Servicios Universitarios para el reconocimiento de los derechos adquiridos por las personas inscritas en el IFES antes de la denuncia del convenio por parte de la USAC. Obtenido de Actas del Consejo Superior Universitario, <https://www.usac.edu.gt/actascsu.php>.

En efecto, el 13 de junio de 1996 el Consejo Superior Universitario comunicó a la licenciada Linda Paz Quezada, Directora del IFES que denunciaba el Convenio con la Asociación Civil Cultura y Deporte y por tanto la USAC se desvinculaba del IFES. Ya desde marzo de 1994, previendo la denegación del Convenio con la USAC, las directoras del IFES y los directivos de la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa (equivalente a la precedente Asociación Cultura y Deporte), estaban estudiando una solución para la subsistencia del IFES, y especialmente para conseguir la validez de los títulos de Licenciatura de varias Carreras.

Entre las posibles soluciones, la que parecía más adecuada era transformar el IFES en una nueva Universidad. Recuerdo una reunión que tuvimos Mons. Antonio Rodríguez Pedrazuela y el abogado Fernando Quezada Toruño en junio de 1996, en la cual le expusimos la situación y le pedimos su parecer jurídico acerca de dos temas. El resultado de esa conversación básicamente supuso una confirmación incluso jurídica de que ya era el momento de transformar el IFES en una nueva Universidad.

Los dos temas abordados fueron los siguientes: el primero sobre la conveniencia de transformar el IFES en universidad privada: su respuesta fue afirmativa, pues la Ley vigente exigía como requisito básico contar con dos facultades, y el IFES en ese momento prácticamente las tenía. El segundo tema fue la problemática de cómo plantear al Consejo Superior Universitario de la USAC la manera de reconocer aún los títulos de las alumnas que estaban en el IFES y se habían inscrito esperando un título expedido conjuntamente por la USAC y el IFES, y al tener sólo un año de vigencia del convenio, no podrían obtenerlo más que aquellas estudiantes que estuvieran en último año de carrera. Es decir, a las alumnas inscritas en ese momento no se les podía afectar en lo que constituía un típico caso de derechos adquiridos, a no ser que ellas voluntariamente renunciaran a esos derechos y aceptaran contar sólo con el título que extendería la nueva universidad. Este último tema se había planteado ya al rector de la USAC quien había respondido que se planteara al Consejo Superior Universitario. Finalmente recuerdo que este tema se resolvió de manera favorable<sup>584</sup>.

Después de estudiarlo mucho y pedir opinión a abogados de prestigio, se escribió a la USAC dando acuse de recibo de la carta, agradeciendo los 31 años de convenio y solicitando que las estudiantes que se habían inscrito en el IFES cuando el convenio estaba vigente tuvieran la oportunidad de graduarse como se les había ofrecido, con el título de la Universidad de San Carlos<sup>585</sup>. A este requerimiento las autoridades de la USAC contestaron afirmativamente, pues era un derecho adquirido de las estudiantes<sup>586</sup>. Por tanto, la USAC solicitó un listado de

---

<sup>584</sup> WURMSER ORDOÑEZ, F. *Entrevista, escrita realizada para esta investigación en 2020.*

<sup>585</sup> Cfr. Copia del Dictamen del 27 de noviembre de 1996 en el que se resuelve la solicitud el Ingeniero Eduardo Herrerías para que las personas que se inscribieron en el IFES mientras estuvo vigente el convenio con la USAC se les permita el derecho de graduación, en Archivo SEG UNIS.

<sup>586</sup> Cfr. Punto 13 del Acta CSU 04/97 del 26 de febrero en el que se aprueba solicitud realizada el 23 de octubre de 1996 por Servicios Universitarios para el reconocimiento de los derechos ad-

todas las alumnas con *pensum* cerrado, pendientes de graduación y otro de las alumnas que ese año estaban estudiando desde primero hasta quinto año para que cuando fueran a solicitar el título se les extendiera por parte de la USAC<sup>587</sup>. La relación con la USAC siguió hasta que se graduó la última alumna en un tiempo prudente. A todas, especialmente a las rezagadas, se les motivó a terminar la carrera que cursaban, e incluso se organizaron seminarios para que pudieran poner las últimas piedras: el TOEFL, el examen privado y la tesis de graduación. Sin embargo, lo que impidió la graduación de algunas fue principalmente el requisito del inglés. El IFES no bajó el listón de exigencia, pero fortaleció el acompañamiento de todas las estudiantes que estaban pendientes de graduarse.

A su vez, se conformó un grupo de personas que trabajaría en el proyecto de creación de una universidad privada para presentarlo al Consejo de Enseñanza Privada Superior. Desde el IFES se trabajaría la parte académica para presentar las dos facultades que exigía la ley. La ingeniera Irma Corado y la abogada Jary Méndez, fueron las encargadas de recopilar de las escuelas las propuestas de las dos facultades y desde la Asociación Servicios Universitarios se trabajó en la elaboración de los estatutos de la nueva universidad y otros aspectos importantes como configurar el Consejo de Fiduciarios, proponer las personas para conformar el primer Consejo Directivo de la Universidad y los primeros Consejos de Facultad.

Con estos datos listos se comunicó al personal administrativo y directivo, a los profesores y a las estudiantes del IFES la decisión de la Universidad de San Carlos de dar por terminado el convenio y a la vez los inicios para preparar la documentación necesaria para la creación de una nueva universidad, de la que las dos escuelas existentes pasarían a formar las dos primeras facultades. También se informó a las estudiantes de que sus títulos serían avalados por la Universidad de San Carlos, por haberse inscrito mientras el convenio estaba vigente, lo que suponía que tenían que cumplir con los plazos establecidos para poder recibir la titulación correspondiente. Por otro lado, a las futuras estudiantes del año que empezaría en 5 meses, se les informó que el título de graduación lo daría la nueva universidad. Así, las alumnas que se inscribieron en 1997 lo hicieron sin ningún temor, ya que el IFES tenía el suficiente prestigio para que, ni ellas ni sus padres pensarán que habría algún problema. Ese año se tuvo, incluso, un aumento en el número de inscripciones.

---

quiridos por las personas inscritas en el IFES antes de la denuncia del convenio por parte de la USAC, en Archivo SG UNIS.

<sup>587</sup> Cfr. Carta enviada por la Dirección del IFES con un listado de estudiantes por graduarse, en Archivo SG UNIS.



### CAPÍTULO 3. EL IFES Y LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, 1996-2010

#### 1. APROBACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Mientras se gestaba la firma de la paz en Guatemala, las directivas del IFES sabían que tenían los días contados para no quedarse en el limbo y pasar a ser una universidad privada, de tal manera que las titulaciones de las nuevas estudiantes no se quedaran sin un reconocimiento universitario. La noticia se difundió en el mundo universitario, tanto que tres universidades privadas ofrecieron su apoyo incondicional a las directivas del IFES: la Universidad Rafael Landívar, la Universidad Francisco Marroquín y la Universidad Del Valle. Ellas podrían respaldar los estudios del IFES mientras se creaba la nueva universidad. Se trató de un gesto de solidaridad universitaria encomiable y que el IFES agradeció lo mejor que pudo.

Como se indicó anteriormente, la carta que envió la Universidad de San Carlos a la directora del IFES estaba fechada el 13 de junio de 1996. A partir de esa fecha se pusieron en marcha varios frentes para resolver la situación académica del momento y trabajar en una solución definitiva. Estas iniciativas se orientaron a la creación de una nueva universidad.

Por un lado, se conformó un Patronato para la Universidad en Formación. Don Francis Würmser convocó a una reunión para el 25 de junio, doce días después de recibida la carta. En esa reunión se informó sobre la necesidad de fundar una universidad que desde el principio sería obra corporativa del Opus Dei. Al principio se desarrollaría de forma paulatina partiendo de la experiencia del IFES. En esta primera reunión estuvieron presentes además de Mons. Würmser, Don Antonio Rodríguez Pedrazuela, Don Julio Ortiz, los ingenieros Carlos Springmuhl Silva y Manuel Antonio Marroquín Conde y los abogados Eduardo Mayora Alvarado y Roberto Bouscayrol<sup>588</sup>.

En esa misma reunión se acordó encargar al ingeniero José Ascoli y al abogado Luis Roberto Sarmiento para que coordinaran todos los trámites necesarios para la creación de la nueva universidad. Sesionaron durante varias semanas, tanto con las demás personas vinculadas a la creación de la nueva universidad y con los miembros del Consejo de Enseñanza Privada Superior, hasta que por fin se aprobó la creación de la Universidad del Istmo. Las actas de cada reunión recogen los avances semanales que se hacían. A partir de la aprobación se desprendieron de este patronato tres entidades de gobierno y apoyo de la naciente universidad: En el gobierno tendrían potestad el Consejo de Fiduciarios y el Consejo Directivo. La Asociación de Amigos vendría a ser un organismo de apoyo para conseguir donantes para la edificación de las instalaciones que requeriría la universidad, para becas y para la búsqueda de un campus.

---

<sup>588</sup> Cfr. Acta 1 del Patronato de Universidad en Formación 1 del 25 de junio de 1996.

Servicios Universitarios sería la entidad que presentaría al Consejo de Enseñanza Privada Superior el proyecto de la universidad, que incluía conformar las dos facultades, aportación del inmueble del IFES, el patrimonio del IFES y la papelería de acuerdo con las leyes del CEPS.

En el ínterin se renovó la Junta Directiva de Servicios Universitarios, resultando electo como Presidente el doctor Guillermo Mata Amado<sup>589</sup>, quien dirigió al CEPS la carta de solicitud de aprobación de la nueva universidad.

Mientras se esperaba la resolución del CEPS se procedió a desmembrar la fracción del terreno del IFES para destinarlo como patrimonio cuando fuera aprobada la UNIS. Sobre este edificio se pudo hacer un préstamo hipotecario con el Banco Industrial. También se empezó a buscar terrenos para el futuro campus, en concreto se visitó en esos días uno en San Miguel Petapa<sup>590</sup>.

El 29 de agosto de 1996 representantes del CEPS visitaron el IFES, para conocer la sede que se había propuesto como parte del patrimonio de la nueva universidad<sup>591</sup>. El 19 de septiembre el CEPS emitió un dictamen favorable y aprobó por unanimidad la Universidad del Istmo. El acuerdo de aprobación fue publicado en el Diario Oficial el 16 de octubre de 1996.

Servicios Universitarios pudo transferir a la UNIS el patrimonio del IFES y un crédito hipotecario que se había solicitado para que pudiera operar la nueva universidad. Se procedió a indemnizar a todas las personas que laboraban en el IFES y fueron contratadas por parte de la Universidad del Istmo. Por tanto, el IFES dejó de depender de Servicios Universitarios y pasó a depender de la UNIS<sup>592</sup>.

El traspaso total del patrimonio del IFES se pudo hacer contablemente el 31 de mayo de 1998. Además del terreno, el edificio, el mobiliario y material didáctico se pudo aportar ahorros que el IFES había ido acumulando.

Se abría una nueva etapa para el IFES, nombrando una nueva Junta Directiva y trazando una nueva estrategia para desarrollar su actividad como ente educativo dependiente de la UNIS.

## 2. VIDA DEL IFES DESPUÉS DE LA CREACIÓN DE LA UNIS: 13 AÑOS

Una vez fue aprobada la Universidad del Istmo, las dos escuelas superiores del IFES pasaron a formar las dos facultades necesarias según la ley para la aprobación de la UNIS. Desde 1997 el IFES se convirtió en el primer Instituto que pasó a formar parte de la nueva universidad.

---

<sup>589</sup> Cfr. Acta SU 307 de la reunión del 10 de marzo de 1997.

<sup>590</sup> Cfr. Acta SU 310,3 de la reunión del 30 de mayo de 1997.

<sup>591</sup> Cfr. Acta SU 318,4 de la reunión del 29 de agosto de 1997 y carta del CEPS archivada en Secretaría General de la Universidad del Istmo (SGUNIS).

<sup>592</sup> Cfr. Acta SU 321,2 de la reunión del 31 de octubre de 1997



*a. Una nueva forma de operar.*

En muchos aspectos tenía que empezar de nuevo. Se presentaba un reto para retomar esta nueva etapa de su vida. Para esto se elaboraron distintos instructivos de operación. El primero fue el del 26 de diciembre de 1997, cuando se celebró una reunión para tratar en exclusiva como quedaría el IFES en su relación con la UNIS<sup>593</sup>.

Continuó con las titulaciones propias que tenía y se lanzaron a nuevos proyectos, como el Diplomado en Cultura Teológica, el técnico en Decoración de Ambientes, e incluso la Licenciatura en Historia del Arte<sup>594</sup>, entre los múltiples cursos que se ofertaron.

Linda Paz-Quezada continuó como directora durante 1997 y 1998. Luego presentó una propuesta de reorganización del IFES por lo que se nombró como directora general a la ingeniera Beatriz Ymbert; como subdirectora general y directora de Orientación a la pedagoga Blanca Margarita Solórzano; como directora académica a Claudia Rodas y Coralía de Salazar como gerente.

El 15 de julio de 1999 se aprobó el primer reglamento de la Sociedad de Estudiantes de la Universidad del Istmo (SEUNIS), cauce establecido para la participación organizada en la vida académica, social, cultural y deportiva de los estudiantes de UNIS. La primera elección se realizó el 17 y 18 de agosto<sup>595</sup>. Los estudiantes de la licenciatura en Administración de Instituciones de la Hospitalidad se quedaron en la sede del IFES, pues ahí se contaba con los laboratorios de química, física, materiales y el de alimentos. Se sentían parte de la UNIS, pero les quedaba en otra sede la mayoría de las actividades extracurriculares. Después de la Formación de la primera SEUNIS (Sociedad de Estudiantes de la UNIS), solicitaron que hubiera un representante en esa Asociación de los estudiantes de carreras que se quedaron en el edificio del IFES<sup>596</sup>.

Más adelante se redactó un nuevo reglamento interno del IFES en relación con la UNIS<sup>597</sup>, siguiendo la normativa de los Institutos dependientes de la universidad del Istmo<sup>598</sup>.

*b. 40 aniversario del IFES, 2004.*

En el 2004 el IFES celebró el 40 aniversario de su fundación. A lo largo del año se organizaron conferencias, congresos, viajes, actividades especiales. Uno de

---

<sup>593</sup> Cfr. Acta CD UNIS 20/97 del 26 de diciembre de 1997.

<sup>594</sup> Cfr. Acta CD UNIS 40-98 del 26 de noviembre de 1998, en la que se aprobó la carrera de Historia del Arte con el grado académico de Licenciatura, a ser impartida en el Instituto Femenino de Estudios Superiores IFES, estudios que dependerían de Vicerrectoría Académica. En el Anexo A de esa acta esta adjuntada la documentación presentada.

<sup>595</sup> Cfr. Acta CD UNIS 21-99 del 15 de julio de 1999.

<sup>596</sup> Cfr. Acta CD UNIS 28/99,5 del 8 de septiembre de 1999 en la que se aprobó que las alumnas del IFES formaran parte de la SEUNIS.

<sup>597</sup> Cfr. Nuevo reglamento interno del IFES, en Archivo SEG UNIS.

<sup>598</sup> Cfr. Acta CD 42-98,4 del 8 de diciembre de 1998 en la que se aprueba la Normativa de los Institutos dependientes de la Universidad del Istmo

los momentos más significativos fue recibir una felicitación de parte del prelado del Opus Dei<sup>599</sup>.

La carta es un buen resumen del seguimiento de san Josemaría, el beato Álvaro del Portillo y luego Monseñor Javier Echevarría de las actividades del IFES, de la solicitud de la Prelatura por facilitar toda la ayuda para garantizar la solidez moral de las enseñanzas que se impartían en el IFES.

Tal vez el más representativo fue un congreso sobre la familia y la vida, inspirado en las enseñanzas de san Josemaría sobre el tema. Fue inaugurado por la Primera Dama, Doña Wendy Widmann de Berger. Se contó con varias organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro de prestigio local que trabajan en favor de los menos favorecidos. Como fruto se consiguió establecer un enriquecedor intercambio de experiencias y relaciones de apoyo mutuo.

Otra actividad fue un congreso sobre el papel de la mujer en la sociedad. La conferencia principal corrió a cargo de la conocida teóloga alemana Jutta Burggraf, que además de las conferencias que impartió, intervino en programas radiales con un gran alcance en audiencia.

*c. Nuevas licenciaturas y programas en el IFES.*

Como se sabe, habían pasado a formar parte de la UNIS las carreras reconocidas por la Universidad de San Carlos, pero quedaron un buen grupo de programas que tenían su propia vida y ayudaban a generar ingresos para los programas de becas de las actividades universitarias.

Para ocupar de nuevo las instalaciones que se vaciaron con la marcha de las carreras universitarias se fue dando impulso a los programas existentes como Hogar Empresa y generando nuevos, incluso universitarios con el aval de la Universidad del Istmo.

Como se expuso anteriormente se formalizó la licenciatura en Historia del Arte. Su primera estudiante graduada lo hizo el 12 de julio de 2021<sup>600</sup>. En el área del Diseño se aprobó un *baccalaureatus* en Decoración de Ambientes cuya directora fue la Dra. Yvonne Deutchmann Samayoa.

Por otro lado, cuando empezó la UNIS la Facultad de Administración y Dirección de empresas nació con tres carreras Hospitales y Empresas de Servicio, Hotelería y Turismo y Negocios Internacionales. La facultad fue desarrollando más el área de turismo, por lo que el IFES solicitó que se aprobara la carrera de Administración de Servicios Hoteleros para recuperar el espíritu con que se había creado la carrera de Administración de Empresas de la Hospitalidad aprobada como licenciatura en la Universidad de San Carlos.

---

<sup>599</sup> Cfr. Carta enviada por el Prelado del Opus Dei felicitando por los 40 años de vida del IFES en el 2004.

<sup>600</sup> Cfr. Acta CD UNIS 5/01 del 27 de junio de 2021.

La propuesta del grado técnico fue aprobada el 4 de diciembre de 2000<sup>601</sup> y de licenciatura en el 2005<sup>602</sup>. Más adelante en el 2009 en el Consejo Directivo se quiso dejar patente la importancia que tiene para la universidad la licenciatura de Servicios Hoteleros que se impartía en el IFES en ese momento<sup>603</sup>.

También se aprobó el 18 de mayo de 2005 la carrera técnica universitaria en Comercio Internacional<sup>604</sup>. Posteriormente se conoció y aprobó el Técnico Universitario en Artes Culinarias el 7 de marzo de 2010<sup>605</sup>.

Se continuó con el programa estrella de Hogar Empresa, que pasó a ser un diplomado de Dirección del Hogar. También siguieron los diplomados en Montaje de Eventos y de Asesoría de Imagen Personal.

El Diplomado en Cultura Teológica y Pedagogía de la Fe, se inició gracias a que el profesor Gustavo González Villanueva (Creador del Plan Personal de Cursos Básicos, luego llamado en la UNIS FORHUM) regresó de Costa Rica y pudo incorporarse de nuevo a la docencia. El programa ha buscado que sus participantes conozcan y transmitan la pedagogía de Dios. Hubo conversiones de personas ateas a practicantes de la fe. Gracias a este programa un buen número de personas encontraron el sentido de la vida, pues muchas de las actividades se abrieron al público en general. Los estudiantes invitaron a sus cónyuges, hijos, amigos, además de la repercusión que tuvo en la radio.

En el 2006 el IFES reportó 1092 estudiantes en sus diversos programas. En ese año se nombró Vocal de la Junta Directiva del IFES a la humanista Isabel Prado de Bolaños.

El IFES tenía un problema serio con el parqueo por lo que buscó diversas alternativas: un parqueo subterráneo en la jardinera frente al edificio, alquilar casa o lotes en los que los estudiantes estacionarían y un bus los llevaría hacia la puerta y otras soluciones. Se dio la posibilidad de comprar un terreno vecino con el que se solucionó en gran parte el problema. En esa ocasión se convocó a una reunión del Consejo de Fiduciarios de la Universidad para poder solicitar un préstamo hipotecario para hacer la compra<sup>606</sup>.

El Consejo de Fiduciarios dio su aprobación a la presentación realizada por Beatriz Ymbert para contraer la deuda para adquirir el inmueble ubicado en la 22 calle 15-97 de la zona 13 para el parqueo<sup>607</sup>. Un grupo de señoras de la Asociación de Amigos de la UNIS se hizo cargo de la deuda, gestionando donativos para su adquisición. El 17 de junio de 2012 se terminó de cancelar el préstamo

---

<sup>601</sup> Cfr. Acta CD UNIS 46-00 del 4 de diciembre de 2000.

<sup>602</sup> Cfr. Acta CD UNIS 4-05,2 del 26 de enero de 2005 en el que se aprobó la Licenciatura en Administración de Servicios Hoteleros en el IFES.

<sup>603</sup> Cfr. Acta CD UNIS CD 25-09 del 8 de julio de 2009.

<sup>604</sup> Cfr. Acta CD UNIS 18-05 del 18 de mayo de 2005.

<sup>605</sup> Cfr. Acta CD UNIS 13-10 del 7 de marzo de 2010.

<sup>606</sup> Cfr. Acta CD UNIS 35-05 del 13 de septiembre de 2005.

<sup>607</sup> Cfr. Acta CF UNIS 3-05 del 3 de mayo de 2005.

suscrito con la Financiera San Miguel<sup>608</sup> para poder contar con el parqueo El Carrusel<sup>609</sup>. En ese momento la presidenta del patronato era Coralía de Salazar y con ella Olga de Arriola, Queta de Figueroa, apoyadas siempre por María Antonieta Gómez-Gordillo, se esmeraron en hacer las gestiones para que se terminara de pagar el parqueo.

*d. Incorporación completa de los programas del IFES a la UNIS, 2010.*

Después de 13 años, para unificar definitivamente toda la labor universitaria del IFES con la de la UNIS, se resolvió el 26 de mayo de 2010 que se incorporará toda la labor del IFES a la UNIS<sup>610</sup>. Se sumaron cuarenta y seis años de vida universitaria en el IFES, en los que la sociedad centroamericana se nutrió de una formación que penetró en las familias, en las empresas y en todos los ámbitos en que sus profesores, graduados y personal han seguido proyectando su misión.

Sin embargo, los datos de todos los estudiantes que cerraron *pensum* y tienen algún requisito pendiente están registrados en el sistema de tal manera que si alguna persona quiere regresar a concluir sus estudios (prácticas profesionales o sociales, trabajo de graduación, requisito del inglés, etc.) puede hacerlo, las puertas como siempre siguen abiertas.

Las instalaciones del IFES fueron “ocupadas” por las Facultades de Derecho, Comunicación y Educación. La Facultad de Ciencias Económicas y la de Arquitectura se quedaron en el *Campus* de la Aurora, excluyendo a la licenciatura en Administración de Servicios Hoteleros. Los alumnos ya no cabían; cada vez se hacía más urgente empezar la construcción de un *campus* nuevo, pero mientras tanto se optimizó el uso de las dos instalaciones<sup>611</sup>.

Aunque se incorporaron todas las actividades del IFES a la UNIS, la Institución no fue anulada. Persiste la idea de iniciar en algún momento un Centro de Estudios de la Mujer y la Familia, como existe en tantas universidades; puede que sí, puede que no, pero el nombre del IFES vive en la memoria de tantas personas que pasaron por sus aulas en las que invirtieron muchos años felices de sus vidas.

En el Anexo 8 se incluye un cuadro con la relación de algunas fechas de interés para la historia del IFES.

## Conclusión

Pasaron los años, y por las aulas del IFES estudiaron y luego se graduaron muchas profesionales, entre ellas hijas de rectores y decanos de la Universidad de San Carlos, o que luego serían sus esposas. El prestigio de la institución era tal que, por ejemplo, a las lecciones inaugurales del nuevo ciclo asistía el rector de la

---

<sup>608</sup> Cfr. Acta CD UNIS 22-12, 3 del 17 de junio 2012.

<sup>609</sup> Cfr. Mapa en el que se ubica el inmueble del parqueo, en Archivo SEG UNIS.

<sup>610</sup> Cfr. Acta CD UNIS 19-10 del 26 de mayo de 2010.

<sup>611</sup> Cfr. Fotografía de la UNIS Sede Las Américas a partir de 2010, en Archivo SEG UNIS.

USAC o un representante y rectores de las universidades privadas. Las autoridades del IFES recibían el mismo trato que se le daba a un Rector de otra universidad en los actos académicos de la vida universitaria en el país.

Por ejemplo, cuando vino por primera vez el Papa san Juan Pablo II a Guatemala en 1983, María Eugenia Amado, asistió a una reunión con rectores que hubo en la Nunciatura<sup>612</sup>. En esa oportunidad dedicó dos palabras y su firma en el libro de honor del IFES<sup>613</sup>.

Todos los años, dos semanas después de iniciado el ciclo lectivo en el IFES se organizó una lección inaugural. Fueron invitados rectores, ministros, embajadores, profesores de la Universidad de Navarra, Panamericana de México, de la Sabana de Colombia, científicos guatemaltecos y centroamericanos. De especial recuerdo es la lección Inaugural que el Dr. Ernesto Cofiño impartió en el IFES y la que en 1997 se realizó por homenaje a él. En esta oportunidad se trató de un coloquio en el que participaron médicos de renombre que tenían testimonios en primera línea de su compañero, maestro y amigo<sup>614</sup>.

Ese libro de honor del IFES tiene firmas de muchas personas que llegaron a dar conferencias y cursos internacionales, todo un elenco de personalidades nacionales e internacionales. Las más valoradas, después de la de san Juan Pablo II, son las dedicatorias de los prelados del Opus Dei, en sus viajes apostólicos a Guatemala: el beato Álvaro del Portillo y Monseñor Javier Echevarría.

En la primera visita de Monseñor Javier Echevarría escribió unas palabras en una fotografía del personal administrativo del IFES: “Con mi bendición más cariñosa, pido que tratéis al Señor, que le busquéis, que le améis en la vida de cada día. +Javier, Guatemala, 20-I- 2000<sup>615</sup>.”

Los profesores y profesoras eran de primera categoría: investigadores del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), profesionales de prestigio que habían estudiado en el extranjero, con experiencia en empresas de prestigio, empresarios, emprendedores.

Cada vez que el IFES pensaba en una nueva titulación, sabía que se trataba de una nueva aventura con la Universidad de San Carlos. Cada proyecto de carrera nueva era entregado al mismo rector por las autoridades del IFES. Él lo entre-

---

<sup>612</sup> Cfr. Copia de una fotografía del encuentro de san Juan Pablo II con autoridades universitarias en su primer viaje a Guatemala, y de la primera firma del libro de honor del IFES, en Archivo SEG UNIS.

<sup>613</sup> El Libro de Honor del IFES está guardado en la Secretaría General de la UNIS. En el Anexo IFES-25 se muestra la firma del Beato Álvaro del Portillo. Este libro procuró recoger firmas de personas académicas, representantes gubernamentales y sociales que acudieron al IFES.

<sup>614</sup> Cfr. Copia de un artículo de periódico que recoge la Lección Inaugural del IFES del 6 de febrero de 1997. Se rindió homenaje al gran benefactor del IFES, Dr. Ernesto Cofiño Ubico. En esos mementos se estaba trabajando en el proyecto de la nueva universidad, en Archivo SEG UNIS.

<sup>615</sup> Cfr. Firma de Mons. Javier Echevarría, prelado del Opus Dei, en el libro de Honor del IFES en su primer viaje apostólico a Guatemala, enero de 2000 y fotografía de parte del personal directivo y administrativo con dedicatoria, en Archivo SEG UNIS.

gaba para que fuera tramitado. Ese proceso suponía, primero, consultar a la Facultad más cercana a la carrera en cuestión, en el caso del IFES fueron las Facultades de Arquitectura y Ciencias Económicas. Una vez emitido el dictamen por ellas, pasaba al Departamento de planeación y *curriculum*. Las autoridades del IFES seguían cada trámite para saber por dónde iba, y poder acercarse así a las autoridades respectivas de las facultades y de los departamentos.

Cuando ya había sido revisado y aprobado por estas instancias pasaba al departamento jurídico y luego a la aprobación del pleno del Consejo Superior Universitario (CSU), máximo ente de gobierno. Este Consejo está integrado por 44 miembros: el Rector, quien lo preside, los decanos de las Facultades (que actualmente son 11), un representante del Colegio de Profesionales egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que corresponda a cada facultad, un catedrático titular y un estudiante por cada Facultad. Con voz, pero sin voto también conforman ese Consejo el Secretario General, el Director de Asuntos Jurídicos y el Director General Financiero. El Rector es electo democráticamente por un período de 4 años, renovable por uno más; el mismo Rector escoge al Secretario General, el Director de Asuntos Jurídicos y el Financiero. Los otros miembros son electos también por elecciones, en sus respectivas facultades, por un período de dos años, prorrogables una vez más.

Por eso cada vez que desde el IFES se enviaba un nuevo proyecto al Consejo Superior Universitario empezaba una serie de visitas a cada una de esas personas en sus facultades, oficinas o aulas. Sobre todo, los estudiantes usualmente no conocían al IFES y era una muy buena ocasión para darles a conocer la trayectoria académica del IFES y facilitar que cuando se conociera alguna propuesta del IFES pudieran opinar con mayor conocimiento de causa.

Para realizar estas visitas fue necesario hacer muchas llamadas para pedir cita, luego un sin fin de horas de espera, caminar entre los murales que proclamaban las consignas de las luchas guerrilleras en las paredes externas e internas de la universidad, grafitis muy artísticos si se quiere calificar la calidad de dibujos con los que plasmaban sus ideas de lucha de clases que llamaban a combatir a los estudiantes contra el sistema militar anticomunista imperante.

Por eso cada vez que se sometió una nueva carrera para aprobación por parte del IFES se trató de una época muy positiva para conocer a muchos profesionales de prestigio e influencia académica tanto en las instancias técnicas como en las facultades y los demás miembros del Consejo Superior Universitario.

Para las directivas, sobre todo desde la visión académica, la relación con la Universidad de San Carlos fue una ocasión de adquirir una formación de planificación académica profesional: el conteo de las horas requeridas por la universidad para un grado técnico, licenciatura y doctorados, así como presentar las mallas curriculares, exponer el contenido de cada materia, la especificación de los requisitos de graduación y hasta la imposición de la toga y el birrete a cada estudiante que lograra completar el plan de estudios.

Así cada vez, se afinaba más en la calidad académica, en la presentación completa de los expedientes, y en la seriedad de los trámites, gracias a la ayuda prestada por los expertos en diseño curricular y planeación académica de la USAC. Con cada expediente aprobado se ganaba experiencia y así el siguiente llevaba más garantía de ser aprobado con más rapidez. Cada vez se aumentaba la convicción de que valía la pena las visitas a los personeros de la USAC, porque los títulos de las estudiantes tenían una validez académica internacional de inmediato por ser emitidos por ésta y podían acceder a oportunidades de beca y continuar estudios de postgrado en el extranjero con mucha facilidad.

Permanece en la mente y en el corazón un profundo agradecimiento a la Universidad de San Carlos por el trabajo conjunto, la buena relación y los frutos alcanzados en los años que estuvo vigente el convenio y en el constante acompañamiento de la vida de la UNIS. Sin esa experiencia acumulada del IFES con la USAC hubiera sido mucho más difícil dar el salto hacia la universidad.

Sin el concurso de la Asociación de Servicios Universitarios y de Extensión Educativa-SU- tanto el proyecto del IFES como el de la Universidad del Istmo no se hubieran podido concretar como se hizo. Gracias a Servicios Universitarios ambas instituciones pudieron empezar con el pie correcto sus labores, contaron con el respaldo jurídico, académico e incluso el patrimonio necesario para desarrollar sus actividades. En el caso del IFES, SU lo acompañó desde 1964 hasta 1997. Para la UNIS fue el patronato que lo presentó ante el Consejo de Enseñanza Privada Superior y donó el patrimonio del IFES para poder iniciar sus labores académicas.

Por otro lado, como se ha adelantado, el IFES tuvo siempre un seguimiento muy cercano por parte de san Josemaría y sus sucesores, el beato Álvaro del Portillo y Monseñor Javier Echevarría. La institución quería vivir en unidad con el espíritu universitario del fundador del Opus Dei y difundir desde la docencia, la investigación y el servicio a la sociedad el mensaje que Dios le pidió: buscar una cercanía con Dios ahí donde trabajara una mujer, en la familia, en la empresa, con sus amigas.

En todas las universidades de Guatemala el porcentaje de mujeres inscritas y graduadas es mayor al 50% en la actualidad, cada vez está más claro que el siglo XXI es un siglo en el que la mujer vive de un modo muy distinto a los anteriores<sup>616</sup>. Lo importante será que la mujer no pierda lo que le es propio y sepa aportar desde, su visión, lo que necesita el mundo para ser más habitable, más familiar, más humano

---

<sup>616</sup> HERNÁNDEZ-SAMPELAYO MATOS, M. *Siglo XXI, el siglo de oro de las mujeres*, Madrid, Universitas, 2011.





### IIIª PARTE: ESTABLECIMIENTO Y PRINCIPIOS FUNDACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN GUATEMALA

#### CAPÍTULO 1. PRIMEROS PASOS PARA FUNDAR UNA UNIVERSIDAD

Como se ha visto, la vida universitaria en Guatemala se puede dividir en cuatro grandes períodos: a) el colonial, desde que nace la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo (1676-1821); b) el período posterior a la independencia (1821-1944) en el que la universidad navega en aguas turbulentas; c) el período que se inicia como consecuencia de la Revolución de 1944, cuando la institución recupera su autonomía y se abre progresivamente la posibilidad de la creación de universidades privadas; d) el período actual, que comienza en 1985 con la Constitución vigente gracias a la que la Universidad de San Carlos desempeña misiones de gran trascendencia nacional y las universidades privadas además de gozar de independencia, desempeña misiones en la elección de figuras políticas clave en el país.

Pasados 31 años de vigencia del convenio académico entre el Instituto Femenino de Estudios Superiores (IFES), obra corporativa del Opus Dei, y la Universidad de San Carlos de Guatemala, dados los cambios en la legislación del país, la Universidad de San Carlos decidió dar por concluido el convenio y animar al IFES a buscar una solución legal, siguiendo las directrices de la Constitución vigente. Se trataba de una medida que ya había sido anunciada.

La carta fechada el 13 de junio de 1996, que llegó al IFES procedente de la Universidad de San Carlos, otorgó el plazo de un año para rescindir el convenio. Ese escrito se constituyó en el motor para poner en marcha el proyecto de la nueva universidad. El IFES solicitó a la prelatura del Opus Dei en Centroamérica que se estudiara qué pasos tomar. En una entrevista a Jary Méndez, hoy decana de la Facultad de Derecho, se le preguntó si estaba preparada para iniciar la universidad en ese momento; su respuesta es elocuente 25 años después: “Sí, en cuanto empecé a realizar el trabajo de ir compilando y ordenando los documentos que iban preparando las personas designadas (José Ascoli, Antonio Marroquín, Luis Roberto Sarmiento, Irma Corado y Linda Paz), de acuerdo con los requisitos de la Ley

del Consejo de Educación Privada Superior –en eso consistía mi trabajo–, me iba sorprendiendo de todo el equipo de profesores con que contaba el IFES. Al revisar currículos de los profesores me impresionaba su experiencia en docencia e investigación. Por otra parte, también el mobiliario y equipo que formaban parte de la gestión educativa, aquí incluyo también la parte tecnológica pues tenían ya su correo institucional, sus laboratorios técnicos y de computación... En suma, se veían esas tres décadas de trabajo universitario bajo el aval de la Universidad de San Carlos”<sup>617</sup>.

## 1. CONVENIO DE LA FUTURA UNIVERSIDAD CON EL OPUS DEI

Para recoger los pormenores del convenio que la Universidad del Istmo, una vez fundada, hizo con la prelatura del Opus Dei para que se constituyera como una obra corporativa, se le solicitó a monseñor Francis Wurmser, Vicario regional para Centroamérica cuando se trabajó en el proyecto de la UNIS, que pusiera por escrito sus recuerdos. Monseñor Wurmser acudió a las fuentes, a los archivos correspondientes para desarrollar algunos de los temas expuestos en esta investigación y aportó 16 páginas que han sido de gran valor y confirmadas con archivos y documentos y memorias de otras personas, cuyo testimonio coincide.

Reproducimos a continuación la narración de la citada autoridad: “A mediados de junio, por deseo del Prelado, Mons. Javier Echevarría, viajé a Roma para trabajar unos días con él y con los directores del Consejo General, en asuntos relacionados con mis nuevas tareas. Recuerdo que en una de las sesiones de trabajo con el Prelado me preguntó cómo veía el tema de la nueva Universidad. Le hice una breve síntesis de la situación, y añadí que no terminábamos de lanzarnos al proyecto por no contar aún con suficientes personas idóneas y bien preparadas. Después de escucharme, solamente me dijo que pensara que el Fundador de la Obra había comenzado la Universidad de Navarra solamente con dos Facultades. Que el asunto era comenzar y mantener una gradualidad en el tiempo para no crecer desmedidamente y de esa forma asegurar el buen espíritu. Esto, para mí, fue el punto decisivo: a partir de ese momento se esfumaron las dudas, y comencé a rezar intensamente para que el proyecto de la nueva universidad se hiciera realidad pronto, con calidad y con mucha eficacia apostólica. Acudí a rezar –en ese mismo edificio– ante los restos del entonces Beato Josemaría Escrivá, para poner bajo su intercesión esta aventura que seguramente llegaría a tener gran trascendencia apostólica y social, de servicio a infinidad de personas, y de benéfico impacto para la sociedad, tanto de Guatemala como de otros países del Istmo centroamericano”.

Mons. Francis Wurmser recuerda como en el segundo semestre de 1995 y el primero del siguiente se avanzó en los estudios sobre la organización de la universidad y las posibles personas que podrían impulsarla en lo que se consolidaría en

---

<sup>617</sup> MÉNDEZ MADALENNO, J. Decana Facultad de Derecho, entrevista diciembre de 2020 para esta investigación.

el Consejo de Fiduciarios, el Consejo Directivo y el grupo promotor. Desde el principio quedaron claras las responsabilidades y atribuciones de la Prelatura del Opus Dei en Guatemala, por un lado, como la de los directivos de la futura universidad, por el otro:

– La responsabilidad administrativa de la Universidad sería exclusivamente de las propias autoridades de la universidad.

– La Universidad nunca se establecería como una entidad confesional: sería siempre una entidad civil, en la que podrían ocupar cargos directivos, enseñar o estudiar, personas de cualquier credo religioso –o no creyentes– con absoluto respeto a sus convicciones y en la que no existiera ninguna discriminación por motivos de raza, religión, sexo o condición.

– La Universidad le confiaría a la Prelatura en Guatemala, de acuerdo con su naturaleza y fines exclusivamente espirituales y apostólicos, la garantía moral de la dirección espiritual y la orientación doctrinal de sus actividades, de acuerdo con el Magisterio de la Iglesia Católica.

– Un aspecto esencial de la identidad cristiana de la Universidad sería la atención personalizada de alumnos y catedráticos y personal no docente, en el que se aseguraría la primacía de cada persona, por lo que no interesaría llegar a miles de estudiantes si no se les podía atender personalmente.

– Además, sería prioritario para la Universidad el espíritu de servicio y la solidaridad en toda la formación que impartiera la Universidad, propio del calor del cristianismo. Reflexiona Monseñor Wurmser que: “atendiendo al notable rezago social existente en Guatemala y por tanto la necesidad de contar con profesionales con verdadero y eficaz espíritu de servicio, que realmente ejercieran la profesión priorizando el servicio a los demás, para contribuir al desarrollo del país y mejorar el nivel de vida integral (educativo, económico, espiritual) de la población en general, especialmente de los más necesitados. A la vuelta de casi 25 años, veo que ambos aspectos son una realidad, ¡gracias a Dios! y gracias al empeño sostenido de quienes dirigen y laboran en la UNIS”.

## 2. VARIOS EQUIPOS DE TRABAJO

De inmediato se conformaron varios equipos para conocer las leyes establecidas para la aprobación de universidades privadas. Antes de transcurridas dos semanas de recibida la carta de la Universidad de San Carlos en el IFES, se llevó a cabo la primera reunión del Patronato Inicial de Universidad en Formación (PIUF). Los otros equipos también funcionaron el paralelo.

Un primer grupo trabajaría la redacción de los Estatutos que darían el marco filosófico, legal y administrativo para el funcionamiento de la universidad. Esto incluía los fines de la Universidad y conformación de los órganos directivos. Para llevar a cabo este reto se contactaría con procuradores del CEPS y de otras universidades para recoger experiencias. Un segundo grupo trabajaría en el proyecto

académico: la estructura de dos facultades y los *curricula* de las carreras que se implantarían, incluyendo tanto el contenido de cada materia como el currículo de cada profesor. Se conformó un tercer e importante grupo: el Patronato Inicial de Universidad que se encargó del estudio de la viabilidad operativa y económica, buscó a personas que se fueron involucrando en el proyecto al percatarse de la importancia del surgimiento de la UNIS para el desarrollo integral de Guatemala y de la región de Centroamérica. Una vez fundada la UNIS, este patronato se clausuró y pasó a formar parte de una nueva entidad: la Asociación de Amigos. Un cuarto grupo decisivo fue la Asociación de Servicios Universitarios y de Extensión Educativa (SU), que fue el patronato que presentó al CEPS el proyecto de universidad que se consolidó con el concurso de los otros grupos, según lo establecía la legislación. También tuvo a su cargo dotar de locales y un patrimonio inicial a la universidad.

Una vez constituidos los grupos se concentraron en básicamente cinco actividades principales: a) Conocer a fondo las leyes previstas para la aprobación de una universidad. b) Entrar en contacto con los directivos del Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS) para informarles de las intenciones de crear una nueva universidad y contar con su asesoría. c) Analizar la experiencia de las universidades privadas en el país. d) Reunir a un grupo destacado de académicos guatemaltecos y del extranjero que se quisieran involucrar en la aventura de erigir una nueva universidad en poco tiempo. e) Establecer un cronograma que debía seguir “antes, más y mejor”<sup>618</sup>, de manera orgánica, cada grupo haciendo lo que le correspondía para conseguir que la universidad fuera aprobada lo más pronto posible.

*a. Los estatutos y la forma jurídica.*

El abogado, Luis Roberto Sarmiento<sup>619</sup> trabajó de cerca con la Prelatura en Guatemala en la elaboración de los Estatutos de la Universidad y recuerda con especial agradecimiento al abogado, Roberto Colmenares Arandí, miembro del Consejo de Enseñanza Privada Superior, por la asesoría brindada en los aspectos jurídicos, durante la elaboración del expediente que se presentaría al CEPS.

*b. La fundamentación académica.*

A la vez que se reunía el Patronato de la Universidad en Formación, se reunían también semanalmente en la sede del IFES las personas que tenían a su cargo impulsar el proyecto, encabezado por: el ingeniero Ascolí, como presidente, las directivas del IFES, Linda Paz Quezada, Beatriz Ymbert Garavito y Coralia Hurtado de Salazar. Se le pidió a la ingeniera Irma Corado Ruano que se encargara de reunir la información que las distintas escuelas le darían para completar los expedientes académicos.

La arquitecta Ana María de García, directora de la Escuela de Diseño y la licenciada Rosario Escobar Loarca, directora de la Escuela de Administración,

---

<sup>618</sup> ESCRIVÁ, J. *Surco*, n. 284.

<sup>619</sup> SARMIENTO CÁCERES, L. Entrevista oral con motivo de esta investigación, 2021.

trabajaron con sus equipos en rellenar los impresos necesarios partiendo de los datos existentes. La ingeniera Irma Corado contaría con la colaboración de la joven abogada Jary Méndez Madaleno para apoyar en el proceso. En ellas recaería el trabajo de dar forma al expediente que se entregaría al CEPS.

Los equipos trabajaban de forma coordinada y con un cronograma, que tenía como meta la autorización de la universidad en un año de plazo. El CEPS se reunía ordinariamente una vez al mes, sus miembros nombrados según lo establece la ley, trabajan *ad honorem*, siendo a la vez directivos en universidades del país. Por lo tanto, el progreso del expediente una vez presentado tendía su propio ritmo.

*c. El Patronato Inicial de la Universidad en Formación (PIUF).*

El vicario del Opus Dei en Centroamérica, Mons. Francis Wurmser, convocó a la primera reunión del PIUF, que se llevó a cabo un 25 de junio, día muy significativo, pues era la víspera de la fiesta de san Josemaría<sup>620</sup>, fundador del Opus Dei, y bajo su supervisión se elaboró el plan de trabajo con vistas a la erección de la nueva universidad. Aunque aún no se tenía el nombre de la futura universidad, sí se tenía clara la idea de qué tipo de universidad se quería fundar.

Además de monseñor Wurmser, ingeniero y teólogo, asistieron a esa primera reunión Mons. Antonio Rodríguez, químico y teólogo, el Rev. Julio Ortiz, médico y teólogo, el ingeniero. Carlos Springmuhl Silva, el abogado Eduardo Mayora, el abogado Roberto Bouscayrol y el ingeniero. Manuel Antonio Marroquín. En el Acta de esa primera reunión se recogió que el proyecto sería una obra corporativa del Opus Dei, que se desarrollaría de forma paulatina, partiendo de la experiencia del IFES y de su patrimonio. Se buscaría recoger la experiencia de la Universidad de Navarra y otras universidades de Latinoamérica que tenían el espíritu de san Josemaría<sup>621</sup>.

Monseñor Wurmser recuerda que en esa primera reunión “se tocaron varios temas de fondo: que se trataba de crear una universidad que –junto a una buena formación académica– fomentara la cultura de la solidaridad, el espíritu de servicio; que era necesario un plan de gradualidad, ir poco a poco: primero conseguir la aprobación y luego consolidar lo ya alcanzado por el IFES y un mínimo necesario para abrir la UNIS, diseñando con serenidad las nuevas carreras y facultades, y preparando el personal necesario. Se estableció que al ser una obra corporativa del Opus Dei se trataría de una universidad civil, no eclesiástica ni oficialmente católica, en la que se buscaría dar una formación profundamente cristiana. La UNIS confiaba a la Prelatura del Opus Dei la orientación doctrinal y espiritual de sus actividades. Y un tema fundamental: esta universidad estaría abierta a todo tipo de

---

<sup>620</sup> San Josemaría fue beatificado en la Plaza de San Pedro por Juan Pablo II el 17 de mayo de 1992.

<sup>621</sup> Cfr. Acta PIUF 1/96 del 25-06-1996. Estas Actas, las del Consejo de Fiduciarios de la Universidad del Istmo y del Consejo Directivo de la Universidad del Istmo que se citen pertenecen al Archivo de la Secretaría General de la Universidad del Istmo, en donde pueden ser consultadas. Las Actas de las reuniones de la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa, se encuentran en la sede de SU

personas, sin discriminación alguna; y abierta a estudiantes de escasos recursos económicos, para lo que se buscarían ayudas, constituyendo un amplio fondo para becas. Sería una universidad que vendría a colaborar con las demás, en la enorme tarea universitaria”<sup>622</sup>.

Se realizó un primer esbozo de la organización de la universidad que luego se iría concretando en sus estatutos. Se propuso que José Ascoli, Manuel Antonio Marroquín y Luis Roberto Sarmiento trabajaran con las directivas del IFES en completar el trámite para la aprobación de la universidad. A la cabeza del equipo quedaría José Ascoli, quien había regresado a Guatemala hacía poco. Para contratarlo durante los próximos 6 meses, Roberto Bouscayrol aportó la suma necesaria. La reunión tuvo una duración de dos horas y convinieron en reunirse los miércoles a la misma hora y en la misma sede de la residencia universitaria Balanyá<sup>623</sup>.

Se celebraron 18 reuniones desde junio hasta diciembre de 1996, y otras tantas hasta la fundación de la universidad, el 19 de septiembre del año siguiente. Una vez aprobada la universidad, este patronato se disolvió. La mayoría de las personas que participaron fueron destacados miembros del Consejo de Fiduciarios, del Consejo Consultivo del Consejo de Fiduciarios o de la Asociación de Amigos de la Universidad. Algunas de las personas que participaron en estas reuniones de manera estable, además de los que asistieron en la primera sesión, fueron José Eduardo Ascoli Cáceres y Luis Móvil, los abogados, Luis Roberto Sarmiento Cáceres y Eduardo Fernández del Castillo, el Doctor en alimentos y gran empresario Rodrigo Tejada, los académicos y empresarios Federico Melville, Antonio Arzú y Francis Fischer, los economistas José Molina Calderón y Hugo Arévalo y el investigador Dr. Francis Aguirre<sup>624</sup>.

#### *d. Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa*

En los antecedentes de este estudio se relató porqué y cómo fue fundada la hoy llamada Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa, entidad que resultó decisiva para la fundación de la Universidad del Istmo.

El presidente del CEPS sugirió que se fundara un patronato para que representara a la universidad oficialmente ante el CEPS. Lo normal sería que ese patronato desapareciera una vez fundada la universidad. En el caso de la Universidad del Istmo no fue necesario crear y luego suprimir ningún patronato, porque ya existía el adecuado: la Asociación Servicios Universitarios que era la propietaria del IFES, entidad que serviría de base para proponer la universidad.

El 19 de febrero de 1997, SU convocó a una reunión extraordinaria para tratar sobre la creación de una universidad. Se aprobó lo realizado por los equipos que trabajaron el proyecto en cuanto al nombre, fines, objetivos, organización y gobierno de la universidad. Se aprobó que la universidad tomara el nombre de Universidad del Istmo, pues este nombre sugiere la idea de unión. La Asociación

---

<sup>622</sup> Cfr. WURMSER ORDOÑEZ, F. Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista con motivo de esta investigación, 2020.

<sup>623</sup> Cfr. Acta PIUF 1/96 del 25 de junio de 1996 y entrevista escrita a Monseñor Wurmser.

<sup>624</sup> Cfr. Actas de la PIUF.

era consciente de formar parte de una sociedad multiétnica, multilingüe y pluricultural y deseaba que la universidad se convirtiera en un verdadero punto de encuentro de los diversos sectores de la sociedad con la verdad. Al mismo tiempo, el término “istmo” identificaba inmediatamente el ámbito centroamericano que es la zona geográfica natural en la que la universidad está ubicada. Servicios Universitarios buscaba crear una institución que desarrollara su actividad propia, pudiera avalar actividades que actualmente desarrolla el Instituto Femenino de Estudios Superiores y más adelante dar el aval a programas de maestrías en “Tayasal - Escuela de Negocios” y el “Instituto para la Responsabilidad Social” (IPRES). Los tres institutos pertenecían en ese momento a la asociación. En el momento de obtener la aprobación de la Universidad por parte de dicho Consejo, y de conformidad con las leyes de Guatemala, la entidad tendría personalidad jurídica propia, por lo que se manejaría como un ente independiente y autónomo de la Asociación, rigiéndose por sus estatutos propios<sup>625</sup>.

En esa reunión también se procedió a nombrar a los miembros del Consejo de Fiduciarios, que no podrían ser menos de 9 ni más de 30. Se les nombró inicialmente por distintos períodos: el primer grupo de 7 personas sería nombrado por cuatro años; otro grupo de igual número por tres, un tercero de 8 personas por dos años y los últimos 7 por un año. Así se nombró a 29 personas con las condiciones para garantizar que los fines y objetivos de la universidad se podrían ejecutar fielmente. Posteriormente cada grupo sería renovado para los 4 siguientes años, con lo que se garantizaba la continuidad, pues irían venciendo en distintos momentos. También se trató ese día sobre la disposición patrimonial que haría SU a favor de la Universidad del Istmo, a efecto que desde su inicio contara con un patrimonio inicial, que garantizara el establecimiento y funcionamiento de esta. Se decidió que se destinarían a favor de la UNIS los edificios y las instalaciones que en ese momento ocupaba y utilizaba el IFES, así como los fondos con los que contara dicho instituto, con la condición de que primero se obtuviera la aprobación y le fuera otorgada su personalidad jurídica por parte del CEPS.

A su vez, se determinó, de común acuerdo con el futuro Consejo de Fiduciarios, que se crearía la Asociación de Amigos de la Universidad del Istmo, organismo dependiente de la universidad, encargado de apoyar la gestión económica y financiera de la misma. Esta asociación tendría como labor prioritaria la obtención de los fondos necesarios para iniciar el programa de becas de la universidad, para que se facilitara el acceso a la Universidad del Istmo a buenos estudiantes sin recursos y se cumpliera el ideal fundacional de que la institución se pudiera encontrar abierta a todos. Ahora le correspondía a SU aprobar el proyecto elaborado y someter a consideración del CEPS el proyecto de la Universidad del Istmo. Se facultó al ingeniero Eduardo Herreras Estrada, presidente de SU, para que en representación de la asociación pudiera presentar la solicitud de aprobación de la universidad. Mientras estaba en estudio, hubo cambio de autoridades en SU. Después de ser por muchos años el ingeniero Eduardo Herreras su presidente, le sustituyó en el cargo el Dr. Guillermo Mata Amado el 10 de marzo de 1997<sup>626</sup>. El ingeniero Herreras continuó siendo miembro de ese consejo.

---

<sup>625</sup> Cfr. Acta SU-307 del 19-II-1997.

<sup>626</sup> Cfr. Acta SU-307 del 10-II-1997.

En la reunión de SU del 20 de mayo se informó de que se estaba estudiando la posibilidad de obtener un terreno en el municipio de San Miguel Petapa que se podría destinar a la futura Universidad<sup>627</sup>. Diez días después se volvió a tratar sobre el estado de la gestión para obtener un crédito hipotecario del Banco Industrial utilizando el terreno e inmueble del IFES para destinarlo como el capital inicial para la puesta en funcionamiento de la Universidad. Una vez aprobada la UNIS, el préstamo hipotecario pasaría a ser responsabilidad de la Universidad y dejaría de pertenecer a servicios universitarios<sup>628</sup>. En la reunión del 27 de junio de 1997, se informó que el CEPS había solicitado unas reformas en la solicitud y el 13 de junio se logró presentar la documentación requerida<sup>629</sup>. El 25 de julio se conoció que el CEPS había ofrecido dar noticias del trámite a finales de agosto y se informó de que ya se había registrado el préstamo a favor de servicios universitarios para que fuera parte del patrimonio de la Universidad del Istmo<sup>630</sup> por lo que se contaba ya con disponibilidad de los fondos<sup>631</sup>.

El 18 de septiembre de 1997, se las personas para el primer Consejo de Fideuciarios, siguiendo la modificación que sugirió el CEPS<sup>632</sup>. Al día siguiente de esta reunión fue aprobada la universidad, por lo que, en la reunión del 26 de septiembre, el ingeniero. Marroquín dio formalmente la noticia que el CEPS aprobó por unanimidad la solicitud de la Constitución de la UNIS<sup>633</sup>. La Universidad del Istmo está muy agradecida con la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa por el papel decisivo que jugó en su aprobación. Más adelante SU cedió y traspasó de manera gratuita a la UNIS dos de sus instituciones: Tayasal-Escuela de Negocios<sup>634</sup>, que luego se convirtió en la UNIS Business School (UBS), y el Instituto para la Promoción de la Responsabilidad Social (IPRES).

### 3. REQUISITOS PARA APROBAR UNA UNIVERSIDAD EN GUATEMALA

#### *a. Antecedentes.*

El camino para la creación de universidades privadas en el país no ha sido fácil. Tampoco lo fue para la primera universidad del país que se fundó en 1676, después de un primer intento del obispo Francisco Marroquín con el rey Carlos I de España en 1548. El rey Carlos II expidió una real cédula, fechada el 31 de enero de 1676, 128 años después de la primera solicitud. Hicieron falta 5 años para poder iniciar clases, el 7 de enero de 1681, pues, como dictaba la cédula real, había que trabajar en la reglamentación interna, para lo que se tomó como ejemplo la de la Universidad de México, que a su vez había tomado su organización de la Universidad de Salamanca. Esa primera universidad tomó el nombre de Real y

---

<sup>627</sup> Cfr. Acta SU-310 del 20 -V-1997.

<sup>628</sup> Cfr. Acta SU-311 del 30-V-1997, sesión extraordinaria.

<sup>629</sup> Cfr. SU-313 del 27-VI-1997.

<sup>630</sup> Cfr. SU-315 del 25-VII-1997.

<sup>631</sup> Cfr. SU-317 del 29 -VIII-1997.

<sup>632</sup> Cfr. SU-319 del 18-IX-1997.

<sup>633</sup> Cfr. SU-320 del 26-VII-1997.

<sup>634</sup> Cfr. SU-338 del 16-IV-1999.



Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala y fue la entidad a la que vinieron a estudiar jóvenes de las distintas provincias del reino de Guatemala (Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica).

Tras de la independencia de Centroamérica, la universidad atravesó un tortuoso periodo, pues perdió la estabilidad e independencia que tuvo durante la colonia y quedó a merced de los gobernantes de turno. Fue después de la Revolución del 20 de octubre de 1944 cuando retomó la autonomía y su nombre pasó a ser el de Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente sigue siendo la única universidad estatal en el territorio guatemalteco.

La Constitución de 1956 abrió las puertas a la primera universidad privada, aunque dependiendo de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). En su artículo 106 se contemplaba: “Es libre la creación y funcionamiento de otras Universidades en el país, pero es indispensable que, tanto su organización como sus exámenes, las equivalencias de sus estudios y la validez de los títulos y diplomas que expida, sean aprobados por la Universidad de San Carlos de Guatemala”<sup>635</sup>. Se trató de un primer paso al que siguió en las sucesivas cartas magnas, una apertura aún mayor hacia las instituciones de estudio superior de origen privado. Así en 1961, la Universidad Rafael Landívar fue reconocida como la primera universidad privada, 285 años después de haberse fundado la primera universidad en Guatemala.

Las disposiciones constitucionales relacionadas con la universidad fueron mucho más abiertas en 1965. Allí se estipularon los campos de acción de la universidad: Artículo 102. “Se reconocen las universidades privadas existentes y podrán crearse otras a fin de contribuir al desarrollo de la enseñanza superior en la Nación y a la educación profesional, así como a la investigación científica, la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales. Corresponde al Consejo de la Enseñanza Privada Superior aprobar la organización de las universidades privadas, previo dictamen de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y al Ejecutivo, por acuerdo del presidente de la República tomando en Consejo de ministros, aprobar los estatutos y autorizar el funcionamiento de estas. Desde que sea autorizado el funcionamiento de una universidad privada, tendrá personalidad jurídica y libertad para desarrollar sus actividades académicas y docentes, así como para el desenvolvimiento de sus planes y programas de estudio. El Consejo de la Enseñanza Privada Superior ejercerá vigilancia sobre las universidades privadas. Se integra con el ministro de Educación, quien lo presidirá; dos delegados de la Universidad de San Carlos de Guatemala; dos delegados por todas las universidades privadas y dos delegados que no ejerzan cargo en universidad alguna, nombrados por los presidentes de los colegios profesionales. La integración de este consejo se hará en la forma y tiempo que la ley señale. Si los obligados a hacer los nombramientos respectivos no cumplieren con ello, la designación la hará el ministro de Educación”.

---

<sup>635</sup> Cfr. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR. <http://www.url.edu.gt> y MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA en <https://www.minex.gob.gt/ADMINPORTAL/Data/DOC/20100930181956036Consti1956.VerArt,1transi.Pag49.pdf>

Las autoridades universitarias a quienes correspondió emitir el dictamen sobre las primeras universidades privadas fueron el abogado quezalteco Edmundo Vásquez Martínez y el abogado Fernando José Quezada Toruño, electos para el periodo 1966-1970, como rector y secretario general respectivamente. Con el nuevo marco legal, la Universidad Rafael Landívar consolidó su situación como institución privada, y tres instituciones más se animaron a solicitar su aprobación en 1966. La Universidad del Valle de Guatemala y la Universidad Mariano Gálvez fueron aprobadas en enero de 1966, e iniciaron labores académicas ese mismo año. Posteriormente el Instituto Femenino de Estudios Superiores (IFES) solicitó el reconocimiento de los estudios que se iban a impartir, y obtuvo la aprobación del Consejo Superior Universitario en noviembre de ese mismo año.

Las primeras instituciones solicitaron ser consideradas universidades privadas y, por lo tanto, someter al CEPS, previo dictamen de la USAC y del ejecutivo por acuerdo del presidente en Consejo de Ministros, la aprobación de sus estatutos y el funcionamiento de sus universidades. El IFES prefirió hacerlo de otra forma: ser una institución con titulaciones dependientes académicamente de la USAC. De esta manera los títulos serían firmados por el rector y la directora del IFES, lo que facilitaría el reconocimiento en el extranjero, dada la trayectoria de la USAC. El trámite fue más simple, pues no tuvo que cumplir los requerimientos que exigían una universidad, a la vez que el convenio resultó muy beneficioso. Con este ejemplo otras instituciones prefirieron pedir ser autorizadas bajo esta misma figura jurídica<sup>636</sup>. Más adelante, en 1971, se decidió la Universidad Francisco Marroquín a solicitar su aprobación con ese marco legal.

#### *b. Legislación para la creación de universidades a partir de 1985.*

En 1985 se aprobó una nueva constitución, que fortaleció la autonomía de la USAC, y facilitó el camino para la creación de universidades privadas independientes al constituir al Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS) como una entidad con personalidad jurídica propia, independiente de la USAC. La Sección Quinta de la Constitución regula el funcionamiento de la Universidad de San Carlos y de las universidades privadas. Los artículos que interesan a éstas últimas son varios, por ahora se señalará el artículo 85 titulado, ‘Universidades privadas’, en el que se lee: “A las universidades privadas, que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la nación, con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales. Desde que sea autorizado el funcionamiento de una Universidad privada, tendrá personalidad jurídica y libertad para crear sus facultades e institutos, desarrollar sus actividades académicas y docentes, así como para el desenvolvimiento de sus planes y programas de estudio”. Con este nuevo marco jurídico se han aprobado 12 universidades privadas más: la primera en 1995 y la última en 2014. La UNIS fue la segunda en este período.

---

<sup>636</sup> El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP– recibió la aprobación el 14 de noviembre de 1969 para impartir la carrera de Nutrición, que se adscribió a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como consta en el Acta N°. 1,022 del 8 de noviembre y se comunicó en carta al director del INCAP, Doctor Carlos Tejada Valenzuela.

A la mayoría de las personas, dado que en muchos países la educación superior depende de un Ministerio de Educación o de una entidad parecida, les puede llamar la atención la autonomía e independencia de cualquier universidad en Guatemala. Una vez autorizada, cada universidad puede aprobar sus propias facultades, titulaciones y demás actividades por sí misma. Por tanto, una vez aprobadas por el CEPS, no dependen de la Universidad de San Carlos, del Ministerio de Educación o alguna otra entidad estatal.

*c. Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS) y su legislación.*

Como se ha expuesto, a raíz de la actual constitución vigente a partir de 1985, el CEPS adquirió personalidad jurídica propia. El funcionamiento del Consejo de la Enseñanza Privada Superior –CEPS– quedó establecido en el artículo 86, con las funciones de velar por la calidad de las universidades privadas y la aprobación de proyectos de nuevas universidades. El CEPS debería elaborar sus reglamentos internos y someterlos a la autorización del Congreso de la República.

El artículo 86 de la Constitución de la República de 1985 es el punto de partida para el desarrollo de la posterior legislación del CEPS: “El Consejo de la Enseñanza Privada Superior tendrá las funciones de velar porque se mantenga el nivel académico en las universidades privadas sin menoscabo de su independencia y de autorizar la creación de nuevas universidades; se integra por dos delegados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dos delegados por las universidades privadas y un delegado electo por los presidentes de los colegios profesionales que no ejerza cargo alguno en ninguna universidad. La presidencia se ejercerá en forma rotativa. La ley regulará esta materia”<sup>637</sup>.

Según la ley de Universidades Privadas<sup>638</sup>, el Gobierno, siguiendo lo establecido al final del artículo 86 de la Constitución redactó y aprobó en el seno del Congreso el Decreto número 82-87 la ley de universidades privadas, fechado el 21 de noviembre de 1987, día en que se trasladó al organismo ejecutivo para su publicación y cumplimiento. La publicación se hizo en el Diario de Centro América n° 62 del 1 de diciembre de 1987, por lo que entró en vigor el 9 de diciembre, 8 días después de publicado en el Diario Oficial.

Ese instrumento expone la naturaleza y fines de las universidades privadas en el capítulo I. El siguiente capítulo lo dedica al Consejo de Enseñanza Privada Superior, exponiendo cómo se crea y se escogen, tanto los delegados titulares como los suplentes, sus funciones, cómo se rota la presidencia del consejo, el *quorum*, la sede de las sesiones y el régimen financiero. El capítulo III desarrolla la legislación para la creación de nuevas universidades: la forma de presentar una solicitud, los documentos necesarios los recursos materiales y humanos, su autorización, su personalidad jurídica y su representación legal, así como el nombramiento de sus autoridades y los requisitos de admisión de los estudiantes. Expone además la manera de aprobar los estatutos y reglamentos de sus instituciones. El

---

<sup>637</sup> ASAMBLEA CONSTITUYENTE, *Constitución de la República de Guatemala 1985*.

<sup>638</sup> Esta ley fue emitida por el Organismo Legislativo según el Decreto 82-87 y publicado en el Diario de Centro América No. 53 del 20 de junio de 1989, por lo que ese día entró en vigor.

capítulo IV incluye las sanciones que puede imponérsele a las universidades por incumplimiento de la ley.<sup>639</sup>

El CEPS considerando que el artículo 36 del Decreto 82-87 del Congreso de la República de Guatemala (Ley de Universidades Privadas) le ordenó emitir el reglamento de dicha ley dentro del plazo de sesenta días a contar de la fecha de su integración y publicarlo en el Diario Oficial, que apareció en el Diario de Centro América n. 53 del 20 de junio de 1989, año y medio después de publicada la ley de universidades privadas, lo que significa que se invirtió un año y 3 meses concretar quienes serían los delegados por cada entidad para conformar ese consejo. El reglamento tuvo una modificación posterior del artículo 24 que se refiere al trámite de la solicitud. Las reformas fueron aprobadas en sesión extraordinaria de fecha 5 de abril de 2016, lo que consta en el Acta n. 4-2016.

Según este reglamento el CEPS está integrado por cinco miembros titulares y cinco suplentes, los primeros con voz y voto, los segundos sólo con voz. Los titulares son dos delegados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dos delegados por las universidades privadas y un delegado electo por los presidentes de los colegios profesionales que no ejerza cargo alguno en ninguna universidad. Los suplentes son personas con similares requisitos, uno por cada uno de los titulares. En el caso de los dos miembros titulares y los dos suplentes que representan a las universidades privadas son consensuados en el Foro de Rectores que se reúne con este fin.

La presidencia se ejerce en forma rotatoria entre los miembros titulares. Las reuniones se realizan ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente a solicitud de la mayoría de sus miembros o por iniciativa de su presidente, previa convocatoria. Aunque todo el reglamento es importante para la aprobación y permanencia de una universidad privada, son de especial interés los referidos al modo de elaborar el proyecto que están contenidos en el Capítulo IV: el artículo 22 que versa sobre la información que debe contener la solicitud, el artículo 23 que indica los documentos que deben presentarse con la solicitud, y el tiempo que el CEPS se tomará en estudiar y dar la resolución que autorice la creación de la universidad privada solicitada.

El Artículo 22 expone que la solicitud para la creación de una nueva universidad privada debe ser presentada ante el CEPS en papel sellado de menor valor (el oficial de los trámites legales) por una persona individual o jurídica<sup>640</sup>. En el caso de la UNIS se optó por una jurídica, la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa. La información que se expuso en ese documento fue: a) nombre y demás datos personales de identificación del solicitante si fuere persona individual o del representante legal de la persona jurídica, cuando fuere el caso; b)

---

<sup>639</sup> Este Reglamento surge por mandato expreso del artículo 36 de la Ley de Universidades Privadas por el que se ordenó al CEPS a emitir el reglamento de dicha ley dentro del plazo de sesenta días a contar de la fecha de su integración y publicación en el Diario Oficial, lo cual fue realizado en el Diario de Centro América No. 53 del 20 de junio de 1989 y modificado con las aprobaciones del caso.

<sup>640</sup> CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIVADA SUPERIOR, CEPS, *Reglamento de la ley de Universidades Privadas*, 21 de noviembre de 1987.

lugar para recibir notificaciones; c) exposición razonada sobre los motivos que justifiquen la creación de la universidad; d) nombre y sede que se dará a la universidad que se propone crear y detalle de su organización administrativa; e) establecimiento de, por lo menos, dos facultades que respondan a las necesidades del país; f) indicación de los medios económicos con que se cuenta para el establecimiento y funcionamiento de la universidad; ) g) término dentro del cual iniciará sus actividades al autorizarse su creación; h) fundamentación filosófica de la universidad; i) el Perfil profesional del futuro egresado.

En el caso de la UNIS, adjunta a la solicitud anteriormente descrita en papel sellado se presentaron los siguientes documentos: a) la acreditación de la personería jurídica de Servicios Universitarios; b) la nómina de las autoridades propuestas para la universidad; c) la nómina del personal docente e investigador, incluyendo el *currículum vitae* de cada uno de sus integrantes; d) el proyecto de los planes y programas de estudio de cada una de las facultades y contenidos y planeamiento didáctico de las materias a impartirse; e) el proyecto de organización de la universidad y sus estatutos, y f) la comprobación de los medios económicos con que se cuenta para el establecimiento y funcionamiento de la universidad.

Con la nueva Carta Magna de 1985 se han aprobado 12 universidades privadas: la primera en 1995 y la última en 2014; suman un total de 14 universidades privadas y una pública en el país. Se pueden conocer en la página web del CEPS los nombres de todas las autoridades y las facultades, institutos y departamentos con que cuenta cada universidad<sup>641</sup>.

#### 4. EN BUSCA DE CONSEJO

##### a. *Contacto con universidades privadas del país.*

El 6 de agosto de 1996, a medio día, personas del PIUF se reunieron con el rector de la Universidad Rural, primera institución en aprobarse con la legislación vigente y única hasta ese momento. El ingeniero Cesar Barrientos, su rector, les explicó con detalle cómo se logró que se aprobara la universidad que él dirigía<sup>642</sup>. Después de esa reunión el ingeniero Manuel Antonio Marroquín informó en la PIUF, que la Universidad Rural, había tardado alrededor de siete años en conseguir su aprobación; por lo tanto, tendría que trabajarse muy intensa y eficazmente para conseguir la aprobación en mucho menos tiempo y así se pudieran iniciar clases a principios de 1998, hecho que, increíblemente, se hizo realidad<sup>643</sup>.

En PIUF se comentó que en la segunda semana de julio de 1996 se había conversado con el Dr. Manuel Ayau, rector de la Universidad Francisco Marroquín, quien afirmó que estaría en la mejor de las disposiciones para aportar su

---

<sup>641</sup> Cfr. Página del Consejo de Enseñanza Superior (CEPS), <http://www.ceps.edu.gt/>

<sup>642</sup> Cfr. PIUF 6/96 del 6 -VIII-1996.

<sup>643</sup> MARROQUÍN CONDE, M.A. Vicerrector fundador y tercer Rector de la UNIS, entrevista realizada en 2020.

experiencia para tomarla en cuenta en la nueva universidad<sup>644</sup>. Lo hizo en el auditorium de la Escuela de Negocios Tayasal, el 19 de agosto de 1996. En el encuentro, Manuel Ayau expuso los aciertos y desaciertos de su experiencia en la Universidad Francisco Marroquín para que se tuvieran en cuenta en la fundación y operación de la nueva universidad<sup>645</sup>.

Además de la Universidad Francisco Marroquín, otras universidades privadas amigas, abrieron las puertas: la Universidad Rafael Landívar y la Universidad del Valle, se ofrecieron a acoger los estudios del IFES, en dado caso que el CEPS no aprobara el proyecto de la nueva universidad en las fechas previstas<sup>646</sup>. Se trató de un gesto verdaderamente universitario, que la UNIS siempre agradecerá. Se contaba con planes de contingencia para que las estudiantes del IFES no se quedaran en el aire.

José Molina Calderón recuerda que, al examinar las distintas alternativas, se consideró que la única solución permanente era transformar el IFES en universidad. Se pidió una reunión con el rector de la Universidad de San Carlos, el Dr. Jafeth Cabrera Franco y sus asesores, en la que se les comunicó la decisión de gestionar la fundación de una universidad. “El Rector y sus asesores se fueron de espaldas porque no esperaban una respuesta de este tipo”<sup>647</sup>. Probablemente pensaron que se iba a solicitar una ampliación del plazo y subestimaron la capacidad que tendría la Asociación Servicios Universitarios y el IFES de resolver la inicial contrariedad, que se convirtió en una gran oportunidad.

También se viajó a otros países para conocer universidades con ideario parecido al de la universidad que se quería iniciar. El ingeniero Luis Móvil visitó la Universidad Panamericana en México y vino muy impresionado con el desarrollo de la institución. Ahí recibió varias sugerencias que transmitió al PIUF<sup>648</sup>.

#### *b. Visita a miembros del Consejo de Enseñanza Privada Superior.*

Al conocer los reglamentos del CEPS se supo que uno de los miembros del primer Consejo era conocido por alguna de las personas que participaban en el proyecto de la nueva universidad. La Universidad de San Carlos estaba representada al principio por el Dr. Otto Manuel España Mazariegos y el Lic. José Norberto Villatoro Lemus. Por las universidades privadas los delegados titulares habían sido el Dr. Rolando Torres Moss (rector de la Universidad Mariano Gálvez) y el Lic. Roberto Colmenares Arandi (por la Universidad Rafael Landívar). El delegado de los presidentes de los Colegios Profesionales era el ingeniero Manuel Enrique Urrutia Molina.

El Lic. Roberto Colmenares fue un gran apoyo para la preparación del proyecto. Se sabía que el Lic. Colmenares, cuando se conformó el primer CEPS, fue

---

<sup>644</sup> Cfr. PIUF 4/96 del 22-08-1996.

<sup>645</sup> Las recomendaciones de Manuel Ayau quedaron recogidas en el ACTA PIUF 8/96 del 26-VIII-1996.

<sup>646</sup> Diario personal.

<sup>647</sup> Cfr. Entrevista escrita con el Lic. José Molina Calderón con ocasión de esta investigación.

<sup>648</sup> Cfr. PIUF 16/96 del 28-X-1966.

quien preparó la ley de la creación de las Universidades Privadas. Su asesoría fue valiosa para poder elaborar el proyecto *secundum mentem legislatoris est recurrendum*, según la mente del legislador. El abogado Luis Roberto Sarmiento recuerda haberlo visitado varias veces para que le asesorara en la parte legal y en el proyecto en general.

En cuanto al expediente, en septiembre ya se había avanzado de forma satisfactoria y se estaban afinando detalles para presentarlo al CEPS. Pero a finales de octubre se produjo un cambio en los miembros del CEPS. El 26 de ese mes, se conocieron los nombres de los profesionales que integraban el nuevo Consejo. Ahora estaba integrado así<sup>649</sup>: a) Por parte de la Universidad de San Carlos, los delegados titulares: ingeniero agrónomo Luis Alfredo Tobar Piril, y la Licda. Martha Josefina Cazali y los suplentes: ingeniero José Miguel Leiva y Lic. Luis Fernando Girón Rodas. b) Por parte de las Universidades privadas, los delegados titulares eran la Licda. María Eugenia Morales de Sierra (URL), el Lic. Leopoldo Colom Molina (UMG) y como suplentes, el ingeniero Miguel Ángel Canga Argüelles (UVG) y Dr. Eduardo Suger Cofiño (UFM). c) Por parte de la Asamblea de presidentes de los Colegios Profesionales, el delegado titular era el Lic. Rudy Castañeda Reyes y el suplente, el Lic. Romeo Alvarado Polanco.

Cuando se tuvo el primer acercamiento con el CEPS, su presidente era el ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, representante de la Universidad de San Carlos, con quien Manuel Antonio Marroquín sostuvo una reunión. En ese encuentro el Lic. Tobar le orientó sobre la mejor forma de efectuar el trámite, y le recomendó hacer una presentación al CEPS, para lo que se convino una reunión extraordinaria el 22 de noviembre. El Lic. Tobar dio a conocer que existían en ese momento dos proyectos de universidad en trámite. Se supo posteriormente que no fueron aprobados. También sugirió que lo mejor sería constituir un patronato, que tuviera la responsabilidad del proyecto universitario en la fase inicial, que luego podría disolverse, pues al ser aprobada la universidad adquiriría personalidad jurídica propia<sup>650</sup>. En la UNIS se contaba con el apoyo de Servicios Universitarios, que sin problemas pudo ser la entidad que presentara a la UNIS, por lo que no había que crear ni disolver ninguna institución. La idea era llevar el proyecto completo para esa reunión, pero la cita se aplazó.

Como la presidencia era rotativa cada seis meses, cuando se concedió audiencia para presentar el documento final, el presidente era uno de los representantes de las universidades privadas, el Lic. Leopoldo Colom Molina y la secretaria la Licda. Martha Josefina Cazali. Había estrecho contacto con tres de los representantes de las universidades privadas: El ingeniero Canga Argüelles, que había sido profesor en la USAC de varios de los miembros de los comités que preparaban la documentación. En ese momento era vicerrector de la Universidad del Valle. Una de sus hijas se había graduado en el IFES, por lo que conocía el nivel académico de la institución. También el Dr. Eduardo Suger, apreciaba a varios de los que conformaban el grupo promotor de la nueva universidad y había

---

<sup>649</sup> Cfr. Carta de la secretaría administrativa del CEPS en respuesta a solicitud de datos que se hizo para esta investigación.

<sup>650</sup> Cfr. PIUF 15/96 del 21-X-1996.

sido profesor de otros. Por otro lado, la Licda. María Eugenia Morales de Sierra era muy conocida y apreciada por las directivas del IFES. Además de ser profesora, cuando ella llevó la sección de la mujer en la Procuraduría de los Derechos Humanos, había recibido apoyo de autoridades y profesoras del IFES. En ese momento representaba a la Universidad Rafael Landívar. No había relación con los restantes miembros, pero se les comunicó la intención de proponer el proyecto. Esa cercanía allanó el camino para que el documento que se iba a presentar tuviera todos los requisitos y fuera más expedita su aprobación, pero no le restó de ningún modo la exigencia con que se estudió el expediente.

.



## CAPÍTULO 2. APROBACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

### 1. PREPARACIÓN DEL PROYECTO

#### *a. El nombre: Universidad del Istmo: UNIS.*

Concretar el nombre de la universidad era un tema importante y delicado. No fue fácil; supuso una detenida reflexión. Se propuso a los miembros del PTUF y al IFES que enviaran un listado de propuestas. Los que se habían presentado hasta entonces no eran satisfactorios. En las primeras semanas de julio, el IFES envió dicho listado, indicando que el que más gustaba, por las diversas acepciones del término, era la de la Universidad del Istmo, que podría llamarse UNIS, que dado el tono del tratamiento “tu-vos”, que se usa en Guatemala y otros países de Centroamérica, podría ser como un llamado imperativo a la unidad. Se hizo ver que ya existía una universidad con esa denominación en Panamá<sup>651</sup>.

En la segunda reunión del Patronato de la Universidad en Formación se urgió a escoger un nombre para la universidad. Se propuso que se hiciera una lluvia de ideas. En esa reunión se habló ya del nombre de Universidad del Istmo, pero se sugirió analizarlo más<sup>652</sup>. En la siguiente reunión, la tercera, Roberto Bouscayrol propuso como nombre Universidad del Centro de América (UDELCA)<sup>653</sup>. Más adelante, El 9 de septiembre se decidió en el PIUF, que se utilizaría el nombre de Universidad de América Central<sup>654</sup>; mientras tanto se seguiría buscando uno apropiado. A finales de ese mes se volvió a indicar que había que definir el nombre, porque era urgente hacer unos folletos informativos para la recaudación<sup>655</sup>.

Aunque al principio el nombre de Universidad del Istmo no satisfacía a todos, poco a poco fue gustando más. Manuel Antonio Marroquín recuerda que, al elaborar el proyecto de la universidad, se quería transmitir que estaba llamada a tener efecto cada vez mayor en la sociedad. El nombre era importante. Pensaron en Universidad Mesoamericana, pero luego ganó el de la Universidad del Istmo, que no solo representa el istmo centroamericano, sino sobre todo lo que se quería hacer: desarrollar una cultura de solidaridad, que lleve a unir a las diversas fuerzas sociales para construir una buena sociedad<sup>656</sup>.

En el expediente presentado al CEPS se explica que, de ser autorizada la apertura de la universidad, llevaría como nombre Universidad del Istmo, nombre

<sup>651</sup> Recuerdo de Linda Paz Quezada.

<sup>652</sup> Cfr. PIUF 2 del 5 -VII-1996.

<sup>653</sup> Cfr. PIUF 3 del 15-VII-1996.

<sup>654</sup> Cfr. PIUF 9 del 2-IX-1996.

<sup>655</sup> Cfr. PIUF 13 del 7-X-1996.

<sup>656</sup> Cfr. Testimonio filmado en la que Manuel Antonio Marroquín relata algunos recuerdos de los primeros años de la Universidad del Istmo. Esas entrevistas se tienen recogidas en la Secretaría General de la Universidad.

que engloba la idea de unión entre grupos, ya que Servicios Universitarios es consciente de formar parte de una sociedad multiétnica, multilingüe y pluricultural, y se deseaba que la universidad se convirtiera en un verdadero centro de unión de las diversas especialidades académicas y de los sectores de la sociedad. Al mismo tiempo, el término ‘istmo’ alude inmediatamente la zona geográfica natural en la que la universidad está ubicada<sup>657</sup>.

En sus estatutos se presenta esta idea, pues su sede central se ubicará en el Departamento de Guatemala y puede realizar actividades en cualquier otro departamento de la República; y según las leyes respectivas, en cualquier otro país de Centroamérica<sup>658</sup>. El nombre ha sido muy bien recibido por la sociedad, ha suscitado muchos diálogos, textos, comentarios reflexiones, etc.

En el punto 12 del ideario de la universidad se puede leer: “Animada por un positivo espíritu de cooperación, une sus esfuerzos a los de otras instituciones en aquellas iniciativas que se orientan al bien común de la sociedad. La universidad ha sido concebida para ser un eslabón, un puente, un ‘istmo’ que aúne la investigación científica y la práctica profesional; los valores permanentes y el espíritu creativo e innovador; la problemática social del país y el acontecer internacional; la universidad y la empresa; la formación humanística y la moderna tecnología. Por estas características la UNIS trabaja en la propuesta de modelos de desarrollo solidario que contribuyan a edificar una sociedad con mejores condiciones de progreso integral para todos”.

Este texto recoge varias ideas de san Josemaría sobre la Universidad. Por ejemplo: “La Universidad no vive de espaldas a ninguna incertidumbre, a ninguna inquietud, a ninguna necesidad de los hombres. No es misión suya ofrecer soluciones inmediatas. Pero, al estudiar con profundidad científica los problemas, remueve también los corazones, espolea la pasividad, despierta fuerzas que dormitan, y forma ciudadanos dispuestos a construir una sociedad más justa. Contribuye así con su labor universal a quitar barreras que dificultan el entendimiento mutuo de los hombres, a aligerar el miedo ante un futuro incierto, a promover —con el amor a la verdad, a la justicia y a la libertad— la paz verdadera y la concordia de los espíritus y de las naciones”<sup>659</sup>.

*b. El lema: ‘Saber para servir’.*

Se programó una reunión en la que se definiría un lema que resumiera el espíritu de la universidad. Había que leer y estudiar varios documentos clave para proponer y elegir el lema, que mejor describiera en pocas palabras la idea de la universidad. Una de las lecturas fue una entrevista recogida en *Conversaciones con Monseñor Josemaría Escrivá* titulada “La universidad al servicio de la sociedad actual”, publicada por Ediciones Rialp, Madrid en 1968. Allí se encontraba la esencia de lo que se pretendía: “El ideal es, sobre todo, la realidad del trabajo bien hecho, la preparación científica adecuada durante los años universitarios. Con esta

---

<sup>657</sup> Cfr. Documento presentado para la creación de la UNIS.

<sup>658</sup> Cfr. UNIS. *Estatutos*, Artículo 4.

<sup>659</sup> ESCRIVÁ, J. “Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”, discurso en la ceremonia de investidura de doctores honoris causa, 9-V-1972.

base, hay miles de lugares en el mundo que necesitan brazos, que esperan una tarea personal, dura y sacrificada. La Universidad no debe formar hombres que luego consuman egoístamente los beneficios alcanzados con sus estudios, debe prepararlos para una tarea de generosa ayuda al prójimo, de fraternidad cristiana... Muchas veces esta solidaridad se queda en manifestaciones orales o escritas, cuando no en algaradas estériles o dañosas: yo la solidaridad la mido por obras de servicio”<sup>660</sup>.

También se contó con un libro que se editó con ocasión de un homenaje que la Universidad de Navarra realizó, al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Primer Gran Canciller en 1976 y que se titula *En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*. En él se recogían las intervenciones de don Álvaro del Portillo, Francisco Ponz Piedrafita y Gonzalo Herranz. Los artículos exponen los rasgos fundamentales del pensamiento de san Josemaría sobre la Universidad. Para los fundadores sirvieron como otro pilar en la construcción de la universidad los diversos mensajes que san Josemaría transmitió en su visita a Guatemala en febrero de 1975. La idea del servicio a la sociedad era poderosa, por la situación histórica en que se encontraba Guatemala y por el mensaje de san Josemaría. Se hizo una lluvia de ideas y sirvió de inspiración una frase sugerente de san Josemaría: ‘para servir, servir’, que él la utilizó en muchos contextos cuando hablaba del trabajo.

Otra idea que iluminaba era una máxima latina muy apreciada por san Josemaría: *per áspera ad astra* que animó que se pusiera en varios reposteros que adornaban las paredes de centros de la Obra. El significado de la frase es que no es posible llegar a la excelencia sin esfuerzo. Los resultados académicos tienen relación directa con el nivel de exigencia que los profesores y estudiantes se marquen.

Otro elemento que se sumó a la conformación del lema fueron las palabras de don Álvaro del Portillo, cuando el 24 de noviembre de 1991, una estudiante residente en Roma le pidió un consejo para no sentirse egoísta por el tiempo que dedicaba a su formación personal, cuando tantas otras personas se sacrificaban gustosamente para impulsar las labores apostólicas del Opus Dei en su región. Don Álvaro la animó a pensar en el bien que haría con todos los conocimientos que estaba adquiriendo en esa etapa de su vida y a trabajar con el mayor empeño posible, con el convencimiento de que esa preparación la disponía para servir mejor a los demás. En el momento presente el mejor espíritu de servicio para ella era estudiar para poner luego el fruto de sus conocimientos al servicio de los demás<sup>661</sup>.

Unos meses antes de que se empezara a trabajar en el proyecto de la universidad Mons. Javier Echevarría acababa de enviar un mensaje, ante la imposibilidad de asistir, al II congreso Panamericano sobre la Familia y la Educación celebrado en Toronto, Canadá el 6 de abril de 1996. Manuel Antonio Marroquín trajo

---

<sup>660</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967.

<sup>661</sup> Recuerdo de Linda Paz.

este texto en el que se leía: “Hemos de procurar que este interés se acreciente de modo que la humanidad se disponga a adentrarse en el tercer milenio de la Era Cristiana con la clara convicción de que es preciso elaborar –y sobre todo vivir– una cultura de la solidaridad, que en muchos aspectos adquiere modalidades nuevas respecto al pasado<sup>662</sup>.”

Con estos textos como inspiración se propusieron lemas como “Para servir, servir” o “Estudiar para Servir”. Al final el que más convenció a todos fue “Saber para servir”, que resumía muy bien en pocas palabras lo que la UNIS se proponía hacer en todas las actividades. Así, en el ideario, el punto 11, el más largo y el que se sitúa al centro, se recoge: “Un principio esencial que inspira las actividades de la Universidad es elaborar –y sobre todo vivir y difundir– la cultura de la solidaridad, expresada en un estilo de vida que manifiesta la primacía de la persona sobre las cosas, y promueve el efectivo interés de cada uno por el bien de los demás. La cultura de la solidaridad entiende el saber como servicio, por eso el lema de la Universidad del Istmo es ‘saber para servir’. La solidaridad se mide por obras de servicio. La Universidad diseña el plan de estudios de tal suerte que los estudiantes puedan desarrollar una eficaz acción social, principalmente dirigida a los sectores menos favorecidos. El estudiante se prepara así para un futuro ejercicio profesional auténticamente solidario”. El lema ha sido una expresión que facilita exponer el espíritu sobre la universidad en san Josemaría.

## 2. DESARROLLO DEL PROYECTO

La propuesta del proyecto debe haber requerido más de 100 horas para transcribir lo que se elaboraba en los distintos grupos de trabajo. A continuación, se expondrán algunos de los documentos más importantes que se incluyeron en el expediente.

### *a. Fundamentación filosófica, misión, visión y valores.*

El Reglamento de la Ley de Universidades Privadas, entre los documentos que pide, solicita una fundamentación filosófica. Los representantes del CEPS sugirieron que se incluyera la misión, la visión y los valores en un documento distinto de los Estatutos. Estos fundamentos se pueden consultar en la página web de la UNIS<sup>663</sup>.

### *b. El marco jurídico: los estatutos.*

La redacción de los estatutos que brindan el marco jurídico de la universidad estuvo a cargo del abogado Luis Roberto Sarmiento. El 29 de julio ya se contaba con un primer borrador de los estatutos y se facilitó para que todos pudieran realizar las aportaciones que vieran convenientes<sup>664</sup>. El abogado Roberto Colme-

---

<sup>662</sup> Escrivá, J. *Es Cristo que pasa. Homilía* “En el taller de José”, nº. 50.

<sup>663</sup> Cfr. Identidad de la UNIS en <https://unis.edu.gt/identidad/>

<sup>664</sup> Cfr. Acta PIUF 5/96 del 29-X-1996.

nares brindó una importante asesoría para que el proyecto de estatutos estuviera bien redactado.

Los estatutos de la universidad constituyen el marco jurídico que regula a la institución. Esta organizado en 8 títulos, que contienen 30 artículos y dos disposiciones transitorias. El Título I lleva por nombre Disposiciones Generales, y en él se explicita la naturaleza de la universidad, los fines, los medios, la sede, los principios y las funciones. En el Título II se dispone lo relativo al gobierno y la organización administrativa (régimen, duración de los cargos, calidad de las autoridades y profesores, los organismos de gobierno, las autoridades para toda la Universidad y para las Facultades e Institutos, el Consejo de Fiduciarios, el Consejo Directivo, del rector, vicerrectores, secretario, director administrativo y vocales, y las atribuciones de cada organismo y puesto). El máximo órgano de Gobierno sería para toda la universidad el Consejo de Fiduciarios que elegiría a los miembros del Consejo Directivo. El Consejo Directivo nombraría a las autoridades de las facultades y cada vez que surgiera la creación de una nueva Facultad, Instituto, Centro de investigación, se necesitara adquirir una propiedad o recurrir a un préstamo, se consultaría primero al Consejo de Fiduciarios. El Título III aborda la organización de las Facultades, el IV se refiere al personal docente, el V a los estudiantes, el VI al régimen patrimonial de la Universidad, y el VII incluye disposiciones finales y transitorias<sup>665</sup>.

*c. Establecimiento de dos facultades.*

El IFES tenía en ese momento 4 carreras reconocidas por la Universidad de San Carlos y varias titulaciones propias. Se decidió cumplir con la ley y no incluir la totalidad para no diluir la fuerza del proyecto que se presentaba. Las otras carreras serían aprobadas por el Consejo Directivo una vez aprobada la universidad. Las Facultades y estudios que se presentaron fueron

- La Facultad de Arquitectura y diseño con dos carreras:
  - Licenciatura en Arquitectura de Interiores.
  - Diseño Gráfico en Comunicación y Publicidad.
  
- La Facultad de Dirección y Administración de Empresas. (Más tarde denominada Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), tenía una carrera con tres especialidades: Licenciatura en Dirección y Administración de Empresas con:
  - Especialidad en Hotelería y Turismo.
  - Especialidad en Hospitales y empresas de servicio.
  - Especialidad en Negocios Internacionales.

---

<sup>665</sup> Cfr. Estatutos incluidos en el documento original de 1997, Estatutos con los cambios solicitados por el CEPS y la enmienda que se solicitó, que fue aprobada y publicada en mayo de 2004 en el diario Oficial.

*d. Líneas de diseño curricular.*

El diseño curricular de la Universidad del Istmo asumió desde el principio mucha de la experiencia que tenía el IFES, que recogía las ideas de san Josemaría para la docencia universitaria:

– En cada semestre se contemplaba una materia humanística. Se impartiría la asignatura de Teología, pero sería opcional para los estudiantes.

– En cada semestre se realizarían prácticas profesionales en organizaciones afines a la carrera seleccionada, las cuales se podrían realizar en el país o en cualquiera otro.

– Cada estudiante contaría a lo largo de su carrera con un asesor académico, con al menos tres cometidos: ayudarlo a optimizar su vida de estudiante, brindarle el apoyo necesario para elaborar y empezar con un proyecto personal de vida, y ser el profesor con el que el estudiante curse la asignatura individual denominada FORHUM que incluya lecturas y actividades culturales, solidarias y deportivas. Cada semestre deberá leer libros de cultura general, asistir a algunas de las conferencias que se organizan desde el Departamento de Orientación y realizar un proyecto de solidaridad en donde pondría en práctica sus conocimientos profesionales con personas sin recursos para ayudarles a superar esa necesidad por sí mismas, aplicando a la vez el principio de subsidiaridad. También se podría inscribir en clubes culturales y deportivos: coro, teatro, etc. Todas estas actividades las comentaría con su asesor personal.

– Establecer un examen general privado a mitad de carrera y otro al final. De la misma manera habría que demostrar un nivel determinado del dominio del idioma inglés a mitad de carrera y al final de ella.

– Presentar un trabajo de investigación final.

Los créditos se computarían como se miden en el Espacio Europeo de Educación Superior. Un crédito sería equivalente a un máximo de 30 horas: de ellas un tercio sería presencial y los otros dos tercios de trabajo derivado de la docencia. Según el tipo de carrera, duraría de 4 a 5 años. Los reglamentos de evaluación, para las prácticas profesionales y sociales, el FORHUM y otros, ya eran práctica usual en el IFES. Lo que se hizo fue redactarlos en función de la nueva realidad de la universidad del Istmo. Los profesores también impartían cursos en el IFES, por lo que era fácil actualizar su currículo

*e. El Patrimonio de la Universidad.*

Servicios Universitarios trabajó para dividir el terreno y el edificio donde se realizaban las actividades del IFES, a fin de cederlos a la UNIS en el momento en que fuera aprobada.

Por otro lado, se negoció con el Banco Industrial un préstamo hipotecario sobre el valor del edificio y terreno para que funcionara como capital inicial de la UNIS. Servicios Universitarios indemnizaría al personal del IFES cuando se aprobara la Universidad; y el mismo personal sería contratado por la nueva universidad. El IFES contaba con el pasivo laboral para indemnizar al personal. El IFES contaba también con inversiones en moneda local y en dólares, las cuales fueron trasladados a la Universidad para que sirviera de patrimonio.

También se recibieron donativos generosos de amigos que apostaban por el proyecto de la universidad. Con estos activos se simuló un flujo de ingresos y gastos para los años 1998-2000, proyectando el número de estudiantes, que formó parte del proyecto de la universidad entregado al CEPS.

Los gestores de la nueva universidad buscaban una sede distinta de la del IFES para iniciar la universidad. En el IFES continuarían los programas que no fueran absorbidos por el proyecto de la UNIS. En el local que se buscaba se iniciarían las actividades académicas a principio del siguiente año. A la vez se empezaría a buscar una sede definitiva para el desarrollo de la UNIS a largo plazo.

*f. Organismos de apoyo.*

Se establecieron dos organismos. Ninguno de los dos tendría función de gobierno, pero apoyarían de manera importante los fines de la universidad.

- La Asociación de Amigos de la Universidad, ADAUNIS.

Está constituida por personas que se identifican con los fines que persigue la UNIS. Ha sido un apoyo imprescindible para la construcción de las instalaciones de acuerdo con el crecimiento y necesidades de la UNIS. Desde su inicio ha colaborado activamente con la sede provisional y en el momento de la construcción de la sede definitiva, su equipamiento y adecuación. A su vez constituyó un fondo de becas y crédito educativo con el fin de ayudar a los estudiantes que requieran ayuda económica para estudiar en la Universidad<sup>666</sup>. ADAUNIS tiene un grupo muy activo de miembros que contribuyen para sacar adelante las gestiones necesarias para la construcción y equipamiento de la universidad y las becas de estudiantes.

- *El Senado Académico.*

Este se previó como un organismo de apoyo al Consejo Directivo, cuya función se desarrollaba en el plano académico. Se trataba de un cuerpo colegiado que tenía a su cargo ser el principal vínculo entre la labor de la universidad y los diversos sectores que integran la sociedad guatemalteca, transmitiendo a la universidad un mayor conocimiento de la realidad y las aspiraciones nacionales y de los problemas sociales, y recomendando al Consejo Directivo planes efectivos de acción. Sus miembros eran nombrados por el Consejo Directivo para un periodo de dos años. El Senado Académico tuvo una función activa y enriquecedora du-

---

<sup>666</sup> Cfr. Documento Fundacional de la UNIS, p.8.

rante los primeros años de la UNIS. Conforme fueron surgiendo nuevas facultades se evidenció que sería más conveniente que apoyaran a las diferentes facultades, surgiendo así Consejos Consultivos en las Facultades. Ha tenido una vitalidad especial en la Facultad de Arquitectura, que creó la cátedra Jorge Montes, con uno de los senadores más destacados, y también el Consejo Consultivo de la Facultad de Derecho y de Educación.

### 3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

A finales de 1997 se tenía el expediente completo<sup>667</sup>. Los requisitos exigidos en las leyes se habían ultimado de manera que el siguiente paso era que el presidente de Servicios Universitarios solicitase una audiencia para entregar el documento al CEPS.

#### *a. Carta de solicitud de audiencia para presentación del proyecto.*

El 19 de febrero de 1998, Eduardo Herrerías Estrada, presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Servicios Universitarios y de Extensión educativa, escribió una carta a los miembros del CEPS en la que exponía que, desde la fundación de SU en 1957, había tenido como función principal la promoción y desarrollo de centros educativos. Pasó a exponer que se había encargado a un grupo de profesionales e intelectuales la elaboración de un proyecto para la creación de una nueva universidad, la Universidad del Istmo. Dado que el grupo promotor había concluido la preparación del expediente se solicitaba una audiencia para presentarlo. Se sugirió que la presentación fuera en las actuales instalaciones del IFES, lugar que sería la sede inicial de la nueva universidad en caso de ser aprobada y mientras no se consiguiera otra<sup>668</sup>.

El primero de marzo, se recibió en SU una carta del CEPS en la que informó que en su última reunión se había resuelto recibirle a él y a tres delegados más de SU en el salón de sesiones de los Colegios Profesionales ubicado en la zona 15. La reunión se fijó para el viernes 7 de marzo a las 14:00 horas.

#### *b. Presentación ante el CEPS y entrega del expediente*

Las personas que iban a presentar el proyecto se citaron el viernes 7 de marzo para almorzar en un restaurante cercano al Colegio de Profesionales. Desde allí partieron para llegar con tiempo de antelación a la cita concedida. Las tres personas que acompañaron al ingeniero Eduardo Herrerías fueron José Ascoli, Linda Paz-Quezada y Luis Roberto Sarmiento. Se hizo una presentación utilizando láminas de acetato y un proyector, la técnica de presentación más moderna de aquellos años. Los distintos miembros del CEPS se mostraron amigables con el proyecto y abiertos a la presentación que se hizo. Se aclararon algunas dudas. Al final se entregó la documentación del proyecto, contenido en 505 páginas, sin tomar en cuenta las portadas. Las primeras 27 iban escritas en papel con membre-

---

<sup>667</sup> Cfr. PIUF, 18 del 25-XI-1966.

<sup>668</sup> Cfr. Carta de SU al CEPS del 19 de febrero de 1997. Se conserva en el ASGUNIS.



te de SU y en ellas el ingeniero Herrerías presentaba el proyecto actuando como representante legal de SU y los extremos jurídicos que respaldan a SU. Posteriormente se expone que la razón de esta gestión es presentar la solicitud para la creación de una universidad privada, de acuerdo con lo establecido por la ley de Universidades Privadas y su Reglamento. En el resto de los legajos se adjuntaban todos los requisitos expuestos de una forma extensa.

El siguiente paso era que en el seno del CEPS se llevara a cabo un cotejo inicial, que suponía una primera revisión para confirmar que el proyecto presentado cumplía todos los requisitos solicitados y se pudiera trasladar al pleno del CEPS. Prácticamente un mes después se recibió una carta fechada el 4 de abril, en la que se dio por recibido el proyecto de manera oficial ante el pleno del CEPS y se inició el análisis para su aprobación o no aprobación. Los miembros del CEPS se dividieron el trabajo para el análisis del expediente: unos revisaron la parte académica, otra la jurídica y otros la financiera.

*c. Un retraso inesperado: Cambios en los estatutos*

Dos meses más tarde, en Servicios Universitarios se recibió una notificación del Consejo de Enseñanza Privada Superior, el martes 10 de junio, en la que se notificaba la resolución con fecha 5 de junio en la que el CEPS solicitaba unos datos jurídicos adicionales<sup>669</sup>. Requerían cambios en tres artículos de los Estatutos de la Universidad. No se esperaba esta petición, se trataba de cambiar el marco jurídico con el que la Universidad del Istmo quería organizarse. Se optó por tomar la actitud de san Josemaría “conceder sin ceder con ánimo de recuperar”<sup>670</sup>. Así que se hizo una redacción distinta y se presentó una nueva propuesta del artículo 2 sobre los fines y del 12 sobre el Consejo de Fiduciarios. Dos semanas después de redactada la carta por el CEPS, el viernes 13 de junio, se presentó ante el CEPS la documentación para que se pudiera continuar con el estudio<sup>671</sup>.

Unos años después, el 8 de julio de 2003, la UNIS solicitó al CEPS el cambio de redacción en los artículos 2, 9 y 13. El requerimiento fue resuelto favorablemente y publicado en el Diario de Centro América el 12 de mayo de 2004, en la página 13. José Ascoli recuerda que “uno de los pocos cambios que el CEPS nos solicitó fue que quitáramos una frase donde poníamos que queríamos que la UNIS “promoviera el espíritu cristiano de la vida” (por cierto, accedimos a quitarlo en el entendido que una vez aprobada lo podríamos volver a incluir –cabe decir que “así pasó”–)”<sup>672</sup>.

A continuación, se hará un análisis comparativo de los artículos que se cambiaron. En la primera columna se incluye el texto tal y como se presentó. En la segunda columna, el cambio solicitado por el CEPS para la aprobación de la UNIS en 1997. En la tercera, el texto aprobado posteriormente en 2004, cuando la

<sup>669</sup> Cfr. Acta de SU/303,2 del 27-VI-1997.

<sup>670</sup> Cfr. <https://opusdei.org/es-es/article/3-carisma-derecho-peculiar-configuracion-juridica/>

<sup>671</sup> Cfr. Acta de SU/303,2 del 27-VI- 1997.

<sup>672</sup> ASCOLI CÁCERES, J. Primer Rector de la UNIS, Entrevista realizada 2020.

UNIS consideró que era oportuno recuperar lo esencial que se vivía, pero que debía quedar escrito.

El artículo 2 de los estatutos plantea los fines de la universidad. De los cuatro fines fijados, el CEPS solicitó cambiar el primero de ellos. Para la UNIS este artículo es medular en su identidad y su proyecto de fundación. Por eso en mayo del 2004 se consiguió, con la venia del CEPS, volver a la propuesta original.

Tabla 1: Artículo 2 de *Estatutos* presentado al CEPS, cambios solicitados por ellos y redacción actual

Propuesta presentada en el proyecto original al CEPS	Cambios que solicitó el CEPS y como fue aprobado y publicado en 1997	Aprobación de cambios en los estatutos publicados el 12 de mayo de 2004
<p>Artículo 2. Fines</p> <p>Los fines de la Universidad del Istmo son exclusivamente educativos:</p> <p>a) “Contribuir a la formación integral –moral, cultural, científica y profesional– de sus estudiantes, forjando en cada uno una síntesis organizada y universal de la cultura que integre las diversas especialidades académicas en unidad del saber, iluminado y vivificado por una visión cristiana de la vida”.</p>	<p>Artículo 2. Fines</p> <p>Los fines de la Universidad del Istmo son exclusivamente educativos:</p> <p>a) “Contribuir a la formación integral –moral, cultural, científica y profesional– de sus estudiantes, forjando en cada uno una síntesis orgánica y universal de la cultura que integre las diversas especialidades académicas en la unidad del saber”.</p>	<p>Artículo 2. Fines</p> <p>Los fines de la Universidad del Istmo son exclusivamente educativos:</p> <p>a) “Contribuir a la formación integral –moral, cultural, científica y profesional– de sus estudiantes, forjando en cada uno una síntesis organizada y universal de la cultura que integre las diversas especialidades académicas en unidad del saber, iluminado y vivificado por una visión cristiana de la vida”.</p>

El CEPS no pidió alterar el artículo 9 que aborda la duración de los cargos, pero cuando se solicitó cambiar los artículos 2 y 13, se aprovechó para hacer un pequeño cambio que añadió una frase: “Los nombramientos que contemplan estos Estatutos, *salvo que en el momento del nombramiento se especifique lo contrario*”. En la tabla 2 se hace un análisis comparativo de los artículos que se cambiaron

Tabla 2: Artículo 9 de *Estatutos* presentado al CEPS, cambios solicitados por ellos y redacción actual

Propuesta presentada en el proyecto original al CEPS	Aprobación de cambios en los estatutos aprobados el 12 de mayo de 2004
<p>Artículo 9. Duración de los cargos</p> <p>Los nombramientos que contemplan estos Estatutos, salvo que se especifique lo contrario, durarán cuatro años y podrán ser renovables. No obstante, ellos pueden revocarse anticipadamente por deci-</p>	<p>Artículo 9. Duración de los cargos</p> <p>Los nombramientos que contemplan estos Estatutos, salvo que en el momento del nombramiento se especifique lo contrario, durarán cuatro años y podrán ser renovables. No obs-</p>

<p>sión del organismo que efectuó el nombramiento.</p> <p>Para todos los efectos de estos Estatutos, se entenderá que las personas dejarán de estar en el ejercicio de su cargo desde el vencimiento de su designación; en caso de muerte, desde tal evento; en caso de remoción, desde que se notifique el acuerdo pertinente; en caso de renuncia, desde que sea aceptada por quien hizo la designación; y en caso de inhabilidad permanente desde que sea calificada por el organismo que efectuó el nombramiento.</p>	<p>tante, pueden revocarse anticipadamente por decisión del organismo que efectuó el nombramiento.</p> <p>Para todos los efectos de estos Estatutos, se entenderá que las personas dejarán de estar en el ejercicio de su cargo desde el vencimiento de su designación; en caso de muerte, desde tal evento; en caso de remoción, desde que se notifique el acuerdo pertinente; en caso de renuncia, desde que sea aceptada por quien hizo la designación; y en caso de inhabilidad permanente, desde que sea calificada por el organismo que efectuó el nombramiento.</p>
---	--

La propuesta del CEPS con respecto al artículo 13 que trata sobre el Consejo de Fiduciarios, fue la de incluir los requisitos que deberían tener los miembros del Consejo de Fiduciarios.

La propuesta dejaba fuera a profesionales no guatemaltecos que habían aportado experiencia y patrimonio. Por ello durante 5 años integraron un Consejo Consultivo que se constituyó con 10 miembros, que quedaron fuera por decisión del CEPS<sup>673</sup>. Algunos de los miembros actuales han sido fiduciarios desde la fundación de la Universidad. Varios han fallecido. Otros por motivos de trabajo, salud o familiares han renunciado. En esas ocasiones se ha nombrado personas más jóvenes, con la solvencia moral y profesional necesaria para garantizar el cumplimiento de los fines de la Universidad y su continuidad en el tiempo.

Por otro lado, con la experiencia de esos años, se precisó en este artículo a manera de hacer las convocatorias y cuál es el *quorum* necesario para poder celebrar las sesiones. Se análisis comparativo de los artículos que se cambiaron en la tabla 3.

Tabla 3: Artículo 13 de *Estatutos* presentado al CEPS, cambios solicitados por ellos y redacción actual

Propuesta presentada en el proyecto original al CEPS	Cambios que solicitó el CEPS y como fue publicado en octubre de 1997	Aprobación de cambios en los estatutos aprobados el 12 de mayo de 2004
<p>Artículo 13. El Consejo de Fiduciarios</p> <p>El Consejo de Fiduciarios de la Universidad del Istmo es el máximo organismo de gobierno de la Universidad y tiene como función elegir y nombrar a las</p>	<p>Artículo 13. El Consejo de Fiduciarios</p> <p>El Consejo de Fiduciarios de la Universidad del Istmo es el máximo organismo de gobierno de la Universidad y tiene como función elegir y nombrar a las Autoridades de la Universidad, velar por</p>	<p>Artículo 13. El Consejo de Fiduciarios</p> <p>El Consejo de Fiduciarios de la Universidad del Istmo es el máximo organismo de Gobierno de la Universidad y tiene como función, elegir y nombrar a las Autoridades de la Universidad, velar por el cumplimiento de sus fines, su solvencia financiera y</p>

<sup>673</sup> Cfr. Acta CF 1/97 del 28-10-1997.

<p>Autoridades de la Universidad, velar por el cumplimiento de sus fines, su solvencia financiera y la seguridad de su Patrimonio. Estará integrado por un máximo de treinta miembros y un mínimo de nueve. Su adscripción al Consejo de Fiduciarios es por cuatro años, pudiendo ser reelectos, pero antes de vencerse dicho plazo cualquier miembro puede renunciar o ser removido, para lo que se requiere el voto de la mayoría del Consejo de Fiduciarios a favor de la remoción.</p> <p>En el caso de vacante de un miembro, el resto de los miembros podrá cubrir esa vacante invitando para el efecto a alguna persona que esté identificada con los fines de la Universidad. La decisión de aumentar o disminuir el número de miembros del Consejo puede adoptarse con ocasión de la renovación de parte de sus componentes o cuando lo consideren oportuno.</p> <p>Los integrantes del Consejo de Fiduciarios nombrarán entre ellos a quienes ocupen los cargos de presidente y secretario de dicho Consejo, quienes durarán en su cargo dos años, pudiendo ser reelectos.</p>	<p>el cumplimiento de sus fines, su solvencia financiera y la seguridad de su Patrimonio. Estará integrado por un máximo de treinta miembros y un mínimo de nueve. Su adscripción al Consejo de Fiduciarios es por cuatro años, pudiendo ser reelectos, pero antes de vencerse dicho plazo cualquier miembro puede renunciar o ser removido, para lo que se requiere el voto de la mayoría del Consejo de Fiduciarios a favor de la remoción.</p> <p>En el caso de vacante de un miembro, el resto de los miembros podrá cubrir esa vacante invitando para el efecto a alguna persona que esté identificada con los fines de la Universidad. La decisión de aumentar o disminuir el número de miembros del Consejo puede adoptarse con ocasión de la renovación de parte de sus componentes o cuando lo consideren oportuno.</p> <p>Los integrantes del Consejo de Fiduciarios nombrarán entre ellos a quienes ocupen los cargos de presidente y secretario de dicho Consejo, quienes durarán en su cargo dos años, pudiendo ser reelectos.</p> <p>Será el mismo consejo de Fiduciarios quien nombrará a las nuevas personas que pasarán a formar parte de este.</p> <p>Las personas que integren el Consejo de Fiduciarios deberán ser guatemaltecos, profesionales universitarios, colegiados activos, personas de reconocida honorabilidad, mayores de edad y con amplia trayectoria de la labor académica o profesional que hayan desempeñado.</p>	<p>la seguridad de su Patrimonio. Estará integrado por un máximo de treinta miembros y un mínimo de nueve. Su adscripción al Consejo de Fiduciarios es por cuatro años, pudiendo ser reelectos, pero antes de vencerse dicho plazo cualquier miembro puede renunciar o ser removido, para lo cual se requiere el voto de la mayoría del Consejo de Fiduciarios a favor de la remoción.</p> <p>En el caso de vacante de un miembro, el resto de los miembros podrá cubrir esa vacante invitando para el efecto a alguna persona que esté identificada con los fines de la Universidad. La decisión de aumentar o disminuir el número de miembros del Consejo puede adoptarse con ocasión de la renovación de parte de sus componentes o cuando lo consideren oportuno.</p> <p>Los integrantes del Consejo de Fiduciarios nombrarán entre ellos a quienes ocupen los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de dicho Consejo, quienes durarán en su cargo dos años, pudiendo ser reelectos.</p> <p>Será el mismo Consejo de Fiduciarios quien nombrará a las nuevas personas que pasarán a formar parte de este.</p> <p>Las personas que integren el Consejo de Fiduciarios deberán ser de reconocida honorabilidad, mayores de edad y con amplia trayectoria en la labor, académica o profesional, que hayan desempeñado.</p> <p>El Consejo de Fiduciarios será convocado por su presidente, por iniciativa propia o a solicitud de cinco de sus miembros; en este último caso podrá ser convocada también por el Secretario del Consejo, cuando el Presidente no lo hiciera.</p> <p>La convocatoria deberá hacerse por lo menos ocho días calendario de anticipación a la fecha de la sesión. El quórum para celebrar sesión válidamente lo constituyen la mitad más uno de los miembros del Consejo, y las resoluciones serán tomadas con el voto favorable de la mitad más uno de los presentes.</p>
--	--	---

d. *Visita de miembros del CEPS al edificio del IFES.*

El tiempo pasaba y era urgente conseguir la aprobación de la universidad. Se quería tener todo listo para empezar en enero de 1998. El CEPS se reunía mensualmente, y aunque conocía los expedientes, se demoraba en comunicar las resoluciones. Con la perspectiva de los años se puede ver que la aprobación de la UNIS se hizo en un tiempo récord, pero en ese momento había mucha inquietud.

Fue un progreso que los miembros del CEPS solicitaron conocer las instalaciones donde operaría la nueva universidad y se les invitó al IFES, pues figuraba este edificio dentro del patrimonio de la futura universidad. La fecha en que se realizó la visita a las instalaciones del IFES fue el 20 de agosto de 1997 a las 14:00 horas.

El ingeniero Marroquín recuerda una anécdota, que viene al caso. En agosto de 1997, cuando se hizo una presentación del proyecto de UNIS, en el auditorium del IFES, ante los miembros del CEPS y diversas personalidades del país, el entonces presidente del CEPS, el Lic. Leopoldo Colom Molina, representante de la Universidad Mariano Gálvez, comentó al concluir la presentación, que le parecía bien el proyecto, pero que preveía que la aprobación todavía requeriría tiempo y que, según su opinión, podría realizarse posiblemente para marzo o abril del año siguiente. Esto dejó fríos a los promotores de la universidad, por la necesidad de iniciar clases a principio de 1998, y porque sin la aprobación del CEPS no se podría iniciar la contratación de catedráticos, conseguir locales y adaptarlos, hacer promoción. Sin embargo, allí sucedió un hecho muy especial: alguien comentó que conocía a la persona que presidía el CEPS y que consideraba que sin ser católico podría entender bien el aspecto del espíritu de la Obra sobre la libertad, y que esto podría ser clave para ganar su confianza en el proyecto. Ese mismo día, a través de esa persona, se le envió la homilía *La libertad, don de Dios* de san Josemaría. El intermediario comentó que le había llamado algunas horas después para decirle que le había encantado ese escrito y, que, si la universidad tenía ese espíritu tan positivo, podíamos contar con todo su apoyo<sup>674</sup>.

Se sabía que solo hacía falta la firma del presidente para proceder a la publicación en el diario oficial. Varios de los miembros de los comités se acercaron a preguntarle. “Después de las negativas me pidieron que lo llamara. Me atendió el teléfono muy amablemente y después de escuchar la razón de mi llamada solo me indicó que tuviera en cuenta *Eclesiastés 3, 3*, y tras unos saludos amables cortamos la llamada. Esos versículos del *Antiguo Testamento* son una invitación a la paciencia: hay un tiempo para todo, para reír, para llorar, para sembrar, para cosechar”<sup>675</sup>.

En la sesión del CEPS del mes siguiente, en septiembre, fue aprobada la universidad. Una vez aprobada la UNIS, tras unos años en que se demostró la altura académica y la orientación moral de la universidad, el Lic. Colom Molina

---

<sup>674</sup> MARROQUÍN CONDE, M.A. Vicerrector fundador y tercer Rector de la UNIS, entrevista realizada en 2020.

<sup>675</sup> Testimonio de Linda Paz-Quezada.

trajo a su nieta a inscribirse a la carrera de Diseño Gráfico. Los directivos de la UNIS tuvieron ocasión de saludarlo en varias oportunidades cuando llegaba a recogerla<sup>676</sup>.

#### 4. LA APROBACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La noticia de la aprobación de la universidad se conoció el mismo día de la citada sesión del CEPS, el 17 de septiembre, aunque la carta llegó después. Semejante nueva se regó como un incendio en un bosque seco. Tanto en el IFES, como en Servicios Universitarios y en los hogares de todos los que participaron en el proyecto se celebró, primero alzando una acción de gracias a Dios y luego en muchos casos abriendo una o varias botellas de champán, de buen vino o con algo más.

##### *a. Carta de aprobación y publicación en el Diario Oficial.*

La aprobación llegó en una carta fechada el 24 de septiembre, en la que se notificaba que en el punto tercero del acta número 12-97 de la sesión celebrada el viernes 19 de septiembre de 1997 fue aprobada por unanimidad la creación y funcionamiento de la Universidad del Istmo como entidad independiente de educación privada superior, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Las autoridades de la universidad se designarían inmediatamente conforme a lo dispuesto por los estatutos, según lo dispuesto por Servicios Universitarios y confirmado por el Consejo de Fiduciarios, que debería emitir un reglamento interno. Se aprobaron las dos facultades propuestas, que deberían iniciar sus actividades dentro del término de cuatro meses. También se confirmaron las autoridades propuestas por SU. La notificación fue firmada por el Lic. Leopoldo Colom Molina como presidente y la Licda. Martha Cazali Reyes como secretaria<sup>677</sup>.

Se aprobó que las autoridades que se presentaron en el proyecto fueran las que gobernarán la nueva universidad, de modo que el primer rector sería el ingeniero José Eduardo Ascoli Cáceres, los vicerrectores el ingeniero Manuel Antonio Marroquín Conde y la Licda. Linda Yolanda Paz-Quezada; el secretario el Lic. Luis Roberto Sarmiento. Como directora administrativa la ingeniera Irma Corado Ruano y como vocales la Licda. Irma Raquel Zelaya y la ingeniera Beatriz Ymbert Garavito. Se nombró decano de la Facultad de Dirección y Administración de Empresas al Lic. Oscar Córdón y de la Facultad de Arquitectura a la arquitecta Ana María Cruz de García.

##### *b. Primeras reuniones del Consejo Directivo.*

El Consejo Directivo tuvo sesión por primera vez el 21 de octubre de 1997 en las instalaciones del IFES mientras se buscaba una sede en la que pudiera funcionar la universidad. Reinaba la alegría por haber conseguido la preciada aprobación, y se convocó a la primera reunión del Consejo de Fiduciarios el 28 de

---

<sup>676</sup> Testimonio de Linda Paz-Quezada.

<sup>677</sup> Cfr. Carta de CEPS en ASGUNIS.

octubre. El 16 de octubre se materializó la publicación en el diario de Centroamérica del acuerdo de aprobación de la Universidad del Istmo, requisito indispensable para que pudiera empezar a funcionar.

En la segunda sesión, del 21 de octubre, se tomó la primera resolución del Consejo Directivo: se aprobó, con todos los efectos legales que ese acto pudiera producir, el documento de solicitud de aprobación de la universidad presentado al Consejo de Enseñanza Privada Superior el pasado 7 de marzo de 1997. Por lo tanto, en ese momento se ratificó que se tenían como Facultades la de Dirección y Administración de Empresas y la de Arquitectura y Diseño. Se aprobaron las carreras de Licenciatura en Dirección y Administración de Empresas, con las especialidades de Hotelería y Turismo, Hospitales y Empresas de Servicio, y Negocios Internacionales, y las licenciaturas en Arquitectura de Interiores y en Diseño Gráfico en Comunicación y Publicidad, de conformidad respectivamente, con los planes de estudio presentados al CEPS.

En esa misma reunión se informó de que se había enviado la primera convocatoria a los miembros del primer Consejo de Fiduciarios de la Universidad, para la sesión del día 27 de octubre. También se acordó que se le solicitaría a la Licda. Carolina de Asturias que se hiciera cargo de organizar el acto de presentación de la universidad a la comunidad académica, quien lo hizo junto a su hermana Margarita de Klanderud, experta en organización de eventos.

*c. Primera reunión del Consejo de Fiduciarios.*

El 28 de octubre se reunió por primera vez el Consejo de Fiduciarios, en la sede de lo que hoy es la Escuela de Negocios de la UNIS. Además de los convocados para formar el primer grupo de fiduciarios se invitó a esa reunión al Dr. Guillermo Mata Amado, en su calidad de presidente de la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa (entidad que solicitó formalmente la aprobación de la Universidad del Istmo), quien dio lectura a la aprobación de la universidad.

También se invitó a Monseñor Francis Wurmser, Vicario Regional del Opus Dei en ese momento, quién expuso que la Universidad del Istmo, como obra corporativa del Opus Dei, tendría que tomar en cuenta varias ideas madre, no muchas, pero si unas esenciales, a saber: a) El carácter civil de la universidad, no confesional. b) La búsqueda de una formación de inspiración cristiana, para lo cual se estableció un convenio entre la Universidad del Istmo y la Prelatura del Opus Dei. De esta manera esta última asume la garantía moral de la orientación doctrinal y espiritual de las enseñanzas que se imparten en la universidad, y ofrece la adecuada atención espiritual y pastoral a las personas que lo deseen. c) Que los aspectos administrativos, técnicos, económicos y legales están bajo la responsabilidad del Consejo de Fiduciarios. d) El fomentar la cultura de la solidaridad, para enseñar a poner realmente los propios talentos al servicio de los demás. e) La apertura a todo tipo de personas, contando cuanto antes con un amplio fondo de becas para que personas de escasos recursos, con capacidad de desarrollar estudios universitarios, tengan acceso a la universidad. f) Progresar gradualmente: para formar a los profesores y atender personalmente a cada estudiante se necesi-

ta tiempo, aspecto de gran importancia para asegurar un crecimiento con eficacia y prestigio.

Se procedió según lo establecido en el título VIII de los Estatutos: disposiciones transitorias: I. Los miembros del primer Consejo de Fiduciarios desempeñarán sus funciones por períodos diversos de uno, dos, tres o cuatro años, y una vez terminado su período, podrán ser reelectos o sustituidos. II. Dentro de los seis meses siguientes de obtenida la aprobación de la universidad, el Consejo de Fiduciarios deberá efectuar los nombramientos de las autoridades de la universidad en el ámbito de su competencia y que especifican estos estatutos. Dentro de un plazo razonable, deberá aprobar los reglamentos señalados en los Estatutos y los demás que estime conveniente para la mejor organización de la universidad.

Todos los nombramientos previstos en el Proyecto Fundacional fueron ratificados por el Consejo de Fiduciarios, con un cambio, porque el Lic. Cordón no pudo ejercer por razones personales y se nombró al ingeniero Edgar Díaz como decano de la Facultad de Dirección y Administración de Empresas. También se contrató al ingeniero Rolando Josué como director administrativo, la ingeniera Irma Corado se encargó de las dos bibliotecas, la nueva de la UNIS y la del IFES; y prosiguió como vocal del Consejo Directivo.

d. *Acto de presentación de la UNIS a la comunidad académica y civil.*

Faltaba poco tiempo para empezar clases a principios del 1998. Para esto se trabajó en varios frentes a la vez: dar a conocer la aprobación de la universidad a la comunidad académica, a las autoridades civiles, a los medios de comunicación, a los profesores y estudiantes del IFES, a los futuros estudiantes que se trataría de atraer para inscribirse en la universidad. Todo en tiempo récord. Se debatió si se empezaba en 1999 o si se corría el riesgo y se comenzaba en 1998. Se optó por la “arriesgada seguridad del cristiano”<sup>678</sup>: se había trabajado con mucho ritmo, Dios pondría el incremento. Para dar a conocer la universidad, se contrató un salón muy amplio en un hotel capitalino; a la vez se diseñaron los primeros folletos y anuncios de prensa.

Era el jueves 25 de noviembre de 1997, en el estrado presidieron tres grupos de personas: en el centro el presidente del Consejo de Fiduciarios con el consejo Directivo, a su derecha el Senado Académico, que reunía a un grupo de preclaros académicos y científicos de Guatemala. A la izquierda las autoridades de la universidad, los miembros del Consejo de Fiduciarios y Consejos Directivos de las dos nuevas Facultades<sup>679</sup>.

Hubo un cuarto grupo: el coro, tan propio de las actividades académicas. Las personas se admiraron de que la universidad tuviera un coro profesional y nutrido en tan poco tiempo. El secreto guardado es que era el coro del IFES, que tenía una buena trayectoria. Dirigido por el maestro Raúl Padilla, el coro acompañó la entrada y salida de la mesa de presidencia con el himno universitario

---

<sup>678</sup> Cfr. ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa, La conversión de los hijos de Dios*, n.º.58.

<sup>679</sup> Cfr. Fotografía del día del evento en Archivo SGUNIS.



*Gaudeamus Igitur* y al inicio del protocolo, con el Himno de Guatemala. Otra novedad fue la toga. La tradición en Guatemala era que cada universidad tenía sus propias *vestes* académicas. Se le pidió a la escuela de Diseño de Modas del IFES que diseñaran una toga que fuera fácil de poner, a la vez que vistosa. Para ese día se tuvieron las togas necesarias para el acto. Poco a poco se confeccionaron las necesarias para las lecciones inaugurales y las graduaciones.

El centro de la atención era los contenidos de los discursos que se dieron ese día. El maestro de Ceremonias fue el secretario general de la Universidad, el Lic. Luis Roberto Sarmiento, quien fue anunciando a quienes tendrían alguna intervención. Abrió el acto el Dr. Rodrigo Tejada, presidente del Consejo de Fiduciarios, exponiendo la necesidad de invertir en la educación. Estando a las puertas del siglo XXI la universidad buscaría diseñar esquemas creativos frente al proceso de globalización que es una realidad. Su última frase incluyó unas palabras de san Josemaría<sup>680</sup>.

El rector, el ingeniero José Ascoli Cáceres, agradeció el apoyo a las autoridades de las universidades acreditadas en el país, a los miembros del CEPS, a los Fiduciarios. Defendió un proyecto de universidad comprometida con la formación de profesionales, capaces de promover una cultura de la solidaridad, que se expresa en un estilo de vida que manifiesta la primacía de la persona sobre las cosas y promueve el efectivo interés por el bien común. Terminó también con unas palabras de san Josemaría de su famosa homilía en el *campus* de la Universidad de Navarra “Amar al mundo apasionadamente”<sup>681</sup>.

La vicerrectora académica expuso los fines y organización del área académica, de orientación y de investigación. Su presentación tomó como hilo conductor unas palabras de san Josemaría: “Miremos con ánimo grande hacia el porvenir... No hay universidad propiamente en las escuelas donde, a la transmisión de los saberes, no se una la formación enteriza de las personalidades jóvenes”<sup>682</sup>. Al final agradeció la experiencia que el IFES había aportado para sacar adelante el proyecto de la universidad: alumnas, directoras, profesores, personal administrativo y de apoyo. Fue una ocasión propicia para recordar especialmente a la Licda. Ligia Herrera, primera directora del IFES, y a la Dra. María Eugenia Amado, quien le siguió después. Ellas, junto con sus equipos de trabajo, por el esfuerzo noble, leal y solidario, consiguieron sentar las bases para que el proyecto de la universidad fuera ese día una realidad<sup>683</sup>.

Una vez concluyó el acto, cuando la mesa de presidencia recorrió el pasillo central saludando a más de 700 personas que acudieron, encontraron muy sonriente y feliz al Lic. Ricardo Asturias Pullin, quien había trabajado en una gestión con el gobierno para la obtención de una sede para la UNIS, y acababa de llegar al hotel la notificación de la aprobación. Al enterarse de esta noticia, el Consejo Directivo dio vuelta y se dirigió de nuevo al estrado, mientras el coro seguía in-

<sup>680</sup> Cfr. *Romana, Boletín de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei*, n.º. 25, julio-dic, 1997.

<sup>681</sup> Cfr. UNIVERSIDAD DEL ISTMO, *Memoria de la Fundación de la Universidad del Istmo*, 1999.

<sup>682</sup> ESCRIVÁ, J. *Formación enteriza de personalidades jóvenes*, discurso en la ceremonia de investidura de los primeros doctores honoris causa, Pamplona 28-X-1964. Párrafo 1.

<sup>683</sup> Cfr. UNIS. *Memoria de la Fundación de la Universidad del Istmo*, 1999.

terpretando el himno universitario. Se trataba de una acción totalmente fuera de protocolo. Se anunció al público presente que la UNIS ya tenía una sede para iniciar clases en 1998. Habría que trabajar duro para contar con las instalaciones apropiadas.

El gobierno de Guatemala cedió en usufructo, como se expondrá con más detenimiento, unos locales utilizados en ese momento por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por un plazo de 20 años, que luego se prorrogó a 50 años. El público respondió con otro nutridísimo aplauso, y se pudo pasar al vino de honor, durante el cual los presentes se felicitaban por la nueva universidad, y ofrecieron apoyos de diferente forma, todos bienvenidos: académicos, económicos y la apertura de sus empresas para las prácticas de los estudiantes. El ingeniero Manuel Antonio Marroquín recuerda que “uno de los asistentes, el Lic. Adolfo Menéndez Castejón, q.e.p.d., se emocionó de tal manera que de inmediato hizo un donativo muy generoso para el proyecto, y él y su familia continuaron colaborando mensualmente con la Asociación de Amigos durante muchos años; otros asistentes también hicieron ofrecimientos muy positivos sobre formas de participación y apoyo al proyecto de la nueva universidad”<sup>684</sup>.

*e. El escudo de la universidad.*

Ya se contaba con un nombre para la universidad y con un lema. Hacía falta un escudo que reuniera los elementos necesarios para comunicar visualmente la identidad de la UNIS. Su diseño se le pidió a Francisco Núñez, abogado que se ordenó sacerdote el 14 de agosto de 1961, a sus 26 años. Durante el tiempo que estudió en Roma se introdujo en el arte de la heráldica. Luego regresó a Guatemala, en donde desarrolló una intensa labor sacerdotal durante 28 años. Pudo ejercitarse en la heráldica, se abrían centros nuevos en Centroamérica, y así, poco a poco, calcula que ha realizado unos 50 escudos, entre ellos el del IFES, también el escudo personal del Siervo de Dios Dr. Ernesto Cofiño Ubico. En 1991 se trasladó a Costa Rica. Estando allí le llegó la noticia de la fundación de la Universidad del Istmo. Se le solicitó el diseño del escudo de la UNIS, tomando en cuenta el nombre de la universidad, el lema y su marco filosófico<sup>685</sup>. Aceptó con agrado la petición de la universidad. Se trataba de expresar –en el sencillo lenguaje heráldico– la esperanzada riqueza humana y cristiana depositada en la tarea intelectual, que se habría de proyectar desde la UNIS como servicio a la sociedad<sup>686</sup>. Tras trabajar en el proyecto, mandó dos propuestas y el 18 de febrero de 1998, el Consejo Directivo aprobó una de ellas<sup>687</sup>.

La descripción heráldica del escudo reza: ‘A modo de escudo tronchado, tiene en la parte jefe, barras diagonales alternas, de plata y bermellón, prolongadas hasta la figura del perfil geográfico de los países centroamericanos de orto, en campo azul’. El cuerpo central del escudo lo ocupa el istmo centroamericano, que

---

<sup>684</sup> Cfr. MARROQUÍN CONDE, M.A. Vicerrector fundador y tercer Rector de la UNIS, entrevista para esta investigación.

<sup>685</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 9/97 del 1-XI-1997

<sup>686</sup> NÚÑEZ, F. Entrevista escrita con el Padre con ocasión de esta investigación. Actualmente reside en Panamá, mayo 2021.

<sup>687</sup> Ata Acta CD-UNIS 7/98 del 18-II-1998.

es el área natural geográfica a la que la universidad deseaba extender su impacto. El mapa aparece en color oro, que simboliza la nobleza de vida que debe caracterizarla, y la sabiduría a la que aspira<sup>688</sup>. El campo inferior, está en azul, que simboliza la justicia, el cielo, la verdad y la lealtad. Manifiesta que la institución aspira a que la comunidad de catedráticos y estudiantes que la integran tenga como aspiración clara la búsqueda de la justicia para todos, la cultura de la solidaridad. El celo y afán por alcanzar la verdad, en todos los campos de estudio e investigación que abarque, buscando que, en la vida universitaria, se plasme la célebre definición de lo que es la universidad: “la comunidad de catedráticos y estudiantes en la búsqueda de la verdad”. El campo del jefe, en diagonales plata y bermellón, simboliza la fortaleza que quiere inculcar en la vida de todos los que participan en la comunidad universitaria. Desde inicios de 1998, el escudo figura en los oficios y documentos de la UNIS y preside las actividades más significativas de la universidad.

---

<sup>688</sup> Cfr. Escudo de la UNIS en <https://unis.edu.gt/>



### CAPITULO 3. CONTINUO APOYO DE LA PRELATURA DEL OPUS DEI

#### 1. DOS VISITAS DE FRANCISCO PONZ PIEDRAFITA

Se recibió un especial impulso para la consolidación del proyecto en los dos viajes que el Dr. Francisco Ponz Piedrafita realizó a Guatemala para transmitir el espíritu universitario inspirado por san Josemaría a futuros directivos y profesores. El Dr. Ponz Piedrafita había sido rector de la Universidad de Navarra desde junio de 1966 hasta abril de 1979. Después de sus casi trece años de rector, le siguieron otros 13 como vicerrector hasta 1992. Durante sus 26 años en la labor de gobierno continuó con sus actividades de docencia e investigación.

En 1988, D. Francisco Ponz publicó un volumen que denominó *Reflexiones sobre el quehacer universitario* en el que reunió la mayoría de los artículos e intervenciones orales sobre temas universitarios mientras fue rector. En esa colección de textos relata temas muy diversos como la fundación de la Universidad de Navarra, sus principios fundacionales, el espíritu que debía animar el trabajo universitario, la misión de la universidad y su servicio a la sociedad, el papel de los profesores, el asesoramiento académico de los estudiantes, de la Asociación de Amigos de la Universidad y de los Colegios Mayores. En sus diversos capítulos se refleja su manera personal de entender la idea de san Josemaría de la universidad, “no el modo de ver del Opus Dei, que en todas las cosas temporales y discutibles no puede ni quiere tener opción alguna”<sup>689</sup>. Después de esa publicación escribió otros artículos de investigación sobre los principios fundacionales de la Universidad de Navarra. Era la persona ideal para venir a asesorar al grupo fundador de la universidad.

La Universidad del Istmo le invitó a transmitir sus experiencias a los directivos, para tomar en cuenta en todos los ámbitos relacionados con la universidad, especialmente en la manera de trabajar el gobierno colegial. Vino por primera vez el 2 de diciembre de 1997<sup>690</sup>. La universidad había sido fundada pocos meses antes. Permaneció una semana en Guatemala en la que tuvo sesiones de trabajo con el Consejo Directivo, los miembros del Consejo de Fiduciarios. Asistió como oyente a dos reuniones del Consejo Directivo para luego exponer su opinión acerca de lo que se hacía<sup>691</sup>. Su segundo viaje tuvo lugar en abril del siguiente año. Esta vez se tuvo una reunión con el Consejo de Fiduciarios y el Consejo Directivo en el auditorium del IFES<sup>692</sup>.

---

<sup>689</sup> Escrivá, J. Conversaciones, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, n. 76.

<sup>690</sup> Cfr. Acta del CD-UNIS 15/97 del 2-XII-97

<sup>691</sup> Cfr- Acta del CD-UNIS 16/97 del 4-XII-97.

<sup>692</sup> Diario Personal de Linda Paz Quezada.

En el 2018 le pude preguntar en Navarra sobre los recuerdos que tenía de esos viajes. Él le quitó importancia a su apoyo y comentó que vino a Guatemala en donde encontró un grupo de académicos y empresarios con un gran impulso para fundar una universidad. Lo que hizo fue transmitir algunas experiencias. Sus sugerencias fueron de gran beneficio para perfilar en los estatutos el espíritu de la universidad. En una entrevista, cuando cumplió 100 años, aseguró que “San Josemaría transmitía una confianza total en los proyectos que impulsaba y, si tenía interés en comenzar la Universidad de Navarra, aquello iba a salir bien. Y sería una buena universidad”<sup>693</sup>. Esa misma confianza en el proyecto que iniciaban les invadió a quienes lo escuchaban proyectar la Universidad del Istmo.

## 2. EL PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO DE FIDUCIARIOS

### a. *Una reunión extraordinaria.*

Retrocedamos en el tiempo a enero de 2000, dos años después de la fundación. Según se establece en los Estatutos, el Consejo de Fiduciarios de la Universidad del Istmo es el máximo organismo de gobierno y tiene como función elegir y nombrar a las autoridades, velar por el cumplimiento de sus fines, su solvencia financiera y la seguridad de su patrimonio. Se estableció que puede estar integrado por un máximo de treinta miembros y un mínimo de nueve<sup>694</sup>. Escoge entre sus miembros a quienes han de ocupar los cargos de presidente, vicepresidente y secretario por un periodo de dos años, pudiendo ser reelectos.

El que sería el futuro Consejo de Fiduciarios cuando se trabajaba en la aprobación de la universidad decidió que se le pediría a la Prelatura del Opus Dei que garantizara la orientación cristiana y moral de las actividades de la universidad. Con este objeto, la universidad pasaría a ser una obra corporativa del Opus Dei. De acuerdo con la posición del Consejo de Fiduciarios, se pensó en nombrar máxima autoridad de la Universidad al Prelado del Opus Dei. Con esto en mente el Consejo de Fiduciarios seleccionó una figura que fuera factible dentro de su reglamento interno y de la legislación del país para poder proponer que el prelado del Opus Dei recibiera, al igual que en otras universidades obras corporativas, el título de Gran Canciller o una figura semejante. La solución jurídica más conveniente fue la de Presidente Honorario del Consejo de Fiduciarios de la Universidad del Istmo.

Por primera vez en la corta vida de la institución –dos años académicos– el Consejo de Fiduciarios y el Consejo Directivo convocaron una reunión conjunta y extraordinaria. La reunión tuvo lugar el 18 de diciembre de 1999 a las seis de la tarde. Se trataba de una reunión extraordinaria en sábado, pero la ocasión lo re-

---

<sup>693</sup> Cfr. Ponz,F., DÍAZ, JESÚS C. Y PEÑARROJA, T. “La Universidad cambiará, pero lo esencial es empeñarse en trabajar bien y querer a todos” Revista Nuestro Tiempo, 2020, No. 705, <https://nuestrotiempo.unav.edu/es/alumni/francisco-ponz-la-universidad-cambiara-pero-lo-esencial-es-empeñarse-en-trabajar-bien-y-querer-a-todos>

<sup>694</sup> Cfr. UNIS. *Estatutos*, Artículo 13.

quería. El ambiente que reinaba era de gran alegría. Ese sábado se aprobó por unanimidad conferir al Excelentísimo y Reverendísimo Mons. Javier Echevarría Rodríguez, Obispo Prelado de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei, el título vitalicio de Presidente Honorario de la Universidad del Istmo. Se otorgaría el mismo título a quienes, en el futuro, le sucedieran en el cargo de prelado del Opus Dei.

Y ese mismo día el Dr. Rodrigo Tejada, el ingeniero José Ascoli, el Lic. Federico Melville, el Lic. José Molina Calderón y el Lic. Luis Roberto Sarmiento enviaron una carta al prelado, solicitando la correspondiente aprobación de lo acordado en la reunión del CF<sup>695</sup>. Con fecha del 5 de enero de 2000, el prelado envió una carta al presidente del Consejo de Fiduciarios y al rector en la que daba por recibida la carta del 18 de diciembre por medio de la que ofrecía al prelado del Opus Dei el título de Presidente Honorario de la Universidad del Istmo. Aceptó muy agradecido el ofrecimiento, recordando el modo en que impulsaron tantas labores apostólicas relacionadas con la universidad el Beato Josemaría y su sucesor, Mons. Álvaro del Portillo. A ellos recurría para iluminar con la luz de Cristo la tarea a realizar de un hondo apostolado en el mundo de la cultura, en campos de especial relieve para el desarrollo del bien común: “como el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, la defensa del matrimonio y la familia, y otras iniciativas dirigidas a lograr una sociedad más justa”.

Animó también a meditar frecuentemente unas palabras dirigidas por el Beato Josemaría a personas que se hallaban en circunstancias parecidas que constituyen un programa exigente y apasionante a la vez: “os he enviado a que os hagáis santos, haciendo una Universidad”. Concluyó su misiva enviando a todos los que forman parte de la Universidad del Istmo su bendición cariñosa, con el deseo de estar con ellos en Guatemala.

El primer Presidente Honorario de la Universidad del Istmo, desde los preparativos de la fundación, y a partir de la fecha de nombramiento, tendría oficialmente la misión de velar porque las actividades docentes y formativas de la universidad respondieran siempre al sentido cristiano de la vida y se realizaran de conformidad con los principios fundamentales de la doctrina católica, dentro de un profundo respeto a la libertad de las conciencias, conforme al propósito fundacional de la universidad. Para hacer efectivo su aliento espiritual y apostólico, el Presidente Honorario de la Universidad del Istmo podría transmitir —en la forma que considerara más conveniente— a su personal directivo, docente y administrativo, a sus alumnos y a las personas que se benefician de las tareas investigadoras y formativas de la universidad, las sugerencias oportunas, especialmente en relación con las enseñanzas y experiencias de san Josemaría, sobre las tareas universitarias. El Consejo de Fiduciarios y el Consejo Directivo de la Universidad del Istmo acordaron entregar esta resolución a Mons. Javier Echevarría Rodríguez, en su próxima visita a Guatemala, en concreto cuando tenía previsto visitar la universidad, el viernes 21 de enero del año 2000<sup>696</sup>.

---

<sup>695</sup> Cfr. Carta dirigida a Mons. Javier Echevarría 18-XII-1999, ASGUNIS.

<sup>696</sup> Cfr. Resolución en que se nombra al Prelado del Opus Dei como Presidente Honorario del Consejo de Fiduciarios, 18 de diciembre de 1999.

Cuando años atrás Monseñor Javier Echavarría había sido nombrado prelado del Opus Dei siguió el rumbo de los últimos acontecimientos que pasaban en el IFES y de la posibilidad de iniciar una universidad en Guatemala. Esos acontecimientos, en concreto, fueron: por una parte, que el 9 de marzo de 1994 se recibió la negativa de la USAC para aprobar la licenciatura en Diseño de Interiores con la advertencia de que se estudiaría si jurídicamente el IFES podría seguir con el aval de la USAC. Unos días después, el 23 de marzo fallecía en Roma el sucesor de san Josemaría, monseñor Álvaro del Portillo. Por otra parte, el 16 de julio de 1996, cuando se recibió la carta de la USAC en la que se informaba que el convenio con el IFES tendría solo un año más de vigencia, se le informó a Monseñor Echeverría, quien vio con buenos ojos el proyecto de crear una universidad, basándose en la experiencia académica y administrativa acumulada por el IFES. Acompañó con sus oraciones los pasos para la aprobación de la universidad, se alegró con la noticia de su fundación y siguió con interés el inicio del primer ciclo lectivo.

*b. Un repostero.*

Como se expuso anteriormente, el Consejo de Fiduciarios y el Consejo Directivo de la Universidad del Istmo acordaron entregar esta resolución de su nombramiento como Presidente Honorario del Consejo de Fiduciarios a Mons. Javier Echeverría Rodríguez en su próxima visita a Guatemala, el viernes 21 de enero del año 2000<sup>697</sup>. Quedaban 34 días para tan especial fecha. Todos eran conscientes de que se trataría de una jornada de muchas bendiciones, aunque su paso por la UNIS sería breve, se recordaría siempre.

El coro se preparó especialmente, nunca se habían unido tantas voces hasta ese momento. Se pensó en preparar un repostero digno para que sirviera de decoración. El acto tendría lugar en el Aula Magna del edificio de Rectoría. Al ser un edificio declarado de patrimonio cultural, tenía unos rasgos neoclásicos muy interesantes. El piso tenía un diseño especial de la época en que se construyó. Se optó por incluir el diseño del piso en el repostero y poner el escudo de la UNIS en el centro. Sobre unas cortinas de pana color corinto se colocó el repostero. Así, el 21 de enero se estrenó<sup>698</sup>. Ese repostero estuvo presente a partir de entonces en la vida académica de la UNIS. Habitualmente estaba en el Aula Magna del campus Aurora, y para cada Lección Inaugural o graduación era trasladado para presidir esas ceremonias académicas.

*c. Nombramiento del Presidente Honorario del Consejo de Fiduciarios.*

La mejor manera de iniciar el nuevo milenio fue el encuentro con el prelado del Opus Dei. La preparación para el nuevo milenio no podría ser más distinta en la UNIS de lo que pasaba en la cultura maya guatemalteca y muchas regiones del mundo. Guatemala, corazón del mundo maya, por esos días estaba siendo el centro de atención por la cercanía de la conmemoración del 13 Baktún, que en el ca-

---

<sup>697</sup> Cfr. Acta de la Reunión Extraordinaria del CF y del Consejo Directivo de la UNIS del 18-XII-1999.

<sup>698</sup> Se tiene acceso a fotografías en <https://unis.edu.gt/nombramiento-presidente-honorario-2000/>



lendarario maya anunciaba un nuevo cambio de época, aunque para los milenaristas significaba el fin del mundo. En los hoteles del país se recibían centenares de personas de muchos rincones del mundo. Algunos incluso solo compraron pasajes de venida, porque aseguraban que venían a presenciar el fin del mundo, pero en el lugar adecuado, Tikal u otro centro ceremonial de la cultura maya. Lo cierto es que pasó el 21 de diciembre y el mundo continuó girando alrededor del sol, y la UNIS siguió preparando su nuevo ciclo lectivo y la visita de Monseñor Javier Echevarría. La universidad pudo acoger varias de las actividades que se desarrollaron en la ciudad en esa ocasión. Ya contaba con jardines, con señalización, se adecuaron las oficinas de Rectoría para que tuvieran cortinas y los muebles fueran dignos, etc.

Y llegó el 21 de enero. El prelado visitó la UNIS acompañado por Mons. Fernando Ocariz y Mons. Joaquín Alonso, además de don Francis Wurmser y don Gustavo González Villanueva. Antes del acto se le explicó, con sentido del humor que, aunque el recinto en donde se llevaría a cabo el acto protocolario se llamaba Aula Magna, solo podía albergar unas 80 personas, tal vez algunas más. Ese día, ya en el aula Magna, el presidente del Consejo de Fiduciarios, el Dr. Rodrigo Tejada Castillo, le entregó el documento que contenía el nombramiento como Presidente Honorario<sup>699</sup> a Monseñor Javier Echevarría, sucesor del Beato Álvaro del Portillo desde 1994. Pronunció unas sentidas palabras de parte de la universidad, entre ellas estas: “Estamos convencidos de que la misión encomendada al Presidente Honorario será la mejor garantía para el cumplimiento de los fines que nos propusimos al dar vida a la Universidad del Istmo”<sup>700</sup>.

Al recibir el nombramiento Monseñor Echevarría manifestó que él no se merecía ese honor, que pensaba en san Josemaría, impulsor de estas iniciativas y asimismo en don Álvaro del Portillo, porque este último había apoyado en vida que se empezara pronto la universidad al conocer las circunstancias por las que pasaba el IFES. Leyó el discurso que tenía preparado para la ocasión. Su contenido es vital para sustentar la tesis de esta investigación por lo que se recoge literalmente algunos de los párrafos de su alocución: “Este acto es un eslabón más en la cadena de universidades que han nacido y seguirán naciendo por el impulso generoso y bajo la inspiración del beato Josemaría Escrivá. Un servicio a la sociedad, en el que se busca la colaboración fraterna con las otras universidades de los diversos países. En efecto, el beato Josemaría, sintió profundamente la necesidad de promover instituciones universitarias, de alto nivel académico, que pudieran ofrecer a sus alumnos una formación cristiana que no sólo les capacite para una determinada tarea profesional, sino que les proporcione también aquel conjunto de convicciones y actitudes, que les puedan servir para orientar rectamente su vida y su conducta individual y social. La universidad no puede vivir de espaldas a ninguna necesidad humana y menos en estas sociedades nuestras, donde urge promover la globalización de la solidaridad cristiana y, por lo tanto, verdaderamente humana... En estos tiempos nuestros la universidad corre, entre otros, el riesgo de

---

<sup>699</sup> Cfr. Fotografía que registra el momento en que Mons. Javier Echevarría recibe el nombramiento el 21-I-2002.

<sup>700</sup> Cfr. Acta levantada de la sesión en la que se le nombra a Mons. Javier Echevarría Presidente Honorario del Consejo de Fiduciarios de la Universidad del Istmo.

dar una excesiva importancia a la tecnología, en detrimento de las ciencias del hombre, ya que el mundo actual es un mundo en el que con facilidad se puede hacer centrar el éxito en lo que se tiene y no en lo que se es. Por eso, es indispensable que todo el espíritu de la enseñanza universitaria esté empapado de un humanismo verdaderamente cristiano, que se esfuerce en proporcionar los elementos necesarios para que todos, alumnos, profesores y autoridades universitarias, actúen con una unidad de vida que les haga no sólo sabios en sus disciplinas particulares, sino hombres y mujeres buenos y virtuosos”<sup>701</sup>.

El prelado recordó cómo había seguido de cerca los pasos para fundar la universidad, que se hizo con el mismo espíritu con que san Josemaría acometía los proyectos que tenía por delante: parecía un imposible en tan poco tiempo, pero los imposibles se hacen posibles porque son para servir a la sociedad, acercándola a la Verdad. Monseñor Wurmser recuerda varias anécdotas relacionadas con ese día. Por ejemplo, como Mons. Echevarría hizo ver que lo que en un principio se hacía difícil comenzar, ahora estaba ya puesto en marcha. Y, bromeando, añadió que habíamos cumplido hasta un imposible material, porque le habíamos dicho que esta aula tenía capacidad para 90 personas y –poniendo por medio el amor de Dios– habíamos sido capaces de adecuar los espacios para que se convirtieran en 180... Y añadió que esto nos llevara a tener una gran ambición apostólica de llegar a muchas gentes. Con gran humildad añadió que las palabras que iba a leer mostraban su agradecimiento, sabiendo de sobra que él no merecía esto, que lo aceptaba como prelado del Opus Dei y, sobre todo, como agradecimiento a quién ha sido el impulsor de estas actividades apostólicas, san Josemaría.

Además, expuso que la universidad debe estar abierta a todos aquellos que tienen capacidad para rendir en los estudios superiores, sin importar su condición social, su raza o su religión como apuntó con fuerza el entonces beato Josemaría, quien, sería canonizado dos años después. Hizo ver cómo esta nueva iniciativa nacía con una entraña hondamente apostólica, porque en toda labor en la que trabajan las mujeres y los hombres del Opus Dei se debe tener esta dimensión en lo que se hace, “si no, no haríamos el Opus Dei, sino una pobre obra de hombres que carecería de valor y de trascendencia”. Animó a los presentes a generar en el mundo una cultura de solidaridad, aspirando a la santidad. Dio las gracias a todos los que sacan adelante la universidad, no solo las autoridades y el claustro, sino todos los que allí laboran, porque todos hacen la universidad: desde el más humilde empleado hasta el rector; todos llamados a buscar la santidad en su trabajo.

Al salir del acto protocolario, Monseñor Echevarría se detuvo para saludar a las personas que se encargan de los trabajos de administración y de mantenimiento de la universidad. Doña Toñita, quien se encargaba del oratorio, le pidió que bendijera una imagen de la Santísima Virgen, que había llevado el presidente del Consejo de Fiduciarios, que estaría en los jardines del *campus*. Saludó y animó asimismo a Héctor, a quien le había nacido hacía unos días un bebé prematuro.

---

<sup>701</sup> Cfr. Acta que se levantó después del Acto de Entrega del nombramiento de presidente honorario de la Universidad del Istmo al Excmo. y Rev. Mons. Javier Echevarría Rodríguez, Obispo Prelado del Opus Dei, celebrado el 21-I- 2000.

### 3. EL CRUCIFIJO DE SAN JOSEMARÍA Y LA FAMILIA WIDMANN

El regalo que la universidad pudo entregar el día que se le nombró Presidente Honorario a Mons. Javier Echeverría de parte de todos los alumnos, profesores y personal administrativo, fue un donativo de la familia Widmann. Monseñor Wurmser recuerda que: “antes de su viaje pensamos qué buen regalo podríamos hacerle, y realmente se lo planteé a las señoras del patronato. No era fácil conseguir un regalo adecuado. Entre ellas estaba Carlota Lagarde de Widmann... y ella regaló lo que podría darse como obsequio al Padre: nada menos que un bello Crucifijo, de muy buena talla, en madera de mandarino, probablemente del siglo XVI o XVII. Esta obra de arte tenía su historia. Cuando el Fundador del Opus Dei, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer vino a Guatemala, en febrero de 1975, el Consiliario, don Antonio Rodríguez Pedrazuela, buscó cuadros y objetos para mejorar la decoración de la sede de la Comisión Regional, donde se hospedaría en esos días. Los pidió en calidad de préstamo sólo para las dos semanas previstas para el viaje. Al terminar, devolvió lo que había recibido en préstamo, también esta imagen<sup>702</sup>.

San Josemaría pasó varios días en cama en su estancia en Guatemala, con insuficiencia cardíaca, renal y pulmonar. Estaba francamente mal, pero nunca perdió el buen humor y la serenidad, pues estaba seguro de que desde la cama haría mucho más bien a todas las personas que habían llegado a estar con él, provenientes de varios países de América. El crucifijo estaba situado frente a su cama. Se había colocado en el dormitorio que usaría Mons. Escrivá. Le gustó mucho y, como pasó algunos días ahí, hizo la oración en ese dormitorio, ante ese Cristo. En varias ocasiones le pidió a Mons. Echeverría que se lo acercara para besar las Llagas de Nuestro Señor. Es decir, que al valor artístico que tenía el Crucifijo se añadió el entrañable valor de haber recibido miradas y besos del Fundador de la Obra... Terminaría siendo una reliquia de un santo<sup>703</sup>.

Carlos Widmann, hijo de Walter y Carlota, recuerda que ese crucifijo ya estaba en la familia cuando él era niño. Walter, uno de los primeros miembros del Opus Dei en Guatemala, le tenía especial devoción al Señor crucificado y le gustaba coleccionar crucifijos. Si encontraba uno que le gustaba lo adquiría, si disponía de recursos. Se admiraba de la capacidad que tenían los artesanos guatemaltecos de plasmar la expresión del Señor en su crucifixión. Cuando venía algún extranjero y lo invitaba a su casa, le gustaba mostrar la maestría con la que trabajaban los artistas nacionales<sup>704</sup>. En cuanto san Josemaría se fue de Guatemala, el crucifijo regresó a casa de Walter y Carlota y adquirió un valor aún mayor: le había arrancado muchos actos de amor a san Josemaría. Cuando se supo que vendría Mons. Echeverría se preguntó a la familia Widmann si estarían dispuestos a rega-

---

<sup>702</sup> WURMSER ORDOÑEZ, F. Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.

<sup>703</sup> WURMSER ORDOÑEZ, F. Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.

<sup>704</sup> WIDMANN LAGARDE, C. Entrevista telefónica concedida en septiembre 2021 a Linda Paz Quezada

lárselo, por el valor que tenía para el Opus Dei. Walter había fallecido en 1989 y la familia Widmann La Garde se desprendió muy generosamente de él. Tenía tanto valor que no podían quedárselo solo para ellos, y se lo dieron a la familia que tenía como padre a Mons. Javier Echevarría.

En efecto, “estando Mons. Echevarría en la sede de la UNIS, entre una actividad y otra, hubo un receso para que descansara y tomara un refrigerio. Estábamos en la oficina del rector, cuando entraron doña Carlota y su hijo Carlos. Ella llevaba en las manos un azafate y un objeto dentro de una bolsa de terciopelo... se acercaron a Mons. Echevarría y le entregaron el Crucifijo, como regalo por su estancia en Guatemala”<sup>705</sup>. Carlota le entregó muy emocionada el crucifijo al nuevo Presidente Honorario. Monseñor Echevarría recordó como san Josemaría se metió, como solía aconsejar, en las llagas del Señor crucificado uniendo su malestar al de la pasión del Señor. Lo agradeció muy conmovido. Luego con un tono pícaro, se veía que estaba gozando, preguntó tres veces si el crucifijo le pertenecía, aunque se lo acababan de regalar. Entonces pasó algo inesperado: le dio un beso y lo regaló para que estuviera en el Oratorio del Campus definitivo de la UNIS<sup>706</sup>. Se custodió como un tesoro durante un poco más de 14 años, hasta que se construyó la primera fase de la UNIS en la sede de Fraijanes.

Monseñor Wurmser recuerda: “Al recibirlo y verlo, Don Javier recordó perfectamente el suceso de 25 años antes: cómo san Josemaría oró, miró y besó este Cristo cuando estuvo enfermo en el dormitorio de la sede de la Comisión Regional. Le gustó muchísimo el regalo. Y, a continuación, lo agradeció y preguntó a Carlota: Si me lo regalas, ¿es mío? ¿Puedo decidir sobre él? Ella respondió que por supuesto. Él dijo entonces que su deseo era regalarlo para que se destinara al oratorio de la sede definitiva de la UNIS. Y así se hizo”<sup>707</sup>. En este momento, el crucifijo está en la entrada al oratorio en el edificio de Rectoría<sup>708</sup>, frente a una imagen de la Virgen de Guadalupe, que también es regalo de Monseñor Echevarría a la universidad, cuando estaba en el campus Aurora. “Como es un Cristo pequeño para un retablo, se decidió colocarlo en el oratorio en un lugar de fácil acceso, para que muchas personas pudieran venerarlo”<sup>709</sup>.

#### 4. LAS LECCIONES INAUGURALES

El 21 de marzo de 1998 fue una fecha muy señalada para la UNIS. Era una mañana de sábado muy agradable en el jardín central de la universidad. El estrado se ubicó en el pasillo del corredor del edificio principal, que estaba pintado por

<sup>705</sup> WURMSER ORDOÑEZ, MONSEÑOR FRANCIS, Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.

<sup>706</sup> Cfr. Fotografía que recoge el momento en el que Carlota de Widmann está con Mons. Echevarría, FFUNIS

<sup>707</sup> WURMSER ORDOÑEZ, F. Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.

<sup>708</sup> Cfr. Fotografía del Crucifijo de San Josemaría, como se encuentra en el ante oratorio de la UNIS en Campus de Fraijanes, FFUNIS.

<sup>709</sup> WURMSER ORDOÑEZ, F. Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista 2021 para esta investigación.

fuera, pero aún en ruinas por dentro. Aun siendo sábado asistieron los profesores, alumnos y los amigos de la universidad. Se invitó al Dr. Carlos Llano Cifuentes, quien había sido el rector-fundador de la Universidad Panamericana en México, y anteriormente, en 1968, del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

La disertación de Carlos Llano llevó como título “Universidad y empresa, un modelo de solidaridad”. Todo su contenido fue extraordinario y ha servido para profundizar en el ideario. Impresionó muy especialmente el corazón de su mensaje: “es un acierto que la Universidad del Istmo haya elegido como lema de su trabajo el de ‘Saber para servir’, porque nos señala ya en qué dirección desea proyectar sus enseñanzas. ‘Saber para servir’ es una fórmula breve pero caleidoscópica, que muestra muchas perspectivas, luces y aristas: solo se puede servir si se sabe, y el que no sabe servir no sabe nada, por mucho que presuntamente sepa”<sup>710</sup>. Las distintas lecciones inaugurales se pueden encontrar en la página web de la Universidad del Istmo<sup>711</sup>. Se indican a continuación los temas desarrollados cada año y las distinguidas personalidades que los han expuesto.

Tabla 4: Lecciones inaugurales de la UNIS, 1998-2016

Año	Tema	Conferencistas
1998	Universidad y Empresa, un modelo de solidaridad	Dr. Carlos Llano Cifuentes. U Panamericana, México
1999	Universidad: forja de ciudadanos responsables	Dr. David Isaacs. UNAV.
2000	La Universidad y la Empresa del 2000: el humanismo productivo	Tomas Callejas. Instituto Empresa-Humanismo UNAV.
2001	La solidaridad, constitutivo esencial de la Empresa	José Luis López Egea. Instituto Empresa-Humanismo UNAV.
2002	El ideal de universidad en el pensamiento del Beato Josemaría Escrivá	Octavio Arismendi Posada. U de la Sabana, Colombia
2003	El sentido de la Universidad en el pensamiento y en la vida de San Josemaría	Dr. Miguel Martínez Echeverría. UNAV.
2004	Globalización de la solidaridad	Mons. Oscar Andrés Rodríguez Cardenal arzobispo de Honduras
2005	Universidad, familia y empresa como fundamento de la nueva cultura	Ing. Manuel Pérez Lara. Universidad del Istmo
2006	El legado de la Doctrina Social de Juan Pablo II	Mons. Rodolfo Quezada Toruño Cardenal, arzobispo de Guatemala

<sup>710</sup> LLANO CIFUENTES, C. *Universidad y Empresa un modelo de solidaridad*, Memoria de la Fundación de la Universidad del Istmo, 1999, En [https://unis.edu.gt/wp-content/uploads/2016/02/leccion\\_inaugural\\_1998\\_y\\_memoria\\_de\\_la\\_fundacion.pdf](https://unis.edu.gt/wp-content/uploads/2016/02/leccion_inaugural_1998_y_memoria_de_la_fundacion.pdf)

<sup>711</sup> Cfr. <https://unis.edu.gt/lecciones-inaugurales/>

2007	Fundamento de una cultura de Vida	Gracia de Villeda. Honduras
2008	Desarrollo con dignidad: un caso concreto en el altiplano de Guatemala	Ing. Roberto Gutiérrez. Guatemala
2009	¿Es persona el embrión humano? Un acercamiento desde la ciencia	Natalia López Moratalla. UNAV.
2010	Desafíos para la Consolidación del Estado de Derecho	Rodolfo Luis Vigo. UNAV.
2011	El Estado y la defensa de los derechos fundamentales de la persona humana	Fernando Toller. U Austral, Argentina
2012	El cometido de la Universidad. Un comentario sobre la arquitectura de nuestro tiempo	Mariano González Presencio. UNAV.
2013	La Universidad en su idea y en su historia	Rafael Alvira. Instituto Empresa-Humanismo. UNAV.
2014	El papel de las humanidades en la Universidad actual	María Ángeles Chesa Pascual. Universidad de la Santa Cruz.
	El futuro de la sociedad capitalista: ¿Es posible la paz social? <sup>712</sup>	Dra. Raquel Lázaro Cantero. UNAV.
2015	La universidad que la nueva sociedad necesita	Jaime Nubiola. UNAV.
2016	La importancia de la comunicación institucional dentro y desde la Universidad	Juan Manuel Mora. UNAV.

Como se puede apreciar en el cuadro, las primeras lecciones inaugurales de la UNIS han buscado asentar aspectos del espíritu que la anima. Para eso se ha contado con 11 profesores de la Universidad de Navarra, 3 de universidades que son obras corporativas del Opus Dei en Latinoamérica (México, Colombia y Argentina), dos personas de Honduras y 4 guatemaltecos. La mayoría de las lecciones inaugurales han girado en torno a la figura del fundador del Opus Dei y al espíritu propio de las universidades que se han creado bajo su inspiración, otras relacionadas a la Doctrina Social de la Iglesia. En el año del fallecimiento de Juan Pablo II se quiso hacer un recorrido por sus enseñanzas sociales. Otros temas fijados están íntimamente relacionados con el punto 3 del ideario de la universidad: la dignidad de la persona y de la familia, la defensa de la vida y la solidaridad. Los profesores extranjeros que han impartido la lección inaugural también han mantenido jornadas de trabajo con estudiantes, profesores y directivos. Un buen grupo de ellos ha sido un apoyo fundamental para impulsar proyectos de

<sup>712</sup> La profesora tuvo dificultad en viajar por lo que no pudo dictar la conferencia que preparó. Se optó por agradecerla el día de la lección inaugural y pedirle a la profesora María Ángeles Chesa que preparara una distinta.

especial envergadura en la UNIS, como el Centro de Investigaciones Empresa-Humanismo, la Maestría en Bioética, las Facultades de Arquitectura, Ciencias Económicas, Derecho, Humanidades, y la Escuela de Negocios.

A todos se les tiene especial agradecimiento, especialmente con los doctores Rafael Alvira, Miguel Alfonso Martínez Echevarría y Natalia López Moratalla. A las lecciones inaugurales son invitados los estudiantes y los profesores. Además, acuden rectores de otras universidades nacionales, autoridades civiles y eclesiásticas, miembros del cuerpo diplomático y amigos de la universidad.





## CAPÍTULO 4. EL IDEARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO A LA LUZ DEL ESPÍRITU DE SAN JOSEMARÍA

### 1. ELABORACIÓN DEL IDEARIO

Una vez aprobada la universidad, incluso antes del primer ciclo académico, era imprescindible formar al personal administrativo, directivo y docente para que hicieran suyos los valores institucionales contenidos en la fundamentación filosófica de la universidad y de sus estatutos. Para este fin se organizaron varias jornadas durante el inicio de cada año académico. Para los profesores se estableció un programa de Maestría en Docencia Universitaria Si no lo cursaban en su totalidad por los compromisos que pudieran tener, se les pedía asistir a los seminarios especiales. También se realizó un plan de formación mensual para los directivos, en los que se profundizaba en el espíritu de la universidad y en su estilo de gobierno. Se fueron redactando documentos que sirven para el estudio de la identidad de la universidad. Con el personal administrativo y de limpieza también se realizó un plan de formación adaptado a sus circunstancias.

Se tenía pendiente redactar un ideario que hiciera accesibles las ideas básicas contenidas en los estatutos y en el expediente inicial de la universidad, aprobado el 19 de septiembre de 1997<sup>713</sup>. Surgió el lógico debate sobre si convenía o no tener un ideario. En Guatemala algunas universidades privadas lo tenían, incluso la única pública contaba con uno<sup>714</sup>. El ideario es propuesto siempre como una inspiración, nunca como límite. Cada persona que estudia o trabaja en la universidad lo hace libremente, porque así lo desea, porque se identifica con el espíritu que la anima.

Durante la visita de los profesores Francisco Ponz Piedrafita en 1997 y Miguel Alfonso Martínez-Echevarría se les solicitó que ayudaran a elaborar el ideario a partir de los estatutos y el proyecto inicial de la universidad. Dejaron unos documentos redactados con los que las fiduciarias y profesoras Jacqueline Wurmsen y la que suscribe prepararon una propuesta que someter a su posterior aprobación. La primera versión del ideario fue aprobada en el 2003, y en el 2006 se aprobó una modificación que incluía a los graduados, pues cuando se redactó el primer ideario no se contaba con egresados y se pasó por alto tomarles en cuenta, error que se corrigió. Desde entonces el ideario ha sido un instrumento esencial para difundir el espíritu universitario de la UNIS. Las ideas presentes en el documento fundacional y los estatutos ya habían tomado como referencia el espíritu que san Josemaría consideraba que debía animar a la universidad. Además, se

---

<sup>713</sup> Los Estatutos y la Fundamentación filosófica que se presentó al Consejo De Enseñanza Privada Superior se pueden consultar en Secretaría General de la Universidad del Istmo y en la página web <https://unis.edu.gt/identidad/>. El Ideario puede ser Consultado en <https://unis.edu.gt/ideario/>

<sup>714</sup> Cfr. USAC <https://www.usac.edu.gt/misionvision.php>

tomaron en cuenta los discursos, entrevistas y una homilía, y algunas tertulias grabadas en las que el fundador del Opus Dei se refería a la universidad.

Quienes desean estudiar en la universidad y sus familias, tienen así la oportunidad de informarse antes de solicitar la admisión e inscribirse, sobre la filosofía educativa de dicha institución. El ideario, además, en las sociedades pluralistas y en las que impera un relativismo ético, ayuda a centrar la mirada en unas ideas fundamentales, pero definen un espacio en el que caben muchas soluciones viables a problemas que se presenten.

El ideario actual cuenta con 21 artículos distribuidos en 4 capítulos. El primero recoge los principios generales desarrollados en 5 artículos. El segundo lleva como título “Docencia, Investigación y Desarrollo” y es el más extenso con 7 artículos. En el tercer apartado se define el “Ambiente” en 5 títulos y se concluye con un cuarto capítulo que determina la forma de gobierno en la universidad y las vías de participación<sup>715</sup>. Se trato de hacerlo breve y de fácil lectura.

## 2. EL IDEARIO DE LA UNIS A LA LUZ DEL ESPÍRITU DE SAN JOSEMARÍA

El ideario ha sido propuesto siempre como una inspiración para la tarea universitaria, nunca como límite. Quien viene a la universidad a estudiar, a trabajar o a colaborar con ella, lo hace porque se identifica con las ideas contenidas en el ideario, con convicción. A los profesores y administrativos se les facilita el ideario antes de empezar a trabajar en la UNIS y se imparte una serie de charlas que incluyen una exposición de este. A los estudiantes también se les expone en la primera semana de clases las ideas clave del ideario de su centro de estudios. Además, se encuentra con facilidad en la página web de la institución.

El ideario es un sucinto resumen del conjunto de principios que inspiran y orientan la actividad de la universidad. Con el paso de los años se ha convertido en un instrumento que brinda el sustento a la organización de la universidad y le da sentido a las acciones que emprende. De ahí radica su fuerza y la importancia de darlo a conocer y facilitar que todos puedan asimilarlo en profundidad y llevarlo a la práctica, siempre con mucha libertad. El conocimiento y estudio permanente del ideario, los reglamentos, los estándares de calidad, y las políticas administrativas, permiten tomar decisiones informadas y conscientes y contribuir a la construcción del ambiente necesario para la acción educativa.

A continuación, se hará un análisis del Ideario de la Universidad del Istmo. Primero se transcribirá el punto del ideario, seguidamente se señalarán los artículos de los estatutos o del proyecto fundacional en los que se encuentra el sustento para la redacción de ese punto del ideario, y en un tercer momento unos textos escogidos de san Josemaría, la mayoría relativos al contexto universitario, que

---

<sup>715</sup> Se puede consultar el texto completo del ideario en <https://unis.edu.gt/wp-content/uploads/2021/05/Ideario-UNIS.pdf>

inspiraron en un principio la filosofía institucional y los estatutos y posteriormente el ideario. Se concluirá con un comentario sobre cada artículo.

## I. PRINCIPIOS GENERALES

### ARTÍCULO 1: INSTRUMENTO DE INSPIRACIÓN

#### a. *Texto del Ideario:*

“Este ideario recoge los principios fundamentales que inspiran la vida y las actividades de la Universidad del Istmo –un modo de entender y realizar la tarea universitaria y de valorar a cada persona– que orientan las actuaciones de quienes la integran: autoridades, profesores, personal administrativo, estudiantes y graduados”.

#### b. *Ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

Quizá el libro más leído de san Josemaría sea *Camino*. En él su autor escribió un prefacio muy corto que anima a tener un espíritu atento en el momento de leer cada punto del libro que pone frente a los lectores: “Lee despacio estos consejos. Medita pausadamente estas consideraciones... Son cosas que te digo al oído... y acabes por ser alma de criterio”. De modo semejante el ideario de la UNIS quiso contar con un artículo introductorio que animara a leerlo con interés.

#### c. *Comentario:*

El ideario se elaboró con el objetivo de hacer accesibles las ideas básicas contenidas en los estatutos de la Universidad del Istmo y en su proyecto fundacional, aprobado el 19 de septiembre de 1997. Se trata de un instrumento que sirve de inspiración para cualquier actividad que se realiza en la universidad: administrativa, docente, de investigación, cultural, deportiva, lúdica, etc. Este primer punto del ideario es introductorio, presenta sus objetivos y anima a que la persona actúe de modo reflexivo, con espíritu de estudio y a tenerlo presente a lo largo de su estancia en la universidad, como estudiante, graduado, profesor o personal administrativo. Si se le preguntara a una persona que trabaja en la universidad en qué consiste su trabajo, tendría que saber explicar por qué todo lo que hace, sea lo que fuere, es “formativo”.

Desde que una persona ingresa en la universidad se encontrará con guardias, recepcionistas, personal de mantenimiento, con profesores. Pues bien, todos educan, porque la finalidad de la universidad es formativa, se haga lo que se haga. Esto recuerda el ejemplo que le gustaba poner a san Josemaría de unos albañiles que trabajaban en la construcción de una catedral en la Edad Media. Ante la pregunta: ¿En qué consiste su trabajo? Uno respondía que colocaba ladrillos; otro, que trabajaba para dar el sustento a su familia; otro, que hacía una catedral; y un cuarto, que trabajaba para la gloria de los hombres (lo que el hombre es capaz de

hacer) y principalmente para la gloria de Dios. Esa catedral manifestará la fe de la generación que la construyó, y llevará a plantear a las futuras generaciones su relación con Dios.

Pues bien, la respuesta correcta sería “trabajo en una universidad que forma a las personas para que influyan positivamente en la sociedad”, esta respuesta la puede dar el jardinero, el guardia, el profesor y el rector. El motivo por el que la universidad invita a trabajar no es puramente extrínseco (un sueldo) o intrínseco (prestigio), sino trascendente, porque la institución universitaria transforma la cultura con el servicio que presta a la sociedad.

## ARTÍCULO 2: FORJA DE CIUDADANOS LIBRES, SOLIDARIOS Y EMPRENDEDORES

### *a. Texto del Ideario:*

“La universidad fundamenta toda su labor en los principios de una antropología cristiana, que se orienta a forjar ciudadanos libres y responsables: profesionales solidarios y emprendedores, capaces de servir a la sociedad y contribuir al estudio y a la propuesta de soluciones de los problemas que esta presenta”.

### *b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se cimienta:*

Los fines de la Universidad del Istmo son exclusivamente educativos: contribuir a la formación integral –moral, cultural, científica y profesional– de sus estudiantes, forjando en cada uno una síntesis orgánica y universal de la cultura que integre las diversas especialidades académicas en la unidad del saber, iluminado y vivificado por una visión cristiana de la vida<sup>716</sup>.

### *c. Ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

San Josemaría escribió: “Miremos con ánimo grande hacia el porvenir. Ayudar a forjarlo es labor de muchos, pero muy específicamente empeño vuestro, profesores universitarios. No hay Universidad propiamente en las escuelas donde, a la transmisión de los saberes, no se una la formación enteriza de las personalidades jóvenes. Ya el humanismo helénico fue consciente de esta riqueza de matices. Pero cuando –llegada la plenitud de los tiempos– Cristo iluminó para siempre las arcanas lejanías de nuestro destino eterno, quedó establecido un orden humano y divino a la vez, en cuyo servicio tiene la Universidad su máxima grandeza”<sup>717</sup>.

### *d. Comentario:*

Este artículo es introductorio, pero básico. Se desarrolla con más detenimiento en los siguientes. Pretende ser el marco de la tarea principal de la universidad: promover el valor de toda persona, de su libertad, de su compromiso soli-

---

<sup>716</sup> UNIS, *Estatutos*, Artículo 2, Fines.

<sup>717</sup> ESCRIVÁ, J. *Formación enteriza de personalidades jóvenes*, discurso en la ceremonia de investidura de los primeros doctores honoris causa, Pamplona 28 noviembre de 1964.

dario con la sociedad. Entender quién es el hombre y cuál es su fin en la tierra es una tarea fundamental de la universidad. En todos los programas que se diseñan se incluye una asignatura de Antropología Filosófica. También existe en los programas formativos para los profesores y personal administrativo. Por su parte, hablar de la integración de saberes, lleva a plantear la unidad de vida cristiana que tanto promovió san Josemaría. Si no se asume esa meta en la universidad, difícilmente se hará más adelante. La universidad es el lugar ideal para poder construir ese proyecto personal de vida.

### ARTÍCULO 3: EJES PRIORITARIOS: VIDA, PERSONA, FAMILIA

#### a. *Texto del Ideario:*

“En la investigación, en la enseñanza y en el quehacer diario, la Universidad fomenta el respeto a la dignidad de la persona, la defensa de la vida humana y la promoción de la familia como institución primaria de la sociedad”.

#### b. *Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

En el *Documento Fundacional* de la UNIS se cita: “La primacía de la dignidad de la persona, que fundamenta el esfuerzo por vivir el respeto mutuo y la solidaridad en las relaciones con los demás”<sup>718</sup>. Por su parte, en sus estatutos se dice: “Todas las actividades de la Universidad del Istmo se basan en la convicción de que es preciso elaborar –y sobre todo vivir– una cultura de la solidaridad, que supone el respeto a la libertad de la persona y el empeño en su formación integral”<sup>719</sup>.

#### c. *Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

San Josemaría consideraba que “hay dos puntos capitales en la vida de los pueblos: las leyes sobre el matrimonio y las leyes sobre la enseñanza; y ahí, los hijos de Dios tienen que estar firmes, luchar bien y con nobleza, por amor a todas las criaturas”<sup>720</sup>. Asimismo, afirmó: “Deben comprender la obra sobrenatural que implica la fundación de una familia, la educación de los hijos, la irradiación cristiana en la sociedad. De esta conciencia de la propia misión dependen en gran parte la eficacia y el éxito de su vida: su felicidad”<sup>721</sup>. En otro lugar añade: “¡Si supieras lo que vales!... – Es san Pablo quien te lo dice: has sido comprado *pretio magno* – a gran precio. Y luego te dice: *glorificate et portate Deum in corpore vestro*’ – glorifica a Dios y llévale en tu cuerpo”<sup>722</sup>. Y añade en otro lugar del texto, parte del cual ya ha salido a colación: “El Dios de nuestra fe no es un ser le-

<sup>718</sup> UNIS. *Documento Fundacional*, Valor 1.

<sup>719</sup> UNIS. *Estatutos*. Principios, Artículo 5.

<sup>720</sup> ESCRIVÁ, J. *Forja*, n. 104.

<sup>721</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia”, Entrevista realizada por Pilar Salcedo, Publicada en *Telva*, Madrid, el I-II-1968 y reproducida en *Mundo Cristiano*, Madrid el I-III-1968.

<sup>722</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 135.

jano, que contempla indiferente la suerte de los hombres. Es un Padre que ama ardientemente a sus hijos, Un Dios Creador que se desborda en cariño por sus criaturas. Y concede al hombre el gran privilegio de poder amar, trascendiendo así lo efímero y lo transitorio. Las vidas humanas, que son santas, porque vienen de Dios, no pueden ser tratadas como simples cosas, como números de una estadística. Al considerar la realidad profunda de la vida, se escapan del corazón humano sus afectos más nobles. ¡Con qué amor, con qué ternura, con qué paciencia infinita, miran los padres a sus hijos antes incluso de que nazcan! ¿Y acaso no vive por igual la generosidad incansable, la atención a lo concreto, o la serenidad de juicio, el teólogo que desmenuza el sentido de la palabra divina sobre la vida humana? ¿O no es también espera ilusionada, capacidad de intuición, agudeza de ingenio, la del médico que aplica los remedios más modernos para evitar el riesgo de una enfermedad congénita, que pone quizá en peligro la vida de la criatura aún no nacida?”<sup>723</sup>

*d. Comentario:*

La universidad está comprometida con la docencia, la investigación de la verdad y su difusión en todos los campos científicos en los que se especializa. Este artículo quiere orientar todos los esfuerzos que hace y hará la universidad hacia tres temas fundamentales: la dignidad de toda persona humana, el derecho a la vida y la familia. Felizmente se hizo coincidir este artículo 3 del Ideario con el artículo 3 de la Constitución Política de la República de Guatemala que afirma: “El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona”. La universidad sabe que es a la persona y a la familia a las que ante todo debe servir. En el mundo actualmente prevalecen el estado y al mercado, como si estuvieran llamados a resolver todos los problemas de la sociedad. Aunque son instituciones importantes, es en la familia en donde se contribuye más a la formación integral de cada ciudadano.

El derecho fundamental de la persona es el de la vida, que hoy sufre atentados, desde el aborto hasta la eutanasia. Toda vida tiene su propósito, y defender a los más débiles es señal de una sociedad fuerte. Hay que irradiar una cultura que defienda y valore la vida y la calidad de vida de cada ser humano. Si no se respeta este derecho, el resto de los derechos quedan vacíos de contenido, pierden su fundamento, se vuelven relativos. Desde la universidad se ha de trabajar para conseguir una legislación que favorezca el desarrollo integral de la familia, apoyando la elaboración de leyes que protejan a esta institución prioritaria, que permitan a los padres ser protagonistas en la educación de sus hijos, que se diseñen viviendas apropiadas para cada familia, etc. San Josemaría animaba a que “debemos trabajar para que esas células cristianas de la sociedad nazcan y se desarrollen con afán de santidad”<sup>724</sup>.

---

<sup>723</sup> ESCRIVÁ, J. *El compromiso con la verdad*, discurso en la ceremonia investidura de doctores honoris causa, 9-V-1974, nº. 8.

<sup>724</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia”, entrevista realizada por Pilar Salcedo, Publicada en *Telva*, Madrid, el I-II-1968 y reproducida en *Mundo Cristiano*, Madrid el I-III-1968.

Uno de los indicadores de que se están haciendo bien las cosas en la universidad será cómo los estudiantes, profesores y personal cuidan su relación con las demás personas, defienden toda vida humana y tienen la capacidad de establecer una familia en la que cada miembro pueda alcanzar la felicidad y desarrollar armónicamente sus capacidades. Si los estudiantes de la universidad logran fundar familias fieles, que están abiertas a la vida, en las que se sabe educar bien a los hijos, valorar a sus mayores, la institución podrá pensar que está alcanzando sus fines.

#### ARTÍCULO 4. CARÁCTER CIVIL Y CONVENIO CON LA PRELATURA DEL OPUS DEI

##### *a. Texto del Ideario:*

“La Universidad del Istmo es una iniciativa social de carácter profesional y civil. Desde el comienzo, goza de la asistencia pastoral de la Prelatura del Opus Dei, institución de la Iglesia Católica, y el espíritu del Opus Dei anima su vida y las actividades de formación espiritual y doctrinal. La Universidad fomenta en todas las personas que la componen una coherencia y unidad de vida cristiana, con un estilo laical y secular”.

##### *b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

La Universidad del Istmo es una institución de enseñanza superior, privada, independiente, no lucrativa. Se rige por la Constitución de la República de Guatemala, por la Ley de Universidades Privadas y su Reglamento, y por las disposiciones de los presentes estatutos y sus respectivos reglamentos. Podrá establecer vínculos con otras instituciones universitarias de Guatemala y de otros países<sup>725</sup>.

##### *c. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

San Josemaría afirmaba: “considero necesario la autonomía docente: autonomía es otra manera de decir libertad de enseñanza. La Universidad, como corporación, ha de tener la independencia de un órgano en un cuerpo vivo: libertad, dentro de su tarea específica en favor del bien común”<sup>726</sup>. En otro lugar añadía: “Algunas manifestaciones, para la efectiva realización de esta autonomía, pueden ser: libertad de elección del profesorado y de los administradores; libertad para establecer los planes de estudio; posibilidad de formar su patrimonio y de administrarlo. En una palabra, todas las condiciones necesarias para que la Universidad goce de vida propia. Teniendo esta vida propia, sabrá darla, en bien de la sociedad entera<sup>727</sup>. En otro lugar se lee: “Además, el Opus Dei, como corporación, promueve con el concurso de una gran cantidad de personas que no están asociadas a la Obra –y que muchas veces no son cristianas–, labores corporativas, con las que

---

<sup>725</sup> UNIS. *Estatutos*, Capítulo 1: Artículo 1, Naturaleza.

<sup>726</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, Entrevista realizada por Andrés Garrigó. Publicada en Gaceta Universitaria, Madrid, el 5-X-1967

<sup>727</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, n.º. 79, d.

procura contribuir a resolver tantos problemas como tiene planteados el mundo actual. Son centros educativos, asistenciales, de promoción y capacitación profesional, etc.”<sup>728</sup>. Y en otro: “Interpretad, pues, mis palabras, como lo que son: una llamada a que ejerzáis –¡a diario!, no sólo en situaciones de emergencia– vuestros derechos; y a que cumpláis noblemente vuestras obligaciones como ciudadanos – en la vida política, en la vida económica, en la vida universitaria, en la vida profesional–, asumiendo con valentía todas las consecuencias de vuestras decisiones libres, cargando con la independencia personal que os corresponde. Y esta cristiana mentalidad laical os permitirá huir de toda intolerancia, de todo fanatismo –lo diré de un modo positivo–, os hará convivir en paz con todos vuestros conciudadanos, y fomentar también la convivencia en los diversos órdenes de la vida social<sup>729</sup>. Por último: “Sé que no tengo necesidad de recordar lo que, a lo largo de tantos años, he venido repitiendo. Esta doctrina de libertad ciudadana, de convivencia y de comprensión, forma parte principal del mensaje que el Opus Dei difunde. ¿Tendré que volver a afirmar que los hombres y las mujeres, que quieren servir a Jesucristo en la Obra de Dios, son sencillamente ciudadanos iguales a los demás que se esfuerzan por vivir con seria responsabilidad –hasta las últimas conclusiones– su vocación cristiana?”<sup>730</sup>.

*d. Comentario:*

La Universidad del Istmo es especialmente cuidadosa al cumplir con las normas éticas y con la legislación nacional relativa a toda institución y específicamente la que respecta a la universidad. Vive la transparencia en sus procesos. Emite reglamentos académicos y administrativos para que las personas en la universidad puedan contar con un marco de referencia para sus labores docentes, de investigación, de desarrollo y en lo administrativo. La ayuda que el Opus Dei presta para la atención pastoral y la orientación ética es una garantía que tanto el Consejo de Fiduciarios como el Consejo Directivo valoran y agradecen<sup>731</sup>.

ARTÍCULO 5. APERTURA SIN NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN

*a. Texto del Ideario:*

---

<sup>728</sup> IBID. Respuesta a pregunta 13, n.º. 85, b.

<sup>729</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “Amar al mundo apasionadamente”, homilía en el campus de la Universidad de Navarra, 8 octubre 1967, n.º. 21.

<sup>730</sup> IBID. n.º. 21.

<sup>731</sup> Como se ha relatado, en enero de 2000 el Prelado del Opus Dei fue nombrado Presidente Honorario del Consejo Directivo, máximo nombramiento según la legislación del país y de la universidad. Este nombramiento es trasladado inmediatamente cuando fallece el Prelado del Opus Dei a su sucesor. El primer Presidente Honorario de la Universidad fue Mons. Javier Echevarría, quien bendijo el Campus en Fraijanes el 21 de julio de 2014. Como Presidente Honorario de la Universidad del Istmo, el Prelado del Opus Dei tiene encomendado velar por que las actividades docentes y formativas de la universidad respondan siempre al sentido cristiano de la vida y se realicen en conformidad con los principios fundamentales de la doctrina católica, dentro de un profundo respeto a la libertad de las conciencias, tal y como se expresa en los motivos fundacionales de la universidad.



“Todos cuantos reúnan condiciones de capacidad, cualquiera que sea su origen social, sus medios económicos, su raza o religión, tienen abierta la Universidad del Istmo, sin ningún tipo de discriminación”.

b. *Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

En el *Documento Fundacional* de la UNIS se recoge: “La educación es un arte, un saber práctico que consiste en enseñar a otros a trabajar, a comportarse, a vivir. Para que la educación sea efectiva se requiere: amor al trabajo bien hecho, libertad, responsabilidad y diálogo”<sup>732</sup>. En el *Estatuto* se indica: “La vida universitaria tiene como principal propósito la formación y el perfeccionamiento de cada persona. En este propósito no cabe discriminación alguna por razón de raza, credo religioso o condición social”<sup>733</sup>. Asimismo, se añade: “Procurar el acceso a la Universidad de cuantos posean la aptitud necesaria y facilitar la formación integral de sus alumnos, de modo que puedan servir eficazmente a la sociedad y a sus conciudadanos”<sup>734</sup>.

c. *Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

San Josemaría defendió que: “cuantos reúnan condiciones de capacidad deben tener acceso a los estudios superiores, sea cualquiera su origen social, sus medios económicos, su raza o su religión. Mientras existan barreras en este sentido, la democratización de la enseñanza será sólo una frase vacía”<sup>735</sup>. En otra parte señaló: “Luego, el espíritu de convivencia, sin discriminaciones de ningún tipo... Las obras corporativas que promueve el Opus Dei, en todo el mundo, están siempre al servicio de todos: porque son un servicio cristiano”<sup>736</sup>.

d. *Comentario:*

Esta afirmación de san Josemaría ha inspirado todas las actividades que se realizan en Guatemala y desde Guatemala con el apoyo de la Prelatura del Opus Dei. La tarea de formación que se realiza en áreas marginales de la ciudad o rurales ha sido constante y creciente. Como se ha dicho, Guatemala es una sociedad pluricultural, multiétnica y multilingüe, y a ellas se amoldan dichas ayudas formativas. Hay que trabajar con constancia para que, debido a la gran diversidad de lenguas y culturas, Guatemala pueda construir un país en el que se distribuya mejor la riqueza y se cuente con personas preparadas de todas las etnias desde las que se contribuya al progreso integral y sostenido de la región.

Como consecuencia de las enseñanzas de san Josemaría en la UNIS, desde la primera promoción un 20% de los primeros estudiantes contó con apoyo económico de parte de la Asociación de Amigos (ADAUNIS) a la vez que se invertía

---

<sup>732</sup> UNIS. *Documento Fundacional*, 1997, Valor 5.

<sup>733</sup> UNIS. *Documento Fundacional* 1997, Valor 7.

<sup>734</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo 6, e.

<sup>735</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “Amar al mundo apasionadamente”, homilía en el campus de la Universidad de Navarra, 8 octubre 1967, respuesta a pregunta 2, n.º. 74, b.

<sup>736</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, respuesta a pregunta 13, n.º. 85, c.

en la adecuación de los inmuebles conseguidos en usufructo. Con el tiempo esa proporción ha ido creciendo con el apoyo adicional de la Asociación *Alumni* y los fondos que ha ido estableciendo cada Facultad. Esa ayuda se da a estudiantes que obtienen una calificación destacada en las pruebas de admisión sin importar su credo, su raza, su sexo<sup>737</sup>. Son muchos los estudiantes no católicos e incluso no cristianos que reciben ayuda financiera para cursar sus estudios. Muchos se gradúan agradeciendo el respeto por sus convicciones.

## ARTÍCULO 6. ATENCIÓN PERSONALIZADA

### *a. Texto del Ideario:*

“La vida universitaria aspira a formar y perfeccionar a cada persona que integra la Universidad. Esta educación personalizada no se limita a la preparación profesional, sino que se completa armónicamente con la formación de otros aspectos de la persona: humano, cultural, ético, social y espiritual. Se busca la formación plena de hombres y mujeres que amen la verdad y orienten su conducta individual y social de acuerdo con convicciones personales profundas y con actitudes de servicio”.

### *b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

Un *Documento Fundacional* de la UNIS habla de “poner en práctica un sistema personalizado de asesoría académica”<sup>738</sup>. Uno de sus *Estatutos* se añade: “Los fines de la Universidad del Istmo son exclusivamente educativos: contribuir a la formación integral –moral, cultural, científica y profesional– de sus estudiantes, forjando en cada uno una síntesis orgánica y universal de la cultura que integre las diversas especialidades académicas en la unidad del saber, iluminado y vivificado por una visión cristiana de la vida”<sup>739</sup>.

### *c. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

En uno de sus discursos universitarios San Josemaría defendía que “no hay Universidad si no hay forja de personas, promoción de hombres capaces de asumir su vocación y cuanto de ella dimana”<sup>740</sup>. Y en el mismo lugar agrega: “Miremos con ánimo grande hacia el porvenir. Ayudar a forjarlo es labor de muchos, pero muy específicamente empeño vuestro, profesores universitarios. No hay Universidad propiamente en las Escuelas donde, a la transmisión de los saberes, no se una la formación enteriza de las personalidades jóvenes. Ya el humanismo helénico fue consciente de esta riqueza de matices. Pero cuando -llegada la pleni-

---

<sup>737</sup>Cfr. Videos de la UNIS que recogen testimonios de estudiantes becados  
<https://www.youtube.com/watch?v=iFpAuKxawMw>  
<https://www.youtube.com/watch?v=bjxTZDf95Z4>

<sup>738</sup> UNIS. *Documento Fundacional 1997*, Misión, 4.

<sup>739</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo 2. Fines.

<sup>740</sup> ESCRIVÁ, J. “Formación enteriza de personalidades jóvenes”, discurso en la ceremonia de investidura de los primeros doctores honoris causa, Pamplona 28 noviembre de 1964.

tud de los tiempos- Cristo iluminó para siempre las arcanas lejanías de nuestro destino eterno, quedó establecido un orden humano y divino a la vez, en cuyo servicio tiene la Universidad su máxima grandeza”<sup>741</sup>. En otra parte manifestó: “Comprendo que llame la atención ver a la Universidad de Navarra como un organismo vivo, que funciona admirablemente, y que esto haga pensar en la existencia de ingentes medios económicos. Pero no se tiene en cuenta, al discurrir así, que no bastan los recursos materiales para que algo vaya adelante con garbo: la vida de este centro universitario se debe principalmente a la dedicación, a la ilusión y al trabajo que profesores, alumnos, empleados, bedeles, estas benditas y queridísimas mujeres navarras que hacen la limpieza, todos, han puesto en la Universidad. Si no fuera por esto, la Universidad no hubiera podido sostenerse”<sup>742</sup>.

*d. Comentario:*

La Universidad del Istmo ha elaborado planes de formación integral para toda la comunidad educativa. Los primeros que se hicieron fueron los dedicados a los estudiantes, trabajando los planes de estudio con un diseño curricular que integre todas las áreas que comprenden. Por su parte, el curso FORHUM está diseñado para que, a lo largo de la carrera, el alumno participe, con la ayuda de un asesor académico personal, en actividades culturales, deportivas y de servicio. La facultad de Arquitectura y Diseño fue pionera en establecer un proyecto integrador de las materias que se estudian en el semestre. Al principio solo fue uno, posteriormente se aplicaron para cada proyecto del curso de diseño, de tal manera que todos llevan a aportar soluciones a un problema planteado, cuentan con una fundamentación antropológica, sólida y sostenible, con propuesta de valores éticos y luego se refleja en los aspectos prácticos. Los proyectos son evaluados por un grupo de profesores, no sólo por uno. El resultado ha sido sorprendente, se han obtenido premios nacionales e internacionales en concursos en los que participan los estudiantes de las distintas especialidades de la Facultad. Las otras facultades han seguido los pasos de esta. Por su parte, los programas dirigidos a la formación de los profesores y el personal administrativo y directivo de la universidad buscan también incidir en los distintos aspectos de la formación de la persona.

## II. DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Por ser las actividades propias de la universidad, este título es el que cuenta con mayor número de artículos: siete. De una manera resumida aborda como la docencia, la investigación y el desarrollo llevan a buscar, junto con otras instituciones, la verdad en un ambiente de libertad, elaborando una síntesis de la cultura, y poniéndola al servicio de los demás.

### ARTÍCULO 7: SÍNTESIS ARMÓNICA DE LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS SABERES

---

<sup>741</sup> IBID. párrafo 1.

<sup>742</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, respuesta a pregunta 11, b.

a. *Texto del Ideario:*

“Elaborar una síntesis de la cultura que armonice la especialización de los saberes con la unidad orgánica de la verdad, iluminada por la fe cristiana, es un objetivo de la Universidad del Istmo. Se busca dinamizar con la luz de la fe la investigación, las enseñanzas y la vida universitaria, de manera que tienda a un alto nivel académico y a una armoniosa conformidad con la doctrina y la moral de la Iglesia Católica. En los planes de estudio se incluyen disciplinas humanísticas que permiten desarrollar el trabajo profesional en conformidad con los derechos humanos y los principios éticos”.

b. *Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

Un *Estatuto* de la UNIS dice así: “Contribuir a la formación integral –moral, cultural, científica y profesional—de sus estudiantes, forjando en cada uno una síntesis orgánica y universal de la cultura que integre las diversas especialidades académicas en la unidad del saber, iluminado y vivificado por una visión cristiana de la vida”<sup>743</sup>. Otro *Estatuto* indica: “Contribuir a la elaboración de una síntesis de la cultura que armonice la diversidad de los saberes en la unidad de la verdad”<sup>744</sup>.

c. *Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

El parecer de san Josemaría respecto de este punto era que “la Universidad tiene como su más alta misión el servicio a los hombres, el ser fermento de la sociedad en que vive: por eso debe investigar la verdad en todos los campos, desde la Teología, ciencia de la fe, llamada a considerar verdades siempre actuales, hasta las demás ciencias del espíritu y de la naturaleza”<sup>745</sup>. En otra parte añadió: “nadie puede violar la libertad de las conciencias: la enseñanza de la religión ha de ser libre, aunque el cristiano sabe que, si quiere ser coherente con su fe, tiene obligación grave de formarse bien en ese terreno, que ha de poseer —por tanto— una cultura religiosa: doctrina, para poder vivir de ella y para poder ser testimonio de Cristo con el ejemplo y con la palabra”<sup>746</sup>. En otro texto afirmaba: “La religión es la mayor rebelión del hombre que no quiere vivir como una bestia, que no se conforma —que no se aquieta— si no trata y conoce al Creador: el estudio de la religión es una necesidad fundamental. Un hombre que carezca de formación religiosa no está completamente formado. Por eso la religión debe estar presente en la Universidad; y ha de enseñarse a un nivel superior, científico, de buena teología. Una Universidad de la que la religión esté ausente, es una Universidad incompleta: porque ignora una dimensión fundamental de la persona humana, que no excluye —sino que exige— las demás dimensiones”<sup>747</sup>. Y en otro leemos: “El Profesor Erich Letterer alcanzó muy joven renombre universal por sus investigaciones médicas, publicadas en centenares de trabajos y desarrolladas por un extraordinario

---

<sup>743</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo 2, a.

<sup>744</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo 2, c.

<sup>745</sup> ESCRIVÁ, J. “Servidores nobilísimos de la ciencia”, discurso en la ceremonia de investidura honoris causa, Pamplona 7-X-1967, párrafo 1.

<sup>746</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, respuesta a pregunta 1, n.73, d.

<sup>747</sup> IBÍD. Respuesta a pregunta 1, n.º.73, c.

número de discípulos y colaboradores. Frente a la fragmentación de la ciencia contemporánea, el Profesor Letterer ha sabido inscribir en una síntesis global los hallazgos pacientes de sus investigaciones especializadas y minuciosas. Y, en 1964, quiso poner todo su saber y prestigio científico al servicio de esta Universidad. Desde entonces y hasta 1971, como profesor ordinario de Patología General y director del Departamento de Inmunología de nuestra Facultad de Medicina, ha realizado una inolvidable labor como científico y como maestro. La Universidad de Navarra sabe bien cuánto debe al profesor Erich Letterer al recibirle hoy en el Claustro de Doctores de su Facultad de Ciencias”<sup>748</sup>.

d. *Comentario:*

Este artículo del ideario coincide con las ideas de Francisco Ponz Piedrafita, quien estuvo al frente de la Universidad de Navarra por muchos años y publicó varios escritos sobre la universidad. En concreto habla sobre el espíritu de ésta: “La Universidad es una institución nacida del afán humano por buscar el saber y de una convicción arraigada en el Occidente cristiano, a saber, que el cultivo de sí es un bien que pasa necesariamente por la formación intelectual, volitiva y afectiva. En el siglo XIII, maestros y discípulos se reunían para aprender los saberes y, con ello, formaban un gusto por el conocimiento riguroso de la realidad que luego había de servir a la sociedad. Ahora bien, el espectacular desarrollo de las ciencias y la especialización de las mismas —junto con sus indudables beneficios— conlleva un reto de indudable vigencia para el siglo XXI. La Universidad, hoy, no sólo tiene como misión buscar y enseñar el saber sino, también, reconocer las limitaciones de cada ciencia particular para entender la realidad y, a partir de ahí, proponer síntesis vigorosas entre los distintos saberes y disciplinas. Sólo así podrá ofrecer una formación amplia que permitirá al universitario entender la multitud de datos de las distintas disciplinas y, con ello, tener una visión global del mundo y del ser humano”<sup>749</sup>.

La universidad cuenta con un diseño de lineamientos curriculares que busca desarrollar las competencias cognitivas, volitivas, socio-afectivas y prácticas que dispongan al estudiante para la búsqueda de la verdad, el bien, el amor, la belleza y, además, propicien el desempeño profesional idóneo y competente y el actuar ciudadano responsable y comprometido con la sociedad. A los ojos de algunas personas puede parecer inútil dedicar tiempo a las humanidades. En la UNIS hay una convicción de la utilidad que tienen estas asignaturas<sup>750</sup>.

Las disciplinas humanísticas permiten desarrollar el trabajo profesional en conformidad con los derechos humanos y los principios éticos y pretenden ayudar al alumno a conducirse en forma solidaria y emprendedora, tomando en cuenta los valores éticos y la realidad del país. Los conocimientos de esta área se consolidan mediante su incorporación transversal en todas las demás asignaturas a fin de que

---

<sup>748</sup> ESCRIVÁ, J. “Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”, discurso en la ceremonia de investidura de doctores honoris causa, 9-V-1972, párrafo 11.

<sup>749</sup> PONZ, F. “Espíritu universitario”, en *La educación personalizada en la Universidad*, coord. por Víctor García Hoz, 1996, págs. 81-130.

<sup>750</sup> Cfr. ORDINE, N. *La utilidad de lo inútil. Manifiesto*, Acantilado, Barcelona, 2013.

se evidencie su utilidad en el desarrollo profesional. Además, junto con las materias propias de la especialización, que permiten profundizar en los saberes y habilidades necesarios para un segmento del campo profesional, todos los semestres se incluye una asignatura relacionada con la futura dedicación laboral, entre ellas las Prácticas de Trabajo e Investigación (PTI).

Se intenta generar un ambiente en el que se trasmite el ideal de la visión cristiana de la vida con el máximo respeto a las creencias de los que no profesan esta fe. Se considera que el aula más importante, desde la que se enseña las verdades más transcendentales, es el Oratorio de la universidad. Además, en cada aula hay un crucifijo y una imagen de la Virgen. Añádase que en el plan de estudios se cuenta como una materia de libre configuración el curso de Teología católica en el que se desarrolla la teología dogmática, sacramentaria y moral. Todos los alumnos, incluso los católicos, pueden elegir no cursarla y obtener los créditos correspondientes con otras materias que se ofrecen desde el departamento de *Core Curriculum*.

#### ARTÍCULO 8: BÚSQUEDA DE LA VERDAD

##### a. *Texto del Ideario:*

“En la Universidad se busca la verdad y se impulsa al universitario a buscarla y amarla como un ideal que comprometa su vida. En esta búsqueda, la Universidad se propone rescatar, acrecentar y transmitir los conocimientos verdaderos comunes a todos, con mentalidad científica, abierta, creativa y responsable, que asegure la libertad de la persona”.

##### b. *Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

Un *Documento fundacional* de la UNIS dice así: “El universitario –profesor o alumno– es capaz de comprometerse en la búsqueda y el servicio de la verdad y posee un espíritu universal, abierto a todos”<sup>751</sup>. Y uno de sus *Estatutos* fomenta “Contribuir a la elaboración de una síntesis de la cultura que armonice la diversidad de los saberes en la unidad de la verdad”<sup>752</sup>.

##### c. *Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

En su primer libro, *Camino*, San Josemaría había escrito: “No tengas miedo a la verdad, aunque la verdad te acarree la muerte”<sup>753</sup>. En otro texto manifiesta: “La Universidad tiene como su más alta misión el servicio a los hombres, el ser fermento de la sociedad en la que vive: por eso debe investigar la verdad en todos los campos, desde la Teología, ciencia de la fe, llamada a considerar verdades

---

<sup>751</sup> UNIS. *Documento fundacional*, Valor 3.

<sup>752</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo 2, c.

<sup>753</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 34.

siempre actuales, hasta las demás ciencias del espíritu y de la naturaleza”<sup>754</sup>. En uno de sus discursos de investidura de Doctores *Honoris Causa* escribió: “La Universidad de Navarra, al incorporar en su Claustro de Doctores a monseñor Hengsbach y al profesor Lejeune, se enriquece con la fortaleza de su espíritu, con su talento creador y con la constancia de su esfuerzo, tan necesarios para que la Universidad sea fiel, en las inciertas circunstancias sociales del presente, a su misión de servicio a todos los hombres, mediante la investigación universal de la verdad”<sup>755</sup>. Más adelante añade: “la invocación que hacemos al Espíritu con el Salmista –*guíame en tu verdad y enséñame, porque tú eres mi Dios, mi salvador, y en ti espero siempre* (Ps. XXIV, 5), para que ilumine las inteligencias y fortalezca las voluntades, de manera que nos acostumbremos siempre a buscar, a decir y a oír la verdad, y se establezca así entre los hombres un clima de comprensión y de concordia, de caridad y de luz, por todos los caminos de la tierra”<sup>756</sup>. Más abajo continúa: “Os ruego, pues, que difundáis el amor al buen periodismo, que es el que no se contenta con los rumores infundados, con los inventados por imaginaciones calenturientas. Informad con hechos, con resultados, sin juzgar las intenciones, manteniendo la legítima diversidad de opiniones en un plano ecuánime, sin descender al ataque personal. Es difícil que haya verdadera convivencia donde falta verdadera información; y la información verdadera es aquella que no tiene miedo a la verdad y que no se deja llevar por motivos de medro, de falso prestigio, o de ventajas económicas”<sup>757</sup>.

*d. Comentario:*

La razón del hombre es limitada y la universidad es un espacio para ampliar la razón por medio del diálogo. El afán de saber es un estímulo para llegar a la verdad, a la que solo se puede acceder con humildad. La universidad es un lugar en el que naturalmente se crean ámbitos en donde surge el diálogo amistoso y con contenido, en donde se facilita estar aprendiendo continuamente.

La persona se enfrenta con la verdad de maneras diferentes, de forma espontánea, científica-experimental, intelectual, por testimonio o por los afectos. Una madre conoce lo que le pasa a sus hijos por una inteligencia intuitiva. Un grupo de científicos elaboran una vacuna con conocimientos probados, después de asegurarse de que se trata de un medicamento seguro, lo que supone mucho esfuerzo. Los contenidos de alguna materia específica pueden ser erróneos, opinables o ciertos. En la universidad se ha de poner toda la inteligencia y voluntad para contrastar las opiniones de los campos científicos y buscar las evidencias que hagan fiables las investigaciones.

Vivimos en un mundo en el que impera el relativismo arbitrario en el ámbito filosófico, científico, moral y político. Los relativistas no confían en la razón,

---

<sup>754</sup> ESCRIVÁ, J. “Servidores nobilísimos de la ciencia”, discurso en la ceremonia de investidura honoris causa, Pamplona 7-X-1967, párrafo 1.

<sup>755</sup> , J. “El compromiso con la verdad,” discurso en la ceremonia investidura de doctores honoris causa, 9-X-1974, nº. 2.

<sup>756</sup> IBID. nº. 13.

<sup>757</sup> , J. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967, respuesta a pregunta 14, nº. 86, c.

se resignan a pensar que a la verdad no se puede acceder por ningún medio. No obstante, en la Universidad del Istmo se busca fortalecer una cultura que privilegie la búsqueda de la verdad, que lleve a sus miembros a tener confianza en la razón. Una vez encontrada buscará difundirla y ponerla al servicio de los demás. Se han de formular los argumentos oportunos para defender las verdades en las que se cree. Pactar con el mal deja tranquila a una persona que no se atreve a pensar y va dejando abierta la puerta para que se aprueben leyes perversas sin oponer la menor resistencia. Nada más alejado de la misión de la universidad.

#### ARTÍCULO 9. RESPETO A LA LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD

##### a. *Texto del Ideario:*

“La profunda estima de la libertad con responsabilidad es básica en la vida de la Universidad del Istmo. La libertad, por la que el hombre es capaz de dar y darse, se proyecta en confiar y dar confianza. En la Universidad se dan las condiciones propicias para que cada estudiante desarrolle su personalidad, trabaje con espíritu de iniciativa y creatividad y forme libremente su criterio”.

##### b. *Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

En un *Documento fundacional* de la UNIS se habla de “la libertad personal y la consiguiente responsabilidad personal”<sup>758</sup>. Y uno de sus *Estatutos* apela a “despertar y promover el afán por conocer la verdad y la defensa de la libertad y enseñar a poner los talentos personales al servicio de los demás”<sup>759</sup>.

##### c. *Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

En un texto de san Josemaría se afirma que “la libertad personal es esencial en la vida cristiana. Pero no olvidéis, hijos míos, que hablo siempre de una libertad responsable”<sup>760</sup>. Por su parte, en uno de sus discursos indica: “En este ambiente sereno y alegre, similar al de todas las actividades que el Opus Dei desarrolla por gracia de Dios, en todo el mundo, procuramos, Beatísimo Padre, que se respire un clima de libertad, en el que todos se sientan hermanos, bien lejos de la amargura que proviene de la soledad o de la indiferencia. Un clima en el que aprenden a apreciar y a vivir la mutua comprensión, la alegría de una convivencia leal entre los hombres. Amamos y respetamos la libertad, y creemos en su valor educativo y pedagógico. Estamos convencidos de que en un clima así se forman almas con libertad interior, y se forjan hombres capaces de vivir responsablemente la doctrina de Cristo, de poner en práctica virilmente la fe, de practicar con alegría la obediencia interior y devota a las enseñanzas de la Iglesia —entre las que

---

<sup>758</sup> UNIS. *Documento fundacional*, Valor 2.

<sup>759</sup> UNIS. *Estatutos*. Artículo 2, Fines, c.

<sup>760</sup> , J. *Conversaciones*, “Amar al mundo apasionadamente”, 8-X-1967, Homilía del campus, n.º 20.



ocupan lugar destacado las de su doctrina social— capaces de amar con todo su corazón y con todas sus fuerzas a la Iglesia de Dios y al Romano Pontífice”<sup>761</sup>.

Asimismo, en su libro de *Conversaciones* leemos: “nadie puede violar la libertad de las conciencias: la enseñanza de la religión ha de ser libre, aunque el cristiano sabe que, si quiere ser coherente con su fe, tiene obligación grave de formarse bien en ese terreno, que ha de poseer —por tanto— una cultura religiosa: doctrina, para poder vivir de ella y para poder ser testimonio de Cristo con el ejemplo y con la palabra”<sup>762</sup>. Y en otro pasaje se mantiene que “son muchos los aspectos del ambiente secular, en el que os movéis, que se iluminan a partir de estas verdades. Pensad, por ejemplo, en vuestra actuación como ciudadanos en la vida civil. Un hombre sabedor de que el mundo —y no sólo el templo— es el lugar de su encuentro con Cristo, ama ese mundo, procura adquirir una buena preparación intelectual y profesional, va formando —con plena libertad— sus propios criterios sobre los problemas del medio en que se desenvuelve; y toma, en consecuencia, sus propias decisiones que, por ser decisiones de un cristiano, proceden además de una reflexión personal, que intenta humildemente captar la voluntad de Dios en esos detalles pequeños y grandes de la vida”<sup>763</sup>.

Radical importancia tiene este texto de los *Estatutos* del Opus Dei: “El Opus Dei no tiene ninguna opinión propia o escuela corporativa en las cuestiones teológicas o filosóficas que la Iglesia deja a la libre opinión de los fieles: los fieles de la Prelatura, dentro de los límites establecidos por la Jerarquía eclesiástica, que custodia el Depósito de la fe, gozan de la misma libertad que los demás fieles católicos”<sup>764</sup>. Por otra parte, en uno de los libros de espiritualidad de San Josemaría leemos: “Necesitas formación, porque has de tener un hondo sentido de responsabilidad, que promueva y anime la actuación de los católicos en la vida pública, con el respeto debido a la libertad de cada uno, y recordando a todos que han de ser coherentes con su fe”<sup>765</sup>. Y más abajo: “Con libertad, y de acuerdo con tus aficiones o cualidades, toma parte activa y eficaz en las rectas asociaciones oficiales o privadas de tu país, con una participación llena de sentido cristiano: esas organizaciones nunca son indiferentes para el bien temporal y eterno de los hombres”<sup>766</sup>.

#### d. Comentario:

Un espíritu esencial que mueve a la universidad es la defensa de la libertad personal y la de los demás. En los discursos universitarios de san Josemaría la palabra más utilizada es la de ‘libertad’. Era un enamorado de la libertad. La universidad (y cada una sus facultades) no sigue una escuela filosófica, científica,

---

<sup>761</sup> , J. “Valor educativo y pedagógico de la libertad”, Palabras dirigidas a Papa Pablo VI, en la inauguración Centro Elis en Roma y la bendición la imagen de Santa María Madre del Amor Hermoso, 21-XI-1965, Párrafo 7.

<sup>762</sup> , J. *Conversaciones*, “Amar al mundo apasionadamente,” homilía en el campus de la Universidad de Navarra, 8-X-1967, respuesta a pregunta 1, nº.73, d.

<sup>763</sup> IBID. Nº.18.

<sup>764</sup> OPUS DEI. *Estatutos*, nº. 109.

<sup>765</sup> , J. *Forja*, n. 712.

<sup>766</sup> IBID. n. 717.

económica, educativa, etc. Cabe enseñar todo lo que no sea opuesto a la dignidad de la persona. En un aula de la Facultad de Humanidades, por ejemplo, se puede enseñar a Aristóteles, Santo Tomás, Joseph Pieper, Víctor García Hoz, Leonardo Polo, Víctor Frankl, etc. Cada profesor cuenta con la libertad de hacer su propia escuela, pero la Facultad procura que no se tome como escuela única.

El ser humano es limitado, por eso su libertad también lo es. Por otro lado, es un ser social, y puede llegar a ser más libre si comparte su libertad con la de los demás. Esa libertad compartida se funde en la solidaridad. Si se es libre para emprender una obra buena y se anima a otros a unirse en ese propósito, se llega a la unión de libertades para sumar todavía más. La libertad tiene múltiples planos: desde la interior a la de elección o libre arbitrio y a la pragmática. Además, es creciente, pues se puede lograr crecer en ella proponiéndose un proyecto vital y con esfuerzo conseguir alcanzar las respectivas metas. Por otro lado, existe la libertad económica que lleva a contar con los recursos para poder emprender los proyectos personales y sociales. En todos los casos se requiere buscar y encontrar las oportunidades para poder realizarlas. La persona libre es responsable de sus actos voluntarios. Con el ejercicio de una norma de vida, se va progresando en la virtud, en el dominio de sus actos por medio de una voluntad fortalecida con el ejercicio del bien.

Cada estudiante ha de sentirse estimulado a lo largo de su vida para plantear soluciones válidas a problemas que se presenten en su familia, su empresa y la sociedad. A la vez, ha de respetar la libertad de las demás personas, que seguramente aportarán un parecer distinto para solucionar los mismos problemas. Hay que facilitar la pluralidad en temas opinables. En consecuencia, en la UNIS cada persona es animada a tener la valentía de ser libre, actuando con responsabilidad, creatividad, y con el sello de su propia personalidad puesta al servicio de los demás, sin perderse entre una masa anónima, sino actuando con coraje, saliendo de sus círculos de trabajo y familia para influir positivamente en la sociedad. Es posible que la persona se equivoque al ejercer su libertad, porque nadie es perfecto, y un objeto que a una persona le parece cóncavo, a otra que está viéndolo desde otro ángulo le parecerá convexo. La libertad va de la mano con la búsqueda de la verdad.

#### ARTÍCULO 10: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

##### *a. Texto del Ideario:*

“La Universidad del Istmo desarrolla una tarea de investigación científica que contribuye a su función de servicio. Asume que la calidad de la docencia depende del continuado ejercicio de las tareas de investigación. Promueve, así, una investigación que ayuda a construir una sociedad solidaria”.

##### *b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

Un *Documento fundacional* de la UNIS impele a “desarrollar una amplia labor de investigación”<sup>767</sup>. Por su lado, un *Estatuto* anima a “desarrollar e impulsar una investigación científica que permita servir más eficazmente al bien común y, a la vez, ajustar la enseñanza universitaria a las necesidades de la sociedad”<sup>768</sup>.

*c. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

San Josemaría había indicado que “la Universidad se abre ahora en todos los países a nuevos campos, hasta hace poco inéditos, incorpora a su acervo tradicional ciencias y enseñanzas profesionales de muy reciente origen y les imprime la coherencia y la dignidad intelectual, que son el signo perdurable del quehacer universitario”<sup>769</sup>. También había que añadir que en la universidad cada uno “se enriquece con la fortaleza de su espíritu, con su talento creador y con la constancia de su esfuerzo, tan necesarios para que la Universidad sea fiel, en las inciertas circunstancias sociales del presente, a su misión de servicio a todos los hombres, mediante la investigación universal de la verdad”<sup>770</sup>. Y animaba a volver “nuestra mirada de nuevo al horizonte de la *Universitas scientiarum*, siempre dilatado más y más, para responder a las nuevas necesidades y exigencias de la realidad social”<sup>771</sup>.

*d. Comentario:*

La investigación es una tarea inherente de una universidad que se precie. Para ello se trazan líneas concretas en cada unidad académica. La meta es tener profesores con una dedicación importante a la investigación y asignación de presupuesto para poder desarrollar la actividad que lleve a descubrir, diseñar y difundir hallazgos y tecnología para el progreso de todos. Por tanto, la universidad ha de orientar y formar grupos de investigación, a la vez que evalúa y retroalimenta los programas establecidos con ese fin. A la par, la universidad está llamada a generar políticas y estrategias para el fomento, avance y difusión de la investigación. Ahora bien, toda actividad investigadora debe desarrollarse en un ambiente de libertad y rigor científico, aportando datos para que se incremente el acervo de los distintos saberes puestos al servicio del bien común.

ARTÍCULO 11. SABER PARA SERVIR

*a. Texto del Ideario:*

“Un principio esencial que inspira las actividades de la Universidad es elaborar –y sobre todo vivir y difundir– la cultura de la solidaridad, expresada en un

---

<sup>767</sup> UNIS. *Documento fundacional*, n.1.

<sup>768</sup> UNIS. *Estatutos*. Artículo 2, d.

<sup>769</sup> , J. “Servidores nobilísimos de la ciencia”, discurso en la ceremonia de investidura honoris causa, Pamplona 7-X-1967, párrafo 1.

<sup>770</sup> , J. “El compromiso con la verdad”, discurso en la ceremonia investidura de doctores honoris causa, 9-V-1974, nº. 2.

<sup>771</sup> , J. “Servidores nobilísimos de la ciencia”, discurso en la ceremonia de investidura honoris causa, Pamplona 7-X-1967, párrafo 1.

estilo de vida que manifiesta la primacía de la persona sobre las cosas, y promueve el efectivo interés de cada uno por el bien de los demás. La cultura de la solidaridad entiende el saber como servicio, por eso el lema de la Universidad del Istmo es *saber para servir*. La solidaridad se mide por obras de servicio. La Universidad diseña el plan de estudios de tal suerte que los estudiantes puedan desarrollar una eficaz acción social, principalmente dirigida a los sectores menos favorecidos. El estudiante se prepara así para un futuro ejercicio profesional auténticamente solidario”.

*b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

En el *Documento fundacional* se dice: “La cultura de la solidaridad se expresa en un estilo de vida que manifiesta la primacía de la persona, y promueve el efectivo interés de cada uno por el bien de los demás y de toda la sociedad”<sup>772</sup>. Y más abajo: “La universidad pretende formar en la riqueza humana de la solidaridad y de la subsidiaridad”<sup>773</sup>. En uno de sus *Estatutos* se anima a “fomentar la cultura de la solidaridad preparando personas con una excelente calidad académica y humanística, una sólida formación ética, y una profunda mentalidad de servicio”<sup>774</sup>.

*c. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

San Josemaría aludía a ser “conscientes de que tienen que trabajar al unísono, en una tarea común: aquí hay otra buena ocasión de hacer un verdadero servicio”<sup>775</sup>. También a que “los talentos propios han de ser puestos al servicio de los demás. Si no, de poco sirven. Las obras corporativas que promueve el Opus Dei, en todo el mundo, están siempre al servicio de todos: porque son un servicio cristiano”<sup>776</sup>. Hablaba asimismo de que “muchas veces esta solidaridad se queda en manifestaciones orales o escritas, cuando no en algaradas estériles o dañosas: yo la solidaridad la mido por obras de servicio, y conozco miles de casos de estudiantes españoles y de otros países, que han renunciado a construirse su pequeño mundo privado, dándose a los demás mediante un trabajo profesional, que procuran hacer con perfección humana, en obras de enseñanza, de asistencia, sociales, etc., con un espíritu siempre joven y lleno de alegría”<sup>777</sup>.

En otros pasajes de san Josemaría leemos: “Pienso, no obstante, que sería preferible dedicar esos años a una preparación seria, a formar una mentalidad social, para que los que luego manden –los que ahora estudian– no caigan en esa aversión a la libertad personal, que es verdaderamente algo patológico. Si la Universidad se convierte en el aula donde se debaten y deciden problemas políticos

---

<sup>772</sup> UNIS. *Documento fundacional*, Misión.

<sup>773</sup> UNIS. *Documento fundacional*, Valor 10.

<sup>774</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo 2, b.

<sup>775</sup> , J. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967, respuesta a pregunta 6, nº. 78, b.

<sup>776</sup> , J. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967, respuesta a pregunta 13, nº. 85, c.

<sup>777</sup> , J. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967, respuesta a pregunta 3, nº. 75, b.

concretos, es fácil que se pierda la serenidad académica y que los estudiantes se formen en un espíritu de partidismo; de esa manera, la Universidad y el país arrastrarán siempre ese mal crónico del totalitarismo, sea del signo que sea”<sup>778</sup>. “Servir: ¡qué cosa más hermosa! Por eso, ya veis que este buen espíritu de servir, que se compagina perfectamente con el amor maravilloso a la libertad que tenemos – *qua libertate nos liberavit* (Gal 5,1), a la libertad que nos consiguió el Señor con su Cruz–, este espíritu bueno de servir impregna todo el trabajo de mis hijas y de mis hijos en el Opus Dei. Y quiero que sea también característica más principal de mi pobre vida de sacerdote y de padre vuestro: servir. Pero el mundo de hoy, con estos revuelos y esas trapisondas (...). Hay muchas gentes que, cuando hablan u oyen hablar de servir, se asustan; porque están llenos de soberbia, y no consideran que en el mundo nos servimos todos unos a otros. No hay nadie en la tierra que, de alguna manera, no tenga que servir a los demás. Todos dependemos de los demás: dependemos de Dios, dependemos de los que viven en nuestro país, de los que están próximos y de los que están lejanos, de los que habitan en otros países: de todos. Todos servimos a los demás, queramos o no queramos”<sup>779</sup>. “No basta querer hacer el bien, sino que hay que saber hacerlo”<sup>780</sup>.

Los textos se pueden multiplicar. Aludamos a algunos más: “Hay que procurar ser buenos instrumentos, conocer bien el propio oficio o profesión, ser personas competentes”<sup>781</sup>. “No es cuestión solo de aptitud técnica, sino de competencia como personas en el sentido más pleno. De virtudes humanas y cristianas. Una persona que, además de disponer de los conocimientos y de la pericia necesaria, procura trabajar bien, con orden, ser educada, alegre, real. Está en condiciones de servir con espíritu cristiano. Es decir, de vivir la caridad con obras. Esta expresión es una exhortación para adquirir las cualidades necesarias para ser útil, cultivando las virtudes que permiten prestar a otros los servicios convenientes. Para servir, servir. Sin esa disposición de servicio no se puede ser buen instrumento. No en vano he repetido muchas veces que quiero ser *ut iumentum*, como un borriquillo delante de Dios. Y este ha de ser tu posición y la mía, aunque nos cueste. Pidamos humildad a la Santísima Virgen, que se llamó a sí misma. *Anchila Domini*. Servicio. ¿Con qué devoción decís servían cada día? ¿Es solo una palabra o un grito que sale del fondo del alma?”<sup>782</sup>. “El fundamento de este lema es el amor, la caridad de los hijos de Dios. Necesitan de las virtudes, para manifestarse en obras de atención a los demás. La caridad exige que se viva de la justicia, la solidaridad, la responsabilidad familiar y social, la pobreza, la alegría, la castidad, la amistad”<sup>783</sup>.

#### d. Comentario:

---

<sup>778</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, entrevista del 5-X-1967, Ediciones Rialp, 1969. Respuesta a pregunta 5, n.º. 77, b.

<sup>779</sup> ESCRIVÁ, J. Notas de una charla, 9-VI-1965 recogida en “Noticias”, VI-65, pp. 5-6.

<sup>780</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, Homilía “En el taller de José”, 19-III-1963, n.º. 50.

<sup>781</sup> ESCRIVÁ, J. *Carta* 15-X-1948, n.º. 30.

<sup>782</sup> ESCRIVÁ, J. “Notas de una meditación”, 20-I-1967, Crónica 1967, p.401.

<sup>783</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “El Opus Dei: una institución que promueve la búsqueda de la santidad en el mundo”. Entrevista realizada por Enrico Zuppi y Antonino Fugardi, director y redactor, respectivamente, de L’Osservatore della Domenica (Ciudad del Vaticano). Publicada en tres entregas, los días 19 y 26 de mayo y 2 de junio de 1968, n.º. 62.

Este artículo se encuentra en el corazón del ideario, es el más extenso. San Josemaría fue muy incisivo en la tarea de servicio de la universidad, uno de los distintivos más característicos de su espíritu cristiano proyectado a la universidad. La UNIS recoge la idea fundacional de la universidad en el momento histórico en que se creó. A la vez que se elaboraba el expediente necesario para la aprobación de la Universidad del Istmo, el país se preparaba para un acontecimiento relevante: pronto se llevaría a cabo la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno y la guerrilla en diciembre de 1996. La Universidad del Istmo se propuso, siguiendo un ideal de san Josemaría, desarrollar una teoría y práctica de la solidaridad que era esencial en el país: “La Universidad debe contribuir desde una posición de primera importancia, al progreso humano...tiene como su más alta misión el servicio a los hombres, el ser fermento de la sociedad en que vive”<sup>784</sup>.

Cuando se definía el proyecto Mons. Javier Echevarría acababa de enviar un mensaje, ante la imposibilidad de asistir, al II congreso Panamericano sobre la Familia y la Educación celebrado en Toronto, Canadá, el 6 de abril de 1996. Allí escribía: “Hemos de procurar que este interés se acreciente de modo que la humanidad se disponga a adentrarse en el tercer milenio de la Era Cristiana con la clara convicción de que es preciso elaborar –y sobre todo vivir– una cultura de la solidaridad, que en muchos aspectos adquiere modalidades nuevas respecto al pasado”<sup>785</sup>. Ese mensaje fue decisivo para concretar el nombre y el lema de la universidad: ‘Saber para servir’. Con esa apertura hacia los cambios sociales que se van generando, la universidad busca ayudar a facilitar soluciones a los problemas que enfrenta la región. Por un lado, con un ambiente que propicia el poder pensar, y luego actuar difundiendo la cultura del servicio eficaz. Estudiar y estudiar mucho está en función de servir mejor en el lugar en que se encuentre cada persona.

El diseño curricular de la UNIS incluye la participación en prácticas sociales por parte de los estudiantes. Si la solidaridad más que teoría es práctica, se busca formar en el estudiante el hábito de estar pensando en los demás siempre, ahora cuando es alumno, y también luego en las empresas en las que trabaje para que, si no se tienen aún, se implanten programas de responsabilidad social. La realidad de Guatemala reclama profesionales que sean capaces de promover un alto grado de desarrollo económico, pero a la vez humano, en el que la riqueza pueda distribuirse de una mejor manera, todas las personas puedan acceder a la educación, y previamente, a una alimentación adecuada. Este reto lo comparte la UNIS.

## ARTÍCULO 12. ESPÍRITU DE COOPERACIÓN

### a. *Texto del Ideario:*

---

<sup>784</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”. Entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967.

<sup>785</sup> ECHEVARRÍA, J. Mensaje al II congreso Panamericano sobre la Familia y la Educación celebrado en Toronto, Canadá el 6 de abril de 1996.

“Animada de un positivo espíritu de cooperación, une sus esfuerzos a los de otras instituciones en aquellas iniciativas que se orientan al bien común de la sociedad. La Universidad ha sido concebida para ser un eslabón, un puente, un ‘Istmo’ que aúne la investigación científica y la práctica profesional; los valores permanentes y el espíritu creativo e innovador; la problemática social del país y el acontecer internacional; la universidad y la empresa; la formación humanística y la moderna tecnología. Por estas características la UNIS trabaja en la propuesta de modelos de desarrollo solidario que contribuyan a edificar una sociedad con mejores condiciones de progreso integral para todos”.

*b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

En el *Documento fundacional* de la UNIS se llama a “facilitar la colaboración entre los ciudadanos para los más variados proyectos y fomentar las iniciativas que promueven la solidaridad”<sup>786</sup>. También a “fomentar la colaboración con todas las demás universidades y centros de investigación”<sup>787</sup>. A la par se proclama que “la Universidad cumple una tarea insustituible en el arte de educar: superar la escisión entre lo cultural, lo profesional y lo científico-técnico, ofreciendo el sentido humano y la visión global y armonizada de los distintos saberes. La formación cultural ejerce una función orientadora e integradora respecto a los valores y los fines”<sup>788</sup>. Igualmente se insiste en que “todas las actividades de la Universidad del Istmo se basan en la convicción de que es preciso elaborar –y sobre todo vivir– una cultura de la solidaridad, que supone el respeto a la libertad de la persona y el empeño en su formación integral”<sup>789</sup>.

En los *Estatutos*, en concreto en el 6, se apela a “colaborar con otras instituciones –de educación superior o de otro género– nacionales o extranjeras, que contribuyan a alcanzar los fines de la Universidad; prestar la asistencia técnica y asesoría profesional a personas e instituciones públicas o privadas, según se convenga; requerir la participación de los Colegios Profesionales en los asuntos que se relacionan con el mejoramiento del nivel científico y técnico cultural de las profesiones universitarias que se imparten; llevar a cabo otras tareas de servicio a la sociedad en campos relacionados con su actividad docente y científica”<sup>790</sup>.

*c. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

Para San Josemaría, “la Universidad no vive de espaldas a ninguna incertidumbre, a ninguna inquietud, a ninguna necesidad de los hombres... al estudiar con profundidad científica los problemas, remueve también los corazones, espolea la pasividad, despierta fuerzas que dormitan, y forma ciudadanos dispuestos a construir una sociedad más justa. Contribuye así con su labor universal a quitar barreras que dificultan el entendimiento mutuo de los hombres, a aligerar el miedo ante un futuro incierto, a promover –con el amor a la verdad, a la justicia y a la

---

<sup>786</sup> UNIS. *Documento fundacional*, Misión 2.

<sup>787</sup> UNIS. *Documento fundacional*, Misión 4.

<sup>788</sup> UNIS. *Documento fundacional*, Valor 6.

<sup>789</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo n. 5.

<sup>790</sup> UNIS. *Estatutos*, n. 6.

libertad— la paz verdadera y la concordia de los espíritus y de las naciones”<sup>791</sup>. Sostenía también que, en la universidad, “el ideal es, sobre todo, la realidad del trabajo bien hecho, la preparación científica adecuada durante los años universitarios. Con esta base, hay miles de lugares en el mundo que necesitan brazos, que esperan una tarea personal, dura y sacrificada. La Universidad no debe formar hombres que luego consuman egoístamente los beneficios alcanzados con sus estudios, debe prepararlos para una tarea de generosa ayuda al prójimo, de fraternidad cristiana. Muchas veces esta solidaridad se queda en manifestaciones orales o escritas, cuando no en algaradas estériles o dañosas: yo la solidaridad la mido por obras de servicio, y conozco miles de casos de estudiantes españoles y de otros países, que han renunciado a construirse su pequeño mundo privado, dándose a los demás mediante un trabajo profesional, que procuran hacer con perfección humana, en obras de enseñanza, de asistencia, sociales, etc., con un espíritu siempre joven y lleno de alegría”<sup>792</sup>.

*d. Comentario:*

Éstas citas de san Josemaría han sido recurrentes, porque se constituyen en cimientos que sirven de sostén a varios de los artículos del ideario. La red de relaciones que forma una sociedad está basada en la reciprocidad, que es la regla de oro que construye y hace posible el desarrollo y la colaboración, plasmada en los contratos, el comercio y la amistad. Para que florezca el bien común es necesario que los ciudadanos sean virtuosos y estén bien dispuestos para el diálogo. La universidad, con un sentido de urgencia y de responsabilidad, juega un papel fundamental en la formación de los futuros dirigentes de las distintas esferas de la sociedad, en la generación de conocimiento y en la difusión de la cultura. La universidad, como toda institución, tiene estrechas relaciones con la familia, la empresa, la sociedad civil y el estado. Por eso es necesario que la universidad dedique esfuerzos a la formación que lleve a los estudiantes a comprender el tejido de una sociedad. Son muchos los estilos universitarios que se han ido forjando a lo largo de la historia. San Josemaría fue un gran universitario y promovió universidades que están al servicio del bien común: su modelo de universidad se adapta a distintas culturas por su apertura a la verdad y la defensa de la libertad. Es inconcebible que una verdadera universidad no tenga una teoría y una práctica adecuadas en orden al bien común.

### III. AMBIENTE

El ambiente es uno de los elementos más formativos en la tarea educativa. La cultura de cualquier organización, y más aún en las de carácter educativo, es un conjunto de creencias y valores compartidos por sus miembros que se manifiestan en sus procedimientos, actitudes y convenciones básicas. Esos valores están en la base de sus estructuras y sistemas de gestión, y en todas las actividades

---

<sup>791</sup> ESCRIVÁ, J. “Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”, discurso en la ceremonia de investidura de doctores honoris causa, 9-V-1972, párrafo 6.

<sup>792</sup> ESCRIVÁ, J. Conversaciones, “La Universidad al servicio de la sociedad actual,” entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967, n.º.75.



propias de la vida cotidiana. Su cultura constituye el estilo propio de pensar, sentir y reaccionar ante los problemas a los que se enfrentan los miembros de la organización, que tienen en cuenta el ideario para poder construirla y preservarla a lo largo del tiempo. Por eso todas las personas en la universidad, conscientes de que el ambiente forma tanto, ha ido desarrollando a lo largo de su historia signos que unifiquen a la comunidad.

La universidad se convirtió poco después de iniciado el primer ciclo académico en el *campus* de Fraijanes en un museo. El Museo UNIS Rozas-Bostrán contemporáneo, se considera como la primera institución de su género en el Siglo XXI. Este esfuerzo permite la convivencia armónica de los alumnos con una colección de arte visual de los siglos XX y XXI, es útil para educar a través del arte, sensibilizar y fortalecer la educación de sus estudiantes<sup>793</sup>. Se estimula así la capacidad de admiración de la belleza y un ambiente muy respetuoso. Los estudiantes salen de las clases y en los pasillos se encuentran con las obras de arte. Desde que el museo inició sus actividades han pasado 5 años no ha habido ninguna obra damnificada o sustraída. Se ha creado un clima de respeto afectuoso entre los estudiantes y las distintas colecciones.

#### ARTÍCULO 13. DIÁLOGO Y CONVIVENCIA SOLIDARIA

##### *a. Texto del Ideario:*

“Quienes forman parte de la universidad cultivan la amistad, la lealtad, el respeto mutuo, el afecto, y difunden una actitud positiva, abierta, llena de optimismo y buen humor. La alegría forma parte del quehacer universitario y se entiende como consecuencia del trabajo bien hecho y de la cuidadosa relación interpersonal. La convivencia universitaria es escuela de ciudadanía, que forma con naturalidad, en un clima de libertad, paz, comprensión y concordia. La Universidad es un ámbito de convivencia solidaria que facilita el trabajo universitario profundo, intenso y sereno”.

##### *b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

En el *Documento fundacional* leemos: “Crear un ambiente de serenidad académica que haga posible: el estudio; el uso responsable del método científico; el respeto, el entendimiento mutuo y la amistad, como valores universitarios, lograr un adecuado ajuste entre los programas de investigación, de estudio y las necesidades reales de la sociedad”<sup>794</sup>. Asimismo, uno de sus *Estatutos* declara: “Todas las actividades de la Universidad del Istmo se basan en la convicción de que es preciso elaborar –y sobre todo vivir– una cultura de la solidaridad, que supone el respeto a la libertad de la persona y el empeño en su formación integral”<sup>795</sup>.

##### *c. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

---

<sup>793</sup> Cfr. UNIS CAMPUS MUSEO: <https://unis.edu.gt/campus-museo/>

<sup>794</sup> UNIS, *Documento fundacional*, Misión específica nº. 8.

<sup>795</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo n. 5. Principios.

Respecto de este tema san Josemaría declaró: “Las instituciones universitarias, de las que me habláis, son un aspecto más de estas tareas. Los rasgos que las caracterizan pueden resumirse así: educación en la libertad personal y en la responsabilidad también personal. Con libertad y responsabilidad se trabaja a gusto, se rinde, no hay necesidad de controles ni de vigilancia: porque todos se sienten en *su casa*, y basta un simple horario. Luego, el espíritu de convivencia, sin discriminaciones de ningún tipo. Es en la convivencia donde se forma la persona; allí aprende cada uno que, para poder exigir que respeten su libertad, debe saber respetar la libertad de los otros. Finalmente, el espíritu de humana fraternidad: los talentos propios han de ser puestos al servicio de los demás. Si no, de poco sirven. Las obras corporativas que promueve el Opus Dei, en todo el mundo, están siempre al servicio de todos: porque son un servicio cristiano”<sup>796</sup>.

San Josemaría también decía: “Comprendo que llame la atención ver a la Universidad de Navarra como un organismo vivo, que funciona admirablemente, y que esto haga pensar en la existencia de ingentes medios económicos. Pero no se tiene en cuenta, al discurrir así, que no bastan los recursos materiales para que algo vaya adelante con garbo: la vida de este centro universitario se debe principalmente a la dedicación, a la ilusión y al trabajo que profesores, alumnos, empleados, bedeles, estas benditas y queridísimas mujeres navarras que hacen la limpieza, todos, han puesto en la Universidad. Si no fuera por esto, la Universidad no hubiera podido sostenerse”<sup>797</sup>.

*d. Comentario:*

La universidad es un monumento a la amistad. Tanto para los que administran como para los que imparten la docencia, el tesoro más importante que pueden acumular es la amistad. Los estudiantes al graduarse llevan con ellos un cúmulo de conocimientos, actitudes y aptitudes, pero sobre todo amigos con los que compartirán la vida. La amistad, fruto del amor, es tal vez la virtud más importante por la que el hombre desarrolla y arraiga su inclinación natural al amor al prójimo. En la UNIS los alumnos no son un carné, los empleados no son controlados con tarjetas, las personas se encuentran en un clima de exigencia, pero queridas, comprendidas, apoyadas, se vive el criterio de la primacía de las personas. Hay un efectivo interés por cada uno, por su familia, por su salud, por las circunstancias que puedan estar impactándoles.

Si hay cariño de verdad, es más fácil ser mejores, saber pasar por alto las diferencias personales, ver en el otro la persona que puede llegar a ser si encuentra un apoyo, una amistad verdadera. El hombre no nace sabio, sino que se va enterando poco a poco de lo que significa ser hombre. Se trata de una tarea intelectual y moral. El desarrollo humano necesita un plan, un diseño. Aprender no consiste en construir un conocimiento, el saber se ha de incorporar al carácter y se ha de convertir en formación, que aporta a la persona criterios para juzgar y conducirse

---

<sup>796</sup> ESCRIVÁ, J. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967, respuesta a pregunta 13, nº. 85, c.

<sup>797</sup> IBID. Respuesta a pregunta 11, nº. 83, b.

en la vida. El objeto de la educación es alcanzar la madurez, una libertad plenamente responsable.

La cultura se caracteriza por estar en transformación, es decir, no es algo que se consigue y se posee en forma estática, sino que es necesario vivirla para perfeccionarla. Los ideales necesitan ser cultivados; implican una meta que nunca se completa y se alcanza totalmente—, y una actitud permanentemente abierta y perfectible, de estar haciéndose siempre. La identidad de la universidad se conforma todos los días con la manera de trabajar, de enfocar los problemas, de estar con los demás. Debe ponerse un esfuerzo para que existan convicciones que hagan vida su lema ‘saber para servir’.

En relación con lo que precede, la lealtad es una virtud propia de las personas de bien, es prueba de estabilidad emocional, de constancia en los afectos, de responsabilidad en los lazos y compromisos contraídos, de seriedad en la palabra empeñada. Tiene que ver con los procederes. Es racional, se elige libremente ser leal, se paga un precio por ello, pero se obtienen altos réditos con su ejercicio. La lealtad expresa un sentimiento de respeto y fidelidad hacia las personas y las instituciones con las que alguien se relaciona y con los principios morales. La lealtad es sinónimo de nobleza, rectitud, honradez, honestidad, entre otros valores que permiten desarrollar fuertes relaciones sociales y de amistad que permiten crear vínculos de confianza muy sólidos, y automáticamente se genera respeto entre las personas; ese es el ambiente que se procura mantener en la universidad.

#### ARTÍCULO 14. TRABAJO BIEN HECHO

##### *a. Texto del Ideario:*

“La Universidad del Istmo considera que el trabajo bien hecho es medio imprescindible para el desarrollo de la persona y la sociedad. Por ello fomenta el amor al trabajo, con todos sus valores humanos y sobrenaturales. Se cultiva un ambiente de seriedad académica que posibilita el estudio y los hábitos de trabajo universitario interdisciplinar y en equipo”.

##### *b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

En el *Documento fundacional* se dice: “El trabajo bien hecho, uno de los más altos valores humanos, es medio imprescindible para el desarrollo de la persona y de la sociedad”<sup>798</sup>. Se agrega que “para realizar bien cualquier trabajo, el universitario entiende la necesidad de una preparación sólida y continua, y que no termina cuando se adquiere un título académico”<sup>799</sup>. También se llama a “promover el desarrollo de la investigación científica en los distintos campos del saber”<sup>800</sup>.

---

<sup>798</sup> UNIS. *Documento fundacional*, Valor 4.

<sup>799</sup> UNIS. *Documento fundacional*, Valor 8.

<sup>800</sup> UNIS. *Documento fundacional*, Estatutos Art. 6.

c. *Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

San Josemaría confiaba en que “los corazones generosos, mientras jalonan el apasionante y difícil panorama del trabajo universitario con su abnegación, con su espíritu de servicio y con su ilusión humana, repetirán con alegría aquellas palabras de la Escritura: *¿No está ahí, clamando, la sabiduría y dando gritos la inteligencia? Se para en los altos cabezos, junto a los caminos, en los cruces de las veredas; da voces en las puertas, en las entradas de la ciudad, en los umbrales de las casas (Prov. VIII, 1-3)*”<sup>801</sup>. En una de sus homilías indica: “Por eso el hombre no debe limitarse a hacer cosas, a construir objetos. El trabajo nace del amor, manifiesta el amor y se ordena al amor. Reconocemos a Dios no sólo en el espectáculo de la naturaleza, sino también en la experiencia de nuestra propia labor, de nuestro esfuerzo”<sup>802</sup>. Más abajo añade: “El esfuerzo por sacar adelante la propia ocupación ordinaria, será ocasión de vivir esa Cruz que es esencial para el cristiano. La experiencia de vuestra debilidad, los fracasos que existen siempre en todo esfuerzo humano, os darán más realismo, más humildad, más comprensión con los demás. Los éxitos y las alegrías os invitarán a dar gracias, y a pensar que no vivís para vosotros mismos, sino para el servicio de los demás y de Dios”<sup>803</sup>.

En la célebre homilía del *campus* de la Universidad de Navarra dijo: “Allí donde están vuestros hermanos los hombres, allí donde están vuestras aspiraciones, vuestro trabajo, vuestros amores, allí está el sitio de vuestro encuentro cotidiano con Cristo (...) Dios nos espera cada día: en un laboratorio, en el quirófano de un hospital, en el cuartel, en la cátedra universitaria, en la fábrica, en el taller, en el campo, en el hogar de familia y en todo el inmenso panorama del trabajo”<sup>804</sup>.

Ya había escrito previamente en *Camino*: “Hacedlo todo por Amor. –Así no hay cosas pequeñas: todo es grande. –La perseverancia en las cosas pequeñas, por Amor, es heroísmo”<sup>805</sup>. En la homilía a la que hemos aludido agrega: “Conviene no olvidar, por tanto, que esta dignidad del trabajo está fundada en el Amor. El gran privilegio del hombre es poder amar, trascendiendo así lo efímero y lo transitorio”<sup>806</sup>. En otra referida al trabajo alerta de que “no podemos ofrecer al Señor algo que, dentro de las pobres limitaciones humanas, no sea perfecto, sin tacha, efectuado atentamente también en los mínimos detalles: Dios no acepta las chapuzas. No presentaréis nada defectuoso, nos amonesta la Escritura Santa, pues no sería digno de Él. Por eso, el trabajo de cada uno, esa labor que ocupa nuestras jornadas y energías, ha de ser una ofrenda digna para el Creador, *operatio Dei*, trabajo de Dios y para Dios: en una palabra, un quehacer cumplido, impecable”<sup>807</sup>.

---

<sup>801</sup> ESCRIVÁ, J. “Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”, discurso en la ceremonia de investidura de doctores honoris causa, 9-V-1972, párrafo 15.

<sup>802</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, El taller de José, 19-III-1963 n.º. 48.

<sup>803</sup> IBID. n.º. 49.

<sup>804</sup> ESCRIVÁ, J. “Amar al mundo apasionadamente”, homilía en el campus de la Universidad de Navarra, 8-V-1967, *Conversaciones*, n. 113-114.

<sup>805</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 813.

<sup>806</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “El taller de José”, n. 48.

<sup>807</sup> ESCRIVÁ, J. *Amigos de Dios*, “Trabajo de Dios”, 6-II-1960, n. 55.

Por tanto, “es hora de que los cristianos digamos muy alto que el trabajo es un don de Dios, y que no tiene ningún sentido dividir a los hombres en diversas categorías según los tipos de trabajo, considerando unas tareas más nobles que otras. El trabajo, todo trabajo, es testimonio de la dignidad del hombre”<sup>808</sup>. Sí, todo trabajo, porque “ante Dios, ninguna ocupación es por sí misma grande ni pequeña. Todo adquiere el valor del Amor con que se realiza”<sup>809</sup>. Además, “es toda una trama de virtudes la que se pone en juego al desempeñar nuestro oficio, con el propósito de santificarlo: la fortaleza, para perseverar en nuestra labor, a pesar de las naturales dificultades y sin dejarse vencer nunca por el agobio; la templanza, para gastarse sin reservas y para superar la comodidad y el egoísmo; la justicia, para cumplir nuestros deberes con Dios, con la sociedad, con la familia, con los colegas; la prudencia, para saber en cada caso qué es lo que conviene hacer, y lanzarnos a la obra sin dilaciones... Y todo por Amor”<sup>810</sup>.

*d. Comentario:*

Si el trabajo bien hecho es nuclear en el mensaje de san Josemaría, la laboriosidad es condición de la eficacia, la dedicación a la propia tarea, la perseverancia, hora a hora, jornada a jornada, permite llegar a metas que al principio parecían parecer inalcanzables. En toda organización exitosa se trabaja y se trabaja en serio, lo que puede variar es el objetivo que se persigue con el trabajo. Un rasgo esencial que configura el ambiente y la cultura de la universidad es valorar la dignidad del trabajo. Sostener que el trabajo bien hecho contribuye a la búsqueda de la perfección de la persona, es una oportunidad de servicio y un medio para contribuir al desarrollo de la sociedad.

Por ello la universidad ha de fomentar el amor al trabajo, con todos sus valores humanos y sobrenaturales. El trabajo en la UNIS tiene varias características: trabajamos con responsabilidad, con visión de servicio a la verdad, con optimismo y visión sobrenatural. El trabajo ciertamente supone esfuerzo, dificultad, fatiga, puesto que reclama empeño y provoca cansancio. La laboriosidad es una actitud del espíritu que lleva a asumir y desarrollar con diligencia el propio trabajo y a cumplir con responsabilidad y constancia con cuanto reclaman las tareas que a cada uno corresponden: el estudiante estudia, el profesor imparte bien sus clases, el directivo ejerce su función de servicio. A este respecto San Josemaría aconsejaba: “Cuando tu voluntad flaquea ante el trabajo habitual, recuerda una vez más aquella consideración: ‘el estudio, el trabajo, es parte esencial de mi camino. El descrédito profesional –consecuencia de la pereza– anularía o haría imposible mi labor de cristiano. Necesito –así lo quiere Dios– el ascendiente del prestigio profesional, para atraer y ayudar a los demás’. –No lo dudes: si abandonas tu tarea, ¡te apartas –y apartas a otros– de los planes divinos!”<sup>811</sup>.

---

<sup>808</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “En el taller de José”, 19-III-1963, n.º 47.

<sup>809</sup> ESCRIVÁ, J. *Surco*, n. 487.

<sup>810</sup> ESCRIVÁ, J. *Amigos de Dios*, “El respeto cristiano a la persona y a su libertad”, 15-III-1961, n. 72.

<sup>811</sup> ESCRIVÁ, J. *Surco*, n. 781.

## ARTÍCULO 15. LOS PROFESORES

### *a. Texto del Ideario:*

“Los catedráticos (profesores) son parte principal de la Universidad. Conscientes del valor ejemplar y formativo de su conducta, ponen en su tarea empeño exigente e ilusionado y dedicación generosa a los estudiantes, impulsándolos a dar lo mejor de sí. Cada profesor procura integrar sus convicciones en un proyecto de vida coherente. Los profesores transmiten a los estudiantes conocimientos sólidamente adquiridos y en conformidad con las enseñanzas de la Iglesia Católica”.

### *b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

Recojamos algunos *Estatutos* de la UNIS al respecto. Uno dice así: “Los miembros de los organismos de Gobierno, las Autoridades y los Profesores deberán poseer la cualificación necesaria, estar en el goce de sus derechos, y distinguirse por su prestigio profesional o académico y por su adhesión al espíritu de la Universidad”<sup>812</sup>. Otro agrega: “Los catedráticos y todo el personal docente de la Universidad tienen la función de enseñanza, investigación y servicio a la comunidad universitaria. Su nombramiento será regulado conforme al reglamento respectivo, con las atribuciones y deberes que allí se les asigne”<sup>813</sup>.

### *c. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

Desde el inicio San Josemaría proclamaba ese consejo referido a los profesores, texto que hemos reproducido varias veces: “Profesor: que te ilusione hacer comprender a los alumnos, en poco tiempo, lo que a ti te ha costado horas de estudio llegar a ver claro”<sup>814</sup>. También les apremiaba así: “No olvides que antes de enseñar hay que hacer. –*Coepit facere et docere* dice de Jesucristo la escritura Santa: comenzó a hacer y a enseñar. –Primero hacer. Para que tú y yo aprendamos”<sup>815</sup>. Asimismo, en los discursos de san Josemaría podemos leer alusiones a la actividad de los profesores, a “su trabajo constante, con altura, sin desmayos ni rutina; su solicitud en la formación de tantos discípulos, en los que han sabido despertar la conciencia de la nobleza de la vocación universitaria, como instrumento de progreso espiritual, científico, cultural y civil”<sup>816</sup>. “Sois unos preclaros cultivadores del Saber, enamorados de la Verdad, que buscáis con afán para sentir luego la desinteresada felicidad de contemplarla. Sois, en verdad, servidores nobilísimos de la Ciencia, porque dedicáis vuestras vidas a la prodigiosa aventura de desentrañar sus riquezas, pero además la tradición cultural del Cristianismo, que transmite a vuestras tareas plenitud humana, os empuja a comunicar después esas

---

<sup>812</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo 10. Calidad de las Autoridades y Profesores.

<sup>813</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo 27. Personal Docente.

<sup>814</sup> ESCRIVÁ, J. *Surco*, n. 229.

<sup>815</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 342.

<sup>816</sup> ESCRIVÁ, J. *Universidad ante cualquier necesidad de los hombres*, discurso en la ceremonia de investidura de doctores honoris causa, 9-V-1972, párrafo 3.

riquezas a los estudiantes, con abierta generosidad, en la alegre labor del magisterio, que es forja de hombres, mediante la elevación de su espíritu”<sup>817</sup>.

*d. Comentario:*

El cometido del profesor universitario es uno de los más complejos, su labor universitaria le exige identificación con el ideario, responsabilidad, autoridad y ejemplaridad. Esto lo sintetiza Leonardo Polo en pocas palabras: “El prestigio de una Universidad es inseparable de la calidad de sus profesores y la calidad de sus profesores es el modo de funcionar de la universidad”<sup>818</sup>. El universitario por excelencia es el profesor: dedica con ilusión y empeño sus mejores esfuerzos al afán de mejorar el espíritu humano, ama su vocación y la eleva para conseguir vivir dignamente con el fruto que de ella obtiene. Dos aspectos lo caracterizan: que sus alumnos quedan satisfechos con la docencia y se sienten animados a continuar aprendiendo; que lo aprendido es verdaderamente valioso y sustantivo.

El modelo académico de la UNIS lleva a que “los profesores de la Universidad del Istmo atienden en su trabajo tres aspectos fundamentales: la investigación, la docencia y la atención a los alumnos mediante el asesoramiento personal, que es una característica fundamental de la Universidad. La atención individualizada al alumno como protagonista de su propia formación –nadie puede ser educado en lugar de otro– condiciona la estructura y las dimensiones de nuestra institución universitaria, que admite sólo el número de alumnos que es posible atender personalmente. También a través de la asesoría académica el profesor asignado dirige a cada estudiante en el desarrollo del curso de Formación Humanística (FORHUM)”<sup>819</sup>.

Sirve muy bien en este tema un estudio que Javier Laspalas hace con José Bermúdez en el que exponen que la vocación del profesor universitario va más allá de la profesión. Ante la multitud de tareas que se presentan en la universidad actual, debe luchar por integrar en su tarea docente lo profesional y lo personal. Siguiendo a Steiner<sup>820</sup>, exponen cómo la tarea docente, al ser una llamada, lleva a insuflar en los otros el amor por lo que el profesor ama, para despertar en los estudiantes sueños que incluso estén por encima de los del profesor. Por tanto, estos están llamados a comprender que su labor docente es una vocación, y al ejercerla buscan como fin la formación y educación de los estudiantes que tienen encomendados por su institución educativa. Ambos autores concluyen en que “la importancia de la vocación docente se sintetiza en que al profesor universitario – ¡como persona!– le debe acompañar un comportamiento moral intachable, dada la influencia que ejercen los docentes sobre sus estudiantes. Además de la confianza, en que el descubrimiento de la verdad incita a comprometerse con ella, pues que otro oficio o quehacer despierta en los seres humanos el poder de la reflexión y promueve en otros el amor por lo que uno ama. La vocación es lo que conecta lo

---

<sup>817</sup> ESCRIVÁ, J. “Servidores nobilísimos de la ciencia,” discurso en la ceremonia de investidura de Doctores *Honoris Causa*, Pamplona 7-X-1967, Párrafo 1.

<sup>818</sup> POLO, L. “El profesor universitario”, Conferencia a profesores de la Universidad de Piura, agosto de 1994

<sup>819</sup> Cfr. <https://unis.edu.gt/modelo-academico/>

<sup>820</sup> STEINER, G. *Lecciones de los maestros*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

más personal e íntimo de quien ejerce la acción de educar con la persona concreta que se educa. En este sentido, el hecho de ser profesor implica todo nuestro ser, nuestros rasgos más particulares y subjetivos, que son los que influyen —consciente o inconscientemente— en la manera más profunda de enseñar”<sup>821</sup>.

Los buenos profesores valoran su tarea docente tanto como a su investigación. Se toman en serio cada clase que imparten. Planean y programan el trabajo del curso con metas semestrales, mensuales, semanales y diarias. Van al aula con un objetivo en la mente. Esto lleva consigo una labor constante de estudio y puesta al día, tanto en contenidos como en metodología y tecnología que facilita el aprendizaje. Además, los profesores universitarios crean equipos que nacen siempre de la ilusión por mejorar la docencia e investigación que realizan y transmitirla a otros colegas y a sus estudiantes. No se atribuyen personalmente los hallazgos, sino que saben que son logros compartidos y así surgen comunidades en torno a ellos, por lo que a su alrededor vibra un grupo de estudiantes y profesores que van adquiriendo criterio y se van ambicionando para profundizar y llegar más lejos de lo que el profesor plantea. Asimismo, el buen profesor siempre busca sucesores entre sus alumnos más aventajados, los propone como posibles doctorandos y se alegra con que lo superen con creces.

En una tertulia durante sus catequesis por España, un profesor le preguntó a San Josemaría cuál debería ser la principal virtud de un profesor. Contestó enseñando que la humildad. Todo profesor debe saber mucho, pero eso es perfectamente compatible con la humildad<sup>822</sup>. Elegir a los profesores ha sido desde el principio una de las tareas más importantes en la Universidad del Istmo. La institución ha visto claro que cada profesor tiene que ser un ‘ideario viviente’ para transmitir el espíritu universitario con el que nació la universidad. Desde el principio el proceso de selección, después de acreditar su calidad docente, consiste en asegurar que los profesores cuentan con cualidades humanas y profesionales que sean coherentes con el ideario. Por eso se estableció que habría por lo menos dos entrevistas. Una primera en la Facultad o Unidad Académica correspondiente. Allí comprobarían que se trataba de una persona con los conocimientos suficientes para impartir clases y se asegurarían de su perfil ético y su coherencia de vida. Si en esa entrevista se veía que cumplía con los requisitos para ser profesor, pasaría a una segunda a cargo de la Vicerrectoría Académica. Una vez obtenidas las opiniones de quienes revisaron su documentación y comprobaron su idoneidad, su aprobación dependería del Consejo Directivo. Todas las aprobaciones de profesores quedan recogidas en las actas respectivas de las reuniones del Consejo Directivo. La incorporación a la universidad está a cargo de cada facultad, pero desde la vicerrectoría académica se coordinan jornadas para exponer en profundidad el ideario de la universidad.

En síntesis, los profesores deberían alimentar a lo largo de su vida varios frentes: estudio, investigación, docencia, asesoramiento académico a sus estudian-

---

<sup>821</sup> LASPALAS PÉREZ, F.J. - BERMÚDEZ-APONTE, J.J. *El profesor universitario integración entre lo personal y lo profesional*. Teoría de la educación, Ediciones Universidad de Salamanca Vol. 29, n. 2, 2017.

<sup>822</sup> Cfr. ESCRIVÁ, J. *La principal virtud de un profesor*  
<https://www.youtube.com/watch?v=k3dz9Ova2bw>



tes y el compromiso de construir un ambiente adecuado para que florezca el conocimiento.

#### ARTÍCULO 16: LOS ESTUDIANTES

##### *a. Texto del Ideario:*

“Los estudiantes, con su dedicación profesional al estudio, buscan una alta exigencia personal. Cada uno encuentra en la Universidad un ambiente propicio para diseñar y realizar un proyecto personal de vida que desarrolle plenamente su personalidad y su vocación de servicio a los demás”.

##### *b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

En un *Estatuto* de la UNIS se dice: “Son derechos de los estudiantes: recibir una formación integral: moral, cultural, científica y profesional; obtener los grados académicos y títulos profesionales correspondientes, según las exigencias establecidas en los respectivos planes y programas de estudio; organizar agrupaciones para realizar actividades inherentes a la vida universitaria, siempre que no afecten el normal desarrollo de las actividades académicas de la Universidad, ni se relacionen con actividades de política partidaria; votar y poder ser elegidos para los cargos de representación estudiantil ante los Consejos de Facultad, conforme a las disposiciones reglamentarias correspondientes”<sup>823</sup>.

##### *c. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

San Josemaría dejó esculpido en *Camino* un criterio de vida: “Estudia. – Estudia con empeño. – Si has de ser sal y luz, necesitas ciencia, idoneidad. ¿O crees que por vago y comodón vas a recibir ciencia infusa?”<sup>824</sup>, y también exigía en esa misma obra: “Al que pueda ser sabio no le perdonamos que no lo sea”<sup>825</sup>. Posteriormente en sus discursos vuelve sobre esta cuestión: “Es necesario que la Universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de servicio: servicio a la sociedad, promoviendo el bien común con su trabajo profesional y con su actuación cívica. Los universitarios necesitan ser responsables, tener una sana inquietud por los problemas de los demás y un espíritu generoso que los lleve a enfrentarse con estos problemas, y a procurar encontrar la mejor solución. Dar al estudiante todo eso es tarea de la Universidad”<sup>826</sup>.

##### *d. Comentario:*

---

<sup>823</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo 29. Derechos de los estudiantes.

<sup>824</sup> ESCRIVA, J. *Camino*, n. 340.

<sup>825</sup> ESCRIVA, J. *Camino*, n. 332.

<sup>826</sup> ESCRIVÁ, J. *La Universidad al servicio de la sociedad actual*, entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5 de octubre de 1967, n. 73. Respuesta a pregunta 2, n. 74, a.

Porque se aprecia la dignidad de los estudiantes, se les exige. Se espera mucho de ellos, lo contrario significa no confiar en la capacidad que tienen, minusvalorarlos. El estudio es un trabajo intelectual y es necesario para contribuir al bien de la sociedad, promueve la justicia y la solidaridad. San Josemaría animaba a todos a estudiar, pues, como él decía, “el estudio, la formación profesional que sea, es obligación grave entre nosotros”<sup>827</sup>. Los buenos estudiantes se preocupan de su propia educación, trabajan en colaboración con otros, confían en la valoración de sus tareas, tienen una actitud activa ante el aprendizaje, desarrollan competencias que los lleven a ser “profesionales competentes, con personalidad madura, de buen criterio, lógica en el razonamiento, claridad de mente y en la expresión de las ideas, con convicciones sólidas, respeto a la persona y sus opiniones, comprensivos, leales, corteses y ejemplares en su educación cívica”<sup>828</sup>.

*Per aspera ad astra.* No es posible llegar a la excelencia sin esfuerzo. Los resultados académicos están en proporción directa con el nivel de exigencia que los profesores y estudiantes se autoimpongan. Si un estudiante piensa que su profesor le exige demasiado, se queja y procura dar lo mínimo, no podrá superar la crisis cuando salga al trabajo profesional, pues muchas veces su jefe no tendrá la actitud, ni el tiempo, ni la paciencia para formarlo.

## ARTÍCULO 17. LOS GRADUADOS

### *a. Texto del Ideario:*

“La Universidad del Istmo espera que sus graduados sean profesionales competentes, con personalidad madura, de buen criterio, lógica en el razonamiento, claridad de mente y en la expresión de las ideas, con convicciones sólidas, respeto a la persona y sus opiniones, comprensivos, leales, corteses y ejemplares en su educación cívica. Los egresados son parte de la Universidad y se sienten comprometidos a colaborar con ella en todo lo que puedan. La Universidad del Istmo siente el compromiso de proporcionarles una formación continua”.

### *b. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

Con el paso del tiempo, con la progresiva maduración de la Universidad de Navarra, San Josemaría reconocía que “son muchos ya los estudiantes de los más varios países que se han formado aquí, y seguirán viniendo cada vez más; y, al volver a sus tierras se dejan entre estos muros de piedras carcomidas por los años un jirón de su alma, que les sigue llamando donde quiera que estén”<sup>829</sup>. “A todos se debe que la Universidad sea un foco, cada vez más vivo, de libertad cívica, de preparación intelectual, de emulación profesional, y un estímulo para la enseñanza universitaria. Vuestro sacrificio generoso está en la base de la labor universal, que

---

<sup>827</sup> ESCRIVA, J. *Camino* n. 334.

<sup>828</sup> Cfr. UNIS. Ideario, n. 17.

<sup>829</sup> ESCRIVÁ, J. *La Universidad, foco cultural de primer orden*, discurso en acto en el que se le confirió el título de hijo adoptivo de Pamplona, 25-X-1960, 8 pm. Párrafo 8.

busca el incremento de las ciencias humanas, la promoción social, la pedagogía de la fe”<sup>830</sup>.

*c. Comentario:*

A partir de la primera graduación en 2003 surgió la inquietud de conformar cuanto antes una asociación de graduados. El ingeniero Manuel Antonio Marroquín asumió la tarea de contactar con los primeros egresados para que conformaran su asociación. Al terminar la carrera se deja de ser estudiante y se empieza una relación con la universidad como *alumni*. De la Asociación *Alumni* se recibe apoyo mediante bolsas de empleo, continuidad en la formación y asesoramiento profesional, participación en actividades culturales y deportivas. Los egresados también pueden facilitar oportunidades de estudio a jóvenes brillantes sin recursos para estudiar en la UNIS, al dotar de un fondo de becas; abrir las empresas en las que trabajan para prácticas de los estudiantes; realizar proyectos en conjunto con las organizaciones en las que este involucrado.

#### IV. GOBIERNO

El ideario dedica el cuarto capítulo a explicar el estilo de gobierno en la universidad. Para que sea correcto se requieren buenos gobernantes y buenos gobernados. Si los directivos asumen el espíritu con que han de orientar el trabajo de la universidad, eso facilita a los profesores y estudiantes a encauzar sus inquietudes. Por gobierno se entiende el conjunto de personas e instancias que dirigen, organizan y administran una institución con el objetivo de alcanzar la mejora personal de los gobernados, es decir, el bien de la comunidad, que en la universidad se concreta en los entes administrativos, profesores, alumnos y llega a todas las personas que colaboran o se benefician con el quehacer de la institución. Se trata de una tarea esencial para construir un ambiente propicio en que pueda generarse la tarea educativa y de investigación propia de la universidad.

Si el objetivo de la educación es ayudar a descubrir y realizar la vocación de la que está dotada cada persona, el que gobierna una institución educativa debe ser un buen maestro, capaz de dirigir a los demás hacia el bien y la virtud, conseguir que cada uno quiera ser cada vez mejor persona, mejorando en el ejercicio de las virtudes. Para esto es decisivo el ejemplo del directivo, el cual contribuye de modo decisivo a conseguir el ambiente adecuado para que los demás quieran ser mejores y hacer bien su trabajo. Gobernar supone concertar voluntades y educar, y a la vez educar, implica gobernar.

Como se dijo, el estilo del gobierno en la UNIS es el gobierno colegial, porque asegura la continuidad de la institución. Los que gobiernan están continuamente formando a otros que les puedan superar. Así buscan transmitir el espíritu de la organización a la comunidad universitaria, un espíritu que está encaminado a

---

<sup>830</sup> ESCRIVÁ, J. *Amar al mundo apasionadamente*, homilía en el campus de la Universidad de Navarra, 8-X-1967, n. 29.

lograr el bien común. Para lograrlo se está a la escucha de los pareceres de los que intervienen en el gobierno, se respeta el ámbito de libertad y autonomía de cada persona y se crea un ambiente de confianza. Como ya se explicó, el gobierno colegial imposibilita la tiranía, pues cada una de las personas que participa en él tiene la convicción de que no se puede fiar del criterio personal, y con humildad está abierto al parecer de los demás para tomar decisiones serenamente consensuadas. El gobierno colegial funciona con base en la mutua confianza, lo que facilita la convivencia. Solo en ese ambiente se supera la inquietud o el desconcierto. La confianza supone la finura de la caridad que se ejercita también en el ámbito de los que gobiernan y se proyecta a toda la institución.

#### ARTÍCULO 18: EL GOBIERNO COMO SERVICIO

##### *a. Texto del Ideario:*

“El gobierno de la Universidad del Istmo tiene como finalidad principal la mejora académica, humana y cultural de todas las personas que en ella trabajan y estudian. Se entiende el gobierno como servicio, facilitando el trabajo de todos”.

##### *b. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

San Josemaría recomendó: “Como lema para vuestro trabajo, os puedo indicar éste: para servir, servir. Porque, en primer lugar, para realizar las cosas, hay que saber terminarlas. No creo en la rectitud de intención de quien no se esfuerza en lograr la competencia necesaria, con el fin de cumplir debidamente las tareas que tiene encomendadas. No basta querer hacer el bien, sino que hay que saber hacerlo. Y, si realmente queremos, ese deseo se traducirá en el empeño por poner los medios adecuados para dejar las cosas acabadas, con humana perfección”<sup>831</sup>.

##### *c. Comentario:*

El deseo de trabajar para contribuir al bien de los demás es el espíritu de servicio. Se puede servir de muchas maneras, cada uno en su puesto, todos con mucha iniciativa, unos mandando, otros obedeciendo, pero todos sirviendo. Como recordaba san Josemaría, “aprendamos a obedecer, aprendamos a servir: no hay mejor señorío que querer entregarse voluntariamente a ser útil a los demás”<sup>832</sup>. Sólo el que sabe obedecer aprende a mandar. En una organización todos obedecen de manera distinta, es la única manera de orientar la institución a sus fines. La obediencia se caracteriza porque se respeta a la autoridad, y se ejecuta lo mandado de manera libre, inteligente, pronta y alegre.

La disponibilidad es uno de los grandes principios del ejercicio del poder. Hace falta que los directivos estén las horas necesarias en su puesto de trabajo para que los profesores y estudiantes puedan acudir a ellos cuando sea necesario, y que no falten los consejos positivos y serenos, junto con las orientaciones con-

<sup>831</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*. “En el taller de José”, 19-III-1963, n. 50.

<sup>832</sup> ESCRIVÁ, J. *Es Cristo que pasa*, “El Triunfo de Cristo en la Humidad”, 24-XII-1963, n. 19.

cretas que en cada momento juzguen pertinentes, sin olvidar que en los casos verdaderamente importantes, es mejor no adoptar soluciones que no se han estudiado previamente con las personas a las que les compete decidir, y no dejarse llevar en ningún caso por la precipitación o favoritismos, ni ocultar información relevante a los miembros de su Consejo, o a los órganos de decisión superiores.

#### ARTÍCULO 19: INSTRUMENTOS DE UNIDAD

##### a. *Texto del Ideario:*

“Los que gobiernan son instrumentos de unidad y facilitan a todos vivirla hasta en los menores detalles. Gobernar supone promover la identificación con el proyecto fundacional (estatutos, ideario, reglamentos, etc.), confiar en las personas, concertar voluntades, impulsar el trabajo conjunto y exigir el cumplimiento del deber”.

##### b. *Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

San Josemaría insistió mucho en que “ningún ideal se hace realidad sin sacrificio”<sup>833</sup>. Dijo asimismo que “no en vano existe en el fondo del hombre una aspiración fuerte hacia la paz, hacia la unión con sus semejantes, hacia el mutuo respeto de los derechos de la persona, de manera que ese miramiento se transforme en fraternidad. Refleja una huella de lo más valioso de nuestra condición humana: si todos somos hijos de Dios, la fraternidad ni se reduce a un tópico, ni resulta un ideal ilusorio: resalta como meta difícil, pero real”<sup>834</sup>.

##### c. *Comentario:*

Gobernar supone entender la identidad de la institución, cuidarla, protegerla y potenciarla. En la búsqueda de la excelencia, el ideario marca la ruta a recorrer. La gran fuerza de la institución está en el ideario que anima y que atrae a muchas personas. Algunas vienen por el prestigio y luego descubren el ideario y se quedan maravilladas. El buen directivo se distingue por ser leal al ideario, por hacerlo propio, promover su espíritu y de él obtiene la fuerza para su labor cotidiana. El ideario busca dar pautas para favorecer el ejercicio universitario en un ambiente de libertad.

Monseñor Echevarría recordaba que “la unidad es una conquista diaria, no es producto del azar, ni objeto alcanzado definitivamente. Continuamente hay que luchar por practicar lo que une y arrancar lo que supone desunión, separación. Lograr esta unidad y hacer que permanezca es tarea permanente, que se alimenta de actos de humildad, de renunciaciones, de silencios, de saber escuchar y comprender, de saber noblemente interesarse por el bien del prójimo, de saber disculpar siempre que haga falta, de saber amar verdaderamente con obras”<sup>835</sup>. Sin confianza no

---

<sup>833</sup> ESCRIVÁ, J. *Camino*, n. 175.

<sup>834</sup> ESCRIVÁ, J. *Amigos de Dios*. “Con la fuerza del amor”, 6-IV-1967, n. 233.

<sup>835</sup> Cfr. ECHEVARRÍA, J. *Carta*, febrero, 2012.

se puede mantener a largo plazo ningún centro educativo. Los directivos deben confiar y ser de fiar, mover a todos al gustoso cumplimiento del deber, en un ambiente agradable y a la vez exigente. Sirven como instrumento de unión y ese interés común los lleva a vivir una unidad de espíritu, una unidad moral, la lealtad para rechazar la murmuración, el espíritu crítico. En su área de actividad, sirven de puente entre las personas, buscando lo que suma, lo que agrega, esforzándose por superar las divisiones. Fomentan el diálogo, el intercambio sereno de pareceres, el respeto de los distintos puntos de vista, la fidelidad a la verdad, la amistad con los hombres.

El gobernante debe hacer un esfuerzo sostenido por mantener unidos a sus subordinados, concertando las voluntades, procurando hacer justicia en los conflictos que surgen en cualquier grupo humano. La identidad se construye a través de las relaciones personales. El ser humano adquiere seguridad cuando sabe quién es, a qué grupo pertenece. Lo que más une a un grupo es tener un proyecto que configura la vida en común. Se tiene una identidad fuerte cuando se posee un mismo proyecto. Hay que procurar impulsar lo que ya se hace, hacerlo mejor, lo que muchas veces exige más esfuerzo que la innovación. Si ante cada dificultad se cambia el proyecto se puede suprimir el problema, pero no se ha avanzado gran cosa. Es necesario tener fe, perseverar en los objetivos. La fe es el motor de las instituciones para hacer vida el proyecto institucional.

El gobernante es un símbolo de unidad. Un símbolo tiene gran riqueza conceptual y es difícil definirlo, es un objeto de amor, es más que un emblema exterior. Un símbolo tiene un aspecto exterior pero también interior. Es necesaria la figura del gobernante para que con su liderazgo guíe en una buena dirección. La unidad es una característica que influye en otras, como vasos comunicantes. Un directivo no es un verso suelto, se sabe parte de una institución en la que colabora con otros colegas para conseguir tanto los frutos de la investigación como los de la formación de los estudiantes.

## ARTÍCULO 20. GOBIERNO COLEGIAL

### *a. Texto del Ideario:*

“El ejercicio del gobierno en la Universidad del Istmo es siempre colegial. Las decisiones son tomadas por los distintos miembros que integran cada órgano de gobierno y todos se esfuerzan por hacer suyo lo decidido. Así se asegura la responsabilidad y la libertad en el gobierno”.

### *b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

Uno de los *Estatutos* de la UNIS dice así: “Todos los organismos de Gobierno de la Universidad se rigen por las disposiciones de estos Estatutos y de sus reglamentos respectivos. Las decisiones se toman por simple mayoría. En todo

caso se necesita la conformidad de tres personas. En caso de empate, quien preside tiene doble voto”<sup>836</sup>.

*c. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

En *Camino* podemos leer estas palabras de San Josemaría alusivas a este tema: “Hacer crítica, destruir, no es difícil: el último peón de albañilería sabe hincar su herramienta en la piedra noble y bella de una catedral. –Construir: ésta es la labor que requiere maestros”<sup>837</sup>. En otros lugares manifestó: “Por otra parte, la dirección de la Obra es siempre colegial. Detestamos la tiranía, especialmente en este gobierno exclusivamente espiritual del Opus Dei. Amamos la pluralidad: lo contrario no podría conducir más que a la ineficacia, a no hacer ni dejar hacer, a no mejorar”<sup>838</sup>. “Las decisiones de gobierno, tomadas a la ligera por una sola persona, nacen siempre, o casi siempre, influidas por una visión unilateral de los problemas. –Por muy grandes que sean tu preparación y tu talento, debes oír a quienes comparten contigo esa tarea de dirección”<sup>839</sup>.

*d. Comentario:*

La universidad es una corporación de personas, en la que no hay cabida para el gobierno individual y autoritario. Para hallar la verdad se requiere que todos vayan en su búsqueda. A san Josemaría le gustaba citar unos versos de Antonio Machado “Tu verdad, no; la verdad, y ven conmigo a buscarla. La tuya, guárdala”. El mando, falta de templanza y moderación, puede llevar a una tiranía, a querer decidir por cuenta propia, sin estudiar el asunto, a que alguien se sienta su amo. Por eso no se gobierna solo, sino que gobierna un grupo de personas que se constituyen en el Consejo Directivo. Se trata de evitar caer en una tiranía, en donde la coacción lleve a la falta de libertad y se imponga un protagonismo personal. Los gobernantes son conscientes que ninguno se puede fiar exclusivamente de su criterio personal.

El directivo es leal al ideario, lo hace propio, lo promueve y de allí saca la fuerza para su labor cotidiana. Puede hablarse entonces de “cuerpo directivo”, pues se sabe parte de un equipo, sin perder su libertad, su autonomía; sabe que la Universidad no la hace uno solo, sino con todos los profesores al trabajar por la búsqueda de la verdad y la formación de sus estudiantes. El buen gobernante debe ayudar a su equipo a pensar metódicamente y propiciar un ambiente en el que todos los que participen se sientan con entera confianza para expresar su parecer respecto a un asunto, cuidando que las relaciones entre sus componentes no se deterioren con el roce generado por los procesos de decisión. El directivo considera a los demás miembros como colaboradores, que tienen y ponen el mismo interés que él, y no simples ayudantes. Por eso, su labor de impulso e iniciativa se dirige más a hacer que se estudien y propongan cuestiones, a escuchar a los demás, que a darles él una solución que los otros acepten y ejecuten. El que desconfía no tiene capacidad de admirar la verdad y por lo tanto de aprender. No puede

---

<sup>836</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo 8.

<sup>837</sup> ESCRIVA, J. *Camino*, n. 456.

<sup>838</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “El apostolado del Opus Dei en los cinco continentes”, n. 35.

<sup>839</sup> ESCRIVA, J. *Surco*, n. 392.

haber justificación para el anonimato, cada uno asume con lealtad la responsabilidad que le corresponde.

## ARTÍCULO 21. PARTICIPACIÓN DE TODOS

### *a. Texto del Ideario:*

“Todos los miembros de la comunidad académica participan en las tareas de gobierno a través de los cauces establecidos. Las autoridades académicas deben velar por que las vías de participación sean eficaces, claras y abiertas, y contribuyan al buen gobierno de la Universidad. La representación estudiantil institucionalizada permite canalizar la participación de los estudiantes en la solución de situaciones académicas y en el impulso de las actividades universitarias”.

### *b. Artículos de la fundamentación filosófica y estatutos en que se basa:*

Un estatuto de la UNIS declara: “Son derechos de los estudiantes: c) Organizar agrupaciones para realizar actividades inherentes a la vida universitaria, siempre que no afecten el normal desarrollo de las actividades académicas de la Universidad, ni se relacionen con actividades de política partidaria. d) Votar y poder ser elegidos para los cargos de representación estudiantil ante los Consejos de Facultad, conforme a las disposiciones reglamentarias correspondiente”<sup>840</sup>.

### *c. Algunas ideas de san Josemaría en las que se apoya:*

Para san Josemaría “es necesario que la Universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de servicio: servicio a la sociedad, promoviendo el bien común con su trabajo profesional y con su actuación cívica. Los universitarios necesitan ser responsables, tener una sana inquietud por los problemas de los demás y un espíritu generoso que los lleve a enfrentarse con estos problemas, y a procurar encontrar la mejor solución. Dar al estudiante todo eso es tarea de la Universidad”<sup>841</sup>. También afirmaba: “Pienso que las asociaciones de estudiantes deben intervenir en las tareas específicamente universitarias. Ha de haber unos representantes elegidos libremente por sus compañeros que se relacionen con las autoridades académicas”<sup>842</sup>.

Respondiendo en una entrevista indicaba: “Volviendo a vuestra pregunta, me parece que sería preciso, en primer lugar, ponerse de acuerdo sobre lo que significa política. Si por política se entiende interesarse y trabajar en favor de la paz, de la justicia social, de la libertad de todos, en ese caso, todos en la Universidad, y la Universidad como corporación, tienen obligación de sentir esos ideales y de fomentar la preocupación por resolver los grandes problemas de la vida huma-

---

<sup>840</sup> UNIS. *Estatutos*, Artículo 9. C.

<sup>841</sup> ESCRIVÁ, J. *La Universidad al servicio de la sociedad actual*, entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967, respuesta a pregunta 2, n. 74, a.

<sup>842</sup> IBID. Respuesta a pregunta 6, n. 78, a.



na. Si por política se entiende, en cambio, la solución concreta a un determinado problema, al lado de otras soluciones posibles y legítimas, en concurrencia con los que sostienen lo contrario, pienso que la Universidad no es la sede que haya de decidir sobre esto”<sup>843</sup>.

*d. Comentario:*

Gobernar la universidad implica tener en cuenta las necesidades de los que allí conviven. Orientar las acciones supone estar abiertos al cambio, pero con unas pocas ideas madre que orienten el camino, y esa es la función del ideario, que lleva a estar de acuerdo con metas comunes, y buscar alternativas para conseguirlo. La principal tarea de un equipo directivo es formar a las personas que de ellos dependan; para ello deben esforzarse en conocer el espíritu que anima a la universidad, destinar tiempo para transmitir ese espíritu y para atender y escuchar los problemas y dificultades que se les planteen, dando siempre consejos positivos y serenos, junto con las orientaciones concretas que en cada momento juzgue pertinentes.

La dignidad de la persona humana implica la búsqueda del bien común. Educar a toda la comunidad universitaria, significa inculcar el sentido de responsabilidad para contribuir a la mejora del bien común, según los talentos de cada uno. Inculcar esta actitud en la vida universitaria llevará al estudiante a ponerla en práctica en las esferas sociales en las que luego se desenvuelva. En consecuencia, en la universidad es necesaria la flexibilidad, manejar con apertura de mente en los asuntos que van surgiendo. Es propio del ámbito universitario repensar las cosas con actitud crítica bien orientada. Tener en cuenta los motivos que llevaron a tomar una decisión ayudará a evaluar si es momento de cambiar el rumbo o no.

### 3. LA UNIVERSIDAD Y LA POLÍTICA

Hay un tema importante ausente en el ideario y es el de la postura de la Universidad ante la política. Sin embargo, los estatutos sí lo recogen. En el Artículo 29, c) se establece que son derechos de los estudiantes “organizar agrupaciones para realizar actividades inherentes a la vida universitaria, siempre que no afecten el normal desarrollo de las actividades académicas de la Universidad, ni se relacionen con actividades de política partidaria”.

Por su parte, San Josemaría tenía una clara postura sobre la libertad de la participación en la política de todo ciudadano. En una entrevista se le planteó el caso hipotético de un profesor o estudiante que quisieran en conciencia politizar la universidad para evitar un mal mayor en el país, ¿podría hacerlo lícitamente?<sup>844</sup>. La respuesta de San Josemaría es que es necesaria la autonomía de la universidad y si en un país no existe la más mínima libertad política, la naturaleza de la universidad se corrompería<sup>845</sup>. Añadía que “si la Universidad se convierte en el aula

---

<sup>843</sup> IBÍD. respuesta a pregunta 4, n.76, b.

<sup>844</sup> IBÍD. Respuesta a la pregunta 5, n. 77.

<sup>845</sup> IBÍD. Respuesta a pregunta 5, n. 77 a.

donde se debaten y deciden problemas políticos concretos, es fácil que se pierda la serenidad académica y que los estudiantes se formen en un espíritu de partidismo; de esa manera, la Universidad y el país arrastrarán siempre ese mal crónico del totalitarismo, sea del signo que sea”<sup>846</sup>. Como se ve, quiere dejar claro que “la universidad no es un lugar para la política”<sup>847</sup>.

Por tanto, los profesores y estudiantes tendrán la más completa libertad de actuar en conciencia y con responsabilidad ciudadana en cada contienda política que se realice en el país: elección de autoridades para toda la nación, o para la municipalidad correspondiente, o más aún para afiliarse al partido político de su preferencia, pero su postura será personal, no puede identificarse con la Institución. En consecuencia, las autoridades académicas velarán por que no se den situaciones que contradigan este espíritu, muchas veces no manifestando sus preferencias políticas, que tendrá definidas como todo ciudadano, para no imponer su criterio sobre otros que se puedan sentir forzados a actuar de una manera, menoscabando quizá la responsabilidad personal al valorar las alternativas políticas que se presentan en la sociedad.

Es tan vital respetar y defender la libertad de los demás que el buen directivo o profesor no manifiesta sus inclinaciones políticas, no porque no las tenga, sino para que la institución nunca se pueda etiquetar como perteneciente a un partido político concreto, dejando siempre mucha apertura para que cada uno oriente su investigación y estudio hacia donde más le interese.

#### CONSIDERACIONES FINALES SOBRE EL IDEARIO

Para la consecución de sus objetivos, los estatutos que legislan la universidad plasmaron desde su origen el ambiente que se aspira a construir, de ellos emanó el ideario que ha iluminado su joven trayectoria. Hemos expuesto aquí como las personas que tuvieron a su cargo elaborar el proyecto de la universidad y su organización inicial han sido inspirados profundamente por el espíritu que animó a san Josemaría a crear universidades que contaran con el apoyo de la Prelatura del Opus Dei constituyéndose en obras corporativas.

Se ha procurado utilizar fuentes de comunicación de naturaleza formal e informal para reflejar con fidelidad los ideales que vivifican la institución. El conocimiento del ideario, los reglamentos, los estándares de calidad, las políticas administrativas, permiten tomar decisiones informadas y conscientes y colaborar en la construcción del ambiente necesario para la acción educativa. El ideario ha intentado recoger ese espíritu para que sustente la vida de la universidad y dé sentido a las acciones que emprende, en ello radica la importancia de darlo a conocer y facilitar que todos puedan aceptarlo, asimilarlo y llevarlo a la práctica.

---

<sup>846</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual” el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969. Respuesta a pregunta 5, n. 77, b.

<sup>847</sup> ESCRIVA, J. *Conversaciones*, “La Universidad al servicio de la sociedad actual”. el 5 de octubre de 1967, Ediciones Rialp, 1969, Respuesta a pregunta 5, n. 77, c.

Quienes desean estudiar en la universidad y sus familias, quienes quieren colaborar trabajando, impartiendo clases o en cualquier otra tarea, para quienes quieren aportar recursos, todos tienen el derecho a ser informados antes de solicitar la admisión e inscribirse, trabajar o donar, sobre los fines y el espíritu que anima a la institución.



## IV<sup>a</sup> PARTE: LAS FACULTADES Y LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN GUATEMALA (1997-2022)

### CAPÍTULO 1. LAS PERSONAS Y LAS UNIDADES ACADÉMICAS

En este apartado se estudiarán brevemente las distintas unidades académicas que existen en la UNIS. Todas intentan promover una nueva cultura que sea acorde a la dignidad de la persona humana, y que desde ellas irradie el espíritu cristiano inspirándose en las ideas de san Josemaría. Antes de abordar el surgimiento de cada facultad, centro e instituto, se hará referencia al principal capital de la UNIS: las personas que trabajan y estudian en ella.

#### 1. LAS PERSONAS

Las personas son sin duda lo más importante de la universidad. San Josemaría cuando llegaba a conocer algún lugar, hacía ver como su interés, más que en los edificios, que sin duda son importantes para crear el ambiente necesario para el desarrollo de las actividades, iba dirigido a cada persona que trabajaba en esas instalaciones: “Vengo a ver a los pájaros y no la jaula”<sup>848</sup>, solía decir. En una ocasión se preguntaba quién sería la persona más importante en la universidad, y el mismo se respondía que no sabría decir si la señora que se dedica a la limpieza o el rector, porque la más valiosa será la persona que trabaje más unida a Dios: “Por eso, para mí, tan influyente –tan importante, tan necesario– es el testimonio de un hijo mío minero entre sus compañeros de trabajo como el de un rector de universidad entre los demás profesores del claustro académico”<sup>849</sup>.

Si algo es absolutamente indispensable para que mejore la universidad es el diálogo. En la universidad se aprende a dialogar con las personas y con la naturaleza. Galileo supo dialogar con la naturaleza con sus experimentos. La ciencia natural ha crecido cuando se ha establecido un diálogo con ella. De manera parecida, las personas crecen cuando aprenden a dialogar entre sí, para lo cual se requiere tener conocimientos que compartir en un diálogo sereno, profundo, respetuoso. De esa manera se crece en conocimiento y amistad. Se adquiere amistad

---

<sup>848</sup> Cfr. <https://opusdei.org/es-gt/article/apostol-santiago-san-josemaria/>

<sup>849</sup> ESCRIVÁ, J. *Conversaciones*, “Espontaneidad y pluralismo en el Pueblo de Dios”, n.18, Entrevista realizada por Pedro Rodríguez. Publicada en Palabra, Madrid, octubre de 1967.

con autores clásicos: Platón, Aristóteles, Cicerón, Ovidio, Cervantes: todo lo que se lee está escrito por alguien, y ese alguien desvela los misterios de su intimidad. También se mantiene un diálogo vivo con las personas con las que se convive en la universidad.

Fomentar el diálogo ha sido una permanente actividad en la UNIS: entre estudiantes, entre estudiantes y profesores, de los profesores entre sí, y en la interacción de todos ellos con administrativos y personal directivo. Sirva este párrafo de una homilía de san Josemaría para ilustrar este concepto: “¡No pueden tratarse las almas en masa! No es lícito ofender la dignidad humana y la dignidad de hijo de Dios, no acudiendo personalmente a cada uno (...) porque cada alma es un tesoro maravilloso: cada hombre es único, insustituible. Cada uno vale toda la sangre de Cristo”<sup>850</sup>. Tres actividades importantes de la UNIS para fomentar este diálogo han sido el asesoramiento académico personal con los estudiantes a través del curso llamado FORHUM, la Maestría en Docencia Universitaria y las reuniones con profesores, y el plan de formación de directivos y personal administrativo.

En cuanto a las estadísticas de personas, no se dispone de una información homogénea que permita hacer comparaciones claras. A finales del primer año lectivo de la UNIS, en 1998, hubo 86 profesores. En el 2016, la cifra ascendió a 380; y en el 2021, a 545. En el primer ciclo lectivo de la UNIS de 1998 se contó con 33 personas en el área administrativa y de servicio. En 2016, había 215 personas desarrollando labores de dirección, coordinación, administrativa y de servicio, y en 2021, 251. El personal docente y administrativo creció a la par que los estudiantes, que pasaron de 215 en 1998 a 2206 en 2016. En 2021 se han registrado un total de 2.853, distribuidos de la siguiente forma: 269 en maestrías, 1.844 en licenciaturas, 111 en profesados, y 629 en programas de educación continua. Estos alumnos acuden a los distintos campus de la UNIS, principalmente el de Fraijanes, pero también a la Escuela de Negocios, la sede de las maestrías de Arquitectura en el centro de la ciudad y los de formación continua en la zona 1. En cualquier caso, los números reflejan que la universidad intenta ser verdaderamente personalizada. El reto ahora es hacer llegar ese trato personal y mantener el diálogo cordial en la época que nos toca vivir.

Tabla 5: Estadísticas de la UNIS, 1998-2021

Año	1998	2016	2021
Estudiantes	215	2206	2.853
Profesores	86	380	545
Personal administrativo y de servicios	33	215	251
Estudiantes por profesor	2.5		5.23
Personal administrativo y de servicios por estudiante	6.5		7.5

<sup>850</sup> ESCRIVÁ, J. *Amigos de Dios*, “La libertad, don de Dios”, 10-IV-1956.

Los títulos expedidos según los datos de Secretaría General<sup>851</sup>, desde 2004 a 2016 han sido de 2.909, un promedio de 242 anuales, siendo 332 en el 2016. De ellos el 76% son equivalentes al grado (10% a *bachelors*, el 66% a licenciaturas de distinta duración, según lo previsto por los Colegios Profesionales<sup>852</sup>), y un 24% restante a maestrías. De los estudiantes de la UNIS, una vez graduados, el 90% obtiene empleo, porque ordinariamente son contratados por las empresas en las que realizan sus últimas prácticas.

Además, la UNIS cuenta con una bolsa de empleo importante, alimentada por las empresas en las que realizan sus prácticas los estudiantes de las diferentes facultades. Estos profesionales llevan el espíritu de la UNIS a los lugares en los que se encuentran trabajando, haciendo familia y apoyando a la comunidad.

*a. Los estudiantes.*

– *Seguimiento personalizado: El FORHUM.*

La Asesoría Académica Personal tiene, desde que se gestó la universidad, un lugar especial en la tarea educativa. Ha permitido el conocimiento y acompañamiento de cada estudiante, para orientar el esfuerzo personal en la adquisición de hábitos, actitudes y disposiciones. Por su parte, a lo largo de la historia de la UNIS, el curso de Formación Humanística (FORHUM) ha sido un puntal en la educación de los estudiantes y en la identidad de la universidad. El curso empezó con unos objetivos que no han variado desde su inicio, aunque sí en la forma en como se han perseguido.

Para conseguir la “formación enteriza de personalidades jóvenes”<sup>853</sup>, un aspecto fundamental en el que san Josemaría insistió, se diseñó un medio para fomentar el dialogo personal con cada estudiante. Se trata de un conjunto de actividades obligatorias para estudiantes de pregrado. Como se desarrolla a lo largo de la carrera ha sido necesario innovar para que atraiga a los estudiantes.

Los antecedentes están en el Plan Personal de Cursos Básicos (PPCB) implementado en el IFES en 1974 con la guía de su capellán, don Gustavo González Villanueva. Las estudiantes tenían una amplia guía bibliográfica de la que escogían algunos libros a leer cada semestre, multitud de conferencias y proyectos sociales entre los que podían escoger con mucha libertad. Se entrevistaban con su tutora cada quince días, de tal suerte que se realizaban 6 reuniones cada semestre. Una al principio para planificar las lecturas, y las otras para comentar lo leído y

---

<sup>851</sup> Cfr. Registro de títulos emitidos en Secretaría General.

<sup>852</sup> Para poderse graduar de arquitectos, los *pensa* de estudios requieren 5 años de estudios con un promedio de 30 créditos anuales. En el caso de Derecho son 6, pues la ley exige que además de abogados sean notarios los licenciados en Derecho. En las Facultades Ciencias Económicas, Educación y Comunicación, ha sido posible homologar los créditos a las titulaciones de graduados en Europa.

<sup>853</sup> ESCRIVÁ, J. “Formación enteriza de personalidades jóvenes,” discurso en la ceremonia de investidura de los primeros doctores honoris causa, Pamplona 28 -XI-1964, párrafo 1.

las conferencias o actividades culturales (teatro, coro, deporte) a las que asistía. En el IFES se hacía también un proyecto social a lo largo de la carrera.

En la UNIS se tomó la idea, pero se le cambió el nombre, y se decidió que los estudiantes deberían hacer proyectos sociales cada semestre. Al principio el Departamento de Orientación gestionaba el programa, para ofertarlo a los Asesores Académicos, a quienes preparaba, actualizando la guía bibliográfica, organizando conferencias, actividades culturales y los proyectos de solidaridad, en los que poco a poco fueron involucrándose la Sociedad de Estudiantes de la UNIS (SEUNIS).

Con el objetivo de que las facultades hicieran propio el FORHUM, se delegó en el Director de Estudios, miembro del Consejo de Facultad, el seguimiento de la contratación de los Asesores Académicos, y la organización de las actividades culturales y seguimiento de los proyectos sociales. Se conformó también el Consejo de Orientación Estudiantil (COE) y el Departamento de Orientación pasó a ser la Dirección de Estudiantes, con el objetivo de velar por que la educación personalizada sea una realidad, principalmente gracias al Curso de Formación Humanística. Además, este departamento gestionó al principio los procesos de admisión, bajas y reincorporaciones, el departamento de inglés, la Sociedad de Estudiantes (SEUNIS), las actividades culturales, deportivas y solidarias sean o no parte del curso FORHUM.

Los objetivos de este curso se encaminan a la formación integral de cada estudiante, facilitándole el desarrollo de un proyecto personal de vida solidaria, en el que se pongan en práctica las virtudes humanas, y mejore la formación cultural y humana por medio de la lectura, conferencias, actividades sociales, deportivas y artísticas. También se busca fomentar el espíritu de servicio, la solidaridad y la cooperación al bien común y elevar el rendimiento académico, desarrollando destrezas de pensamiento y de expresión oral y escrita.

Los directores de Estudios de cada Facultad trabajan en el plan estratégico, en la planificación de actividades y comparten experiencias. Se creó así un espacio importante de diálogo, pues eran conscientes de la responsabilidad de desarrollar una acción educativa eficaz a través del asesoramiento académico personal que se encauzaba mediante tres actividades prioritarias: lecturas, actividades culturales y deportivas, y actividades sociales. Se llegaron a programar viajes culturales y proyectos sociales en conjunto con estudiantes de la Universidad de Navarra, entre otros eventos.

Hoy el FORHUM está organizado de otra manera, sin embargo, los objetivos siguen siendo los mismos. El mismo nombre podría variar, pues a veces se presta a confusión. Induce a pensar que todos los cursos de formación humanística están dentro de este curso, cuando se suma con dos créditos semestrales a ellos. Durante los primeros 19 años de la UNIS existió el Departamento de Humanidades, hoy denominado 'Core Curriculum', y otro Departamento de Estudiantes que anima la vida estudiantil, del que depende FORHUM.



Los directivos, tanto del Consejo de Fiduciarios como del Consejo Directivo, han apoyado el esfuerzo que ha supuesto el Asesoramiento Académico y todas las actividades que el FORHUM implica: contratación del personal, formación y espacio físico en los edificios para que tenga lugar la acción tutorial.

Ha sido muy gratificante ver cómo los estudiantes, al evaluar a sus profesores, ordinariamente valoran mejor a sus asesores académicos. Existe gran libertad para cambiar de asesor a lo largo de la carrera, pero la mayoría permanece con el que le asignaron desde el principio, por la empatía que se va generando. Cuando se les pregunta a los estudiantes qué recuerdan con mayor cariño y agradecimiento de la UNIS, muchas veces hacen referencia a su asesor académico. Una de ellas es Mariela Dubón, quien afirma: “A mi desde el inicio me gustó mucho la UNIS, me gustaba mucho el FORHUM y tener Asesora Académica. La primera semana tuvimos el seminario introductorio, me gustó su formalidad y también la solemnidad de la Lección Inaugural. Ese día supe que había Coro universitario y estuve atenta a la convocatoria de coristas nuevos”<sup>854</sup>.

Uno de los aspectos que más valoran los egresados de la UNIS es “como fueron tratados como un alumno y no como un número de carné más, la atención personalizada de catedráticos y autoridades de facultades y de la universidad en general”<sup>855</sup>. Mariela se apuntó al coro todos los semestres. Participaban en las actividades formales académicas y en recitales en fechas señaladas. El coro ha buscado cada semestre asilos y escuelas públicas para llevar su cariño y compañía. Los distintos clubes para estudiantes buscan tener un componente de solidaridad.

La UNIS empezó con 215 estudiantes en febrero de 1998 y todos contaron desde el primer semestre con un asesor académico. En 2016 la Dirección de Estudiantes registró 1.323<sup>856</sup> estudiantes asesorados por 59 profesores. En 2016 se contó con 1.476 estudiantes netos<sup>857</sup>; la diferencia se debe a los que escogieron el curso y los que estaban culminando su carrera, con la graduación pendiente.

El ritmo de crecimiento de las inscripciones en licenciaturas y maestrías a lo largo de los 18 años que comprende este estudio ha sido de un 5.32%<sup>858</sup> anual, restando los estudiantes que se gradúan cada curso<sup>859</sup>. El crecimiento responde al objetivo que se planteó la universidad antes de su fundación: distinguirse por la atención personalizada, por lo que se crecería a un ritmo que pudiera garantizar el asesoramiento a lo largo de toda la carrera de cada estudiante.

Por ello FORHUM ha buscado contribuir al enriquecimiento humanístico, cultural y personal de cada estudiante, de modo que viva en plenitud la cultura de

---

<sup>854</sup> DUBÓN, M. Alumni. Entrevista realizada en 2021 para esta investigación, 2020.

<sup>855</sup> Cfr. DUBÓN M. Alumni. Entrevista realizada en 2020.

<sup>856</sup> Datos proporcionados por la Dirección de Estudiantes, septiembre 2021.

<sup>857</sup> En el 2016 se inscribieron en enero 1476, pero algunos estaban en el FOEHUM, porque ya habían cerrado el *pensum* y se encontraban en prácticas profesionales de final de carrera.

<sup>858</sup> Análisis de datos proporcionados de 1998-2016

<sup>859</sup> Este cálculo se hace en base a las memorias de actividades, las ejecuciones presupuestarias y datos facilitados en contabilidad.

la solidaridad, dando primacía a las personas sobre las cosas, para hacer vida el lema de la universidad ‘saber para servir’ y consolidar su proyecto de vida personal, profesional, cultural y social.

*b. Los Profesores. Diversos programas.*

La selección y formación continua de los profesores es una prioridad en la UNIS. Cuando se erigió la universidad se tuvo una primera reunión general de formación con los profesores, en concreto, el jueves 2 de abril de 1998. Posteriormente se diseñó un programa formal conducente a una maestría en docencia universitaria para promover el compromiso con el ideario y la competencia didáctica y pedagógica. Se buscó expertos internacionales de prestigio para que impartieran formación a los profesores de la UNIS.

*– La Maestría en Docencia Universitaria (MADU).*

La calidad de los profesores ha sido siempre prioritaria en la Universidad del Istmo. De ellos depende en mayor medida la formación de los estudiantes. Para ser profesor de la UNIS es necesario el nombramiento formal del Consejo Directivo. Se estableció desde el principio un cuidadoso proceso de selección para los profesores titulares, los asociados, los auxiliares, los entrenadores deportivos, los profesores de coro y teatro, talleres, etc. Todos los que intervienen en la formación han de tener las cualidades profesionales, humanas y docentes necesarias para el cargo que han de desempeñar. La excelencia en la formación incide en la ejemplaridad de todos.

En los Consejos de Facultades se delega la búsqueda de profesores idóneos. Al relacionarse con colegas, en congresos y otras actividades académicas y profesionales, se presentan oportunidades para conocer a personas de prestigio profesional y personal que podrían ser buenos profesores. Para determinar la idoneidad de un candidato a catedrático de la UNIS quienes lo entrevistan se aseguran de que cuenten con las siguientes características: *a) Preparación profesional adecuada:* cuenta con los estudios, aptitudes y actitudes en su especialidad, tiene experiencia en ella. Es estudioso, se actualiza a través de Congresos, suscripción a revistas, etc. *b) Identificación con el ideario de la UNIS.* Es importante que los candidatos lo comprendan y se identifiquen con él. Dentro del ideario se explica la relación de la universidad con el Opus Dei, que supone formar a personas que estarán inmersas en el mundo laboral con sus colegas. Se anima a los profesores a que estén unidos a los directivos, a que sean siempre sinceros y leales con la institución. *c) Coherencia de vida:* la ejemplaridad del profesor que corrobora sus principios es vital. Es necesario asegurar la rectitud moral y la seguridad doctrinal en el candidato a profesor. Debe tener capacidad de transmitir los valores cristianos. Dentro de esta rectitud moral importa la concepción que tiene de la persona, la familia, la sociedad y de Dios. En la UNIS se admiten profesores no católicos, pero coherentes con su credo, con rectitud de vida. *d) Formación humana:* el candidato ha de reunir las condiciones humanas necesarias para la docencia: agradable de trato, positivo, buena presencia, facilidad de palabra, facilidad para las relaciones interpersonales, sencillez, carácter afable, etc. El talante humano del profesor crea el ambiente apropiado

para la trasmisión de los conocimientos y anima a los estudiantes a adquirir el tono humano propio del universitario. e) *Capacidad didáctica*: habilidad para transmitir sus conocimientos y deseo de mejorarla.

Estar abierto a progresar en los cuatro aspectos señalados es un rasgo característico de los profesores de la Universidad. Especial atención se ha prestado a la selección de los profesores para las materias humanísticas, pues es especialmente importante la solidez doctrinal y la persuasión. Se ha buscado que cuenten con una especial capacidad de trasmisión de contenidos con garra y gracia.

En el IFES existía un programa de formación de profesores muy eficaz para la formación pedagógica, didáctica y humanística. Se adoptó el modelo y se aprobó como una maestría, la primera que tendría la UNIS. El Dr. Víctor Palomino, un colombiano que se jubiló en Guatemala después de muchos años de trabajo para la ONU, fue su primer director. Duraba dos años, incluía seminarios intensivos semestrales, asignación de lecturas y reuniones con un asesor personalizado para comprobar la asimilación de la formación. El 18 de febrero de 1998 pasó a estudio en el Consejo Directivo<sup>860</sup> y que quedó finalmente aprobado el 13 de mayo de ese año<sup>861</sup>. Las Facultades cubren el 80% de la matrícula y el resto corre a cargo del mismo profesor. Además de los profesores de la UNIS, se han inscrito otros de las universidades del país que buscan perfeccionar su calidad pedagógica.

Los objetivos son ampliar y consolidar la formación humanística, cultural, psicopedagógica y de investigación educativa; fomentar la reflexión sobre la función del profesor universitario y sobre las características psicológicas de los estudiantes; potenciar las cualidades del docente como generador dinámico de procesos formativos y de desarrollo social con sentido de solidaridad; facilitar la profesionalización de la tarea educativa, y desarrollar un estilo de liderazgo propio; y comprender el papel de la educación en sí misma y en el contexto socioeconómico de Guatemala. En el primer informe que se envió al CEPS sobre las actividades realizadas en 1998 consta que se estableció esta maestría en la que estaban inscritos en 1999 más de 50 profesores.

– *Maestría en Asesoramiento Académico Personal.*

La Maestría en Docencia Universitaria servía para los profesores, pero no lo suficiente para los del curso FORHUM. Por ello, se hicieron adaptaciones en ella para especializar a los profesores en el asesoramiento académico personal. Esta maestría fue aprobada 5 años después de iniciada la vida académica en la universidad, primero como un programa dirigido a los asesores y luego como maestría.

Hay actualizaciones permanentes para que su labor pueda ajustarse a las nuevas generaciones de jóvenes que van llegando a la UNIS. Ser asesor académico es un reto, porque supone ser culto y a la vez conocer y practicar la tutoría aca-

---

<sup>860</sup> Cfr. CD 7/98,3 del 18-II-1998.

<sup>861</sup> Cfr. CD 16/98 del 13-V-1998.

démica especializada según las características de cada carrera que se imparte. Este reto lo aceptó la universidad cuando se diseñó el proyecto de su inicio y es un claro sello de la diferenciación de la UNIS.

– *Innovación educativa.*

El programa de Innovación Educativa inició en 2016 con el objetivo de brindar formación pedagógica básica, que incluye la psicología del estudiante, metodologías pedagógicas actualizadas, estrategias didácticas y evaluadoras, metodologías activas, de gran utilidad para la docencia, y también recursos para la investigación. La novedad de este programa fue que requería poco tiempo y no tenía costo alguno. Incluye un seminario durante 4 semestres, y lecturas de 12 documentos que cada profesor comenta con su *coach* en una entrevista semestral. Los *coach* son profesores con amplia y exitosa experiencia docente.

c. *Los directivos.*

Para transmitir el estilo de gobierno propio a los diferentes cuerpos colegiados de la UNIS, desde Vicerrectoría Académica se ha organizado mensualmente una charla. Una vez al año se invitó al vicario del Opus Dei, quien explica el espíritu de servicio en el gobierno, y en otras reuniones se desarrollaban diversos temas para profundizar en él según lo concebía san Josemaría. El gobierno es una ciencia, y una ciencia se aprende, se cultiva, se proyecta. San Josemaría, fundador del Opus Dei, cuyo espíritu anima la universidad, fue fraguando un estilo de gobierno asistido por la gracia de Dios y su experiencia. Orientaba a quienes tenían dotes para gobernar y les pedía tener siempre visión sobrenatural, sentido de responsabilidad, respeto a la libertad de los demás y la propia, la convicción de que el gobierno tiene que ser colegial y el convencimiento de que los que mandan se pueden equivocar y, que, en ese caso, están obligados a rectificar<sup>862</sup>. Este programa de formación ha permitido compartir buenas prácticas de cada facultad y ha sido un espacio de interacción entre los directivos, lo que ha fomentado la unidad entre ellos y con el Consejo Directivo y de Fiduciarios.

d. *El personal administrativo.*

También se cuenta con programas formales para mejorar la formación profesional, humana y ética de todas las personas que trabajan en la UNIS en distintos puestos. Es el Departamento de Gestión de Personal el que los organiza contando con el apoyo de los distintos directivos de la universidad.

## 2. LAS FACULTADES

a. *Facultad de Arquitectura y Diseño, 1997.*

La Facultad de Arquitectura y Diseño de la UNIS es una de las dos que se crearon con la aprobación de la universidad. Con mucho es la que ha mantenido

---

<sup>862</sup> Cfr. VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El Fundador del Opus Dei*, Vol. II, p 299.

un crecimiento sostenido mayor. Por lo general es la que ha abierto el camino: proyectos integrados, primeras maestrías, número de profesores internacionales, eventos académicos de gran nivel, semestres impartidos en universidades extranjeras para los estudiantes, tecnología de punta en los distintos laboratorios, acreditaciones internacionales.

La decana, Ana María de García, y la secretaria, María Estela de Tobar, son las dos personas con mayor antigüedad en la universidad en puestos directivos. Vinieron del IFES y siguen aquí. Han cambiado decanos en otras facultades, los directores de estudio, de orientación, más no Ana María y María Estela.

El 17 de octubre de 1997 fueron aprobadas las Licenciaturas en Arquitectura de Interiores y en Diseño Gráfico, en Comunicación y Publicidad. Ese mismo año el Consejo Directivo aprobó el 4 de noviembre la Licenciatura en Diseño Industrial del Vestuario<sup>863</sup>. Así el 3 de febrero de 1998 la Facultad ofreció 3 carreras profesionales en su primer ciclo académico. Al año siguiente, en 1999, se abrió la especialidad en Arquitectura pura<sup>864</sup>. “La FARQ comenzó con dos carreras, sesenta estudiantes y 14 profesores. En el primer semestre del año 2020 hubo 580 estudiantes”<sup>865</sup>.

Los estudiantes pronto empezaron a destacar en concursos internacionales, pues fundamentaban sus proyectos en la dignidad de la persona, antes que solo en aspectos técnicos. Varios egresados se han quedado trabajando en el extranjero después de hacer prácticas internacionales o ganar concursos. Un buen grupo ha sido contratado por la Municipalidad de Guatemala, y ayudan a mejorar la urbanización de la ciudad.

En un país donde el entendimiento lingüístico y cultural es complejo, la comunicación gráfica y audiovisual tiene aún una influencia mayor. Los estudiantes de Diseño Gráfico han elaborado propuestas importantes utilizadas a nivel nacional y han sido contratados por empresas relevantes en el extranjero.

Durante muchos años, en el IFES se soñó con actuar en el campo de la moda de manera profesional, siguiendo la idea de san Josemaría de transformarla. En enero de 1986 se inició la carrera de Diseño de Modas. Había en el país un notable desarrollo de la industria de la confección, pues Guatemala apoyaba su economía en tres pilares, uno de ellos era la industria textil. Con el inicio de la UNIS la carrera pasó a ser una licenciatura en Diseño Industrial del Vestuario. Los egresados son muy cotizados en la industria de la moda y se han realizado convenios con universidades prestigiosas en este campo.

La facultad ha diseñado varios proyectos de integración de conocimientos a lo largo de la carrera. Uno se refiere a los cursos de Diseño de cada semestre. Los proyectos que proponen los profesores combinan todas las materias que van estudiando los alumnos, tanto técnicas como humanísticas. Es también relevante có-

---

<sup>863</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 6/97 del 4-XI-1997.

<sup>864</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 28/99 del 2-IX-1999.

<sup>865</sup> CRUZ DE GARCÍA, A.M. Decana fundadora de la Facultad de Arquitectura y Diseño, entrevista realizada 2021 para esta investigación.

mo implementan el PTI (Prácticas de Trabajo e Investigación). Todas las carreras tienen este programa, pero en la FARQ los estudiantes desde el primer año empiezan a definir una iniciativa de carácter social que van perfilando curso a curso y da como resultado un proyecto de final de carrera y se ha implementado en varias localidades.

El primer año de actividades de la FARQ empezó con una semana dedicada al Diseño, actividad que en 2009 se convirtió en la Cátedra Jorge Montes<sup>866</sup>, que convoca reputados profesionales del diseño y a estudiantes de las distintas facultades de Arquitectura y Diseño de Guatemala y Centroamérica. Actualmente en la facultad existen 5 licenciaturas, 4 maestrías, diplomados, varios convenios internacionales y las carreras son acreditadas periódicamente.

*b. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1997.*

Al igual que la Facultad de Arquitectura y Diseño, surgió con la misma UNIS. Inició su andadura con el nombre de Facultad de Dirección y Administración de Empresas, con una licenciatura en Dirección de Empresas con tres especialidades: Hotelería y Turismo, Hospitales y Empresas de Servicio y Negocios Internacionales. Más adelante se añadió la de Mercadeo<sup>867</sup> y luego la de Finanzas. Su primer decano fue el ingeniero Edgar Díaz y la vicedecana Rosario Escobar Loarca.

La carrera más importante de la universidad se imparte en esta Facultad. En el IFES era la Licenciatura en Administración de Empresas de la Hospitalidad. Con el tiempo tomó el nombre de Administración de Instituciones Hoteleras. Los laboratorios mejor equipados son para esta especialidad. Destaca por subrayar la importancia del servicio a los demás, tanto en la pequeña escala familiar como en hoteles de grandes dimensiones, cadenas de alimentos, etc. Si la familia es el genoma de la sociedad, y los servicios en la familia brindan serenidad, paz, alegría y ganas de volver a casa, por tanto, se ayuda de manera importante a hacer familia. Este espíritu se trata de extender a los ambientes externos de la familia, en los que las personas pasan mucho tiempo, para que sea agradable trabajar en ellos.

San Josemaría era maestro en la hospitalidad e invitaba a desarrollar esa virtud: acoger a los otros y celebrar su aparición en nuestras vidas. “Servicio. ¡Cómo me gusta esta palabra!”<sup>868</sup>. Este enfoque centrado en la persona ayuda al ejercicio en las virtudes de un buen anfitrión: contar con los demás en nuestra vida, tanto en los momentos especiales como cuando atendemos a extraños, y más aún plantearnos vivirlo de manera habitual, con la idea de que cada día vivamos una fiesta en la que nos proponemos donarnos a los otros. La hospitalidad es una exigencia para todos. Ser buen anfitrión no es una actividad exclusiva de la industria del turismo, desde donde se promueve con especial cuidado. Los egresados de esta carrera procuran crear un ambiente habitable en el que valga la pena vivir. De ahí su importancia.

---

<sup>866</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 21/09 del 10-VI-2009.

<sup>867</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 25/00 del 10-VII-2000.

<sup>868</sup> ESCRIVÁ, SAN JOSEMARÍA. *Es Cristo que pasa*, “Homilía Cristo Rey”, n. 182.

En el 2004, se solicitó cambiar el nombre de la Facultad hacia Ciencias Económicas y Empresariales<sup>869</sup>. Ese mismo año se nombraron nuevas autoridades. La decana pasó a ser la connotada economista Ana de Molina<sup>870</sup>. Expandió las relaciones internacionales y creó el Centro Humanismo Empresa con la ayuda del Dr. Rafael Alvira y el Dr. Miguel Alfonso Martínez Echeverría. Impulsó la edición de varios libros que incluían capítulos elaborados en colaboración con varios profesores de la facultad. En marzo de 2006 se nombraron nuevas autoridades. Ahora su decano era el prestigioso economista Edín Velázquez.

Gracias al apoyo del Dr. Rafael Alvira Domínguez se consiguió realizar un convenio con la Universidad de Navarra para impartir en la UNIS la Maestría en Gobierno y Cultura de las Organizaciones. Los profesores fueron los mismos que impartían las distintas asignaturas en España, que se desplazaron a Guatemala para que 25 profesores de la UNIS pudieran cursarla, con la idea de proseguir posteriormente el doctorado en la Universidad de Navarra<sup>871</sup>. Actualmente la Facultad cuenta con 5 licenciaturas, un programa importante de prácticas internacionales y otro de actualización gerencial.

*c. Facultad de Derecho, 2001.*

A lo largo del año 2000 y los primeros meses de 2001, un grupo de abogados con amplia experiencia académica y profesional se reunieron para trabajar en el proyecto de la Facultad de Derecho de la Universidad del Istmo. Guatemala está en el quinto lugar de los países más corruptos del planeta. El plan de estudios buscó formar jueces con robustas convicciones y virtudes éticas. Sin embargo, como ser juez no es atractivo para un joven jurista, por los peligros que conlleva, también se presta atención al derecho notarial, civil y mercantil, para que las especialidades profesionales sean suficientemente atractivas.

Una vez completado el expediente y aprobado por las instancias pertinentes, el Consejo Directivo pudo solicitar su estudio en el Consejo de Fiduciarios. En la reunión del 31 de mayo, se aprobó la creación según consta en el acta CF 2/91. En esa acta se recoge un agradecimiento especial del CF por el trabajo de los abogados Jary Méndez Maddaleno de Pinto, Humberto Grazioso Bonetto, Carlos René Fuentes Peruchini González, Guido Doménico Ricci Muadi, Ricardo Paolo Mosquera Maiello y Luis Roberto Sarmiento Cáceres. El Consejo Directivo pudo nombrar a las primeras autoridades de la naciente facultad el 6 de junio: como decano a Humberto Grazioso Bonetto; como vicedecano a Guido Doménico Ricci Muadi, quien luego sería el decano; y como secretaria del Consejo de Facultad a Jary Méndez Maddaleno<sup>872</sup>, quien ahora es la decana.

El 18 de septiembre, se llevó a cabo un acto de presentación y la lección inaugural de la facultad. Para ello se invitó a la Dra. Ángela Aparisi, catedrática titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Navarra. Hacía una semana había sido el atentado a las Torres Gemelas el 11-9, por lo que se suspendieron los

---

<sup>869</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 14/04,2 del 14-IV-2004

<sup>870</sup> Cfr. Acta CD -UNIS 14/04 del 28-IV-04.

<sup>871</sup> Cfr. Acta CD -UNIS 11/13 del 20-III-13.

<sup>872</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 22/01 del 6-VI-2001.

vuelos en todo el mundo. Debido a esto Guido Ricci dio lectura a la conferencia preparada por la Dra. Aparisi. El primer ciclo lectivo de la Facultad inició el 14 de enero de 2002, con 17 estudiantes inscritos en la licenciatura de Derecho. Ese mismo año se inició una intensa actividad de actualización profesional que le ha llevado a tener una amplia presencia activa dentro del país. Por ser san Josemaría abogado, consideramos que ha sido un buen aliado en las distintas actividades: maestrías, congresos, seminarios, conferencias y en la realización de convenios con universidades de prestigio.

Actualmente, la FDER cuenta con una licenciatura que expide los títulos que establece la ley en Guatemala: Abogado, Notario y Licenciado en Derecho. Cuenta con postgrados y programas de actualización profesional liderados por el Consejo Consultivo de la Facultad.

*d. Facultad de Educación, actualmente Facultad de Humanidades, 2004.*

*– Antecedentes Maestría en docencia Universitaria: 1998.*

Desde que se erigió la universidad se pensó en una facultad de educación. La aventura no era fácil, pues los maestros en el país están mal pagados y se requeriría mucho esfuerzo para contar con una buena bolsa de becas. El compromiso del Consejo Directivo era que las facultades fueran autofinanciables, lo que hacía más difícil empezar una de este estilo. Desde los primeros años fueron surgiendo varios proyectos educativos que no tuvieron facultad de la cual depender, por lo que estuvieron supeditados a la Vicerrectoría Académica. Cuando por fin se pudo fundar la Facultad de Educación, pasaron a depender de ella.

La primera iniciativa se orientó a formar a los profesores de la universidad. En el IFES se tenía un programa, diseñado por María Rosa Noda, del que el Dr. Víctor Palomino era director. En la UNIS se reestructuró el programa para que pasara a ser la primera maestría<sup>873</sup>. El 13 de mayo de 1999 fue aprobada la Maestría en Docencia Universitaria y se nombró al Dr. Víctor Palomino como su director. La Maestría dependía directamente de la Vicerrectoría Académica, y debía empezar en el segundo semestre. Las clases arrancaron con más de 20 profesores, que eran becados por las facultades en las que impartían clases. También se inscribieron profesores de otras universidades.

*– Primer intento de crear la facultad: 2000.*

En marzo de 2000 las licenciadas Jacqueline Wurmser, Evelyn de Molina y la que suscribe prepararon un primer proyecto de facultad. Las tres eran maestras y compartían el sueño de la creación de la Facultad de Educación. Lo presentaron al Consejo Directivo. El estudio era muy atractivo, pero poco viable económicamente, por lo que se solicitó que se buscara una fuente de recursos más clara<sup>874</sup>.

*– Programa de educación en valores cívicos a maestros del sistema escolar Nqatoqi' – 2003.*

---

<sup>873</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 16/99 del 13-V-1999.

<sup>874</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 8/00 del 2-III-2000.



En el 2002 se recibió la visita del Lic. Moisés Martínez, vicerrector de la Universidad de Occidente en Santa Ana, El Salvador. Explicó cómo en su país consiguieron un financiamiento para impartir un curso de educación en valores a todos los maestros. La experiencia fue inspiradora: no se podía empezar aún con una facultad, pero sí incidir en la calidad educativa del país. De manera muy generosa nos compartieron los materiales y las experiencias y el programa se adaptó. Guatemala es un país con gran variedad étnica, cultural y lingüística, con la mitad de su población indígena, y aunque vecino a El Salvador, es muy distinto. El sueño era llegar a los más de 80.000 maestros del sistema escolar de ese entonces.

Al programa se le dio el nombre de Nqatoqi' que en K'iche' y Kaqchiquel tienen un significado muy parecido al concepto de solidaridad que la universidad impulsa: 'ayudarnos entre nosotros'. La meta era clara: impartir un curso de educación en valores cívicos a todos los maestros de Guatemala, en distintas lenguas, vinculado al programa del 'Curriculum Nacional Base' del Ministerio de Educación. Para eso había que hacer muchas gestiones a fin de obtener los recursos.

La realidad de Guatemala urgía a trabajar de forma ardua para mejorar la educación, y se debía empezar por los profesores y los padres de familia. La baja calidad de los maestros en matemáticas e idioma español era alarmante. Sin embargo, en la UNIS se pensó en formar en nuestro fuerte: la ética. El cuadro que se presenta a continuación indica el grado de escolaridad de los guatemaltecos respecto de la población total, el índice de analfabetismo y de pobreza<sup>875</sup>. Datos nada halagüeños. Conforme la población ha ido creciendo, también lo ha hecho la pobreza y la calidad educativa se ha reducido. El programa tiene mucho futuro por delante.

Tabla 6: Estadísticas Educativas en Guatemala, 2000-2020

Cobertura educativa y pobreza en Guatemala						
Año	2000	2006	2011	2014	2016	2020
<b>Población total</b>	11,086,757.00	12,871,639.00	14,553,404.00	15,151,028.00	16,346,950.00	16,858,333.00
<b>Estudiantes en sistema escolar</b>	2,792,447.00	3,697,570.00	4,343,594.00	4,151,028.00	4,239,233.00	4,138,868.00
<b>Docentes</b>	71,598.00	146,523.00	237,072.00	254,626.00	282,405.00	285,289.00
<b>Establecimientos</b>	28,420.00	36,685.00	44,735.00	47,154.00	48,999.00	49,660.00
<b>Analfabetismo</b>	31.67%	23.97%	16.00%	14.48%	18.50%	18.50%
<b>Pobreza</b>	56.20%	51.00%	53.70%	59.30%		59.90%
<b>Pobreza Extrema</b>	15.70%	15.20%	13.30%	23.40%		21.80%

Cuadro de elaboración propia con distintas fuentes: INE, MINEDUC, MINECO, CONALFA Y UNESCO

La primera edición se llevó a cabo en el 2003<sup>876</sup>. Jacqueline Wurmser, Evelyn de Molina y yo hicimos múltiples gestiones con empresas solicitando fon-

<sup>875</sup> Cuadro de elaboración propia con datos de <http://conalfa.edu.gt/wp/alfabetizacion/historia/>  
<http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#>  
<https://www.ine.gob.gt/ine/pobreza-menu/>

<https://es.unesco.org/news/alfabetizacion-y-pandemia-renovacion-compromiso-colaboracion-unesco-y-conalfa-que-educacion>

[http://www.conalfa.edu.gt/investigaciones/internos/Conalfa\\_revista.pdf](http://www.conalfa.edu.gt/investigaciones/internos/Conalfa_revista.pdf)

<sup>876</sup> Cfr. Acta CD- UNIS 28/03 del 23-VII-2003.

dos. El primero en creer en Nqatoqi' fue el Banco de Occidente y la Corporación Occidente. Luego la esposa del presidente de la república en esos años, Wendy de Berger, lo acogió para incluirlo en su programa de Escuelas Sanas. También la empresa Novatex, quien vendía prácticamente todas las telas para los uniformes escolares. En Quetzaltenango, gracias a FUNDAP, se pudo llegar a los maestros de esa área.

El programa piloto se impartió en El Pajón. Suponía 70 horas de docencia a maestros de la aldea, un promedio de 200 padres de familia y 1.347 alumnos de dos centros educativos. Estudiantes de últimos años de la UNIS, con preparación previa, se hacían cargo de los estudiantes, mientras los docentes acudían a las actividades programadas. Al fin de las 70 horas los maestros debían entregar una programación de actividades para formar en valores dentro de las materias troncales del currículo nacional base (matemática, idioma español y ciencias naturales) ajustado a la edad de los alumnos, desde la preprimaria hasta tercer curso de secundaria.

La experiencia fue un éxito: maestros alcohólicos se reformaron, las asperezas entre profesores de los mismos planteles se limaron. Por otro lado, los padres estaban sedientos de orientación familiar para formar mejor a sus hijos. El programa ha ido perfeccionándose con el tiempo; se han impreso guías sobre la enseñanza de valores para diversos grados de enseñanza: preprimaria, primaria y secundaria. Se ha editado un libro de cuentos escritos por María Rosa Noda. Se ha continuado buscando fondos para llegar a más escuelas en todo el territorio guatemalteco y también se ha impartido en escuelas privadas que han costeado los gastos.

En el 2021 hubo 55 programas Nqatoqi', que realizaron 1.934 profesores y directores, quienes replican lo aprendido en su aula de clases en cada ciclo escolar. Por otro lado, se adaptó el programa a empresas e instituciones. En este formato se han desarrollado 47 programas, a los que asistieron 2.499 colaboradores de diferentes empresas. En la actualidad el programa es muy dinámico y es una actividad de solidaridad que la Facultad de Humanidades continúa desarrollando con el mismo o incluso más entusiasmo que al principio.

– *Maestría en docencia de los valores MADVAL: 2004.*

Para poder extender el programa a escala nacional se tenía que preparar a los profesores que se contrataría para impartir el Nqatoqi', por lo que se inició una Maestría en Valores (MADVAL) en el 2004<sup>877</sup>. Para las primeras promociones de esta maestría se contó con profesores internacionales. Tanto la Maestría en Docencia Universitaria como la Maestría en Valores y el programa Nqatoqi' dependían de la Vicerrectoría académica. El sueño de fundar la facultad pervivía, por lo que se volvió a preparar un nuevo proyecto, que por fin fue aprobado por el Consejo de Fiduciarios el 6 de julio de 2004<sup>878</sup>.

---

<sup>877</sup> Cfr. Acta CD -UNIS 30/03 del 8-X-2003.

<sup>878</sup> Cfr. Acta CF-UNIS 3/2004 del 6-VII-2004.

– *Aprobación de la Facultad de Educación por el Consejo de Fiduciaros: 2004.*

Los programas de educación constituyen un aspecto estratégico de la Universidad. No había duda sobre la importancia que tiene esta para el progreso de las personas y de las naciones, pero a partir de 2004 se podían realizar más acciones.

El sistema escolar de Guatemala ha estado rezagado con respecto al de América Latina, que de por sí está por debajo de la media mundial. Más de un tercio de la población no tenía acceso a los niveles mínimos de instrucción, mientras que muchos la recibían una educación muy precariamente. Revertir esta situación demanda un esfuerzo y decisión excepcionales que incluía una mejor cualificación de los docentes que incida en un mejor desempeño profesional. La UNIS deseosa de dar respuesta a las necesidades educativas y elevar el nivel académico de los educadores y profesionales de la educación, dio un paso adelante con la creación de la Facultad.

El nombramiento del Consejo de Facultad no fue tan fácil como el de las otras. Mientras se resolvía, se nombró un comité directivo integrado por mí como Directora General, por Evelyn de Molina como subdirectora, por Yamara de Gálvez como secretaria académica, y por Jacqueline Wurmser como vocal<sup>879</sup>. Se disolvió el Departamento de Educación y se aprobó la creación del Departamento de Humanidades de la Universidad, que tendría a su cargo la Maestría en Docencia Universitaria, el programa de Especialización en Asesoramiento Académico Personal, el seguimiento de la guía bibliográfica del FORHUM, y otras actividades de contacto con varias instituciones. Se nombró director al Dr. Víctor Palomino, y como miembros de su consejo a Jacqueline Wurmser y a mí<sup>880</sup>. Más adelante se pudo concretar el Consejo de Facultad, que quedó integrado por Mirna de González como decana; Evelyn de Molina como vicedecana; Rita de Pérez como secretaria Académica; y Víctor Palomino como vocal<sup>881</sup>.

– *Maestría en Bioética: 2006.*

La preservación de la vida de todo ser humano y su dignidad es un asunto fundamental en la UNIS. La asociación Bioética de Guatemala se acercó varias veces a la UNIS solicitando el aval para las actividades que realizaban con tal fin. Contactaron con la Dra. Natalia López Moratalla, una profesora de la Universidad de Navarra con una energía desbordante, para la promoción de una bioética personalista. Con ella a la cabeza se elaboró en un proyecto de Maestría en Bioética. En noviembre de 2006 se conoció y aprobó la suscripción de un convenio particular con la Universidad de Navarra, referente a la creación de un programa de Maestría en Bioética en la UNIS<sup>882</sup>.

---

<sup>879</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 27/04,2 del 28 -VII-2004.

<sup>880</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 27/04,3 del 28 -VII-2004.

<sup>881</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 23/06 del 21-X-2006.

<sup>882</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 44-06 del 29-II-2006.

La Dra. Moratalla reclutó a los profesores en Navarra, consiguió un donativo para libros, etc. El 29 de noviembre de 2006 fue aprobada la Maestría<sup>883</sup>. Se buscaba preparar a personas que en sus distintos países se formaran para influir en las políticas locales sobre la ética en el inicio de la vida, en su maduración, y al final de esta. La Junta Directiva de este programa estuvo compuesta por: la Dra. Natalia López Moratalla, el Dr. Carlos Lara Roche, la Dra. Gracia María Palma y la Dra. Flor de Pellecer.

La primera promoción contó con más de 50 estudiantes de Centro América, México y Sudamérica. Contar con personas calificadas para intervenir en estos temas es crucial para la defensa de la vida, porque cada país cuenta con el mismo peso, un voto, en las decisiones internacionales. Aunque pequeños, los países de Centroamérica, contando a Belice y Panamá, cuentan con 7 votos. En sus primeros años esta maestría dependió directamente del Consejo Directivo a través de la Vicerrectoría Académica, con atribuciones de Consejo de Facultad. Más adelante pasó a depender de la Facultad de Educación.

– *La Clínica de Atención Psicopedagógica y Psicológica.*

La Clínica de Atención Psicopedagógica y Psicológica de la Universidad del Istmo es el centro de prácticas de los estudiantes de las Licenciaturas en Psicopedagogía Clínica y Psicología Clínica. En ella los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos que han recibido a lo largo de su formación, brindando atención y seguimiento a pacientes con necesidades educativas y emocionales. Hay profesores que los acompañan en el seguimiento de cada paciente.

La atención es personalizada, basada en la dignidad y los valores de la persona humana. Se intenta brindar la mejor atención adaptada a las fortalezas, las necesidades y el contexto específico de cada cual. A cada paciente se le diagnostica, y se diseña e implementa un plan específico de intervención, con objetivos concretos. Se especializa en el diagnóstico clínico y se cuenta con las mejores pruebas y recursos disponibles. Se trata de otro programa de gran impacto solidario, que atiende especialmente a niños de familias con escasos recursos, contribuyendo a mejorar su vida.

El 16 de julio de 2018 el Consejo de Fiduciarios aprobó el cambio de nombre de la Facultad de Educación por el de Facultad de Humanidades<sup>884</sup>. Hoy la Facultad de Humanidades cuenta con 4 licenciaturas, 4 maestrías, 3 profesorado, 13 diplomados, el programa en Valores Nqatoqi' y la Clínica de Atención Psicopedagógica. El consejo de Facultad está integrado por Mirna de González como Decana, Serge Ouddane como director de Estudios y Blanca Arreaga como secretaria del Consejo de Facultad.

---

<sup>883</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 5/07 del 3-I-2007. Se aprobó la Maestría en Bioética según proyecto presentado que se adjunta en anexo A de esa Acta.

<sup>884</sup> Cfr. Acta CF-UNIS 2/2018 del 16-I-2021.

*e. Facultad de Comunicación, 2004.*

En 1998 el rector y la vicerrectora académica fueron invitados a unas jornadas de directivos de Facultades de Ciencias de la Comunicación en Pamplona. Estas reuniones se venían realizando periódicamente para facilitar el intercambio de experiencias y mejorar la formación de comunicadores<sup>885</sup>. En el Consejo Directivo se encargó poner en marcha una Facultad de Comunicación a Álvaro Castillo, José Molina Calderón y Carolina de Asturias, que empezaron a diseñar el proyecto. Había un claro interés en profesionalizar el periodismo en Centroamérica, que hasta la fecha no era una carrera universitaria. Los periodistas se formaban en el ejercicio de su práctica profesional, sus salarios eran bajos y su trabajo peligroso. La universidad estatal contaba con un programa para evaluar su experiencia y capacitarlos para luego otorgarles la licenciatura.

La Facultad de Comunicación de la UNIS quería estar abierta a los estudios de comunicación, que cada vez atraían a más jóvenes del país, pero quería dar un peso importante al periodismo, ya que sus profesionales, formadores de la opinión pública, tienen una enorme influencia social y cultural. Para ello hacían falta recursos para diseñar un *pensum* de estudios que atrajese a estudiantes con un nivel académico alto, a la vez que se formaban en principios éticos y humanos, y contasen con las herramientas para cambiar el periodismo del país.

El grupo se dio cuenta de que solo con la carrera de periodismo no podría sacar económicamente adelante a la facultad, y que debería incluir otras salidas profesionales, con un tronco común para las diversas especialidades, y luego con materias especializadas en comunicación audiovisual y periodismo. Había que hacer un buen estudio de las necesidades de los medios de comunicación de la región. Para ello contactaron con la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Navarra, y organizaron un seminario y reuniones de los medios con un grupo de consultores llamado ‘Mediación’.

El grupo promotor, integrado por Carolina de Asturias, Álvaro Castillo y yo misma, organizó un seminario titulado “Reingeniería de Empresas Informativas”, que se realizó los días 6, 7 y 8 de agosto de 2003. Se contó con 6 profesores de la Universidad de Navarra: el Dr. Alfonso Sánchez Tabernero, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, hasta hace poco su rector; el Dr. Jesús Zorrilla; el Dr. Antoni Piqué; el Dr. Javier Errea y el Dr. Armando Mendes<sup>886</sup>. Además, se realizó una consultoría a varias empresas que contaban con oficina de prensa y a los medios mismos y se pudo contar con patrocinio de otras empresas amigas.

Con el capital que se logró acumular para esta actividad se pudo contratar a una persona para que trabajara en el diseño del *pensum* de estudios siguiendo los lineamientos curriculares de la UNIS, y una vez establecido, se invitó a directores de medios de comunicación por separado para presentarles el programa y escuchar sus sugerencias. Carolina de Asturias y yo pudimos viajar a la VII reunión de Facultades de Comunicación Iberoamericanas del 18 al 20 de febrero de 2004;

---

<sup>885</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 38/98 del 12-II-1998.

<sup>886</sup> Cfr. Trámite VRA-CD 39/03 del 25-VIII-2003.

dichas facultades tienen convenio con Navarra. No había facultad aún, pero asistir a esas jornadas constituyó un fuerte impulso para iniciar actividades.

Presentado el proyecto final de la Facultad por el Consejo Directivo, el Consejo de Fiduciarios lo aprobó el 17 de mayo de 2014 como consta en el Acta CF 2-2004. En la siguiente reunión del Consejo Directivo se pudo nombrar a las autoridades: la Licda. Carolina de Asturias como decana y el ingeniero Álvaro Castillo como vicedecano. También se aprobaron tres titulaciones: Licenciatura en Periodismo y Comunicación; Licenciatura en Comunicación Audiovisual; y Licenciatura en Comunicación Empresarial e Institucional.

En enero de 2005 se inició la Licenciatura en Periodismo con los primeros 17 estudiantes, con beca el 50% de ellos. Desde su inicio se contó con un grupo de profesionales que facilitaron consejos, contactos, lugares de práctica, bibliografía. En la actualidad hay dos licenciaturas: Comunicación y Periodismo, y Comunicación Audiovisual, talleres y cursos independientes que se imparten en medios de comunicación del país. Los laboratorios de audiovisuales están perfectamente equipados. En la actualidad, la facultad está dirigida por Carolina de Asturias, como decana, Kevin Valenzuela, como director de estudios, Bárbara Solórzano de Soto, como secretaria del Consejo de Facultad y Marilena de Chorigo como vocal.

*f. Facultad de Ingeniería, 2004.*

Por ser ingenieros los rectores de la Universidad del Istmo, era lógico que hubiera una especial inclinación a crear una facultad de ingeniería. El problema es que en ese momento no se podía nombrar un nuevo consejo de facultad, por lo que se optó por crear una Escuela de Ingeniería, que tendría un director ingeniero, pero que dependería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales<sup>887</sup>. En el 2004 se iniciaron dos carreras de Ingeniería: la Industrial y la Comercial. Dos años después, se optó por separar la Ingeniería y convertirla en una Escuela que dependería directamente del Consejo Directivo, al mismo nivel orgánico que las facultades. Su primer director fue el ingeniero Sergio Morales, con el subdirector, ingeniero Marlow Jui, y el vocal, ingeniero Arturo Rivera<sup>888</sup>. En julio de 2008, la Escuela de Ingeniería se convirtió en Facultad<sup>889</sup>. El Consejo Directivo nombró el primer Consejo de Facultad: Decano, Sergio Morales, director de Estudios y secretario académico y vocal, Arturo Rivera, ambos ingenieros. En el 2011 se reestructuró<sup>890</sup> nombrando decano a Arturo Solórzano, directora de estudios y secretaria a Karina de Urrea y vocal a Marlow Jui S. En febrero de 2013, se aprobó el nombramiento del ingeniero Otto Castillo decano quien sigue hasta la fecha ejerciendo en el cargo. Al año siguiente se aprobaron dos carreras más: Telecomunicaciones y Sistemas, con 302 créditos cada una, distribuidos en 5 años. Existen laboratorios de alta tecnología para las materias prácticas de las 4 licenciaturas de la facultad, gracias a la generosa ayuda de familias guatemaltecas.

---

<sup>887</sup> Cfr. CF-UNIS 3/2004 del 6-VII-2004.

<sup>888</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 42-6,4 del 15-XI-2006.

<sup>889</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 30-08 del 16-VII-2008.

<sup>890</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 4/11 del 26-I-2011.

g. *Facultad de Ciencias de la Salud, 2018.*

El plan maestro de la Universidad del Istmo contó, desde su diseño, con un espacio para la Facultad de Ciencias de la Salud y una Clínica Universitaria. Desde que se fundó la UNIS se fueron acercando varios grupos de médicos para proponer el inicio de la Facultad de Ciencias de la Salud. El Consejo Directivo tuvo reiteradamente que poner en práctica el punto 5 de *Camino*: “Acostúmbrate a decir que no”. En el *campus* la Aurora era difícil pensar en crear esta facultad. La prioridad era consolidar las facultades y programas que se tenían en marcha y la consecución del nuevo *campus*.

Por fin, después de varios intentos, el Consejo de Fiduciarios dio luz verde a la Facultad el 16 de julio de 2018<sup>891</sup>. Por el momento cuenta con un posgrado en Biología Molecular y Genética y una Maestría en Genética Biomédica. Ha sido clave el convenio que se realizó con el Instituto para la Investigación Científica y la Educación Acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas – INVEGEM–. Ahora se trabaja en una Licenciatura en Enfermería y otros programas para ir preparando la carrera de Medicina. Todo llegará a su hora.

### 3. INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

a. *Instituto Femenino de Estudios Superiores, 1964-1997; 1997-2010.*

Como se ha podido mostrar con detenimiento, el IFES fundado en 1964, estableció un convenio con la Universidad de San Carlos de Guatemala, que reconoció inicialmente las carreras de Trabajo Social y de Diseño de Interiores en 1966. Posteriormente se fueron aprobando otras carreras como Diseño Gráfico, Diseño de Modas y la licenciatura en Administración de Empresas de la Hospitalidad. Cuando venció el convenio con la USAC y se fundó la Universidad del Istmo, esta comenzó con las carreras universitarias con las que contaba el IFES. Poco a poco el IFES fue remontando de nuevo en el área universitaria y en los siguientes 12 años surgieron licenciaturas, grados técnicos, profesorados, programas de especialización y un programa radial. El 26 de mayo de 2010 el Consejo Directivo decidió integrar las actividades académicas del IFES en diversas facultades de la UNIS. Esta integración fue efectiva a partir del 1 de julio de 2010<sup>892</sup>.

El IFES brindó a la mujer centroamericana durante 46 años una formación integral de calidad. Pasaron por sus aulas muchas mujeres, que llevaron a sus hogares, a las empresas y a la sociedad una equilibrada autoestima y se integraron en todas las esferas de la sociedad. El prestigio del IFES fue crucial para la pronta aprobación de la creación de la Universidad del Istmo.

---

<sup>891</sup> Cfr. Acta CF -UNIS 2/2008 del 16-VII-2018.

<sup>892</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 19/10,3 del 26-V-2010.

*b. UNIS Business School, 1998.*

El Centro de Formación Empresarial Tayasal se creó el 19 de marzo de 1977 por iniciativa de un grupo de prominentes hombres de empresa y profesionales destacados de Guatemala, con la misión de formar empresarios y directivos con visión global y afán de servicio a la sociedad. En su inicio tomó el nombre de Tayasal<sup>893</sup>, un lugar arqueológico del postclásico maya. Empezó a funcionar en el centro de la ciudad; luego pasó a otras instalaciones alquiladas en la zona 10. El 31 de julio de 1990 Servicios Universitarios solicitó un préstamo a la Asociación de Cooperación Educativa (ACOE) para construir una sede más acorde a la calidad de estudios que ofrecía Tayasal<sup>894</sup>. Una vez terminado se acordó que Tayasal-Escuela de Negocios arrendaría el edificio a ACOE<sup>895</sup>. Se trató desde su inicio de una obra corporativa. Como entidad formaba parte de Servicios Universitarios.

En abril de 1998, una vez fundada la UNIS, Servicios Universitarios cedió la institución a la Universidad<sup>896</sup>, pero el edificio sigue perteneciendo a ACOE. La universidad integró a Tayasal Escuela de Negocios como un instituto especializado. Más adelante, en marzo del 2008, se aprobó el cambio de nombre por el de UNIS Business School<sup>897</sup>.

Actualmente cuenta con dos maestrías orientadas a formar líderes de negocios. También ofrece cursos de corta duración en alta dirección y gerencia de empresas. Se busca con ellos la actualización y especialización sobre las últimas tendencias globales mediante el método del caso. LA UBS forma parte de la red más grande de escuelas de negocios del mundo, liderada por IESE Business School de la Universidad de Navarra, con su sede central en Barcelona.

*c. Centro de Investigaciones Humanismo y Empresa (CIHE), 2005.*

El Centro de Investigaciones Humanismo y Empresa –CIHE–, fue creado por la Universidad del Istmo en el año 2005 con el apoyo del Instituto Empresa Humanismo de la Universidad de Navarra. Fue especialmente decisiva la colaboración del Dr. Rafael Alvira y la del Dr. Miguel Alfonso Martínez-Echeverría. Su primera directora ejecutiva fue la Licda. Ana de Molina. El objetivo de CIHE es brindar un punto de encuentro a la academia con el sector empresarial en el que se debate sobre la sostenibilidad, la dignidad de la persona y la ética. El CIHE se fundó gracias al capital que aportaron en su momento Cervecería Centroamericana, Empresa Eléctrica de Guatemala y Cementos Progreso.

Actualmente su director es el Dr. Hugo Cruz, quien ha orientado su actividad hacia la investigación y docencia en Responsabilidad Familiar Corporativa,

---

<sup>893</sup> Tomó el nombre Tayasal, correspondiente a una ciudad maya que se situó en una isla, en medio de un lago. La ciudad fue fundada en el siglo XIII, correspondiente al período posclásico de la cultura Maya. Una vez conquistado se construyó allí la ciudad de Flores, cabecera del departamento de Petén.

<sup>894</sup> Cfr. Acta SU 190 del 31-VII-1990.

<sup>895</sup> Cfr. Acta SU 331 del 29 -VII-1998, folio 164.

<sup>896</sup> Cfr. Acta SU 338 del 16-IV-1998 y Acta CF 1/98 del 1-X-1998.

<sup>897</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 26/08,4, del 13-III-2008.



en conexión con el International Center for Work and Family del IESE Business School, Universidad de Navarra. Los objetivos son: a) Diagnosticar el estado actual de las políticas de integración entre el trabajo, la familia y la vida personal en las empresas que operan en la región; b) dar formación a directivos de empresa sobre las estrategias para lograr la Responsabilidad Familiar Corporativa; c) asesorar empresas en la implantación de programas de Responsabilidad Familiar Corporativa.

Otro programa importante es el de la Ética Empresarial, en alianza con el Center for Business in Society de IESE Business School, Universidad de Navarra. Los objetivos son: a) Diagnosticar el estado actual de las políticas prácticas éticas existentes en empresas que operan en Centro América; b) dar formación a directivos de empresa sobre cómo desarrollar programas de ética y cómo mejorar la calidad ética de los directivos; c) asesorar a empresas en la implantación de prácticas éticas y programas de formación éticas.

#### 4. PROYECTOS DE ESPECIAL RELIEVE

##### a. *El Dr. Ernesto Cofiño y la Universidad del Istmo.*

El Dr. Ernesto Cofiño Ubico falleció en 1991, a los 92 años, cuando la UNIS aún no había sido fundada, pero ha estado presente en la mente de todos los que le conocieron. En 1919 inició sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Sorbona (Francia) y los concluyó con honores en 1929. En el ejercicio de la pediatría fue un médico ejemplar humana y profesionalmente. Pionero en la investigación pediátrica en el país, llegó a ocupar la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos.

El Dr. Cofiño no era indiferente a los problemas que se presentaban en la sociedad, por lo que estudió con admirable espíritu de servicio cómo darles soluciones concretas, fundando asilos y centros asistenciales especialmente para los niños. Fue director de la Sociedad Protectora del Niño (1940-1946) y de la Lucha Nacional contra la Tuberculosis (1945-1946). Destacó por defender el derecho a la vida, promoviendo la creación de iniciativas e impulsando él mismo muchas de ellas, con gran caridad, en beneficio de futuras madres, de huérfanos y de niños de la calle<sup>898</sup>. Descubrió su vocación al Opus Dei en 1956, cuando llevaba 23 años casado. Al fundarse lo que hoy es la Asociación Servicios Universitarios, fue miembro de su primera Junta Directiva<sup>899</sup>.

Cuando el IFES logró concretar la firma del convenio con la Universidad de San Carlos, el Dr. Cofiño estuvo presente junto con el ingeniero Alfredo Obiols, como delegado de la Asociación Cultura y Deporte, asociación que presentó el IFES ante la USAC. Antes había colaborado en la creación de la Escuela de Trabajo Social y fue profesor en el IFES. La primera defensa de tesis de la carrera de

---

<sup>898</sup> Cfr. Página Web del Dr. Cofiño <https://opusdei.org/es/article/biografia-de-don-ernesto/>

<sup>899</sup> Cfr. ACCD 2 del 13-I-1958, libro 1.

trabajo social fue la de Aura Rosa Mazariegos Villeda. Se recoge en el acta n.º. 1 de la Escuela. Fue realizada el 27 de noviembre de 1967 en el Salón de actos de la Facultad de Ciencias Médicas. Estuvo apadrinada por el Dr. Ernesto Cofiño Ubico. Su trabajo de tesis versó sobre el *Estudio Socioeconómico de las primeras graduadas del Centro de Bienestar Social #1*, y fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Cofiño apoyó la actividad académica y financiera del IFES de manera permanente. Por ejemplo, cuando se solicitó el crédito para poder construir el edificio del IFES, él dio su aval como codeudor frente al Banco Industrial, junto con otros profesionales de gran solvencia ética y económica. También consiguió becas para estudiantes de departamentos del interior del país, tanto para la residencia como para estudiar en el IFES, como es el caso de Adriana Rosales Gómez de Cobán y otras más.

El IFES y en general las instituciones que dependen o han dependido de Servicios Universitarios, en especial el Centro Universitario Ciudad Vieja, en el que fue presidente del Patronato de Becas por muchos años, tienen un agradecimiento especial al Dr. Cofiño. Su colaboración fue esencial para el establecimiento y el sostenimiento de instituciones dedicadas a la educación y capacitación de obreros, campesinos, mujeres de muy escasos recursos y para la formación de la juventud universitaria. No dejó de colaborar en estas iniciativas hasta su muerte.

– *Premio anual a la solidaridad Dr. Ernesto Cofiño Ubico.*

El Dr. Cofiño era la figura ideal para dar nombre a un premio a la solidaridad en la UNIS: un universitario que destacó en la práctica de su ejercicio profesional y en la atención a los más necesitados y en pro de la juventud universitaria. Se aprobó la propuesta para crear el premio anual a la solidaridad ‘Dr. Ernesto Cofiño’ el 13 de marzo de 2010<sup>900</sup>. Todos los estudiantes a lo largo de su carrera participaban en actividades sociales, que en muchos casos llegaron a convertirse en programas de solidaridad. La Sociedad de Estudiantes de la UNIS asumió la gestión y se financian los proyectos ganadores para aplicarlos.

Tres años después se amplió el espectro de temas. Proyectos de desarrollo urbano y rural: dirigidos a personas de escasos recursos o con necesidades sociales específicas; proyectos de formación en valores cívicos y ciudadanos; proyectos elaborados en clase con enfoque social; proyectos culturales, deportivos. Además, se consideran ensayos que tengan relación con la virtud y el principio de la solidaridad en dos categorías: una de estudiantes y otra de profesionales, en la que participan profesores, egresados y amigos de la universidad<sup>901</sup>.

– *Biblioteca Dr. Ernesto Cofiño Ubico.*

La Biblioteca empezó a funcionar en 1998, primer año de clases de la Universidad del Istmo. Fueron llegando donativos para dotarla. El primero fue el de la familia Cofiño Samayoa, descendientes del Dr. Cofiño, quienes legaron la biblio-

<sup>900</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 20/00 del 13-III-2000.

<sup>901</sup> Cfr. Trámite de VRA 28/03 del 31-V-2003.

teca de su padre. Con el correr de los años se creó un comité de Amigos de la Biblioteca. La mayoría de sus miembros conocieron al Dr. Cofiño. Decidieron solicitar al Consejo Directivo que la Biblioteca llevara su nombre. La solicitud fue recibida con alegría y aprobada en el 2004. Se celebró una pequeña ceremonia en la que se develó una fotografía del Dr. Cofiño y una placa indicando el nombre de la biblioteca<sup>902</sup>, en sus dos sedes, tanto la de Aurora como la de las Américas.

A lo largo de 18 años, se fueron incorporando colecciones bibliográficas de instituciones y personas afines, así como bibliotecas personales de insignes guatemaltecos. No faltaron ayudas de la Universidad de Navarra, el Club Gurkhas, o del Centro Universitario Balanyá. Aportaron sus bibliotecas o parte de ellas el Lic. José Pivaral Guzmán, el ingeniero Julio Aguilar, el ingeniero José Ascoli y las familias Palomino León y Castejón-García Prentis. Fue especialmente valorada la del abogado Gonzalo Dardón Córdova. Ya en el nuevo *campus*, la biblioteca dispone de más espacio y han llegado las donaciones de la Fundación Rozas-Bostrán y Agexport, así como las del Dr. Humberto Grazioso, del ingeniero Gonzalo Palarea y el Dr. Carlos Lara Roche. De especial valor son las bibliotecas del periodista, poeta e historiador Rigoberto Bran Azmitia, la del Dr. Ricardo Asturias Valenzuela y la del Dr. José García Bauer.

– *Biblioteca Paiz Riera y sala de estudio Dr. Ernesto Cofiño Ubico.*

Cuando la Universidad se trasladó en el 2014 al nuevo *campus* se unieron las dos sedes de la biblioteca para conformar una sola. La sede se encuentra en el ‘Edificio de Biblioteca Paiz Riera’, construido gracias al apoyo de dicha familia. Es el más grande del *campus* actual de la universidad, cuenta con cinco pisos, que en el futuro ocupará totalmente la Biblioteca, según el plan de construcción. En esta nueva ubicación, la biblioteca se ha ido expandiendo poco a poco. Ahora cuenta con la sala de estudio e investigación ‘Dr. Ernesto Cofiño’, la sala de estudio grupal ‘Working Point’, y un ‘Meeting Point’ donde los jóvenes interactúan, descansan y estudian.

*e. La Colección de Olga Alejos de Mirón de Textiles Regionales.*

La señora Olga Alejos de Mirón fue una gran benefactora del IFES y luego de la UNIS desde su fundación. Era una persona con mucha energía, esposa de un finquero. Se desplazaba con su marido al campo, en donde desarrollaba su acción social en pro de los trabajadores a la vez que tenía una intensa vida en la capital. Tuvo muchas aficiones: la jardinería, su colección de nacimientos, de trajes regionales, etc. Para la primera navidad que vivió la UNIS con su oratorio en el edificio de Rectoría en 1999, Olga Alejos de Mirón trajo uno de los nacimientos de su colección para que se pudiera poner en él recién bendecido y se acomodó según las tradiciones guatemaltecas, con musgo, aserrín de colores, ranchos, etc.

Es fácil sentirse atraído visualmente por la vivacidad y el diseño de la vestimenta de las distintas regiones, sobre todo del altiplano guatemalteco. Entre los años 70-90 Olga desarrolló una búsqueda de textiles regionales para dotar su co-

---

<sup>902</sup> Cfr. Trámite de VRA del 23-VI-2004.

lección. En esos años varias amigas de ella también empezaron a realizar colecciones del tejido con visión de futuro.

Olga viajaba a comunidades en busca de trajes para comprarlos completos. Fue creando un registro con la descripción de cada prenda, que incluía en una ficha con una fotografía de cada pieza. Siguió una división según el idioma maya que se hablaba en las regiones del país. Este registro lo estableció en función de su experiencia y gracias a las sugerencias de la curadora, Olga de Geng, a quien le pidió que la ayudara a sistematizar la colección<sup>903</sup>. Olga de Mirón ofreció donar a la UNIS su colección pensando en una institución que la valorara y que pudiera investigar sobre ella. Desde que se inició la carrera de Diseño de Modas en el IFES en 1986, su colección ha sido esencial para el curso de Textiles Regionales Guatemaltecos que se incluyó en el plan de estudios.

El 6 de diciembre de 2001 se desarrolló una actividad para agradecerle a Olga el donativo<sup>904</sup>. Estuvieron sus hijos, nietos y directivos de la universidad; no faltó don Antonio Rodríguez, quien era muy amigo de la familia. El 3 de abril del año siguiente ya estaba la colección completa en la UNIS<sup>905</sup>. A raíz del proyecto presentado por Rosario Miralbés de Polanco, en 2010 se empezó a llamar a la colección COAM: 'Colección Olga Alejos de Mirón', que incluye más de 3.000 piezas de indumentaria Maya. Permite conservar un patrimonio tangible e intangible del último siglo de la historia cultural de Guatemala. Destacan por la calidad, diversidad y antigüedad de las piezas originarias de ciento doce comunidades de dieciséis departamentos del país<sup>906</sup>.

Hasta el momento cinco estudiantes han dedicado su investigación de grado a estudiar esta colección, dirigidas por Rosario Miralbés de Polanco, quien tuvo a su cargo el análisis y sistematización de la colección<sup>907</sup>. Dos números de la *Revista Altum* de la Facultad de Arquitectura han recogido artículos suyos sobre la co-

---

<sup>903</sup> Cfr. CHACÓN FAGGIANI, D. *Análisis y descripción de textiles mayas de la colección Olga Alejos de Mirón*, patrimonio cultural de la Universidad del Istmo, para su conservación y exhibición", Guatemala, Universidad del Istmo. Facultad de Arquitectura y Diseño, 2006.

<sup>904</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 40/01 del 10-X-2001.

<sup>905</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 12/2 del de 3-III-2002.

<sup>906</sup> FLORES MASELLI, F. Informe sobre la Colección Olga Alejos de Mirón -COAM- de la UNIS, 2021.

<sup>907</sup> Cfr. ANDRADE MENCOS, T. *Cambios y tendencias en la simbología de la indumentaria maya de San Juan Comalapa, Chimaltenango. (Estudio comparativo entre las colecciones de Olga de Mirón -Universidad del Istmo, Museo Ixchel y San Juan Comalapa, en los años de 1940, 1980 y 1990)*, Universidad del Istmo, 2004.

Cfr. CHACÓN FAGGIANI, D. *Análisis y descripción de textiles mayas de la colección "Olga Alejos de Mirón"*, patrimonio cultural de la Universidad del Istmo, para su conservación y exhibición", Guatemala, Universidad del Istmo, 2006.

Cfr. ORTEGA LLARENA, V. *Antecedentes iconográficos de la simbología utilizada en los textiles de San Antonio Aguas Calientes, de la Colección Universidad del Istmo*, Guatemala, Universidad del Istmo. 2006.

Cfr. SERRANO BARILLAS, A. *Descripción estructural y diseño plano de los trajes típicos del departamento de Sololá de la colección Olga de Mirón de la Universidad del Istmo*, Guatemala, Universidad del Istmo, 2006.

lección<sup>908</sup>. En 2019 Fabiana Flores Maselli la relevó. Trabaja para que se conserve adecuadamente y sirva como material de investigación y en su momento de exhibición. “Cada objeto que forma parte de esta colección habla de la riqueza de la tradición textil maya, pero principalmente permite conocer el valor de la diversidad cultural en Guatemala”<sup>909</sup>.

Los tejidos, elaborados en telares de pie y de cintura, son tan variados como comunidades hay. De hecho, hoy en un buen porcentaje de trajes, los diseños, colores, tipo de tinte, etc., habrán cambiado, y se podría seguir la historia del textil guatemalteco en las comunidades mayas. La colección COAM es parte importante del patrimonio de la universidad, y constituye un recurso valioso para la formación integral de los estudiantes y de la comunidad universitaria.

---

<sup>908</sup>Cfr. MIRALBÉS DE POLANCO, C.M. “Tejidos mayas, una historia que contar, Sociedad Indígena-Sociedad Ladina,” en *Revista Altum* n.º.12 y 13 de la Facultad de Arquitectura de la UNIS, 2018.

<sup>909</sup>FLORES MASELLI, F. “Informe sobre la Colección Olga Alejos de Mirón -COAM- de la UNIS, 2021”.



## CAPITULO 2. PRIMER *CAMPUS* EN LA FINCA LA AURORA 1998-2016

### 1. USUFRUCTO DE PARTE DE LA FINCA LA AURORA EN LA CIUDAD

Recién aprobada la universidad, en la reunión del 27 de octubre de 1997 el Ing. Ascoli informó de la posibilidad de que el Gobierno de la República, a través del Ministerio de Agricultura, otorgara en usufructo a la universidad un terreno ubicado en la 7ª avenida 3-67 de la zona 13 de la ciudad, ya que abandonarían estos locales pues estaban en muy malas condiciones. Habría que rehabilitarlos, para lo que presentaría un plan y presupuesto, previo a decidir si se aceptaba o no el usufructo.

Además del factor económico se tuvo presente la idea de san Josemaría sobre la ayuda del Estado a la educación no estatal. La inversión inicial era importante, pero los 20 años de usufructo eran útiles para operar los primeros años y permitía continuar con la búsqueda de un terreno en donde se pudiera construir una sede definitiva para el *campus* de la UNIS. Así que, una vez se obtuvo el visto bueno del Gobierno Central, se empezó a preparar el Acuerdo Gubernativo correspondiente, previéndose que podría tomarse posesión del inmueble a mediados de noviembre.

Mientras tanto, las directivas del IFES fueron invitadas a conocer el local. Se trataba de un espacio amplio, pero en ruinas, vecino al zoológico y al aeropuerto. El edificio del IFES no quedaba muy lejos, estaba muy cuidado, se mantenía limpio, el piso vitrificado, decorado incluso con arreglos florales y muchos detalles pequeños. Ver aquel lugar impresionaba: las calles de tierra, con baches, los edificios a punto de caerse. Por haber sido una escuela de agricultura había distintos árboles frutales y unas palmeras muy vistosas, pero con las hojas secas que caían al suelo y daban un aspecto siniestro al lugar. La visita se hizo a finales de octubre, cuando el viento empieza a arreciar y los árboles se deshojan con más facilidad, aunque siempre había flores y frutos por ser Guatemala el país de la eterna primavera: pequeñas naranjas ácidas, limones, aguacates, granadillas...

Los padres Francis y Antonio les mostraban las posibilidades de adecuación de manera optimista. Su entusiasmo por el lugar era notorio: estaba localizado en un punto de fácil acceso para estudiantes de varias zonas; los edificios que se derribaran darían espacio a la construcción de otros; el aparcamiento podría ser suficiente en principio; podría negociarse con el zoológico para que aparcaran los estudiantes. Incluso mostraron donde podría haber canchas de fútbol, básquet o vóleybol. Había que ponerse sus lentes de esperanza para poder ver aquel lugar en condiciones óptimas e imprimir el tono humano que requería en tan poco tiempo.

Hacia 22 años un terremoto había despertado a la ciudad el 4 de febrero de 1975. Murieron miles de personas. El edificio central que era parte del complejo del Ministerio no se había restaurado desde entonces<sup>910</sup>. Era un edificio considerado como patrimonio cultural del país, construido en su momento para albergar la Escuela Nacional de Agricultura. Su restauración no sería barata, pues habría que inyectar hormigón y seguir los lineamientos de los organismos que cuidan la conservación del patrimonio. Las paredes tenían grietas, lo que implicaba que probablemente tenían daños estructurales. Aun así, eran ocupados para bodegas y laboratorios. Las personas que trabajaban allí habían colocado cartulinas grandes de papel reciclado para tapar las paredes. El olor a insecticida y fertilizantes era penetrante en las oficinas que se utilizaban como bodegas, y era molesto estar dentro unos minutos; no digamos trabajar allí todo un día.

El resto de las edificaciones eran galerías prefabricadas, comidas por las polillas, que habría que derribar en su mayoría. Coralia de Salazar, gerente del IFES, recuerda que en la primera visita salieron con chinches. Estaban admiradas de la confianza que tenían los promotores de la UNIS y como en ese lugar tan abandonado creían poder transmitir la dignidad de la filosofía institucional, que valoraba el ornato y el cuidado de las cosas pequeñas<sup>911</sup>. Imperó el optimismo y la visión magnánima por lo que se aceptó el usufructo. El acuerdo Gubernativo No. 817-97 de la cesión del local fue otorgado el 26 de noviembre, un día después del acto de presentación de la UNIS. Se encuentra en el libro 2, folio 70, casilla 152. Dicho acuerdo está firmado por el presidente de la República, Álvaro Enrique Arzú Irigoyen, el ministro de Finanzas Públicas, José Alejandro Arévalo Alburez y el ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Mariano Ventura Zamora<sup>912</sup>.

Fue publicado en el *Diario Oficial* el 10 de diciembre de 1997, con lo que se oficializó la concesión a favor de la Universidad del Istmo, en usufructo por 20 años, del inmueble ubicado en la 7ª Avenida 3-67 de la zona 13 de la ciudad, con un área de 11,273.72 metros cuadrados. Había dos condiciones: 1ª) Toda mejora que se hiciera en las instalaciones revertiría en el Estado cuando se terminara el período para el cual se dio la concesión. 2ª) La UNIS debía asumir los costos de la construcción de un amplio módulo de oficinas en la sede del Ministerio de Agricultura, a los cuales se trasladaría la Dirección Técnica de ese Ministerio, que hasta ahora tenía como sede el inmueble.

Este edificio se construyó en la misma 7ª Avenida, pero más cercano al aeropuerto. El jueves 26 de marzo de 1998, a las cinco de la tarde, se entregó formalmente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación el edificio que se construyó, como parte de la negociación para la contratación del usufructo sobre el inmueble que sería la sede de la Universidad<sup>913</sup>. Fue entregado, a plena

---

<sup>910</sup> Cfr. Fotografías de estado en que se recibió el inmueble de la Finca Aurora, AFUNIS.

<sup>911</sup> SALAZAR, C. Entrevista oral realizada con ocasión de esta investigación. Coralia es la presidenta del grupo de Amigas de la UNIS, después de años de trabajo en el IFES.

<sup>912</sup> Cfr. Decreto de usufructo del terreno en Finca la Aurora en Archivo de SG-UNIS.

<sup>913</sup> Cfr. CD 11/98 del 18-III-1998.



satisfacción, con lo que se cumplió el compromiso asumido por parte de la UNIS<sup>914</sup>.

*a. Adecuación de las instalaciones.*

Manuel Antonio Marroquín recuerda que las instalaciones de la sede la Aurora se consiguieron gracias a una gestión realizada en octubre de 1997 con el ministro de Agricultura y Ganadería (MAGA), en la que le acompañó el Lic. Ricardo Asturias Pullin. Manifiesta que “fue positiva, aunque nos comprometimos a un fuerte desembolso por parte nuestra, ya que la UNIS se comprometía a construir un edificio para albergar a las casi 100 personas que laboraban en esas instalaciones, sede del Instituto Agropecuario Nacional, dependiente de ese Ministerio; se trataba de un terreno contiguo al zoológico, edificaciones antiguas muy deterioradas: el edificio principal, de factura distinguida, tenía varias vigas fracturadas y casi todo el resto de los locales estaban tan deteriorados que la mayor parte de ellos hubo de derribarlos”<sup>915</sup>.

Se realizó una rápida adecuación en el espacio de un mes para poder iniciar las actividades puntualmente el lunes 2 de febrero de 1998. El Lic. Ricardo Asturias se encargó de coordinar a tres empresas de construcción que trabajaron a la vez, cada una con diversas tareas a cargo, de tal manera que se tiraron edificios, se pavimentó el parqueo, se adecuó la cancha y se remozaron las instalaciones en las que se ubicarían el oratorio provisional, las oficinas y las aulas. El ingeniero Manuel Antonio Marroquín seguía todas las obras de cerca e informaba a la Asociación de Amigos para animar a hacer más gestiones. Para el inicio de clases en 1998, se contaba con 9 aulas (dos especialmente amplias para mesas de dibujo), los locales de las facultades, oficinas, espacios para el Departamento de Orientación, en donde se realizarían las asesorías académicas personalizadas, un salón de usos múltiples, un oratorio provisional, el centro de computación, la biblioteca y la cafetería.

El ingeniero Marroquín recuerda un detalle simpático: cómo unos días antes de comenzar las clases llegaron varios estudiantes ya inscritos con sus familiares y le preguntaron “¿dónde está la universidad?”, les respondimos “¡Aquí!”. Solo se vislumbraban unos locales sin ventanales, ni puertas. En la última semana se asfaltaron los aparcamientos y pasos peatonales. Así, el primer lunes de febrero estuvo todo listo y casi milagrosamente se iniciaron las clases. El fin de semana anterior llegó un auténtico ejército de personas, principalmente de la administración de varios centros universitarios, que hicieron un trabajo de gran calidad y dejaron todo limpio: techos, paredes, pizarras, lámparas, vidrios, piso, etc.

Se organizó un acto de homenaje el último sábado de febrero a los más de 100 técnicos, albañiles y ayudantes que intervinieron en la remodelación. La invi-

---

<sup>914</sup> Cfr. Informe del Ing. José Ascolí, Rector, al Consejo de Fiduciarios recogido en Acta 1/98 del 1-X-1998.

<sup>915</sup> MARROQUÍN CONDE, M.A. Vicerrector fundador y tercer Rector de la UNIS, entrevista realizada en 2020.

tación incluía a sus familias. Estuvieron especialmente contentos de que se agradecieran sus esfuerzos por terminar a tiempo y que sus familiares se dieran cuenta del buen trabajo que habían realizado. Comentaron que había sido la primera vez en su vida que al terminar una obra los invitaban con sus familias para felicitarles. Hubo un buen desayuno con tamales y muchas piñatas y regalos para sus hijos; realmente la pasaron bien y quedaron especialmente contentos. Algunos de ellos, pidieron quedarse trabajando en UNIS y varios de ellos continúan en ella<sup>916</sup>.

*b. Primer día de clases.*

Las clases comenzaron el lunes 2 de febrero, a las siete en punto de la mañana. Los primeros estudiantes de ese memorable primer día fueron 215. Se hacía palpable el milagro: con 4 meses de promoción se logró atraer a jóvenes principalmente de la capital, pero también a un grupo del interior del país y del resto de países de Centro América en donde se hizo promoción. La Asociación de Amigos pudo apoyar con becas a un 20% de ellos.

En la Facultad de Arquitectura y Diseño se inscribieron 103 en las tres licenciaturas que se ofrecieron; y en la Facultad de Dirección y Administración de Empresas 112 en las diversas especialidades. Se realizó un programa de promoción en prensa, televisión y radio, pero la mejor ayuda fue la de boca en boca. Un porcentaje de esos estudiantes eran los que habían pensado estudiar en el IFES, y otros valoraban la relación que la UNIS tenía con la Universidad de Navarra y algunas universidades latinoamericanas de prestigio. Los alumnos llegaron a las clases y se encontraron todo a punto para poder recibirlas adecuadamente. Las autoridades de cada facultad les dieron la bienvenida y presentaron a cada profesor. Se le entregó a cada uno un manual con la documentación necesaria para conocer los reglamentos académicos, éticos y administrativos<sup>917</sup>.

A los 215 alumnos se les asignó un profesor para que fuera su asesor académico personalizado. Los estudiantes se reunieron con su él al menos 5 veces a lo largo de cada semestre, para fortalecer la adquisición de hábitos de estudio, leer un promedio de 5 libros al semestre, participar en conferencias que se organizaban todas las semanas y realizar un proyecto social. Desde el principio este programa, llamado FORHUM, resultó ser un *love marc* para la UNIS. Cuando se entrevista a antiguos alumnos, un buen porcentaje recuerda con agradecimiento el acompañamiento de su asesor académico, y aun hoy es un programa muy bien evaluado. Algunos asesores han sido padrinos de boda o de sus hijos y ha seguido la amistad. Prácticamente cada año se introduce alguna novedad. Las nuevas generaciones han enseñado que todo aprendizaje y programa debe ser dinámico; aunque el objetivo siga siendo el mismo, es importante ser creativos para mantener una buena expectativa de aprendizaje por parte de los estudiantes.

---

<sup>916</sup> Cfr. MARROQUÍN CONDE, M.A. Vicerrector fundador y tercer Rector de la UNIS, entrevista realizada en 2020.

<sup>917</sup> Cfr. Fotografías del primer día de clases en el inmueble ubicado en la Finca Aurora, FF-UNIS.

*c. La capellanía de la Universidad.*

Monseñor Wurmser recuerda cómo el 1 de junio de 1998 celebró la misa para bendecir el primer oratorio de la universidad: “Se trataba de un oratorio provisional, pequeño, mientras se diseñaba y remodelaba el oratorio en la zona principal de los edificios, junto al salón de actos. Teníamos la dicha de tener a Jesús Sacramentado en la Universidad y de poder celebrar la Santa Misa”<sup>918</sup>. En esa temporada se celebraban dos misas diarias, una a medio día y otra al final de la tarde. Desde entonces no se ha interrumpido la celebración de los sacramentos en la UNIS.

Se acondicionó el oratorio y confesionario lo mejor que se pudo en un edificio metálico recubierto de yeso, en el que también se instaló un aula y la biblioteca. Aunque había ventanas para que corriera el aire, hacía calor en él, por lo que se instalaron ventiladores. Mientras tanto se fue adecuando un espacio en el edificio principal para alojar el oratorio. El primer capellán de la UNIS estaba recién ordenado, pero tenía mucha trayectoria en Guatemala. Don Víctor del Valle llegó en 1955, al poco tiempo que lo hizo don Antonio Rodríguez. Interrumpió la carrera de Arquitectura en México, para proseguirla en Guatemala. Como no existía, promovió su creación y logró graduarse en la Universidad de San Carlos. Durante su vida profesional diseñó y construyó casi todos los edificios de los centros de la Obra, incluido el IFES. Tenía una firma de construcción junto con el ingeniero Rony Sarmiento, con quien construyó muchas casas y luego se especializó en diseño de parques de diversión junto con Mario Rocasermeño.

Monseñor Wurmser afirma: “La persona del Padre Víctor del Valle (QEPD) es inolvidable. Un hombre de gran valía espiritual, profesional, humana, cultural... y de una simpatía y capacidad de querer muy grandes. Tuve la dicha de convivir con él durante muchos años y vi su bondad y entrega a Dios y a los demás. Trabajó como arquitecto muchos años y recibió la ordenación sacerdotal a los 67. Trabajó sacerdotalmente unos meses en Tegucigalpa. Luego se trasladó a Guatemala y ciertamente fue el primer capellán de la UNIS. Recibió el encargo con mucha ilusión. Siempre le había encantado estar entre jóvenes y tenía mucha facilidad para el trato con ellos. Era también hombre de academia y muy culto. Se dedicó a la capellanía de la universidad por cerca de dos años, me parece, hasta unos meses antes de su fallecimiento”<sup>919</sup>.

Monseñor Javier Echevarría le preguntó al arquitecto del Valle a sus 66 años si estaría dispuesto a ordenarse y dejar a un lado su profesión, a lo que contestó que sí. Así en 1997 fue destinado a ser el primer capellán de la UNIS. Dios le concedió continuar con su antigua profesión en la UNIS: diseñó la adecuación del edificio central, incluido el oratorio de ese primer *campus*. Se removió el piso original del oratorio y se sustituyó por parqué de madera. Con las losas del piso original, que se lograron rescatar en perfectas condiciones, se completó el piso

---

<sup>918</sup> Cfr. WURMSER ORDOÑEZ, MONSEÑOR FRANCIS, Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista realizada en 2020.

<sup>919</sup> Cfr. WURMSER ORDOÑEZ, MONSEÑOR FRANCIS, Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista realizada en 2020.

faltante en el corredor, las oficinas de las dependencias de Rectoría, y un pasillo que se agregó, por lo que el edificio cobró un aspecto muy elegante que pudo competir con los edificios de los museos nacionales que estaban a pocos metros de la UNIS.

Aportó una imagen preciosa de la Virgen con el Niño, tallada por artesanos guatemaltecos de una escuela de época colonial. La imagen era mayor que las proporciones naturales de una persona, en madera policromada. Cuando la llevaron necesitaron de hombres fuertes para poderla colocar en el altar. Desde allí presidió las celebraciones litúrgicas, bautizos, confirmaciones, primeras comuniones de estudiantes y profesores.

El padre Víctor se dedicó con ilusión a ser profesor de teología, un curso de libre configuración. Sus estudiantes le tenían mucho aprecio. Habían pasado tres años desde que se ordenó. Un día de agosto, pasó algo fuera de lo normal: les dijo a los alumnos que terminaría antes la clase, pues no se sentía bien. Se fue a su casa y nunca más pisó su querida universidad. Se le diagnosticó un cáncer y falleció en Guatemala el 24 de noviembre de ese año.

## 2. ACONDICIONAMIENTO DEL *CAMPUS* AURORA

### *a. Primer ciclo lectivo.*

Como se ha expuesto, las clases del primer curso lectivo de la UNIS empezaron después de un trabajo intenso de un poco más de un mes para adecuar las instalaciones que se recibieron en usufructo. Tres compañías de construcción trabajaban al unísono para cumplir con los plazos. El 2 de febrero de 1998 a las siete de la mañana los estudiantes estaban en las aulas en donde las autoridades de cada facultad les dieron la bienvenida y les presentaron al primer profesor del día. Una hora antes habían salido los obreros y el personal de limpieza del área destinada a las primeras aulas, laboratorios de cómputo, biblioteca, oratorio y oficinas administrativas<sup>920</sup>.

El edificio central, que forma parte del patrimonio cultural de la nación, se pintó por fuera para la ocasión, en orden a elevar el tono humano de la universidad, pero por dentro, aunque limpio, seguía en ruinas. Este edificio se restauró posteriormente para albergar las dependencias de la Rectoría, el Oratorio y el Aula Magna. De ese modo se liberaron más locales para aulas. Los trabajos de adecuación del resto del *campus* no se interrumpieron durante ese año, sin que dañasen el ambiente necesario para impartir serenamente las clases. Esto se logró gracias al constante apoyo financiero de la Asociación de Amigos para mejorar las instalaciones y poder contar con más aulas para el siguiente año.

---

<sup>920</sup> Cfr. Planos de la UNIS entregados a profesores y estudiantes de primer ingreso.

*b. Conservación del edificio central, patrimonio cultural de la nación.*

En 1999, durante el segundo ciclo lectivo, las adecuaciones de las instalaciones continuaron para proporcionarle al personal administrativo mejores oficinas, ajardinar la universidad y disponer de más aulas para el próximo año. Además, se trabajó en la restauración del edificio que se dedicó a Rectoría. Cuando se pudieron ocupar estas instalaciones se liberó un espacio que se dedicó a las aulas y área administrativa de la Facultad de Dirección y Administración de Empresas, oficinas de profesores y asesores académicos.

El 5 de noviembre de 1999 se llevó a cabo la bendición del Oratorio en el edificio de Rectoría. Fue una gran alegría contar con un lugar digno y recogido para facilitar a los miembros de la universidad participar de los sacramentos. Con la primera misa se dio por terminada la restauración del edificio: faltaba equiparlo mejor, decorarlo, pero era habitable y digno. Una Imagen de la Virgen con el Niño fue puesta en una urna sobre el sagrario. Era de factura guatemalteca y llevaba varios años esperando para ser destinada a un oratorio que la acogiera, mientras permanecía en la sede de la Comisión Regional del Opus Dei. El local se adecuó para recibirla con todos los honores.

A finales del 2000 estaba habilitada el área de servicios: dos comedores para el personal de limpieza (femenino y masculino), seguridad y mantenimiento, lavaderos, duchas... Además, se abrieron 6 aulas nuevas con su equipo.

*c. Un nuevo edificio de tres pisos.*

En agosto del 2000 se aprobó la construcción de un edificio de tres pisos, en un espacio que quedó libre al derribar varias construcciones en ruinas. La Asociación de Amigos hizo gestiones para contar con el capital necesario y el edificio se construyó por fases: en febrero del 2002, se tenía el primer y el segundo piso<sup>921</sup>. En marzo del 2004 se terminó el tercero<sup>922</sup>. Se destinó para aulas, laboratorios informáticos, la biblioteca y las oficinas de las facultades de Derecho, Comunicación e Ingeniería<sup>923</sup>. Era el sitio más cercano al zoológico. Desde el descanso de la rampa se podían ver los osos, y desde el Taller de Modas la elefanta.

*d. El Zoológico la Aurora.*

Los vecinos más próximos a la UNIS fueron los animales del zoológico de la ciudad. Esto no fue un asunto baladí, sino que le imprimió un cierto carácter de identidad. Allí estaba el aparcamiento de los estudiantes y visitas, un pasillo para acceder a él, un campo de deportes y se usó un salón de té como centro de convenciones.

---

<sup>921</sup> Cfr. Acta CD-UNIS del 11-II-2002.

<sup>922</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 10-04 del 24-III-2004.

<sup>923</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 31/00 de la reunión del 21-VIII-2000

En la primera semana de clases en febrero de 1998 hubo un seminario introductorio dirigido a estudiantes, que se ha venido repitiendo cada año. Las charlas fueron impartidas por los miembros del Consejo Directivo y de los Consejos de Facultad y otros directivos. Se explicaba el programa de asesoramiento académico personal, y en plena charla, en un momento serio, los alumnos se alborotaron. Jacqueline, que disertaba, se desconcertó, porque lo que decía no era para reírse, pero las sonoras carcajadas llenaron el recinto. Mientras desarrollaba su ponencia, la elefanta, conocida como la Mocosita, dio un sonoro y potente trompetazo, por lo que se interrumpió la conferencia<sup>924</sup>.

Fue la manera de comenzar a convivir con tales vecinos: jirafas, leopardos que se subían a los árboles y parecía que estaban en el terreno de la universidad, pero desde una distancia prudencial. Mocosita, proveniente de Bombay, falleció a sus 56 años, el sábado 19 de julio de 2008. En la universidad, principalmente los alumnos, estuvieron de duelo por la pérdida de una amiga de su niñez y ahora, prácticamente su compañera de clases<sup>925</sup>. El zoológico *La Aurora* es un lugar importante en la ciudad. Ha llegado a estar catalogado como uno de los mejores de Latinoamérica. Su terreno tiene 16 manzanas. Una parte se utiliza para albergar a los animales, y en otra tienen jardines diseñados según la procedencia de ellos: África, Asia, América... Actualmente es uno de los pulmones más importantes de la ciudad de Guatemala. En la UNIS se respiraba por tanto un aire agradable.

Como el aparcamiento de la UNIS era insuficiente para albergar a su personal, sus profesores y los 215 nuevos estudiantes del primer año, se negoció con los administradores del zoológico que los alumnos pudieran estacionar allí. Los primeros años se utilizó un sistema de buses pequeños que los recogían y los conducían a la universidad desde el parqueo y viceversa. El tamaño de los buses y la frecuencia de las rutas aumentaron. Había que buscar una mejor solución. Se empezó a negociar con el zoológico la posibilidad de construir un pasillo peatonal interno, que conectase el aparcamiento con la universidad. Ese trámite no fue sencillo. Las razones eran lógicas, pero para la seguridad y comodidad de los estudiantes se veía necesario.

Un primer obstáculo fue que por donde tenía que ir el pasillo estaba enterrada una jirafa. Su esqueleto estaba destinado para el vecino museo de Ciencias Naturales y no era aún tiempo para su exhumación. Se consiguió hacerlo y se pudo trasladar su esqueleto como estaba previsto. Otro problema era que algunos animales, en concreto, las cebras y las jirafas, que estaban cerca del pasillo, tenían un ciclo de sueño delicado y había que cuidarlo para su salud; cualquier cambio en el ambiente podía afectarlas. En esa parte del pasillo se reforzaron los ventanales; lamentablemente no se pudo evitar que los animales sufrieran al principio, pero poco a poco fueron adaptándose al nuevo hábitat por el que pasaban estudiantes desde las 7:00 de la mañana hasta las 9:00 de la noche.

---

<sup>924</sup> Testimonio de Linda Paz, que estuvo presente cuando la profesora Jacqueline Wurmser exponía los objetivos del departamento de Orientación y el Asesoramiento Académico Personal.

<sup>925</sup> Cfr. <https://www.guatemala.com/historias/cultura/historia-la-mocosita-zoologico-la-aurora-guatemala.html>

Otro detalle anecdótico eran las ardillas que visitaban el *campus*; como tenían comida abundante, eran de un tamaño descomunal, pero también llegaron los topos y otros animales menos agradables, situación que llevó a colocar trampas y a fumigar con periodicidad. En febrero del 2002 había negociaciones para construir un túnel que uniría la universidad con el aparcamiento del zoológico<sup>926</sup>. Ya se estaba en el quinto año de actividades académicas. En julio se completó dicho pasillo<sup>927</sup>. El convenio se concretó de manera simple: los estudiantes pagaban directamente al zoológico, este se encargaba de la seguridad, las tarjetas de acceso...

Para los alumnos estar cerca del zoológico era una gran suerte. Organizaban actividades lúdicas que eran atractivas. Fueron los protagonistas, en septiembre de 1998, cuando se inauguró el área de la Sabana Africana. El comité de deportes de la Asociación de Estudiantes logró obtener una cancha para entrenar y realizar torneos inter-facultades. Contaban con una amplia variedad de restaurantes y de menús, además de los que se tenían en la cafetería de la UNIS. Había una competencia sana y todos salían beneficiados. Una vez se construyó el pasillo, los estudiantes de la Facultad de Arquitectura diseñaron murales, que hicieron atractiva la caminata hacia la universidad<sup>928</sup>. Poco a poco se fue llenando de vida, de luces y vitrinas, que tanto la comunidad de estudiantes como el departamento de orientación y las facultades utilizaban para promover las actividades. Incluso había altavoces de la radio universitaria en la parte más cercana del pasillo, para que los estudiantes pudieran escuchar los programas mientras llegaban o se marchaban.

Había un espacio custodiado por el zoológico dentro del pasillo: un tablero de luces donde se manejaba la iluminación de las distintas jaulas de leones, monos, hipopótamos y muchos más, el cual no fue posible trasladar a otro lugar. El Salón de Té se utilizó para varias actividades académicas, especialmente de la Facultad de Arquitectura. Los profesores internacionales no daban crédito a lo que veían, porque en realidad parecía que la UNIS tenía un zoológico. Al terminar las ponencias, el vino de honor y el refrigerio se hacía en los jardines iluminados, y parecía que se estaba en medio de una selva africana, en un bosque húmedo cobanero, o en una selva petenera tropical. La UNIS se convirtió en un importante flujo de ingresos para el zoológico, por el uso de su aparcamiento y de la Casa de Té. Con el cambio de sede, se perdió un zoológico, pero se ganó un museo de arte moderno.

#### *e. Prórroga del usufructo y construcción del campus en Fraijanes.*

El gobierno prorrogó el uso de las instalaciones de la Aurora por 30 años adicionales<sup>929</sup>. El 19 de marzo de 2006 se firmó la escritura pública de amplia-

---

<sup>926</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 11/02 del 10-03-2002.

<sup>927</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 24/02 del 3-07-2002.

<sup>928</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 28/03 del 23-7-2003.

<sup>929</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 21/05 del 8-VII-2005, en Punto 8. Se conoció que por Acuerdo Gubernativo 170-2005, del 17 de mayo de 2005 (publicado en el Diario Oficial del pasado 26 de mayo) el Gobierno de la República otorgó a favor de la Universidad del Istmo la ampliación del plazo del

ción<sup>930</sup>. Habían pasado 8 años desde el primer acuerdo. Podría ser la sede de la UNIS por 42 años más y fue un motivo de agradecimiento y de celebración. En el 2008, se seguía buscando un *campus* definitivo, pero surgió la necesidad de contar con más espacio. El Consejo Directivo propuso al Consejo de Fiduciarios la construcción de un nuevo edificio en el *campus* la Aurora<sup>931</sup>. El proyecto fue aprobado. Sin embargo, en el 2009, se definió el terreno para el *campus* definitivo y se consideró prudente destinar todas las energías en el nuevo *campus*; por lo tanto, se decidió no invertir en un nuevo edificio. Mientras tanto se utilizaba la sede las Américas (antiguo IFES) para las facultades de Derecho, Comunicación y Educación.

A finales del 2014 ya estaba terminada la primera fase del proyecto del nuevo *campus*. Se pensó que, cuando se trasladaran las actividades de las licenciaturas allí, se quedarían en el *campus* de la Aurora las maestrías y las clínicas de atención psicopedagógica para personas con escasos recursos. Por esto se tomó la decisión de alquilar el inmueble del IFES con aparcamiento incluido para financiar el nuevo *campus*.

#### *f. Entrega anticipada del Campus La Aurora al Estado.*

En enero de 2015 el nuevo ciclo lectivo comenzó en la sede de Fraijanes. Por lo general los inviernos, época lluviosa en Guatemala, que empiezan en mayo, suelen ser muy destructivos: cosechas, infraestructura, escuelas, carreteras, se ven afectadas a lo largo y a lo ancho del país.

Las últimas semanas de septiembre de 2015 se vivía un temporal más de ese invierno. Al final del primer día de octubre se precipitó un deslizamiento en Cambray 2, sepultando una colonia completa con la mayoría de sus habitantes, causando al menos 274 muertos y 70 desaparecidos. Se trataba de una tragedia anunciada: CONRED, la Comisión Nacional para la Reducción de Desastres, ya había publicado dos análisis y declarado inhabitable el área por el alto riesgo de deslizamientos. La primera advertencia se efectuó en 2009 y una última en 2014. Sin embargo, nunca se intentó trasladar a un lugar más seguro a los cientos de personas. Esa noche fue trágica y dejó varias construcciones cercanas en situación precaria. Una de ellas era un inmueble del Estado, que se declaró inhabitable.

En el primer semestre del siguiente año se conoció la cancelación de usufructos por parte del Estado a entidades de beneficencia que, a pesar de estar realizando una labor excelente, tuvieron que devolver instalaciones al Estado para

---

derecho de usufructo sobre el terreno que actualmente ocupa el campus de la Universidad. El Acuerdo Gubernativo modifica el Acuerdo original, el sentido de ampliar el plazo del usufructo a 50 años prorrogables, contados a partir del 26 de noviembre de 1997. Se resolvió solicitar la convocatoria de sesión extraordinario del Consejo de Fiduciarios, para el martes 28 de junio, a efectos de que ese Consejo conozca esta resolución gubernativa, y acepte la misma, autorizando al señor Rector para que firme la escritura correspondiente.

<sup>930</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 15/06 del 19-IV-2006.

<sup>931</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 50/08 del 10-XII-2018.



asignarlas a diversas necesidades. En el caso de la UNIS se recibió una llamada de Telecomunicaciones de Guatemala, preguntando por la fecha en que se desocuparía el inmueble, porque ellos tenían interés en él. Manifestaron también su interés la Corte Suprema de Justicia, para ubicar los tribunales de trabajo y previsión social, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Finanzas. Parecía ser el paraíso para muchos. Se evidenció más claramente ese interés cuando se recibió la visita de un procurador para realizar una inspección de las instalaciones, algo que no había sucedido desde que se inició el usufructo.

En julio de 2016 la universidad decidió que, aunque el usufructo estaba vigente y se habían cumplido las condiciones establecidas para seguir gozando del mismo, si era solicitado, se devolvería<sup>932</sup>. Más adelante, en octubre de 2016<sup>933</sup>, el Consejo de Fiduciarios conoció el oficio de la Procuraduría General de la Nación, de fecha 20 de septiembre de 2016, por el que se confirmó la intención del Estado de Guatemala de que la universidad devolviera la propiedad. Se acordó renunciar al usufructo y devolver el bien objeto de éste, con las múltiples mejoras en las instalaciones. Se solicitó un tiempo prudencial al Estado para poder reubicar los diferentes programas que se impartían en tan querida sede.

A partir de enero de 2017 se trasladaron las maestrías de la Facultad de Arquitectura y Diseño a la sede las Américas, gracias a un convenio que se firmó con el inquilino de ese lugar. Posteriormente se tomaron en alquiler las instalaciones situadas en ella que se utilizan actualmente. La Fundación *Peyre Mater Admirabilis* hizo un convenio con la UNIS, para acoger a la clínica de atención a menores con necesidades especiales de la Facultad de Educación. Mediante otro convenio, se trasladó parte de la Facultad de Educación, algunos de sus programas de maestrías y diplomados, a un inmueble patrimonio cultural de la nación, en el centro de la ciudad, donde ha funcionado el ‘Liceo Francés’, creado en enero de 1921.

La devolución de las instalaciones de la sede la Aurora se efectuó el martes 28 de febrero de 2017<sup>934</sup>. El secretario general de la universidad, el Lic. Mario España, después de hacer un recorrido con los procuradores del estado, firmó el acta correspondiente y entregó las llaves del recinto<sup>935</sup>. Concluyó con esta entrega la fase inicial de la historia de la Universidad del Istmo, que imprimió carácter. Allí se recibió la primera visita de monseñor Echevarría, acudieron múltiples personalidades y benefactores, profesores internacionales, embajadores, obispos, presidentes, rectores. Se realizaron 24 graduaciones, 16 lecciones inaugurales, unas 1000 misas, 16 de ellas votivas al Espíritu Santo, con las que se iniciaba cada ciclo lectivo. Desde allí se planearon múltiples proyectos sociales por parte de los estudiantes y de la misma universidad, se viajó a la canonización de san Josemaría y a la beatificación de su sucesor, el Prelado Álvaro del Portillo. Allí nacieron 4

---

<sup>932</sup> Cfr. Acta CF-UNIS 2/16 del 14-VII-2016.

<sup>933</sup> Cfr. Acta CF-UNIS 3/16 del 19-X-2016.

<sup>934</sup> Cfr. Acta CF-UNIS 1/17 del 6-III-2017.

<sup>935</sup> Los documentos de la entrega del edificio pueden encontrarse en la página web de la UNIS: <https://unis.edu.gt/documentos-campus-la-aurora/>

facultades, además de las dos iniciales: Derecho, Educación, Comunicación e Ingeniería.

No menos importante es que en esa sede se conocieron y luego contrajeron matrimonio varios estudiantes, recibieron los sacramentos profesores, empleados y estudiantes, se convirtieron y fueron incorporados a la Iglesia varios miembros de la universidad. La UNIS recibió un complejo de construcciones en ruinas y, con el apoyo de muchos guatemaltecos, que invirtieron en la educación superior como una de las garantías de construir un mejor futuro, pudo devolver al Estado un local digno, con instalaciones de cableado de red de última tecnología.

San Josemaría había perdido la Residencia DYA, la primera obra corporativa del Opus Dei, en la que había invertido el patrimonio familiar, como consecuencia de la Guerra Civil. Una de las pocas cosas que se pudieron rescatar fue un cartel en latín con el texto del nuevo mandamiento, que plasmaba el ambiente que debía reinar en las casas del Opus Dei<sup>936</sup>: “Un mandamiento nuevo os doy, que os queráis los unos a los otros, como yo os he amado”<sup>937</sup>. Eso es lo que importa verdaderamente; lo material se recupera si el espíritu de fraternidad mueve a promover el bien común. Una enseñanza de san Josemaría, que se tuvo presente cuando se entregó el *campus* La Aurora, es que “las obras en servicio de Dios nunca se pierden por falta de dinero: se pierden por falta de espíritu”<sup>938</sup>. Se cerraba una etapa de la historia de la UNIS; se intuía que la siguiente sería aún más próspera, pero los cimientos construidos allí, fueron esenciales para la edificación del *campus* Fraijanes.

Alguno podría traer aquí a colación un dicho popular: “Nadie sabe para quién trabaja”. En el caso de la UNIS sería muy desacertado. La UNIS sí sabe siempre por qué trabaja: por amor a Dios, en el servicio a la sociedad, y todo esfuerzo que se haga en esa dirección siempre tiene un rendimiento mayor al que cualquier inversor de una bolsa de valores puede calcular. Empezaba para la UNIS una nueva estación en el país de la eterna primavera.

### 3. PERSONALIDAD DEL CAMPUS LA AURORA

Las instalaciones del *campus* la Aurora o del zoológico tenían personalidad, con el sabor de la primogenitura. Brindaban un ambiente para lo que verdaderamente importa: la relación personal. Quienes utilizaban las distintas estancias eran los que le daban vida e impronta a la institución. Su dignidad hablaba de la calidad de los que allí laboraban y estudiaban. En el día a día se notaba cómo se trabajaba intensamente, pero también el cariño que se tenían las personas y el cuidado en los detalles pequeños. Se procuraba realizar un trabajo bien hecho, con alegría, con afán de servicio y rectitud de intención en todos: personal administrativo, directivo, profesores y estudiantes. Todos procuraban poner el mejor empeño

---

<sup>936</sup> Cfr. GONZÁLEZ GULLÓN, J.L. *DYA, la Academia y Residencia en la historia del Opus Dei (1933-1939)*, Madrid, Ediciones Rialp, 2016, pp523-528.

<sup>937</sup> JUAN, 13:34.

<sup>938</sup> ESCRIVÁ, J. *Forja*, n.731.

en la tarea que tenían entre manos. Había una exigencia mutua de un trabajo realizado con espíritu de servicio.

La fuerza que ha permitido el trabajo universitario en su primer *campus* ha sido el amor. El cariño se convirtió en un lenguaje que facilitaba la trasmisión de la verdad. León Tolstoi afirmaba que “no hay más que un modo de ser felices: vivir para los demás”<sup>939</sup>. Lo más propio de la identidad cristiana es fruto del amor a Dios y al prójimo. Tertuliano recoge con admiración la fuerza de la primitiva fraternidad: “Mirad cómo se aman”<sup>940</sup>. La caridad ha alimentado las relaciones personales, que han hecho brotar amistades inestimables. Mariela Dubón, egresada de una de las primeras promociones, que luego permaneció trabajando en la UNIS, lo que recuerda con más cariño de la primera sede de la UNIS es esto: “El campus de zona 13 era pequeño y fue adaptándose a las necesidades crecientes de la universidad, pero siempre existió el cuidado de las cosas pequeñas, el orden, la elegancia y la limpieza. Actualmente es un *campus* diseñado para ser grande, aún en esta etapa inicial es mucho más grande del *campus* anterior. Es realmente inspirador trabajar en un *campus* con un diseño tan vanguardista y la naturaleza tan cercana. Ambos *campus* tienen su magia, totalmente diferentes, pero ambos con tono humano y detalles que nos han hecho sentir importantes y queridos”<sup>941</sup>.

Las oficinas de Rectoría y de los decanos estaban muy a la mano. Profesores, estudiantes y personal no necesitaban llamar a las puertas, siempre estaban abiertas. Muchos solicitaban cita, otros simplemente preguntaban si se tenía algún momento para atenderlos. La relación cordial y de hospitalidad facilitaba un ambiente optimista, que unía a las personas. Los profesores se distinguían por el apreciar a sus estudiantes y por eso la acción educativa resultaba tan profunda. La labor de asesoramiento académico personal fue el medio apropiado y eficaz para dar cauce a ese cariño por los alumnos, característico de la verdadera enseñanza universitaria.

La palabra elegancia viene del latín *elego*, elegir: elegir el bien. La elección es un asunto que pertenece a la ética. Si algo se vivió en ese *campus* fue el procurar buscar siempre lo que redundara en el bien común antes que en el propio. Y la ética hace referencia a la libertad: era un ambiente abierto, con diversidad de flora y fauna, pero sobre todo académico, abierto al diálogo y al contraste respetuoso de las propias convicciones, abiertas a la búsqueda de la verdad. Y así como el elegir lleva a tomar una postura ante la realidad, además de la elección ética, se buscó la estética, tanto a nivel personal como institucional, cuidando las relaciones, la forma de vestir, hablar y el ornato de las instalaciones, como parte de la formación personal y profesional. Un aula no es simplemente un lugar para impartir clases; es un ámbito de encuentro, donde los profesores acogen a los estudiantes, donde pasan muchas horas cada día, cada semana, a lo largo de su vida, y ha de ser acogedor y facilitar el proceso de la enseñanza.

---

<sup>939</sup> Cfr. ORTEGA BLAKE, A. compilador. *El gran libro de las frases célebres*, Espasa, 2016.

<sup>940</sup> TERTULIANO, *Apología contra los gentiles* (155-220).

<sup>941</sup> DUBÓN, M. *Alumni*, entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.



## CAPÍTULO 3. BÚSQUEDA, BENDICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y TRASLADO A FRAIJANES

### 1. ANTECEDENTES

Desde que se tomó la decisión de fundar la universidad, se empezaron a buscar terrenos para un *campus* definitivo, aún antes de estar aprobada la UNIS<sup>942</sup>. Al terminar el primer ciclo lectivo, en la memoria de labores que el rector presentó al Consejo de Fiduciarios, expuso que se estaba definiendo el plan maestro arquitectónico para el *campus* actual, a la vez que la Asociación de Amigos había iniciado el trabajo y las gestiones para poder contar, a medio plazo, con uno definitivo<sup>943</sup>.

Además de lo más importante, las personas, también se pensó en la necesidad de contar con instalaciones que transmitieran el espíritu en el que se formaría a los estudiantes; el ambiente tenía que darle dignidad a la institución y transmitir seguridad a quienes trabajaban o trabajarían allí, ya sea en labores administrativas o docentes. Al principio se comenzó gracias a que el gobierno cedió un terreno por 50 años prorrogables en un sitio muy accesible, y con dos facultades, a las que poco a poco se fueron añadiendo otras unidades académicas, institutos y centros de investigación. La universidad crecía, pero el espacio iba quedando pequeño por la dinámica creativa de cada facultad.

Como el usufructo del *campus* la Aurora tenía un plazo definido, y era de dimensiones limitadas, se sabía que tarde o temprano habría que moverse a otras instalaciones. “Un factor importante para buscar el *campus* fue –indica José Molina Calderón– que los terrenos en la capital cada vez aumentaban de precio, y si se retrasaba esa adquisición, cada vez estaría en un lugar más lejano. En la capital tampoco había terrenos disponibles para un *campus* grande. La idea del *campus* fue que fuera del estilo de los *campus* de las universidades estadounidenses o europeas, para que tuviera arboledas, mucho campo y parqueos”<sup>944</sup>. La Asociación de Amigos fue la que sobre todo fue aportando los fondos para mejorar las instalaciones tanto del *campus* la Aurora como del nuevo. Un grupo de empresarios llamó a muchas puertas, y obtuvieron generosos donativos para el proyecto. Para el nuevo *campus* se constituyó además otro grupo promotor de importancia.

Monseñor Wurmser rezó e hizo rezar mucho para que fructificasen las gestiones: “Cuando tomamos la decisión de echar a andar la universidad, y de nuevo cuando emprendimos el proyecto del nuevo *campus*, vino a mi memoria el comentario que solía hacer san Josemaría respecto a la Universidad de Navarra: que

<sup>942</sup> Cfr. Acta SU-310 del 30 de mayo de 1997.

<sup>943</sup> Cfr. UNIS. Memoria de Labores de 1998.

<sup>944</sup> MOLINA CALDERÓN, J. Secretario del Consejo de Fiduciarios, entrevista realizada en 2020.

había sido un proyecto preparado con años de intensa oración. Y pensé: con la UNIS no hemos podido disponer de muchos años previos para prepararla con intensa oración. Debíamos incrementar especialmente la oración para que la misma UNIS fuera posible, y posteriormente para que el *campus* fuera realidad, y algo más: que todo el proyecto tuviera solidez, prestigio, y eficacia apostólica. Así que comencé a rezar y a pedir muchas oraciones para que un sueño grande, un sueño dorado, se hiciera realidad. El Señor escuchó la intensa oración de muchísimas personas, y finalmente la UNIS y el *campus* son una espléndida realidad. Algo que nos parecía imposible... se hizo realidad gracias a Dios y a la fuerza de la oración”. Ana María de García, Decana de la Facultad de Arquitectura desde la fundación de la UNIS, destaca “la preocupación constante desde casi el principio por una sede definitiva. Se hicieron concursos y reuniones interdisciplinarias, se buscaron diferentes sitios para por fin llegar a tomar la sabia decisión de encargar el proyecto del plan maestro a Sasaki”<sup>945</sup>.

## 2. EL CHOJÍN

Un año y medio después de iniciadas las clases se obtuvo el donativo de un terreno en San José Pinula, llamado El Chojín, por parte del Comité pro *campus* definitivo. Se supo por medio de un sacerdote amigo que una persona quería hacer entregar parte de sus tierras. Antes de poder hacerlo, falleció. Su sobrina, Regina Batres Champion, quiso honrar los deseos de su tío y se convino con ella en una pensión mensual como compensación por el terreno. Se pensó que sería un lugar ideal para el futuro emplazamiento del *campus* de la UNIS<sup>946</sup>.

José Molina Calderón cuenta que “el primer terreno que se adquirió fue por donación de una excelente persona que se encontraba muy enferma y quería disponer de sus bienes para una buena causa. La persona finalmente decidió hacer la donación y es el terreno que se encuentra en la entrada de San José Pinula, denominado El Chojín. Recuerdo perfectamente en una cena en el Centro Universitario Ciudad Vieja, en la que el donante dio a conocer su deseo, notándose lo avanzado de su enfermedad, y se le agradeció en persona. El donante falleció y no se había escriturado la donación. Sin embargo, su hermana cumplió su deseo, por lo que el inmueble El Chojín pasó a propiedad de la Universidad del Istmo”<sup>947</sup>.

Por su parte, el ingeniero Antonio Marroquín Conde explica que “Don Antonio Rodríguez con el licenciado Enrique Fernández del Castillo realizaron la gestión de la donación de una propiedad de poco más de una caballería en la finca El Chojín, de doña Regina Batres, señora ya muy mayor. El terreno está localizado a unos 4 km de San José Pinula, en un cerro muy bello”. Don Antonio estaba francamente ilusionado con El Chojín. Un día, en un desayuno, una gran colaboradora de la universidad, Margarita Novella Wyld de Dougherty, llegó con un rábano y le concedió la ‘Orden del Chojin’. En Guatemala se llama ‘chojín’ a un

---

<sup>945</sup> CRUZ DE GARCÍA, A.M. Decana fundadora de la Facultad de Arquitectura y Diseño, entrevista realizada en 2020.

<sup>946</sup> Cfr. CD-UNIS 2/99 del 1-07-1999.

<sup>947</sup> MOLINA CALDERÓN, J. Secretario del Consejo de Fiduciarios, entrevista realizada en 2020.

plato típico elaborado con rábano y chicharrón de cerdo picado. Quedó para siempre ese recuerdo en la mente de don Antonio, pues recibió esa orden un poco antes de que la orden del Quetzal le fuera conferida por el gobierno de Guatemala en el 2005<sup>948</sup>. El terreno era montañoso, con varios nacimientos de agua, unas vistas estupendas, pero con muy difíciles accesos. Se empezó a trabajar en ellos con los dueños de las fincas vecinas.

La ilusión por el terreno de San José Pinula ‘El Chojín’ fue cobrando más fuerza. Hubo un proyecto de reforestación con el INAB impulsado por el ingeniero Rodrigo Beltranena, en el que participaron grupos de estudiantes y profesores<sup>949</sup>. Un día, un empresario judío muy amigo de don Antonio lo acompañó ahí; su opinión fue decisiva para que tomara otro rumbo el *campus* de la UNIS. Monseñor Francis Wurmser añade que “el terreno en las afueras de San José Pinula tenía buen tamaño, pero el problema serio era que no tenía buen acceso. Y no se podía arriesgar a fracasar en número de alumnos a causa de una enorme dificultad de acceso”<sup>950</sup>.

En consecuencia, el rector, que en ese momento era el ingeniero Marco Antonio Marroquín, informó en una reunión ordinaria el 3 de mayo de 2016 sobre la ayuda de Joe Habie, el citado empresario judío, en la búsqueda de terrenos para el nuevo *campus*<sup>951</sup>. “Fuimos en su helicóptero en busca de terrenos, y estuvo en varias reuniones previas al nuevo *campus* donde ofreció una importante ayuda, que ya no fue posible concretarla: lamentablemente falleció en un accidente en su helicóptero<sup>952</sup>: pedimos por él muy especialmente. Era significativo que la única fotografía que tenía en su oficina aparte de las fotos familiares era una en que se encontraba dando un fuerte abrazo a don Antonio cuando éste recibió la Orden del Quetzal. Una anécdota interesante fue que fuimos en su vehículo con don Antonio a conocer el terreno de ‘El Chojín’ para que nos diera su opinión. Tajantemente, con palabras fuertes, nos indicó que no convenía para nada: su acceso era pésimo. Esto fue un dato importante para desechar esa opción”<sup>953</sup>.

Se fue consolidando un grupo para el desarrollo del *campus* definitivo de la universidad<sup>954</sup>. Se visitaron algunos terrenos en la zona 16 y otros sectores, pero no se vio que fueran los adecuados, por lo que se dirigió la búsqueda hacia la carretera a El Salvador<sup>955</sup>. Durante ese proceso se conoció que, como consecuencia de un incendio forestal en la finca ‘El Chojín’, se vio afectada un área reforestada

---

<sup>948</sup> La Orden del Quetzal es la máxima distinción honorífica que otorga el gobierno de Guatemala a personas que por sus servicios merecen esta condecoración meritosa. Fue establecida el 18 de mayo de 1936 por el entonces presidente de la República, general Jorge Ubico Castañeda.

<sup>949</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 8/04 del 10-III-2004.

<sup>950</sup> Cfr. WURMSER ORDOÑEZ, F. Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista realizada en 2020.

<sup>951</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 17/06 del 3-V-2006.

<sup>952</sup> Joe Habie falleció el 28-09-2012 en un accidente de helicóptero.

<sup>953</sup> MARROQUÍN CONDE, M.A. Vicerrector fundador y tercer Rector de la UNIS, entrevista realizada en 2020.

<sup>954</sup> Cfr. Acta CD-UNIS del 10-V-2006.

<sup>955</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 30/06 del 9-VIII-2006. El Rector, Ing. Marroquín, informó sobre reunión con propietarios de algunos terrenos en carretera a El Salvador para posibles terrenos para UNIS.

con recursos de PINFOR<sup>956</sup>. El PINFOR es un proyecto de la Política Forestal Nacional a largo plazo, promovido por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), que creó ese programa con el objeto de impulsar la silvicultura sostenible en el país mediante el estímulo a la inversión en las actividades de forestación, reforestación y gestión de bosques naturales<sup>957</sup>. Fue un gran contratiempo por sus implicaciones económicas y trámites con el gobierno que generó.

### 3. LA FINCA SANTA ISABEL EN FRAIJANES

La búsqueda del nuevo *campus* se hizo apremiante. A finales del 2010 se vio la necesidad de proponer al Consejo de Fiduciarios la aprobación para la construcción de otro edificio en el *campus* la Aurora. Se trataba de una inversión fuerte en un terreno ajeno<sup>958</sup>. En un principio el Consejo de Fiduciarios lo vio posible. Mientras tanto se hicieron más de 40 visitas a fincas aptas para el nuevo *campus*. La gran mayoría las realizaron Gonzalo Palarea y Enrique Fernández del Castillo. Se escogió un terreno de la familia Valdez Bianchi. En varias oportunidades Cecilia Bianchi ha contado que poco después de que se le planteó la construcción de la UNIS, viajó a la graduación de su hijo en una universidad extranjera que contaba con un hermoso *campus*. En esa ocasión les propuso a sus hijos la posibilidad de que parte de su finca se convirtiera en un *campus* como el que estaban viendo en esa oportunidad; a la familia le pareció un digno uso del terreno con el que están tan unidos y decidieron apoyarlo.

El ingeniero Marroquín cuenta al respecto: “Y por fin se consiguió el terreno que nos pareció ideal. Fue una situación aparentemente fortuita, a través del arquitecto Pedro Pablo Godoy, que fue invitado a un desayuno de Amigos, y que a su vez invitó a Manuel Montenegro. Este último comentó de un terreno en Fraijanes, en la finca Santa Isabel, que había deseado adquirir para un proyecto de urbanización, pero que su gestión no fructificó. Nos dijo, que quizás para construir allí una universidad sí podría interesar a los dueños una negociación, y nos dio las señas de doña Cecilia Bianchi, por si deseábamos ir a conocerlo. Hicimos los arreglos de inmediato y fuimos con doña Cecilia a recorrerlo en un día lluvioso y frío de octubre de 2008. A pesar del mal clima de ese día, el terreno nos encantó y concluimos que ése era el terreno ideal para el nuevo campus por su topografía, entorno boscoso, posibilidad de acceso, vecindario, etc. La familia Valdés Bianchi desde un principio apoyó la negociación”<sup>959</sup>. Finalmente se logró hacer una negociación de compraventa de una fracción de la Finca Santa Isabel, que es en donde actualmente está el *campus* de la Universidad del Istmo”<sup>960</sup>.

---

<sup>956</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 27/08 del 25-VI-2008.

<sup>957</sup> Cfr. Programa de Incentivos Forestales de Guatemala  
<http://www.sidalc.net/repdoc/a3828e/a3828e.pdf>

<sup>958</sup> Cfr. Acta CD-UNIS- 50/08,2 del 10-XII-2008.

<sup>959</sup> Cfr. MARROQUÍN CONDE, M.A. Vicerrector fundador y tercer Rector de la UNIS, entrevista realizada en 2020.

<sup>960</sup> Cfr. MOLINA CALDERÓN, J. Secretario del Consejo de Fiduciarios, entrevista realizada en 2020.



En un principio se pensó en un terreno equivalente a 30 manzanas (unas 20 hectáreas). Pareció que sería suficiente, pues en ese momento la universidad privada más grande del país tenía esas dimensiones. En el 2009 vino don Manuel Dacal, un sacerdote enviado desde Roma por nuestro Presidente Honorario, monseñor Javier Echeverría, para visitarnos y darnos su aliento. Fue a conocer el terreno y dijo que habría que ser muy tonto para no adquirirlo cuanto antes, pues era perfecto. Se le comentó que se pensaba en una extensión de 30 manzanas. Le pareció algo pusilánime, por lo que se pensó 60 manzanas y luego se extendió a 70. A los directivos les daba vértigo el esfuerzo económico para adquirir este *campus*, que llegó a medir el equivalente a 50 hectáreas. Don Manuel transmitió seguridad con las palabras de san Josemaría en el punto 96 de *Surco*: “No seáis almas de vía estrecha, hombres o mujeres menores de edad, cortos de vista, incapaces de abarcar nuestro horizonte sobrenatural cristiano de hijos de Dios. ¡Dios y audacia!”.

En la reunión del Consejo directivo del 1 de julio de 2009 se estableció la necesidad de estudiar la extensión del terreno del nuevo *campus*: 60-90 manzanas<sup>961</sup>. Y se decidió que se informaría al Consejo de Fiduciarios sobre las negociaciones con los propietarios de las Fincas Santa Isabel y La Querencia<sup>962</sup>. El Consejo de Fiduciarios conoció en la siguiente reunión el avance en la adquisición del nuevo *campus* y aprobó la compra de 60 manzanas en la finca Santa Isabel, por partes<sup>963</sup>. El 9 de marzo de 2010, en una reunión del Consejo de fiduciarios presidida por Rodrigo Tejada, se aprobó la compra de 60 manzanas en dos partes: las 30 primeras de inmediato y luego pagar las otras 30 mediante un crédito del Banco Industrial<sup>964</sup>. Se pudo concretar la adquisición del terreno a un precio razonable<sup>965</sup>. En la segunda reunión de julio de 2010 el Consejo de Fiduciarios aprobó la venta de la Finca ‘El Chojín’ para financiar el *campus* de Fraijanes y la compra de 10 manzanas más en Santa Isabel, haciendo un total de 70<sup>966</sup>.

Monseñor Wurmser añade: “Había bastante consenso en que se necesitaba un terreno grande, pensando en el crecimiento de la universidad en un futuro mediano y a largo plazo: se requerirían espacios para futuros nuevos edificios, suficientes áreas de estacionamientos, campos deportivos, etc. Un terreno así no era viable encontrarlo en la ciudad: habría que buscarlo fuera, pero no tan lejos para facilitar el acceso. Un día el ingeniero Manuel Antonio Marroquín me invitó a conocer tres terrenos, que eran los más adecuados después de haber visto alrededor de 40 posibilidades. Los tres eran buenos. Considero que el de Fraijanes era el segundo mejor y, porque lo vendían a buen precio y con facilidades de pago, se decidió comprar ese. La Carta de Intención con los dueños se firmó el 5 de agosto de 2010”<sup>967</sup>.

---

<sup>961</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 24/09 del 1-VII-2009.

<sup>962</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 26/09 del 15-VII-2009.

<sup>963</sup> Cfr. Acta CF-UNIS 2/09,9 del 17-XI-2019.

<sup>964</sup> Cfr. Acta CF-UNIS 1/10-UNIS del 9-III-2010.

<sup>965</sup> Cfr. MARROQUÍN CONDE, M.A. Vicerrector fundador y tercer Rector de la UNIS, entrevista realizada en 2020.

<sup>966</sup> Cfr. Acta CF-UNIS 2/10, del 26-VII-2010.

<sup>967</sup> WURMSER ORDOÑEZ, MONSEÑOR FRANCIS, Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista realizada en 2020.

Se convocó a un *charet* a promotores inmobiliarios amigos: ingenieros, arquitectos, empresarios que habían urbanizado y diseñado zonas residenciales y comerciales. En el Aula Magna de UNIS se formaron varios grupos de trabajo; se entregó un plano del terreno y se transmitió que era necesario para crecer a largo plazo. Se sabía que en universidades prestigiosas de Estados Unidos se había elaborado un plan maestro para los siguientes 100 años y aún lo seguían, lo que les permitía crecer ordenadamente desde el punto de vista urbanístico y académico.

Se pensó incluso en crear una ciudad alrededor del *campus*, con viviendas, supermercados, gasolineras y todo lo que cabe imaginar. Los participantes en la reunión tenían ilusión en poder ser los constructores del *campus* de la UNIS. Se concretaron propuestas atractivas<sup>968</sup>. Mientras tanto, a mediados del mes de diciembre, se firmó un convenio de mutua colaboración con la Municipalidad de Fraijanes, porque era un hecho que se construiría allí la sede de la Universidad<sup>969</sup>.

*a. Firma Sasaki y el diseño del plan maestro del campus en Fraijanes.*

Se conoció la experiencia de la Universidad de los Andes en Chile que había crecido al principio sin plan maestro y luego contrató a una firma extranjera para desarrollarlo con gran éxito. Se viajó a Chile para conocer la experiencia. Se entró en contacto con varias firmas de Estados Unidos y por fin se consideró que la misma firma que trabajó en Chile sería la mejor opción para la UNIS.

Monseñor Wurmser anota que “en el año 2009 se vio necesario buscar expertos en planes maestros de universidades. Tuvimos noticia de que en la Universidad de los Andes en Chile lo habían hecho así y con éxito. En abril de 2010 varios del Grupo promotor y algunos directores de la UNIS viajaron a Santiago para conocer la Universidad de los Andes: allá les confirmaron la importancia de hacer un buen plan maestro y les transmitieron su positiva experiencia de la firma Sasaki, de Boston. Fueron ellos quienes se hicieron cargo del desarrollo del plan maestro del nuevo *campus*, que finalmente resultó un éxito”<sup>970</sup>.

William Bickford, fiduciario de la Universidad, viajó a Boston para conocer las oficinas de Sasaki. Regresó muy impresionado. Allí pudo comprobar que dicha firma Sasaki, fundada por un japonés hacía más de 50 años, se dedicaba a la arquitectura, el diseño de interiores, la planificación y el diseño urbano, la planificación del espacio, la arquitectura del paisaje y la ingeniería civil, trabajando de una forma interdisciplinar. Era muy reconocida por haber diseñado *campus* en todos los continentes. Habían planificado, diseñado e implementado entornos educativos innovadores. En ese momento había trabajado con unas 500 instituciones de todos los continentes y contaban con más premios que cualquier otra empresa de la Society for College and University Planning (SCUP)<sup>971</sup>. William Bickford se encontró con una oficina en la que había aproximadamente 450 arquitectos proyectando centros universitarios en todas partes del mundo. En Guatemala ha-

<sup>968</sup> Esa reunión se tuvo el 12 de octubre.

<sup>969</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 43/10, 15-XII-2010.

<sup>970</sup> WURMSER ORDOÑEZ, F. Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista realizada en 2020.

<sup>971</sup> Cfr. Sitio web de Sasaki, <https://www.sasaki.com/>

bía muy buenos arquitectos, pero ninguno con la experiencia que tenía Sasaki Associates.

La primera reunión anual de Fiduciarios en febrero del 2011 fue especial. Su presidente, el Dr. Tejada Castillo, se encontraba ingresado en un centro médico en el extranjero. Él había apoyado mucho la búsqueda del nuevo *campus* y desde el hospital en el que se encontraba estaba pendiente de lo que se hacía en Guatemala. Ese día se aprobó la contratación de la firma Sasaki para la elaboración del plan Maestro de Construcción del *campus* en Fraijanes y la formación de un comité Técnico para ese proyecto, con William Bickford como presidente y el ingeniero Gonzalo Palarea para supervisar la ejecución de la construcción<sup>972</sup>.

Las primeras sesiones del Comité con los arquitectos de Sasaki fueron del 13 al 15 de abril de 2011. Se les llevó a recorrer el terreno. Con la información recogida, pudieron elaborar un proyecto de desarrollo para 30 años, ajustado el crecimiento que proyectaron las distintas facultades y departamentos. Enviaron tres propuestas de desarrollo. Luego se tuvieron dos reuniones de trabajo virtuales el martes 10 y el miércoles 18 de mayo. Regresaron a Guatemala del 30 mayo al 1 de junio. Luego se tuvo una nueva video-reunión el martes 14 de junio<sup>973</sup>.

En la sesión del 28 de julio de 2011 el Consejo de Fiduciarios aprobó el plan maestro presentado por Sasaki<sup>974</sup>. El presidente del comité técnico, el ingeniero William Bickford expuso a los fiduciarios sobre los avances de la firma Sasaki y de los dos socios, que viajaron para hacer la presentación del plan maestro conceptual: los arquitectos Dennis Pieprz<sup>975</sup> y Pablo Savid Buteler<sup>976</sup>, argentino, quien hizo la presentación en español. Después de una ronda de preguntas de los miembros del Consejo Directivo se aprobó el proyecto. El ingeniero William Bickford, presidente del Comité Técnico, se alegró de la decisión tan importante que tomó el Comité de Fiduciarios de la UNIS de encargarle a una empresa altamente capacitada, que sabe hacer bien su trabajo<sup>977</sup>.

El 3 de octubre de 2011 volvió a viajar Pablo Buteler para aclarar varias dudas surgidas en el Consejo Directivo sobre el plan de Sasaki. Una vez aprobado, Sasaki envió a un concurso el diseño y obtuvo dos premios: Boston Society of Architects, Honor Award for Planning y Society for College and University Planning (SCUP), Merit Award for Excellence in Planning for a New Campus<sup>978</sup>.

En mayo del 2012 falleció el presidente de fiduciarios de la UNIS desde su fundación, el doctor Rodrigo Tejada Castillo, después de luchar varios meses para superar su enfermedad. La universidad se vistió de luto, puso la bandera a media asta; tenía mucho que agradecerle. En la reunión de julio del 2012, se reconoció la

---

<sup>972</sup> Cfr. Acta CF 1/11,7 del 24-XII-2011.

<sup>973</sup> Cfr. Notas de esas sesiones en diario personal.

<sup>974</sup> Cfr. CF 2/11 del 28-VII-2011.

<sup>975</sup> Cfr. <https://www.sasaki.com/people/dennis-pieprz/>

<sup>976</sup> Cfr. <https://www.sasaki.com/people/pablo-savid-buteler/>

<sup>977</sup> Cfr. Video de la bendición de la primera piedra del nuevo campus el 9 de enero de 2013.

<sup>978</sup> Cfr. Página web de Sasaki <https://www.sasaki.com/projects/universidad-del-istmo-phase-1-implementation/>

labor realizada por ‘Choy’ Tejada en favor de la UNIS y se procedió a nombrar presidente al ingeniero Álvaro Castillo Monge<sup>979</sup>.

El proceso de diseño del Plan Maestro tuvo lugar de febrero a julio de 2011<sup>980</sup>.

*b. Diseño en cuatro fases de ejecución y construcción de la primera fase.*

Como se ha dicho, el terreno del *Campus* de la Universidad del Istmo tiene una dimensión de 70 manzanas, aproximadamente 50 hectáreas. Está situado en una hermosa colina y un valle cercano a un sitio precolombino con templos mayas, aún sin trabajos arqueológicos, protegido por el Estado.

El plan maestro para el nuevo *campus* estableció que la construcción de este se haría de manera secuencial, teniendo en cuenta la disponibilidad de fondos, el crecimiento de los programas universitarios y el aumento en la inscripción de estudiantes, de acuerdo con las proyecciones del plan estratégico de la universidad. Por ello hay cuatro etapas de crecimiento.

#### *Fase 1: Periodo fundacional*

La primera fase, que ya se ha construido, comprende el 16% del total del proyecto y alberga tres edificios: el de Rectoría, la Biblioteca y el Centro Estudiantil, situados en una plaza central. Detrás del Centro Estudiantil, se encuentra un anfiteatro natural y, al lado de este, una Ermita dedicada a la Virgen del Amor Hermoso.

El traslado de varios de los programas desde los *campus* Aurora y Américas al nuevo concluyó en el 2014, por lo que se pudo empezar el primer ciclo académico en enero del 2015. Se cuenta con una superficie edificada de 22.000 m<sup>2</sup>, incluyendo la Ermita de la Madre del Amor Hermoso, que se bendijo en septiembre de 2021. Ya está clara la estructura e impronta del *campus*, que indica la dirección que va a seguir.

Se ha puesto en pie el área central del *campus*, que es su corazón. Es una plaza central alrededor de la cual se elevan 3 edificios. El más pequeño alberga un Oratorio, las oficinas de Rectoría y otras dependencias administrativas. Es el único edificio destinado a su fin actual. En el edificio de la Biblioteca hay también aulas para impartir clases y en el tercer piso oficinas de las distintas facultades. Una vez se consoliden, se irán trasladando a las sedes definitivas y la biblioteca contará con más espacio. Este edificio lleva el nombre de quienes lo han financiado: ‘Familia Paiz Riera’. Además, costearon la adecuación del *working point* decorado con copias de los primeros mapas del istmo centroamericano, cuyos originales forman parte de la colección de Carlos Paiz. El tercer edificio es el Centro Estudiantil, que correrá la misma suerte que la Biblioteca. Actualmente están allí

<sup>979</sup> Cfr. Acta CF-UNIS 2/12 del 26-VII-2012.

<sup>980</sup> Cfr. Cfr. PIEPRZ, D. - SAVID-BUTELER, P. - PARSONS, P. Plan Maestro de la Universidad del Istmo, Sasaki Associates, Inc., 2012, p. 6.

alojadas aulas y laboratorios para distintas facultades. Debajo del Centro Estudiantil y de la plaza central, está el *auditórium* 'Antonio Rodríguez Piedrazuela'. Se ha urbanizado también la entrada principal y el camino de acceso, y se ha creado un anfiteatro en una colina que parecía estar destinada para este fin y una serie de estacionamientos temporales.

#### *Fase 2: Expansión académica*

En la segunda fase se sumarán programas académicos, administrativos y recreativos a los vigentes, para llevar a la superficie del *campus* a un total aproximado de 51.000 m<sup>2</sup>. Los edificios de las facultades serán construidos, comenzando la ampliación desde el corazón del *campus* hacia la periferia, desde los espacios asignados temporalmente.

Se edificarán instalaciones recreativas y deportivas. Otras intervenciones de infraestructura y paisaje incluirán la extensión del camino principal del *campus* hacia el sur y la provisión de mayores áreas de estacionamiento.

#### *Fase 3: Consolidación académica y áreas de apoyo*

En esta tercera etapa, pensada para el 2035, el *campus* tendría su estructura y configuración final, alcanzando unos 107.000 metros de superficie edificada. Los edificios de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Hospital Universitario serían construidos y los destinados a programas de apoyo académico, vida estudiantil, biblioteca y recreación, serían complementados. Se fortalecerá las vías para los vehículos y el hospital y las áreas de estacionamiento se desplazarán a la periferia, contando con un par de estacionamientos temporales en las proximidades al complejo sanitario.

#### *Fase 4: Extensión programática*

Habrá escaso crecimiento académico. Va dirigida a las posibles áreas de Extensión Universitaria. Se tiene contemplada la construcción de viviendas para estudiantes residentes en el *campus*.

Se ha contemplado que el hospital universitario se construirá por etapas. En esta fase crecerá el área hospitalaria y se levantarán edificios destinados a la investigación y desarrollo tanto de la universidad como del hospital. El paisaje del *campus* y las áreas de servicio se completarán, dejando terrenos libres para futuras necesidades<sup>981</sup>.

---

<sup>981</sup> Cfr. PIEPRZ, D. - SAVID-BUTELER, P. - PARSONS, P. Plan Maestro de la Universidad del Istmo, Sasaki Associates, Inc., 2012, páginas 70-71, de 162 páginas.

*c. Movimiento de tierras y bendición de la primera piedra.*

En agosto de 2012 se procedió a la desmembración de un área de los primeros 70 lotes<sup>982</sup>. Desde diciembre de 2012 a febrero de 2013 la actividad para preparar la construcción del nuevo *campus* fue intensa, sobre todo para poder conseguir las licencias de construcción. En los informes correspondientes al Consejo Directivo de esos meses se puede ver cómo se escogió el miércoles 9 de enero de 2013 para iniciar el movimiento de tierras con una autorización provisional de la Municipalidad de Fraijanes. Esa fecha coincidía con el 111 cumpleaños de san Josemaría y se le quería pedir a él que bendijera desde el cielo todo el trabajo de construcción y luego la actividad académica de la universidad. Se previó que la tierra que se extrajera para los cimientos sería utilizada para completar el anfiteatro, que por el declive natural del terreno estaba prácticamente listo, pero tenía que completarse el diseño.

No fue fácil conseguir las autorizaciones para continuar con los trabajos. El padre Luis Felipe, quien anteriormente había sido párroco de Fraijanes y era muy amigo de la UNIS, conocía muy bien al alcalde. Fue a visitarlo en dos ocasiones, hasta que por fin se consiguió la licencia de construcción el 17 de abril<sup>983</sup>. Ese mismo mes se pudieron poner los primeros cimientos de la fase 1, que correspondía al ala sur del Centro Estudiantil, con 60 camiones de cemento. Todo era enorme para las dimensiones que antes se manejaban en la UNIS.

Se dispuso que el 9 de mayo de 2013 se celebrara la ceremonia de bendición y colocación de la primera piedra, que coincidía con el cumpleaños de don Francis Wurmser, el vicario regional. Se invitó a los amigos a esta ceremonia, a la que asistieron alrededor de 150 personas. Era la primera vez que algunos de ellos veían el terreno. El día era espléndido. Los volcanes estaban despejados. Hacía dos días que no llovía y el lodazal de la entrada se había secado. Se adecuó un espacio para el acto. Detrás se podía ver a obreros y tractores ocupados en sus faenas de construcción. Profesores, estudiantes y personal de la UNIS dieron la bienvenida a los benefactores, que se unieron a ese día de acción de gracias con el que quedaba bendecido el trabajo que suponía la construcción de la primera fase del proyecto.

Presidieron el acto anterior a la bendición de la primera piedra el presidente del Consejo de Fiduciarios, ingeniero Álvaro Castillo Monge; el rector de la universidad, ingeniero Manuel Ángel Pérez Lara; el vicario regional de la prelatura del Opus Dei, Monseñor Francis Wurmser; el presidente de la Asociación de Amigos, Federico Melville; el alcalde del municipio de Fraijanes, Marco Tulio Meda; el presidente del comité de construcción del Nuevo Campus, el ingeniero William Bickford y, por último, el arquitecto Peter Giesemann, de la firma Seis Arquitectos, que tenía a su cargo la ejecución del diseño de Sasaki. Casi todos tuvieron una intervención con un mensaje vibrante para la importante jornada en la que se reunían y coincidieron en varios temas.

---

<sup>982</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 28/12,2 del 8-VIII-2012.

<sup>983</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 14-13 del 17-IV-2013.

Álvaro Castillo Monge abrió el evento. Expuso cómo después de casi tres años de planeación, por fin llegaba el día y era fácil darse cuenta del enorme esfuerzo para completar 20.000 m<sup>2</sup> de construcción. Aún faltaban recursos, pero se tenía la seguridad de que terminarían llegando. El grupo promotor había sido fundamental: se había llamado a muchas puertas que se abrieron generosamente. Lo importante, como decía san Josemaría, era poner la última piedra de esta primera fase. Se trata de un proyecto de mucha trascendencia para el país y para la región. En 30 años se contaría con una universidad con un Centro de Investigación, un Hospital y su Facultad de Ciencias Médicas, con alojamiento para los profesores visitantes y estudiantes e instalaciones deportivas de altura<sup>984</sup>.

El ingeniero Manuel Ángel Pérez Lara, rector de la Universidad del Istmo, comentó que no es costumbre bendecir las primeras piedras, sino las últimas, como le gustaba al fundador del Opus Dei, inspirador de esta universidad. Sin embargo, se trataba de un día demasiado importante como para ignorarlo. “Todo en la UNIS rebosa de trascendencia... porque este *campus* universitario, aunque está hecho con las ayudas económicas de muchas personas... sobre todo, está hecho de amor: de amor a Guatemala, a Centroamérica, pero principalmente de amor a la juventud, tan necesitada de un referente que les devuelva la esperanza, y les permita contar con las herramientas necesarias para cambiar el destino propio y el de la sociedad que le toca vivir, para hacerla mejor, más solidaria, más inclusiva, más próspera en armonía y paz. El Señor se sirve de nosotros como antorchas para que esa luz ilumine. De nosotros depende que muchos no permanezcan en tinieblas, sino que anden por senderos que llevan hasta la vida eterna. Esa es nuestra promesa. Y nuestra realidad”<sup>985</sup>.

En su intervención Peter Giesemann, de ‘Seis Arquitectos’, hizo ver cómo el plan maestro que están siguiendo es magnífico, por lo que han sido muy fieles en su implementación, y su empresa se siente muy orgullosa de haber sido escogida para ejecutar un proyecto de ese nivel. Por su parte, el alcalde Marco Tulio Meda agradeció el impulso que la universidad está generando en el municipio y las becas brindadas para jóvenes de Fraijanes de escasos recursos.

Por otro lado, el vicario regional, Monseñor Francis Wurmser, antes de bendecir la primera piedra, explicó el sentido de la ceremonia, para pedirle al Señor poder santificar el trabajo que llevará a terminar las cosas hasta el último detalle, con ilusión de bendecir también la última piedra. Explicó como Álvaro Castillo invitó personalmente en un viaje a Roma al prelado del Opus Dei a bendecir esa primera piedra, pero ante la imposibilidad de hacerlo él, nombró al vicario para representarlo, lo cual agradeció. En ese día que sería inolvidable le pidió al Señor ver con el paso de los años una universidad que fuera un punto de referencia para todo el istmo centroamericano, e incluso otros países de Latinoamérica. “Se aspira con todas las fuerzas y seriamente comprometidos en una empresa de gran trascendencia”. Hizo énfasis en la importancia de la fortaleza de la oración y la cercanía del prelado del Opus Dei, Monseñor Javier Echevarría, Presidente Honorario, que desde Roma nos acompaña hoy de manera especial. Escribió para esa ocasión

---

<sup>984</sup> Notas tomadas del video que se filmó en esa ocasión.

<sup>985</sup> PÉREZ LARA, M. “Discurso del día de la bendición de la primera piedra”, 9-VI-2014.

un mensaje en el que nos asegura que el Señor bendice abundantemente lo que tenemos entre manos, por lo que hemos de vivir con gran optimismo y lanzarnos con generosidad y audacia a la tarea apostólica. Glosó el mensaje de Monseñor Echeverría con esta frase: “Se trata de vivir especialmente tres virtudes: optimismo, generosidad y audacia”.

Una vez bendecida la primera piedra, se introdujo a una cavidad preparada para la ocasión. La piedra lleva el escudo de la UNIS grabado con su lema y le acompaña una caja de plástico transparente con un conjunto de objetos que se quiso que fueran el pilar sobre el que se construyera la UNIS. Por un lado, se colocó una estampa de la Virgen Gitana de Roberto Ferruzzi y un Rosario de cristal con 9 medallas, un rosario usado, gastado, que Margarita de Melara eligió como testimonio de lo mucho que se ha rezado por la UNIS. También se incluyó un listón con la medalla de la Virgen del Pilar. Se colocaron dos libros: un ejemplar de *Camino*, primera obra de san Josemaría, y un ejemplar de *Un mar sin orillas*, libro en el que don Antonio Rodríguez relata la historia del inicio del Opus Dei en Centroamérica. Ambos libros, nuevos, comprados en la Jirafa, llevan en la primera página la fecha del 9 de enero de 2013 y la firma de Mons. Francis Wurmser, Manuel Antonio Marroquín, Gonzalo Palarea y otras dos que no son legibles. Le siguieron una serie de estampas: una de san Josemaría, otra del beato Álvaro del Portillo, otra del Dr. Ernesto Cofiño y de Dora del Hoyo, los dos últimos miembros del Opus Dei en proceso de beatificación. Se incluyó un billete de cinco quetzales, usado y doblado, y otro en el mismo estado de un quetzal; tres monedas de un quetzal, una de cincuenta centavos, tres de veinticinco y una de cinco centavos, sumando un total 10.30 quetzales, equivalente a un euro. Ese donativo fue fruto de una gestión de una numeraria auxiliar, que visitó en su pueblo a sus padres y les habló de la universidad que se estaba construyendo en la capital. Les pidió oraciones para “el sueño dorado” de don Francis. Cuando ya regresaba, su mamá le entregó este donativo, fruto de unos ahorros, diciendo que lo que tenía lo daba para esa institución que haría tanto bien a Guatemala. Cuando llegó a la Asociación de Amigos se conmovieron y guardaron ese pequeño aporte como un tesoro. Luego empezaron a llegar donativos muy generosos.

Las obras continuaron su marcha con la ilusión de iniciar el ciclo lectivo de 2015 en las nuevas instalaciones. Desde el *campus* de la Aurora se promovió que los proyectos de solidaridad de los estudiantes se realizaran en el municipio de Fraijanes, y así los estudiantes con sus profesores idearon actividades de emprendimiento social en el complejo de la esposa del alcalde, en varias escuelas del sector y en caseríos cercanos al *campus*. Los viajes a Fraijanes se hicieron más frecuentes y la obra avanzaba conforme al cronograma, a pesar del duro invierno que se tuvo ese año.

#### *d. Bendición del Campus por el Prelado del Opus Dei.*

Pasados unos meses se supo que el Prelado del Opus Dei, Monseñor Javier Echevarría, Presidente Honorario de los Fiduciarios, vendría a Centro América y podría bendecir el nuevo *campus*. La fecha prevista fue el lunes 21 de julio. Se encontraría el *campus* en una etapa avanzada de construcción, ya completada la estructura. Se estaba en la fase de la adecuación de pisos, techos, etc. El oratorio



estaba en obra gris y el ajardinamiento se iniciaba. Realmente fue un acicate para apresurarse. Todos estaban felices con la idea de tener a su Presidente Honorario en la universidad. Para muchos alumnos y profesores fue la ocasión de conocer el *campus*.

– *El Cristo del Amor*.

Monseñor Wurmser recuerda que “cuando se estaba diseñando el oratorio del *campus*, vimos que podríamos contar con una imagen de buena talla, de Cristo Crucificado. La imagen se conservaba en una pequeña sacristía de uno de los oratorios del Centro Universitario Balanyá. Esa sacristía tiene poco uso. Buscamos un Crucifijo más sencillo, y decidimos enviar a restaurar el Crucifijo antiguo”. De la restauración se encargó Gloria de Urruela, que delegó la tarea en un experto conocedor de la Antigua Guatemala. También se encargó a Talleres de Arte Granda en Madrid un sagrario de buen tamaño y calidad. Monseñor Wurmser le preguntó al rector, Manuel Pérez, si se debía llevar al *campus* ambos objetos sagrados, para que el Padre los bendijera. Como en el *campus* no se podía garantizar la seguridad de nada, dado que había muchos obreros y proveedores que entraban y salían, se decidió que quedaran en la sede de la Comisión Regional.

El domingo 20 de julio, por la tarde, le mostraron al prelado del Opus Dei ambos objetos para que los bendijera. “Vio y bendijo brevemente el sagrario, y su interés se centró en el Crucifijo: le gustó mucho, lo besó en el rostro, estuvo un rato recogido rezando. Después de esto le acompañé al oratorio a hacer la oración”. Luego se dirigieron a una tertulia con mujeres en la residencia Lendel. Una vez allí, recuerda Monseñor Wurmser que el prelado “comenzó la tertulia diciendo que le acabábamos de enseñar el Crucifijo que irá en el oratorio del *campus* de la UNIS, comentó que es una imagen muy buena, que refleja bien los dolores y sufrimientos de Jesús en su Pasión; que se sintió movido a besarlo y preguntarle: - *¿Por qué has querido sufrir tanto?* Y la respuesta, añadió, fue: - *Porque Yo soy el Amor, y el amor se demuestra con sacrificio*. Lo decía con detenimiento, con recogimiento, se veía que le había impactado. Tanto es así que el día siguiente al dirigir una meditación en la mañana comenzó igual: ayer me mostraron el Cristo que irá en el *campus*... Y contó lo que le había dicho y la respuesta... También me impresionó escucharle lo mismo en la tertulia de esa mañana en la UNIS, y en varias tertulias más, en los días siguientes, tanto en Guatemala, como en Honduras y El Salvador. Posteriormente me enteré de que también en otros países más, al hablar del viaje a Guatemala, lo que relató fue este hecho entrañable. Tener este Crucifijo en el retablo del oratorio de la UNIS es una verdadera y especial gracia de Dios”<sup>986</sup>.

En la tertulia que se tuvo al día siguiente en el nuevo *campus* de la UNIS el prelado del Opus Dei relató su encuentro con el crucifijo: “Ayer pude ver el crucifijo que irá en el oratorio de esta universidad, es un Cristo muy bello trabajado con el arte que tenéis aquí en Guatemala. Salió espontáneo viendo los rasguños, las heridas y las llagas de ese Cristo nuestro, de ese Cristo tuyo, darle un beso y

---

<sup>986</sup> WURMSER ORDOÑEZ, F. Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista realizada en 2020.

hacerle una pregunta ¿Por qué has querido sufrir tanto? La respuesta fue inmediata: es porque yo soy el amor. Soy el amor: no hay amor sin sangre. Cristo que quería redimirnos, que es una epopeya que no puede igualar ninguna aventura humana, escogió el camino de la pasión y muerte para que nos sintamos constantemente queridos, constantemente invitados a ser partícipes de esa luz que Él ha abierto con su pasión, por su pasión y muerte”<sup>987</sup>.

Más adelante se supo que en el resto de los países que visitó esos días en América Central relató en repetidas ocasiones ese encuentro y más tarde, en España y otros de Europa a los que viajó, comentó el diálogo entre él y el Cristo del Amor, como empezó a llamarlo el rector, el ingeniero Manuel Pérez Lara. En una grabación en abril del 2015, en un encuentro con estudiantes para la Semana Santa, con motivo de la pregunta de un joven italiano, hizo de nuevo referencia a este encuentro con el Crucifijo de la UNIS<sup>988</sup>. Desde entonces se han repartido estampas de este crucifijo por todo el mundo, y si alguien viene a Guatemala lo pide visitar. Se valora como un tesoro que se tiene en la universidad.

– *La Bendición del campus y encuentro con la comunidad universitaria.*

El 21 de julio por la mañana desde el vestíbulo de entrada del edificio de la biblioteca tuvo lugar la bendición del *campus*. Antes de la ceremonia se llevó al prelado del Opus Dei a conocer los planos del plan maestro de la universidad, y se le indicó en donde se construiría la Ermita, el hospital y otros edificios. Saludó al personal de mantenimiento. Le asistía don Alberto Vega, capellán de la UNIS, que ahora nos acompaña desde el cielo. El prelado, ya revestido con sobrepelliz, empezó con la ceremonia. Después de la lectura del Evangelio se dirigió a los presentes diciendo: “Para mí es un gozo estar con ustedes en estos momentos. Puedo afirmar sin temor a equivocarme, que he rezado mucho por esta Universidad desde antes de su inicio y que he seguido y sigo, lleno de ilusión, cada uno de sus pasos como padre y prelado de esta *partecica* de la Iglesia que es el Opus Dei y también como Presidente Honorario de esta Universidad, de esta queridísima Universidad”<sup>989</sup>. Al concluir la bendición rezó para que “el Señor mire con agrado el trabajo de cada uno, de cada una de ustedes, le dé su gracia para que encuentre en ese trabajo, en las obligaciones ordinarias del cristiano, un camino de santidad, que bendiga todos sus esfuerzos para sacar adelante la Universidad del Istmo. Amén”.

Luego se le llevó a conocer lo que sería el oratorio. En el camino se le pidió que sembrara un árbol, que bendijera la última piedra del *campus*, que se pondría cuando se hubiera concluido la última fase y una imagen de la Sagrada Familia tallada en piedra que ahora se encuentra bendiciendo desde el jardín central. Ya en el oratorio, se le enseñó cómo quedaría la capilla, vio algunos pasos del vía crucis y besó al Señor crucificado y a la Virgen. Como el oratorio estaba en obras, se

---

<sup>987</sup> ECHEVERRÍA, J. Encuentro con la comunidad universitaria, Universidad del Istmo, Guatemala, 21 de julio 2014,

<sup>988</sup> Cf. ECHEVERRÍA, J. “Sufre por amor”, 2015, consultado en [https://www.youtube.com/watch?v=\\_o44HDMHcuU](https://www.youtube.com/watch?v=_o44HDMHcuU)

<sup>989</sup> ECHEVERRÍA, J. Encuentro con la comunidad universitaria, Universidad del Istmo, Guatemala, 21 de julio 2014,

puso una alfombra de aserrín, típicas de las procesiones de Semana Santa, con la jaculatoria ‘Ven Señor Jesús’, el sello de la Obra y la Rosa de Rialp.

Margarita de Melara, en nombre del Consejo Directivo le entregó los regalos que le tenían preparados. A continuación, pasó al encuentro que tuvo con profesores, estudiantes, personal y amigos de la universidad. Prácticamente sus primeras palabras fueron: “Que seáis mujeres, hombres, y aquí concretamente el Consejo de Dirección, el rectorado, los estudiantes, el personal administrativo, el personal que se ocupa de la manutención, que os sepáis todos, todos, instrumentos de Dios, no quitarle nada de gloria, sabiendo que espera que se la demos precisamente con nuestra ocupación bien cumplida”<sup>990</sup>.

El Rector tuvo la primera intervención en la reunión: le preguntó si valía la pena todo el esfuerzo realizado. Ante esto el Padre respondió que claro que sí y se dirigió a los estudiantes: “Tenéis una responsabilidad muy grande: no podéis fallar, no podéis defraudar en primer lugar a la Universidad que os da la formación. No podéis defraudar a vuestros padres que han contribuido con su sacrificio a que podáis estudiar. No podéis defraudar a la sociedad guatemalteca que espera de vosotros concretamente un servicio por vuestra gran preparación profesional. No podéis defraudar al rectorado, al profesorado porque por vosotros viven, se preparan, gastan su vida dedicando concretamente sus mejores esfuerzos para transmitir su saber y haceros posibles candidatos para que esta sociedad cada día marche con más fuerza”<sup>991</sup>.

Al finalizar la ronda de intervenciones de egresados, profesores y personal de la UNIS, Monseñor Echavarría, en su camino hacia la salida, saludó con especial cariño a una estudiante becada de la Facultad de Derecho, que debe usar una silla de ruedas desde pequeña. Fue muy emotiva su despedida de la universidad.

#### 4. TRASLADO AL NUEVO CAMPUS, 2014

A lo largo del segundo semestre del 2014, en las distintas dependencias de la universidad, se fue organizando la mudanza, de tal suerte que, en noviembre, por facultades, se empezó a llenar de vida el nuevo espacio. El 26 de noviembre se celebró la primera reunión del Consejo Directivo en el *campus* de Fraijanes<sup>992</sup>. En esos meses los celajes en Guatemala son muy especiales. Las personas se quedaban extasiadas contemplando el caer de la tarde. De nuevo, se vivió la sensación de estreno, como en 1998, pero con la gran diferencia de que el *campus* era propio. Los bosques circundantes, los volcanes y montañas le dan un atractivo especial a la universidad. Pronto se subieron fotos y *selfies* a las redes sociales.

---

<sup>990</sup> ECHEVARRÍA, J. Homilía en la bendición del campus de Fraijanes, Universidad del Istmo, 14-VII-2014.

<sup>991</sup> Ibíd.

<sup>992</sup> Acta CD-UNIS 47/14 del 26-XI-2014.

Los padres de familia venían a conocer el esperado *campus* nuevo, y se empezó a estrenar aulas y oficinas. Todo era completamente nuevo, menos las estancias de Rectoría, que se adecuaron con los muebles traídos del *campus* la Aurora.

*a. Inicio de clases, 2015.*

La docencia del nuevo ciclo empezó el lunes 12 de enero, a las 6:50 de la mañana, diez minutos antes que en la ciudad, para no coincidir con el inicio de clases en los colegios del área y evitar el tráfico. En realidad, no se notó. La universidad cuenta con dos entradas y los colegios empiezan semanas más tarde que la universidad. La idea era iniciar con puntualidad, lo que se logró con el apoyo de todos los profesores. Ese día se concluyó con la última clase a las 8:00 de la noche.

El vicario del Opus Dei para Guatemala, Mons. Francis Wurmser, bendijo el altar solemnemente dedicado a la Santísima Virgen María, Señora y Madre Nuestra. Procedió a la dedicación por especial mandato del Rev. Monseñor Javier Echevarría<sup>993</sup>. Asistieron los directivos de la universidad, benefactores, estudiantes, profesores y personal administrativo. Después de la bendición del oratorio y la dedicación de su altar el viernes 23 de enero, se celebró la primera misa en el *campus*. A partir de entonces la capellanía ha estado muy activa.

Se llevó a cabo la primera lección inaugural en el *campus*, el martes 17 de febrero, seguida de una gran novedad que ahora es ya tradicional: el primer torneo de bienvenida o ‘*Welcoming Tournament*’, que comenzó una actividad interfacultades llena de música, bailes, concursos que concluye con un concierto de bienvenida.

*b. El Campus Museo UNIS Rozas-Bostrán, 2015*<sup>994</sup>.

El ciclo lectivo de 2015 en la UNIS empezó en un *campus* por estrenar en Fraijanes. Las aulas, las paredes y las pizarras estaban nuevas, limpias. Era muy agradable, y el estilo minimalista encantaba a todos.

La UNIS contaba con varios convenios con instituciones de la Fundación Rozas-Bostrán para impartir programas académicos en común. Un día su presidente, José Rozas-Bostrán, vino a visitar el *campus* aún sin estrenar. Su amor por el arte le hizo ver la universidad como un lugar para exponer las obras de la vasta colección. La Fundación Rozas-Bostrán propuso al Consejo Directivo de la Universidad del Istmo una alianza jamás pensada. El propietario había investigado y había conocido muchas universidades que tenían museos, pero ninguna era un museo en sí misma. La UNIS se podría convertir en el primer *campus* museo del mundo.

---

<sup>993</sup> WURMSER, F. Constancia que certifica la dedicación del altar, Archivada en la Secretaría General de la UNIS.

<sup>994</sup> Para la preparación de este apartado, se ha acudido a Thelma Castillo, de la Fundación Rozas-Bostrán; Aldo Bianchi, director del Museo; a la página web de la UNIS y recuerdos personales.

La idea encantó. Las autoridades temían que las obras pudieran sufrir maltrato por parte de los estudiantes. Con magnanimidad, la Fundación transmitió tranquilidad. Los jóvenes tendrían la oportunidad de entrar en contacto con el arte, crecer en un ambiente bello, que pasaría a formar parte de su vida. Si alguna pieza sufría daño, eso sería el precio de enseñar a los jóvenes a ser respetuosos con su entorno. La fundación estaba dispuesta a asumir esos peligros, y a la vez estaba segura de que no habría daños y que, si los había, los compensaría la formación adquirida por la comunidad universitaria.

En agosto y septiembre se realizó el primer guion museográfico. Aún sin tener un convenio firmado, la voluntad de trabajar juntos era firme. Antes que lo formal, privó la buena voluntad y la confianza entre las instituciones. Para que los estudiantes, profesores y directivos se enteraran del proyecto, se efectuó un sencillo acto en el que se manifestó la intención de realizar un convenio para que la UNIS pudiera llegar a ser el Primer Campus Museo<sup>995</sup>. Se firmó el 23 de septiembre de 2015, en un espacio en que ya estaban montadas las obras, y que estuvieron presentes varios de los artistas de los que se exponían sus creaciones<sup>996</sup>. Se fueron colocando 170 obras de la primera exposición en los pasillos y jardines de los tres edificios. Algunas obras eran de dimensiones inmensas, requerían todo un pasillo o jardín para su exposición.

Los estudiantes veían con asombro cómo se colocaban. También se instaló un croquis al comienzo de cada pasillo para indicar a los espectadores en qué parte del museo se encontraban. Se empezaron a subir fotos a varias redes sociales. Los estudiantes tenían sus obras favoritas y las fotos eran muy creativas. En algunas los estudiantes hacían piruetas frente a ellas, convirtiendo el espacio en interacción artística.

Un mes después, ya estaban colocadas las cédulas de cada obra, y así el 22 de octubre de 2015 se inauguró formalmente la primera muestra del Campus Museo UNIS Rozas Botrán en las instalaciones del Campus Fraijanes. La primera muestra se denominó ‘Entre Siglos’, título de un libro que ha editado la Fundación con fotografías de obras artísticas de los siglos XX y XXI de Centro América y Panamá<sup>997</sup>.

Como parte del acto, la Fundación Rozas-Bostrán otorgó la “Orden para las Artes” a la Universidad de Navarra (UNAV) en España, como reconocimiento a su labor cultural en el Museo que alberga esa casa de estudios. Viajaron para esa ocasión el Dr. Ángel Gómez Montoro, presidente del Patronato de Promotores y anterior Rector de la Universidad de Navarra y Jaime García del Barrio, director General del Museo de la Universidad de Navarra<sup>998</sup>.

---

<sup>995</sup> Cfr. Fotografía de ese primer acto en el que el vicerrector, Marco Antonio García Khin, y José Rozas-Bostrán explican la importancia de contar con un campus museo, FF-UNIS.

<sup>996</sup> Cfr. Acta CD-UNIS 37/15,2 del 23 -IX- 2015.

<sup>997</sup> Cfr. Fotografía que recoge el momento del corte de la cinta de inauguración de la primera muestra del Campus Museo UNIS Rozas-Bostrán, FF-UNIS.

<sup>998</sup> Cfr. Fotografía de la entrega de la “Orden para las Artes” de la Fundación Rozas-Bostrán a directivos del Museo de la Universidad de Navarra, FF-UNIS.

Durante el período de vacaciones se retiran las obras de la colección y se instala una nueva. Es un momento simbólico. Las paredes vuelven a estar desnudas, pero ahora la impresión no es de minimalismo, sino de soledad. Se pintan de nuevo y se van colocando las piezas preparadas. Cuando regresan los estudiantes se encuentran con sorpresas, entran en contacto con nuevos artistas y sus creaciones. De nuevo las redes sociales se van llenando de selfis con sus preferidas. Muchos ponen en sus perfiles alguna que les ha llamado la atención especialmente.

Hasta la fecha se han llevado a cabo cinco grandes exposiciones, cada una con unas 170 obras. Durante este tiempo el MURB ha formado a grupos de alumnos como guías de museo, que han formado a la población que desarrolla su vida académica y laboral en el *campus*; a los grupos de jóvenes de centros educativos públicos y privados que están dentro el radio de acción de la UNIS, y a grupos que visitan la UNIS por diferentes motivos, así como personas y grupos organizados que solicitan acudir<sup>999</sup>.

Como parte del conjunto de actividades realizadas por la universidad para la preparación de la conmemoración del bicentenario de la independencia del istmo centroamericano, el Museo preparó tres exposiciones a las que llamó ‘Ventanas del tiempo’ I, II y III. La primera, dedicada al período 1821-1886, la segunda, al lapso comprendido entre 1886 a 1944, y la tercera, a la etapa que va de 1945 a 2021. Se ha preparado un libro que recoge las tres muestras.

El MURB se ha propuesto como meta conseguir que los alumnos reflexionen sobre los valores, la permanencia, la inmanencia y la trascendencia del arte. En el primer año se inscribieron 7 alumnos para ser guías del museo y padrinos de cada obra. En el 2020 se contó con 40. Cada vez son más los que se familiarizan con los guiones museográficos, haciendo suyas las colecciones. Se realiza anualmente una serie de conferencias y encuentros con los artistas, ‘performances’ y otras actividades, que permiten a los estudiantes y el personal de la UNIS cultivar su experiencia estética.

### *c. Los árboles de esquisúchiles.*

En Antigua Guatemala, en el jardín de la Iglesia del Calvario, el Santo hermano Pedro de San José de Betancur, fundador de la Orden Bethlemita<sup>1000</sup> (1626 - 1667), sembró un árbol de esquisúchil, se piensa que en 1657. Le florecen unas flores blancas de un dulce aroma a las que se atribuyen propiedades medicinales. Es conocido como el árbol del Hermano Pedro, venerado desde su fallecimiento y canonizado por Juan Pablo II en Guatemala en 2002. El árbol fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en el 2004.

Algunas personas le atribuyen, además de las propiedades medicinales, propiedades milagrosas; rezaban con fe ante él esperando que el viento les haga lle-

---

<sup>999</sup> Cfr. CASTILLO JURADO, TH. “Un museo para el desarrollo social y cultural”, *Revista Altum* n.º. 13, Facultad de Arquitectura de la UNIS, 2018, en [https://unis.edu.gt/wp-content/uploads/2018/05/Revista\\_ALTUM\\_13\\_dummy.pdf](https://unis.edu.gt/wp-content/uploads/2018/05/Revista_ALTUM_13_dummy.pdf)

<sup>1000</sup> Cfr. IRABURU LARRETA, J.M.ª. *Beato Pedro de San José, fundador de los bethlemitas*. Hechos de los apóstoles de América (3ª edición). Pamplona: 2003, Gratis Date. pp. 93 ss.

gar una hoja o una flor, pues se instaló una verja para protegerlo. Una persona amiga, químico biólogo y microbiólogo, el Dr. Miguel Torres Torres, quien tiene veneración por el árbol del hermano Pedro, trajo en el 2015, doce retoños sacados de este árbol tan querido, justo cuando se estaba preparando el jardín de la plaza central. Quería que estuvieran en un lugar donde se les valorara y se sembraron en el corazón de la universidad. Uno de ellos costó especialmente que arraigara. Hoy lucen fuertes y altos, aun jóvenes, con una generosa producción de flores, y proporcionan sombra. Cuando las personas se percatan de que son exquisítilos, y más aún cuando saben que son retoños del árbol del Hermanito Pedro, recogen las flores que están en el suelo o las toman directamente de las ramas.

Dichos árboles imprimen un carácter especial a la plaza central del *campus*. Son tan mimados, que los jardineros de la UNIS no se hacen cargo de su mantenimiento; esta labor la realiza un especialista que envía la Asociación de Amigos. El Dr. Torres es el experto que detectó un hongo dañino en el árbol del Hermano Pedro en 2018 y empezó a estudiar cómo combatirlo. Se llegó a comprobar que el hongo que atacó las raíces fue identificado en Hungría como *Ganoderma tuberculosum* por expertos en investigación molecular. Como precaución logró sacar brotes de su propia raíz y sembrarlos esperando que progresaran.

Tras sobrevivir 363 años, el árbol se cayó en mayo de 2020. El Dr. Torres trató las raíces que quedaron y consiguió que brotaran retoños del árbol santo, que recuerda a los peregrinos: “Acordaos, hermanos, que un alma tenemos y si la perdemos, no la recobramos”. El santo hermano Pedro fundó una escuela de primeras letras para los más pobres, huérfanos y peregrinos y un hospital para los más necesitados y se le considera como un precursor de los Derechos Humanos. Por eso la UNIS se identifica con su espíritu solidario y tener su presencia en el *campus* también apuntala el lema de la universidad ‘Saber para servir’.

*d. El Auditorium Antonio Rodríguez Pedrazuela, 2018.*

El miércoles 25 de abril de 2018 se llevó a cabo la inauguración del auditorio ‘Antonio Rodríguez Pedrazuela’, situado en el primer piso del Centro Estudiantil, y forma parte del corazón de la plaza central, muy cerca de los cimientos de la universidad. Al inicio de esta investigación se ha expuesto la vida de este sacerdote madrileño que llegó a Guatemala el 22 de julio de 1953 para iniciar la labor del Opus Dei en Centroamérica, por solicitud de san Josemaría. Fue un infatigable impulsor de la educación en el istmo centroamericano, en donde pasó el resto de su vida, 55 años. Impulsó iniciativas como el Centro Educativo Técnico Laboral ‘Kinal’, el Centro de Formación Profesional para la Mujer ‘Junkabal’, y el IFES, que fue germen de la actual Universidad del Istmo. Parte de sus memorias están recogidas en el citado y simpático libro *Un mar sin orillas*, donde recoge los primeros pasos de la labor del Opus Dei en la región. Al final de su vida, dedicó grandes esfuerzos a realizar gestiones para la construcción de la universidad, a darla a conocer y a animar a sus directivos. Hizo grandes amistades en distintos países de América Central. Dos de esas familias amigas, Castillo Monge y Arzú Tinoco, que han ayudado a la universidad en cada paso desde su fundación en 1997, fueron los padrinos de este auditorio, un acto realizado en agradecimiento a don Antonio.

*e. La Ermita de la Madre del Amor Hermoso, 2021.*

Desde el diseño del *campus*, se previó que en la primera fase de construcción se incluiría una Ermita a la Virgen. Para esto se escogió una colina con vistas privilegiadas. La Virgen estaría mirando los edificios del *campus*, en concreto el Centro Estudiantil. Desde esa pequeña montaña hay un hermoso panorama hacia el valle. Una vez esté construido el hospital y el centro de investigaciones aplicadas, también se podrá divisar desde allí.

Cuando el Presidente Honorario del Consejo de Fiduciarios y Prelado del Opus Dei bendijo el *campus* en julio de 2014, en el encuentro que tuvo, ante la pregunta de Ana Isabel Obiols, egresada y entonces profesora de la UNIS, hizo referencia a la maravilla del amor humano: “San Josemaría era gran admirador y formador del amor humano, es noble, lo quiere Dios por eso ha instituido el Sacramento del Matrimonio, concretamente sabía que en la universidad primera que se puso, que era la Universidad de Navarra saldrían de allí muchos noviazgos limpios, muchos matrimonios también limpios, que vivían de acuerdo con la ley de Dios, sin poner limitaciones a la fuente de la vida. Y quiso concretamente que se dedicase a Santa María Madre del Amor Hermoso. No pretendo que esté dedicada la ermita a ese mismo título de nuestra Madre Santa María, pero sí que se incluya la advocación que se dirija a la imagen que se ponga allí”<sup>1001</sup>.

La Construcción de la ermita se complicó porque la universidad queda cerca de un sitio arqueológico y se tuvo duda de si esa colina no estaría sobre algún templo maya. Las investigaciones para asegurarse de que era una simple montaña fueron complejas y obtener la licencia de construcción llevó más tiempo del esperado.

Primero llegó la Virgen al *campus* antes de empezar a elevar su sencilla casa. La escultura fue elaborada por el escultor Cody Swanson en Talleres de Arte Granda en España. La escultura mide 1.92 metros por 0.66<sup>1002</sup>. Una vez llegó al país, el Registro de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes emitió la constancia en la que se autorizaba su ingreso el 6 de junio de 2019. Está registrada como una talla republicana elaborada en el año 2018. Llegó a la UNIS el 10 de junio de 2019 transportada por una compañía especializada. Desde su llegada se le colocó en el pasillo anterior al oratorio.

La imagen enamora, representa la figura de una madre joven con naturalidad, llevando en sus brazos a un niño de un año y medio. Era imposible pasar de largo sin saludarla, siempre con flores y acordonada para evitar que se acercaran mucho sus admiradores. Se podría decir que es la mujer más fotografiada de la UNIS. Esculpida en mármol de carrara, la Virgen viste un manto sobre la cabeza y una túnica. Da la sensación de ir caminando, una pierna la tiene fija sobre una piedra y la otra se adelanta. La Madre carga en sus brazos al Niño Jesús sobre su lado derecho, quien viste con un manto y una túnica y también lleva sus pies des-

---

<sup>1001</sup> Cfr. Grabación del encuentro con la comunidad universitaria con su presidente honorario en el *campus* recién bendecido, 2014.

<sup>1002</sup> Cfr. Certificación del análisis de la escultura de la Madre del Amor Hermoso, 6 de junio de 2019 Registro de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.



calzos. Ambos tienen sobre su cabeza aureolas con el borde dorado y miran al frente con actitud de atenta escucha.

Una vez obtenido el permiso, que se complicó más aun por la pandemia del coronavirus 2019, se pudo celebrar la bendición de la ermita el viernes 10 de septiembre de 2021, gracias a Dios y al esfuerzo de la Asociación de Amigos<sup>1003</sup>. En el camino peatonal que lleva a la Ermita desde el *campus*, se ha puesto una leyenda sobre una base de mármol: “El 21 de julio de 2014, Monseñor Javier Echeverría Rodríguez, Prelado del Opus Dei y Presidente Honorario de la Universidad del Istmo, visitó esta Universidad y bendijo el *Campus* universitario. En esta ocasión expresó el deseo de que, si era posible, esta ermita estuviera dedicada a la Virgen María, Madre del Amor Hermoso”. La Universidad del Istmo ha querido honrar este deseo.

San Josemaría Escrivá deseaba fomentar en los profesores, alumnos y todos los que trabajan en la universidad la piedad a la Santísima Virgen y el recurso a su mediación. Especialmente ponía bajo su protección los amores humanos que surgieran durante la etapa universitaria, para que fueran limpios y respetuosos y así llegaran a crear hogares santos luminosos y alegres. Es el deseo de la Universidad del Istmo acudir a la intercesión de la Madre de Dios para que alcance a todos la vida sobrenatural, que es la base del cariño verdadero en los amores humanos.

La construcción de la primera fase del *campus*, tal como lo diseñaron los expertos de la firma Sasaki en el 2021 se dio por concluida con la bendición de la Ermita de la Madre del Amor Hermoso. La Virgen se puso sobre una peana que lleva por delante el escudo de la UNIS y por detrás el sello de la Obra. Una forma de mostrar que en UNIS se ponen primero los medios sobrenaturales para alcanzar sus fines, a la vez que se ponen los humanos tal y como enseñó san Josemaría Escrivá.

En el anexo 9 se incluye un cuadro con la relación de algunas fechas de interés para la historia de la UNIS.

---

<sup>1003</sup> Cfr. Video de la Bendición de la Ermita del Amor Hermoso.  
<https://www.youtube.com/watch?v=R3HHzBPsH6U>



## CONCLUSIONES

En este trabajo hemos intentado poner de manifiesto las ideas de san Josemaría sobre la Universidad, contextualizándolas en la historia de la universidad en Occidente, comparándolas con las de otros estudiosos de esta institución, manifestando que, con su espíritu propio, impulsó muchas nuevas universidades de mentalidad cristiana, a la par que hemos centrado sobre todo la atención en una de ellas, la Universidad del Istmo de Guatemala, tanto durante su etapa inicial, cuando se crea y desarrolla el IFES, como en su fundación como universidad obra corporativa del Opus Dei y su crecimiento paulatino hasta la fecha. A cada uno de estos temas le hemos dedicado una parte de la investigación. De manera que, si ahora hemos de ofrecer unas sintéticas conclusiones acerca de lo estudiado, conviene que respetemos ese esquema. Notoriamente la primera parte lleva a más conclusiones, pues son la base para poder desarrollar la siguientes.

LA Iª PARTE, SAN JOSEMARÍA COMO UNIVERSITARIO. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIVERSIDADES QUE FUNDÓ, la hemos dividido en cuatro capítulos.

DEL CAPÍTULO 1. ESTUDIOS ACADÉMICOS DE SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ, cabe reseñar que:

*1º. San Josemaría fue en sentido pleno un universitario.* Su vida a partir del 2 de octubre de 1928 se unió con la historia del Opus Dei, institución que fundó por un querer directo de Dios ese día. Tenía 26 años en ese momento y grandes dotes personales. Los años anteriores –el ambiente familiar, su íntima relación con Dios, su ordenación sacerdotal y sus estudios universitarios civiles y eclesiásticos– marcaron su vida, y fueron decisivos para el desarrollo de la nueva institución que Dios le pedía fundar dentro de la Iglesia. Su familia tenía tradición universitaria. Desde joven pensó que la Universidad sería el camino que tomar después de concluir el bachillerato. En un momento pensó en ser arquitecto, pues tenía una especial sensibilidad estética que la cultivó a lo largo de su vida. Posteriormente se decantó por el Derecho, que le dio una mentalidad jurídica cristiana: sabía hacer compatible la justicia con la caridad, virtudes que lo acompañaron a lo largo de su quehacer como fundador.

Desde que san Josemaría puso un pie en la Universidad, la institución se volvió parte de él. Afirmaba que “amaba” la Universidad. Solo por la vía del amor es posible identificarse con algo y hacerlo propio. Su amor a la Universidad le venía tanto por sus experiencias personales como estudiante como por la impronta que tenía la institución en la configuración de la cultura. Se consideró universita-

rio siempre. Esto significa que las actividades universitarias vinieron a ser parte de su forma de actuar en la vida: espíritu joven, virtud del estudio, que consideró norma de siempre, capacidad de asombro ante lo verdadero, bueno y bello, también ante lo nuevo, capacidad de diálogo con la verdad y con las personas y un gran amor a la libertad. Vivía en continua unión con Dios, lo que se transparentaba. Su coherencia de vida le llevó a tener mucho prestigio entre sus profesores y compañeros de estudio; antes que *potestas*, tenía *auctoritas*.

2°. *San Josemaría fue un gran profesor*. Como profesor tuvo unas cualidades pedagógicas extraordinarias: gran capacidad de conectar con sus alumnos, estimularlos a buscar la verdad, a actuar bien y a tener horizontes amplios. Se podría decir que era formador de almas, llegaba a lo más profundo del ser de sus oyentes y les ayudaba a proponerse metas magnánimas. Supo repetir el mensaje recibido, con riqueza lingüística para que sonara a nuevo a quienes le escuchaban, les diera luces nuevas, les entusiasmara lo que oían, de manera que sus oyentes salían vibrantes después de recibir su mensaje, aunque lo hubieran escuchado antes, con la seguridad de que era posible hacer propio y poner en práctica lo que oían. También sabía exigir para que sus alumnos se crecieran, a veces enérgicamente, pero de tal manera que el corregido quedaba agradecido por la advertencia que claramente se intuía que era por el bien del interesado y como hecha por un padre.

3°. *San Josemaría cultivó las cualidades de un buen investigador*. Poseía las virtudes propias de un investigador: búsqueda de la verdad, cada vez en mayor profundidad; escribir y difundir sus hallazgos, acercando a los demás las luces que conlleva el descubrimiento de la verdad y del bien. Estas actitudes universitarias las promovió como una forma de vida para todos los miembros de la Obra y quienes se acercaban a sus apostolados: “Cuidame, aunque te caigas de viejo, el afán de formarte más”<sup>1004</sup>. Gracias a esa búsqueda de la verdad pudo ahondar progresivamente y en profundidad en el mensaje que Dios le dio el 2 de octubre de 1928 y dejar documentos de espíritu y gobierno para que las futuras generaciones que fueran acercándose al calor del Opus Dei pudieran contar con fuentes documentales venidas del fundador. También pudo dejar roturado el camino jurídico, que supuso una nueva figura dentro del Derecho Canónico de la Iglesia, lo que le llevó a investigar sobre las instituciones que han existido a lo largo de la historia de la Iglesia y proyectar la mejor solución que garantizara la estructura de la novedad que supuso el Opus Dei.

4°. *San Josemaría promovió, primero con el ejemplo, el concluir los estudios universitarios*. “Comenzar es de muchos; acabar, de pocos, y entre estos pocos hemos de estar los que procuramos comportarnos como hijos de Dios. No lo olvidéis: sólo las tareas terminadas con amor, bien acabadas, merecen aquel aplauso del Señor, que se lee en la Sagrada Escritura: mejor es el fin de la obra que su principio”<sup>1005</sup>. Cuando Dios le pidió que fundara el Opus Dei, en su humildad, para él era evidente que Dios le había escogido como instrumento, y se dispuso a hacer el Opus Dei en la tierra a la vez que el mismo llegó a ser Opus

---

<sup>1004</sup> ESCRIVÁ, J. *Surco*, 538.

<sup>1005</sup> ESCRIVÁ, J. *Amigos de Dios*, Trabajo de Dios, n.55.

Dei. Encarnó tanto su espíritu, que las personas que convivían con él se daban cuenta de la trascendencia de estar con un fundador y a la vez un santo y sobre todo un padre, por lo que atendían a los consejos que les brindaba como lo que era, un mensajero de Dios. Con esa visión fundacional, san Josemaría comprendió que él debía dedicarse a sacar adelante el encargo divino, pero sin dejar de lado lo que antes estaba haciendo, así como se lo pedía a todos los que Dios llamara a este camino. Por eso, a la vez que desarrollaba su labor sacerdotal y expandía el Opus Dei, quiso concluir con sus estudios civiles y teológicos culminando dos doctorados. Eso sí, sin añadir otras ocupaciones que le desviarán de la misión que Dios le había encomendado. Queriendo ejecutar este objetivo se interpuso la Guerra Civil Española y otras contrariedades que le llevaron a aplazar la obtención de los doctorados. Pero él era amigo de últimas piedras<sup>1006</sup>, así que consiguió concluirlos. Practicó con el ejemplo lo que tanto promovió: el trabajo realizado con la mayor perfección posible, por amor a Dios y a los demás, con espíritu de servicio, terminado hasta sus más pequeños detalles: “Os aseguro que, si no me perdéis el punto de mira sobrenatural, coronaréis vuestra tarea, acabaréis vuestra catedral, hasta colocar la última piedra”<sup>1007</sup>.

5°. *San Josemaría fue gran pensador sobre la Universidad y se ha convertido en un referente intelectual sobre esta institución.* La misión recibida llevaba al santo a contribuir a la misión evangelizadora de la Iglesia, como en una gran catequesis, promoviendo entre los fieles laicos la búsqueda de la intimidad con Cristo en el trabajo, en la familia y en todas las actividades ordinarias de la vida. Para cumplir ese fin era primordial que las estructuras más importantes en que se funda toda la sociedad fueran re-cristianizadas, empezando por la familia y la educación. Por eso promovió infinidad de labores educativas, y gracias a ellas los padres de familia pasaron a ser los principales promotores de la educación de sus hijos. Así han surgido escuelas en los países en los que ha iniciado la labor estable el Opus Dei, que a la vez que preparan muy bien a los jóvenes en las ciencias necesarias para ingresar a la Universidad o situarse en un buen trabajo, les permiten acrisolar un sentido cristiano de la vida. Esos centros educativos son dirigidos por los mismos padres de familia que se han ido asociando para proporcionar la formación que quieren para sus hijos.

Si el espíritu del Opus Dei debía llegar a todos los estratos de la sociedad, la Universidad sería una institución crucial para transportar el mensaje. Pero el salto a ella era un asunto distinto, pues no podría lograrse con la simple asociación de padres. La institución pedía una estructura conforme a las legislaciones vigentes. Las universidades en Occidente en su gran mayoría estaban estatalizadas, se habían clausurado las eclesiásticas. El cientificismo había permeado la enseñanza y la investigación superior de tal suerte que la ciencia parecía que era capaz de encontrar los más altos descubrimientos e inventos con las solas fuerzas de la inteligencia. Creían que ya no era necesario contar con la luz de la fe. Dios iba saliendo de las aulas y la sociedad le fue dando la espalda a la dimensión espiritual de la persona, pensando que su salvación radicaba en el progreso científico, y que se

---

<sup>1006</sup> Cf. ESCRIVÁ, J. Camino, n. 42.

<sup>1007</sup> ESCRIVÁ, J. *Amigos de Dios*, “Trabajo de Dios”, n. 66.

había superado la fe, pues solo se aceptaba como verídico lo que era comprobado en un laboratorio.

San Josemaría se rebeló ante esta propuesta. Dios debería volver a las aulas universitarias, pues siendo la verdad más trascendental, la investigación no puede avanzar dando la espalda a la realidad que sostiene todo lo que existe. San Josemaría estaba convencido de que la ciencia y la fe se apoyaban mutuamente y de que la Universidad es una institución en donde el encuentro entre ambos saberes está llamado a enriquecerse mutuamente y, sobre todo, a enriquecer a quienes se acercan a ella con esta convicción. Vivió y estudió en un mundo que generó cambios en la Universidad: su experiencia y la visión que tenía de progreso le hizo reflexionar sobre esta institución y proponer erigir universidades que pudieran contribuir al desarrollo integral social y personal según los signos de los tiempos, pero sin perder su esencia. En vida recibió varios reconocimientos civiles y académicos y el influjo de sus ideas no ha hecho más que aumentar y propiciar el inicio de universidades en realidades culturales muy diversas. Una rápida revisión de pensadores contemporáneos sobre la Universidad pone de relieve la categoría intelectual de san Josemaría, que no sólo aportó ideas especulativas, sino también prácticas de manera que ha dado vida a muchas universidades en distintos continentes, con lenguas y culturas diversas. Además, sus aportes sobre la Universidad iluminan a instituciones y profesores que no trabajan o estudian en universidades obras corporativas.

*6°. San Josemaría dotó a la Universidad que suscitó de un espíritu característico.* Quería tanto a la Universidad que pensó en escribir un libro sobre ella. Luego por respeto al espíritu de libertad en asuntos opinables prefirió no escribirlo. Sin embargo, para conocer la esencia de ese espíritu son suficientes los 8 discursos que pronunció, una entrevista que concedió sobre la Universidad y la homilía más paradigmática que pronunció sobre el espíritu del Opus Dei, que tuvo lugar en el campus de la Universidad de Navarra. En esas intervenciones dejó perfilado el espíritu que debía tener una universidad coherente con las luces que Dios le había dado para fundar el Opus Dei. Los discursos, por el tipo de acto del que se trataba debían ser breves. La homilía sin embargo fue más larga de lo usual en él, duró algo más de media hora. Este material reunido es imprescindible para poder entender la visión que san Josemaría tenía de la Universidad. En esta investigación se apunta más a un ‘espíritu’ que a una ‘idea’ de Universidad, porque el espíritu es el principio de vida de una persona o una institución. Se trata de un concepto abierto. San Josemaría era amigo de propiciar ambientes en donde se respirare libertad, espacios en donde se facilite la creatividad en las respuestas a las necesidades que se presentan.

*7°. Las universidades obras corporativas del Opus Dei tienen fines propios y distintivos y son cauces de santidad y apostolado.*

El principal apostolado de las personas que forman parte del Opus Dei es el personal, el que cada uno realiza en su familia, en su trabajo y sus relaciones sociales. Las obras corporativas son iniciativas de carácter civil que surgen según la legislación de cada país para difundir la llamada universal a la santidad. Los ambientes en los que se desarrollan son tan variados como las profesiones de los fie-

les del Opus Dei, entre las que tienen un especial lugar las universidades, en las que se facilita acercarse a las personas al calor de la caridad cristiana. La homilía que pronunció en el campus de la Universidad de Navarra fue escuchada por más de 20.000 personas y el eco que ha tenido ha sido muy profundo. Si todas las circunstancias, todas las ocupaciones son espacios para el encuentro cercano con Dios, la Universidad sin duda está llamada a ser uno de ellos. En las universidades con el espíritu de San Josemaría se enseña la Teología y se cuenta con capillas y capellanes que están disponibles para atender espiritualmente a las personas que libremente se acerquen.

La Universidad de Navarra, primera fundada, empezó pequeña y ha ido creciendo en alumnos, profesores, investigación, titulaciones, prestigio. El ideario de las distintas instituciones superiores que han surgido posteriormente tiene en común los rasgos de la universidad proyectada por san Josemaría. Cada una lo expresa a su modo, pero a la vez siguen los principios de san Josemaría sobre la universidad, de tal suerte que salta a la vista la inspiración, pero no se percibe copia. Están abiertas a todos los que quieran estudiar e investigar, en colaboración con las universidades nacionales e internacionales. Cada universidad es autónoma, se financia con ingresos provenientes de los alumnos, con fondos públicos y privados para la investigación, donativos de personas individuales, de empresas y de fundaciones, un importante apoyo lo constituye la Asociación de Amigos y la Asociación de Alumni. Se trata de instituciones civiles, establecidas según la ley de cada país, no confesionales, pero el espíritu cristiano es quien las anima. Solo hay dos excepciones, que son universidades eclesiásticas y confieren títulos de teología (Navarra y la Universidad Pontificia de la Santa Cruz).

*8°. En vida de san Josemaría se fundaron dos universidades con su espíritu.* A sus 50 años consiguió que se fundara la primera de muchas universidades que llevarían este espíritu por todos los continentes. San Josemaría sabía que el Opus Dei roturaría caminos en varios frentes, uno de esos fue la Universidad en España, pero más arduo fue el camino jurídico del Opus Dei en la Iglesia, que fue dando pasos parciales a lo largo de los primeros años hasta obtener su forma definitiva dentro del Derecho Canónico en 1982: 52 años después de la fundación. A pocos años de cumplirse el centenario de la fundación del Opus Dei se han iniciado y consolidado en todo el mundo instituciones universitarias, distribuidas en los diversos continentes, incluso el nuevo continente digital.

*9°. En la actualidad son 19 universidades situadas en 15 países con presencia en 22 ciudades.* Cuando san Josemaría falleció, su fama de santidad se expandió y la labor universitaria también. La identidad de las 19 instituciones es la misma: unas la presentan como ideario, otras como programa educativo institucional, otras como *ethos*, otras como misión, visión y valores. Se puede observar en la forma de explicar sus principios fundacionales un sello propio. Lo distinto es la forma, pero en todos los casos lo que coincide es el fondo, su esencia: se quiere ser una institución que influya en la conformación de la cultura, con una visión cristiana, inspirada en las enseñanzas de san Josemaría, con el apoyo del Opus Dei, lo que significa que cuentan con el respaldo de la prelatura para garantizar la orientación cristiana y brindar atención sacramental a quienes libremente la busquen. En estas universidades el prelado del Opus Dei es su Gran Canciller, Rector

Honorífico o una figura equivalente, siguiendo las leyes establecidas en cada país y los estatutos de la misma institución. Diecisiete universidades son obras corporativas y dos de ellas son labores personales de fieles del Opus Dei.

A las dos universidades fundadas por san Josemaría (Navarra en 1952 y Piura en 1966), se sumaron 8 universidades más desde que el beato Álvaro del Portillo fue nombrado prelado del Opus Dei (1975-1994). Así iniciaron en 1978 la Universidad Panamericana en México y la Universidad de la Sabana en Colombia. En 1984 comenzó como Ateneo Universitario lo que ahora es la Pontificia Universidad de la Santa Cruz en Roma. En 1986 en Uruguay se estableció la Universidad de Montevideo. Le siguieron la Universidad de los Andes en Chile en 1989, la Universidad Austral en Argentina en 1991 y la Universidad Campus Biomédico en Roma en 1993. En Madrid en 1981 inició su andadura como labor personal y parte de Fomento de Centros Educativos, la Universidad Villanueva.

Tras el nombramiento del obispo Javier Echevarría (1994-2016) como prelado del Opus Dei se fundaron 9 universidades: la Universidad de Asia y el Pacífico en Filipinas en 1995, el Instituto de Enfermería Monkole en el Congo en 1997, la Universidad del Istmo en Guatemala (que continuó con la labor iniciada por el IFES en 1964) en 1997. Al siguiente año surgió la Universidad de Monteávila en Venezuela en 1998. En África comenzaron en el 2002 la Pan Atlantic University en Nigeria y la Universidad de Strathmore en Kenia; la Universidad de los Hemisferios en Ecuador en 2004, que comenzó como iniciativa de fieles de la Obra y luego se convirtió en obra corporativa. La última en fundarse fue la Université des Lagunes en Abidjan, Costa de Marfil en 2010. Por su parte, en 1997 empezó como labor personal la Universidad Internacional de Cataluña en Barcelona.

*10º. Han surgido 16 escuelas de negocios obras corporativas del Opus Dei, con presencia en 18 países y en 22 ciudades, que trabajan en líneas de investigación que promuevan un estilo que aúne la rentabilidad de las empresas e instituciones en las que trabajan sus graduados, a la vez que la gestión de éstas se vuelve más humana y fomenta el balance trabajo y familia, con vistas tanto a la solidaridad horizontal con la sociedad contemporánea como vertical que lleva a cuidar de la casa común. Los empresarios tienen bajo su dirección a muchas personas a las que pueden transmitir el sentido cristiano del trabajo. Estas escuelas están distribuidas en 4 continentes. En ellas se imparten programas de maestría y en algunas de doctorado. La mayoría de estas escuelas de negocios forman parte de la respectiva universidad obra corporativa que existe en el país. La primera escuela de negocios surgió en 1958, en la ciudad de Barcelona. Se trata del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE). En la actualidad tiene cuatro campus más: Madrid en 1974; Sao Paulo en 2000; en Nueva York en el 2007 y Múnich en 2005. Han surgido 15 escuelas más apoyadas en todos los casos por el IESE. Muchas de ellas nacieron antes de que se estableciera la universidad en su país y han pasado a formar parte de ellas. Se listan seguidamente según el año en que empezaron: en 1967 el IPADE en México (con presencia en la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y sedes itinerantes); en 1977 Tayasal, luego la UNIS Business School en Guatemala; en 1978 el IAE en Argentina (Con sedes en Rosario y Pilar); en 1979 el PAD en Perú; en 1981 la AESE en Portugal; en 1985, el INALDE*



en Colombia; en 1986 el IEEM en Uruguay; en 1991 la Lagos Business School en Nigeria; en 1993 el IDE en Ecuador; en 1996 el ISE en Brasil, el SBS en Kenia y el SBA en Filipinas; en 2001 el ESE en Chile; en 2005 el MDE en Costa de Marfil, y en el 2012 el Timoney Leadership Institute en Irlanda.

DEL CAPÍTULO 2, ELEMENTOS DEL ESPÍRITU DE LA UNIVERSIDAD EN SAN JOSEMARÍA A LA LUZ DE LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD EN OCCIDENTE se puede educir:

*1°. San Josemaría promovió un nuevo modelo de Universidad, un modelo que a la vez que tenía los rasgos distintivos de una institución milenaria, promovía el núcleo del espíritu del Opus Dei: amor a la verdad, unidad con el depósito de la fe custodiado por la Iglesia, amor a la libertad, respeto a la dignidad de cada persona y al trabajo bien hecho, convivencia cristiana, trato personalizado a cada estudiante, amor a la vida, custodia de la familia, preocupación por los demás y por el bien común.*

*2°. Los elementos que componen el espíritu de la universidad en san Josemaría han de verse en su conjunto, pues si no se dan todos, no se da una verdadera Universidad. Él no subrayó cual es el más importante, pero todos son indispensables y se potencian entre sí, logrando una institución de altura que contribuye al progreso de las naciones. La Universidad es una institución al servicio de todas las necesidades de la sociedad, por lo cual investiga con seriedad en las ciencias, que se apoyan unas a otras promoviendo la interdisciplinariedad. La fe y la ciencia se potencian entre sí. La Universidad está comprometida con la verdad, su búsqueda y su promoción. Los profesores se saben servidores de la ciencia y conscientes de la trascendencia social de la educación, dedican sus mejores energías a la formación integral de sus estudiantes. Ese espacio de convivencia entre profesores y estudiantes abierto a un diálogo confiado es el mejor ámbito para que se genere la formación enteriza de los jóvenes, que se potencia con el seguimiento personalizado que les ayude a forjarse una visión integradora y les facilite la unidad de vida. La Universidad es un espacio en el que los estudiantes se preparan para adquirir un espíritu contemplativo hacia la verdad. La autonomía universitaria es fundamental; la Universidad debe autogobernarse. Si esto no se diera, dejaría de ser la institución que debe ser. No puede vincularse a políticas partidistas, porque esto es circunstancial. El Estado puede y debe apoyar a una institución no estatal, sabedor de su función de servicio a la sociedad, pero no ha de imponer orientaciones que estrechen su campo de acción, la búsqueda de la verdad y la formación de los estudiantes. La Universidad misma es un servicio y debe preparar a los estudiantes para que desarrollen el espíritu de servicio desde sus años universitarios, pues la solidaridad no es una teoría, sino una práctica. Si todos viven sin dar la espalda a las necesidades de los demás dentro de la Universidad, podrán proyectar ese espíritu en los ámbitos de trabajo futuros para los que se preparan. La institución ha de estar abierta a todos los que quieran estudiar en ella. Para esto se ha de hacer un esfuerzo importante en consolidar un fondo de becas para dar oportunidad a estudiantes de toda condición económica, toda creencia religiosa y todas las naciones.*

DEL CAPÍTULO 3, OTROS ELEMENTOS DE LA UNIVERSIDAD EN SAN JOSEMARÍA, cabe concluir:

*1º. El espíritu cristiano del Opus Dei es vivificador de la Universidad.* En octubre de 1967 el fundador eligió el campus de Navarra para pronunciar una homilía que engloba los aspectos más característicos del espíritu del Opus Dei. No fue casualidad que presentara una homilía tan estructurada en este lugar, que fue el vehículo para hacer llegar el mensaje de la santidad en medio del mundo. Se convocaron personas de toda España, de varios países de Europa y de otros continentes. Ahí san Josemaría quiso expresar de manera gráfica, clara, resumida y directa el espíritu que había recibido hacía 39 años: la unidad de vida cristiana en medio de los trabajos más diversos. Expuso como la vida de relación con Dios debe transparentarse en todo lo que se hace y la hermosura del amor humano que está llamado a ser fecundo y a santificarse. La coherencia entre los valores cristianos y profesionales es una síntesis que debe inspirar como ideal a los investigadores, a los profesores y a los jóvenes universitarios. Esto solo se logra con una formación de largo alcance, no se trata de una teoría, que de hecho sirve, sino de asimilar en el actuar humano, profesional, familiar, espiritual, cultural y cívico las virtudes humanas y cristianas, que son principios de acción. Por eso se habla de formación integral, que apunta a la unidad de vida.

*2º. En la Universidad se promueve la dignidad del trabajo.* Si el núcleo del espíritu del Opus Dei es encontrar a Dios en el trabajo y todas las ambiciones nobles, la Universidad debe transmitir a todos sus integrantes la dignidad de todo trabajo humano y velar por que esta dignidad se respete en la vida universitaria, a la vez que se exige el trabajo bien hecho, con visión de servicio. La Universidad es un lugar para reflexionar sobre los fines humanos y sobrenaturales del trabajo. Esta filosofía y teología del trabajo habría de enseñarse en la Universidad, así los profesores se comprometen con su trabajo, los estudiantes se exigen en el estudio que es su trabajo. Él le daba más importancia al trabajo que se hace con mayor amor a Dios, sea el del rector o el de un jardinero.

*3º. El amor y respeto a la libertad son característicos de la Universidad.* San Josemaría amó la libertad tanto como la verdad, con su conducta personal y sus enseñanzas. Predicó el amor a la libertad personal como una constante del espíritu recibido de Dios. Para él en la Universidad se debe impartir una formación para que cada persona haga uso consciente del tesoro de la libertad personal, que va de la mano de la responsabilidad también personal. La Universidad reclama libertad para establecer sus fines, sus planes de estudio y todo su quehacer. Pero, así como lo reclama la Universidad, también lo reclama cada profesor y cada estudiante. Se ha establecido en los idearios o sus equivalentes en las variadas universidades fundadas con el espíritu de san Josemaría que no pueden tomar partido por una corriente filosófica, pedagógica, económica, política, etc. De igual manera, a los estudiantes no se les puede imponer una doctrina, sino que se debe respetar su libertad y las opiniones de los demás.

4°. *La caridad cristiana informa todas las actividades que se realizan en la Universidad.* La caridad lleva a la relación personal, a evitar que alguien se sienta aislado en una masa, a procurar la amistad: es verdaderamente importante en la Universidad esta virtud. Tanto para los que administran como los que imparten la docencia, el tesoro más importante que pueden acumular es la amistad. Las obras corporativas del Opus Dei buscan ser lugares de convivencia. Se trata de que todos se sientan en familia, sabiendo que cada uno contribuye a crear el clima de hogar necesario para que la tarea universitaria florezca en un ambiente en el que la exigencia y fraternidad van de la mano con la calidad humana, espíritu de servicio y promoción de las virtudes. Parte del espíritu del trabajo bien hecho se traduce en el cuidado de la estética personal e institucional que favorece un espacio agradable para acoger a todos los que allí desarrollan sus actividades.

5°. *La Universidad es un referente en la defensa de la vida humana y de la familia.* San Josemaría realizó una catequesis importante para la defensa de la vida humana y la promoción de la familia, núcleo principal para la recristianización de la sociedad, en las diferentes intervenciones que tuvo en el ámbito universitario. En la homilía que pronunció en el campus de la Universidad de Navarra, san Josemaría hizo una síntesis apretada del espíritu del Opus Dei: Dios llama a todos a una íntima unidad con él. La realidad del matrimonio es la querida por Dios para la mayoría de los cristianos, realidad llamada a la santidad. El Opus Dei se trata de un camino divino que se abrió también para personas casadas, el mayor porcentaje de fieles del Opus Dei. En esa homilía dedicó varios párrafos a la santidad de la vida matrimonial, tema también de docencia, investigación y servicio para la universidad. En las universidades han surgido estudios especializados en estos campos: institutos de la familia, centros especializados en la bioética, etc.

6°. *La Universidad debe formar personas con criterio capaces de practicar todas sus actividades en unidad de vida cristiana.* A través del diálogo cotidiano el estudiante va formando su criterio íntimo y para ello la asesoría académica tiene un papel fundamental. Por eso el asesoramiento académico personal es una práctica de las universidades que surgen con el espíritu de san Josemaría. San Josemaría, como pedagogo cristiano, orientó la formación que se impartía en el Opus Dei en un clima de confianza, hacia la unidad de vida, a la que añadía el calificativo de ‘sencilla y fuerte’, que tiende a promover que todo el quehacer de la persona busque la perfección, de tal manera que consolide una unidad que no admite separar las actividades humanas de la identidad cristiana.

DEL CAPÍTULO 4, LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCIÓN VERTEBRADORA DE LA SOCIEDAD Y SU GOBIERNO SEGÚN SAN JOSEMARÍA, cabe concluir:

1°. *San Josemaría destacó el papel fundamental de la Universidad como institución vertebradora de la sociedad contemporánea.* Toda sociedad está configurada por un cúmulo de instituciones. Veía la importancia de la Universidad como una de estas instituciones clave. Conocía su historia, sus transformaciones, sus dificultades, pero sobre todo sus posibilidades: la veía como una organización

indispensable para ayudar a ensanchar los horizontes y oportunidades en la sociedad. La Universidad tiene la misión de ser protagonista del futuro, motor del progreso social, cultural y económico, y referente del pensamiento crítico de las sociedades. El trabajo universitario no es una actividad individual, sino que pertenece, por su esencia, a la comunidad, participa en la vida y en el crecimiento de la sociedad. A la vez que es institución, como la familia, la Universidad es el alma mater, la ‘casa común’ para los que ahí conviven. La Universidad debe poner al alcance de todos, las riquezas que va acumulando, contribuyendo así al bien común. Gracias al esfuerzo continuado por quienes trabajan en las universidades del Opus Dei, estas instituciones se van convirtiendo en un referente de la sociedad, que espolea a todas las demás instituciones que conforman la sociedad a trabajar en conjunto, para mejorar el entorno personal, económico y social de manera sostenible.

2°. *San Josemaría tuvo grandes dotes de gobierno*, tenía una mente estratégica y ordenada, capaz de llevar el mensaje recibido a todo el mundo en poco tiempo. Fue fraguando un estilo de dirección al ritmo que lo requirió el crecimiento internacional de los apostolados. Facilitó unas indicaciones de carácter general que vinieron a ser los pilares, ideas madre o criterios para poder ejercer el “arte de gobernar”<sup>1008</sup>. Gobernar una institución de carácter universal tiene sus complicaciones, lo que supuso con el tiempo establecer una forma de gobierno capaz de facilitar la difusión de la misión encomendada y garantizar su perpetuación en el tiempo, lo que suponía formar a los directivos encargados de llevar el mensaje del Opus Dei por el mundo entero.

3°. *San Josemaría previó un estilo de gobierno para facilitar que las estructuras estén al servicio de las actividades propias de la universidad*. Elaboró unas orientaciones para que se gobierne bien, a lo que llamó “la ciencia del buen gobierno”. Cumplir con los fines de una institución de grandes dimensiones no es asunto fácil. Es imprescindible que los que gobiernan tenga siempre visión sobrenatural en lo que hacen, a la vez que ponen todos los medios humanos para tomar las mejores decisiones. Por otro lado, el clima debe ser de confianza para que los que gobiernan emitan sus opiniones con libertad. San Josemaría, buen jurista, buen gobernante y sobre todo buen padre, previó que la gestión de las labores promovidas por el Opus Dei fuera colegial. Así aseguraba que nunca se diera lugar a la tiranía, se fomentara la participación abierta de las personas que conforman los órganos de gobierno, idealmente nunca menos de tres. Fomentó la humildad, porque cada director debe ser consciente de que se puede equivocar, y si se equivoca, ha de rectificar con magnanimidad, ocasión ideal para crecer ante las contrariedades. Los que dirigen fomentan las virtudes propias del gobernante y fundamentalmente la unidad hasta en sus más pequeños detalles y ven en el gobierno una oportunidad de servir, de facilitar el trabajo de los demás. Se han de potenciar las virtudes en el gobernante. Cuando éstas brillan, el gobernante se convierte en un símbolo que facilita la unidad, por lo que es esencial la búsqueda de personas con dotes de dirección a quienes se les forme para la práctica del go-

---

<sup>1008</sup> Cfr. Apuntes n.115, citado en VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El Fundador del Opus Dei, Vol. III*, p 292.

bierno colegiado. San Josemaría procuró que los que gobiernan cuidaran el *ethos* de la institución y estuvieran investidos tanto de *potestas*, como de *auctoritas*.

LA IIª PARTE, EL CASO DEL INSTITUTO FEMENINO DE ESTUDIOS SUPERIORES (IFES), PIONERO EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA MUJER EN CENTRO AMÉRICA Y GERMEN DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, la hemos dividido en 3 capítulos.

DEL CAPÍTULO 1, ANTECEDENTES, cabe concluir:

1º. *San Josemaría impulsó la formación universitaria de la mujer.* La formación de la mujer fue una meta constante en su vida, pues sabía cuánto bien podía hacer una mujer bien formada en la sociedad. Su tesis doctoral la había dedicado al estudio de la figura de una mujer influyente en la Edad Media: La Abadesa de las Huelgas<sup>1009</sup>. Les tenía una devoción especial a varias doctoras de la Iglesia que citó con frecuencia en sus escritos y predicaciones: santa Teresa de Jesús, santa Catalina de Siena y santa Teresita del Niño Jesús; también a una costurera, Francisca Javiera del Valle, y usaba un decenario del Espíritu Santo escrito por ella. Dedicó muchos esfuerzos a formar mujeres que pudieran difundir el mensaje fundacional en su trabajo profesional dentro y fuera del hogar. Su convicción de que la presencia femenina resultaba imprescindible para que los hogares de familia sean configuradores de la sociedad y para humanizar las instituciones civiles y de gobierno, le llevó a desplegar una intensa y extensa labor de formación. Veía con claridad la urgencia de fortalecer a la familia, y que ésta batalla se debía dar principalmente a través de la formación, la autoestima cristiana de la mujer y su acción como madre y esposa en el hogar, así como al humanizar a la sociedad cuando trabaja fuera de casa. Son múltiples sus escritos e intervenciones que iluminan el papel de la mujer y de la familia en la sociedad.

2º. *El espíritu universitario de san Josemaría se concretó en Guatemala en el IFES en 1964, germen de la Universidad del Istmo.* Existen varios estudios sobre el inicio y los principios de la Universidad de Navarra y otros que recogen su historia redactados con motivo de algún aniversario significativo, por lo que en esta investigación se buscó demostrar como ese espíritu se vive también en la Universidad del Istmo (UNIS) de Guatemala, por el fácil acceso que se tenía a los documentos fundacionales y a las personas que intervinieron en su establecimiento y primeros años de vida. Se trata de una universidad joven, este año cumplirá 25 años, que tiene su antecedente en el Instituto Femenino de Estudios Superiores (IFES), que inició su andadura en 1964, por lo que la UNIS acumula 56 años de experiencia universitaria.

---

<sup>1009</sup> Cfr. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J. - BLANCO, M. - MARTÍN, M. DEL M. *La Abadesa de las Huelgas*. Edición Histórico-Crítica, Rialp, Madrid, 2016.

3°. *El IFES ha sido una obra corporativa pionera en la formación universitaria orientada a la mujer inspirada por las enseñanzas de san Josemaría.* Las primeras mujeres del Opus Dei llegaron a Guatemala en 1955. En 1957 la legislación permitió que surgieran universidades no estatales con una serie de limitaciones. En 1964 se fundó el IFES para ofrecer carreras universitarias. Dos años después se pudo firmar un convenio con la Universidad de San Carlos de Guatemala, universidad estatal, que otorgó la aprobación oficial de las titulaciones cursadas en el IFES. Ya habían comenzado instituciones impulsadas por mujeres del Opus Dei dirigidas a la formación profesional femenina en distintos países, pero sin el aval de alguna universidad reconocida, y gozando a la vez de gran autonomía académica, económica y de gobierno. En este sentido el IFES fue una obra corporativa pionera, y lo fue también como institución en el istmo centroamericano.

DEL CAPÍTULO 2, EL INSTITUTO FEMENINO DE ESTUDIOS SUPERIORES se puede concluir:

1°. *El IFES facilitó el acceso de la mujer a la Universidad.* Al principio de la segunda mitad del siglo pasado el acceso de la mujer a la Universidad era aún limitado en gran parte del mundo. Guatemala no era la excepción: en 1960, solo el 13% de los estudiantes inscritos en la Universidad de San Carlos eran mujeres. De ese porcentaje más de la mitad estudiaba en la Facultad de Humanidades y muy pocas en carreras de ciencias y técnicas. En ese año solo existía una universidad, la estatal, la cual fue involucrándose a partir de entonces en el conflicto armado interno, a través de algunos de sus estudiantes, profesores y directivos. El enfrentamiento civil duró 36 años, período que prácticamente coincidió con los que el IFES tuvo el convenio con la USAC. El IFES se convirtió en una alternativa para mujeres que no querían entrar en contacto con una universidad en donde se fraguaba el conflicto armado, lo que la convertía en un terreno arriesgado. Las relaciones del IFES con la USAC fueron siempre muy cordiales.

2°. *El IFES ha marcado la vida de muchas mujeres a lo largo de sus 46 años de existencia.* Lo integraban tres escuelas universitarias y la mayoría de sus programas estaban reconocidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se contaba con estudiantes internacionales, especialmente las provenientes de los distintos países del área centroamericana. También con una serie de titulaciones propias que luego fueron replicadas en distintos países del istmo. Su programa en una emisora de radio local era muy escuchado en países incluso lejanos. Desde la creación de la Universidad del Istmo en 1997, el IFES continuó ofreciendo programas universitarios, durante los siguientes 13 años.

3°. *El IFES diseñó un modelo innovador para el seguimiento personal de cada estudiante.* Para ello se diseñó un curso en el que las estudiantes debían leer libros de cultura general, asistir a actividades culturales y de promoción social, todo bajo la supervisión de su asesora académica. El programa fue denominado PPCB: Plan Personal de Cursos Básicos. Suponía una asignación de créditos semestrales, lo que facilitó que las estudiantes contaran con el asesoramiento académico a lo largo de toda la carrera. Este curso fue siempre muy bien evaluado.

En la Universidad del Istmo con ciertas adaptaciones tomó el nombre de FORHUM.

*4°. Las escuelas y los programas del IFES estaban dirigidos especialmente a carreras marcadamente femeninas.* Sin duda la carrera más importante fue la licenciatura en Administración de Empresas de Servicio, que se inspiró en el interés que siempre tuvo san Josemaría en que la atención de los servicios – alimentación, limpieza, mantenimiento, lavandería– de las labores apostólicas impulsadas por el Opus Dei, diera a las casas el ambiente de familia y se realizase de forma profesional: con el menor costo posible y la mayor eficiencia. Para esto era muy conveniente que esta carrera tuviera nivel de licenciatura. De esta forma resultaba atractiva para muchas mujeres que se han desempeñado profesionalmente en el ámbito de la hospitalidad. Cuando se aprobó este programa por la Universidad de San Carlos, el Prelado del Opus Dei era el sucesor de san Josemaría, el beato Álvaro del Portillo. La noticia de la aprobación le causó mucha alegría porque en todo el mundo era la primera institución que conseguía ese grado para unos estudios tan importantes para que la sociedad se humanice. Actualmente sigue siendo la carrera más importante en la UNIS: está dotada de laboratorios de química, física, alimentos y profesores expertos en nutrición, logística, finanzas, sin faltar las materias humanísticas, que brindan la base antropológica a tal actividad.

*5°. San Josemaría bendijo la labor realizada en el IFES y el terreno para la construcción de su sede en su visita a Guatemala en 1975.* El IFES pudo contar con una sede propia 19 años después de su inicio. La calle y la plaza en que se encuentra localizado este edificio lleva el nombre de san Josemaría Escrivá. El IFES siempre fue seguido con mucho interés por san Josemaría y sus sucesores, el beato Álvaro del Portillo y Monseñor Javier Echevarría. La institución quería vivir en unidad con el espíritu universitario del fundador del Opus Dei y difundir desde la docencia, la investigación y el servicio a la sociedad el mensaje que Dios le pidió: buscar una cercanía con Dios ahí donde trabajara una mujer, en la familia, en la empresa, con sus amigas.

DEL CAPÍTULO 3. EL IFES Y LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO  
cabe concluir:

*1°. El IFES fue el origen de la Universidad del Istmo.* La legislación de Guatemala estaba abierta a la creación de universidades privadas desde 1956 y la primera universidad privada fue fundada en 1961. Treinta años más tarde ya existían cinco universidades privadas. Cuando el IFES empezó su andadura la población universitaria femenina llegaba a un 15%. En 1998 había más del 40% de mujeres en la Universidad de San Carlos y en el 2009 ya superaban a los hombres con un 52%, tendencia que ha ido en alza en los últimos años. Por eso se creyó conveniente fundar una universidad y que el IFES fuera parte de ella: ya no tenían sentido las instituciones universitarias solo dirigidas a la mujer. En 1986 empezó a regir en el país una nueva constitución que facilitaba la apertura de universidades privadas, con gran autonomía respecto del estado una vez fundadas. En 1996 la

Universidad de San Carlos le indicó al IFES que era conveniente acogerse a la nueva legislación por lo que en un año el convenio entre las instituciones se daría por concluido. Las autoridades del IFES estaban al tanto de que esto podía pasar y estaban preparadas para moverse en este escenario.

*2º. La participación de la Asociación de Servicios Universitarios y de Extensión Educativa-SU- fue decisiva* para la firma del convenio con la Universidad de San Carlos y el IFES, y también para presentar el proyecto de la Universidad del Istmo con vistas a su fundación. Gracias a Servicios Universitarios ambas instituciones pudieron empezar sus labores con el buen pie, pues contaron con el respaldo jurídico, académico e incluso el patrimonio necesario para desarrollar sus actividades. En el caso del IFES, Servicios Universitarios le apoyó desde 1964 hasta 1997. Servicios Universitarios fue también la entidad que presentó el proyecto de la UNIS ante el Consejo de Enseñanza Privada Superior y donó el patrimonio del IFES para que pudiera iniciar sus labores académicas.

LA IIIª PARTE. ESTABLECIMIENTO Y PRINCIPIOS FUNDACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO (UNIS) EN GUATEMALA, lo hemos dividido en 4 capítulos:

DEL CAPÍTULO 1, PRIMEROS PASOS PARA FUNDAR LA UNIVERSIDAD, cabe concluir:

*1º. El año clave para la fundación de la UNIS fue 1996.* El IFES nació en la primera etapa de la historia de la Obra en Guatemala, cuando el fundador impulsaba la labor apostólica del Opus Dei en todos los continentes, y creció bajo el aliento del beato Álvaro del Portillo, primer sucesor de san Josemaría. El convenio que se tenía con la universidad estatal concluyó a los pocos años de fallecer éste y ser nombrado prelado Mons. Javier Echeverría. Cuando el Beato Álvaro del Portillo estaba al frente de la prelatura del Opus Dei, se estudió la posibilidad de solicitar el inicio de una universidad que acogiera los estudios que se impartían en el IFES. La carta enviada por el rector de la Universidad de San Carlos en 1996 fue el detonador para poner en marcha el proyecto de lo que sería la Universidad del Istmo. A las dos semanas de recibida la misiva se reunió por primera vez un grupo de académicos para trabajar en el proyecto, que fue aprobado al año siguiente.

*2º. La UNIS busca trabajar por el bien común y generar una reflexión que propicie la paz.* El IFES nació y se desarrolló en medio de un conflicto armado. En 1996 se firmaron los acuerdos de paz entre el Gobierno y la guerrilla, año en que se gestó la nueva institución. La UNIS se propuso formar a profesionales capaces de hacer a la región altamente competitiva, pero a la vez plenamente humana para evitar que se volvieran a dar situaciones de confrontación. Por eso en el Ideario, el punto 11, el más largo y el que se sitúa al centro, se lee: “Un principio esencial que inspira las actividades de la Universidad es elaborar –y sobre todo



vivir y difundir– la cultura de la solidaridad, expresada en un estilo de vida que manifiesta la primacía de la persona sobre las cosas, y promueve el efectivo interés de cada uno por el bien de los demás. La cultura de la solidaridad entiende el saber como servicio, por eso el lema de la Universidad del Istmo es ‘saber para servir’. La solidaridad se mide por obras de servicio. La Universidad diseña el plan de estudios de tal suerte que los estudiantes puedan desarrollar una eficaz acción social, principalmente dirigida a los sectores menos favorecidos. El estudiante se prepara así para un futuro ejercicio profesional auténticamente solidario”. En este apartado del Ideario se reflejan muchas de las características del espíritu de san Josemaría aplicado a la Universidad.

DEL CAPÍTULO 2, APROBACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, cabe concluir:

*1º. La aprobación de la nueva universidad se realizó en un tiempo récord, lo que fue posible por varios motivos. Por un lado, el Opus Dei en Guatemala y Centroamérica desarrollaba labores educativas dirigidas a los sectores más variados. Destacaban las actividades con campesinos, obreros y personas en barrios marginales. En los colegios fundados los alumnos obtenían las mejores calificaciones en las pruebas nacionales. Las labores del IFES eran reconocidas por las universidades existentes y algunas egresadas eran profesoras o directivas en éstas. También era reconocida la calidad de los estudios de la Escuela de Negocios que en ese momento se llamaba Tayasal. La Universidad del Istmo fue aprobada con dos facultades, las que tenía el IFES. En la actualidad se cuenta con ocho facultades y varios centros de investigación e institutos, uno de ellos la Escuela de Negocios.*

*2º. El nombre de la Universidad del Istmo ha sido un acierto. La palabra istmo además de ser una porción de tierra que une a otras dos, tiene como acepción el ser un puente, una unión. La UNIS ha buscado el espíritu de cooperación, que une sus esfuerzos a los de otras instituciones en aquellas iniciativas que se orientan al bien común de la sociedad. La universidad ha sido concebida para ser un eslabón, un puente, un ‘istmo’ que aúne la investigación científica y la práctica profesional; los valores permanentes y el espíritu creativo e innovador; los desafíos del país y el acontecer internacional; la universidad y la empresa; la formación humanística y la moderna tecnología. Por ello, la UNIS trabaja en pro de modelos de desarrollo solidario que contribuyan a edificar una sociedad que aporte al progreso integral de todos.*

*3º. El lema de la Universidad “Saber para servir” recoge de manera sintética el núcleo del mensaje de san Josemaría. A la vez destaca la meta de la universidad en el momento histórico en que se creó. Cuando se elaboraba el expediente necesario para la aprobación de la Universidad del Istmo el país se preparaba para un acontecimiento relevante: pronto se llevaría a cabo la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno y la guerrilla, en diciembre de 1996. La Universidad del Istmo se propuso, siguiendo un ideal de san Josemaría, desarrollar una teoría y práctica de la solidaridad que era necesario en el país: “La Universi-*

dad debe contribuir desde una posición de primera importancia, al progreso humano... tiene como su más alta misión el servicio a los hombres, el ser fermento de la sociedad en que vive”<sup>1010</sup>.

DEL CAPÍTULO 3, CONTINUO APOYO DE LA PRELATURA DEL OPUS DEI cabe concluir:

1º. *La UNIS ha crecido apoyada por la prelatura del Opus Dei*, por la Universidad de Navarra y otras universidades hermanas que hacen realidad cada día el lema que la universidad escogió: ‘Saber para servir’, el cual capta la esencia del espíritu de san Josemaría: para servir bien hay que prepararse con la ilusión de poner ese conocimiento al servicio de los demás.

2º. *La UNIS responde, según su primer Presidente Honorario, al espíritu de san Josemaría*. En el acto en que fue nombrado el prelado del Opus Dei, Mons. Javier Echevarría Presidente Honorario del Consejo de Fiduciarios hizo ver como la Universidad del Istmo “es un eslabón más en la cadena de universidades que han nacido y seguirán naciendo por el impulso generoso y bajo la inspiración del beato Josemaría Escrivá”<sup>1011</sup>.

DEL CAPÍTULO 4, EL IDEARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO A LA LUZ DEL ESPÍRITU DE SAN JOSEMARÍA cabe concluir:

1º. *Los principios de la Universidad del Istmo siguen los fundacionales de san Josemaría*. Las personas que trabajaron en el proyecto de aprobación de la UNIS estudiaron en profundidad el espíritu de la Universidad en san Josemaría y lo dejaron establecido en los Estatutos, y en todos los documentos fundacionales, en base a los cuales se redactó el ideario.

2º. *El ideario de la UNIS incluye las principales luces sobre el espíritu de la universidad en san Josemaría*, como se puede comprobar en el análisis realizado de este documento que recoge un apretado resumen del conjunto de principios que inspiran y orientan las actividades de la universidad. Con el paso de los años se ha convertido en un instrumento que brinda el sustento a la organización de la universidad y da sentido a las acciones que emprende. Ahí radica su fuerza y también la importancia de darlo a conocer y facilitar que todos puedan conocerlo, asimilarlo y llevarlo a la práctica, siempre con mucha libertad. El conocimiento y el estudio permanente del Ideario, los reglamentos, los estándares de calidad y las políticas administrativas permiten tomar decisiones informadas y conscientes, y colaborar en la construcción del ambiente necesario para la acción educativa.

---

<sup>1010</sup> ESCRIVÁ, J. *La Universidad al servicio de la sociedad actual*. Entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967.

<sup>1011</sup> Cfr. Acta que se levantó después del Acto de Entrega del nombramiento de presidente honorario de la Universidad del Istmo al Excmo. y Rev. Mons. Javier Echevarría Rodríguez, Obispo Prelado del Opus Dei, celebrado el 21-I- 2000.

LA IVª PARTE, LAS FACULTADES Y LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN GUATEMALA (1997-2022), la hemos dividido en 3 capítulos.

DEL CAPÍTULO 1, LAS PERSONAS Y LAS UNIDADES ACADÉMICAS, cabe concluir:

*1º. Lo más importante en la UNIS son las personas.* Por esto hay varios programas de formación personalizada para estudiantes, profesores, personal administrativo, y dentro de estos, directivos, para asegurar el espíritu fundacional. En Centro América la UNIS es la única universidad que ofrece a cada estudiante un asesor académico personalizado a lo largo de la carrera.

*2º. Este relato sobre la historia de la UNIS comienza con la preparación del proyecto para su aprobación en 1996, y concluye en 2016,* con el fallecimiento de su primer Presidente Honorario, Monseñor Echeverría, año que coincide con el momento en que la universidad devuelve anticipadamente el primer campus al Estado. Únicamente se hace referencia a algunos eventos sucedidos después de esa fecha, en concreto la construcción de la Ermita de la Madre del Amor Hermoso en 2021, contemplada en la primera de las cuatro fases del desarrollo del plan maestro de construcción del campus situado en Fraijanes, y a la aprobación de la Facultad de Ciencias de la Salud en 2018.

*3º. En 2016 se renovaron los cargos directivos,* de manera que, en el Consejo Directivo, ninguno de sus integrantes pertenecía al primer ente colegiado de la universidad, ni era de los miembros fundadores de la Universidad. A la vez que se crece se ha ido formando a personas jóvenes que puedan suplir con ventaja a la primera generación, consiguiendo que se dé el relevo propio del gobierno colegial, que hace que los cambios sean normales y se pueda garantizar la pervivencia de la institución, como san Josemaría lo dispuso.

DEL CAPÍTULO 2, PRIMER CAMPUS EN LA FINCA LA AURORA cabe concluir:

*1º. Los primeros años desde que se fundó la UNIS fueron esenciales para imprimir el carácter de la universidad.* El primer campus estaba situado en una localidad bien ubicada en la ciudad de Guatemala. El Gobierno ayudó brindando un usufructo oneroso por 50 años prorrogables, y fue posible ocupar y adecuar las instalaciones mientras se conseguía un terreno para construir un campus definitivo. En ese sitio se recibió a Mons. Javier Echeverría, prelado del Opus Dei y se le nombró Presidente Honorario de la Universidad, máxima autoridad que se puede conceder a una persona según la legislación universitaria vigente. Dicha sede fue devuelta anticipadamente en el 2016. El edificio central ha sido declarado monumento nacional y se restauró siguiendo los lineamientos de conservación del patrimonio. Esta sede permitió que los profesores y estudiantes pudieran desarrollar

sus estudios en un ambiente interdisciplinario, abierto al diálogo y muy personalizado.

*2º. En ese campus se erigieron 6 de las 7 facultades existentes y llegaron profesores internacionales a todas ellas.* De especial importancia fueron los que formaron a directivos y docentes de la Universidad, como Francisco Ponz Piedrafito, Carlos Llano, Rafael Alvira, Miguel Alfonso Martínez Echeverría, Juan Fernando Sellés, Natalia López Moratalla, Nuria Chinchilla, Mireia Las Heras, María Hernández Sampelayo, Adelaida Sagarra, María García Amilburu, entre otros muchos.

DEL CAPÍTULO 3, BÚSQUEDA, BENDICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y TRASLADO AL CAMPUS EN FRAIJANES, cabe concluir:

*1º. La búsqueda del nuevo campus supuso elevar el grado de magnanimidad del Consejo de Fiduciarios,* que fue buscando fincas en las cuales alojar una institución que pudiera ir creciendo poco a poco. Se compraron 50 hectáreas en el municipio de Fraijanes para desarrollar un plan maestro de construcción en cuatro fases, diseñado por la firma Sasaki situada en Boston. La primera ha concluido con la bendición de la Ermita de la Madre del Amor Hermoso. Se cuenta también con sedes en la ciudad de Guatemala dedicadas a maestrías y a clínicas para la atención psicopedagógica y psicológica de personas de escasos recursos.

*2º. El nuevo campus fue bendecido por su Presidente Honorario, Mons. Javier Echeverría, en julio de 2014.* En la segunda visita el prelado pudo bendecir las nuevas instalaciones del campus en Fraijanes, y posteriormente se reunió con la comunidad universitaria. Allí hizo mención del impulso que él había dado en la trayectoria de la universidad y a como el espíritu de san Josemaría ha cristalizado en sus actividades: docencia, investigación, servicio al bien común, interdisciplinariedad, trato personalizado a los estudiantes, ambiente de diálogo en donde es posible el encuentro de la investigación científica con los valores humanos y trascendentes de la creación. Sugirió que cuando se construyera la Ermita de la Virgen se dedicara a la Madre del Amor Hermoso, acudiendo a ella para pedirle que bendiga los amores limpios de los jóvenes universitarios.

*3º. El cambio al nuevo campus ha supuesto una nueva etapa en la vida de la universidad.* En los primeros años de vida de la UNIS, aunque se iniciaron 7 facultades, se buscó consolidar lo que se tenía y crecer paulatinamente. El mismo espacio limitaba el crecimiento, pero sobre todo interesaba contar con las personas idóneas para dirigir y para enseñar haciendo posible que se materializar el ideario en todo lo que se hacía. El cambio al nuevo campus, además de sacar a la universidad de la ciudad, le planteó nuevos retos en la consolidación y en el crecimiento para poder perfeccionar a sus profesores en la docencia y la investigación, promover más la internacionalización, potenciar el servicio a la sociedad, aumentar el fondo de becas, acreditar los distintos programas, establecer sistemas que faciliten la gestión. Una idea fundamental en el crecimiento es no perder la atención personalizada a cada uno de sus miembros.

4°. *La UNIS ha contado con el permanente apoyo de la sociedad guatemalteca.* La actividad académica y administrativa ha sido financiada principalmente con los fondos provenientes de las matrículas de los estudiantes y ha corrido a cargo del Consejo Directivo velar por la sostenibilidad de la institución. La inversión en los terrenos, las construcciones, las dotaciones de tecnología y un fondo importante de becas, ha corrido a cargo de las dos Asociaciones de Amigos de la Universidad. La sociedad guatemalteca ha respondido: han llegado donativos generosos, desde los de personas con muy escasos recursos, hasta los de fundaciones.

5°. *La Universidad del Istmo es el primer campus museo del mundo.* Muchas universidades cuentan con uno o varios museos. En el caso de la UNIS, ella misma es un museo. La Fundación Rozas-Bostrán propuso una alianza novedosa. Los pasillos de toda la universidad exhiben su colección de arte contemporáneo. Los estudiantes salen de sus aulas y se encuentran rodeados de arte. Hasta la fecha se han llevado a cabo cinco grandes exposiciones, cada una con un promedio de 170 obras. Durante este tiempo el MURB ha formado a grupos de alumnos como guías de museo. Lo ha visitado la población que desarrolla su vida académica y laboral en el campus; grupos de jóvenes de centros educativos públicos y privados, así como personas y grupos organizados que solicitan conocerlo. Cada año la muestra cambia y las actividades del museo también, con una dinámica en la que toda la universidad se ve involucrada.

6°. *La Universidad del Istmo genera cultura cristiana.* Desde su fundación la UNIS ha procurado ser altavoz del mensaje del cristianismo en medio del mundo. Cuando fue nombrado el nuevo prelado Monseñor Fernando Ocariz, en el 2017, a raíz del Congreso General del Opus Dei, publicó una carta en la que expuso las conclusiones de éste. Una de ellas hace referencia a las universidades fundadas con el espíritu de san Josemaría y la misión que tienen de generar una cultura cristiana en el mundo actual: “Las universidades que son labores apostólicas han de seguir promoviendo la investigación con impacto internacional, y crear espacios de colaboración con intelectuales de prestigio mundial. Este trabajo ayudará a desarrollar paradigmas científicos y modelos conceptuales coherentes con una visión cristiana de la persona, con la convicción de que las sociedades necesitan esas perspectivas para fomentar la paz y la justicia social. Esa actitud de servicio a todos se expresa también, naturalmente, en el trato de amistad con colegas de otras universidades”<sup>1012</sup>. Se confirma lo que dijo Mons. Javier Echeverría en su primera visita a la Universidad del Istmo, éstas instituciones son eslabones que nacen bajo el impulso e inspiración de san Josemaría y buscan el servicio a la sociedad.



---

<sup>1012</sup> OCÁRIZ, F. Carta pastoral 14 de febrero 2017, consultada en <https://opusdei.org/es-es/article/carta-pastoral-prelado-opus-dei-14-febrero-2017/>

*En suma, san Josemaría es un referente en cuanto a la identidad de la universidad cristiana. Las diversas universidades que han sido fundadas bajo su aliento se saben depositarias de un espíritu y una misión que se seguirán desarrollando a lo largo de los años y contribuirá al progreso de la sociedad a la que sirven, buscando siempre lo que suma, esforzándose por mejorarla junto con las otras instituciones que la componen.*

*En todos los casos existe la ilusión de hacer vida el espíritu de san Josemaría en la universidad para vivificar el mundo. Es muy significativo ver como el espíritu de san Josemaría, tan amante de la libertad, apoyado en la fidelidad de sus hijos espirituales, llega a países tan diversos, se desarrolla en ambientes tan variados, con un mínimo común divisor y un máximo común múltiplo que aportan a la construcción de una sociedad justa vivificada por los valores de la caridad cristiana, en los que se hace vida el lema de la Universidad del Istmo 'Saber para servir'.*

ANEXOS

ANEXO 1: Nombramientos y distinciones de san Josemaría Escrivá ordenados por categorías<sup>1013</sup>

Categoría		Nombramiento/ título	Fecha en que fue conferido	Causa por la que se otorga
Nombramientos y títulos Eclesiásticos	1	Prelado de Honor de Su Santidad.	22-IV-1947	Como prueba de la estima del Santo Padre con el fundador del Opus Dei.
	2	Miembro <i>honoris causa</i> .	19-XII-1956	Pontificia Academia Teológica Romana.
	3	Consultor	23-VII-1957	Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades.
	4	Consultor.	21-III-1961	Comisión Pontificia para la Interpretación Auténtica del Código de Derecho Canónico.
Nombramientos y títulos <b>Académicos</b>	5	Doctor <i>Honoris Causa</i> .	27-II-1960	Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza Méritos: Ser un aragonés ilustre, licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y doctorado en Madrid, autor de publicaciones histórico-jurídicas, renovador de la pedagogía en un área mundial, creador de numerosos Centros de Enseñanza Superior.
	6	Gran Canciller.	6-VIII-1960	Universidad de Navarra.
	7	Gran Canciller.	1969	Universidad de Piura.
	8	Vocal.	13-VIII-1940	Consejo Nacional de Educación en representación de la Enseñanza Privada.
	Grandes cruces			
	9	Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.	18-VII-1951	Busca premiar los méritos en los campos de la educación, ciencia, cultura e investigación.
	10	Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.	23-I-1954	Premia a quienes han contribuido al desarrollo del Derecho, al estudio de los Sagrados Cánones y de las

<sup>1013</sup> Elaboración propia con datos tomados de la voz del Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer escrito por Constantino Ánchel, publicado por la Editorial Monte Carmelo, 2015.

Nombra- mientos y títulos  Civiles españoles de carácter nacional				Escrituras.
	11	Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.	1-IV-1956	Premia la lealtad a España y los méritos de ciudadanos españoles y extranjeros en bien de la Nación.
	12	Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.	18-VII-1960	Es la más distinguida condecoración civil que se otorga en España a quienes han destacado por sus buenas acciones en beneficio de España.
	13	Gran Cruz y distintivo Blanco de la Orden Civil de Beneficencia.	26-XI-1964	Premia a personas que han prestado servicios extraordinarios.
	14	Hijo Predilecto de Barbastro.	29-III-1947	Otorgado en mérito al reconocimiento canónico del Opus Dei por Pío XII.
	15	Dedicación de la calle más importante del Barbastro.	Inauguración 29-VIII-1971	En el Ensanche de Barbastro.
Nombra- mientos y títulos  Civiles de carácter local	16	Medalla de Oro de la ciudad de Barbastro.	Entregada el 25-V-1975	Concedida el 17-IX-1974 en reconocimiento de su ejemplaridad y proyección universal.
	17	Barbastrense del año.	Entrega pública 6-IX-1975	Concedida el 6-VIII-1975 por decisión unánime del Ayuntamiento, a título póstumo, en atención a los relevantes méritos.
	18	Miembro Numerario del Colegio de Aragón.	11-V-1960	En categoría de selectos aragoneses, cuyos talentos y virtudes cívicas dan prestigio a la tierra que lo vio nacer.
	19	Hijo Adoptivo de Pamplona.	Se entregó el 25-X-1960	Decidido el 5-X-1960 por el Ayuntamiento para rendir homenaje como muestra de cordial admiración y gratitud por su Obra.
	20	Hijo Adoptivo de Barcelona.	Entregado el 7-X-1966	Decidido el 13-VIII-1964 Por haber aportado a Barcelona y el mundo instituciones de relevante trascendencia.



ANEXO 2: Nombramientos y distinciones de san Josemaría ordenados por fecha en que fueron otorgados

1	Inspector del Seminario de Zaragoza.	Curso 1922-23	Nombrado por el Cardenal Soldevila arzobispo de Zaragoza.
2	Vocal del Consejo Nacional de Educación en representación de la Enseñanza Privada.	13-VIII-1940	A sugerencia del obispo de Madrid, quien también era vocal pensando en el influjo apostólico que se podrá ejercer desde ese cargo.
3	Prelado de Honor de Su Santidad.	22-IV-1947	Como prueba de la estima del Santo Padre con el fundador del Opus Dei.
4	Hijo Predilecto de Barbastro.	29-III-1947	Otorgado en mérito al reconocimiento canónico del Opus Dei por Pío XII.
5	Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.	18-VII-1951	Busca premiar los méritos en los campos de la educación, ciencia, cultura e investigación.
6	Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.	23-I-1954	Premia a quienes han contribuido al desarrollo del Derecho, al estudio de los Sagrados Cánones y de las Escrituras.
7	Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.	1-IV-1956	Premia la lealtad a España y los méritos de ciudadanos españoles y extranjeros en bien de la Nación.
8	Miembro <i>honoris causa</i> .	19-XII-1956	Pontificia Academia Teológica Romana.
9	Consultor.	3-VII-1957	Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades.
10	Doctor <i>Honoris Causa</i> de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.	27-II-1960	Méritos: Ser un aragonés ilustre, licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y doctorado en Madrid, autor de publicaciones histórico-jurídicas, renovador de la pedagogía en un área mundial, creador de numerosos Centros de Enseñanza Superior.
11	Miembro Numerario del Colegio de Aragón.	11-V-1960	En categoría de selectos aragoneses, cuyos talentos y virtudes cívicas dan prestigio a la tierra que lo vio nacer.
12	Gran Canciller de la Universidad de Navarra.	6-VIII-1960	Otorgado por la Santa Sede.
13	Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.	18-VII-1960	Es la más distinguida condecoración civil que se otorga en España a quienes han destacado por sus buenas acciones en beneficio de España.
14	Hijo Adoptivo de Pamplona.	Homenaje el 25-X-1960	El nombramiento se decidió el 5-X-1960. En el Ayuntamiento se le rindió homenaje como muestra de cordial admiración y gratitud por su Obra.
15	Consultor.	21-III-1961	Comisión Pontificia para la Interpretación Auténtica del Código de Derecho Canónico
16	Gran Cruz y distintivo Blanco de la Orden Civil de Beneficencia.	26-XI-1964	Premia a personas que han prestado servicios extraordinarios.
17	Hijo Adoptivo de Barcelona.	Entregado 7-X-1966	Emitido el 13-VIII- 1964: Por haber aportado a Barcelona y el mundo instituciones de relevante trascendencia.
18	Gran Canciller de la Universidad de Piura.	1969	En los estatutos fundacionales establece que el Gran Canciller de la Universidad es la persona que haga cabeza en el Opus Dei.
19	Dedicación de la calle	Inaugurada	Ensanche de Barbastro.

	más importante del Barbastro	29-VIII-1971	
20	Medalla de Oro de la ciudad de Barbastro	Entregada el 25-V-1975	Concedida en la sesión 17-IX-1974, en reconocimiento de su ejemplaridad y proyección universal.
21	Barbastrense del año	Entrega pública 6-IX-1975	Concedida el 6-VIII-1975 en Decisión unánime del Ayuntamiento, a título póstumo, en atención a los relevantes méritos.

ANEXO 3: UNIVERSIDADES, ESCUELAS DE NEGOCIOS E INSTITUCIONES DE ESTUDIOS SUPERIORES OBRAS CORPORATIVAS Y LABORES PERSONALES FUNDADAS CON EL ESPÍRITU DE SAN JOSEMARÍA HASTA 2021, ORDENADAS POR AÑO DE FUNDACIÓN

<b>Con San Josemaría</b>	
1952	Fundación del Estudio General de Navarra en Pamplona.
1958	Inicio del Instituto de Estudios Superiores de Empresa (IESE), Escuela de Negocios en Barcelona.
1964	Inicio del Instituto Femenino de Estudios Superiores (IFES) en Guatemala.
1967	Inicia el IPADE, Escuela de Negocios en México.
1969	Fundación de la Universidad de Piura en Perú.
1975	Fallece el fundador del Opus Dei el 26 de junio.
	Es nombrado Mons. Álvaro del Portillo sucesor de san Josemaría.
<b>Con el beato Álvaro del Portillo</b>	
1977	Inicio de Tayasal, luego UBS, Escuela de Negocios en Guatemala.
	Inicio de Universidad Panamericana en México.
1978	Inicio de IAE, Escuela de Negocios en la Argentina.
	Inicio de Universidad de la Sabana en Colombia.
1979	Inicio de PAD, Escuela de Negocios en Perú.
1981	Inicio de la Universidad Villanueva, labor personal fundada por Fomento en Madrid.
	Inicio de AESE, Escuela de Negocios en Portugal.
1984	Inicio del Centro Académico Romano que luego se erige como la Universidad Pontificia de la Santa Cruz en Roma.
1985	Inicio de INALDE, Escuela de Negocios en Colombia.
1986	Inicio de Universidad de Montevideo en Uruguay.
	Inicio de EEM, Escuela de Negocios en Uruguay.
1989	Inicio de la Universidad de los Andes en Chile.
1991	Inicio de Universidad Austral en Argentina.
	Inicio de la Escuela de Negocios Lagos en Nigeria.
1993	Inicio de IDE, Escuela de Negocios en Ecuador.
	Inicio de Universidad Campus Biomédico en Italia.
1994	Fallece el beato Álvaro del Portillo.
	Es nombrado Mons. Javier Echevarría como prelado del Opus Dei.
<b>Con Mons. Javier Echevarría</b>	
1995	Inicio de la Universidad de Asia y el Pacífico en Filipinas.

1996	Inicio de SBA, Escuela de Negocios en Filipinas.
	Inicio de SBS, Escuela de Negocios en Kenia.
	Inicio de ISE, Escuela de Negocios en Brasil.
1997	Inicio de Universidad del Istmo en Guatemala.
	Inicio de la Universidad Internacional de Cataluña en Barcelona, labor personal en Barcelona.
	Inicio de la Escuela Superior de Enfermería Monkole en Congo.
1998	Inicio de Universidad de Monteávila en Venezuela.
2001	Inicio de ESE, Escuela de Negocios en Chile.
2002	Inicio de IESE, Escuela de Negocios en Sao Paulo.
	Inicio de Pan Atlantic University en Nigeria.
	Inicio de Strathmore University en Kenia.
2004	Inicia actividades la Universidad de los Hemisferios en Ecuador.
2005	Inicio de MDE, Escuela de Negocios en Congo.
2007	Inicio de IESE en Nueva York.
2010	Inicio de Univertisé Des Lagunes, Abidjan, Costa de Marfil
	La Universidad de los Hemisferios se convierte en labor personal
2011	La Universidad de los Hemisferios pasa a ser obra corporativa.
2012	Inicio de Timoney Leadership Institute en Irlanda.
2015	Inicio de IESE en Madrid.
	Inicio de IESE en Múnich.
2016	Fallece el prelado del Opus Dei Mr. Javier Echevarría.
2017	Es nombrado Prelado del Opus Dei Monseñor Fernando Ocariz.

ANEXO 4: Universidades, Escuelas de Negocios e Instituciones de Educación Superior obras corporativas y labores personales fundadas con el espíritu de san Josemaría hasta 2021 ordenadas por países

	País	Universidad y país	Año de fundación		Escuela de Negocios		Año de fundación
1	España	1. Navarra (Campus en San Sebastián y Madrid)	1952	1	IESE-Barcelona	1	1958
					Sao Paulo	2	2002
					Nueva York	3	2007
					Madrid	4	2015
					Múnich	5	2015
		2. Villanueva (labor personal)	1981				
		3. Internacional de Cataluña, (labor personal)	1997				
2	Perú	4. Piura (En Piura y Lima)	1966	2	PAD, Lima	6	1979
3	Guatemala	5. IFES (1966) / Istmo (Ciudad y Fraijanes)	1997	3	UBS	7	1977
4	México	6. Panamericana (Campus México, Guadalajara y Aguas Calientes)	1978	4	IPADE (México, Monterey, Guadalajara, y otras sedes itinerantes)	8	1967
5	Colombia	7. Sabana (Campus en Bogotá y Chía)	1978	5	INALDE	9	1985
6	Italia	8. Santa Cruz	1984				
		9. Università Campus Bio-Medico di Roma	1993				
7	Uruguay	10. Montevideo	1986	6	IEEM	10	1986
8	Argentina	11. Austral (campus en Buenos Aires, Rosario, y Pilar)	1991	7	IAE (Pilar y Rosario)	11	1978
9	Chile	12. Andes	1989	8	ESE	12	2001
10	Filipinas	13. Asia y el Pacífico	1995	9	SBA	13	1996
11	Congo	14. Monkole Escuela Superior de Enfermería	1997	10	MDE	14	2005
12	Venezuela	15. Monteávila	1998				
13	Nigeria	16. Pan Atlantic	2002	11	Lagos	15	1991
14	Kenia	17. Strathmore	2002	12	SBS	16	1996
15	Ecuador	18. Hemisferios	2004 <sup>1014</sup>	13	IDE	17	1972
16	Portugal			14	AESE	18	1981
17	Brasil			15	ISE, São Paulo	19	1996
18	Costa de Marfil	19. Université des Lagunes	2010				
20.	Irlanda			16	Timoney Leadership Institute	20	2012

<sup>1014</sup> Nació en el 2004 por iniciativa de la profesora María Graciela Crespo, con la mirada en convertirse en una obra corporativa más adelante. Con un grupo promotor se consolidó como labor personal en el 2010 con la visita de Monseñor Javier Echeverría. En 2011 pasó a ser obra corporativa.

Anexo 5: Localización geográfica de las universidades fundadas bajo el aliento de San Josemaría Escrivá

Continente	Número	Porcentaje
Latinoamérica	9	47%
Europa	5	26%
África	4	21%
Asia	1	5%
Total	19	

ANEXO 6: Idiomas que se habla en las universidades y escuelas de negocios fundadas bajo el aliento de San Josemaría Escrivá

Universidades			Escuelas de Negocios	
Español	12	63%	11	55%
Inglés	3	16%	5	25%
Francés	2	10%	1	5%
Italiano	2	10%		
Portugués			2	10%
Alemán			1	5%
Total	19		20	

ANEXO 7: Relación de fechas de interés sobre la vida académica de san Josemaría y las universidades fundadas bajo su inspiración

Año	Acontecimiento
1218	Inicia el <i>Studim Generale</i> De Salamanca, obtiene los estatutos Reales en 1252 y la bula papal de Alejandro IV en 1255.
1335	Estudio de Artes liberales de Zaragoza en el que se impartían las enseñanzas del <i>trivium</i> y el <i>quadrivium</i> .
1474	Papa Sixto IV elevó a la categoría de Estudio General de Artes en Zaragoza, a petición de Fernando el Católico.
1542	Jurídicamente se eleva el rango de la Universidad el Estudio General de Zaragoza, por Carlos I.
1555	La Universidad de Zaragoza fue aprobada por el papa Julio III y confirmada por el papa Pablo IV en 1555.
1807	Varias universidades españolas son suprimidas o estatalizadas
1836	En 1813 se aprobó que la Universidad de Alcalá de Henares, creada en 1499 por el cardenal Ximénez de Cisneros, fuera trasladada a Madrid. El traslado se concretó en 1836. Pasó a llamarse Universidad Central y más tarde Universidad Complutense.
1845	Se reducen las facultades de la Universidad Estatal de Zaragoza.
1896	El Seminario de Zaragoza obtiene el rango de Universidad Pontificia.
1902	Nace San Josemaría en Barbastro el 9 de enero.
1905	Inicia el parvulario en el Colegio de las Hermanas de la Caridad.
1908	Inicia la primaria en el Colegio de los Escolapios.
1910	Fallece su hermana Rosario a los nueve meses de nacida, el 11 de junio.
1912	El 11 de junio viaja a Huesca a presentar el examen para concluir la enseñanza primaria. Ese año inicia la secundaria.
	10 de julio fallece su hermana Lolita a sus cinco años.
1913	Fallece Chon, tercera hermana de san Josemaría, a sus 8 años.
1914	Quiebra del negocio familiar.
1914	Continúa sus estudios de bachillerato en Logroño.
1917-1918	En las navidades (diciembre-enero) ve las huellas de un carmelita en la nieve, hecho que le lleva a decidir hacerse sacerdote.
1920	Finaliza los estudios de bachillerato en Logroño.
	Inicia en septiembre la licenciatura en Teología en el Seminario de Logroño.
	El 28 de septiembre se incorpora al Seminario de San Francisco de Paula, en Zaragoza, ubicado en el edificio del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos.
	Es nombrado Inspector del Seminario de Zaragoza, por el Cardenal Soldevila, arzobispo de Zaragoza.
	Se inscribe al quinto curso de Teología en la Universidad Pontificia de San Valero y

Curso 1922- 1923	San Braulio. En septiembre culmina sus estudios de teología.
	Se matriculó por vez primera en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza,
1924	El 14 de junio recibe el subdiaconado.
	27 de noviembre, fallece don José Escrivá y Corzán, padre de San Josemaría.
1925	Concluye sus estudios de licenciatura en Teología.
	El 28 de febrero recibe la ordenación sacerdotal san Josemaría en la Iglesia de San Carlos.
	El 30 de marzo celebra su primera misa en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar.
	El 30 de marzo le comunican su primer nombramiento eclesiástico: Regente Auxiliar en la parroquia rural de Perdiguera que ejerce hasta el 18 de mayo.
	Es nombrado capellán en la iglesia de San Pedro Nolasco, también conocida como del Sagrado Corazón, nombramiento que conserva hasta 1927.
1926	El 15 de octubre inicia sus labores como profesor de Derecho Romano y Derecho Canónico, capellán y director espiritual del Instituto Amado.
1927	Primera publicación de San Josemaría: “ <i>Forma del matrimonio en la actual legislación española</i> ”, en marzo de 1927.
	Se gradúa de licenciatura en Derecho de la Universidad de Zaragoza en enero. Se trasladó a Madrid su expediente para cursar su doctorado en marzo de 1927. El título está fechado el 12 de junio de 1934 <sup>1015</sup> .
	El 19 de abril se traslada a Madrid para estudiar su doctorado en Derecho.
	En noviembre se trasladan su madre y hermanos a Madrid.
1928	Durante el primer semestre imparte docencia en la Academia Cicuéndez y desarrolla labor pastoral en Santa Engracia, especialmente atendiendo enfermos en los más diversos lugares de Madrid.
	El 2 de octubre aconteció la fundación del Opus Dei mientras realizaba unos ejercicios espirituales en el convento de los Padres Paúles de la calle García de Paredes de Madrid.
1930	14 de febrero, entendió que el Opus Dei era también para las mujeres, se da cuenta que con esta nueva iluminación el Opus Dei se completó. Esta nueva iluminación le hizo abandonar definitivamente cualquier búsqueda de alguna institución parecida que existiera en la Iglesia. Se dio cuenta que se trataba de una nueva realidad eclesial.
	Empezó a hacer gestiones para concretar un tema de tesis doctoral, inclinándose por la cuestión de la ordenación de mestizos y cuarterones en la América española durante la época colonial.
1931	Un día de la novena a la Inmaculada, después de Misa, redactó el libro <i>Santo Rosario</i> .
1932	Publicó a velógrafo <i>Consideraciones Espirituales</i> , 246 puntos de meditación que constituyeron el germen de su futuro libro <i>Camino</i> .
1933	Inicia la primera obra corporativa del Opus Dei: la Academia DYA.
1933	La Santa Sede suprimió la Universidad Pontificia de Zaragoza, quitando al seminario de

<sup>1015</sup> Cf. VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El fundador del Opus Dei*, Tomo III, Apéndice 12, p. 620.



	Zaragoza el título de Universidad Pontificia <sup>1016</sup> .
1934	En diciembre recibió el nombramiento de Rector de Santa Isabel.
1936	El 17 de inicio de la Guerra Civil Española que termina el 1 de abril de 1939. Durante ese tiempo busca varios refugios.
1937	Cruza los Pirineos y llega al Principado de Andorra el 2 de diciembre en donde permanece hasta el 10 de ese mes. Estancia en Pamplona entre el 11 de diciembre y el 8 de enero.
1938	Publica <i>Camino</i> .
1939	El 18 de diciembre, en Madrid, presenta la defensa de su Tesis Doctoral con el nombre "Estudio histórico canónico de la jurisdicción eclesiástica <i>Nullius dioecesis</i> de la Abadesa del Monasterio de Las Huelgas, Burgos".
1940	El 13 de agosto es nombrado Vocal del Consejo Nacional de Educación en representación de la Enseñanza Privada, a sugerencia del obispo de Madrid, quien también era vocal.
1940-1941	Ejerce como profesor de Ética General y Moral Profesional como parte del programa de especialización para periodistas organizados por la Dirección General de Prensa.
1943	El 14 febrero, nace la Sociedad sacerdotal de la Santa Cruz.
1944	El 25 de junio, se ordenan los tres primeros sacerdotes. En noviembre publica una investigación ampliada con el título de <i>La Abadesa de Las Huelgas</i> . De una breve investigación histórico-canónico inicial pasó a ser un amplio estudio teológico-jurídico que abarcaba aspectos históricos, jurídicos y doctrinales.
1944	El 8 de noviembre, después de viajar desde Madrid varias veces a Roma, establece su residencia en esta ciudad.
1947	El 22 de abril, recibe el nombramiento como Prelado de Honor de Su Santidad, como prueba de la estima del Santo Padre con el fundador del Opus Dei.
1947	El 29 de marzo, es nombrado Hijo Predilecto de Barbastro, otorgado en mérito al reconocimiento canónico del Opus Dei por Pío XII.
1948	Erije el Colegio Romano de la Santa Cruz en Roma.
1951	El 18 de julio, le es conferida Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.
1952	Es fundado el Estudio General de Navarra en Pamplona.
1953	El 12 de diciembre erigió el Colegio Romano de Santa María en Roma.
1954	El 23 de enero, le es conferida la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.
1955	El 20 de diciembre, obtiene el doctorado en Teología en la Universidad Lateranense en Roma.
1956	El 1 de abril, le es conferida la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.
1956	El 19 de diciembre, es nombrado Miembro <i>honoris causa</i> de la Pontificia Academia Teológica Romana.
1957	El 23 de julio, es nombrado Consultor de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades.
1958	Inicia el Instituto de Estudios Superiores de Empresa (IESE) como escuela de Negocios en Barcelona, perteneciente a la Universidad de Navarra.

<sup>1016</sup> Cf. MARTÍN HERNÁNDEZ, F. *El seminario de Zaragoza. 200 años de historia, 1788-1988*, Zaragoza 1988 y en Plácido Fernández García, *El seminario de Zaragoza en el siglo XX*, ivi 2001.

1960	El 27 de febrero, es investido como Doctor <i>Honoris Causa</i> de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.
	El 11 de mayo, es nombrado Miembro Numerario del Colegio de Aragón.
	Es nombrado por la Santa Sede como Gran Canciller de la Universidad de Navarra el 6 de agosto.
	El 18 de julio, le es conferida la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.
	En Pamplona, el 25 de octubre, pronuncia un discurso de agradecimiento al final del acto académico de proclamación del Estudios General de Navarra como Universidad en el antiguo Refectorio de la Catedral. Es conocido con el título de <i>La universidad al servicio del mundo</i> .
	En Pamplona, el 25 de octubre, recibe el homenaje como Hijo Adoptivo de Pamplona. Pronunció el discurso conocido como <i>La Universidad, foco cultural de primer orden</i> .
1961	El 21 de marzo es nombrado Consultor de la Comisión Pontificia para la Interpretación Auténtica del Código de Derecho Canónico.
1962	El Estado Español reconoció la plena validez oficial de los estudios cursados en los centros de la Universidad, rompiendo un monopolio estatal de más de un siglo.
1964	En Pamplona, e. 28 noviembre, pronuncia un discurso con ocasión del primer acto de Doctorado <i>Honoris Causa</i> que otorga como Gran Canciller en la Universidad de Navarra. Se lleva a cabo en el Aula Magna del Edificio Central de la Universidad de Navarra. El discurso es conocido como <i>Formación enteriza de personalidades jóvenes</i> .
	El 26 de noviembre, le es otorgada la Gran Cruz y distintivo Blanco de la Orden Civil de Beneficencia que premia a personas que han prestado servicios extraordinarios.
	Inicia el Instituto Femenino de Estudios Superiores (IFES) en Guatemala.
1965	En Roma, el 21 de noviembre, dirige unas palabras al Papa Pablo VI en la inauguración Centro Elis en Roma y bendición de la imagen de Madre del Amor Hermoso. La intervención es conocida como <i>Valor educativo y pedagógico de la libertad</i> .
1966	El 7 de octubre es nombrado Hijo Adoptivo de Barcelona.
	El IFES firma un convenio con la Universidad de San Carlos de Guatemala para que los títulos que se expiden tengan reconocimiento oficial.
1967	Inicia el IPADE, Escuela de Negocios en México.
	En Madrid el 5 de octubre, se publica la entrevista conocida como <i>La Universidad al servicio de la sociedad actual</i> , realizada por Andrés Garrigó y publicada en <i>Gaceta Universitaria</i> .
	En Pamplona, el 8 octubre, pronuncia la Homilía <i>Amar al mundo apasionadamente</i> en el <i>campus</i> de la Universidad de Navarra.
	En Pamplona, 7 de octubre, pronuncia un discurso con ocasión del segundo acto de investidura de Doctores <i>Honoris Causa</i> que otorga como Gran Canciller en la Universidad de Navarra en el Aula Magna del Edificio Central. Se conoce el discurso como <i>Servidores nobilísimos de la ciencia</i> ,
1969	El 7 de abril, es fundada la Universidad de Piura por impulso de su Gran Canciller san Josemaría Escrivá. En los estatutos fundacionales establece que el Gran Canciller de la Universidad es la persona que haga cabeza en el Opus Dei.
1971	El 29 de agosto se dedica la calle más importante del Barbastro, el Ensanche de Barbastro, con el Nombre de san Josmaría Escrivá.
1972	Pronuncia un discurso con ocasión del tercer acto de investidura de doctores Honoris

	Causa que otorgó como Gran Canciller en la Universidad de Navarra, el 9 de mayo. El discurso es conocido como “La Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”.
1974	En Pamplona el 9 de mayo, pronuncia el discurso <i>El compromiso con la verdad</i> , con ocasión del cuarto acto de investidura de Doctores <i>Honoris Causa</i> que otorga como Gran Canciller en la Universidad de Navarra, Aula Magna del Edificio Central.
1975	Se le otorga la Medalla de Oro de la ciudad de Barbastro, concedida en la sesión 17-IX-1974 y entregada el 5 de mayo de 1975, en reconocimiento de su ejemplaridad y proyección universal.
	Roma, 26 de junio, fallece el fundador del Opus Dei.
	Se le concede el nombramiento “Barbastrense del año”, decidido el 6 de agosto por decisión unánime del Ayuntamiento, a título póstumo, en atención a los relevantes méritos. La entrega pública se hizo el 6 de noviembre.
	Es nombrado Mons. Álvaro del Portillo sucesor de san Josemaría.
1977	Inicio de Tayasal, luego UBS Escuela de Negocios en Guatemala.
1978	Inicio de la Universidad Panamericana en México.
	Inicio de IAE Escuela de Negocios en la Argentina.
	Inicio de la Universidad de la Sabana en Colombia.
1979	Inicio de PAD, Escuela de Negocios en Perú.
1981	Inicio de la Universidad de Villanueva en Madrid como labor personal.
	Inicio de AESE, Escuela de Negocios en Portugal.
1984	Inicio de Centro Académico Romano que luego se erige como la Universidad Pontificia de la Santa Cruz en Roma.
1985	Inicio de INALDE, Escuela de Negocios en Colombia.
1986	Inicio de EEM, Escuela de Negocios en Uruguay.
	Inicio de la Universidad de Montevideo en Uruguay.
1989	Inicio de la Universidad de los Andes en Chile.
1991	Inicio de la Universidad Austral en Argentina.
	Inicio de Lagos, Escuela de Negocios en Nigeria.
1993	Inicio de IDE, Escuela de Negocios en Ecuador.
	Inicio de la Universidad <i>Campus</i> Biomédico en Italia.
1994	Fallece el Beato Álvaro del Portillo, Prelado del Opus Dei.
	Es nombrado Mons. Javier Echevarría como prelado del Opus Dei.
1995	Inicio de la Universidad de Asia y el Pacífico en Filipinas.
1996	Inicio de SBA, Escuela de Negocios en Filipinas.
	Inicio de SBS, Escuela de Negocios en Kenia.
	Inicio de ISE, Escuela de Negocios en Brasil.
1997	Inicio de la Universidad del Istmo en Guatemala.
	Inicio de la Universidad Internacional de Cataluña en Barcelona, como labor personal.
	Inicio de la Escuela Superior de Enfermería Monkole en Congo.

1998	Inicio de la Universidad de Monteávila en Venezuela.
2001	Inicio de ESE, Escuela de Negocios en Chile.
2002	Inicio de IESE en Sao Paulo.
	Inicio de Pan Atlantic University en Nigeria.
	Inicio de Strathmore University en Kenia.
2004	Inicio de la Universidad de los Hemisferios en Ecuador.
2005	Inicio de MDE, Escuela de Negocios en Congo.
2007	Inicio de IESE, en Nueva York.
2012	Inicio de Timoney Leadership Institute en Irlanda.
2015	Inicio de IESE en Madrid.
	Inicio de IESE en Múnich.
2016	12 de diciembre fallece el prelado del Opus Dei, Monseñor Javier Echevarría.
2017	Es nombrado Prelado del Opus Dei Monseñor Fernando Ocariz.

#### ANEXO 8: Relación de algunas fechas de interés para la historia del IFES

Relación de algunas fechas de interés para la fundación y vida académica del Instituto Femenino de Estudios Superiores IFES	
1676	Se funda la Universidad de San Carlos de Guatemala. La universidad no está abierta a la inscripción de mujeres. Por otro lado, la educación de las niñas y mujeres no está diseñada para acceder a la universidad. Conserva su nombre hasta 1829, poco después de la independencia.
1776	Traslado de la Universidad a la nueva Guatemala de la Asunción tras los terremotos de Santa Marta de 1773, su construcción concluye en 1851.
1821	Firma del acta de la independencia de Guatemala. Posteriormente la Universidad sufre un momento difícil.
1829	Se le llamó únicamente Universidad Pontificia de San Carlos Borromeo y quedó en una situación precaria, tanto así que, en el año de 1829, la educación en la Universidad quedó en suspenso.
1832	Se crea la Academia de Estudios para suplir la extinta Universidad de San Carlos de Guatemala, en el gobierno del Doctor en Derecho Mariano Gálvez como presidente del Estado de Guatemala, en la época de la Federación. Nombra a Pedro Molina para ser el Director de la Academia de Ciencias en 1833. Esta funciona hasta 1838.
1855	La Universidad toma el nombre de Nacional y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo con el gobierno conservador de Rafael Carrera, presidente de Guatemala (1851-1865).
	En la segunda época de los presidentes liberales se estableció la educación laica, gratuita y obligatoria. Se crean Escuelas Normales en las que se estudia Magisterio en

1871	Educación Primaria y Bachillerato en Ciencias y Letras. En este momento la educación pública solo va dirigida a varones.
1875	Justo Rufino Barrios suprimió la Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo y en su lugar creó la Universidad Nacional de Guatemala, con las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, y Medicina y Farmacia.
	Se elaboró la “Ley Orgánica de Instrucción Pública” que permite a la mujer acceder con más facilidad a la educación.
1877	Justo Rufino Barrios creó la Universidad de Occidente, tanto la Nacional como la de Occidente dependen del Estado.
1883	Se abrió la USAC para las mujeres, para lo que se dictaron una serie de reformas a la instrucción pública. Pueden estudiar en la Escuela anexa de Comadronas, adscrita a la Facultad de Medicina y Farmacia. La Escuela de Comadronas se estableció en el Hospital General y empezó a funcionar el 1 de agosto de 1895.
	Las primeras mujeres con título universitario fueron seis <sup>1017</sup> , todas egresadas de la Escuela Anexa de Comadronas de la Facultad de Medicina y Farmacia, de la Universidad de Guatemala, en el año 1897 <sup>1018</sup> .
1919	Olimpia Altuve fue la primera centroamericana que obtuvo el título de Farmacéutica de la Universidad Nacional “Estrada Cabrera”. Sin embargo, al no tener las mujeres el reconocimiento de sus derechos ciudadanos, no se le permitió el uso de la toga el día de su graduación <sup>1019</sup> . Cuarenta y ocho años después, el 23 de noviembre de 1967, en un acto solemne realizado en el salón de honor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se le confirió el título de Química Bióloga y el derecho al uso de la toga universitaria. Ese día se instauró el Día de la Mujer Universitaria promovido por la Asociación Guatemalteca de Mujeres Universitarias –AGMU <sup>1020</sup> .
1922-1926	La Universidad adopta el nombre de Facultades Libres en el gobierno de José María Orellana (Militar e ingeniero por la USAC).
1927	Se gradúa Luz Castillo Díaz-Ordaz, primera Abogado y Notaria de la Escuela de Derecho y Notariado de Occidente-Quetzaltenango.
1928	Fundación del Opus Dei.
1931-1944	La universidad cambia su nombre por el de Universidad Nacional de Guatemala en el gobierno del General Jorge Ubico, quien la centralizó, nombró al rector y decanos. Empezó una época de especial represión a la Universidad.
1942	Se gradúa María Isabel Escobar, primera Médica y Cirujana de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional.
	Jorge Ubico decreta que a las mujeres únicamente se les conceda el título en un grado puramente académico y, en consecuencia, sin obligación a sustentar los exámenes de prácticas ni ejercer la profesión.

<sup>1017</sup> Pilar de Villeda, M, Paula Rukuardt, Isabel Ardón, Jesús Rodríguez Castillo y Piedad Rogel.

<sup>1018</sup> Cfr. <https://periódicodigitalecc.wordpress.com/2014/09/07/mujeres-y-la-universidad-de-san-carlos-de-guatemala/>

<https://aprende.guatemala.com/historia/personajes/biografía-francisca-fernandez-hall-primera-guatemalteca-graduada-usac/> y <https://www.minex.gob.gt/noticias/Noticia.aspx?id=27069#:~:text=En%20el%20%C3%A1mbito%20acad%C3%A9mico%20Francisca,el%20t%C3%ADtulo%20de%20Ingeniera%20Civil.>

<sup>1019</sup> Cfr. <http://investigaciónparatodos.usac.edu.gt/itemlist/tag/Olimpia%20Altuve>

<sup>1020</sup> Cfr. <http://iumusac.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2016/11/D%C3%ADa-de-la-mujer-universitaria-por-ANA-PATRICIA-BORRAYO.pdf>



	Inicio de Estudios de Trabajo Social en el IFES.
1965-1982	Nueva constitución. Facilita la apertura de universidades privadas dependiendo del Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS) que a su vez depende de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).
1966	Son aprobadas por la USAC dos universidades privadas: Universidad Mariano Galvez y Universidad del Valle de Guatemala.
	En noviembre se firma el Convenio con la USAC para la aprobación de las dos primeras Escuelas y carreras del IFES. Ligia Herrera es nombrada directora.
1968	Inicio de la carrera de Diseño de Interiores de la Escuela de Diseño.
	Asociación Civil Cultura y Deporte modificó su nombre por el de Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa (SU).
1971	Aprobación de la Universidad Francisco Marroquín.
1972	Inicio de la Escuela de Estudios Administrativos con la carrera y el Técnico en Administración de Empresas de Servicio. Es nombrada Marta Eugenia Figueroa su directora y junto con María Rosa Noda conforman el Consejo de la Escuela.
1974	Asume la Dirección del IFES la Dra. María Eugenia Amado Chinchilla.
	El 2 de octubre el Cardenal Mario Casariego dona a Servicios Universitarios un terreno en el que se construirá la sede para el IFES, la Residencia Verapaz, la Escuela de Hotelería Lymar y el oratorio de Nuestra Señora de la Paz. Se le llamó al proyecto VIP por las iniciales (Verapaz-IFES- Paz)
1975	En febrero san Josemaría visita Guatemala, viaje en que bendijo los terrenos en los que se construyó el edificio de la zona 13.
	El 26 de junio fallece el fundador del Opus Dei. Termina la etapa fundacional del Opus Dei que había iniciado el 2 de octubre de 1928.
1976	Nombramiento del Beato Álvaro del Portillo como sucesor de San Josemaría.
1978	Se hace el primer préstamo a ACOE para la construcción del edificio del IFES.
1979	Se contrae un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica en dólares, cuando la moneda guatemalteca tenía paridad con el dólar de Estados Unidos, para construir el edificio del complejo VIP.
1980	Traslado del IFES a su nueva sede, ocuparon solo una parte, mientras que la otra continuaba en construcción.
1983	El 29 de abril se trasladó el préstamo de la deuda con el BCIE en dólares al Crédito Hipotecario Nacional en quetzales, muy poco antes de que la moneda se empezara a devaluar.
	El 23 y 24 de mayo el beato Álvaro del Portillo, sucesor de san Josemaría visita a Guatemala. Escribe una dedicatoria en el libro de honor del IFES.
1985	El 23 de enero se aprueba la Licenciatura en Administración de Empresas de la Hospitalidad.
	En enero da inicio el técnico en Diseño Gráfico en el IFES, aprobada, tres años después, el 10 de febrero de 1988 por la USAC.
	Nueva Constitución del 31 de mayo, facilita la creación de Universidades Privadas dependiendo su aprobación del Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS) ahora

<sup>1026</sup> Cfr. BORRAYO, A. *Entre Cifras, caracterización de la matrícula estudiantil femenina, Universidad de San Carlos de Guatemala*, Instituto Universitario de la Mujer (IUMUSAC) Guatemala, 2013.

	independiente de la USAC.
1986	En enero da inicio la carrera de Diseño de Modas aprobada en 1989.
	Devaluación oficial del quetzal frente al dólar.
1991	El 18 noviembre se recibe la aprobación de la USAC para el cambio de nombre de la Licenciatura en Administración de Empresas de la Hospitalidad.
1994	El 9 de marzo se recibe la negativa de la USAC para aprobar la licenciatura en Diseño de Interiores.
	Nuevos nombramientos: Linda Paz-Quezada, directora del IFES, Beatriz Ymbert, Directora Académica, Coralia de Salazar Directora Administrativa, Raquel Zelaya, Vocal.
	El 23 de marzo fallece Monseñor Álvaro del Portillo, Prelado del Opus Dei, es nombrado su sucesor Monseñor Javier Echevarría.
1995	Aprobación de la Universidad Rural, primera que sigue los requisitos establecidos en la nueva Constitución de la República.
1996	El 16 julio se recibe en el IFES una carta de la USAC en la que se notifica que queda un año para que siga vigente el convenio iniciado en 1966.
1996-1997	Se trabajó en el proyecto de la creación de la Universidad del Istmo para aprobación del Consejo de Enseñanza Privada Superior.
1997	El 17 de septiembre se recibe la aprobación de la Universidad del Istmo.
	En octubre Servicios Universitarios transfiere el patrimonio del IFES -instalaciones y activos- a la Universidad del Istmo.
	El IFES indemniza a todo su personal y la UNIS los contrata de nuevo. Cambia el Patrón ante las autoridades civiles y fiscales.
1999	La inscripción de mujeres en la USAC aumentó al 41%.
1998	El 4 de febrero da inicio el primer ciclo lectivo de la UNIS en Campus La Aurora.
1997-2010	El IFES continúa actividades con los programas que no pertenecen a las dos facultades que se presentaron para la creación de la UNIS e inicia nuevos proyectos.
2006	En la USAC las mujeres alcanzaron una representación del 47%.
2009	Las mujeres superaron a la población masculina, con el 52%.
2010	Integración de todos los cursos propios del IFES a la UNIS en diversas facultades, que fue efectiva a partir de 1 de julio de 2010 <sup>1027</sup> .
	La sede del IFES es utilizada por las facultades de Derecho, Comunicación y especialmente la Facultad de Educación que instala ahí las clínicas de atención psicopedagógica a personas de escasos recursos, atendidos por los estudiantes dirigidos por sus profesores especializados. También se realizan allí los cursos relacionados con los laboratorios de alimentos, física y química de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2014	21 de julio se bendice el campus de la UNIS en Fraijanes por su Presidente Honorario, Monseñor Javier Echevarría.
2015	Se iniciaron en el primer semestre del año las clases en el nuevo campus de Fraijanes.
	En la sede de Las Américas quedaron las clínicas de psicopedagogía y algunas maestrías.
	El 1 de julio el edificio del IFES es rentado por 25 años a CARE, una institución

<sup>1027</sup> Cfr. Acta UNIS- CD 19-10, 3 del 26 de mayo de 2010.



	educativa que adecuó sus instalaciones e inició clases en esa sede.
	Las clínicas y las maestrías se trasladaron al campus La Aurora.
2016	Es devuelto anticipadamente al Estado las instalaciones del Campus la Aurora.
	Fallecimiento de Mons. Javier Echevarría, prelado del Opus Dei.



Anexo 9: Relación de algunas fechas de interés para la historia de la UNIS

Fecha	Documento en el que consta	Tema
1996		
5 de junio	Punto 10 del acta del CSU-USAC	La USAC resuelve poner fin al convenio que sostiene con el Instituto Femenino de Estudios Superiores desde 1966.
13 de junio	Archivo de SGUNIS	Llega una carta al IFES en la que se informa que se pondrá fin al convenio entre la USAC y el IFES. Queda un año de vigencia.
25 de junio	Acta UFP 1/96	Primera reunión del Patronato de la Universidad en Formación (UFP), que luego se realizan semanalmente hasta que la universidad es aprobada.
19 de septiembre	Acta UPF 11/96	Se estudia cómo financiar el principio de la futura universidad
1997		
19 de febrero	Archivo SGUNIS	El presidente de SU, Ing. Eduardo Herrerías, solicita audiencia al CEPS para presentar la solicitud de una nueva universidad.
1 de marzo	Actas del CEPS	CEPS concede cita a SU para presentar el proyecto el 7 de marzo.
7 de marzo	Actas del CEPS y SU	Se presenta proyecto de la UNIS ante el CEPS.
10 de marzo	Acta SU 307/97	El Dr. Guillermo Mata Amado es nombrado presidente de Servicios Universitarios, en sustitución del Ing. Eduardo Herrerías.
Abril	Diario personal de Linda Paz	Visita del Dr. Francisco Ponz Piedrafita para asesorar a las autoridades de la futura universidad. Se tienen una reunión con el futuro Consejo de Fiduciarios y Consejo directivo en el auditorium del IFES.
10 de junio	Carta CEPS	CEPS solicita cambios en el proyecto entregado, en concreto, en los Estatutos.
13 de junio	ACTAS SU	UNIS presenta papelería que requirió el CEPS para proseguir el trámite de aprobación de la universidad.
13 de junio	Carta de USAC	Vencimiento del plazo propuesto por la USAC para finalizar el convenio del IFES con la USAC.
20 de agosto	ACTAS CEPS	Visita de Miembros del CEPS al IFES.
19 Sept	Acta CEPS 12/97, punto Tercero.	Aprobación de la UNIS por el Consejo de Enseñanza Privada Superior, y por lo mismo, de las dos primeras facultades y carreras.
14 de oct	CD 1/97	Primera Reunión del Consejo Directivo de la UNIS en la sede del IFES. Asisten: Ing. José Eduardo Ascoli Cáceres, quien preside, Ing. Manuel Antonio Marroquín Conde, Lcda. Linda Paz Quezada, Lic. Luis Roberto Sarmiento, quien actúa como secretario, Ing. Beatriz Ymbert Garavito y la Ing. Irma Raquel Corado Ruano.

16 de octubre	Hemeroteca	Publicación en el Diario de Centroamérica del acuerdo de aprobación de la Universidad del Istmo.
21 de octubre	CD 2/97	El CD ratificó lo aprobado por el CEPS: que se tienen dos facultades, la de Dirección y Administración de Empresas y la Facultad de Arquitectura y Diseño y el Instituto Femenino de Estudios Superiores IFES (Cfr. CF 1-98 del 1-10-1998).
		El CD deja constancia que se aprobaron las carreras de Licenciatura en Dirección de Empresas con la especialidad de Hotelería y Turismo, Hospitales y Empresas de Servicio y Negocios Internacionales en la Facultad de Dirección y Administración de Empresas, de conformidad con los planes y programas de estudio, presentados al CEPS.
		Se aprobaron las Licenciaturas en Arquitectura de Interiores y en Diseño Gráfico en Comunicación y Publicidad, de conformidad con los planes y programas de estudio, presentados al CEPS.
28 de octubre	CF 1/97	Se convocó a la primera reunión de Consejo de Fiduciarios.
		Primera Reunión del Consejo de Fiduciarios en las instalaciones de Tayasal Escuela de Negocios.
28 de octubre	CF 1/97	Se elige presidente al Dr. Rodrigo Tejada Castillo, y como secretario al Lic. José Molina Calderón.
		Se elige presidente al Dr. Rodrigo Tejada Castillo, y como secretario al Lic. José Molina Calderón.
4 de noviembre de 1997	CD 6-97	El CD pasa a ejecutar lo previsto en el proyecto presentado al CEPS: Se nombró a los miembros del Consejo de la Facultad de Arquitectura y Diseño: Decana: Ana María Cruz de García, Vicedecano: Rubén Fernández, directora de la Escuela de Diseño Gráfico: Virginia Luna.
		Se nombró a los miembros del Consejo de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas: Decano: Ing. Edgar Díaz Alonzo, Vicedecana, Licda. Rosario Escobar.
		Se aprobó la Licenciatura de diseño Industrial del Vestuario dependiente de la Facultad de Arquitectura y Diseño y a la Licda. María Teresa de Molina como directora de la carrera a iniciar en 1998 en la UNIS. El proyecto académico de esa carrera se adjunta a esta acta.
		Se aprobó que las estudiantes del IFES que han obtenido grado técnico puedan continuar cursando los estudios de licenciatura en Diseño Industrial del Vestuario, en Diseño Gráfico y en Arquitectura de Interiores. Los tres grados se impartirán en las instalaciones del IFES. Los programas aprobados se adjuntan a esta acta.
7 de noviembre	CD 8/97	Primera reunión del CD en sede temporal del Centro Empresarial Las Margaritas, instalaciones cedidas temporalmente.
18 de noviembre	CD 11/97	Nombramiento de Jorge Pérez y Blanca Margarita Solórzano como director y subdirectora del Departamento de Orientación. La Licda. Solórzano sigue siendo la directora de Orientación del IFES.
26 de noviembre	CD 3/97	Acto de presentación de la UNIS a la comunidad académica en un hotel capitalino.
	Acuerdo Gubernativo 817-97	Concesión de usufructo de local ubicado en la finca la Aurora por 20 años. Se inician los trabajos de diseño y adecuación de las instalaciones para que estén listas para el ciclo lectivo 1998.

25 de noviembre	CF 2/97	Segunda reunión de fiduciarios en la que se ratifican los nombramientos del Consejo Directivo de la Universidad. Rector, Ing. José Eduardo Ascoli; vicerrector, Ing. Manuel Antonio Marroquín Conde; vicerrectora, Lic. Linda. Paz Quezada; secretario general: Luis Roberto Sarmiento Cáceres. Director Administrativo, Ing. Rolando Josué Arandi. Vocales Ing. Beatriz Ymbert Garavito, Ing. Irma Corado Ruano, Lcda. Irma Raquel Zelaya. Se ratifica que todo lo actuado por el CD en sus reuniones anteriores está aprobado y vigente.
2 de diciembre	CD 15/97	Se anuncia la Visita del Dr. Francisco Ponz Piedrafita por una semana para trabajar con el Consejo Directivo.
4 de diciembre	CD 16/97	Estuvo presente el Dr. Francisco Ponz Piedrafita en la reunión. Asiste a las siguientes dos reuniones del CD.
		Se aprobó el primer reglamento de becas.
		Se resuelve que el presidente de la Asociación de Amigos es Federico Melville Novella y secretario el Ing. Gonzalo Palarea.
1998		
21 de enero	CD 3/98	Se aprobaron los primeros manuales del profesor y estudiantes, que incluyen los fundamentos filosóficos de la universidad y los reglamentos académicos y administrativos.
2 de febrero	Calendario actividades	Inicio de clases en el <i>campus</i> que se adecuó en la Aurora.
2 de febrero	Calendario actividades	Primera misa en la universidad en un aula en la que se adecuó provisionalmente un oratorio.
4 de febrero	CD 5/98	Primera reunión del Consejo Directivo en la sede la Aurora en oficinas provisionales.  Después de aprobar el acta de la reunión anterior, el Consejo Directivo expresó su complacencia por celebrar su primera reunión ordinaria en la sede adecuada para la universidad y se congratuló a todo el personal de la universidad, docente y no docente, y a los estudiantes por este logro. Se utilizaron unas oficinas temporales que luego pasarían a ser las de la Facultad de Ciencias Económicas.
18 de febrero	CD 7/98,4	Aprobación del escudo de la UNIS, elaborado por el abogado y sacerdote Francisco Núñez.
	CD 7/98,3	Se conoció el plan de formación de profesores del IFES y se acordó estudiar que a partir de él una Maestría en Docencia Universitaria en la UNIS para la formación de profesores.
4 de marzo	CD 9/98	Se aprobó plan de formación de directivos en el espíritu del Gobierno colegial propio de la UNIS.
11 de marzo	CD 10/98	Antes de la reunión ordinaria, se recibió al Dr. Rafael Termes, director del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), con quien se tuvo un intercambio de experiencias sobre los inicios de la UNIS.
21 de marzo	CD 11/98	Primera lección inaugural a cargo del Dr. Carlos Llano Cifuentes. Se aprovechó para tener varias reuniones el viernes y el sábado con distintos grupos de interés para aprovechar su experiencia.
26 de	CD 11/98	Se entrega al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

marzo		a las 5:00 p.m. el edificio que se construyó como parte de la negociación para la contratación del inmueble de la Aurora como sede de la universidad. Al acto asistieron autoridades del Ministerio y de la UNIS.
15 al 19 de abril	CD 13/98	Sesiones para la primera planeación estratégica de la universidad.
13 de mayo	CD 16/98	Aprobación de la Maestría en Docencia Universitaria y nombramiento del Dr. Víctor Palomino como su director. Empieza en el segundo semestre de 1998. Depende de VRA.
3 de junio	CD 19/98	Se conoció en CD primera propuesta de VRA para la creación de la Sociedad de Estudiantes de la UNIS - SEUNIS.
24 de julio	CD 24/98,2	Se conoció el interés del Ing. Álvaro Castillo Monge, Lcda. Carolina de Asturias y José Molina Calderón de trabajar en la preparación de una futura carrera en Comunicación, concretamente Periodismo. Trabajarán <i>ad honorem</i> y se reunirán con la vicerrectora académica quien informará periódicamente sobre la marcha de este proyecto.
12 de agosto	CD 27/98	Se aprobó la conformación de la SEUNIS para el segundo semestre del año.
26 de agosto	CD 29/98	Se informa sobre posibilidad de que la municipalidad de San Miguel Petapa otorgue un terreno para que se construya el <i>campus</i> de la universidad.
23 de septiembre	CD 33/98	Se aprueban nuevos <i>pensa</i> de estudios de Licenciatura en Arquitectura, Licenciatura en Arquitectura de Interiores y Licenciatura en Diseño Gráfico.
1 de octubre de 1998	CF 1/98	Se aprobó constituir una Comisión de Coordinación Operativa (CCO), integrada por el presidente y secretario del Consejo de Fiduciarios y el Consejo Directivo con el objeto de facilitar apoyo al Consejo Directivo, principalmente en asuntos financieros y de la planeación estratégica.
		Asuntos formales: Se reconoce expresamente que el IFES es el primer Instituto especializado de la UNIS, se reconocen como válidas todas las decisiones tomadas por el CD a partir de su fundación. Se acepta formalmente la cesión de Servicios Universitarios de ese centro educativo y de su patrimonio a favor de la universidad.
		Se acepta donación de Servicios Universitarios de Tayasal Escuela de Negocios como un instituto especializado de la Universidad del Istmo.
12 de noviembre	CD 38/98	Se informa que el rector, José Ascoli visitó en Roma al Prelado del Opus Dei, quien envió su bendición para la universidad, su personal docente y administrativo, y a sus alumnos.
19 de noviembre	CD 39/098	Se aprueban los lineamientos presentados por VRA para los diseños de las carreras en la UNIS.
26 de noviembre	CD 40-98	Se aprueba la carrera de Historia del Arte con el grado académico de Licenciatura, a ser impartida en el Instituto Femenino de Estudios Superiores IFES, estudios que dependerán de VRA, como directora se nombra a María Estela de Tobar.
		Se aprueba que la vicerrectora deje de ser directora del IFES. Se reorganiza la Junta Directiva del IFES: directora: Ing. Beatriz

		Ymbert Garavito. Subdirectora general y directora del departamento de orientación: Blanca Margarita Solórzano; Lcda. Claudia Rodas, directora académica, Coralia de Salazar, gerente general.
1999		
2 de febrero	CF 1/99	Aprobación del Plan estratégico para la UNIS 1999-2001.
18 de febrero	CD 5/99	Se informa sobre la marcha de organización para fundar la Asociación de Estudiantes de la UNIS.
3 de mayo	CF 4/99	Se efectuó la escritura pública de donación por parte de Servicios Universitarios de Tayasal escuela de negocios a favor de la UNIS. Se indica en el acta del CF 4/99 del 28-10-99 en el Anexo D.
13 de mayo	CD 14/99	Primer intento de crear la Facultad de Educación. Se pide estudiar una manera de hacerla autofinanciable.
		Las estudiantes de Diseño de Modas grado técnico del IFES podrán continuar estudiando la licenciatura en Diseño Industrial del Vestuario, se les hará equivalencias y si hicieron tesis en grado técnico, no la volverán a requerir para la licenciatura.
28 de mayo	CF 4/99	Se celebra el convenio de colaboración entre la Universidad de Navarra y la Universidad del Istmo. Se incluye como Anexo J en CF 4/99 del 28 -10-99.
1 de julio	CF 2/99	Se acepta donativo de un terreno en San José Pínula, denominado Finca 'El Chojín', conseguido por el Comité pro-campus definitivo para futuro emplazamiento del campus de la UNIS.
22 de julio	CD 22-99	Se aprobó el primer reglamento de la Sociedad de Estudiantes de la Universidad del Istmo (SEUNIS), cauce establecido para la participación organizada en la vida académica, social, cultural y deportiva de los estudiantes de UNIS. Se llevó la primera elección los días 17 y 18 de agosto. Se incluye el reglamento como Anexo A de esa acta.
8 de septiembre	CD28/99,5	Punto 5: se aprobó que las alumnas del IFES formen parte de la SEUNIS.
1 de octubre	CD 32/99,2	Punto 2 se aprobó el profesorado de Enseñanza Media con especialidad en Electricidad y Electrónica Industrial y Técnico Profesional en Electricidad y Electrónica Industrial, a impartirse por Kinal a partir de enero de 2000.
viernes 5 noviembre		Se realizó la ceremonia de bendición del Oratorio de la universidad oficiada por el Pbro. Dr. Francis Wurmser Ordoñez, vicario regional del Opus Dei en Centroamérica. Este oratorio se localiza en el edificio que es patrimonio cultural de la nación.
25 y 26 de noviembre		Jornada anual de formación de profesores.
28 de noviembre	CF 4-99	Se aprueban las normas generales para las unidades académicas denominadas Institutos que dependen de la Universidad del Istmo. Confirmando la vigencia en que fue aprobado de manera provisional por el CD.
18 de diciembre	CF Reunión Extraordina-	Se decide nombrar Presidente Honorario vitalicio de la UNIS a Mons. Javier Echeverría, Prelado del Opus Dei, y a sus sucesores.

	ria	
1999		En el 1999 se contó con 307 estudiantes inscritos en las dos facultades que operan en el <i>campus</i> La Aurora. Cursaron la MADU 40 profesores.
1999	CF 1/2000	Se concluyó la remodelación y equipamiento del edificio Patrimonio Cultural que alberga las dependencias del Consejo Directivo, el Aula Magna y el Oratorio de la universidad con el apoyo de la Asociación de Amigos, de conformidad con el Instituto de Antropología e Historia. El rector brindó un informe al CF sobre las labores de 1999 al CF el 6 de julio de 2000.
2000		
20 de enero	CD 2/00	Se informó que el Exmo. y Revmo. Javier Echevarría Rodríguez, Prelado del Opus Dei, ha contestado al ofrecimiento enviado por el Consejo de Fiduciarios y el Consejo Directivo de la Universidad del Istmo, aceptando el nombramiento como Presidente Honorario de la Universidad que le fue ofrecido. Se resolvió que el viernes 21 de enero, a las 11 de la mañana, se tenga un acto de entrega del referido nombramiento a monseñor Echevarría, con ocasión de su ya próximo viaje a Guatemala. La organización de esta actividad estará a cargo de Secretaría General.
viernes 21 de enero		Visita de Monseñor Javier Echeverría a la UNIS, día en que se le nombra Presidente Honorario del Consejo de Fiduciarios. Se otorga el mismo título a quienes, en el futuro, le sucedan en el cargo de Prelado del Opus Dei.
27 de enero	CD 3/00	Se informa sobre marcha de las mejoras en <i>campus</i> Aurora y de búsqueda de terreno para el futuro.
10 de febrero	CD 5/00	Asiste Margarita de Melara a la reunión como asistente del rector. Empezó a trabajar en diciembre de 1999.
2 de marzo	CD 8/00	Se presentó una propuesta para la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación, se hará un mayor estudio de su viabilidad económica antes de solicitar al CF su creación.
13-marzo	CD 10/00	Se aprobó propuesta para crear premio anual a la solidaridad. Dr. Ernesto Cofiño: Categoría proyectos sociales de estudiantes.
6 de julio	CF 2/2000	Nombramiento de la Lcda. Blanca Margarita Martínez de Melara como directora administrativa de la universidad, y por lo tanto miembro del Consejo directivo.
4 de agosto	CD 26/00	Primera visita de Monseñor Mariano Fazio. Conferencia sobre "Corrientes de pensamiento actual".
		Se asigna como miembro del CEPS a Lcda. Linda Paz Quezada por las universidades privadas.
7 de agosto	CD 29/00,2	El Dr. Mata Amado informó que el viernes 4 de agosto el Lic. Molina Calderón informó sobre un donante que canceló el préstamo que la universidad tenía con el Banco Industrial con garantía hipotecaria del edificio que ocupa el Instituto Femenino de Estudios Superiores. El donante quiso permanecer anónimo.
7 de agosto	CD 29/00	Se nombró a Víctor Turcios como director de Tayasal-Escuela de Negocios.
21 de agosto	CD 31/00	Se conoció una propuesta presentada sobre la construcción de un edificio para aulas de la universidad, en un terreno del <i>campus</i> .



4 de septiembre	CD33/00	Se contrató a Vinicio Dávila como contador de la universidad.
5 octubre	CF 2/2000	Acto de toma de posesión como Rector del Dr. Guillermo Mata Amado.
30 de octubre	CD 41/00	Se retomó recomenzar la gestión del pasillo del zoológico.
2000		En el informe de labores del año 2000 del Rector al CF se expuso que se aprobó el primer reglamento para Sociedad de Estudiantes de la UNIS- SEUNIS. Se realizaron las primeras elecciones para su Junta Directiva y los representantes de Aula.
24 de noviembre		Se conoció del fallecimiento del primer capellán de la universidad: Víctor del Valle, el 24 de noviembre. Se deja constancia del agradecimiento de la universidad por su dedicación, cariño y esfuerzo en su actividad como capellán de la universidad durante los años en que fungió como tal. Por la alegría y buen humor que siempre le caracterizaba y por su absoluta disponibilidad a todo lo que la universidad le solicitó desde el inicio de esta.
4 de diciembre	Acta CD 46-00	Se conoció y aprobó la carrera de Administración de Servicios Hoteleros en grado técnico universitario a impartirse en el IFES.
2001		
9 de enero	CD 2-01	Se comenta que se está trabajando en la descentralización del departamento de orientación.
31 de enero	Acta 5/01	Se aprobaron los diseños de los diplomas de los títulos de graduación de la universidad y del IFES.
21 de febrero	Acta 8/01	Se recibió a los Lic. Humberto Grazioso, Guido Ricci, Ricardo Mosquera y Jary Méndez, miembros del comité de preparación del proyecto de la futura facultad de Derecho, quienes presentaron al consejo la propuesta de la creación de la Facultad.
2002		
15 enero		Inicio clases de Licenciatura en Derecho.
23 de enero	CD 4/02	Se está promoviendo la canonización de san Josemaría y el centenario de su nacimiento.
31 de mayo	CF 2/2001, 8	Aprobación Facultad de Derecho.
6 de junio	CD 22/01	Nombramientos de la Facultad de Derecho: decano Lic. Humberto Grazioso Bonetto, vicedecano: Lic. Guido Doménico Ricci Muadi; secretaria, Lcda. Jary Méndez Madaleno. Se aprueba la Licenciatura en Derecho con los títulos profesionales de Abogado y Notario.
10 de octubre	CD 40/01	VRA informó que fue a conocer la colección de trajes típicos que han donado para la UNIS. Se solicita carta para agradecer a la donante y aula para colocar los trajes. Se está preparando la actividad para el 6 de diciembre en agradecimiento para Olga de Mirón por el donativo de los trajes típicos.
11 de febrero	CD 7/02	Se ha concluido el edificio de tres pisos para biblioteca, aulas y laboratorios. Un esfuerzo de la Asociación de Amigos.
3 de abril	CD 12/2	Ya está incorporado el Departamento de Orientación a cada facul-

		tad.
del 3 de abril	CD 12/2	Se informó que ya se tiene completa en la UNIS la colección de los trajes típicos de Olga de Mirón, en la bodega prevista.
18 de abril	CF 1/2002	Se decide modificar los estatutos y se pide al rector que presente la solicitud frente al CEPS.
del 12 de junio	CD 21/02	Ya se está trabajando en el pasillo interior desde el zoológico hacia la universidad.
26 de junio	CD 23/02	Se empezó a girar la propuesta del Doctorado en Filosofía de la Historia, que se trabaja desde VRA con Don Gustavo González Villanueva y el Dr. Palomino.
3 de julio	CD 24/02	Próximamente ya se habrá completado el pasillo desde el parqueo del zoológico.
2003		
2003	febrero	Graduación de los primeros 27 estudiantes.
26 de febrero	CD 8/03	Se aprobó el proyecto de Educación en Valores, para formar a los maestros del sistema nacional.
13 de marzo	CD 10/03	Un grupo de estudiantes de FARQ que viajó al TEC obtuvieron primer lugar en concurso de diseño. El profesor que los acompaña, segundo lugar en su categoría.
7 de mayo	CD 17/03	Se terminó de pintar la malla y bordillo en la banqueta que conduce al parqueo del zoológico, a través de un proyecto de solidaridad. Se trabaja en un proyecto de murales para el pasillo y se mejoran los jardines.
		Se informó sobre seminario de periodismo que se organiza para la primera semana de agosto. Se aprobó el diseño de la bandera de la UNIS.
14 de mayo	CD 18/03	Se conoció la propuesta presentada por el Centro Educativo Kinal para aprobación de dos programas a nivel técnico universitario en Técnico universitario en electrónica industrial Técnico universitario en electricidad.
31 de mayo	VRA 28/03	Cambios en premio a Dr. Cofiño.
4 de julio	CD 21/03	Se terminó de elaborar el ideario de la universidad.
11 de junio	CD 22/03	Participación en reunión de directivos de obras corporativas que cuentan con Facultad de Comunicación en la Universidad de Navarra.
23 de julio	CD 28/03	Aprobación del Programa piloto de Educación Cívica en Valores Nqatoqi', vocablo que significa solidaridad den Kiché y cachiquel.
2003		Aprobación del Ideario de la universidad.
8 de junio	Carta	UNIS solicita cambio en Estatutos al CEPS.
23 de julio	CD 28/03	Se aprobó el programa de Educación Ciudadana en Valores NQATOQI'.
8 de agosto	CD 30/03	Aprobación de la Maestría de la Docencia de Valores (MADVAL), para poder preparar a profesores para impartir más

to		programas Nqatoqi'.
13 de agosto	CD 31/03	Se llevó a cabo el seminario en periodismo con 4 profesores de UNAV y consultorías. Dejó un saldo muy positivo con el que se podrá iniciar los estudios de la futura facultad. María Rosa Noda elabora un libro de cuentos Nqatoqi'.
3 de septiembre	CD 34/03	Primer financiamiento por Banco de Occidente a un programa Nqatoqi'.
2 de diciembre	Acta 27/03	Se inició la construcción del tercer nivel del edificio.
10 de diciembre	CD 48/03	Se incorpora como vocal del Consejo Directivo el Ing. Manuel Ángel Pérez Lara.
22 de diciembre	CD 50/03	Se aprueba la carrera de Ingeniería Industrial e Ingeniería Comercial que funcionará como una Escuela dentro de la Facultad de Dirección y Administración de Empresas.
2004		
18 febrero	CD 5/04	Se conoce propuesta de Incorporación del IPRES a la UNIS.
3 de marzo	CD 7/04	Se inauguró la MEVAL con la conferencia del Ing. Rolando Marín, ministro de Educación de El Salvador.
10 de marzo.	CD 8/04	Se está desarrollando un proyecto de reforestación con el INAB en la finca 'El Chojin'. Se ha involucrado a estudiantes en la siembra de los árboles.
24 de marzo	CD 10/04	Con ocasión de haber terminado el edificio de tres niveles, se tuvo desayuno inaugural del tercer piso con la Asociación de Amigos.
31 de marzo	CD 11/04	Se empezó con el patrocinio de Novatex un Nqatoqi' para 71 directores de establecimientos educativos públicos y privados.
21 de abril	CD 14/04,2	Aprobación de cambio de nombre de la Facultad de Dirección y administración de Empresas por la de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
28 de abril	CD 14/04,3	Ante la renuncia del Ing. Edgar Díaz como decano de la FDA se nombra Decana a la Licda. Ana de Molina y Vicedecano al Lic. Fernando Paiz.
12 mayo		Publicación de aprobación de cambio en estatutos en el <i>Diario de Centroamérica</i> .
17 de mayo	CF 2/2004,4	Aprobación de la Facultad de Comunicación y la primera Licenciatura en Periodismo.
	CF 2/2004,5	Aprobación de la figura de vicepresidente del Consejo de Fiduciarios que lo sustituya en caso de ausencia o de impedimento del presidente.
	CF 2/2004,6	Se aprueban cambios al reglamento interno del Consejo de Fiduciarios.
19 de mayo	CD 17/04,2	El Consejo Directivo conoció que en el Consejo de Fiduciarios en la sesión celebrada el pasado 17 de mayo (Punto 4 de la sesión del 17 de mayo de 2004, Acta CF 2/2004) se aprobó la creación de la Facultad de Comunicación de la Universidad del Istmo. Y su primera carrera "Licenciatura en Periodismo". El consejo Directivo resolvió nombrar miembros del Consejo de la Facultad Álvaro

		Castillo Monge. Linda Paz asistirá como vocal para que pueda ejercerse el Gobierno colegial. Queda pendiente nombramiento de secretaria del Consejo de Facultad.
23 de junio	VRA	Se aprueba moción de Amigos de la Biblioteca para que se le dé el nombre de Dr. Ernesto Cofiño a la Biblioteca de la UNIS.
19 de mayo	CD 17/04,2	Se nombra a los miembros del Consejo de Facultad de Comunicación: decana: Carolina González de Asturias, vicedecano Ing. Álvaro Castillo Monge.
		Se aprueba la Licenciatura en Periodismo.
6 de julio	CF 3/2004,4	Nombramiento del Dr. Guillermo Mata Amado como vicepresidente del Consejo de Fiduciarios.
	CF 3/2004,5	Nombramiento del Ing. Marroquín como rector y el Ing. Manuel Pérez Lara como vicerrector.
	CF 3/2004,6	Aprobación Facultad de Educación.
	CF 3/2004,9	Inicio de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Comercial, en una dependencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
28 de julio	CD 27/04,2	Mientras no se resuelva el Consejo de Facultad de Educación se conforma un Comité Directivo integrado por Licda. Linda Paz Quezada como directora general, Licda. Evelyn de Molina como subdirectora, Licda. Yamara de Gálvez como secretaria académica, Licda. Jacqueline Wurmser como vocal. Se creó un grupo promotor de la Facultad.
	CD 27/04,3	Se crea el Departamento de Humanidades. Se nombró director del departamento al Doctor Víctor Palomino, y miembros de ese consejo a la Licda. Linda Paz y a la Licda. Jacqueline Wurmser.
7 de julio	CD 24/04	Se informó de la sesión del Consejo de Fiduciarios en lo que se hicieron los siguientes nombramientos: Rector: Manuel Antonio Marroquín. Vicerrector: Ing. Manuel Pérez Lara. Directora Administrativa: Licda. Margarita de Melara. Tomarán posesión de sus cargos el próximo 17 de julio de 2004. El resto de los cargos siguen vigentes.
18 de agosto.	CD del 31/04	Sesión extraordinaria para toma de posesión del Ing. Manuel Antonio Marroquín como rector.
2005		
Enero		Inicio de la Licenciatura en Periodismo, con 17 estudiantes.
3 de marzo	CF 1/2005,9	Incorporación del Instituto para la Promoción de la Responsabilidad Social (IPRES).
28 de junio	CF 2/05	Ampliación del usufructo del terreno que actualmente ocupa el Campus la Aurora con el Acuerdo Gubernativo 170-2005 del 17 de mayo 2005, publicado en el Diario Oficial el 26 de mayo. El Plazo desde su inicio es de 50 años prorrogables.
9 de marzo	CD 10/05	Creación del Centro de Investigaciones Humanismo y Empresa y su inauguración con una conferencia del Dr. Rafael Alvira Domínguez.
11 de mayo	CD 17/05	Se conoce que en el CF se aprobó la cesión del Instituto para la Promoción de la Responsabilidad Social (IPRES) de la Asociación Servicios Universitarios y de Extensión Educativa a favor de la

		UNIS.
3 de mayo	CF 3/05	Se aprueba adquisición de terreno para el parqueo del IFES.
8 de junio	CD 21/05	Se aprueba dar el aval a tres carreras técnicas en Kinal: Técnico Universitario en Mecánica Automotriz, Técnico Universitario en Termo Mecánica y Técnico Universitario en Construcción.
8 de junio	CD 21/05,8	Se conoció que por Acuerdo Gubernativo 170-2005, del 17 de mayo de 2005 (publicado en el Diario Oficial del pasado 26 de mayo) el Gobierno de la República otorgó a favor de la Universidad del Istmo la ampliación del plazo del derecho de usufructo sobre el terreno que actualmente ocupa el campus de la Universidad. El Acuerdo Gubernativo modifica el Acuerdo original, el sentido de ampliar el plazo del usufructo a 50 años prorrogables, contados a partir del 26 de noviembre de 1997. Se resolvió solicitar la convocatoria de sesión extraordinaria del Consejo de Fiduciarios, para el martes 28 de junio, a efectos de que ese Consejo conozca esta resolución gubernativa, y acepte la misma, autorizando al señor Rector para que firme la escritura correspondiente.
27 de julio	CD 28/05,2	Nombramientos en el Consejo de Facultad de Derecho: Decano: Lic. Guido Doménico Ricci Muadi. Secretaria Mayra Lisseth Figueroa de Poggio. Vocal: Lic. Enrique Fernández del Castillo.
3 de agosto	CD 29/05	Se conoce primera propuesta de algunos cambios en el ideario de la universidad.
18 de agosto	CD 31/05	Se aprobaron las carreras de Licenciatura en Educación y en Dirección de las Personas y las Organizaciones, Licenciatura en Psicopedagogía, con especialidad en Organización y Gestión de Instituciones Educativas de conformidad con los planes y programas adjuntados en el Anexo B y C.
13 de septiembre	CD 35/05	Se aprueba adquisición de parqueo para el IFES. Se convoca a sesión del Consejo de Fiduciarios para que se autorice compraventa del terreno y la contratación del préstamo para el financiamiento de dicha compraventa.
2006		
2006		Inicio de la Licenciatura en Educación.
		Inicio de Maestrías en Arquitectura y Diseño Gráfico.
29 de febrero	CD 44/06	Aprobación de la Maestría en Bioética. Directora: Natalia López Moratalla.
		Inicio de la Licenciatura en Administración de Instituciones Hoteleras en el IFES.
		Aprobación de la Primera Modificación del ideario el 2006, cuando se incluyó el numeral 17, relacionado con los graduados.
8 de marzo	CD 10/06	Nombramiento de Edín Velázquez como decano de la FCEE.
3 de mayo	CD 17/06	El Rector informo sobre la búsqueda de terrenos para el futuro campus y de la ayuda de Joe Havie.
10 de mayo	CD 18/06	Rector informo sobre los resultados de la primera reunión de trabajo de nuevo grupo de desarrollo del campus definitivo de la Universidad.

24 de mayo	CD 20/06	Se conoció convenio con César Ritz Colleges Switzerland y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Nuestros estudiantes tienen la oportunidad de estudiar allá el último año de la carrera y obtener doble titulación de la UNIS y de César Ritz.
21 de junio	CD 23/06	Se resolvió que la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Istmo, suscriba un convenio de creación de la Agencia Centroamericana de Acreditación de programas de Arquitectura en Ingeniería -ACAAI-.
9 de agosto	CD 30/06	El rector, Ing. Marroquín informó sobre reunión con propietarios de algunos terrenos en carretera a El Salvador para posibles terrenos para UNIS.
30 de agosto	CD 32/06	Se menciona que el CD aprobó el documento que expone el Currículo Flexible y Créditos académicos.
20 de septiembre	CD 34/06	Se aceptó la propuesta presentada por la Conferencia Episcopal de Guatemala para coordinar la elaboración de guías de formación de la afectividad y sexualidad para los colegios y escuelas de la República.
13 de octubre	CD 37/06	Se aprueba la membresía de la FCEE con NIBS Network of International Business Schools.
18 de octubre	CD 38/06	El Dr. Miguel Alfonso Martínez Echeverría está en la UNIS, apoyando el CIHE.
15 de noviembre	CD 42/06,4	Se resolvió separar las carreras de Ingeniería de la FCEE y crear una Escuela de Ingeniería que dependerá directamente del CD, estando al mismo nivel orgánico de las facultades. Su director: Ing. Sergio Morales, subdirector, Ing. Marlow Jui, vocal, Ing. Arturo Rivera.
29 de noviembre	CD 44/06,3	Se conoció y aprobó la suscripción de un convenio particular con la Universidad de Navarra, referente a la creación de un programa de Maestría en Bioética en la universidad. La maestría se promoverá en el área centroamericana.
2007		
2007		Inicio de la Licenciatura en Psicopedagogía.
24 de enero	CD 4/97	Habrà una premiación para el diseño del nuevo <i>campus</i> Preparativos de visita del Dr. Domenec Melé.
31 de enero	CD 5/07	Se aprueba la Maestría en Bioética según proyecto presentado que se adjunta en anexo A. Junta Directiva.  Dra. Natalia López Moratalla, Dr. Carlos Lara roche, Dra. Gracia María Palma, Dra. Flor de Pellecer.  Depende del CD a través del VRA, con atribuciones de Consejo de Facultad.
2007	CF 1/08	Se incorpora oficialmente IPRES (Instituto para la Responsabilidad Empresarial) a la UNIS recogida en la Memoria de labores como anexo.
	CF 1/08	Inicio de la primera promoción de la maestría en Bioética con más 50 estudiantes internacionales. Directora Natalia López Moratalla. Memoria de labores recogida como anexo.
2008		

13 de marzo	CD 26/08,4	Se aprueba el cambio de nombre de Tayasal Escuela de Negocios a UNIS Business School o simplemente UBS.
25 de junio	CD 27/08	Como consecuencia de un incendio forestal en la finca 'El Chojín', la parte afectada impacto el área reforestada con recursos de PINFOR.
9 de julio	CD 29/08,2	Se aprobó el convenio de cooperación con la Central Michigan University, conforme anexo A, de interés especial para la escuela de Diseño Industrial del Vestuario.
31 de julio	Cf 2/08	Aprobación de la Facultad de Ingeniería.
31 de julio	Cf 2/08	Nombramiento del Ing. Manuel Pérez Lara como rector de la Universidad y del Lic. Marco Antonio García Khin como vicerrector, a partir del 1 de agosto de 2008.
6 de agosto	CD 33/08,4	Se nombra al Ing. Manuel Antonio Marroquín Conde como director del Proyecto Nuevo Campus y director ejecutivo de la asociación de Amigos de la Universidad.
	CD 33/08,9	Se conoció la aprobación de la creación de la Facultad de Ingeniería de la UNIS el 31 de julio de 2008, por parte del Consejo de Fiduciarios. El Consejo Directivo pasó a nombrar el Consejo de Facultad:  Ing. Sergio Morales, Decano.  Ing. Marlow Jui director de Estudios y secretario Académico y el Ing. Arturo Rivera, vocal.
3 de septiembre	CD 37/08,3	Se aprobó convenio de cooperación con la Contraloría General de Cuentas para evitar que circulen títulos falsos.
10 de diciembre	CD 50/08,2	Se resolvió proponer al Consejo de Fiduciarios la aprobación para la construcción de un edificio en el campus actual.
11-dic-2008	CF 3/08,3	Nombramiento de Álvaro Castillo Monge como vicepresidente del Consejo de Fiduciarios.
11-dic-2008	CF 3/08,5	Aprobación del plan estratégico 2009-2013.
2009		
2009	Memoria labores 2009	Farq inicia Máster en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias (MDI) en conjunto con la Universidad Politécnica de Madrid.
10 de junio	CD 21/09,2	Se aprobó la creación de la Catedra Jorge Montes en la Facultad de Arquitectura.
24 de junio	CD 23/09,4	Se suscribió un convenio con Centrarse: Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala.
1 de julio	CD 24-09	Se recoge la necesidad de estudiar la extensión del terreno del nuevo <i>campus</i> : 60-90 manzanas.
8 de julio	Cd 25/09	Se hace ver la importancia que tiene para la Universidad la Licenciatura de Servicios Hoteleros que actualmente se imparte en el IFES.
15 de julio	CD 26/09	Se informará al CF sobre las negociaciones de los propietarios de las Fincas Santa Isabel y la Querencia.
9 de sep-	CD 33/09,3	Se conoció la propuesta presentada por el Lic. Roberto Canek para



tiembre		la participación institucional en la formación y fundación de la Agencia de Acreditación en Guatemala. Se aprobó su participación. Se seguirá desde VRA este tema.
17 de noviembre	CF 2/09,9	CF conoce avance de la adquisición del nuevo campus y aprueba la adquisición de 60 manzanas en la finca Santa Isabel, por partes.
2 de diciembre	CD 45/09,5	Se conoció la propuesta del Plan de Integración del IFES a la UNIS.
2010		
3-marzo-	CF 1/10,6	Se aprueba recibir donación de inmueble en la zona 5 de la ciudad cedido por la Asociación de Madres Cristianas.
7 de marzo	CD 13/10,2	Se conoció y aprobó el Técnico Universitario en Artes Culinarias a impartirse en el IFES.
26 de mayo	CD 19/10, 3	Se decide en CD la Integración total del IFES a la UNIS que será efectiva a partir del 1 de julio de 2010. El programa de B.A. en Decoración de Ambientes queda incorporado a la Facultad de Arquitectura y Diseño. Los programas de Licenciatura en Administración de Servicios Hoteleros y el Técnico Universitario en Artes Culinarias quedan incorporados a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El programa de Diplomado en Cultura Teológica y Pedagogía de la Fe, así como los programas de Dirección del Hogar, quedan incorporados a la Facultad de Educación. VRA queda a cargo de la incorporación.
		Las Instalaciones serán reconocidas como "Sede las Américas". Dirección Administrativa da seguimiento a integración de la contabilidad, reubicación del personal, etc.
26 de julio	CF 2/10	Se aprueba venta de la Finca 'El Chojín' para aportar su capital al <i>campus</i> de Fraijanes.
		Se aprueba comprar 10 manzanas más en Santa Isabel, haciendo un total de 70
Julio 2010	CF 1/11	Inicia Especialización en Derecho Penal en convenio con la Universidad Autónoma de Madrid. Recogido en acta la Memoria Labores del 24 feb 2011
22 de septiembre	CD 32/10,2	Se aprueban titulaciones de la Facultad de comunicación: Licenciatura en Periodismo y Comunicación. Licenciatura en Comunicación Audiovisual. Licenciatura en Comunicación Empresarial e Institucional.
	CD 32/10,3	Se aprobó convenio con la Policía Nacional y la FEDU para un programa maestría en educación en valores para sus directivos.
17 de noviembre	CD 39/10	Se conoció sobre los avances de las actuales instalaciones de las Américas para el Traslado de las Facultades.
1 de diciembre	CD 41/10	Se trató sobre el NCU, presentar el Máster Plan al presidente de fiduciarios de la Universidad y sobre la necesidad de dimensionar cada Facultad en el NCU.



15 de diciembre	CD 43/10	Se firma convenio con municipalidad de Fraijanes de mutua cooperación.
Septiembre	CF 1/11 del 24 feb 2011	Se traslada la clínica de atención psicopedagógica al campus Américas debido a su crecimiento. Memoria Labores.
2011		
26 de enero	CD 4/11,3	Se nombra decano FING a Arturo Solórzano.
24 de febrero	CF 1/11,7	Se aprueba la contratación de la firma Sasaki para la elaboración del plan Maestro de Construcción del <i>campus</i> en Fraijanes.
		Se aprueba integrar un comité Técnico del nuevo campus. William Bickford es el presidente y Gonzalo Palarea el Supervisor de la ejecución de la construcción.
		Aprobación Compra del <i>campus</i> Santa Isabel en Fraijanes. Febrero 2011.
28 de julio de	CF 2/11	Nombramiento del Lic. Mario Roberto España Martínez como secretario del Consejo Directivo a partir del 16 de mayo de 2011.
2012		
Febrero		Se contrata en VRA a Evelyn de León para que continúe las negociaciones para adquirir la plataforma Blackboard.
Marzo		Presentación y aprobación de plan maestro del nuevo <i>campus</i> .
17 de junio	CD 22/12,2	Se ha cancelado el préstamo que se tuvo con Financiera San Miguel para adquisición de parqueo el Carrusel.
Junio		Los profesores empiezan a usar BB como herramienta para impartir clases, comunicar notas a sus estudiantes, etc.
26 de julio	CF 2/12	Ante el fallecimiento del Dr. Rodrigo Tejada Castillo, se nombra presidente del Consejo de Fiduciarios al Ing. Álvaro Castillo Monge, como vicepresidente al Ing. Luis Móvil Beltetón y como secretario continúa José Molina Calderón
8 de agosto	CD 28/12,2	Solicitud para que autorice la UNIS la desmembración de un área de los primeros 70 lotes. Por requerimiento de Representaciones Comerciales e Industriales, Sociedad Anónima y Proyectos y Procesos Constructivos, Sociedad Anónima.
26 de septiembre	CD 33/12,2	Se aprueba la creación del Departamento de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Diseño -DIAD- departamento que viene a consolidar la labor de investigación que se ha realizado en y desde la Facultad de Arquitectura y Diseño desde su fundación.
19 DE diciembre	CD 45/12	Convenio con la Escuela Hotelería Zunil, se aprueba iniciar un programa de profesorado Servicios Hoteleros en ener, el programa depende de la Facultad de Educación.
2013		
9 de enero	.	Se inició el movimiento de tierras del nuevo campus con autorización provisional de la Municipalidad de Fraijanes.
16 de enero	CD 2/13,2	Se aprobó nombramiento del Ing. Otto Castillo como decano de la Facultad de Ingeniería a partir del 11 de febrero de 2013.
Febrero		Última Lección Inaugural en campus La Aurora Doctor Rafael Alvira, "La universidad en su idea y en su historia".

20 febrero	CD 7/13,2	Se aprueba el nombramiento de la Dra. Jary Leticia Méndez Maddaleno como Decana de la Facultad de Derecho a partir de 23 de febrero de 2013.
20 de marzo	CD 11/13,3	El Consejo Directivo aprobó la nueva titulación “Maestría en Gobierno y Cultura de las Organizaciones” como una titulación propia de la UNIS con la colaboración del Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra, que se impartirá en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y constará de 60 créditos.
abril		Se funden los primeros cimientos de la Fase I del nuevo campus correspondientes al ala sur del Centro Estudiantil, ya con licencia de construcción.
17 de abril	CD 14-13	Se informa que se recibió el presupuesto del Nuevo Campus de la UNIS (NCU). Este año ha venido dos veces el P. Luis Felipe a ver al alcalde Meda; se notan oraciones. Se obtuvo la licencia de construcción. Ya se autorizó la fundición, por la cantidad de cemento, se utilizarán 60 camiones.
24 de abril	CD 15/13,3	Se resolvió someter al CF, el presupuesto de inversión para la primera fase del NCU.
9 de mayo		Se lleva a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra.
16 de octubre	CD 38/13,3	Se aprobó el trámite formal número 86, que contiene Lineamientos de Diseño Curricular en la Universidad del Istmo.
13 de noviembre	Cd 42/13	Esta sesión se celebró en el NCU en Fraijanes. Se inició a las 9:00 en la oficina de los ingenieros y luego se realizó un recorrido por la construcción y finalizó a las 11:00.  El Consejo Directivo en pleno hizo un amplio recorrido por la construcción del Nuevo Campus, empezando en el Edificio de la Biblioteca, siguiendo por el de Rectoría y finalizando en el edificio estudiantil. Los avances en su construcción van a buen ritmo. Las explicaciones del VR satisfacen al Consejo Directivo que ha podido comprobar in situ que, en la construcción de esta primera fase, si hay suficiente espacio que contenga ampliamente a las actuales instalaciones de la universidad.
27 de noviembre	CD 44-13	Se faculta al secretario general para suscribir en nombre de la universidad contratos civiles de servicios profesionales a catedráticos, asesores y/o consultores de cualquier facultad o departamento.
2014		
7 de mayo	CD 17-14,2	Se aprueban redes curriculares de Ingeniería en Telecomunicaciones y en Sistemas.
14 de Julio		Se llevó a cabo la bendición del campus Fraijanes por su presidente honorario Monseñor Javier Echevarría.
Novi.		Traslado al nuevo <i>campus</i> .
26 de noviembre	CD 47/14	Esta sesión fue realizada en el nuevo <i>campus</i> Fraijanes ubicada en Finca Santa Isabel, Km 18.5 Carretera al Municipio de Fraijanes, Depto. de Guatemala.
2015		
Lunes 12		Inicio de clases en el nuevo <i>campus</i> Fraijanes.

de enero		
11 de febrero de	CD 6/15,3	Se aprueban titulaciones de técnicos superiores universitarios de Mecánica Industrial, Telecomunicaciones, Desarrollo de Aplicaciones impartidos en Kinal.
Martes 17 de febrero		Primera lección inaugural en el nuevo <i>campus</i> .
Martes 17 de febrero		Primer Welcoming Tournament. Empieza una tradición en el <i>campus</i> Fraijanes.
23 de enero		Bendición del Oratorio y dedicación del altar del nuevo <i>campus</i> , misa y vino de honor.
8 de julio	CD 26/15,2	Se aprobaron: el reglamento de circulación y uso del Parqueo de la UNIS, Reglamento de Bienestar Estudiantil, Reglamento General de la Sociedad de Estudiantes, SEUNIS.
23 de septiembre de	Acta 37/15,2	El CD aprobó la instauración de un “Campus Museo” en la Universidad del Istmo, a propuesta de la Fundación Rozas-Bostrán, el cual será el primero de su género a nivel mundial, así como el convenio que deberá firmarse entre la Fundación Rozas Botrán y la Universidad del Istmo.
23 de septiembre		Firma de Convenio con fundación Rozas-Bostrán para convertir en la UNIS en el primer Campus Museo.
22 octubre		Inauguración del Campus Museo UNIS-Rozas Botrán.
2016		
2016		Inicio de Ingeniería en telecomunicaciones e Ingeniería en Sistemas.
14 de julio de	CF 2/16	Se presenta el desarrollo institucional para los próximos 20 años.
		Renuncia de Lic., Linda Paz como vicerrectora académica de la UNIS y de Beatriz Ymbert como vocal. Continúan como miembros del CF y profesoras de la UNIS.
		Nombramiento del Dr. José Roberto Hernández Flores como Vicerrector a partir del 18 de julio de 2016.
		Renuncia de Luis Móvil Beltetón como vicepresidente del Consejo de Fiduciarios
19 de octubre	CF 3/16,3	El CF conoció el oficio de la Procuraduría General de la Nación de fecha 20 de septiembre de 2016, en el que se confirma la intención del Estado de Guatemala de que la Universidad devuelva el bien inmueble que le fue entregado en usufructo. Se decide entregarlo de manera amigable, aunque no haya terminado el usufructo.
30 de noviembre	CD 41/16,2	Ante la inminente desocupación de las instalaciones de la UNIS Sede la Aurora de la zona 13 se aprueba el traslado de los diferentes programas que se imparten en dicha sede, a los siguientes lugares donde se impartirán los mismos a partir de enero de 2017:  Al inmueble de sede Las Américas se trasladarán las Maestrías en Arquitectura, conforme a convenio que se firmará con el inquilino, señor Serge Oudane.  Al inmueble ubicado en la 5ta ave 9-67 zona 1, propiedad de la FUNDACIÓN PEYRE MATER ADMIRABILIS, se trasladará la

		Clínica de atención a menores, de la FEDU. Al inmueble ubicado en la 5ª avenida 9-80 zona 1, “Liceo Francés”, se trasladará parte de la Facultad de Educación de la UNIS.
2017		
28 de febrero		Entrega por parte de la UNIS el <i>campus</i> Aurora que tiene en usufructo al Estado de Guatemala. Lo hace el Lic. Mario España, secretario general de la Universidad.
6 de marzo	CF 1/17	Primera vez que se reúne el CF desde el fallecimiento de Mons. Javier Echevarría Rodríguez, Obispo Prelado del Opus Dei y presidente Honorario de la Universidad del Istmo. Se recuerda su amable figura. Se nombra a Monseñor Fernando Ocáriz Braña, Prelado del Opus Dei, como presidente honorario de la Universidad del Istmo.
		Se informa que los trabajos del auditorio están previstos para finalizarse a finales del año.
		Se informa que se ha solicitado el diseño de la Madre el Amor Hermoso y la Ermita. Pondrá empezarse a realizar en cuanto se cuente con los fondos.
29 de noviembre	CF 3/17	Renuncia del Lic. Mario España como secretario general del CD. Nombramiento de Evelyn Johana Acevedo Duarte de León para suplirlo.
		Ofrecimiento de la familia Asencio Peyré, actuales propietarios del Liceo Francés, para que pueda operar allí actividades de la Facultad de Educación.
		El CD autoriza la inversión en el sistema de cómputo de Oracle para facilitar la operación de los sistemas en la universidad.
Diciembre		Adecuación del Colegio Francés de la zona 1 y otro inmueble para traslado de la clínica psicopedagógica y psicológica.
2018		
Enero		Inicio de la Licenciatura de Administración de Empresas con especialidad en Finanzas.
16 de julio	CF 2/18	Aprobación de la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Decana, Lcda. María Ángeles Chesa Pascual; directora de Estudios, Dra. Claudia Lorena Carranza Meléndez; secretaria del Consejo, Joan Marie Collier Barillas de León.
16 de julio	CF 2/188	Cambio de nombre de la Facultad de Educación por el de Facultad de Humanidades.
2021		
10 de septiembre		Bendición de la Ermita de la Madre del Amor Hermoso por el vicario del Opus Dei, el padre Carlos Young Sarmiento.

## BIBLIOGRAFÍA

### PUBLICACIONES DE SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ

#### a. *Publicaciones jurídicas:*

- *La forma del matrimonio en la actual legislación española*, en «Alfa-Beta», n. 3. 1927.
- *Estudio histórico canónico de la jurisdicción eclesiástica 'Nullius dioecesis' de la Abadesa del Monasterio de las Huelgas*, Burgos, 1939.
- *La Abadesa de Las Huelgas. Estudio teológico jurídico*, Madrid, 1944, 1974 y 1988.
  - *La Abadesa de las Huelgas*, 1ª ed., 1944.
  - Edición crítico-histórica preparada por María Blanco y Ma. Del Mar Marín, Rialp, Madrid, 2016.
- *La Constitución Apostólica 'Provida Mater Ecclesia' y el Opus Dei*, en «Boletín Informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas», 427, 1949.

#### b. *Obras de carácter ascético*

- Tres libros de meditación:
  - *Camino*, 1ª ed., Valencia, 1939.
    - Edición crítico-histórica, preparada por Pedro Rodríguez, Rialp, Madrid, 2002.
  - *Surco* (póstuma), 1986.
  - *Forja* (póstuma), 1987.
- Dos libros de comentarios espirituales:
  - *Santo Rosario*, 1ª ed., Madrid, 1934.
    - Edición crítico-histórica preparada por Pedro Rodríguez, Constantino Anchel y Javier Sesé, Rialp, Madrid, 2010.
  - *Vía Crucis* (póstuma) 1981.
- Tres tomos de homilías:
  - *Es Cristo que pasa*, 1ª ed., Madrid, Rialp, 1973.
    - Edición crítico-histórica preparada por Antonio Aranda Lomeña, Rialp, Madrid, 2014. Recoge 18 homilías pronunciadas por San Josemaría a lo largo del año litúrgico.
  1. “Vocación cristiana”, 2–XII–1951, primer domingo de Adviento.
  2. “El triunfo de Cristo en la humildad”, 24-XII-1963, Navidad.
  3. “El matrimonio, vocación cristiana”, 1970, fiesta de la Sagrada Familia.
  4. “En la Epifanía del Señor”, 6-I-1956.

5. “En el taller de José”, 19-III-1963, Fiesta de San José.
  6. “La conversión de los hijos de Dios”, 2-III-1952, I Domingo de Cuaresma.
  7. “El respeto cristiano a la persona y a su libertad”, 15-III-1961, miércoles de la IV semana de Cuaresma.
  8. “La lucha interior”, 4-IV-1971, Domingo de Ramos.
  9. “La Eucaristía, misterio de fe y de amor”, 14-IV-1960, Jueves Santo.
  10. “La muerte de Cristo, vida del cristiano”, 15-IV-1960, Viernes Santo.
  11. “Cristo presente en los cristianos”, 26-III-1967, Domingo de Resurrección.
  12. “La ascensión del Señor a los cielos”, 19-V-1966, fiesta de la Ascensión del Señor.
  13. “El Gran Desconocido”, 25-V-1969, fiesta de Pentecostés.
  14. “Por María hacia Jesús”, 4-V-1957, mes de mayo.
  15. “En la fiesta de Corpus Christi”, 28-V-1964, fiesta de Corpus Christi.
  16. “El Corazón de Cristo, Paz de los cristianos”, 17-VI-1966, Sagrado Corazón de Jesús.
  17. “La Virgen Santa, causa de nuestra alegría”, 15-VIII-1961, fiesta de la Asunción.
  18. “Cristo Rey”, 22-XI-1970, fiesta de Cristo Rey.
- *Amigos de Dios*, publicado póstumamente en 1977 recoge 18 homilías pronunciadas entre 1941-1968.
1. “La grandeza de la vida corriente”, 11-III-1960.
  2. “La libertad, don de Dios”, 10-IV-1956.
  3. “El tesoro del tiempo”, 9-I-1956.
  4. “Trabajo de Dios”, 6-II-1960.
  5. “Virtudes humanas”, 6-IX-1941.
  6. “Humildad,” 6-IV-1965.
  7. “Desprendimiento”, 4-IV-1955.
  8. “Tras los pasos del Señor”, 3-IV-1955.
  9. “El trato con Dios”, 5-IV-1964.
  10. “Vivir cara a Dios y cara a los hombres”, 3-XI-1963.
  11. “Porque verán a Dios”, 12-III-1954.
  12. “Vida de fe”, 12-X-1947.
  13. “La esperanza del cristiano”, 8-VI-1968.
  14. “Con la fuerza del amor”, 6-IV-1967.
  15. “Vida de oración”, 4-VI-1955.
  16. “Para que todos se salven”, 16-IV-1954.
  17. “Madre de Dios, Madre nuestra”, 11-X-1964.
  18. “Hacia la Santidad”, 26-IX-1967.
- *Amar a la Iglesia*, tres homilías publicadas en conjunto en 1986.

1. *El fin sobrenatural de la Iglesia*, homilía pronunciada el 28-V-1972, fiesta de la Santísima Trinidad.
2. *Lealtad a la Iglesia*, homilía pronunciada el 4-IV-1972.
3. *Sacerdote para la eternidad*, homilía pronunciada el 13-IV-73.

c. *Entrevistas y discursos publicados*

- *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Colección de siete entrevistas a medios de comunicación y una homilía. 1ª ed., Rialp, Madrid, 1968.
    - Edición crítico-histórica preparado por José Luis Illanes Maestre, Rialp, Madrid, 2012.
  - 1. “Espontaneidad y pluralismo en el Pueblo de Dios”, entrevista realizada por Pedro Rodríguez. Publicada en Palabra, Madrid, octubre de 1967.
  - 2. “¿Por qué nació el Opus Dei?”, entrevista realizada por Peter Forbath, corresponsal de *Time*, New York, el 15-IV-1967.
  - 3. “El apostolado del Opus Dei en los cinco continentes”, entrevista realizada por Jacques Guilmémê-Brulôn, publicada en *Le Figaro*, Paris, el 16-V-1966.
  - 4. “¿Por qué tantos hombres se acercan al Opus Dei?”, entrevista realizada por Tad Szulk, corresponsal del *New York Times*, el 7-X-1966.
  - 5. “El Opus Dei: una institución que promueve la búsqueda de la santidad en el mundo”, entrevista realizada por Enrico Zuppi y Antonino Fugardi, director y redactor, respectivamente, de *L'Osservatore della Domenica* (Ciudad del Vaticano), publicada en tres entregas, los días 19 y 26 de mayo y 2 de junio de 1968.
  - 6. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967.
  - 7. “La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia”, entrevista realizada por Pilar Salcedo, publicada en *Telva*, Madrid, el I-II-1968 y reproducida en *Mundo Cristiano*, Madrid, el I-III-1968.
  - 8. “Amar al mundo apasionadamente”, homilía pronunciada en el *campus* de la Universidad de Navarra, el 8-X-1967.
- *Josemaría Escrivá de Balaguer y la universidad*, EUNSA, 1993. La Universidad de Navarra recogió en un mismo volumen los discursos académicos pronunciados por san Josemaría como Gran Canciller, así como la homilía pronunciada en el *campus*, citados en orden cronológico en que los pronunció.
    1. “La universidad al servicio del mundo”, discurso de agradecimiento con motivo de la proclamación del Estudio General de Navarra como Universidad, 25-X-1960.

2. “La Universidad, foco cultural de primer orden”, discurso en acto en el que se le confirió el título de hijo adoptivo de Pamplona, 25-X-1960.
3. “Trascendencia social de la educación”, discurso en el acto que recibió el Doctorado *Honoris Causa* a San Josemaría por la Universidad de Zaragoza, el 21-X-1961.
4. “Formación enteriza de personalidades jóvenes”, discurso en la ceremonia de investidura de los primeros Doctores *Honoris Causa* de la Universidad de Navarra, Pamplona 28-XI-1964.
5. “Valor educativo y pedagógico de la libertad”, palabras dirigidas a Papa Pablo VI en la inauguración Centro Elis de Roma y bendición de la imagen de la Madre del Amor Hermoso que iría en la Ermita en el *campus* de la Universidad de Navarra, 21-XI-1965.
6. “La Universidad al servicio de la sociedad actual”, entrevista realizada por Andrés Garrigó, publicada en *Gaceta Universitaria*, Madrid, el 5-X-1967.
7. “Servidores nobilísimos de la ciencia”, discurso en la ceremonia de investidura de los segundos Doctores *Honoris Causa* de la Universidad de Navarra, Pamplona 7-X-1967.
8. “Amar al mundo apasionadamente”, homilía en el *campus* de la Universidad de Navarra, 8-X-1967.
9. “Universidad ante cualquier necesidad de los hombres”, discurso en la ceremonia de investidura de los terceros Doctores *Honoris Causa* de la Universidad de Navarra, Pamplona, 9-V-1972.
10. “El compromiso con la verdad”, discurso en la ceremonia de investidura de los cuartos Doctores *Honoris Causa* de la Universidad de Navarra, Pamplona, 9-V-1974.

#### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

- ALONSO DE DIEGO, M. (COORD). *El Beato Alvaro del Portillo y la Universidad*, compilación y edición de textos del Beato Alvaro del Portillo sobre la Universidad, Navarra: Eunsa, 2015
- ALVA, I., - MONTERO, M. *El hecho inesperado. Mujeres en el Opus Dei (1930-50)*, Rialp, Madrid, 2021.
- ÁLVAREZ ARAGÓN, V. *Conventos, Aulas y Trincheras, Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala*, Universidad de San Carlos, Guatemala, 2002.
- ÁLVAREZ LEÓN, R. “La investigación científica en los escritos del beato Josemaría, en mensaje siempre actual: Actas del Congreso Universitario del Cono Sur”, en *Hacia el Centenario del nacimiento del Beato Josemaría Escrivá*, Universidad Austral, Buenos Aires, 2002, pp. 299-312.
- ALVIRA, R. “La Universidad en su idea y en su Historia”, *Lección Inaugural, Universidad del Istmo*, Guatemala, 2013.



- ALVIRA, R. "Educación y cultura en el pensamiento de Josemaría Escrivá de Balaguer", *Anuario Filosófico*, vol. XXXV, n. 3 (2002), pp. 601-608.
- ALVIRA, R. *Filosofía de la vida cotidiana*, Rialp, Madrid, 2008.
- ALVIRA, R. "Dimensiones Estéticas de la Empresa", Cuadernos del Instituto Empresa y Humanismo, n.67, 1997, pp. 2-13.
- ALVIRA, R. *El lugar al que se vuelve. Reflexiones sobre la familia*, 2ª ed., EUNSA, Pamplona, 2000.
- ALVIRA, R., SPANG, K. (eds.), *Humanidades para el S. XXI*, EUNSA, Pamplona, 2006.
- ALVIRA, T. *Calidad de la Educación: Calidad del profesor*, APDE, Guatemala, 1994.
- ÁNCHEL, C. "Actividad docente de san Josemaría: el Instituto Amado y la Academia Cicuéndez", *Studia et Documenta*, 3 (2009), pp. 307-333.
- ÁNCHEL, C. Voz "Nombramientos y Distinciones", en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, Ed. Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- ANDRADE MENCOS, T. *Cambios y tendencias en la simbología de la indumentaria maya de San Juan Comalapa, Chimaltenango*. (Estudio comparativo entre las colecciones de Olga de Mirón -Universidad del Istmo, Museo Ixchel y San Juan Comalapa, en los años de 1940, 1980 y 1990), Universidad del Istmo, Guatemala, 2004.
- ARANDA, A. "Vida intelectual y construcción del mundo, en el Centenario de Josemaría Escrivá de Balaguer (1902-2002)", *Anales de la Real Academia de Doctores*, Volumen 6, pp. 233-248, 2002.
- ARANDA, A. "Fundación del Opus Dei", en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- ARGANDOÑA, A. "La dimensión ética de la dirección de empresas", *Revista de Antiguos Alumnos*, IESE, 111 (2008), pp. 60-64.
- ARGANDOÑA, A. El hogar: propósito, función, trabajo y cuidado, IESE, Barcelona, 2017.
- ARROYO, M. "Newman y Escrivá", *Buenanueva: revista para la nueva evangelización*, n. 25 (2010), pp. 96-97.
- ASAMBLEA CONSTITUYENTE, *Constitución de la República de Guatemala 1945. Constitución de la República de Guatemala 1956. Constitución de la República de Guatemala 1965. Constitución de la República de Guatemala 1985*.
- ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES (ASIES). *Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000*, Editorial CIMGRA, Guatemala, 2015.
- ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PAÍS. *Diccionario Histórico y Biográfico de Guatemala*, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Cali, 2004.
- ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PAÍS. *Historia General de Guatemala*, tomos 1 al 7, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala 1994.
- ASOCIACIÓN SERVICIOS UNIVERSITARIOS Y DE EXTENSIÓN EDUCATIVA -SU-. *Estadutos*, 1993 y libros de actas de sus reuniones desde la fundación.
- BAIN, K. *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*, Universidad de Valencia, Valencia, 2006.

- BALTAR RODRÍGUEZ, J.F. “Los estudios de Derecho de san Josemaría en la Universidad de Zaragoza”, *Studia et Documenta*, 9 (2015) pp. 205-275.
- BALTAR RODRÍGUEZ, J.F. “Universidad de Zaragoza”, voz en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- BENDAÑA PERDOMO, R. *Ella es lo que nosotros somos, Síntesis histórica del Catolicismo Guatemalteco*, PARTE II 1951-2001, Artemis Edinter, Guatemala, 2001.
- BARRERA DEL BARRIO, C. “Notas para una historia del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra (1958-1971)”, *Comunicación y sociedad*, 1, 2009, pp. 7-38.
- BARRERA DEL BARRIO, C. “Periodismo en la Universidad: una aportación decisiva”, en MÉNDIZ NOGUERO, A. (ed.), *San Josemaría y la Comunicación: información al servicio de la persona. Actas del II Simposio sobre el Fundador del Opus Dei*, EUNSA, Pamplona, 2006 pp. 53-62.
- BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*, Libreria Editrice Vaticana, Roma, 2009.
- BENEDICTO XVI. “Discurso en la Basílica de San Lorenzo de El Escorial”, 19 de agosto de 2011, Encuentro con los jóvenes profesores universitarios.
- BENEDICTO XVI. “Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones”. Discurso en la Universidad de Ratisbona, Ratisbona, 12 de septiembre de 2006.
- BENEDICTO XVI. Texto de la conferencia que iba a pronunciar durante su visita a la ‘Sapienza, Universidad de Roma’, el jueves 17 de enero. La visita fue cancelada el 15 de enero del 2008. Tomado de [www.vatican.va](http://www.vatican.va)
- BENEDICTO XVI. *Deus Caritas est*, Editrice Vaticana, Roma, 2005.
- BERGLAR, P. *El fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid, 1987.
- BERNAL, S. “Escrivá Corzán, José”, voz en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- BERNAL, S., ECHEVARRÍA, J. *Memoria del Beato Josemaría Escrivá*, Rialp, Madrid, 2000.
- BERNAL, S. *Apuntes sobre San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid, 1991.
- BONILLA, A. *Actas Segundo Congreso Extraordinario Interamericano de Filosofía, 1961*. En <https://docplayer.es/74343717-Actas-segundo-congreso-extraordinario-interamericano-de-filosofia-julio-1961-imprenta-nacional-san-jose-costa-rica.html>
- BORRAYO, A. *Entre Cifras, caracterización de la matrícula estudiantil femenina, Universidad de San Carlos de Guatemala*, Instituto Universitario de la Mujer (IUMUSAC), Guatemala, 2013.
- BOVONE, L. *La moda: entre la emoción y el discurso, entre el discurso y la imagen*, en *El Consumidor de Moda*, EUNSA, Pamplona, 2018.
- BURGGRAF, J. *Hacia un nuevo feminismo para el siglo XXI*, San José, Costa Rica, Editorial Promesa, 2001.
- BURGGRAF, J. *El poder de la confianza, San Josemaría Escrivá de Balaguer y las mujeres*, Editorial Promesa, Costa Rica, 2012.
- BURGGRAF, J. “La trasmisión de la fe en la sociedad postmoderna”, en AA.VV. *La trasmisión de la fe en la sociedad postmoderna y otros escritos*, EUNSA, Pamplona, 2015, pp. 125-146.

- BURKART, E. “Actividad del Opus Dei”, en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- BURKART, E. “Formación”, voz en *Diccionario Histórico de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- BURKART, E. Y J. LÓPEZ. *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Estudio de teología Espiritual*, 3 vols. Rialp, Madrid, 2010-2013.
- CAGIGAS OCEJO, Y. “Los primeros doctores *honoris causa* de la Universidad de Navarra (1964-1975)”, en *Studia et Documenta*, 8 (2014), pp. 211-284.
- CANALS, C. M. *Sabiduría práctica: 50 años del IESE: una aproximación*, Planeta, Barcelona, 2009.
- CANO, L. “El Colegio Romano de la Santa Cruz”, voz en *Diccionario de San Josemaría Escrivá*, Instituto Histórico de San Josemaría, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- CERVÓS NAVARRO, J. *Cruzando el Muro: recuerdos sobre los inicios del Opus Dei en Alemania*, Rialp, Madrid, 2016.
- COVERDALE, J. F. *Echando raíces*, Rialp, Madrid, 2011.
- CASTELLS I PUIG, F. “Los Estudios de teología de san Josemaría Escrivá”, *Annales Theologici*, 24/2 (2010), pp. 327-360.
- CASTELLS I PUIG, F. - GONZÁLEZ GULLÓN, J.L. “El gobierno del Opus Dei en la década 1940-1950”, *Studia et Documenta*, 14 (2020), pp. 45-64.
- CEJAS, J.M. *Josemaría Escrivá: un hombre, un camino y un mensaje*, Grafite Ediciones, Bilbao, 2000.
- CEJAS, J.M. *Vida del beato Josemaría*, Rialp, Madrid, 1993.
- CHACÓN FAGGIANI, D. *Análisis y descripción de textiles mayas de la colección ‘Olga Alejos de Mirón’, patrimonio cultural de la Universidad del Istmo, para su conservación y exhibición*, Universidad del Istmo, Facultad de Arquitectura y Diseño, Guatemala, 2006.
- CHAPA BEZANILLA, M. *Rafael Heliodoro Valle, humanista de América*, Universidad Nacional Autónoma, México, 2004.
- CHESTERTON, GILBERT K. *La mujer y la Familia*, Styria, Madrid, 2006.
- CHINCHILLA, N. Y LEÓN, C. *La ambición femenina, Cómo re-conciliar trabajo y familia*, Santillana, Madrid, 2004.
- CHIRINOS, M.P. “Una propuesta filosófica para la santificación del trabajo: el negocio contemplativo”, *Romana*, 45 (2007), 342-359.
- CLARK, G. *The coming Revolution in Latin América*, Toronto, Willey, 1966.
- CLAVELL, L. “Ética y unidad del saber, Reflexiones para una acción cultural universitaria”, *Scripta Theologica*, 24 (1992), pp. 193-202.
- COLEGIO MAYOR MIRAFLORES. “Josemaría Escrivá y la Universidad de Zaragoza”. *Jornada conmemorativa en el centenario de su nacimiento*. Textos de las intervenciones. Facultad de Derecho y Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, 2002.
- COMA, M. J. *El rumor del agua: recorrido histórico de san Josemaría Escrivá en Burgos*, Cobel, Burgos, 2010.
- CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIVADA SUPERIOR. *Reglamento de la Ley de Universidades Privadas*, Guatemala, 21 de noviembre de 1987.

- CRESPO, P. - ASIER, A. *El rector, el coronel y el último decano comunista, crónica de la Universidad de San Carlos y la represión durante los años ochenta*, F&G Editores, Guatemala, 2013.
- COVERDALE, J. *La fundación del Opus Dei*, Ariel, Barcelona, 2002.
- CROVETT, F., REQUENA, F. “La expansión del Opus Dei desde España entre la aprobación definitiva y el II Congreso General 1950-1956”, *Studia et Documenta*, 15 (2021), pp. 327-370.
- DE LA HOZ, J. C. *Roturando los caminos*, Palabra, Madrid, 2012.
- DEBELJUH, P. *Hacia la responsabilidad familiar corporativa: guía de buenas prácticas*, Buenos Aires, IAE Publishing, 2013.
- DEBELJUH, P., IDROVO, S., MESURADO, B. “Caring for the home in Iberoamerica: A cross-country comparison”, publicado en “*People, Care and Work in the Home*”, editado por Gamal Abdelmonem Mohamed y Argandoña, Antonio; Routledge, Londres y Nueva York, 2020, pp. 219-234.
- DEBELJUH, P., IDROVO, S., MESURADO, B. “Is domestic work a professional work? Perception of domestic care in 20 countries’ publicado en “*Il volto del lavoro professionale: Servizio alla famiglia e alla società*”, volumen V/5, Actas del Congreso The Heart of Work organizado por la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, 2018, pp. 93-106.
- DEBELJUH P., ESTOL CL. *Varón + Mujer = Complementariedad*, LID Editorial, Buenos Aires, 2013.
- DEBELJUH, P., IDROVO S. *El lado femenino del poder*, Ediciones de la U, Bogotá, 2012.
- DERVILLE, G. *La llamada Universal a la Santidad*, <http://www.collationes.org/devita-christiana/quibusdam-spiritum-operis-dei/item/971-2-llamada-universal-a-la-santidad>.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, O. “Algunos miembros del Opus Dei en la Universidad española de la posguerra: oposiciones a cátedras durante el ministerio de José Ibáñez Martín (1939-1951)”, *Studia et Documenta*, 14 (2020), pp. 287-326.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, O. *Expansión. El desarrollo del Opus Dei entre los años 1940 y 1945*, Rialp, Madrid 2020,
- D'ORS, A. “Amor a la Universidad”, en *Homenaje a Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, EUNSA, Pamplona, 1985.
- DONATI, P. *La Familia, el genoma de la Sociedad*, Rialp, Madrid, 2014.
- DRUCKER, P. *Las nuevas realidades*, Argentina, Editorial Edhasa, 1991.
- ECHEVARRÍA, J. et al. *Dirigir empresas con sentido cristiano*, EUNSA, Pamplona, 2015.
- ECHEVARRÍA, J. “Mensaje al II congreso Panamericano sobre la Familia y la Educación”, celebrado en Toronto, Canadá, el 6 de abril de 1996, en *Romana*, vol. XII, n. 22 (1996), pp. 61-65.
- ECHEVARRÍA, J. “Entrevista con El Mercurio de Chile”, 1996, publicada en *Mundo Cristiano*, marzo 1996.
- ECHEVARRÍA, J. *Carta pastoral dirigida especialmente a estudiantes, profesores y personas que se dedican a la universidad*, febrero, 2012.
- ECHEVARRÍA, J. *Encuentro con la comunidad universitaria*, Universidad del Istmo, Guatemala, 14-VII-2014.
- ECHEVARRÍA, J. *Sufre por amor*, Discursos en la Universidad de Navarra, 2015, en [https://www.youtube.com/watch?v=\\_o44HDMHcuU](https://www.youtube.com/watch?v=_o44HDMHcuU)

- ECHEVARRÍA, J. en <https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/organizacion/cancilleria/anteriores-grandes-cancilleres/javier-echevarria>
- “Discurso en el acto académico, “*El Beato Álvaro del Portillo y la Universidad*”, EUNSA, Pamplona, 1995.
- “Discurso con ocasión de la Investidura Doctores Honoris Causa”, Universidad de Navarra, Pamplona, 1998.
- “Discurso con ocasión de la Bendición de la escultura de san Josemaría en el campus”, Universidad de Navarra, Pamplona, 2001.
- “Discurso con ocasión del 50 aniversario de la Universidad de Navarra”, Universidad de Navarra, Pamplona, 2003.
- “Discurso con ocasión del Investidura Doctores Honoris Causa”, Universidad de Navarra, Pamplona, 2003.
- “Discurso con ocasión del 50 aniversario 50 del IESE, Universidad de Navarra, Barcelona, 2008.
- “Discurso con ocasión del 50 aniversario de la Asociación de Amigos, Universidad de Navarra, Pamplona, 2010.
- “Discurso con ocasión del acto de Investidura de Doctores Honoris Causa, Universidad de Navarra, Pamplona, 2011.
- EGUIGUREN ESCUDERO, L.A. *Historia de la Universidad de San Marcos*, Imprenta Santa María, Lima, 1951.
- ESTUDIO GENERAL DE NAVARRA. Crónica de los actos celebrados en Pamplona, s.f.
- FABRO, C. *El temple de un Padre de la Iglesia*, Rialp, Madrid, 2002, pp. 188-191.
- FERRER ORTIZ, J. “Universidad de Zaragoza”, voz en *Diccionario de San Josemaría Escrivá*, Instituto Histórico de San Josemaría, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- FUENMAYOR, A. DE - GÓMEZ-IGLESIAS, V - ILLANES, J.L. *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Pamplona, EUNSA, 1989.
- FUENMAYOR, A. “Algunos recuerdos de la universidad”, en *50 aniversario de la Universidad de Navarra*, EUNSA, Pamplona, 2002.
- GALLO, A. *Pensamiento y proyección de la Universidad Rafael Landívar*, Editorial Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 1980.
- GARCIA AMILBURU, M. “La misión de la Universidad en y para el siglo XXI”, *Estudios sobre Educación*, 8, 2011, pp. 277-293.
- GARCÍA AMILBURU, M. *La Universidad: comunidad y autonomía*, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, 2014.
- GARCÍA MORENTE. M. *El ideal universitario y otros ensayos*, Eunsa-Astrolabio, Pamplona, 2012.
- GELB, M. *Present yourself*, John Wiley & Sons, Oxford, 1998.
- GIL SÁENZ, J. “La formación de la biblioteca de san Josemaría Escrivá de Balaguer (1937-1975)”, *Studia el Documenta*, 12 (2018), pp. 119-170.
- GONZÁLEZ A.M. “La identidad de la institución universitaria”, *Documentos Del Instituto de Antropología y Ética*, 17, Eunsa, Pamplona, 2010.
- GONZÁLEZ GULLÓN, J. L. *DYA, la Academia y Residencia en la historia del Opus Dei (1933-1939)*, Madrid, Rialp, 2016.

- GONZÁLEZ GULLÓN, J. L. “Historia general del Opus Dei. Metodología y Narrativa”, en *El Opus Dei, metodología, mujeres y relatos*, coordinado por Santiago Martínez y Fernando Crovetto, Aranzadi, Pamplona, 2021.
- GONZÁLEZ GULLÓN, J.L. “Hijos De Mi Oración. La Primera Ordenación De Sacerdotes Del Opus Dei”, en *Scripta de María*, Instituto Mariológico de Torre-ciudad, vol. 11, 2014, pp. 67-90.
- GONZÁLEZ, J. L. (2011) *Vida en Familia* en [www.collationes.org/de...dei/.../169\\_d945c354ed13f26db4d378ba6ab7d](http://www.collationes.org/de...dei/.../169_d945c354ed13f26db4d378ba6ab7d).
- GONZÁLEZ GULLÓN, J.L., COVERDALE, J.F. *Historia del Opus Dei*, Rialp, Madrid, 2021.
- GUERRA-BORGES, A. “Semblanza de la Revolución de 1944-1954 en Historia General de Guatemala”, en *Historia General de Guatemala*, Asociación de Amigos del País, tomo VI, Guatemala, 1995.
- GONZÁLEZ-SIMANCAS, J.L. “San Josemaría entre los enfermos de Madrid (1927-1931)”, *Studia et Documenta* 2 (2008), pp. 147-203
- GUARDINI, R. SÁNCHEZ-MIGALLÓN, S. *Tres escritos sobre la universidad*. EUNSA, Pamplona, 2012.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. (Coordinador) *Influencias inglesas en la educación española e iberoamericana (1810-2010)*, Globalia Ediciones, Salamanca, 2011.
- HERRANDO PRAT DE LA RIBA, R. *Los años de seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza*, el seminario de San Francisco de Paula, Rialp, Madrid, 2002.
- HERNÁNDEZ-SAMPELAYO, M. *Siglo XXI, el siglo de oro de las mujeres*: Universi-tas, Madrid, 2011.
- HERNÁNDEZ SAMPELAYO, M. - OSSANDÓN WIDOW, M.E. “Las primeras agregadas del Opus Dei (1949-1955). Una aproximación prosopográfica”, *Studia et Documenta*, 13 (2019), 271-324.
- IBÁÑEZ LANGLOIS, J.M. *Josemaría Escrivá como escritor*, Rialp, Madrid, 2002.
- IBÁÑEZ, M., MELLADO, J.A. *La formación social y cívica en la Universidad según el fundador del Opus Dei*, Promesa, San José de Costa Rica, 2002.
- ILLANES, J.L. “La homilía de 1967 en el contexto de los escritos de san Josema-ría”, *Scripta Theologica*, 49 (2017), pp. 455-470.
- ILLANES J.L. “Datos para la comprensión histórico-espiritual de una fecha, octu-bre de 1928 en el contexto de la historia cultural contemporánea”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 11 (2002), pp. 655-697.
- ILLANES, J. L. (COOR). *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Bur-gos, Monte Carmelo – Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, 2013.
- ILLANES, J.L. *Laboriosidad*, 2009. <http://www.collationes.org/de-vita-christiana/quibusdam-spiritum-operis-dei/item/203-laboriosidad-orden-jos%C3%A9-luis-illanes>.
- ILLANES, J.L. “La Universidad en la vida y en la enseñanza de Mons. Escrivá de Balaguer”, publicado en *La personalidad del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, EUNSA, Pamplona, 1994, pp. 59-99.
- ILLANES, J.L. “El trabajo como realización de la persona”, en AA.VV., *Codziennie pytania Antygony*. Ksiega pamiatkowa ku czci Ksiedza Profesora Tadeusza Stycznia z okazji 70. urodzin, Lublin 2001, pp. 267-277.
- ILLANES, J.L. “Fe y razón, Filosofía y Teología. Consideraciones al hilo de la *Fides et ratio*”, en “*Scripta Theologica*, 31 (1999), pp. 783-820.

- ILLANES, J.L. “Obra escrita y predicación de san Josemaría Escrivá de Balaguer”, en *Sudia et Documenta*, 3 (2009), pp. 203-276.
- IRABURU LARRETA, J.M<sup>a</sup>. *Beato Pedro de San José, fundador de los bethlemitas*, Hechos de los apóstoles de América, Gratis Dat., Pamplona, 2003.
- JASPERS, K. - SÁNCHEZ-MIGALLÓN, S. - MARÍN GARCÍA, S. *La idea de la universidad*, EUNSA, Pamplona, 2013.
- JIMENEZ CATALÁN, M. SINUÉS, J. *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, Tip. La Académica-Cinegio, Zaragoza, 1934.
- JUAN PABLO II. *Familiaris Consortio*, Libreria Editrice Vaticana, Roma, 1981.
- KLEIMANN DE MATTA, R. *El legado de Samuel Camhi Levy*, Levy, Guatemala, 2004.
- LACARRA, J.M. “Universidad de Zaragoza”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, IV, Instituto Enrique Flórez, Madrid, 1975, pp. 2650-2651.
- LAINA GALLEGO, J.M. “José Pou de Foxá”, en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- LANNING, J.T. *La Universidad en el Reino de Guatemala*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1976.
- LANNING, J.T. *Reales Cédulas de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala*, Imprenta Universitaria, Guatemala, 1954.
- LANNING, J.T. *La Ilustración en la Universidad de San Carlos*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1978.
- LAS HERAS, M. *El Valor del liderazgo*, Reial Acadèmia Europea de Doctors, Barcelona, 2018.
- LAS HERAS, M., CHINCHILLA, N. *El equilibrio trabajo-familia a la luz de la globalización y la tecnología*, Marc Grau, Barcelona, 2017.
- LASPALAS, F.J. *Introducción a la historiografía de la educación*, EUNSA, Pamplona, 2002.
- LASPALAS, J. “La ‘cortesía’ como forma de participación social”, *Anuario Filosófico*, 36 (2003), pp. 311-343.
- LASPALAS, J. “La eterna ‘crisis’ universitaria: a propósito de dos libros recientes”, *Estudios sobre Educación*, 2 (2002), pp.207-215.
- LASPALAS, F.J., - BERMÚDEZ, J.J. “El profesor universitario integración entre lo personal y lo profesional”. *Teoría de la educación*, Ediciones Universidad de Salamanca, vol. 29, n. 2, (2017), pp. 109-126.
- LE TOURNEAU, D. *El Opus Dei: Informe Sobre La Realidad*, Rialp, Madrid, 2006.
- LICEO J. *Breve Historia del Liceo Javier* en <https://www.liceojavier.edu.gt/breve-historia-del-liceo-javier-1952-2012/>>
- LLANO, A. *Repensar la Universidad*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, S.A., 2003.
- LLANO, A. *El diablo es conservador*, EUNSA, Pamplona, 2001.
- LLANO, C. *Sistemas vrs. Personas. La nueva cultura de la organización*, Mc. Graw-Hill, México, 2000.
- LÓPEZ, S. “El modelo tutorial en el sistema inglés”, en *Revista Argentina de Educación Superior*, año 12, n. 20 (2020), 13-26.
- LORDA, J.L. *La vida intelectual en la universidad*, EUNSA, Pamplona, 2016.
- LORDA, J.L. *Humanismo II, Tareas del Espíritu*, Rialp, Madrid, 2010.

- MACINTYRE, A. *God, philosophy, universities: a selective history of the Catholic philosophical tradition*, Lanham, Md., Sheed and Ward Book/Rowman & Littlefield Publishers, New York, 2009.
- MARITAIN, J. *La educación en la encrucijada*, Palabra, Madrid, 2011.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, F. *El seminario de Zaragoza. 200 años de historia, 1788-1988*, Unizar, Zaragoza, 1988, y en Plácido Fernández García, *El seminario de Zaragoza en el siglo XX*, IV 2001.
- MARTÍNEZ - ECHEVARRÍA, M. A. *Repensar el trabajo*. EIUNSA, Madrid, 2004.
- MEDINA BAYO, J. *Álvaro del Portillo, un hombre fiel*, Rialp, Madrid, 2012.
- MEDRANO VALENZUELA, G. - ALBURES GIL, M. *Pasado, presente y futuro de la Universidad Rafael Landívar*, URL, Guatemala, 2001.
- MEJÍA GIORDANO DE RIVAS, C.M. *Los estudios de Trabajo Social en Guatemala (Período 1949-2008)*, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 2009.
- MELÉ, D. *Cristianos en la sociedad; Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia*, Rialp, Madrid, 2000.
- MELÉ, D. (coord). *Raíces éticas del liderazgo*, EUNSA, Pamplona, 2000.
- MENÉNDEZ, L.A. *La Educación en Guatemala 1954 – 2004 Enfoque histórico – Estadístico*, 6ª ed., Editorial Universitaria, Guatemala C.A., 2006.
- MENDÍZ, A. “Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer”, voz en *Diccionario Histórico de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer España, Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- MILLÁN PUELLES, A. *Universidad y sociedad*, Madrid, Rialp, 1976.
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES. Guatemala. Certificación del análisis de la escultura de la Madre del Amor Hermoso, 6 de junio de 2019 Registro de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- MIRALBÉS DE POLANCO, C.M. *Tejidos mayas, una historia que contar*, Sociedad Indígena-Sociedad Ladina. En *Revista Altum*, nn. 12 y 13 de la Facultad de Arquitectura de la UNIS, 2018.
- MONTERO CASADO, M.I. “L’avvio del Collegio Romano di Santa Maria”, *Studia et Documenta*, 7 (2013), pp. 259-319.
- MONTERO, M. “Los comienzos de la labor del Opus Dei con universitarias: la Residencia Zurbarán de Madrid (1947-1959)”, *Studia et Documenta*, 4, (2010), pp. 14-44.
- MONTERO, M. “Mujer y Universidad en España (1910-1936)”, *Studia et Documenta*, 6 (2012), pp. 211-234.
- MONTERO, M. “La formación de las primeras mujeres del Opus Dei (1945-1950)”, *Studia et Documenta*, 14 (2020), pp. 109-142.
- MONTUFAR Y MONTUFAR, L. *Reseña Histórica de Centro América*, Tipografía del Progreso, Guatemala, 1887.
- MORA, J.M. “Universidades de inspiración cristiana: identidad, cultura, comunicación”, *Romana*, (Boletín de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei), 54 (2012), pp. 194-220.
- MORANDÉ, P. “La fundación de la universidad de Berlín: Humboldt desafía a Napoleón”, en Scherz, L., *Momentos cruciales de la universidad*, Editorial Universitaria, Santiago, 1990, pp. 15-28.



- MORENO-VALLE, L. Y MEZA, M. “Montefalco, 1950, una iniciativa pionera para la promoción de la mujer en el ámbito rural mexicano”, *Studia et Documenta*, 2 (2008), pp.205-229.
- MULLINS, M. “Gran Bretaña”, voz en *Diccionario Histórico de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- NEWMAN, J. *Discursos sobre el fin y la naturaleza universitaria, 1852*, EUNSA, Pamplona, 1996.
- NUBIOLA, J. *El taller de la filosofía: una introducción a la escritura filosófica*, EUNSA, Pamplona, 2010.
- OCÁRIZ, F. “San Josemaría y la Teología”, *Scripta Theologica*, 26 (1994), pp. 977-991.
- OCÁRIZ, F. *Carta pastoral 14 de febrero 2017*, consultada en <https://opusdei.org/es-es/article/carta-pastoral-prelado-opus-dei-14-febrero-2017/>
- OPUS DEI. *Estatutos*. Artículo sobre las obras corporativas, en <https://opusdei.org/es-gt/article/obras-corporativas>.
- ORDINE, N. *La utilidad de lo inútil. Manifiesto*, Acantilado, Barcelona, 2013.
- ORTEGA, E. “Carta dirigida al centro Los Rosales” (Villaviciosa de Odón, Madrid), 14 de febrero de 1950, Archivo General de la Prelatura, Fondo IV, Sec. N, Serie N.2 [Cartas], Cap. 2, n. IV, publicado por ALVA, I., - MONTERO, M. *El hecho inesperado. Mujeres en el Opus Dei (1930-50)*. Rialp, Madrid, 2021.
- ORTEGA BLAKE, A. (comp.). *El gran libro de las frases célebres*, Espasa, Madrid, 2016.
- ORTEGA LLARENA, V.L. *Antecedentes iconográficos de la simbología utilizada en los textiles de San Antonio Aguas Calientes, de la Colección Universidad del Istmo*. Universidad del Istmo, Guatemala, 2006.
- ORTEGA Y GASSET, J. - MUÑOZ, J. *Misión de la universidad*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.
- ORTIZ, M.A. “La primera publicación de Josemaría Escrivá: Un estudio jurídico sobre el matrimonio”, en *La grandezza della vita quotidiana. Figli di Dio nella Chiesa*, Università della Santa Croce, Roma, 2004, pp. 63-91.
- PAIZ AYALA, C.B. - SCHLOESSER DE PAIZ, A. *La Historia de Carlos Paiz, un hombre de Guatemala*, Editorial de la Fundación Paiz, Guatemala, 1997.
- PÉREZ FRANCÉS, J.A. Conferencia impartida el 11 de junio de 2010 en el patio del Museo de Zaragoza, dentro del programa de conmemoración del 202º aniversario de la Batalla de las Eras, organizado por la Asociación Cultural “Los Sitios de Zaragoza”.
- PÉREZ LARA, M. “Discurso del día de la bendición de la primera piedra”, Universidad del Istmo, Guatemala, 9-VI-2014.
- PÉREZ LÓPEZ, J.A. *Fundamentos de la Dirección de Empresas*, Rialp, Madrid, 1993.
- PÉREZ LÓPEZ, J. A. CHINCHILLA, NURIA. *La mujer y su éxito*, Eunsa, 1995.
- PÉREZ LÓPEZ, J.A. “El IESE: 25 años en marcha”, *Revista de Antiguos Alumnos*, 9, marzo, 1983, pp.12-17.
- PÉREZ LÓPEZ, P. “Josemaría Escrivá de Balaguer, profesor de Ética para periodistas: Madrid 1941”, *Studia et Documenta*, 3 (2009), pp. 335-368.

- PÉREZ LÓPEZ, P. “Burgos”, en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Monte Carmelo-Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, Burgos, 2013, pp. 169-174.
- PERO-SANZ, J.M. “Acogida universal”, *Estudio sobre Camino*, Rialp, Madrid, 1989.
- POLO, L. *El optimismo ante la vida*, 1991, en <https://www.leonardopolo.net/el-optimismo-ante-la-vida/>
- POLO, L. *Antropología trascendental*, Pamplona, Eunsa, 2016.
- POLO, L. *¿Quién es el hombre?*, Rialp, Madrid, 2003.
- POLO, L. “El Profesor Universitario”, Conferencia a profesores de la Universidad de Piura, Lima, 1994.
- PONZ, F. *Reflexiones sobre el quehacer universitario: discursos y otras intervenciones como Rector de la Universidad de Navarra (1966-79)*, EUNSA, Pamplona, 1988.
- PONZ, F. “Cincuenta años presidiendo la vida del campus”. *Nuestro tiempo*, n. 690, (2016) págs. 64-67.
- PONZ, F. *Principios fundacionales de la Universidad de Navarra*, Anuario de la Historia de la Iglesia, n.10, 200, pp 643-388
- PONZ, F. *En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, EUNSA, 1976.
- PONZ, F. “Educación superior integrada”, en *Estudios sobre Educación*, n. 2 (2002), pp. 145-153.
- PONZ, F. “Universidad de Navarra”, voz en *Diccionario de San Josemaría Escrivá*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- PONZ, F. “Espíritu universitario”, *La educación personalizada en la Universidad*, coord. por Víctor García Hoz, 1996, págs. 81-130.
- PONZ, F. "José María Albareda, Rector de la Universidad de Navarra" en *Homenaje a D. José María Albareda: en el centenario de su nacimiento*, coord. por M<sup>a</sup> Rosario de Felipe Antón, 2002, 162 págs.
- PONZ, F. “IESE:25 años”, *Revista de Antiguos Alumnos*, BAAA, n. 15, octubre 1984, pp. 8-9.
- PONZ, F. DÍAZ, J.C. - PEÑARROJA, T. “La Universidad cambiará, pero lo esencial es empeñarse en trabajar bien y querer a todos”, *Revista Nuestro Tiempo*, n. 705 (2020), pp.74-81.
- PORTILLO, Á. DEL. *La Universidad en el pensamiento y en la acción apostólica de Mons. Josemaría Escrivá*, en *Josemaría Escrivá de Balaguer*, EUNSA, Pamplona, 1992.
- PORTILLO, Á. DEL. *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, EUNSA, Pamplona, 1993.
- PORTILLO, Á. DEL. *Una Vida Para Dios: Reflexiones En Torno a La Figura de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, 1992.
- PORTILLO, Á. DEL. “Entusiasmar a un mundo cansado”. Discurso académico, Pamplona, 29-1-1994, en *Romana* 18 (1994), pp. 91-92.
- PORTILLO, Á. DEL. “Prólogo” del libro *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, EUNSA, Pamplona. 1993.
- PORTILLO, Á. DEL. *Discursos en la Universidad de Navarra* en <https://www.unav.edu/conoce-la->

- universidad/organizacion/cancilleria/anteriores-grandes-cancilleres/alvaro-del-portillo
- PORTILLO, Á. *Tertulia*, 2-XII-1986, en [www.unav.edu](http://www.unav.edu) › web › biblioteca-virtual ›
- PORTILLO, Á. DEL, CAVALLERI C, VEGA P, BERNAL S. *Entrevista Sobre El Fundador Del Opus Dei*. 10ª ed. Rialp; 2014.
- PORTILLO, A. - PONZ PIEDRAFITA, F. - HERRANZ RODRÍGUEZ, G. *En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, EUNSA, Pamplona, 1976.
- PORTILLO, A.; FARRI, U.; ORTIZ, J. M.; RIBERA, A.; CAPUCCI, A.; FERRARI, A. M.; PALLA, P. G. *Il Valore Università. 25 anni di Congressi UNIV*, Edizioni d'Europa, Roma, 1003.
- QUIROGA, F. “14 de febrero de 1930: la transmisión de un acontecimiento y un mensaje”, *Studia et Documenta*, 2 (2007), pp.163-189.
- RATZINGER, J. *Instrucción sobre algunos aspectos de la «teología de la liberación*, Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, Roma, 1984.
- REAL Y SUPREMO CONSEJO DE LAS INDIAS. *Recopilación De Leyes De Los Reynos De Las Indias*, Madrid, 1791, consultada en [https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-1998-62](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-1998-62)
- REQUENA, F. - SESÉ, J. *Fuentes para la historia del Opus Dei*, Barcelona, Ariel, 2002.
- RIDDER-SYMOENS, H. (Ed.). *Historia de la universidad en Europa. Vol. I, Las universidades en la Edad Media*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1994.
- RIDDER-SYMOENS, H. (Ed.). *Historia de la universidad en Europa, Vol. II, Las universidades en la Europa moderna temprana, 1500-1800*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1999.
- RODRÍGUEZ PEDRAZUELA, A. *Un mar sin orillas: el trabajo del Opus Dei en Centroamérica: recuerdos sobre los comienzos*, 6ª ed., Rialp, Madrid, 2010.
- ROZAS BOTRÁN, J. *Entresiglos. Arte contemporáneo de Centroamérica y Panamá*, Fundación Rozas Botrán, Guatemala, 2015.
- ROVIRA, M., CALLEJA, L. *Gobierno Institucional. La Dirección Colegiada*, EUNSA, Pamplona, 2015.
- ROYO, GARCÍA, J.R. “Ordenación sacerdotal de San Josemaría”, Voz en *Diccionario de San Josemaría*, voz en *Diccionario Histórico de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- ROCCA, G. “Los Estudios Académicos de San Josemaría Escrivá y Albás”, *Claretianum*, vol. XLIX, 2009, pp. 241-297.
- RODRÍGUEZ DUPLÁ, L. *Atenas y Jerusalén o la singularidad del cristianismo según Leo Strauss*, en ROMERA OÑATE, LUIS. et al. *La fe en la Universidad*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 2013.
- RODRÍGUEZ, P. *Camino, Edición crítico-histórica*, Instituto Histórico de San Josemaría, Rialp, Madrid, 2002.
- RODRÍGUEZ, P. “El doctorado de San Josemaría en la Universidad de Madrid”, *Studia et Documenta*, 2 (2008), pp. 13-103.
- RÜEGG, W. (ed.). *Historia de la Universidad en Europa, Vol. III, Las Universidades en el siglo XIX y primera mitad del XX (1800-1945)*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2018.

- RÜEGG, W. (ed.) ELEJALDE SAENZ, A. *Historia de la Universidad en Europa, Vol. IV. Las universidades a partir de 1945*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2020.
- SÁNCHEZ, I. *Mujeres brújula en un bosque de retos: ideas para superar la adversidad*, Espasa, Madrid 2020.
- SAN JERÓNIMO. *Comm. in Is., Prol.: PL 24*, 17.
- SÁNCHEZ BELLA, I. “Recuerdos sobre el comienzo de una gran aventura”. *Studia el documenta*, 1, 2007, pp. 233-244,
- SÁNCHEZ BELLA, I. “Recuerdos sobre el comienzo de una gran aventura”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. X, n. 1 (2001), pp. 635-642.
- SÁNCHEZ M. - TEJADA C. - GUZMÁN, M. “El Microhematocrito”, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, *Revista del Colegio Médico de Guatemala*, marzo 1962 (INCAP).
- SÁNCHEZ-TABERNEIRO, A., TORRALBA, J.M. “The University of Navarra’s Catholic-inspired education”, *International Studies in Catholic Education*, 10/1 (2018) pp. 15-29.
- SÁNCHEZ-TABERNEIRO, A. “Una universidad de identidad cristiana”, Lección Inaugural Piura, Arvo, 2019.
- SCHELESINGER, S. Y K. STEFEN. *Una Época de Reformas* en Escribar Medrano, Edgar y González Camargo, Edna, compiladores de Antología de Historia de la cultura de Guatemala, USAC, 1998.
- SAGARRA GAMAZO, A. “Una iniciativa a favor de la integración social: La Escuela Hotelera Zunil (Guatemala)”, *Studia et Documenta*, 7 (2013), pp. 347-368.
- SELLÉS, J.F. *Los tres agentes del cambio en la sociedad civil: familia, Universidad y empresa*, Eiunsa, Madrid, 2013.
- SELLÉS, J.F. *Riesgos actuales de la universidad. Cómo librarse de ellos*, Eiunsa, Madrid, 2010.
- SELLÉS, J. F. “Las cualidades de la educación”, en *Educación y Educadores*. Volumen 10, n. 1, Universidad de la Sabana, Colombia, 2007.
- SELLÉS, J.F. *La virtud de la prudencia según Tomás de Aquino*, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 90, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 1999.
- SELLÉS, J. F. - FIDALGO, J. M. *Antropología filosófica: la persona humana*, EUNSA, Pamplona, 2018.
- SELLÉS, J.F., CORAZÓN, R., ORTIZ DE LANDÁZURI, C. *Tres estudios sobre el pensamiento de San Josemaría Escrivá*, Cuadernos de Anuario Filosófico. Serie Universitaria, n. 153, 2002, pp.1-115.
- SERRANO BARILLAS, A. *Descripción estructural y diseño plano de los trajes típicos del departamento de Sololá de la colección Olga de Mirón de la Universidad del Istmo*, Universidad del Istmo, Guatemala, 2006.
- SASTRE, A. *Tiempo de caminar: semblanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid, 1991.
- SHULTZ, TH. “La inversión en Capital Humano”, *Revista Educación y Sociedad*, n.1, 1983, pp. 160-190.
- SIMÁN JACIR, M. *Una mujer llamada Natalia*, Editorial Minos, México, 2006.
- SOLÉ ROMEO, G. *Historia del feminismo: (siglos XIX-XX)*, EUNSA, Pamplona, 2011.

- SOLÓRZANO PEREIRA, D. *La Nueva Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias* (1681), en:  
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwif-amTgPf0AhVKXBoKHUtyBogQFnoECCMQAQ&url=https%3A%2F%2Fdia.lnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2051504.pdf&usg=AOvVaw0mDWR-PWLjAZGpS9XFtsAh>
- SOTO BRUNA, M.J. “Estudio”, voz en *Diccionario Histórico de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- TEJERINA, F., AVENDAÑO T. *La Universidad. Una Historia Ilustrada*, Turner, Madrid, 2010.
- TERTULIANO, *Apología contra los gentiles*, Páez y Cía, Madrid, 1914.
- TIPOGRAFÍA NACIONAL. *Recopilación de las Leyes de la República de Guatemala*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1943.
- TOLDRÁ PARÉS, J. *Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1925)*, Rialp, Madrid, 2007.
- TOLDRÁ PARÉS, J. *Los estudios de Josemaría Escrivá en Logroño (1915-1920)*, Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 6 (1997), pp. 607-674.
- TOLDRÁ PARES, J. “Logroño”, voz en *Diccionario Histórico de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2013.
- TORELLÓ, J.B. “La laboriosité”, en *Dalle mura di Gerico. Note di psicologia spirituale*, Anima & psiche, Milano, 1998.
- TORRES OLIVARES, B., ARGANDOÑA, A. *Los orígenes del IESE*, LID, Barcelona, 2015.
- TZU, S. *El arte de la guerra*, Editorial EMU, México, 2013.
- URBANO, P. *El hombre de Villa Tevere: los años romanos de Josemaría Escrivá*, Plaza & Janés, Barcelona, 1995.
- URABAYEN, J. *El pensamiento antropológico de Gabriel Marcel: un canto al ser humano*. EUNSA, Pamplona, 2011.
- VALERO, A. Intervención en el acto con motivo de la beatificación de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador y Primer Gran Canciller de la Universidad de Navarra, Barcelona, IESE, 9 de abril de 1992 (mecanografiado).
- VARGAS, M.E. “El concepto de servicio en los documentos académicos de san Josemaría Escrivá de Balaguer”, en *Materialismo cristiano: propuestas y retos en diálogo con la Teología: memorias del Congreso de Teología 2012*, Universidad de La Sabana, Dirección de Publicaciones, Chía, 2016.
- VÁZQUEZ DE PRADA, A. *El fundador del Opus Dei, (Señor que vea)* vol. I, Rialp, Madrid, 1997; vol. II (*Dios y Audacia*), Rialp, Madrid, 2002; vol. III (*Los caminos divinos de la tierra*) Rialp, Madrid, 2003.
- VIDAL-QUADRAS, J.A. *50 años de la Universidad de Navarra 1952-2002*, EUNSA, Pamplona, 2002.
- VITORIA, MARÍA A. “Educación y espiritualidad. Algunas enseñanzas de San Josemaría sobre la Educación”, Conferencia en *Coloquio sobre educación y educadores cristianos*, Rennes, 2011, obtenida de

- <https://www.almudi.org/articulos/774-educacion-y-espiritualidad-algunas-enseñanzas-de-san-josemaria-sobre-la-educacion>  
VV.AA. *San Josemaría Escrivá, universitario. Homenaje de la Universidad de Montevideo en el Centenario de su nacimiento*, Universidad de Montevideo, Montevideo, 2002.  
WEBER, M. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Península, Barcelona, 1999.

### SITIOS WEB CONSULTADOS

- ALIANZA PARA EL PROGRESO. <https://www.dipublico.org/glossary/alianza-para-el-progreso/>  
BANCO DE GUATEMALA. <http://www.banguat.gob.gt/es/page/tipo-de-cambio>  
COLEGIO CARÉ. <https://care.edu.gt/>  
COMITÉ NACIONAL PARA LA ALFABETIZACIÓN DE GUATEMALA (CONALFA).  
[http://www.conalfa.edu.gt/desc/Esta\\_Situac\\_Pro\\_Alf.pdf](http://www.conalfa.edu.gt/desc/Esta_Situac_Pro_Alf.pdf)  
CONFEDERACIÓN UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA.  
<https://www.csuca.org/attachments/article/137/tripicoCSUCA.pdf>  
FACULTAD DE FARMACIA de la USAC.  
[http://c3.usac.edu.gt/facfarmacia.usac.edu.gt/public\\_html/?page\\_id=250](http://c3.usac.edu.gt/facfarmacia.usac.edu.gt/public_html/?page_id=250)  
INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ (INCAP).  
[https://www.google.com/url?sa=t&rc=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj8zqLTyPPtAhWBjFkKHSIDB80QFjAAegQIAxAC&url=http%3A%2F%2Fbvssan.incap.int%2Flocal%2FE%2FE-263.pdf&usg=AOvVaw3h3smkAjQ\\_1jCNY\\_cji6sn](https://www.google.com/url?sa=t&rc=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj8zqLTyPPtAhWBjFkKHSIDB80QFjAAegQIAxAC&url=http%3A%2F%2Fbvssan.incap.int%2Flocal%2FE%2FE-263.pdf&usg=AOvVaw3h3smkAjQ_1jCNY_cji6sn)  
INSTITUTO CENTRAL NORMAL PARA SEÑORITAS BELÉN.  
<https://sites.google.com/site/portafoliodesaramunozdecastro/home/mi-perfil-1/instituto-normal-central-para-senoritas-belen->  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: <https://www.ine.gob.gt/ine/habitantes/>  
INSTITUTO PROFESIONAL FEMENINO LA PRADERA, COSTA RICA.  
<https://www.ipflapradera.org/>  
JUNKABAL. <https://junkabal.edu.gt/>  
MEMORIA VIRTUAL DE GUATEMALA.  
<http://www.memoriavirtualguatemala.org/?q=es/categor%C3%ADas-de-biblioteca/grupo-contadora>  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA.  
<https://www.minex.gob.gt/ADMINPORTAL/Data/DOC/20100930181956036Consti1956.VerArt,1transi.Pag49.pdf>  
MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.  
OPUS DEI. *Estatutos del Opus Dei* n. 16. En <https://opusdei.org/es-gt/article/estatutos-del-opus-dei/>  
PATRONATO NACIONAL DE INFANCIA. Costa Rica, Pani, <https://pani.go.cr/>  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE CENTRO AMÉRICA.  
<https://www.sieca.int/index.php/acerca-de-la-sieca/informacion-general/que-es-la-sieca/>  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA, *Estatutos* 1960,1964, Art. 1.1, citado en Ponz, F. Principios fundacionales de la Universidad de Navarra.

- UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR. <http://www.url.edu.gt>  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. *Desarrollo histórico de la USAC*,  
en <http://www.usac.edu.gt/historiaUSAC.php#pgug>.  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS. *Actas del Consejo Superior Universitario*,  
<https://www.usac.edu.gt/actascsu.php>  
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA. <https://www.uvg.edu.gt/>  
V.V.A.A. *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Voz Seminarios en  
Csic, Madrid 1972-75.

### **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS RELACIONADA CON LA HISTORIA DE LA UNIS**

- ASCOLI CÁCERES, J. Primer Rector de la UNIS  
Discursos  
Testimonio filmado en octubre 2016  
ASOCIACIÓN SERVICIOS UNIVERSITARIOS Y DE EXTENSIÓN EDUCATIVA, *Actas rela-  
cionadas con la fundación de la UNIS 1996-1998*.  
CASTILLO, Á. Discursos como presidente del Consejo de Fiduciarios 2012-2021.  
CASTILLO, R. Discursos como presidente del Consejo de Fiduciarios 1997-2012.  
CONSEJO DE FIDUCIARIOS DE LA UNIS, *actas de las reuniones de octubre de 1997 a  
diciembre de 2016*.  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIS, *actas de las reuniones de septiembre de 1997 a  
diciembre de 2016*.  
ECHEVARRÍA, J. Encuentros académicos con directivos y con la comunidad uni-  
versitaria en UNIS 2000 y 2014.  
FLORES MASELLI, F. Informe sobre la Colección Olga Alejos de Mirón -COAM-  
de la UNIS, 2021.  
GONZÁLEZ DE ASTURIAS, C. Miembro Consejo Directivo 2000-2018. Entrevista  
filmada octubre 2016.  
LÓPEZ AMO, V. Tertulias recogidas y transcritas por Linda Paz Quezada en un ma-  
nuscrito sin publicar.  
MARROQUÍN CONDE, M.A. Vicerrector fundador y tercer Rector de la UNIS de 18  
agosto 2004 al 31 julio 2008.  
Discursos  
Testimonio filmado en octubre 2016.  
MATA AMADO, G. Segundo rector de la UNIS de octubre de 2000 a agosto de  
2004.  
Discursos.  
Testimonio filmado en octubre 2016.  
NODA, MARÍA, R. Manuscrito inédito que recoge sus recuerdos del IFES, 2000.  
PÉREZ LARA, M.Á. Cuarto rector, del agosto de 2008 a la actualidad. Discursos y  
Testimonio filmado en octubre 2016.  
PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD EN FORMACIÓN, TEMPORAL (PUFT), *Actas de  
junio de 1997 hasta la fundación de la UNIS*  
UNIS. Documental de la Bendición de la Ermita de la Madre del Amor Hermoso,  
septiembre, 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=R3HHzBPsh6U>  
UNIS. *Documento Fundacional de la Universidad del Istmo: Fines, misión visión  
y establecimiento de dos facultades 1997*.

UNIS. *Estatutos*.

UNIS. *Ideario*.

UNIS. *Memoria de la Fundación de la Universidad del Istmo*, 1999. UNIS. *Memorias de labores de la Universidad del Istmo: 1998-2016*.

**ENTREVISTAS REALIZADAS DE MANERA ORAL, ESCRITA O POR MEDIOS  
ELECTRÓNICOS CON MOTIVO DE ESTA INVESTIGACIÓN**

ACEVEDO DE DE LEÓN, E. Entrevistas orales y escritas con motivo de esta investigación.

ALVA, I. Entrevista concedida en junio de 2018 en la Universidad de Navarra, con ocasión de esta investigación.

ANCHEL, C. Entrevista concedida en junio de 2018 en la Universidad de Navarra, con ocasión de esta investigación.

AMADO CHINCHILLA, M.E. Directora del IFES hasta 1994, entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.

AROCHA, M.E. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.

ASCOLI CÁCERES, J. Primer Rector de la UNIS

Entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.

BLANCO, M. Entrevista concedida en junio de 2018 en la Universidad de Navarra, con ocasión de esta investigación.

CAGIGAS, Y. Entrevista concedida en junio de 2018 en la Universidad de Navarra, con ocasión de esta investigación.

CHESA, M.A. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.

COMA, M.J. Entrevista concedida en junio de 2018 en Burgos con ocasión de esta investigación.

CORONADO, F. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.

CRESPO, M.G. Entrevista concedida en enero de 2022 con ocasión de esta investigación.

CRUZ DE GARCÍA, A.M. Decana fundadora de la Facultad de Arquitectura y Diseño, entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.

DÁVILA, V. Entrevistas orales y escritas con motivo de esta investigación.

DÍAZ, O. Entrevista concedida en junio de 2018 y enero 2022 en la Universidad de Navarra, con ocasión de esta investigación.

DUBÓN, M. Alumni. Entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.

ELÍAS, J. Entrevistas realizadas por Linda Paz Quezada a lo largo del 2021.

ESCOBAR, R. Directora Escuela en IFES y vicedecana FCEE, entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, E. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.

GARCÍA K., M.A. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.

GONZÁLES, L. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.

GONZÁLEZ-GULLÓN, J.L. Entrevista realizada por Linda Paz Quezada en su visita a Guatemala en 2020.

HURTADO DE SALAZAR, C. Entrevista telefónica concedida en agosto de 2021.

LEÓN DE PALOMINO, I. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.

LÓPEZ AMO, V. Tertulias recogidas y transcritas por Linda Paz Quezada en un manuscrito sin publicar.



- LLANO, A. Entrevista concedida en junio de 2018 en la Universidad de Navarra, con ocasión de esta investigación.
- MARROQUÍN CONDE, M.A. Vicerrector fundador y tercer Rector de la UNIS de 18 agosto 2004 al 31 julio 2008. Entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.
- MELARA, B.M. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.
- MÉNDEZ MADALENNO, J. Decana Facultad de Derecho. Entrevista realizada por Linda Paz Quezada en diciembre de 2020.
- MOLINA CALDERÓN, J. Secretario del Consejo de Fiduciarios, entrevista realizada por Linda Paz Quezada en 2020.
- NODA, MARÍA, R. Entrevista oral realizada en octubre 2021.
- NUÑEZ, F. Entrevista escrita con ocasión de esta investigación. Actualmente reside en Panamá, mayo 2021.
- OBIOLS, S. Entrevista escrita con ocasión de esta investigación. Actualmente reside en Costa Rica, mayo 2021
- ORELLANA, R. Entrevistas orales y escritas con motivo de esta investigación.
- PALAREA, M.E. Entrevistas oral con motivo de esta investigación.
- PALAREA, G. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.
- PALOMINO, M.P. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.
- PÉREZ LARA, M.A. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.
- PÉREZ LÓPEZ, P. Entrevista concedida en junio de 2018 en la Universidad de Navarra, con ocasión de esta investigación.
- PÉREZ WEBER, A.L. Entrevistas orales y escritas con motivo de esta investigación.
- PONZ PIEDRAFITA, F. Entrevista telefónica concedida en agosto de 2018, con ocasión de esta investigación.
- RIVERA, O. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.
- RODRÍGUEZ, L.G. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.
- RODRÍGUEZ, P. Entrevista concedida en junio de 2018 en la Universidad de Navarra, con ocasión de esta investigación.
- ROMERO, M.C. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.
- SALAZAR, C. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.
- SÁNCHEZ-LATOUR, A.M. Testimonio de la hija de uno de los dueños de la compañía que lotificó los terrenos en los que se construyó el IFES.
- SANCHEZ TARBERNERO. A. Entrevista concedida en junio de 2018 en la Universidad de Navarra, con ocasión de esta investigación.
- SARMIENTO CÁCERES, L. Varias Entrevistas telefónicas con motivo de esta investigación, 2021.
- SILIEZAR, G. Entrevistas orales y escritas con motivo de esta investigación.
- TOBAR, M.E. Entrevistas orales y escritas con motivo de esta investigación.
- WIDMANN LAGARDE, C. Entrevista telefónica concedida en septiembre 2021 con ocasión de esta investigación a Linda Paz Quezada.
- WURMSER ORDOÑEZ, MONSEÑOR FR. Vicario del Opus Dei para Centro América cuando se fundó la UNIS, entrevista escrita con motivo de esta investigación.
- YEE, E. entrevista oral con motivo de esta investigación.
- YMBERT GARAVITO, B. Miembro del Consejo Directivo UNIS 1997-2016, entrevista escrita en 2021.
- ZELAYA, R. Entrevistas orales con motivo de esta investigación.

**PÁGINAS WEB DE UNIVERSIDADES OBRAS CORPORATIVAS Y LABORES  
PERSONALES DEL OPUS DEI**

CAMPUS BIOMÉDICO. Italia,

<https://www.healthcarestudies.es/universidades/Italia/UCBM/>

INSTITUTO DE ENFERMERÍA MONKOLE, Congo.

<https://fundacionamigosdemonkole.org/nursing-school-of-monkole/?lang=en>

PAN ATLANTIC UNIVERSIY, Nigeria. [https://pau.edu.ng/about-](https://pau.edu.ng/about-pau/information/mission-and-philosophy/about)

[pau/information/mission-and-philosophy/about](https://pau.edu.ng/about-pau/information/mission-and-philosophy/about)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE LA SANTA CRUZ. Roma. <https://es.pusc.it/chi-siamo>

UNIVERSIDAD AUSTRAL, Argentina. [https://www.austral.edu.ar/la-](https://www.austral.edu.ar/la-universidad/quienes-somos/)

[universidad/quienes-somos/](https://www.austral.edu.ar/la-universidad/quienes-somos/)

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CATALUÑA, Barcelona.

<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/filosofia-y-valores>

UNIVERSIDAD DE ASIA Y EL PACÍFICO, Filipinas. <https://uap.asia/>

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. [http://noticias.uandes.cl/la-universidad/mision-](http://noticias.uandes.cl/la-universidad/mision-vision-e-ideario.html)

[vision-e-ideario.html](http://noticias.uandes.cl/la-universidad/mision-vision-e-ideario.html)

UNIVERSIDAD DE LA SABANA, Colombia.

<https://www.unisabana.edu.co/nosotros/proyecto-educativo-institucional/>

UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS, Ecuador. [https://www.uhemisferios.edu.ec/la-](https://www.uhemisferios.edu.ec/la-uhe/)  
[uhe/](https://www.uhemisferios.edu.ec/la-uhe/)

UNIVERSIDAD DEL ISTMO, Guatemala. <https://unis.edu.gt/identidad/>

UNIVERSIDAD DE MONTEÁVILA, Venezuela.

[https://www.uma.edu.ve/minisite/26/montea\\_vila](https://www.uma.edu.ve/minisite/26/montea_vila)

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO, Uruguay. [https://www.um.edu.uy/mision-](https://www.um.edu.uy/mision-identidad-y-valores)

[identidad-y-valores](https://www.um.edu.uy/mision-identidad-y-valores)

UNIVERSIDAD DE NAVARRA. [https://www.unav.edu/conoce-la-](https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/nuestra-historia)

[universidad/nuestra-historia](https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/nuestra-historia)

UNIVERSIDAD DE PIURA. Perú, <https://udep.edu.pe/sobre-udep/ideario/>

UNIVERSIDAD DE STRATHMORE, Kenia. <https://strathmore.edu/about-strathmore/>

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, México. <https://www.up.edu.mx/es/sobre-la>

[UNIVERSIDAD VILLANUEVA, Madrid. https://www.villanueva.edu/mision-vision-y-](https://www.villanueva.edu/mision-vision-y-valores/)  
[valores/](https://www.villanueva.edu/mision-vision-y-valores/)

**PÁGINAS WEB DE LAS ESCUELAS DE NEGOCIOS OBRAS CORPORATIVAS DEL  
OPUS DEI**

AESE, Portugal. <https://www.aese.pt/sobre-nos/>

ESE, Universidad de los Andes, Chile.

[https://www.es.cl/es/site/edic/base/port/el\\_ese.html](https://www.es.cl/es/site/edic/base/port/el_ese.html)

IAE, Universidad Austral, Argentina.

<https://www.iae.edu.ar/es/LaEscuela/Paginas/Mision.aspx>

IDE, Universidad de los hemisferios, Ecuador.

<http://www.ide.edu.ec/corp/nosotros/>

IEEM, Uruguay. <https://www.ieem.edu.uy/ieem>

IESE, Universidad de Navarra. [https://www.iese.edu/es/conoce-iese/mision-](https://www.iese.edu/es/conoce-iese/mision-valores/)  
[valores/](https://www.iese.edu/es/conoce-iese/mision-valores/)

- ISE, Brasil. <https://ise.org.br/institucional/a-instituicao/>
- INALDE, Universidad de la Sabana, Colombia.  
<https://www.inalde.edu.co/inalde/valores/>
- IPADE, Universidad Panamericana, México. <https://www.ipade.mx/ipade/conoce-el-ipade/>
- LBS, Pan-Atlantic University, Nigeria. <https://www.lbs.edu.ng/about-lbs/>
- MDE, Costa de Marfil. <https://www.mde.ci/presentation/>
- PAD, Universidad de Piura, Perú. <https://pad.edu/nuestra-escuela/>
- SBA, Filipinas. <https://psba.edu/>
- SBS, Strathmore University, Kenia. <https://sbs.strathmore.edu/about-sbs/>
- TIMONEY, Dublín. <https://www.timoneyleadership.ie/about/ethos>
- UBS, Universidad del Istmo, Guatemala. <https://unisbs.edu.gt>